

No. 87 Julio 2015

ISSN 2164-4268

**Pablo Lévy (1840-1886)
de 43 años**



Temas

Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

NUESTRA PORTADA	5
<i>Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra</i>	5
Maritza Corriols	
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	16
<i>Guía para el Lector</i>	16
DE NUESTROS LECTORES	20
ENSAYOS	22
<i>La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929</i>	23
Michael J. Schroeder	
<i>Mis Recuerdos Del Colegio Centro América, Granada. 1954-1959</i>	53
Eddy Kuhl	
DERECHO	65
<i>Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)</i>	66
Manuel Fernández Vílchez	
HISTORIA	71
<i>La Frustración Republicana de Nicaragua (primera entrega)</i>	72
Jorge Eduardo Arellano	
<i>Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX (Partes IV y V)</i>	109
Humberto Carrión McDonough	
<i>Compendio de Historia de Centro América. V. La Confederación Centroamericana (1823-1849)</i>	122
Alejandro Garcíadiego. S. J.	
<i>Mi Punto de Vista Sobre “El Parte” de José Dolores Estrada</i>	159
Eddy Kuhl	
HISTORIA DE LAS IDEAS	162
<i>Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de Juan Bautista Arrién</i>	164
Manuel Fernández Vílchez	
<i>Referentes de impacto en la educación de Nicaragua, período 1950-2008</i>	168
Juan Bautista Arrién	
ANTROPOLOGÍA	178
<i>Vocabulario de la Lengua Rama, Letras O a S</i>	179

Walter Lehmann Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel

LAS SEGOVIAS	203
<i>San Juan de Jinotega.....</i>	<i>204</i>
Harlan Oliva Regidor	
COSTA CARIBE.....	257
<i>Raza y lugar en la Mosquitia Colonial, 1600-1787.....</i>	<i>258</i>
Karl H. Offen	
CIENCIAS NATURALES	300
<i>Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua.....</i>	<i>301</i>
José M. Zolotoff-Pallais (coordinador) y Sergio Vilchez	
GEOGRAFÍA	318
<i>Las Nuevas Cuencas Hidrográficas de Nicaragua.....</i>	<i>319</i>
José Mejía Lacayo	
BIOGRAFÍA.....	324
<i>Biografía del tipógrafo Enrique Flores Josés.....</i>	<i>325</i>
Francisco-Ernesto Martínez	
<i>Biografía de Octavio Robleto Robleto (II entrega)</i>	<i>330</i>
Alexander Zosa- Cano	
BIBLIOGRAFÍA	340
<i>La Lengua Tesoro del Pueblo Rama Documentación y Difusión 1985-2015.....</i>	<i>341</i>
Maricela Kauffmann	
<i>Pablo Lévy (1840-1886)</i>	<i>345</i>
José Mejía Lacayo	
RESEÑAS.....	350
<i>Maritza Guerrero Téllez: 50 Bodas de Oro Magisteriales</i>	<i>351</i>
Harlan Oliva Regidor	
CONTRAPORTADA.....	357



INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Jean Michel Maes, Michael Schroeder, Alberto Bárcenas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, Harlan Oliva Regidor, Nubia O. Vargas y Eddy Kühl Arauz.

Editor general:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez Morales, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Editores de sección:

Alberto Bárcena Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:

Nubia O. Vargas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataguegue@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#) se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.



ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 87, Julio 2015, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 87, July 2015, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.



Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Julio 2015

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Julio 2015

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.



Copyright Notice

© The authors of each article – July 2015

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – July 2015

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejia, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.



NUESTRA PORTADA

La fotografía de la portada es una reproducción de Gallica, *Bibliothèque Nationale de France*.¹ El personaje de la foto parece tener unos 49 años de edad.² Según el portal de genealogía Geni, su nombre completo era Pablo César Lévy, también conocido como "Pablo", nació el 07 de junio 1840 en Lyon, Rhône-Alpes, Francia, y murió en 1886 en Paris, Île-de-France, Francia. Fue hijo de Pierre Lévy Fulgence y Elisabeth Lévy Buen. Se casó con Emilie Virginia Lévy y procrearon a Césarine Paola Levy, Alfred André Lévy y Charles René Levy. Los datos ciertamente se refieren a nuestro Pablo Levy porque su bisnieto Dennis Lévy transcribe parte del prólogo de *Notas geográficas y económicas en la República de Nicaragua*", publicado en 1873. El administrador del sitio web es bisnieto de Pablo Levy.

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra

Paul César Lévy (1840-1886)

Maritza Corriols

Referencia Bibliográfica: Corriols, Maritza. Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 5-15, Julio 2015. Enlace directo:

<http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=6>



Hay una obra muy conocida por los historiadores e investigadores de Nicaragua, es la de Paul Lévy, conocido en Nicaragua como Pablo Lévy. La obra se titula "*Notas Geográficas y Económicas de la República de Nicaragua*" y es un compendio en un solo volumen de la geografía, historia, economía, etnografía y sociología de Nicaragua. El autor la considera un "catálogo". La opinión de Jaime Incer en el año 1976 es que "ninguna obra del siglo pasado (ni escrita hasta mediados del presente) había igualado en su género a las *Notas Geográficas...*". (1)

Jorge Eduardo Arellano la considera como "primera summa de conocimientos del país –expuestos científicamente- para servir de guía al proyecto de modernización". Es la época del gobierno de don J. Vicente Cuadra cuyo partido se proponía modernizar el país.

La obra fue escrita en francés y terminada en Julio 1871. Sobre ella Lévy dice en el prólogo:

"Lo que deseo hacer es una obra puramente descriptiva, práctica y como indica el título, no una geografía de Nicaragua, sino un catálogo fiable y fácil de todos los datos geográficos y económicos que he podido recoger. Ella está destinada por un lado, a los nicaragüenses que no conocen bien su bella patria y a los extranjeros que este país desea, llama y recibe fraternalmente." (2)

¹ Gallica, [Bibliothèque nationale de France](http://gallica.bnf.fr).

² Usando la aplicación de Microsoft en <http://how-old.net/>

Pablo Lévy. *Semblanza y acogida de su obra*

En el *Diario íntimo* de don Enrique Guzmán con fecha 21 de octubre de 1879 aparece que el ingeniero francés Félix Belly, quien en ese momento vive en Nicaragua, opina que el libro de Lévy está muy bien hecho.

La obra fue traducida al español -a partir del manuscrito- por el mismo autor a finales de 1871 y publicada en 1873. Como autor pone su nombre en español “Pablo”, con el que fue conocido en Nicaragua. Comienza con una advertencia sobre la traducción que él ha hecho. Dice Lévy:

“...el Gobierno, informado por varias personas competentes que habían leído el manuscrito, de la urgencia que habría de comenzar, antes de todo, a traducirlo al español, para el uso de los Nicaragüenses en general, y para la instrucción de la juventud, resolvió mandar a ejecutar este trabajo. Pero sucedió que los ciudadanos que poseían a la vez ambos idiomas y los conocimientos literarios y científicos necesarios, no se encontraron, en aquel momento, en situación de poder dedicarse a esta tarea con toda la prisa deseada por los que esperaban una pronta publicación. Tuve entonces el valor de ofrecerme para hacer una traducción, por supuesto muy imperfecta, pero inteligible, y que podía, desde luego, ser corregida y revisada por cualquiera persona ilustrada”.

La traducción fue revisada por don Enrique Guzmán, a quien Lévy da su agradecimiento en la “Advertencia a la traducción española”. La obra fue elogiada por el geólogo francés Théodore Virlet d’Aoust en su trabajo “*Observation sur le système de montagnes d’Anabuac*», sobre todo por las estadísticas que incluye. (3) Escribe Virlet d’Aoust:

“... (Nicaragua) es mucho más conocida que los estados precedentes después de las numerosas publicaciones de las que ha sido objeto de la parte de (...) y sobre todo por último por la excelente estadística publicada en español bajo el título *Notas geográficas*. ...por nuestro colega y compatriota el señor Paul Lévy, quien ha fijado allí su residencia”.

Sin embargo la obra fue cuestionada por Gastón Schiffmann, ingeniero químico y administrador de la hacienda “Valle Menier”, dedicada al cultivo del cacao. (4). Estos cuestionamientos seguramente fueron por los informes enviados a Francia por Lévy, sobre las técnicas utilizadas en Nicaragua en el cultivo del cacao y su opinión personal de cómo se podrían mejorar. También obtuvo críticas del historiador de esa época, Jerónimo Pérez las que se reflejan en un intercambio de letras con Lévy. Pérez considera que Lévy presenta una descripción “mala, inexacta y pérfida descripción del país”. (5) Posteriormente, León Fernández, un costarricense, descalificó la obra que la llamó “una colección de desatinos” (ápuđ Arellano). Tampoco fue bien recibida por las élites sociales del país por considerar que trasmitía una imagen “racial” tanto al interior como al exterior del país.

La obra en español fue reeditada en 1976 por el Fondo de Promoción Cultural del Banco de América con una introducción y notas del doctor Jaime Incer Barquero.

Después de todo este preámbulo sobre la obra nos preguntamos, ¿quién era Pablo Lévy, autor de esta obra tan polémica e interesante sobre Nicaragua? Hasta la fecha no se había tenido mayor información de él. Hemos encontrado que nació en Francia el 7 de Junio de 1840 en la ciudad de Lyon y recibió el nombre de Paul César. Murió en 1886 en Île-de-France. Era hijo de Pierre Fulgen-

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra

ce Lévy y de Elisabeth Bonne. Casado en 1874 con Emilie Virginie Henry. Procrearon tres hijos Césarine Paola (1877), Alfred André (1880) y Charles René (1881). Abuelo de Paul George Víctor Lévy (1809-1898) nacido en Vietnam y quien fue un etnólogo, muy conocido, presidente del servicio de etnología de la Escuela Francesa de Extremo Oriente (EFEO) en Hanói. (6). Al final de este trabajo se agrega el árbol genealógico donde se puede ver su ascendencia y descendencia.

Fue un hombre multifacético: Ingeniero de profesión; explorador y naturalista por afición. Un científico con conocimientos -sin ser un gran experto-, de la geografía, geología, antropología, botánica. Incansable viajero y narrador. Sus informes o cartas son largas narraciones. Aficionado a la fotografía. Buen observador y apasionado en su trabajo que lo hacen ser minucioso y detallista en cada tarea que lleva a cabo. Estuvo en varios países en misiones de observación geográfica, geológica y antropológica, para recolectar y enviar especímenes de plantas y animales. Fue agente consular de Francia en Nicaragua.

Es mencionado en muchísimos trabajos que hablan de la exploración francesa en la región de los istmos interoceánicos debido a los informes y a los mapas que él levantó y los detalles que da en su relato del viaje a caballo de Panamá a Managua y de su libro escrito sobre Nicaragua.

Murió joven, a los 46 años, pero viajó por todo el mundo, visitó muchos países de los cinco continentes. A lo largo de la lectura de *Le naturalista en voyage* nos damos cuenta que estuvo en las islas Molucas, Sumatra, Java, Birmania, Filipina, China, Japón, India, Egipto, África Austral, Argentina, California, Colombia, Perú, Argentina., Panamá y las otras cinco repúblicas del istmo centroamericano. En una carta escrita al señor Michel Chevalier desde Moyogalpa, titulada *Le Nicaragua*, dice que estuvo en Tenerife.

Los datos que aparecen en la ficha bibliográfica de la Biblioteca Nacional de Francia (BNF) son: ingeniero civil, especialista en Nicaragua, conferencista sobre la América Central en 1882 y 1883. En dicha biblioteca hay de él 79 documentos de los cuales 73 están digitalizados. Hay 39 documentos como Jefe de misión, 34 documentos como autor de la conferencia y 5 documentos como autor del texto. Hay una cartografía y la fotografía de él tomada en 1883 por el fotógrafo Pierre Petit.

Los cinco documentos que se encuentran en la BNF como autor de texto son:

1. *Le naturalista en voyage*, extraído del Boletín de la *Société d'acclimatation* de Francia. (1879).
2. *Le Nicaragua. Légendes et notes. Lettre à M. Michel Chevalier*. Extraído del Boletín de la asociación anteriormente mencionada. (1980).
3. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. 1873.
4. *Notes ethnologiques et anthropologiques sur le Nicaragua*. Extraído del boletín de la *Société de géographie de Paris*. (1871).
5. *Notes sur une nouvelle carte du Nicaragua et sur les projets de percement du canal interocéanique*. (1873).

Fue miembro y colaboró con algunas sociedades destinadas a la investigación científica, enviando colecciones de botánica, zoología y objetos de historia natural, haciendo conferencias complementadas con fotografías tomadas por él. Son muchos los documentos que hablan de él. Damos información de algunos de ellos.

Pablo Lévy. *Semblanza y acogida de su obra*

En el acta de la sesión del 18 de diciembre de 1868, de la *Société impériale zoologique d'acclimatation*, queda registrado que Paul Lévy va a hacer un viaje de exploración a Nicaragua y ha ofrecido enviar las muestras recogidas.

En la 22ª. sesión pública anual de *Société d'acclimatation* y que se celebró el 20 de mayo de 1879 en un teatro, Lévy dio lectura a su trabajo titulado *Le naturaliste en voyage*, en él cuenta con descripciones y detalles todas las aventuras –tanto las miserias como las alegrías y satisfacciones- que pasa un viajero explorador. Durante su lectura fue interrumpido por fuertes aplausos. (7)

Fue miembro de la *Société Botanique de France*. Este grupo de científicos botánicos franceses colaboraban con el de Bélgica, intercambiando información. Veamos algunos de los documentos de este grupo que hablan sobre Lévy:

---En la sesión del 22 Enero de 1869. vol. 16. El doctor Eugène Fournier, archivista de dicha asociación, informa que el señor Lévy ha sido agregado a una misión nueva. Se lee textualmente:

“El señor Lévy es llamado evidentemente a una exploración importante de un país que los botanistas conocen muy poco. El señor Sallé, que vivió allí, no hizo colecciones; los señores Oersted y Warscewic, estuvieron allí, pero el primero de estos dos naturalista comenzó una publicación importante, sin embargo, sus viajes casi no enriquecieron las colecciones de plantas.”

---En el volumen 16 de 1869, aparece que en la sesión del 12 de noviembre de ese año, al doctor Eugène Fournier, da lectura a las tres cartas recibidas por Lévy; las cartas tienen como origen: Valle Menier abril de 1869; Granada 31 de Mayo de 1869 y Granada Junio de 1869; estas cartas fueron recibidas con paquetes de semillas y rollos de diferentes familias de lianas. En la misma sesión, el señor Bureau lee la nota que ha recibido sobre las lianas o bejucos. Esta nota va ilustrada con muchos dibujos, con descripción y múltiples usos como construcción de casas, amarres, y otros más. Tanto Fournier como Bureau manifiestan que las muchísimas muestras recibidas las han enviado al museo y donde ya han crecido.

--En la sesión del 13 de abril de 1871 consta el informe de varias páginas titulado *Note sur la culture du cacaoier*, (Granada de Nicaragua, 25 noviembre 1869). En este informe dice que para dar sombra al cacao se utiliza el Madero Negro y justifica el cambio de este árbol. También menciona tres procedimientos para que el árbol dé sus frutos en el tronco y no en las ramas; la recogida del cacao es el punto capital del cultivo ya que el aroma cambia si es cortado antes o después del punto de madurez; también el procedimiento del lavado de los granos que se utiliza en México es desconocido en Nicaragua. Agregamos que Lévy había vivido 7 años en México antes de llegar a Nicaragua, donde seguramente tuvo amplios conocimientos del cultivo del cacao.

-En la sesión del 14 de Julio de 1871, da lectura a un documento sobre el corte de la caoba, escrito en Granada en noviembre de 1869. La explicación del corte le toma cinco páginas.

-En el acta de la sesión de Julio de 1872 se lee: “presenta a la *Société Botanique*, un cierto número de fotografías que representan diversas plantas y algunos paisajes de Nicaragua”.

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra

-En el *Bulletin de la Société royale botanique de Belgique* de 1868, consta: “el señor Paul Lévy, viajador naturalista, partió a finales del año pasado para Nicaragua, desde donde se propone enviar a Europa muestras de botánica y de zoología”.

-En el volumen 12 del año 1873 de la misma sociedad belga consta un reporte sobre las lianas o plantas trapeadoras.

-En la reseña de un trabajo sobre la flora de Nicaragua elaborado por W.D. Stevens y Olga Martha Montiel de la Universidad de Costa Rica, se dice que Paul Lévy (ingeniero belga), recolectó en el período 1869-1870, casi 1,500 muestras, la mayoría recogidas en las cercanías de Granada.

Fue también miembro de la *Société de Géographie de Paris*. En un reporte de todas las sesiones de dicha Sociedad en el año 1884, consta que en la sesión del 18 de Julio, Paul Lévy hace entrega de su trabajo titulado *Une mine d'or en France*.

En la sesión de esta asociación y con fecha 17 de Noviembre de 1882 Lévy, con el señor Molteni, presentan *Les cinq républiques de l'Amérique Centrale*, acompañadas de fotos.

Como miembro de dicha asociación de Geografía y en representación de ella, Lévy acompañado de Molteni en la ciudad de Burdeos, hacen proyecciones a la luz oxhídrica de las fotografías tomadas por él; en una crónica de 1879 se habla de estas presentaciones que la sociedad de geógrafos de París hace a la sociedad de geógrafos de Burdeos; consta lo siguiente:

“Las experiencias de la luz oxhídrica han recommenzado para una segunda comunicación de las más curiosas sobre los trabajos de nivelación –hacer terraplenes- y otros en la América intertropical...Nada de más pintoresco que las innumbrables vistas que el señor Paul Lévy pasó delante de nuestros ojos: bosques vírgenes, pantanos, campamento en medio de los bosques, cortes enormes a través de las rocas para la perforación del ferrocarril; promontorios desolados, exuberante vegetación, ciudades, puertos, poblados, etc.”

En la revista *L'année scientifique et industrielle*, Vol. 18, 1873, pag. 338, aparece un artículo firmado por Louis Figuier, dice:

“...es éste, desgraciadamente, el caso de casi todos los canales proyectado y en particular de los más directos. Un miembro de nuestra sociedad de Geografía, el señor Paul Levy, que ha enviado recientemente un mapa de Nicaragua, cree que de todos los proyectos el más practicable sería el que remontaría el curso del río San Juan hasta el gran lago interior de Nicaragua al cual este río, relativamente considerable, presta la más grande parte de sus aguas. Este canal ganaría enseguida uno de los puntos del litoral occidental entre Salinas y la bahía de Fonseca. El señor Paul Lévy ha hecho sobre este tema, una comunicación de lo más interesante, hace algunos meses a nuestra Sociedad de geografía.”

En la sesión de la *Comisión de examen con ocasión del proyecto de M. Blanchet*, celebrada el 15 de Mayo de 1876, se presenta el reporte a la Comisión. Ese reporte se llama “*Examen comparativo de los diversos proyectos de canales interoceánicos por el Istmo del Darién y el Lago de Nicaragua*”. En acta consta que

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra

está presente Paul Lévy, ingeniero civil, miembro de la sociedad de geografía de París, ex agente consular de Francia ante la República de Nicaragua; dice que ha residido en ese país por 10 años, opina que es un país muy sano y que la ejecución del canal no presentará ningún problema. En esa reunión informa que ha sido nombrado ingeniero jefe del ferrocarril de Caracas a la Guaira (Venezuela) (8). Agregamos que efectivamente fue a Venezuela y también a la Guayana francesa.

En *L'explorateur, journal géographique et commercial*, (vol. 2, 1875, pag. 531) se lee :

“El señor Paul Lévy, agente consular de Francia en Nicaragua, se inscribe como candidato en la lista de los miembros correspondientes. Se pone a la disposición de los miembros de la Comisión para responder a todas las preguntas que quieran hacerle sobre la América Central y sobre todo de Nicaragua...”

Su tercer membresía fue de la *Société d'anthropologie*, en acta de la sesión del 17 de Julio de 1884, pag. 579 a 583 aparece un artículo del antropólogo señor Quatrefages comentando una carta que Lévy le ha dirigido. Así comienza el artículo:

“El ingeniero Paul Lévy, ingeniero y viajador distinguido, ha pasado muchos años en las islas del Golfo de México, en las Guayanas, etc. Él ha recogido numerosos objetos de historia natural y también ha hecho observaciones antropológicas muy interesantes...”

Pero nos preguntamos, ¿cuándo vino Paul Lévy a Nicaragua? En el volumen 7 del año 1868, pag. 396 del *Bulletin de la Société royale botanique de Belgique* consta: “El señor Paul Lévy, viajero naturalista, partió a finales del año pasado para Nicaragua, desde donde se propone enviar a Europa muestras de botánica y de zoología”. Si la información aparece en 1868, es posible que en 1867 haya hecho su primer viaje rápido de exploración a Nicaragua a partir de México y después en 1869 haya comenzado su estadía de forma estable hasta 1876, año que deja el país para ir a Venezuela. Como todos sus informes que él hace son a partir de Abril de 1869, es más posible que si a finales de 1867 tenía intenciones de venir y así lo había informado, su viaje lo realizó al año siguiente, después de madurar el proyecto, encontrar apoyo de las organizaciones para la misión, recoger información sobre el país, alojamiento, y otros detalles más que toman mucho tiempo, sobre todo en ese tiempo en que las comunicaciones eran muy lentas.

Sobre sus viajes, en la sesión del 22 de enero de 1869 de la *Société Botanique de France*, consta la siguiente:

“A propósito de esta exploración americana, el señor Fournier anuncia a la *Société* que el señor Paul Lévy, agregado anteriormente a una expedición científica a las islas del Cabo Verde y que formó parte de la exploración científica a México, donde él ayudó al señor Bourgeau en la recogida y en la preparación de estas plantas, se propone emprender una exploración aún más importante. Él debe partir próximamente para Nicaragua. La hospitalidad le ha sido asegurada por un tiempo ilimitado en el bello establecimiento que el señor Menier posee a orillas del lago de Nicaragua, en el Valle Menier, hacienda dedicada al cultivo y la exploración del cacao. Él encontrará allí un centro precioso para preparar, embodegar y posteriormente enviar lo que ha recogido, y al mismo tiempo todas las facilidades que el país le puede ofrecer. El señor

Pablo Lévy. *Semblanza y acogida de su obra*

Lévy está llamado a una exploración importante de un país que los botanistas conocen muy poco...”

En la carta dirigida al señor D’Avezac, publicada bajo el título *Amérique Centrale. De Panama à Managua*, narra paso a paso su viaje de Panamá a Managua. Después de llegar a Colón el 28 de febrero, viajó a caballo durante 32 días, hasta llegar el 5 de Abril a Managua. La carta tiene fecha 6 de Abril de 1869 y está escrita en *Vallée Ménier (près le lac Nicaragua)*. ¿La escribe un día después de haber llegado de un largo y fatigoso viaje a caballo?

Antes de vivir en Nicaragua había viajado a la costa occidental de África y como dijimos anteriormente, había vivido 7 años en México, tal como lo manifiesta en el prólogo de su obra en lengua francesa y que se encuentra en la traducción en lengua española.

“En 1868 de regreso de un viaje peligroso a la costa occidental del África tomé la resolución de renunciar para siempre a las exploraciones científicas y de fijar mi residencia en Europa. Inmediatamente me di cuenta de la imposibilidad de realizar mi proyecto por estar demasiado acostumbrado al calor tropical...”

Después de Nicaragua va a Venezuela y a la Guayana Francesa antes de 1883, ya que en la sesión de la mencionada *Société de Géographie* del 23 de noviembre de 1883, da un informe sobre las minas de oro de la Guayana, presentando varias fotografías que mostraban detalles sobre la fisonomía de la población, la selva del interior y de la industria de la extracción de oro”. En el acta de la sesión del 18 de abril de 1884 consta lo siguiente:

“La *Société anonyme de gisements d’or de Saint-Elie* en la Guayana francesa envía un ejemplar del álbum que el señor Paul Lévy ha hecho con las fotografías que él tomó sobre las instalaciones de esta compañía mientras él cumplía la misión en Saint-Elie en 1883. La mayoría de las 49 fotos de este álbum han servido para acompañar la conferencia del señor Levy ante la *Société de Géographie*”.

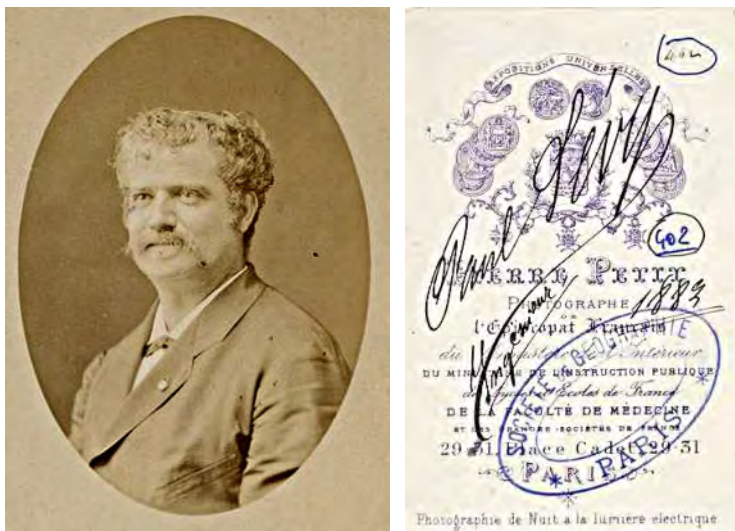
Sobre él y su obra podemos leer en *Polybiblion. Revue bibliographique universelle*, (9).

“Debemos señalar una obra muy reciente, debido a la pluma de un arriesgado y entusiasta viajero francés, el señor Paul Lévy,...El autor, sin duda, no era competente en todas las ramas que él ha tratado, particularmente en historia natural; los detalles que él ha dado sobre las plantas y sobre el reino animal le fueron suministrados en gran parte por sabios que desgraciadamente no habían tenido el tiempo de hacer un estudio completo de los materiales importantes enviados por el señor Levy. Pero desde el punto de vista geográfico, como del antropológico y de la estadía de solamente tres años, sin lugar a dudas la ciencia se ha beneficiado, así lo testimonian las notas especiales del autor acogidas favorablemente en el *Bulletin de géographie*. El señor Lévy acaba de regresar de allí, y se presume que tendremos dentro de algunos años una edición muy aumentada de esta obra y corregida de algunos errores que hacían inevitable extenderse en el tema.”

Se han mencionado algunos de todos los documentos que existen, para así tener una idea de quién era Paul Lévy.

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra

Para concluir, podríamos resumir que fue un científico miembro de las sociedades de geografía, botánica y antropología de París. Había sido agregado a algunas misiones de exploración. Tal como lo dice en su prólogo a la edición francesa, animado por esas sociedades científicas, decidió hacer una nueva excursión. Eligió Nicaragua, para que sus estudios fueran útiles, dado que en Nicaragua había la posibilidad de construir un canal interoceánico.



Paul Lévy de 43 años de edad; en el reverso de la fotografía su firma, ingeniero, la fecha 1883, en cursivas; y un sello que dice Société Géographique, Paris

En Nicaragua fue agente consular de Francia. Aunque le habían ofrecido una hospitalidad indefinida en el Valle Menier, no permaneció allí mucho tiempo; la segunda y tercera carta al doctor Fournier (mayo y junio de 1869) están remitidas desde Granada. Además de ingeniero era naturalista, viajero, explorador, observador, paciente y minucioso en su trabajo, recolector de muestras botánicas y zoológicas así como de objetos de historia natural.

En el exterior del país, fue muy reconocido por su entusiasmo y pasión por las ciencias naturales, sus trabajos de recolección y su afición a la fotografía. Si tenía dotes para la narración escrita, creemos que también las tenía para la exposición oral. La obtención y el envío de las muestras a Francia enriquecieron las colecciones de plantas de Nicaragua las que comenzaron a crecer en ese país. Según se opina, la ciencia se había beneficiado.

Cumplió con su tarea propuesta de hacer observaciones en las diferentes ramas de la ciencia. Su obra *Notas geográficas y Económicas de la República de Nicaragua*, fue bien recibida por su aporte al estudio una región hasta el momento muy poca conocida por los estudiosos franceses. Logró atraer hacia Nicaragua, las miradas del mundo científico.

En el interior del país su obra fue primero bien acogida por las autoridades, ya que podía servir de base como texto escolar y para que los nicaragüenses conocieran su país; sin embargo, desde el punto de la etnología, “Pablo” Lévy, el autor, fue criticado y su obra rechazada porque, se de-

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra

cía, quería homogenizar la población, es decir, englobar a la pequeña minoría descendiente de españoles con el resto de la población de origen indígena, la gran mayoría.

El mexicano Guillermo Fernández Ampié opina que el hecho de que la obra de Lévy “haya sido designada por el gobierno como texto oficial refleja cuando menos alguna identificación y simpatía entre la forma en que el autor miraba a los nicaragüenses y las concepciones de la nación de estos grupos en el poder.”

El nicaragüense, Jorge Eduardo Arellano opina que a pesar de sus prejuicios y errores, la obra reveló a Lévy como un sabio decimonónico capaz de presentar una visión integral de Nicaragua conciliando lo científico con las necesidades empresariales y las prioridades que en ese entonces tenía la clase política del país.

Árbol genealógico de Paul César Lévy

1. Natan Lévy (1680) oo Anne Catherine Becker
2. Caroli (Charles) Lévy (1685-1754) oo Anne Israel (Françoise)
3. André Lévy /1731) oo Marguerite Reckell (1734)
4. Jean-Pierre Lévy (1764-1831) oo Barbe Sophie Marchall (1772-1838)
5. Catherine-Victoire Lévy(1796)
5. Victoire Eugénie Lévy (1798)
5. Charles François Lévy (1804)
5. Pierre Fulgence Lévy (1807) oo Elisabeth Bonne (1820)
- 6. Paul César Lévy (1840-1886)** oo (1874) Emilie Virginie Henry (1854-)
7. Cesarine Paola Levi (Enero 1877-1964)
7. Alfred André (Marzo 1880-1954) oo Denise Herminie Quaintenne (1887-1969)
8. Paul George Víctor (Viet. 1909-1998) oo Banyen Phymmasone (1915-1992)
9. Denis François René
9. Dominique Levy (1957)
7. Charles René (Octubre 1881-1915) oo Marie Cécile Conrad

Notas

1. Se encuentra en la Introducción a la obra editada en 1976 por el Fondo de Promoción Cultural del Banco de América.

Pablo Lévy. *Semblanza y acogida de su obra*

2. Todas las traducciones del francés al español que aparecen en este trabajo fueron hechas por la autora.
3. El trabajo de Virlet d' Aoust aparece en el *Bulletin de la Société de Géographie*. Sixième série. Tome treizième. Année 1877 Janvier-Juin.
4. Gaston Schiffmann, antiguo empleado de la *Maison Menier* en París. En *Les Meniers et la chocolaterie de Noisel*. Dossier historique. Archives départementales de Seine et Marne.
5. Estas críticas y respuestas de Lévy aparecen al final de la edición de 1976 hecha por el Fondo de Promoción Cultural del Banco de América.
6. La información genealógica fue tomada de la red y cuyos datos fueron puestos por un descendiente de Paul Levy.
7. Tanto el texto como los otros detalles de su exposición aparecen en Boletín de la organización, año 1879, tomo 6, pag. xv y en la pag. xxx
8. Estos datos aparecen en las páginas 4, 5, 7 y 8 del Reporte.
9. Año 6o. Tomo. 9, 1873. pag. 71.

BIBLIOGRAFIA

Arellano, Jorge Eduardo, *La primera visión científica de Nicaragua*. Extraído de *Temas nicaragüenses*, No. 13, Mayo 2009. Pag. 19.

Fernández Ampié, Guillermo. *La imagen de Nicaragua y los nicaragüenses en el primer texto utilizado en la enseñanza de la historia nacional*. Extraído de *Andamios*, vol. 6 No. 22. México, agosto 2009.

Lévy, Pablo. , *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. Managua: Fondo de Promoción Cultural/Banco de América. 1976.

———, *Le Nicaragua. (Légendes et notes). Lettre à M. Michel Chevalier, sénateur*. Bulletin de la Société de Géographie. Cinquième serie. Tome XIX, pag. 203-217.

———, *Le naturaliste en voyage. Bulletin mensuel de la Société d'acclimatation. 3^a série. Tome VI. 1879. Pag. XXVII-LII.*

———, *Amérique Central. De Panama à Managua*. Carta al señor D`Avezac. Bulletin de la Société de Géographie. Cinquième série. Tome XVIII. Pag. 177-191.

INTERNET:

Data, Bibliotheque nationale de France : http://data.bnf.fr/15343023/paul_levy/

Genealogía de Paul César Lévy : <http://www.geni.com/people/Paul-César-Lévy/6000000010515062340>

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra

[Paul Lévy] / Pierre Petit Petit, Pierre (1831-1909). Photographe 1883:

<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84499232>

Gallica, Bibliothèque nationale de France :

<http://gallica.bnf.fr/proxy?method=R&ark=bpt6k6268004g.f8&l=2&r=0,0,256,256>

Fotografías: http://data.bnf.fr/15343023/paul_levy/

Taylor & Francis Online: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/00378941.1871.10825300>

Bulletin de la Société de Géographie : <https://books.google.ca/books?id=tXEEAAAAQAAJ>



DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Guía para el Lector

Referencia Bibliográfica: Mejía Lacayo, José. Guía para el Lector. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 16-19, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=17>

Pablo Lévy. Semblanza y acogida de su obra por Maritza Corriols es el ensayo que respalda la foto de la portada de esta edición No. 87 de *Revista de Temas Nicaragüenses*. Lévy, el personaje, es casi desconocido en Nicaragua. Corriols rescata su personalidad. Dice ella que Lévy fue un hombre multifacético: Ingeniero de profesión; explorador y naturalista por afición. Un científico con conocimientos -sin ser un gran experto-, de la geografía, geología, antropología, botánica. Incansable viajero y narrador. Sus informes o cartas son largas narraciones. Aficionado a la fotografía. Buen observador y apasionado en su trabajo que lo hacen ser minucioso y detallista en cada tarea que lleva a cabo. Estuvo en varios países en misiones de observación geográfica, geológica y antropológica, para recolectar y enviar especímenes de plantas y animales. Fue agente consular de Francia en Nicaragua.

El Dr. Michael Schroeder en *La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929* analiza esas cartas que sugieren que algo de las limitaciones y los silencios en el registro documental “oficial” ocultan algo. Aquí podemos ver las patrullas no autorizadas, encuentros violentos no declarados, prisioneros torturados y ejecutados, violaciones del derecho internacional, disciplina militar quebrantada, reglamentos ignorados, una mentalidad de hacer cualquier cosa al estilo “Jesse James” y “Wild West”. A pesar de tan horripilante historia como el registro oficial cuenta, la realidad, a la luz de estas cartas, fue aún más horrible. Una mezcla tóxica de odio racial, deseos de venganza, y la falta de restricciones produjeron una mezcla explosiva que al final corroboran las características más esenciales de las acusaciones morales condenatorias que forman la base y el núcleo de la Leyenda Negra

En *Mis Recuerdos Del Colegio Centro América, Granada. 1954-1959* por Eddy Kühl, quien rescata del olvido las experiencias propias, y de muchos estudiantes de los jesuitas en el Colegio Centroamérica de Granada; colegio hoy en ruinas como mudo espectáculo de lo que fue, se ha ido y nunca volverá, como la juventud de sus estudiantes hoy ya difuntos o adultos mayores de 49 años.

La sección de Derecho nos brinda *Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)* por Manuel Fernández Vélchez. Con estos tratados de cooperación, como otros tantos países del Tercer Mundo, Nicaragua se ha posicionado formalmente en un campo de la Guerra Fría, pero con cierta neutralidad de País No Alineado. Los tratados de cooperación representan la formalización de una alianza estratégica con el Campo Socialista, pero no una declaración de adhesión al socialismo por parte nicaragüense.

La Frustración Republicana de Nicaragua (primera entrega) por Jorge Eduardo Arellano, quien comparte con nosotros un adelanto del capítulo 14 de la nueva edición de su *Historia básica de Nicaragua* (Managua: Fondo Editorial CIRA, 1993 y 1997). En este ensayo trata la Independencia formal,

Guía para el Lector

efímera anexión a México, anarquía y guerra civil, presencia británica y poder de los Estados Unidos: 1821-1854.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Mediados del Siglo XX (Partes IV y V) por Humberto Carrión McDonough es la parte penúltima de un ensayo que publicamos en las ediciones 84, 85 y 86.

Compendio de Historia de Centro América. V. La Confederación Centroamericana (1823-1849) por Alejandro Garciadiego. S. J. es la penúltima parte de las entregas que comenzamos a publicar en la edición No. 84.

Mi Punto de Vista Sobre “El Parte” de José Dolores Estrada por Eddy Kühn destaca las omisiones que tiene ese “Parte”. Este “Parte” fue dictado por el coronel José Dolores Estrada la misma tarde o noche de ese 14 de septiembre de 1856, por lo cual considero que fue “escrito a la ligera”, sin oportunidad de incluir otros datos importantes.

Manuel Fernández Vilchez en *Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de Juan Bautista Arrién* es una introducción al escrito de Juan Bautista Arrién que sigue a continuación. Da expresión a su pensamiento filosófico y muestra al experto en Administración Educativa que fue Juan B. Arrién. Se percibe la huella de su inspiración inicial en el pensamiento filosófico de El Puesto del Hombre en el Cosmos, de Max Scheler (1928), y en la dialéctica del idealismo socialcristiano de La Pedagogía del Oprimido, de Paulo Freire (1970). Aquí me propongo resaltar el alcance y límites de su idea del proceso educativo.

Referentes de impacto en la educación de Nicaragua: período 1950-2008 por Juan Bautista Arrién García describe la ruta trazada por la educación en Nicaragua –desde la década de los años cincuenta hasta la actualidad– ha generado referentes educativos muy importantes en cuatro períodos distintos caracterizados por su correspondiente contexto político y contexto internacional. La pretensión de este trabajo se centra explícitamente en recoger aquellos referentes educativos que alcanzaron gran importancia e impacto en cada uno de los siguientes períodos de nuestra historia educativa: Educación para el incipiente desarrollo acelerado (1950-1979); Educación para el cambio social (1979-1990); Educación en la dinámica neoliberal (1990-2007); Educación como derecho y desarrollo humano 2007... todavía en gestación, período del que se hará una breve referencia.

Vocabulario de la Lengua Rama, Letras O a S por Walter Lehmann. Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel, continúa, después de larga ausencia, la traducción al español de la tesis doctoral de Lehmann.

Reproducimos el libro *San Juan de Jinotega: Una mirada a la historia*. 1ra. ed. Managua: EDI-TARTE, 2014. ISBN 978-99924-34-88-8. El libro consta de 76 páginas, pero hemos suprimido el prólogo escrito por Armando Zambrana Fonseca, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, y la presentación escrita por Alexander Zosa-Cano, porque ambos ya fueron publicados por Revista de Temas Nicaragüenses (Zambrana Fonseca, Armando. *Prólogo a San Juan de Jinotega de Harlan Oliva Regidor*, 83: 340-344, Marzo 2015 y Zosa-Cano, Alexander. *Jinotega, el paraíso de Nicaragua*. 85: 219-220, Mayo 2025).

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial, 1600-1787 por Karl H. Offen, quien dice que «Al considerarse como "un pueblo notable, pidiendo ser llamados hombres mosquetas", los miskitos vinieron a

Guía para el Lector

ser una categoría social distinta dentro de las categorías raciales que surgieron en la Mosquitia colonial. Aunque las categorías de negro, blanco, mezclado e indio, junto con las categorías de libre y esclavo, implicaban algo sobre el estatus, la clase, la actividad y la apariencia física de una persona, los términos de miskitos zambos y tawiras caracterizaban una categoría única, independiente. Un lenguaje racializado y prácticas discriminatorias, sin embargo, contribuyeron a fomentar la discordia entre zambos y tawiras, pero no fue de suma importancia. A pesar de las diferencias entre los zambos y los tawiras, los dos grupos valoraban la soberanía, lo cual formaba valores claves de su identidad miskita. Efectivamente, la formación de una identidad miskita durante el siglo XVIII coincidió con la entrega de más y más recompensas materiales, la demostración de su potencia militar, el respeto de su poder político y el reconocimiento de su control territorial. Estos hechos reforzaron la identidad miskita y balancearon los efectos de una ideología racial emergente que privilegiaba la blancura, "la propiedad", la educación y el estatus. La presencia miskita y su poder como una "nación" afro-indígena independiente, se combinaron con la cercanía de los españoles y su hostilidad periódica, lo cual condicionó la esclavitud en la Mosquitia. Esto debilitó la base material de una emergente ideología antillana de la diferencia racial. Pienso que la validez de este argumento arroja luz sobre los acontecimientos de la Mosquitia del siglo XIX cuando se aplicó una ideología racial más elaborada y punitiva que surgió junto al incremento de la inversión de capital anglo-americano».

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua por José M. Zolotoff-Pallais (coordinador) y Sergio Vílchez. Los autores del estudio se enmarcan en una evaluación rápida sobre la influencia de un proyecto de construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos a realizarse en el sureste de la ciudad de Rivas por la sociedad COVENSA. La información proporcionada para este diagnóstico manifestaba que la zona de influencia del proyecto consistiría aproximadamente en la construcción de entre 20 a 40 torres eólicas situadas 100 o 200 metros de la costa del Lago de Nicaragua con una altura 60 m por torre, de diseño aún no determinado, con una separación entre torres de 200 m ubicados entre la zona de Cangrejal y los márgenes del Río Las Lajas. El proyecto también considera la posibilidad de construcción de torres en el propio lago.

Las Nuevas Cuencas Hidrográficas de Nicaragua por José Mejía Lacayo es un análisis de una noticia publicada en los medios el 14 de mayo de 2015, por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), por medio de su director Luis Ángel Montenegro, quien anunció el nuevo mapa de cuencas hidrográficas de Nicaragua. Los mapas anteriores enumeraban 21 cuencas, pero con la adopción de la metodología conocida como Topología de Cuentas o sistema Pfafstetter, las cuencas se reducen a seis (6) al adoptar un sistema internacional que permitirá identificar hasta 540 unidades hidrográficas en el país.

Biografía del tipógrafo Enrique Flores Joses por Francisco-Ernesto Martínez quien rescata del olvido la figura de este tipógrafo masaya, quien desde joven defendió los derechos laborales de nuestra clase trabajadora, teniendo como trinchera la organización Redención Obrera, llegando a ser Secretario del Sindicato de las Artes Gráficas de Nicaragua. Por ello mi reconocimiento a este dirigente sindical que dejó huellas imborrables en nuestra historia en su dura labor de filántropo. En 1974, publicó sus memorias de los acontecimientos y costumbres de la Ciudad de las Flores (Masaya) de inicios del Siglo XX, en el libro "Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo", el cual es un anecdotario con mucho valor para conocer nuestra ciudad en esa época.

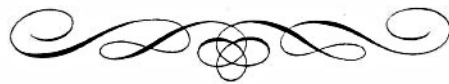
Guía para el Lector

Biografía de Octavio Robleto Robleto (II entrega) por Alexander Zosa- Cano. Describe la Vida Universitaria –León de Octavio Robleto, su participación en la Revista “Ventana”, su Incursión en la lucha de la autonomía, María Haydee Terán novia de Octavio Robleto esposa de Carlos Fonseca Amador, su Participación política en la UNAN-León, y su Formación literaria.

La Lengua Tesoro del Pueblo Rama Documentación y Difusión 1985-2015 por Maricela Kauffmann detalla la bibliografía publicada hasta la fecha bajo los temas de 1985 A 1994: Descripción y Revitalización del Rama, 1995- 2004: Documentación y Archivo, 2005- 2015: Revitalización y Adaptación al Cambio Climático. Sugerimos al lector visitar el portal web <http://www.turkulka.net/>

Pablo Lévy (1840-1886) por José Mejía Lacayo analiza los años que Lévy permaneció en Nicaragua y complementa la bibliografía existente en la *Bibliothèque nationale de France* con libros existentes en otras bibliotecas.

Maritza Guerrero Téllez: 50 Bodas de Oro Magisteriales por Harlan Oliva Regidor. «Estos apuntes sobre la trayectoria de la maestra Maritza Guerrero al conmemorar 50 años de su vida magisterial. Sabía del néctar que había en su voz, en su palabra. Tuve la oportunidad de escucharla recitando cuando era un estudiante, después fue parte del jurado calificador cuando yo participaba de los Concursos de Oratoria y Ortografía. Más tarde, cuando empezaba a caminar en la vida magisterial tuve el honor de ser su sustituto en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, aquella mujer cargaba consigo una experiencia única. Trashojaba sus planes de clase y en ellos reflejaba perfección y pulcritud».



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Manuscrito borrador de la edición No. 87, julio 2015

Date: Tue, 16 Jun 2015 18:25:34 +0000 (UTC)

From: Martín Lezama <nicapinol2002@yahoo.com>

Reply-To: Martín Lezama <nicapinol2002@yahoo.com>

To: Revista de Temas Nicaragüenses <jtmejia@gmail.com>

Revisé el artículo de Zolotoff y Vilchez:

Valdría la pena aclarar que para la fecha del estudio, que además fue muy localizado, el tamaño del campo eólico en el país era muy pequeño. Es decir, para la fecha, casi diez años después el mismo se ha incrementado en un 80% y posiblemente los impactos sean más significativos. Por ello, el monitoreo y publicación de resultados cobra enorme importancia pues debemos estar al tanto del impacto de esta industria para poder discutir con empresarios y gobierno alternativas tecnológicas viables. Gracias por su trabajo.

Martín Lezama-López
Ecología y manejo de vida silvestre
Managua, Nicaragua
Teléfono (casa): 2233-5148

De: Israel Ramón Zelaya <zelaya.israel@gmail.com>

Fecha: 24 de mayo de 2015, 23:31

Asunto: Consulta

Para: jmejial@yahoo.com

Mi nombre es Israel Ramón Zelaya, Somoteño de nacimiento y por los momentos estoy tratando de investigar sobre Nic. He encontrado en su revista una fuente importante de información y por los momentos estoy escribiendo un artículo en Noruega, en referencia a las lenguas precolombinas. Encontré información en su revista, pero necesito preguntarle la fecha de la revista a la que se refiere el enlace: <http://www.temasnicas.net/cuadernos1.pdf>

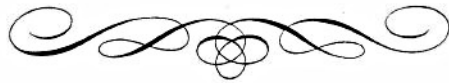
NOTA del Editor:

Desconozco la fecha de publicación. El señor Zelaya se refiere a *Cuadernos del Magisterio No. 1* fue una publicación impresa de Editorial Amerrisque para ser distribuida gratuitamente entre los maestros. Copiamos de la contratapa «*Cuadernos* es una divulgación por escrito de algunos temas

abordados en la revista digital REVISTA TEMAS NICARAGÜENSES (RTN) y agrupados en una primera parte para servir de material de referencia a los profesores de Historia y Sociología de nuestro sistema educativo; es un esfuerzo conjunto de los creadores de esa revistas; de los autores de los artículos en su caso y de la editorial AMERRISQUE, la cual conjuntamente con el Foro Nicaragüense de Cultura/COSUDE, han creado e impulsa el PROGRAMA PARA QUE LEAMOS.

«El objetivo es llevar a los maestros un instrumento que les permita abordar con mayor rigor sus clases de historias. Hemos denominado a esta publicación conjunta Cuadernos del Magisterio, porque para este sector va dirigido. Su distribución es totalmente gratuita y se hará llegar a cuantos profesores y bibliotecas nos sea posible. Esta aportación de documentos y análisis para las clases de historia en el sistema educativo nacional comprenderá dos números adicionales a circular dentro de este año lectivo. En la medida de lo posible abordaremos en estos cuadernos otras disciplinas comprendidas en los programas de estudio».

Por razones ajenas a Editorial Amerrisque la proyectada serie de *Cuadernos* no se continuó. El propietario de la Editorial traspasó la Editorial a los trabajadores, quienes proyectaron la editorial en otra dirección.





ENSAYOS

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: 05652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica de acceso abierto, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría.



**La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina
en Nicaragua en las cartas de amor de
Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929**

Michael J. Schroeder

Lebanon Valley College, Annville, Pennsylvania, EE.UU.

msinpa@gmail.com

Referencia Bibliográfica: Schroeder, Michael J. La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 23-52, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=24>

1. INTRODUCCIÓN

En su estudio clásico de *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810* (1964), el historiador Charles Gibson, concluye, reflejando con precisión la esencia de una narrativa social que ha llegado a ser conocida como la Leyenda Negra. Una historia que destaca las atrocidades cometidas por los españoles contra los pueblos indígenas en la Nueva España y en todo el Continente Americano. “La Leyenda Negra”, escribió Gibson, en su característico estilo juicioso, “nos da una brutal pero esencialmente correcta interpretación de las relaciones entre españoles e indios. La Leyenda se basa en el registro de un sadismo deliberado. Se desarrolla en un ambiente de injusticia, lo cual elimina el problema de emitir una comprensión objetiva. Su conocimiento de las instituciones de la historia colonial es insuficiente. Pero esencialmente su contenido afirma que los indios fueron explotados por los españoles, y en la práctica es un hecho que lo fueron.”¹



Portada del folleto, *Intervención sangrienta, Nicaragua y su pueblo* (Caracas, Venezuela, 1961).

Doy muchísimas gracias a Ms. Linda Pudder por su traducción de este ensayo. Y a Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo por el afinamiento de la traducción.

¹ Charles Gibson, *Aztecas Under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810* (Stanford: Stanford University Press, 1964), 403. Publicado en español bajo el título, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, trad. Julieta Campos (México D.F.: Siglo XXI, 1967).

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

Una variante de la clásica Leyenda Negra surgió en Nicaragua durante el período de la “segunda” intervención de los Estados Unidos (1927-1933) contra la rebelión nacionalista desatada por el General Augusto C. Sandino y su ejército Defensor de la Soberanía Nacional en el norte montañoso de Las Segovias. Esta Leyenda Negra de las atrocidades Yankees constituye el núcleo de las imágenes, iconografía, discurso moral y narrativa histórica propagadas por Sandino. Al igual que la Leyenda Negra de las atrocidades españolas, es una historia del tratamiento cruel, de la escandalosa injusticia y una abismal amoralidad — de tortura de asesinato, de matanza indiscriminada de familias enteras, de la violación de las mujeres y las niñas y el sometimiento violento de toda la nación. Esta Leyenda Negra de atrocidades generó odios apasionados y también se convirtió en el “aglutinamiento” que mantenía unidas las columnas dispersas del ejército rebelde de Sandino.

¿En qué medida esta Leyenda Negra Sandinista es “verdadera”? Cotejando a Gibson, las evidencias existentes muestran claramente que esta Leyenda Negra ofrece una imagen demasiado simplista pero esencialmente exacta entre las relaciones de los Marines estadounidenses y los civiles Segovianos. Omite muchos casos de mutua colaboración y relaciones pacíficas. Se borran las diferencias entre los pueblos y las zonas rurales, entre los Segovianos ricos y pobres, entre las zonas de alta y baja actividad de los rebeldes. Es deficiente en su percepción de la amplia área de conflicto y violencia en Las Segovias y Nicaragua durante estos años. Pero el contenido sustancial de la Leyenda Negra Sandinista afirma que los Infantes de los EE.UU. cometieron muchas atrocidades terribles contra la población civil de Las Segovias, y prácticamente es un hecho que lo hicieron.

Esta evidencia de violencia viene en muchas formas. Lo más convincente son los más de 1.200 informes de patrulla y combate presentados sobre el terreno por los Comandantes del Cuerpo de Marines, los cuales pintan un retrato con extraordinarios y ricos detalles sobre las prácticas diarias de estos en sus relaciones con la población civil. Junto a estos informes de patrullaje y combate hay informes relacionados entre los Marines y la Guardia Nacional creada por los EE.UU. — inclusive informes de los escuadrones aéreos; varios informes de inteligencia; informes de investigación; cartas y diarios personales, correspondencia Sandinista capturada; y unos 80 testimonios orales de antiguos Sandinistas que habían luchado con Sandino un medio siglo antes, editados en los primeros años del decenio de 1980, por el Instituto de Estudio del Sandinismo en Managua.²



Arriba: los marines recién salidos de la USS Mississippi marchando hacia el norte desde León a supervisar a las elecciones de noviembre de 1928, tal como Emil Thomas lo hizo en abril de 1928. De los Archivos Nacionales de Estados Unidos.

² Esta evidencia se está compilando en la web del autor, en www.SandinioRebellion.com.

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

Pero a pesar de esta abundante evidencia de las prácticas de la Infantería de Marina, muchas preguntas y vacíos quedan. Los informes de los Marines y Oficiales de la Guardia, por ejemplo, no dicen específicamente que sus soldados violaron a mujeres o niñas. En el mejor de los casos, ofrecen indicaciones sesgadas de episodios de este tipo, o de la tortura de los sospechosos “bandoleros,” o la muerte de los miembros de la familia de rebeldes conocidos, o de otras atrocidades contra los civiles. Tales informes ofrecen en el mejor de los casos, una ventana opaca e indirecta de la mentalidad de los Infantes de Marina que combatieron en Nicaragua, en particular en lo que se refiere a conceptos más amplios de raza y la nación. Un puñado de oficiales, al igual que el Mayor Julian C. Smith en su “Historia de la Guardia Nacional de Nicaragua” aborda explícitamente los aspectos de diferencia racial y de “otras distintas” de los nicaragüenses, pero estos tratamientos tienden a ser generales e imprecisos.³ Bromas racistas y otros discursos racialmente modulados abundan en medios de revistas populares consumida por los Marines, como *El Leatherneck*, pero una vez más, es un racismo muy general que sólo alude a la relación entre la legitimación moral de la violencia y concepciones de jerarquías raciales.

Sabemos mucho, en un contexto más amplio, sobre la cultura de los Estados Unidos en la década de 1910 y 1920, que le dieron forma y nos revelan las sensibilidades raciales y culturales del Cuerpo de Infantería de Marina — sobre los fundamentos racistas de las creencias de Jim Crow, aparcería y linchamiento, sobre el ascenso de los Ku Klux Klan y su “Americanismo cien por ciento” y los discursos populares anti-católicos, anti-migrante, defendido y compartido por tantos nativos norteamericanos blancos en estos años. Sabemos que el cuerpo de la Infantería de Marina se componía exclusivamente de hombres blancos, y que los lazos fraternos entre los Marines se basaban en gran parte en sensibilidades compartidas de la blancura y el diferenciamiento de las razas “oscuras” tanto en casa como en los “trópicos”.

Pero *contexto* no es *contenido*, y al final, sabemos muy poco sobre los contenidos específicos de la imaginaria racial de los soldados comunes “*grunts*” de la Infantería de Marina mientras se dirigían a las montañas Segovianas a “cazar bandoleros” y “exterminarlos.”⁴ ¿Cómo unos Marines comunes conceptualizaron el nexo entre la raza y la violencia en este contexto específico? ¿Cómo concebían el nexo entre diferencia racial y los límites culturales morales de una violencia legítima e ilegítima? ¿Los soldados comunes de la Infantería de Marina consideraban moralmente aceptable la violación de las mujeres nicaragüenses, por ejemplo? ¿O a disparar contra civiles huyendo? ¿O bien, para tomar el ejemplo más extremo, bayonetear bebés, como el gráfico inicial ilustra? ¿En el universo moral del Marine promedio pisoteando por las montañas del norte de Nicaragua “cazando bandoleros”, dónde, exactamente, estaba la línea entre la violencia legítima e ilegítima?

³ Julian C. Smith, et al., “Una Revisión de la Organización y Operaciones de la Guardia Nacional de Nicaragua” (Archivos y Colecciones Especiales, manuscrito inédito, Centro de Investigación de la Infantería de Marina, Quantico VA, 1933).

⁴ “cazar bandoleros” era una frase muy común utilizado por los marines en Nicaragua; la frase “exterminar bandolerismo” viene del coronel Robert L. Denig 10 de mayo de 1930, Recomendación para restricción de ciertas zonas de Nueva Segovia,” Record Group 127, Entry 220, Archivos Nacionales del EE.UU, Washington D.C.

2. LAS CARTAS DE AMOR DEL SOLDADO DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA EMIL G. "PORTER" THOMAS, DE CLEVELAND, OHIO

En 2006 me solicitó el Dr. Michael Bhatia de la Universidad de Brown, editor invitado especial de la revista *Tercer Mundo Trimestralmente*, a presentar un artículo bajo el título "el terrorismo y la política de designar" en Nicaragua.⁵ Durante el proceso de revisión por pares, uno de los examinadores externos sugirió que me pusiera en contacto con el Sr. Douglas McCabe del Mahn Center de Archivos y Colecciones Especiales de la Biblioteca Alden de la Universidad de Ohio en Athens, Ohio, a fin de informarme acerca de una adquisición reciente de cientos de cartas personales de un Emil Thomas, un soldado del Cuerpo de Infantería de Marina que servía en Nicaragua, a su amada de su hogar.⁶ En diciembre de 2014 por fin tuve la oportunidad de visitar la biblioteca Alden y revisar la colección completa de cartas de Emil Thomas. Lo que encontré fue asombroso: una enorme colección de 331 cartas, que consta de más de 186.000 palabras, a lo largo de un período de cuatro años (septiembre de 1925 hasta julio de 1929) que ofrece una visión sin precedentes en el imaginario racial de un soldado "grunt" del Cuerpo de Infantería de Marina que había luchado, "cazando bandidos" en el norte de Nicaragua en el apogeo de la ocupación estadounidense. Doug McCabe también amablemente compartió conmigo una transcripción completa de estas 331 cartas. Naturalmente, este material se divide en tres partes: antes, durante y después de su gira en Nicaragua. La mayor parte de la colección se digitalizó y cuatro páginas web fueron creadas para conservar esta masa de material.

Nacido el 23 Abril de 1906 en Cleveland, Ohio, Emil G. "Porter" Thomas era el hijo de inmigrantes húngaros, de habla alemana, Paul y Pauline Thomas. Asistió a la Escuela Secundaria West Technical, donde en el noveno grado se conocieron él y Beatrice Keeran (nacida Dic. de 1908). Después de graduarse de West Tech, en junio de 1925 a la edad de 19 años, se alistó en el Cuerpo de Marines de los Estados Unidos, donde se desempeñó durante cuatro años hasta su baja honorable en julio de 1929. La mayor parte de su servicio militar lo pasó en la base de Infantería de Marina en Quantico, Virginia. Tras una breve gira por Panamá en 1925, regresó a Quantico donde comenzó a escribir cartas a Beatrice en un esfuerzo por ganar su mano en matrimonio. A mediados de 1926, ella accedió, y el noviazgo por correspondencia continuó.

En marzo de 1928, le mandaron a Nicaragua a bordo de la *USS Oglala* (61ª Compañía de Ametralladora, Regimiento 11^o), parte de un destacamento grande del Cuerpo de Infantería de Mari-

⁵ Ver Michael J. Schroeder, "Bandoleros y Ladrones Generales, Comunistas y Terroristas: La Política del Nomenclamiento de los Sandinistas en Nicaragua, 1927-1936 y 1979-1990," *Third World Quarterly* 26 (1), febrero de 2005, 67-86.

⁶ Ese revisor externo fue el profesor recientemente jubilado de Ciencias Políticas Thomas W. Walker, que a partir de la década de 1980 escribió y editó una serie de libros ya clásicos en la historia de Nicaragua y la Revolución Sandinista; ver Thomas W. Walker, *Nicaragua, tierra de Sandino* (Boulder, CO: Westview Press, 1981); . Walker, ed, *La Revolución Nicaragüense: los primeros cinco años* (Nueva York: Praeger, 1985); *Nicaragua Sin Ilusiones* (Wilmington, DE: recursos académicos, 1997); *Nicaragua: Viviendo a la sombra del águila* (Boulder, CO: Westview Press, 2003).

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

na para supervisar las elecciones de noviembre de 1928 que llevaron al poder al General Liberal José María Moncada. Puso pie en Nicaragua por primera vez el 1 de abril de 1928, se quedó en el país durante casi 12 meses, saliendo a principios de marzo de 1929. Estuvo estacionado en León y Managua (abril-junio), Ocotol (8 de julio al 14 de septiembre), y Telpaneca (14 de septiembre de 4 de noviembre), donde se desempeñó como “vicepresidente” (suplente) de la mesa electoral de Telpaneca. Después de las elecciones de noviembre, volvió a Ocotol. Desde enero hasta marzo de 1929 sirvió con las fuerzas Voluntarias movilizadas por el Presidente Moncada para la lucha contra el “vandalismo” en las montañas del norte, donde tenía numerosos “contactos” (enfrentamientos militares) con los rebeldes del Frente Sandinista.

Estas eran cartas de amor. Expresaron, en primer lugar y ante todo, el cortejo y romance, que comprende solamente un cara de una conversación a dos vías, aunque podemos encontrar muchos indicios acerca de lo que Beatrice estaba escribiéndole. El único propósito de las cartas era de cortejar a Beatrice para poderse casarse con ella y tener bebés y vivir felices para siempre. Ganar el corazón de Beatrice significaba abrirse a sí mismo, expresar sus emociones y su interior, en tanto le permitiera su vocabulario y las limitaciones de una correspondencia escrita. Emil Thomas nunca tuvo la intención de que estas cartas fueran leídas por nadie más que Beatrice. Estos hechos por sí solos, le prestan a la fuente su impecable credibilidad y autenticidad. Podemos estar seguros de que lo que Emil Thomas escribió a Beatrice estaba destinado solamente para sus ojos. Podemos confiar que lo que él dice, es lo que quiere decir. No hay ninguna razón para dudar de la veracidad de sus descripciones de los trópicos, sus obligaciones en el extranjero, y su racializado del “Otro” el nicaragüense como se muestra en los abundantes pasajes a continuación.

Tomadas en conjunto, las cartas se pueden leer como una especie de diario o un relato en forma de crónica, de un viaje por cuatro años de transformación y maduración psicológica, de un joven, de un marino estadounidense, y de una relación romántica. En el principio y en medio vemos ira, enojo, violencia racial moralmente justificada. Al final podemos ver signos de traumas psicológicos y remordimiento, como resultado de los actos de violencia que él infligía y las acciones atroces de los que él era testigo durante su servicio en Las Segovias. Podemos ver sus recuerdos atormentándolo, un malestar psicológico que considera imposible de expresar en palabras y que espera algún día poder olvidar. Las cartas les permiten a los lectores ir más allá del discurso “oficial” que satura el registro documental público de los Marines para dejar ver las crudas y hondas reflexiones y cavilaciones, sin depurarse, sinceras, a menudo desgarradoras de un típico soldado blanco de la Infantería un “grunt” de la clase obrera antes de su servicio en Nicaragua, durante su año de servicio en Nicaragua en el apogeo de la ocupación estadounidense, y varios meses después.

En estas más de 330 cartas vemos a un hombre dedicado a su amada, a la Infantería de Marina, y a sus compañeros Marines. Vemos a un hombre dedicado a la superación personal en diversos ámbitos — un mecánico y un músico talentoso, especialmente con el clarinete y el violín. Le vemos leyendo libros, esforzándose por educarse así mismo, y ampliando sus conocimientos al tomar clases de matemáticas, administración pública, y otros temas. Incluso hemos visto su caligrafía y el dominio del idioma inglés mejorado a lo largo de sus cuatro años de correspondencia.

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

Al mismo tiempo podemos ver toda la gama de sus emociones: tristeza y nostalgia, esperanza y felicidad, confusión e incertidumbre, tontería y humor, aspiraciones y deseos. Como un carácter desenvuelto y bien logrado de una novela compleja, las cartas revelan a Emil Thomas como el pleno ser humano que era — sus virtudes y sus vicios, sus esperanzas y sus sueños, sus frustraciones y sus logros y, lo que es más importante para nuestros propósitos aquí, su racismo interiorizado profundo hacia los “*niggers*”, en el hogar y los “*spicks*” y “*gooks*” de los trópicos.

Para un historiador nicaragüense y para el estudiante de la construcción de un imperio, los momentos más valiosos de estas cartas consisten en las observaciones de Thomas sobre los nativos, su cultura, sus características raciales, y como se relacionan con los Marines de los Estados Unidos. En lo subsiguiente, he dividido las Cartas de Emil Thomas en tres partes: antes, durante y después de su gira de un año en Nicaragua. En cada caso, el interés se centra en descripciones raciales-culturales del trópico “los Otros” y lo que piensa sobre la legitimidad moral de infligir violencia racial contra “los Otros”, y cómo estas representaciones cambiaron durante más de cuatro años de correspondencia.

3. EMIL THOMAS ANTES DE NICARAGUA

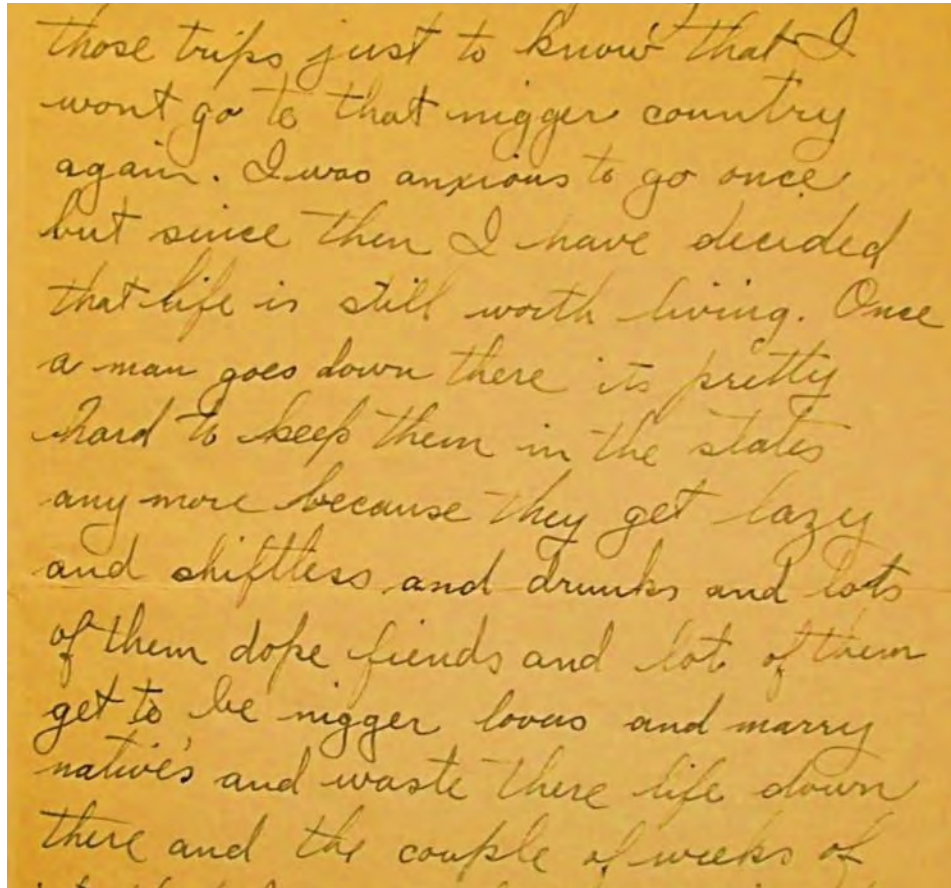
En estas primeras 202 cartas, que abarcan los 31 primeros meses desde el principio de octubre 1925 hasta la víspera de su partida a Nicaragua a finales de marzo 1928, Emil Thomas sólo ocasionalmente emite cuestiones de raza y nación. La mayor parte del contenido de sus cartas fue dedicado a tratar de ganar la mano de Beatrice en matrimonio (hasta que aceptó casarse con él en julio de 1927) y a describir sus diversas actividades como un Marino en la base de Post Band en Quantico. Rara vez menciona tierras extranjeras o puestos. Cuando lo hace, vemos una amplia confirmación de un sentimiento más generalizado entre los Marines (como extraído de *El Leatherneck* y de otra parte) que un país “tropical” se consideraba más o menos lo mismo que cualquier otro. En un momento incluso, él usó la posibilidad de solicitar servicio en China para presionar a Beatrice a casarse con él.

Las referencias explícitas a la raza, la nación y el imperio son relativamente infrecuentes en sus primeras cartas, pero aun así podemos captar vislumbres del torbellino de discursos raciales a través del Mundo Atlántico durante este período. El 17 de septiembre 1926, por ejemplo, él le escribió a Beatrice que “se unió a un club de debate para disipar un par de noches a la semana y estoy aprendiendo mucho de ello. Otro compañero y yo fuimos a debate la noche anterior y el tema fue (resuelto que el mundo de color, en el próximo siglo va a la guerra con las naciones blancas).” Un poco más de un mes después, el 25 de octubre, reflexiona en los efectos nocivos del deber en el trópico entre los estadounidenses blancos como él:

“. . . Lo más probable es que ya no tendré que ir a los trópicos y la última vez sólo pasé a través de [el Canal de Panamá] pero esta vez significaría permanecer allí 15 meses y vale la pena sacrificar todos los viajes con sólo saber que no voy a entrar a ese país *nigger* nunca más. Una vez estuve ansioso por ir, pero desde entonces he decidido que todavía vale la pena vivir la vida. Una vez que un hombre va allí, ya es muy difícil retenerlo en los Estados, porque se vuelven holgazanes y borrachos y muchos de ellos se drogan y muchos de ellos

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

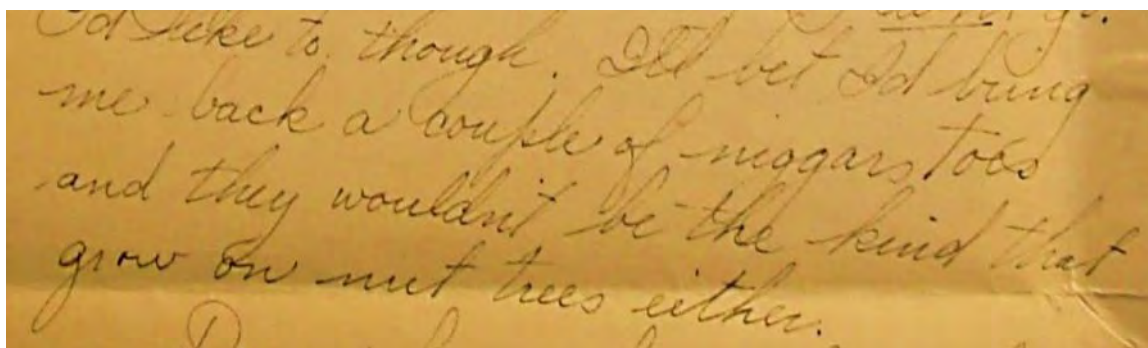
llegan a ser amantes de las *niggers* y se casan con las nativas y desperdician allí su vida y en el par de semanas que he visto me han convencido de que es mejor permanecer en el gran EE.UU.”



Detalle de la carta del 25 de octubre de 1926.

Sus observaciones más sustanciales sobre la raza y la nación se produjeron en los meses antes de su deber en Nicaragua, empujado principalmente por la perspectiva de servicio en Nicaragua luchando contra los “bandoleros” de Sandino, y las historias relatadas por los Marines de EE.UU. que acababan de regresar de allí. Recuérdese los titulares en primera plana en todos los Estados Unidos a principios de enero de 1928 en respuesta a la muerte de numerosos Marines en el asalto a El Chipote la “fortaleza en la montaña” de Sandino. El 4 de enero, apenas unos días después de que el gobierno norteamericano anunció que 1.000 Marineros más serían enviados a unirse a la lucha contra los “bandoleros” de Sandino, Emil Thomas escribió a Beatrice:

"Supongo que ha estado leyendo sobre el ruido nicaragüense de los dos últimos días. ¿No? Pues, hay un batallón de hombres que van el viernes llevando una banda (musical) de veinte a la cabeza. Yo no voy. Aunque me gustaría ir. Te apostaría que yo me llevaría un par de dedos del pie de los *niggers* y que no serían del tipo de los que crecen en árboles de nuez.”



Detalle de la carta de 4 de enero de 1928.

El juego de palabras aquí (“dedos de pie de los *niggers*”, una expresión coloquial para las nueces de Brasil, que se utiliza para evocar la mutilación de los cuerpos de nicaragüenses “bandoleros”), sucintamente expresó su sentimiento que cualquier violencia cometida contra los nicaragüenses se justifica desde el punto de vista moral.

Hay que recordar que para este tiempo el conflicto en Las Segovias había evolucionado en una guerra brutal sin cuartel entre los rebeldes sandinistas y los Marines. En octubre 1927, los sandinistas derribaron un avión de los EE.UU. cerca de las montañas de Zapotillal, capturaron y mataron a los dos pilotos, y enviaron a los Marines en Ocotol una fotografía del cuerpo del teniente Earl A. Thomas ahorcado en un árbol (no emparentado con Emil Thomas).⁷ Dos meses después, el 1 de enero de 1928 los rebeldes mutilaron el cadáver del 1er. Sargento del Cuerpo de Marines Thomas G. Bruce.⁸ Ambos incidentes enfurecieron a los Marines y los exoneraron, ante sus ojos, de tratar a los rebeldes sandinistas como una fuerza beligerante protegida por las leyes de la guerra. A estas alturas, estas y otras historias de mutilaciones por los sandinistas estaban circulando ampliamente entre los Marines. Además, la horrible violencia perpetrada por las bandas Conservadoras en la víspera de la guerra civil —más notablemente el famoso decapitador Anastasio Hernández— había llegado a ser bien conocida por los Marines, alimentando la creencia de que Nicaragua era un lugar peligroso y despiadadamente violento.⁹ Este contexto de incontrolada violencia de las bandas Conservadoras y Liberales, y la violencia muy específica y pública de los rebeldes sandinistas contra los marines estadounidenses y sus “colaboradores” civiles es crucial para entender los eventos que siguen.

Tres días después (el 7 de enero), Emil Thomas regresó al tema de “el caso nicaragüense”, utilizando lenguaje racista que invocó la guerra genocida con los indios en el siglo XIX:

⁷ Ver Neill Macaulay, *The Sandino Affair* (Durham, NC: Duke University Press, 1985), 92-93; se puede leer el informe original y ver el foto en www.sandinorebellion.com/PCDocs/1927/PC271012-OShea.html.

⁸ Por el informe original, ver www.sandinorebellion.com/PCDocs/1928a/PC280104b-Brown.html.

⁹ Ver Michael J. Schroeder, “De cuatreros a rebeldes a perros: Violencia de pandillas políticas y el estado en la Segovias Occidentales, Nicaragua, en los tiempos de Sandino, 1926-1934,” *Revista de Temas Nicaragüenses* 58 (Feb. 2013) y 59 (Marzo de 2013).

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

“He leído sobre el caso nicaragüense. Eso es todo lo que me he enterado o he sido capaz de encontrar en los periódicos durante los últimos cuatro o cinco días. Enviaron a todos a los que les faltaban seis o más meses de servicio. No pude irme porque estoy en la lista de los enfermos. Me hubiera gustado ir y probar agarrar el cuero cabelludo de Sandino.”

El uso de la palabra “cuero cabelludo”, una clara referencia a las guerras recientemente concluidas contra los “*pieles rojas salvajes*”, caló profundamente en la historia de la América del Norte Británica. Una vez más, expresa la legitimidad moral de mutilar los cadáveres de los enemigos muertos. Dos días más tarde (9 de enero), evocó una vez más la lucha contra Sandino en términos decididamente burlón: “tampoco supongo que él o su pandilla de estúpidos *spicks* me darían la peor lucha.” Unas semanas antes de que fuera enviado a Nicaragua, la perspectiva se hacía más inminente en sus pensamientos. El 11 de marzo le escribió sus comentarios más extensos sobre el tema:

“11 de marzo de 1928. . . . Había un destacamento de hombres enviados de regreso aquí desde Nicaragua ayer por la noche, o más bien han llegado ayer por la noche. Amor, no se puede imaginar cuanto me alegra ahora cuando no me dejaron ir cuando yo quería. Estos hombres cuentan unas historias terribles de la mala comida, de ningún lugar para dormir, viviendo en el fango hasta la cintura, de embriaguez, de enfermedad, de suciedad y también sedientos de sangre. Uno de ellos nos mostró una camiseta sacada de un *gook*. Este hombre había gastado un cargador entero en el *gook* en un espacio casi tan pequeño como un dólar de plata. Luego tomó la camiseta de recuerdo. A esos hombres les dimos de comer y cuando vi la clase de hambre que tenían di órdenes estrictas para darles todo lo que pudieran comer y quiero decir que le hicieron justicia a la comida. Algunos de los hombres fueron enviados de vuelta porque se enfermaron de malaria del agua potable, otros se enfermaron de otros males, algunos heridos. Dos murieron a bordo de los buques a causa de sus heridas. Ahora estoy contento por no haber ido allí. La única cosa difícil del deber de una banda de guerra es el hambre y el poco pescado frío y galletas (náuticas) que reciben está mohoso. Así que, la peor parte de eso son las duras condiciones de vida. Esos compañeros se ducharon aquí para un baño decente y casi había que echarlos para darle oportunidad al siguiente hombre. Me enteré de un hombre que estaba tan lleno de alegría de volver a los Estados que cuando llegó en Norfolk y vio a una mujer blanca sus piernas le fallaron. Eso es lo que la ‘gloria de la guerra’, les hace a los hombres. Hay capellanes y capillas donde se predica sobre los Diez Mandamientos en la que se afirma (no matarás) y luego les dan la vuelta y permiten ‘matar y ser matado.’ Si ellos van a detener todo el sacrificio inútil, deberían acabar de una vez, tan pronto como sea posible. Podrían hacer un disparo por encima de la isla desde cualquiera de sus barcos de guerra y volar el lugar completamente del mapa sin perder un solo Marino. Todos esos magníficos jóvenes blancos estadounidenses están muriendo solo para mueran menos *niggers*. Todo esto puede sonar un poco drástico amor, pero no lo es. Si yo fuera llamado a ir, no me negaría. Me gustaría hacer mi parte al igual que los demás, pero lo que me enloquece es que todos los hombres perfectamente buenos de la Raza Blanca deben ser sacrificados para salvar a unos *niggers* ignorantes sin los cuales el mundo sería mucho mejor.”

Aquí y en otras partes, Emil Thomas imagina a Nicaragua como una “isla”. Pero lo más revelador es la representación de las dimensiones morales de la lucha contra Sandino “*niggers*” ignoran-

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

tes.” Especialmente, él acusa de las miserias sufridas por sus compañeros de la Infantería, no a sus oficiales o al gobierno de los EE.UU., sino a los “*niggers ignorantes*” que tienen la audacia de luchar y matar a “todos los magníficos jóvenes blancos estadounidenses”. Sus meditaciones morales aquí siguen una trayectoria fascinante. Reflexiona en la ironía de los Marines estadounidenses blancos cristianos mandados a violar uno de los Diez Mandamientos (“no matarás”), él prescinde de todo razonamiento moral y defiende la masacre, “volar el lugar completamente del mapa.” Su ira es palpable, y lo que le enoja más es la muerte de “todos aquellos magníficos jóvenes blancos estadounidenses”, una ira provocando una furia visceral que “el mundo sería mucho mejor” sin todos esos “*niggers ignorantes*” poblando la “isla” de Nicaragua. Aquí podemos ver tal vez su más clara (pre-Nicaragua) expresión de la legitimidad moral de cometer actos de violencia contra las “razas inferiores” en los “trópicos”.

Esa culpa, otra vez mezclada con la ira y el odio, se expresó una vez más seis días más tarde, el 17 de marzo. Él pensaba que iba a Haití; incluso tenía su correo redireccionado a la base de Infantería de Marina en Port-au-Prince. Su respuesta fue para expresar su intenso odio a un lugar que nunca había visto y a los “*niggers*” que viven allí:

“¡Oh, cuánto odio ese lugar, Nicaragua. Pues, me van a enviar allí, y si tengo una mano libre para matar a unos cuantos *niggers* por la más leve ofensa tal vez se darán cuenta de que no quería ir a ~~Haití~~ Nicaragua, sino a Haití.”

Una vez más, la culpa de las adversidades que pueda sufrir caerá directo sobre los hombros de los habitantes del país al que “ellos” le están enviando (sus oficiales, la presencia sin nombre, asumida, quitada de las cartas). En su ira y resentimiento, sugiere que los “*niggers*” de Nicaragua pueden evitar justo castigo mortal sólo si no le ofenden en lo más mínimo, otra clara expresión de la legitimidad moral de cometer actos de violencia contra ellos.¹⁰

En resumen, Emil Thomas desarrolló una clara e inequívoca postura moral sobre la legitimidad de cometer actos de violencia contra los “*niggers*” de Nicaragua y mucho antes de ni siquiera poner un pie en el país. En el marco de principios éticos descritos en estas cartas de amor, la violencia sería totalmente legítima. Su vocabulario racial en estos 31 meses asigna una variedad de etiquetas despectivas a los nicaragüenses. “*Niggers*” fue su epíteto más común (usado 11 veces), seguido por los “*gooks*” (7 veces) y “*spicks*” (una vez) y “*greasers*” (utilizado una vez, pero no específicamente aplicado a los nicaragüenses, y el término “cuero cabelludo”, lo que implica el epíteto “*redskins*”).

Esa misma postura moral está íntimamente vinculada con el bienestar de su cuerpo físico, al igual que los límites retóricos y emocionales entre su amor para Beatriz, su deber como un Marine, y su odio racializado a los “Otros” nicaragüenses se volvió cada vez más borroso:

¹⁰ “Mirando bizco” es una expresión coloquial que significa un acto trivial de la conducta impertinente masivamente exagerada y percibido como un grave insulto u ofensa; por ejemplo, una madre puede terminar regañar a su hijo por mal comportamiento por menear el dedo y advertir: “Ahora, no te atrevas siquiera mirar bizco a mí!” Aquí Emil Thomas está expresando su ira diciendo que la más mínima ofensa por cualquier Nicaragua probablemente dará lugar a una respuesta violenta.

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

“Bueno amor, te amo ahora y siempre, si es que esto le sirve de consuelo. Yo siempre voy a estar deseando el día que yo vuelva a usted y recordaré siempre, amor, que usted es completamente mía y si, ‘Dios Todopoderoso’, quiere que yo salga todo un hombre racional y saludable, pues todo será bonito para mí, pero si él quiere que yo salga de otro modo aparte de sano, yo voy a hacer que cada *nigger* que vea la pague y no se salga con la suya. Quiero que seas valiente mi amorcito y no importa que tan apesarado pudiere estar tu corazón, pon tu mirada hacia arriba del mundo con una sonrisa en la cara.”

Su promesa a Beatrice a “hacer que cada *nigger* que vea la pague” en el caso de que se esté lesionado revela el grado en que sus concepciones sobre la legitimidad moral de la violencia contra los “Otros” sus prejuicios a los nicaragüenses estaban por ahora muy bien desarrollados y densamente enraizados en el sentido de su propia integridad física y sus intensos deseos y aspiraciones emocionales y románticos hacia su amada Beatrice.

4. EMIL THOMAS EN NICARAGUA

Bajando del *USS Oglala* en Corinto el 1 de abril, 1928, Emil Tomás pone pluma al papel el mismo día para compartir con Beatrice sus observaciones y sentimientos. Una vez más, la raza, la nación y su furia airada se combinaron de una manera que no sólo justificó la violencia moralmente, sino que él la anhelaba, contra los nativos y contra Sandino en particular:

“Estas personas aquí no son *niggers* amor. Pensé que eran como en Haití y Cuba, pero no lo son. Son una mezcla de español e Indio. Aunque no me gustan y que no deberían darme ninguna razón para matarlos yo limpio mi pistola y le doy aceite cada mañana y necesito un cuero de mestizo para hacerme una buena maleta. . . Todo esto es culpa de Sandino así que mejor que no se me aparezca o le pondré tanto plomo en su cuero que necesitarán una grúa para mover su cuerpo. . . . No hay nada más que quiera en este país, salvo el cuero cabelludo de Sandino y si no está en el pueblo o si lo está, que nos lo haga saber, de modo que voy a quedarme para prevenir que no haya una ocasión de equivocarme. . . . Nos dieron instrucciones sobre Sandino ayer. Nos dijeron que lo trajéramos pero no como un prisionero.”

Aquí vemos de nuevo la ira abrasadora de Thomas traducirse en la legitimación moral de la indeciblemente horrible violencia contra los nicaragüenses: al decir a su amada en una carta de amor que él necesita un “cuero de mestizaje” (la piel de un mestizo, es decir, un nicaragüense muerto) para hacer una “maleta” — y a amenazar de “matar” por “cualquier razón” no sólo sugiere que Beatrice compartió sus estructuras morales-raciales, pero él estaba envenenado, incluso deseoso, de cometer actos de violencia contra los nicaragüenses en la primera oportunidad. El extracto entero gotea con amenazas ominosas de violencia.

Para transmitir una muestra de la percepción de Nicaragua que expresó Emil Thomas durante los siguientes 11 meses, en lo que sigue yo extracto cada referencia importante a la raza, la población nativa, y sus sentimientos hacia ellos. La mayoría de los extractos siguientes no llevan comentario, excepto cuando se trata de la legitimidad moral de cometer actos de violencia contra los indígenas.

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

“León, 2 de abril, 1928. . . . Deseo que usted pudiera ver algunos de los lugares aquí. Tienen algunas máquinas. Pertenecen a las personas más ricas, la mayoría son Castellanos, sólo los campesinos son la parte indígena y la mayoría son pobres, pero estas personas ricas son en su mayoría, vinculadas de alguna manera a la gente que vino cuando Ponce De León encontró por primera vez este país. Las clases más pobres muy rara vez usan zapatos y como regla general, son muy ignorantes. Todos ellos trabajan en una cosa u otra. Se puede ver a las mujeres desde la mañanita hasta la nohecita llevando cestas y cajas y todo tipo de cachivaches en la cabeza y es bastante común de ver una niña de seis o siete años de edad con 20 o 30 libras en la cabeza, ni para ver un niño pequeño transportando agua en barricas sobre mulas o transportando madera o vendiendo frutas.”

“León, el 11 de abril, 1928. . . . Acabamos de volver de Ocotal donde fuimos como un convoy de municiones. . . . Estoy restringido por diez días. No puedo salir del complejo salvo en el cumplimiento de un deber. Otros cuatro chicos conmigo. Nosotros cinco disparamos a un *gook* y sólo un hombre le alcanzó. No, no fue un caso de mala puntería, fue un caso de asesino desconocido, así que nos presentamos ante el oficial al mando y recibimos 10 días de restricción, para que los nativos estuvieran satisfechos de que nos castigaron, nos dieron 10 días con un poco más trabajo policial. . . . Me he mantenido cuerdo lo suficiente como para evitar el alcohol y estas mujeres españolas también las mujeres *gook* y lo que es más aún no he tenido el deseo de un vaso de cerveza y ningún signo de debilidad todavía.”

Esta es la primera referencia en sus cartas a un acto de violencia contra un nativo, describiendo un episodio en el que él y sus cuatro compañeros infantiles “dispararon a un *gook*”, una acción por lo cual recibió una reprimenda leve de restricción de diez días al complejo.

“León, 14 de abril de 1928. . . . Lo único que espero es que si ponen en marcha todo, que Sandino esté presente para que acabemos con todo esto.”

“León, 17 de abril, 1928. . . . Ninguna emoción salvo un *spick* que se puso un poco tonto por haber tomado este maldito *Wiro* [guaro].”

“León, el 22 de abril, 1928. . . . Enviar a cuatro infantes marines a preservar la paz en algunas de estos pueblos pequeños no es nada en comparación con algunas de las cosas que pasaron por aquí el año pasado cuando estábamos luchando no solamente contra Sandino sino también el ejército Conservador, lo cual es simplemente otro nombre para un grupo de bandoleros. Los Marines se encontraron con una banda armada de los Conservadores en las colinas y los llevaron como prisioneros. Los conservadores eran sólo 308 hombres y los Marines eran 8 sargentos, un cabo, un sargento y un oficial 2do. Teniente. Diez soldados y un oficial. Un 2º Teniente incluso.”

“León, 2 Mayo, 1928. . . . Usted simplemente espere hasta que llegue a casa. Te apuesto que ni siquiera me va a reconocer. Voy a estar tan moreno como un *nigger* y probablemente muy gordo por comer tantos bananos.”

“León, 4 de mayo, 1928. . . . No importa cuanto odie este país aún me gusta. . . . todo está hecho tan inconveniente como sea posible porque todo está hecho para el uso de es-

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

tos *gooks* y están muy fuera de moda. . . . Ojalá que pudiera darle una trompada al General (Sardina) Sandino. Apostaría que a él le hubiera gustado que nunca me hubieran enviado aquí para jugar al escondite con él. Supongo que no deberíamos reírnos de esta guerra ya que es lo único que tenemos.”

“León, 7 de mayo, 1928. . . . No hay mucho que hacer en Nicaragua. Hubo un destacamento en espera el día de mi cumpleaños para partir a Bluefields donde General (Sardina) capturó una mina de oro y algunos prisioneros. Yo estaba en ese destacamento, pero nos dejaron atrás y otra compañía fue. Antes de que ese destacamento tuviera un buen comienzo, Gen. Sardina se dio cuenta que venían así que tomó lo que quería de oro y voló la mina y se escapó, así que por el momento nadie sabe dónde se encuentra parece que hay – un intervalo de tranquilidad en la ocupación del día – de hecho, ahora está conocido como la hora de los niños aunque en círculos militares se conoce como entrenamiento intensivo, (Y Cómo) lo Mucho Malo significa muy malo en Español.”

“León, 14 mayo, 1928. . . . No se preocupe por mí ahora amor porque no importa cuánto los periódicos despotriquen de esta guerra, no hay mucho peligro porque Sandino no iniciará nada con el Cuerpo de Marines, siempre y cuando él no se acerque demasiado, y luego ataca solo el tiempo suficiente como para matar a un par de exploradores, y después dar la vuelta y correr. Ni siquiera se acercará a una milla de una ametralladora si hay alguna posibilidad de ser visto. La peor batalla que los Marines habían tenido con él se llevó a cabo en Febrero y en ese entonces sólo habían 14 Infantes de Marina disparando, a como ves con todos los Infantes de Marina en este país es poco probable que vaya a ser yo el que tenga mala suerte y quede herido. El mayor peligro aquí son las enfermedades, mordiscos de los insectos y reptiles (todos los cuales pueden evitarse si uno tiene cuidado). Tenemos que ser muy cuidadosos con el agua que bebemos, con los alimentos que comemos. Nunca nos ponemos un par de zapatos o calcetines sin sacudirlos primero para asegurar que no se les hayan metido arañas o escorpiones o pequeños reptiles de cualquier tipo. Siempre dormimos bajo un mosquitero asegurando que los extremos estén bien plegados para que nada se meta por debajo de él. Estoy tomando muy pocas cervezas a pesar de que me gustan, así no habrá nada que debilite mi cuerpo. Me estoy manteniendo alejado de todos los nativos excepto en el cumplimiento del deber y sobre todo de las mujeres nativas porque todas ellas están infectadas con diferentes enfermedades desde lepra para arriba, y por vivir de esta manera, no creo que haya mucho peligro, a menos que la fiebre se manifieste y están siempre echando un ojo para observar el primer signo de ella y poder aislarla. Ahora ya no hay que preocuparse de mí, porque no hay realmente ningún peligro que temer.

“León, 16 mayo, 1928. . . . Hubo un pequeño temblor. Los (*Spicks*) venían corriendo en todas las etapas de la vestimenta lo cual me haría parecer como que estuviera en el polo norte según como estoy vestido en este minuto, y yo solo llevo mi ropa interior”.

“León, 19 mayo, 1928. . . . Lo hemos pasado bastante bien durante esta última semana, entre temblores, patrullas y combates con los rebeldes no pudimos dormir mucho, no hubo víctimas, pero a algunos chicos se cansaron y trataron de ir hasta el límite. Todos vol-

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

vieron, aunque un hombre blanco no puede viajar en este país sin protección contra los insectos o atención médica, así que saliendo generalmente por dos noches regresan enfermos con fiebre y hambre...”

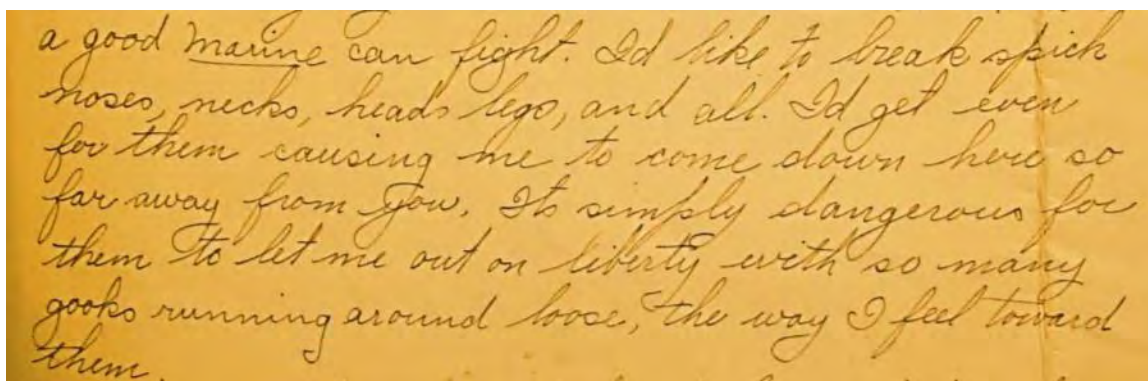
“León, 25 mayo, 1928. . . . No se preocupe por mi dulce niña. Estoy bien acostumbrado a toda esta emoción y me gusta, pero solo me gusta porque me da la oportunidad de descargar mi rencor contra estos *gooks* y lo mismo para todas estas personas de ambos sexos. No se preocupe de estas señoritas cariño. No le he engañado todavía y tampoco tengo la intención de hacerlo.”

En el pasaje anterior Emil Thomas vuelve al “rencor” que él alberga contra “estos *gooks*”, mientras que, en el contexto de la carta, “emoción” se refiere a los actos de violencia cometidos en sus patrullajes en las montañas en busca de los “bandoleros” de Sandino. Esta expresión inequívoca de la legitimidad moral de la violencia voluble contra la población en general fue seguida dos días más tarde por una expresión más todavía de la misma opinión:

“León, 27 mayo, 1928. . . . En una de sus cartas, usted hizo el comentario, “amor”, que me acostumbraría a toda esta emoción y la vida en casa me parecería aburrida. Te voy a decir cómo es esto mi amor. Me gusta una buena lucha, pero parece que no hay suficientes *gooks* en ningún pueblo para darme una buena pelea, así tengo cantidad en vez de calidad y espero tener más de esto antes de volver, así tendré lo suficiente para el resto de mi vida, pero incluso si vuelvo a sentirme pleitista otra vez me imagino que habrá por lo menos un hombre en la ciudad de Cleveland que podría satisfacer mis ansias de emoción. Bueno, amor, usted sabe, puede ser que yo no sea tan pleitista como parezco ser. Puede ser que sea lo suficientemente loco como para solamente luchar contra cualquier persona que vive en este maldito país, porque por una parte es por ellos que nos trajeron aquí. Claro que me gustaría encontrar al hombre que es la razón de todo esto. Estoy tan malditamente solitario desde la última vez que nos vimos que yo no sé qué hacer conmigo mismo y créame mi amor, lo he intentado todo. Es que te quiero tanto que todo esto sólo sirve para ponerme más enojado con los nativos.”

Una vez más, como vemos arriba, su ira continua con los nativos por haber causado su palpable miseria.

“León, 4 de junio de 1928. . . . Me hubiera gustado que nos soltaran algunos de estos malditos *spicks*, todos son rebeldes de todos modos. Bien pronto me gustaría enseñarles cómo pelea un buen Marine. Me gustaría romperles narices, cuellos, cabezas, patas, y todo lo demás a los *spicks*. Yo conseguiría vengarme de ellos por hacerme venir aquí, lejos de usted. Es simplemente peligroso que me dejen en libertad con tantos *gooks* corriendo sueltos, es como me siento hacia ellos. . . Yo estaba en patrullaje ayer y me metí en una pequeña discusión con varios *spicks* y parece que a uno de ellos le di una buena paliza, por lo que me dijeron este mediodía. Supongo que tendré que ir a ver al viejo durante horas de oficina en la mañana y explicarme, pero tal vez no. Puede ser que el maldito tonto tenga mejor sentido y simplemente muera y se acaba todo, aunque no debe ser tan malo como para eso porque sólo le di un puñetazo, pero se cree que su cráneo tenga una fractura leve o dos.”



Detalle de la carta de 4 de junio de 1928.

Arriba podemos ver otro episodio de violencia, por lo cual esperaba una vez más recibir una reprimenda leve. ¿Por qué? Porque “se metió en una pequeña discusión con varios *spicks*” y rompió la cabeza de uno de ellos, provocando probablemente una fractura en el cráneo. También vislumbramos su turbulento estado emocional: una inmensa rabia y resentimiento hacia los nicaragüenses por obligarlo a estar en su país, lejos de su amada, lo que despertó el deseo ardiente de “romper narices, cuellos, cabezas, patas, y todo lo demás de los *spicks*.”

“León, 14 de junio de 1928. . . . Yo estaba en la ciudad de Managua durante el pasado domingo en espera para continuar en avión a Ocotal pero por alguna razón u otra, nunca logré llegar hasta allí. Me regresaron a León de vuelta para ir a Ocotal con un montón de novatos que van allí. Ellos seguro que no podían enviar tantas botas solas porque sería un asesinato en caso de un ataque o emboscada, simplemente tienen que mandar a unos cuantos hombres que ya se las han visto negras. Va a ser una larga caminata. 180 millas de lodo y montañas. No sabemos cuando inicia porque es un secreto del cuartel general pero esperamos que sea pronto. Seguro que me alegrará cuando se termine y pueda volver a la banda (de guerra). . . . voy a tener tiempo de dar todos los combates que quiero así estaré más que har-to de luchar cuando salga.”

A principios de julio, Emil Thomas y su unidad marcharon de nuevo al norte a Ocotal, pero esta vez para ser estacionado allí, y más tarde en Telpaneca, para supervisar las elecciones de noviembre de 1928.

“El Ocotal, 10 de julio, 1928. . . . Aquí estoy en Ocotal por fin, ya en el grupo otra vez. . . . Ese viaje es suficientemente malo en la temporada seca, y con abundante comida, pero en la temporada de lluvias es prácticamente 180 millas de pantano. Nos vimos obligados a empezar con raciones de 5 días y protección insuficiente. Sólo tuvimos dos fusileros automáticos y ningunas *Sub-Thompsons*. Tuvimos mucha suerte de evitar una batalla verdadera en el camino porque tuvimos que llevar a 104 cabezas de reclutas (exceso de equipaje) y 16 veteranos que se tenían que proteger. Pero ellos eran un puño de tontos para excursiones y cargaban por castigo. Una vez trabajamos día y noche durante dos días hasta las caderas en ciénaga y lodo negro llevando las carretas a través de dos kilómetros de pantano y cuando

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

llegamos a un lugar con una pequeña cuesta donde hicimos un campamento, algunos de ellos todavía tenía suficiente energía para pelear un ajuste de cuentas que duró 50 minutos. . . . Una vez conseguimos una cucharada de frijoles (aproximadamente catorce) y tres pedazos de pan y un cuarto de taza de café luego y luego hicimos una caminata de 18 horas por el lado de lo que ellos llaman aquí una pequeña montaña. (Para nosotros la llamaríamos trepar de frente una pared). Llovía cada minuto del tiempo y estábamos hasta las caderas en barro otra vez. Sin embargo, descansamos todo el día siguiente y comimos las raciones que quedaban porque íbamos a un puesto de la Marina al día siguiente, donde se podría conseguir unos días más de raciones. Eso fue el 4 de julio. A continuación, el día 5 tuvimos otra calamidad. La carreta con nuestra comida se volcó en uno de los ríos y la comida se estropeó así que tuvimos que hacer algunas marchas forzadas de lo que teníamos en una de las otras carretas. Nos alegró muchísimo de llegar aquí. . . . Yo he tenido mucha suerte de tener algunos amigos muy buenos aquí, si no, yo no habría sido capaz de prestar esta gran cantidad de papel. . . . Incluso dos de ellos salieron y robaron dos pollos de algunos de los *gooks*.”

“Ocotal, 18 de julio, 1928. . . . Hasta el momento Ocotal me gusta bastante, excepto que uno siempre tiene que andar armado. Siempre tenemos una pistola o dos o un rifle en todas partes. Este es el lugar donde se dio la mayor batalla hasta el momento se combatió hace sólo 1 año el pasado lunes 16 de julio. Sandino lo quería como fortificación y también lo querían los Marines, no hace falta mencionar. Los Infantes de Marina están todavía aquí e incluso lucen bastante rudos. La mitad del tiempo nosotros nos parecemos a una pandilla de personajes de Jessie James. No hay ningún reglamento en este lugar, no hay calzas ni bufandas de campo ni nada.”

La descripción anterior del quebrantamiento de la disciplina entre los Infantes de Marina en Ocotal — “no hay ningún reglamento en este lugar” — sugiere el grado en que la estructura oficial de la autoridad y régimen disciplinario estricto de la Infantería de Marina han sido superado en los distritos de la periferia por una especie de mentalidad del “Wild West”, explícitamente invocado aquí, en el carácter del infame bandolero Jesse James.

“Ocotal, 22 julio, 1928. . . . Aquí este país es bonito en algunos aspectos. Trepé una de estas colinas anoche y llegué a tiempo para ver la puesta de sol y era hermosa. Ojalá hubiera tenido cinta para mi Kodak. Anoche le disparé a un águila. Estaba posada en un árbol muerto y la vimos cuando veníamos entrando a una curva en el camino, y estaba casi justo encima de mí, así que sólo por diversión, saqué mi pistola y probé. También encontramos dos casas abandonadas donde la gente parecía haber abandonado con mucha prisa y encontramos telegramas y cartas del ocupante anterior, que demostraron que era un General de los bandoleros. Todas ellas fueron enviadas por su General en Jefe y el telegrama era una advertencia. Los Infantes de Marina nunca supieron que él era un bandolero. Él estaba en la lista de ciudadanos pacíficos. Esos pequeños paseos son interesantes y me hubiera gustado disfrutar de ellos más a menudo. . . . Tengo un presentimiento de que la mujer que me lava está tratando de descubrir cosas (militares). Creo que su marido es un bandolero. Ahora ya lo tenemos vigilado todo el tiempo.”

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

Arriba vemos a Emil Thomas alejándose de su ira continua por tiempo suficientemente largo como para hacer una pausa y apreciar la belleza natural de Las Segovias, y dirigiendo su hostilidad no hacia los seres humanos, sino a un águila, matándola por diversión. Como veremos abajo, él encontró el acto de matar pájaros un calmante emocional, y otra forma de expresar y liberar su ira y “resentimiento”:

“El Ocotal, 26 de julio de 1928. . . . Cuando no me siento bien me voy a dar un paseo por la montaña, cerca de 5 millas de donde se nos permite ir, a un lugar que conozco en donde las águilas de montaña y zopilotes son abundantes y tiré un par de ellos. Luego cuando vuelvo me siento mucho mejor, porque dirigí mi resentimiento a una ave indefensa. Se mejora la puntería, la última águila que tiré fue a 200 yardas, y la alcancé de un solo tiro. La caza es genial por aquí.”

“Ocotal, 16 agosto, 1928. . . . Ayer, y anteayer estuvimos aquí completamente ocupados todo el día. Parece que los *gooks* tienen un par de días santos seguidos el 14-15- & 16 de agosto que llaman la (fiesta) y vienen de cerca y de lejos para emborracharse y celebrar. Las consecuencias son que comienzan los problemas entre los partidos políticos rivales y les encerráramos tan pronto como comienza algo y en la última de las tres fiestas ya no hay suficiente *gooks* libres como para armar tanto problema, así que hoy esperamos un día tranquilo. Ha habido un par de patrullas montadas saliendo en los últimos días a un lugar en las montañas donde algunos bandoleros tienen una fortificación y cuando las patrullas los sacan de sus escondites, los aviones de combate dejan caer huevos de 50 libras en medio de ellos. . . . Un *Sub-Thompson* es como un rifle automático sólo que es mucho más corto y dispara balas pequeñas pero sigue disparando siempre y cuando se mantenga el dedo en el gatillo y se le alimente munición. Su nombre correcto es “metrallera *Thompson*.” Son realmente mortales a corto alcance y parecen ser los favoritos cuando se necesita este tipo de trabajo. Los *gooks* les llaman “Loco Carbinos” porque se disparan como si fueran locos. . . . Para comenzar, tres de nosotros fuimos a pasear por el campo esta mañana en busca de una bolsa de naranjas. Nos armamos con un rifle y una pistola y mucha munición porque la zona por aquí parece estar invadida de pequeñas bandas de bandoleros. Estuvimos afuera toda la mañana (ningunos *gooks* tirados) y acabamos de llegar a tiempo para la comida pero decidí que no la quería, así que vine aquí a escribir esto. . . . Supongo que saldremos para los diferentes distritos electorales para hacernos cargo de la inscripción y para las elecciones aproximadamente la primera parte de septiembre. Quizás tendré la suerte de conseguir una de las dos o tres mesas en el distrito de Ocotal. No importa a donde voy, voy a tomar una precaución la cual es permitida. Voy a tener un *Sub-Thompson* cargada en mi regazo y mi pistola a mi lado siempre, porque los malditos *gooks* son tan traicioneros como diablos en todos los aspectos y especialmente en lo que respecta a la política”.

“Ocotal, el 23 de agosto, 1928. . . . Una rica familia Española de por aquí tiene un Dodge y querían ver lo que había en su interior, y dejaron el motor fuera de tiempo. Les dije lo que tenía y me negué a repararlo, por la simple razón de que ellos viven en este maldito país, aunque sean descendientes de la nobleza española. . . . Pues, ya nos dijeron a cada uno de nosotros en donde estaremos para las elecciones. Me asignaron Telpaneca. Habrá otras

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

dos juntas lo que significa seis hombres y por supuesto una pequeña patrulla de protección. Habrá dos Marines en cada junta, un presidente de junta y el otro vicepresidente o como la legislación electoral nicaragüense le llama un (suplente) eso es lo que yo hago. La única diferencia es la de satisfacer a los *gooks* y porque el otro hombre es mi superior de servicio. Tiene 12 años de servicio ya realizado. Probablemente me toque asumir la maldita junta la mitad del tiempo ya que él lleva tratando 2/3 del tiempo que ha estado en el servicio secando los trópicos, y lo sigue intentando. No se lo puede hacer así que yo he dejado de intentarlo. . . . ¿Sabe amor lo que están haciendo ahora. Están organizando lo que nos complace llamar la marina cacao (Cocoa Navy). Se están construyendo tres pangas con motores fuera de borda y tratarán de hacer el viaje a la costa este de Nicaragua en el “Río Cacao.” Claramente son (D:XX) tontos. Si cinco de los hombres que van en ese viaje regresan vivos, serán suertes. Aquellos que no estén tirados por los *gooks* de la orilla se matarán en los rápidos y los que sobrevivan eso se morirán de fiebre en los pantanos. Bueno, no es totalmente imposible, solo que es una maldita idea loca.”

“Ocotal, el 26 de agosto, 1928. . . . No recuerdo si ya le había contado en mi última carta a donde fui asignado para la celebración de las elecciones. Bien, se trata de un pequeño lugar llamado ‘Telpaneca’ y me doy cuenta de que a pesar del hecho de que no me gusta la idea de estar metido en las disputas políticas de estas personas, aún me alegro de antemano por todo, después de todo puede proporcionar un poco de emoción y parece que tengo — por decirlo así, una vida encantadora? . . . Algunos de los hombres que anduvieron de cacería regresaron anoche, y reportaron que varios senderos que salen del pueblo estaban ocupados por un montón de *gooks* de aspecto sospechoso. Organicé clandestinamente una patrulla de cinco hombres y se procedió con la diversión. No me voy a incriminar dando los detalles porque todo esto no era muy oficial, pero nos divertimos y eso es lo más importante. Estoy esperando tener más de lo mismo durante el tiempo de las elecciones. Puede que sí o puede que no. ¿Quién sabe?”

El extracto anterior ofrece un escalofriante visión de violencia desenfadada no oficial, oscurecida fuera el registro oficial — una “patrulla” no autorizada de cinco hombres que “proceden a divertirse” en algún lugar de la campaña de Ocotal. Deliberadamente ocultó la naturaleza de esa “diversión” de Beatrice, debido a que no quería “incriminarse” el mismo. ¿Esta patrulla no oficial de cinco infantes violaron mujeres o niñas? ¿Mataron ancianos? ¿Lincharon a un joven? Eso nunca lo sabremos, pero lo que sí sabemos es que cometieron algún tipo de atrocidad contra los pobladores locales y que tenían previsto hacer lo mismo otra vez: “en tiempo de las elecciones” en poco más de dos meses.

“Ocotal, 3 de septiembre, 1928. . . . Un mensajero llegó al pueblo hace una hora con información de una banda de bandoleros a pocos kilómetros del pueblo y una compañía montada está en formación esperando la orden para avanzar en una patrulla para descubrir este grupo y conseguir más información. Hubo un par de grupos que supuestamente tenían cercado a ‘Ferarra’, y su banda la semana pasada, pero se les zafó de ellos a su anchas. Estos malditos bandoleros conocen tanto este país que se nos escabullen por lugares que se consideran absolutamente imposibles de transitar. Dos horas más tarde. Tuve que dejar esta carta

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

con un minuto de aviso, y diez minutos más tarde, tuvimos el pueblo tan cercado y patrullado que ni siquiera una mosca podría moverse sin que lo supiéramos, mucho menos alguien saliendo del pueblo. Ese jefe de los bandoleros estaba en el pueblo en algún lado cuando nos fuimos a patrullar, pero ahora ya no está. Eso muestra a lo que nos enfrentamos. Estos *gooks* conocen senderos y pasajes secretos que no conocemos y por lo tanto nos damos contra la pared cada vez. Salimos cargados y listos para bloquear cualquier cosa en el camino en forma de tiroteo, desde entonces la patrulla montada ha salido y otras dos patrullas más. No hay ni 100 hombres todavía en el pueblo y los que sí se han quedado son todos hombres de la banda y personal de oficina, lo cual significa, por cierto, que probablemente hagamos todas las guardias para los próximos días, hasta que algunos de estos hombres regresen. El asunto de esta tarde se suponía que era bastante grave porque este jefe tiene un gran grupo de seguidores con él y que están en la montaña afuera del pueblo por alguna parte. Bueno, que va a hacer? Cuando se difundió la noticia de los bandoleros nos divertimos bastante viendo a los *gooks* desalojando las calles. Ellos saben bien que es mejor que quedarse afuera, porque en un tiempo como ese no reparamos en nada y la mayoría de nosotros estamos [tan] contentos de tener cualquier excusa para golpear algunos *gooks*”.

El extracto anterior también merece una pausa — no sólo la imagen de los “bandoleros” disfrutando de una inteligencia y conocimiento superior del terreno. Eso ya lo sabemos de los registros oficiales. Mucho más reveladoras son las dos últimas frases, y sobre todo la última: “la mayoría de nosotros estamos tan contentos de tener cualquier excusa para golpear algunos *gooks*” - en otras palabras, para la “mayoría” de los Marines, de matar a los nativos se quiera o no, les daba placer. Y esto fue en el centro de Telpaneca, bajo la mirada atenta de un comandante en jefe. Uno sólo puede imaginar la situación de las zonas rurales, donde ninguna mirada de restricción impedía que los Marines cometieran actos de atrocidad contra la población.

“Ocotol, 8 de septiembre de 1928. . . . Saldré de aquí el martes para mi base, que es Telpaneca. Hoy tuvimos nuestra inspección para la ropa y el equipo. Mañana y el lunes estaremos ocupados arreglando nuestras papeletas, las formas, el papel, la tinta, plumas, registro, libros de actas las juntas, etc. Todo listo y empaquetado. . . . Mientras estamos en estas elecciones amor yo voy a tratar de escribir al menos una carta por semana y se las garantizo, pero no prometo más aunque voy a intentar escribir más seguido. Le informo que puede ser que por el momento esas cartas no serán enviadas durante un par de semanas, porque sólo hay una forma de enviar el correo de las montañas hacia la civilización. Se envían cuando una patrulla pasa por aquí a su salida. Mi correo de los Estados me lo envían por avión y lo dejan caer, pero lamento decir que su correo no saldrá de aquí por avión porque realmente no se puede aterrizar en las copas de los árboles y eso es lo que hay alrededor de Telpaneca. Si quisieran construir un lavadero tendrían que cortar 5 o 6 árboles con el fin de conseguir suficiente espacio abierto. La comida es conocida por ser malísima, el agua peor, y los bichos y zancudos son más audaces que los bandoleros. Se dice que es imposible salir por la puerta sin atraer una bala calibre 45-70 de una de las colinas a un kilómetro más o menos, y a pesar de que no se sabe de que alguna bala haya dado en el blanco, no es divertido saber que al salir de la puerta que algún bandolero te está apuntando con la mira y el hecho de que él está

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

demasiado lejos no es consuelo tampoco, pero habrá que ver, y si Dios quiere, pues ninguna de esas balas me pegará y si me llega la hora, pues vendrá de todos modos bala o no. Y ¿cómo podría un hombre morir mejor que por llevar el uniforme de su país. Bueno, dejemos de pensar en cosas así.”

“Telpaneca, 16 de septiembre, 1928. . . . Este lugar no es tan difícil como parece. Es cierto que la noche que llegamos aquí tuvimos información de que el pueblo iba a ser atacado esa noche, pero supongo que los *gooks* se dieron cuenta que no tenían ninguna posibilidad por la forma en que este lugar está fortificado. Todos ellos parecen ser pacíficos. La subida hasta aquí no era tan difícil como la de León a Ocotal pero parece que nos molestó mucho más por una u otra razón. Mis pobres pies me dolían cuando llegamos aquí. Tengo un par de ampollas, una del tamaño de nuestras gorras de traje en un pie y una del tamaño de una sandía pequeña en la otra pata.”

“Telpaneca, 27 de septiembre, 1928. . . . Bueno amor, ya terminamos dos de los días de registro entonces sólo tenemos tres más en intervalos de 4 días y, a continuación, un intervalo de 24 días hasta el día de las elecciones con nada que hacer, excepto celebrar audiencias para reconsideración de las decisiones, y para corregir los errores que encontremos en el libro de registro o en cualquier otro lugar. Creo que vamos a tener algunos problemas. Parece que algún abogado-doctor picapleitos, que reside en Somoto, fue enviado aquí para tratar de comprar votos para el partido Liberal y hacer todo tipo de acusaciones tontas contra los Conservadores, para que nosotros les neguemos el derecho a voto. Él ha enviado algunos niños de 14 años, con el único propósito de retrasar las funciones de la junta. Yo estaba tan enfadado con él ayer que ordené a la guardia que lo mantuviera lejos de los alrededores de nuestra mesa y él trató de volver de nuevo. No puedo disparar a un hombre a sangre fría o él ya estaría muerto.”

“Telpaneca, 30 de septiembre, 1928. . . . Hoy parece que tenemos un poco de problemas por parte de algunos de estos *spicks* menores de edad que llegan a registrarse. Ya he tenido que apartar una media docena de ellos esta mañana (una especie de operación dolorosa – para ellos) mis botas claveteadas parecen estar de aguantando bien bajo la tensión inusual.”

Los dos fragmentos anteriores (27 y 30 sept.) muestran una vez más la ira apenas contenida aumentando dentro de él: “Yo estaba tan enfadado” — y que la única cosa que lo contenía era la mirada vigilante de sus oficiales superiores. La única razón por la que se sintió incapaz de “disparar a un hombre a sangre fría” no fue porque era moralmente o éticamente incorrecto, sino porque estaba bajo la mirada de sus compañeros y él sería castigado si actuaba en forma impulsiva al matar.

“Telpaneca, el 3 de octubre, 1928. . . . Nunca me han gustado los chiles picantes, pero con comida *spick* son ricos. . . . Estos *gooks* no saben lo que es un dentista.”

“Telpaneca, 25 octubre, 1928. . . . Querida, hoy es martes a solo una semana desde que entré a Ocotal con una patrulla de abastecimiento. No tenía por qué ir. Fui por mi propia voluntad. ¿Puede imaginarme yendo de patrulla por cuarenta millas sólo por diversión?

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

Bueno, tuvimos un poco de diversión y volvimos el sábado por la noche con una recua completa.”

Una vez más, vemos que la invocación escalofriante de la “diversión” en el campo, con la implicación (dado que el uso de la palabra “diversión” en otras cartas) que “diversión” consistía en cometer actos de violencia contra los nativos a lo largo de la ruta.

“Telpaneca, 20 octubre, 1928. . . . Ahora estoy pensando en cómo todas estos pueblos están ubicados y cómo se puede ver una gran cruz en la parte superior de una montaña justo antes de que se vea el pueblo, el que se ve a veces todavía de muy lejos. La cruz siempre parece estar colocada de tal manera que cuando se llega a la misma se obtiene su primera vista del pueblo, y cada pueblo tiene una cruz así. También a lo largo de la senda, a menudo se llega a una cruz al lado y siempre hay un montón de piedras en el pie de estas cruces, y los *gooks* rezan antes de que pasen y lanzan otra roca a la cruz. Oran por la persona que corresponde al lugar de descanso final, o más bien por su alma. Que afición lanzar piedras a una persona muerta. Existen también las costumbres de la gente. Los métodos de cocción, su ropa, la diferencia entre los dialectos en las diferentes partes, su comida, de todo esto podría hablar todo el día, sin embargo, cuando trato de escribirlo, estoy perdido.”

“Telpaneca, 22 de octubre, 1928. . . . Recibimos un mensaje ayer de la patrulla que salió el otro día. Tuvieron un enfrentamiento en el que capturaron ocho prisioneros, tres de ellos fueron liberados de nuevo porque demostraron que los bandoleros les mantenían cautivos cuando el enfrentamiento se llevó a cabo. Se espera que la patrulla llegue aquí de nuevo con los otros cinco prisioneros hoy. La patrulla podrá lograr llegar aquí, pero no creo que los prisioneros lleguen. Si llegan, pues uno de los oficiales, probablemente seleccionará a uno o dos hombres y dirá, “Llévense a los prisioneros a San Fernando, a 22 millas de distancia y vengan de vuelta en 10 minutos. No estaremos escuchando”, y siempre un buen infante obedece órdenes. Estarán de regreso en exactamente 10 minutos sin los prisioneros. Pero por otro lado, puede ser que se los encierren y después los envíen a Ocotal más tarde esta semana, cuando otra patrulla se espera que vaya allá. Yo odio a los prisioneros *gooks*.”

Arriba podemos ver una confirmación explícita de una acción sólo insinuada en el registro oficial: de los prisioneros “bandoleros” siendo ejecutados en el campo. En el relato de Emil Thomas, no era raro que oficiales de la Marina dar a entender enfáticamente a sus subordinados de que debían ejecutar a sus prisioneros, haciendo que la estructura de mando fuera totalmente cómplice de esos actos, incluso si los oficiales no eran los que halaban el gatillo.

“Telpaneca, 23 de octubre, 1928. . . . Ayer nuestra patrulla de combate llegó de "San Juan" y lo que no tenían, no cuenta. Tenían seis prisioneros, 2 burros ensillados, 1 rifle, 6 cañones de fusil, 1 caja de rifle, un par de bombas de dinamita, unos machetes y varios pollos y pavos. E incendiaron media docena de casas donde los bandoleros se alojaban y encontraron algunas cartas que iban a ser entregadas al (Amigo Sandino). Esta mañana otra patrulla se fue a Ocotal, a entregar a los presos y algún correo también. La patrulla se monta en las mulas, los presos a pie, con un nudo corredizo en el cuello. Quizás llegarán a Ocotal. La única cosa importante en esa patrulla es el correo.”

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

En el anterior vemos la afirmación explícita que los detenidos “bandoleros” fueron torturados, que los Marines habitualmente quemaron y destruyeron casas rurales; y que en los ojos de Emil Thomas, el correo es más importante que la vida de los nicaragüenses.

“Ocotal, 12 nov, 1928 . . . Estoy escribiendo esto con un lápiz porque la punta de mi pluma estilográfica está rota y no voy a confiar a un *gook* su reparación.”

“Ocotal, 15 nov, 1928. . . Los Marines están ahora haciendo lo que les complace en llamar una gran unidad en un último esfuerzo por atrapar a ‘Sandino.’ Me temo que han esperado demasiado tiempo. Yo me inclino a creer que él ha huido y para este tiempo ya estará en un escondite, en el cual no se le podrá encontrar con tanta prisa. Comenzaron ayer y se esperan permanecer durante 30 días en lugares desconocidos. Eso significa lugares donde no se conoce que un hombre blanco haya estado antes.”

“Ocotal, 17 nov, 1928 . . . Hay una última ofensiva para el último esfuerzo de los Marines en capturar a Sandino.”

“Ocotal, 21 nov, 1928 . . . No sé si ya se lo dije o no, pero hay 7 patrullas de reserva en Ocotal y una patrulla activa cada día de la semana, los martes nos toca a nosotros. Ayer entrenamos y dimos una demostración de puntería y me asignaron otro fusil automático. Le dije que tenía mala suerte, pesan el doble que los otros y hay que llevar tantas municiones para ellas que uno se siente como una mula de carga. Aunque [No] debería preocuparme. Llevé una por todo el camino hasta aquí desde León así que no creo que una patrulla de dos o tres días me matará. Ellos son mucho mejores para este tipo de contienda porque entran en acción muy rápidamente y dan mucha mejor protección.”

“Ocotal, 12 dic, 1928. . . Ha habido una gran cantidad de patrullas saliendo de aquí desde hace una semana. La nuestra la 52^a Co. tuvo un enfrentamiento con una gran fuerza bandida y entró directamente a una emboscada nítida. Un hombre murió y todo el mundo siente una ira caliente contra los *gooks* desde entonces, todo el mundo está con ganas de volver por su rastro.”

En el fragmento anterior se vislumbra una de las dinámicas y motivaciones claves que subyacen a la violencia del Cuerpo de Infantería de Marina: el deseo de venganza, con sus raíces en la ira “caliente” por la audacia de los “bandoleros” de atacar y matar compañeros Marines.

“El Ocotal, 19 dic, 1928 . . . Estoy tan acostumbrado a llevar una pistola cada vez que salgo de mi cama, que me temo que nunca me acostumbraré a salir sin un montón de equipo atado a mi lado. Te sientes un poco perdido sin un fusil y una pistola y cuando vaya al bosque, voy a tener que ir desarmado o seré capaz de tirar a un espectador inocente pensando que era un bandolero.”

“Ocotal, 27 ene, 1929 . . . Salí en otra patrulla de combate desde la última vez que me dirigí a usted, y fue bastante agradable. Ahora ya tienen algo nuevo. El nuevo presidente aquí [Moncada] ha resuelto a despejar el país de bandoleros así que nos está dando una cuadrilla de generales *gooks*, etc. para actuar como guías para nosotros y van a enviar una pequeña patrulla de Marines con un montón de esos tipos y que todos los Marines serán voluntarios. Ya

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

me apunté también. Esto va a ser algo más grande de lo que fue (Cacao Navy). Eso fue algo grande, pero esta le hará parecer débil. Todavía no sé si podré ser uno de los pocos elegidos o no. Serán muy estrictos en sus selecciones. Creo que el equipo entero se vestirá como los *gooks*. Creo que sería un *gook* bastante bueno. Creo que van a dar una remuneración especial a los hombres que van a esa patrulla pero no estoy seguro porque no nos han dicho nada definitivo todavía. Sin embargo, creo que va a ser una patrulla bastante buena porque habrá sólo 4 fusiles regulares Springfield, y el resto serán rifles automáticos y los Sub-Thompsons. Los cuatro Springfields se llevarán sólo para disparar granadas de fusil, que es la única clase de rifle que puede ser utilizado para este propósito. Creo que ese equipo va a deshacerse de los bandoleros muy bien. Los bandoleros que no sean heridos tendrán tanto miedo que abandonarán el país. Por cierto, agarré un par de ellos el otro día en esa patrulla. . . . Oh bien amada no puede ser tan largo ahora, ¿no? Creo que una vez que estemos instalados, probablemente nos olvidaremos de todo acerca de esta guerra de banano aquí y probablemente olvidarnos de que alguna vez hubo un General Sandino, por lo menos espero que se me pueda olvidar, porque tengo todo lo que quiero de esto en este momento”.

El extracto anterior describe la fase inicial del denominado programa “Voluntario”, el cual duró unos cinco meses (enero-mayo de 1929). El objetivo era poner a los nicaragüenses “en el campo” y por lo menos aparentar de estar tratando de “exterminar bandoleros” junto a los infantes de Marina, a fin de legitimar la intervención en los ojos de la población. Una solución a corto plazo, dado el reclutamiento bajo de soldados para la recién creada Guardia Nacional, la iniciativa fue iniciada por parte del alto mando del Cuerpo de Infantería de Marina y el presidente liberal electo José María Moncada. Los Voluntarios pronto se volvieron infames por su implacable brutalidad y violencia contra la población civil.¹¹

“Ocotol, 29 ene, 1929 . . . Hoy he sido aceptado como uno de los muy pocos Marines que acompañarán a las tropas Nacionales Voluntarias de Moncada. Todos ellos son ex bandoleros y saben dónde y cómo luchar contra ellos y encontrarlos y conocen el país. Los Marines les están acompañando en los combates. El teniente a cargo fue una vez mi oficial en jefe en la 61ª Cía. y cuando vio mi nombre en la lista pidió verme, sólo para asegurarse de que yo era la persona adecuada y me aceptó de inmediato. Esto hace que un hombre se sienta orgulloso de saber que tu ex jefe cree tanto en ti que pelea para conseguirte una posición en una patrulla tan importante. El Coronel y el maestro de la banda están tratando de mantenerme aquí ya que sólo me falta un mes en Nicaragua y solo Dios sabe cuánto puede durar esta patrulla pero el Teniente ha prometido enviarme de regreso cuando llegue la hora de partir hacia los Estados porque lo más probable es que la patrulla salga por seis meses. Yo me iré por un mes, aunque no me hará daño alguno. Voy a estar fuera el tiempo suficiente como para coleccionar un par de buenos *gooks* y tener suficientes experiencias reales, para que no se me olvide tan fácil. - - ?”

¹¹ Ver las cuatro páginas web que albergan 152 documentos sobre la Voluntarios, a partir de las www.sandinorebellion.com/GNNPgs/Voluntarios1.html.

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

“Ocotál, 13 de feb, 1929 . . . La patrulla *gook* ha sido un gran éxito hasta ahora, pero creo que los próximos cuatro o cinco meses serán aún mejores porque estos *gooks* que teníamos con nosotros son todos ex-bandoleros y saben dónde y cómo llegar a estos pájaros. Creo que la columna vertebral de Sandino está casi por romperse. Tenemos aquí a su mejor General en grilletes de hierro. El cerebro de su banda, ‘General Jirón.’ El hombre que planifica todas las batallas y emboscadas. Vimos a 5 bandoleros en la ladera de una colina dentro de la línea perpendicular antes de que estuviéramos a 20 millas fuera del pueblo de Somoto. Mi fusil automático y yo tomamos el crédito por un par de ellos, los otros 3 se fueron por encima de la parte superior de la colina entre los arbustos y se salieron con la suya. Hubo un enfrentamiento con ‘Salgado’ y se llevaron un montón de prisioneros. Cogimos a un espía. Murió como un soldado, ante un pelotón de fusilamiento. Yo no sé exactamente cuántos días estuvimos afuera, pero eran suficientes para volver loco a un hombre. Después de un enfrentamiento, un hombre tiene que emborracharse o es capaz de perder su cordura al pensar en ello, porque se miran cosas terribles durante este tipo de acciones. Me alegro de que todo haya terminado para mí. Los detalles de la patrulla pueden esperar hasta que yo llegue a casa y mejor que no estén escritos en papel. También violé el derecho internacional, al acampar en la frontera de Honduras. Fuerzas Armadas incursionando en un país neutral. Hicimos un montón de patrullas tanto de día como de noche y cubrimos aproximadamente 250 millas de camino por todo el Norte de Nicaragua. Bueno yo prefiero llegar a casa y descansar de todos modos. Estos próximos cuatro meses seguramente pasarán tarde o temprano y ya te contaré de una vez todas mis experiencias, después quiero olvidarme de todo lo malo de este país y pensar sólo en las cosas buenas que he vivido aquí.”

Esta fue una de las últimas cartas que Emil Thomas escribió a Beatrice durante sus 11 meses en Nicaragua, y termina con una nota especialmente escalofriante. Reveladora, que se niega a confiar al papel muchos de los horribles actos de violencia que él y su patrulla de voluntarios cometieron mientras recorrían los campos de Nicaragua (y Honduras), y reconoce expresamente que estos “horribles espectáculos” eran “lo suficiente como para llevar a un hombre a la locura.” Vemos que está más que listo para empezar olvidarse de las peores partes de su experiencia en Nicaragua incluso antes de que él abandonase el país. Este tema sobre la dificultad en olvidar recuerdos de la violencia y las atrocidades se hará mucho más prominente en los meses posteriores a su partida.

5. EMIL THOMAS DESPUÉS DE NICARAGUA

Con sólo unos pocos meses restantes en el Cuerpo de Infantería de Marina después de su regreso a los EE.UU. en marzo de 1929, Emil Thomas comenzó a repasar su experiencia en Nicaragua con una combinación de tristeza, cansancio, y la alegría de que las adversidades y sufrimientos se acabaran finalmente. Lo más notable para nuestros fines son sus descripciones de sus memorias sobre la violencia y las atrocidades que cometió — recuerdos que atormentaron su mente y su espíritu y que quería olvidar, pero no pudo.

“12 de abril, 1929. . . . Me pregunto si alguna vez podré aprender a olvidar algunas de las cosas que he visto y hecho en Nicaragua. ¿Cree usted que sí? Algunos días puedo sentar-

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

me aquí todo el día y nunca pensar en ello y otros días no puedo sacármelo de la mente y me vuelven tan loco y amargado que ni siquiera puedo aguantar estar en la misma cama conmigo mismo.”

Especialmente notable en el fragmento anterior es que Emil Thomas comenzó a trasladar la responsabilidad por los actos de violencia que cometió contra los “*gooks*” que el victimizó hacia el mismo. Uno podría interpretar este cambio como un proceso de maduración psicológica, un comienzo para comprender el hecho y aceptar la realidad de que la violencia que se le infligía a los “*gooks*” también se la infligía a sí mismo.

“15 de abril de 1929. . . . En la vida real yo realmente no podría decir por qué es que no disfrutamos las cosas terribles y feas, a como las disfrutamos en las historias, pero estoy aquí para garantizar que es así, y creo que yo debería ser un buen juez, ayer por la noche un par de Marines que vinieron de Nicaragua conmigo, llegaron a mi litera y comparamos notas. Allí había un hombre al que le faltaban 3 días para cumplir dos años y yo estuve en dos enfrentamientos más de los que él había estado, y con todo lo único que él tiene son 3 muescas en la culata del rifle, entonces, 9 enfrentamientos y más de una docena de *gooks* en menos de un año es bastante por mi parte, es demasiado y estoy dispuesto a dejarlo todo.”

Su enojo por los “*gooks*” había desaparecido, sustituido por una constante y creciente sensación de que él podría haber ido demasiado lejos: “por mi parte ya es demasiado y estoy dispuesto a dejarlo todo.” Sin embargo, el despectivo, lenguaje racista se mantuvo, a pesar de su sentimiento de pesar y consternación por sus propios excesos de violencia, los nicaragüenses, en su mente, todavía siguen siendo los “*gooks*.”

“18 de abril de 1929. . . . No me puedo imaginar una excursión completa sin que alguien se caiga en el lodo. ¿trajiste un par de mulas a rastras? Ninguna excursión está completa sin ellas, más de 40 a 90 libras de armamento, ya sabes rifle, municiones, bayoneta, mochila, etc. Eso es lo que portan los excursionistas bien vestidos, sobre todo en Nicaragua. Cariño espero que hagas muchas excursiones divertidas. Ya he tenido las mías y tal vez parte de las de alguna otra persona más y me gustaría conocer a la persona o las personas que tratarán de llevarme de excursión otra vez, yo no. Voy a viajar montado hasta que no quede nada en que montarse y luego buscaré unos patines.”

“20 de abril de 1929. . . . Cariño supongo que tienes razón, al decir que no podré olvidarme de algunas de las cosas que han sucedido en el pasado, pero cuando llegue a casa y esté instalado podrían convertirse en una memoria muy débil. Algunas de las cosas que han ocurrido allí, que he visto y hecho de las que me arrepiento, pero siempre existirá la memoria de ellas. Hay algunas cosas de las que nunca hablaré y del resto voy a tratar de hablar tan poco como sea posible, pero por supuesto hay cosas agradables también y que una persona nunca lamenta. Sí, creo que es cierto. Tengo algo bueno por lo que ansío. Yo a menudo me siento y me pregunto si seré digno de tan gran bendición y lo único que puedo hacer es decirme a ser digno sin importar lo que suceda. El mero hecho de pensar en usted me ha hecho evitar hacer muchas cosas que estoy seguro que me arrepentiría. Yo sólo hubiera querido haber utilizado este método todo el tiempo, pero desgraciadamente el deber de un hom-

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

bre es lo primero en los cuatro años inmediatamente después de su juramento de fidelidad y a veces no tiene elección en sus acciones. La otra noche un muchacho que está en la misma habitación conmigo se quebró, perdió la cabeza por completo y no permitía que nadie entrara en la habitación, excepto yo y uno de los médicos que le cae bastante bien. Había que poner una guardia especial sobre él, por lo tanto el médico se quedó despierto más de la mitad de la noche y yo, más de la mitad de la otra mitad. El paciente casi se muere una vez y su pulso estaba lento pero después se quedó dormido y ayer por la mañana estaba bien nuevamente en todos los sentidos.”

Cabe destacar en los extractos anteriores los temas olvido, recuerdo, silencio, y lamento, un constante deseo y esperanza de que los horribles recuerdos se desvanecerán, que con el tiempo se olvidará, junto con la convicción de que algunos recuerdos siempre quedarán sepultados dentro de él, callados, desarticulados, siempre parte de él pero nunca compartidos o expresados. Se sentía triste por lo menos por algunas de las terribles cosas que hizo en Nicaragua, y se preguntó si realmente merecía la felicidad que buscaba, y tal vez se preguntó si él también se “quebraría” con los recuerdos que le perseguían. También se nota un proceso de racionalización, una y otra vez, una concepción vacilante ambivalente de saber quién era realmente el culpable. Fue todo por su culpa? En algunos momentos, lo fue — “lo siento” — y en algunos momentos, no lo fue: “el deber de un hombre es lo primero . . . Y a veces no tiene elección de sus acciones.” Evidentemente lucha con sus propios traumas psicológicos, estaba intentando desesperadamente procesar sus experiencias y darle un sentido a todo.

“23 de abril de 1929. . . . Estoy seguro de lo que es un poco de lodo limpio entre amigos, nunca he dormido mejor en mi vida que cuando me tumbé en el lodo suave agradable de mazapán (el tipo que se utiliza para hacer tartas), es mucho más suave que un buen colchón de plumas y lo mantiene a uno caliente por abajo siempre y cuando se quite el aire frío de la parte de arriba, y un buen poncho o impermeable hace el trabajo solo. ¿Qué puede ser mejor que un buen charco de lodo (excepto por supuesto cuando se tienen que limpiar las armas a la mañana siguiente). Esta es la excepción que confirma la regla. *Audios Nina Mio, Suyá, Porter*”

“26 de abril de 1929. . . . Volviendo a la boda. Realmente no me importa cuanta gente venga a mi casamiento siempre y cuando no tenga un par de millones corriendo detrás de mí, porque puede ser que alguien me tire algo desde atrás y yo me altero con facilidad desde que fui a Nicaragua, siempre me pongo nervioso cuando alguien hace tonterías detrás de mí y estoy propenso a provocar más problemas que un ciclón en una fábrica de huevos. Eso es lo único que quiero evitar, así que dejo a tu juicio lo que sería mejor para la boda.”

“11 de junio de 1929. . . . He conseguido un par más de los *Leatherneck* y unos cuantos recortes de periódico que podrían ser interesantes para revisar más adelante, sobre todo para mostrar a los niños o nietos cuando llegue a ser un viejo y tal vez un hombre débil. También se está hablando de darnos algún tipo de medalla de victoria para la campaña de Nicaragua, pero tendrán que pasar varios años, pero si alguna vez se deciden en una definitivamente, me la enviarán por correo (más recuerdos). . . . Parece ser una cosa bien bonita pa-

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

ra contar, pero me pregunto si sería capaz de ponerme a contarle esas experiencias a un hijo mío. Pensar en ellas no me molesta tanto como antes. También debería primero conseguir la casa y también a los niños, o no voy a poder contarles nada, aunque quisiera. Tengo miedo amor a que el último párrafo va a tener muy poco sentido cuando lo leas, es sólo mi mente divagando de un tema a otro. Me parece que no puedo pensar en nada sino en nuestro amor y cuando intento escribir sobre cualquier otra cosa lo confundo todo.”

Lo único que tenía sentido para él, en este momento, fue su constante amor a Beatrice, todo lo demás era un aspecto borroso confuso de pesar, esperanza, dolor, y recuerdo: “cuando yo intento escribir sobre cualquier otra cosa, sólo lo mezclo todo.” ¿A sus hijos y nietos les contaría de sus experiencias? Él no lo sabía. “El recuerdo de ellos” le importaba? Sí, pero no “tanto como antes”.

“3 de julio de 1929. . . . Mañana nuevamente es el glorioso día 4. ¿Sabe dónde estaba hoy hace un año? Estaba a la mitad del camino entre, ‘Limay’, y ‘Pueblo Nuevo’, Nicaragua, y en el primer combate real en que enfrenté a las fuerzas de bandoleros aproximadamente a esta hora (10:30 a.m.) sudando como *niggers* tratando de salir de una emboscada triangular, y al salir de ella, les perseguimos fuera de las rutas conocidas y nos perdimos. Así que supongo que podemos dar gracias a Dios que se terminó eso y que estoy de vuelta en un país civilizado. Igualmente, nunca se me olvidará lo bien que se veía el ‘Pueblo Nuevo’, cuando llegamos por fin en la tarde del 4 de julio justo cuando una patrulla estaba empezando a salir a ayudarnos, y las galletas náuticas y otra bazofia que nos dieron de comer sabía como un banquete de reyes.”

“13 de julio de 1929. . . . Esta noche un destacamento salió (hace 10 minutos) para Haití y es tan agradable quedarme quieto y sin preocuparme que me lleven. Parece que ahora están haciendo una gran cantidad de relevos en el trópico. Ese destacamento salió hoy y uno bien grande va a (Shanghái, China) el día 23, y otro está pendiente de ir a Nicaragua en el primer transporte disponible. Yo ciertamente vi mucho en el último año y medio, y una buena parte de este viejo universo, pero yo me alegro de que ya se acabara y estoy dispuesto a instalarme en Cleveland ahora y a ver si puedo construirme una casa. Yo necesito una seguramente, o por lo menos la voy a necesitar cuando me paguen todo. Me pregunto cómo se siente tener un hogar, uno de verdad quiero decir, no como Quantico. Realmente ya no sé cómo es, porque ha pasado mucho tiempo desde que tuve una casa.”

“26 de Julio, 1929 [penúltima carta]. . . . Usted debería ver el lindo bronceado que tengo otra vez desde que me puse a pescar en la parte posterior de este río Potomac. Casi igual al que tenía en la (querida) antigua Nicaragua. Uno de los compañeros de la patrulla *gooks* (de hecho mi ayudante de rifle automático) está de vuelta y ahora aquí ya hemos hablado de la gran patrulla y a los *gooks* que tiré en una colina en el camino a ‘Maculisa’ y me parece mucho más fácil hablar de ello, ahora que no hay posibilidad de volver allí. Esos *gooks* ya no molestan mi conciencia.”

Esta admisión final, en su penúltima carta a Beatrice, captura el trauma psicológico y la ambivalencia que le siguieron acosando: “Esos *gooks* ya no molestan mi conciencia” cabe señalar en particular una doble negación psicológica: la expresión oculta sus propias acciones y

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

coloca la culpa directamente en las víctimas, lo que “molesta” a su conciencia no fueron sus propias acciones, sino “esos *gooks*” que le obligaron a actuar como lo hizo, es decir, los nicaragüenses que él victimizó (una afirmación más honesta sería: “Mis acciones hacia aquellos *gooks*. . .”). La segunda negación deriva de la primera: su insistencia en que “esos *gooks*” (es decir, los actos de violencia cometidos contra “esos *gooks*”) ya no molestan su conciencia evoca la apostasía en la línea clásica de Shakespeare de Hamlet: el soldado protesta demasiado. Su negación inequívoca se puede leer como una clara señal de que estaba invirtiendo la realidad de las cosas - meses después de su regreso a los Estados Unidos, Thomas Emil seguía profundamente preocupado y marcado por los recuerdos no deseados de sus propias acciones.

6. CONCLUSIÓN

La Leyenda Negra de las atrocidades del Cuerpo de Infantería de Marina afirma que los Marines de EEUU sistemáticamente cometían terribles actos de violencia contra la población civil de Las Segovias. Las cartas de amor del soldado de primera clase del Cuerpo de Infantería de Marina Emil G. Thomas ofrecen una ventana sin precedentes al paisaje mental interior e imaginación moral de un típico infante de marina de los EE.UU en el apogeo de la ocupación estadounidense. Como ninguna otra fuente sobre este tema, nos permiten profundizar, más allá del discurso “oficial”, en los pensamientos y sentimientos más íntimos de un soldado del Cuerpo de Infantería de Marina. Sin embargo, aún con la profundidad con que estas cartas nos permiten entrar, incluso Emil Thomas señalaba los límites y creaba omisiones, no todo fue compartido con Beatrice, ni podría ser comparado. Esta colección extraordinaria de cartas ofrece una mirada en el universo moral de un soldado del Cuerpo de Infantería de Marina antes, durante y después de su reluctant servicio en una campaña brutal de contrainsurgencia. De ellas se puede extraer información valiosa acerca de las dinámicas psicológicas que moralmente legitimaron y justificaron la violencia del Cuerpo de Infantería de Marina, lo cual es tan importante en el registro documental y que constituye la base de la Leyenda Negra Sandinista, por lo menos en el caso de un soldado del Cuerpo de Infantería de Marina.

Sin duda, en el discurso vemos a los Nicaragüenses deshumanizados basados en la noción de jerarquía racial y la supremacía blanca que saturaron la cultura blanca dominante de EE.UU. durante estos años. Podemos ver un soldado del Cuerpo de Infantería de Marina, al que se le dio tan poca formación sobre la guerra a la que fue enviado a luchar en Nicaragua, que él se imaginaba que era una “isla” poblada por “*niggers*”, y se sorprendió al saber que la mayoría de los nicaragüenses eran “mestizos”. Sutilmente, vemos un desplazamiento de la culpa y responsabilidad, alejarse de sus oficiales, y sus compañeros Marines — de quienes realmente habían cometido los actos de violencia —, hacia los nicaragüenses, que estaban en efecto siendo culpados de su propia victimización. Los “*gooks*”, en los ojos de Emil Thomas, provocaron que él fuera destacado en el extranjero, que estuviera apartado de su amor, que sufriera hambre, agotamiento, soledad, nostalgia, y dolores físicos. La ira y resentimiento que se sentía por ellos, combinados con su supuesta inferioridad racial, la violencia que les infligió totalmente moralmente aceptable, en sus ojos. Los “*gooks*” recibieron lo que merecían.

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

Pero, tal como escritores y pensadores desde el abolicionista del siglo XIX Frederick Douglass han observado, la imposición de la violencia extrema y el proceso de deshumanización de los prejuiciados raciales “Otros” hace tanto daño al autor como a la víctima. La institución de la esclavitud, en opinión de Douglass, deshumanizó tanto al amo como al esclavo. Una vez que fue retirado del teatro de la guerra, la violencia y las atrocidades que Emil Thomas infligía a los “gooks” nicaragüenses pronto se volvieron contra él para atormentarlo. Después de regresar a los Estados Unidos, su ira por los “gooks” fue redirigida hacia adentro, hacia sí mismo, mientras que comenzó a lidiar con la incómoda realidad de que él era en última instancia el responsable de los recuerdos traumáticos que lo atormentaban.

Su deseo de olvidar los pesares y remordimientos de sus propios actos, y su esperanza sincera en que los recuerdos “horribles” se desvanecieran representa, en parte, un proceso de maduración psicológica. Cuando se unió a la Infantería de Marina apenas tenía 19 años de edad, recién salido de la escuela secundaria. En el momento de su licenciamiento tenía 23 años — edad suficiente para empezar a reflexionar seriamente y examinar críticamente sus propias acciones y la hipótesis racial que les sustentaba. No hay pruebas de que Emil Thomas saliera de su experiencia en Nicaragua menos racista que cuando entró. Pero si hay evidencia amplia de que él lamentaba muchas de las cosas que había hecho, que el recuerdo de sus acciones marcaron y dañaron su sentido de bienestar psicológico, y que él esperaba sinceramente que los recuerdos se debilitaran con el tiempo.

¿Era Emil Thomas el “típico” Marine entre los más de 5.000 M que sirvieron en Nicaragua durante la “segunda” intervención norteamericana? En el análisis final no es posible responder a esta pregunta categóricamente, pero la evidencia sugiere fuertemente que las opiniones de Emil Thomas fueron bastante típicas de la mayoría de los Marines norteamericanos en esta época y lugar. La documentación existente convencería a los lectores más razonables a ser persuadido por la observación escalofriante de Emil Thomas del 3 de septiembre, 1928 — de que “la mayoría de nosotros está más que contenta de tener la oportunidad de liquidar a unos gooks.”. No todos los Marines, ni cada infante de marina que servía en Nicaragua, pero, yo diría, la mayoría de ellos compartían las apreciaciones racistas del Marino Emil Thomas y compartían el mismo marco moral que justifica y legitima horribles actos de atrocidad y violencia contra los nativos.

Por último, estas cartas sugieren algunas restricciones y omisiones en el registro documental “oficial”. Aquí podemos ver patrullas no autorizadas, encuentros violentos no declarados, prisioneros torturados y ejecutados, violaciones al derecho internacional, la disciplina militar quebrantada, reglamentos ignorados, un “Jesse James”, un “Wild West”, la mentalidad de que se vale todo. A pesar de la horripilante historia que el registro oficial revela, la realidad, a la luz de estas cartas, era más trágica aún. Una mezcla tóxica de odio racial, deseos de venganza, y falta de control produjeron una mezcla explosiva que al final corroboran las características básicas de las acusaciones morales condenatorias que forman la base y el núcleo de la Leyenda Negra del Frente Sandinista.

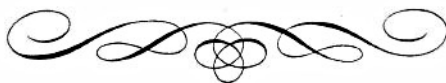
Irónicamente la violencia contrainsurgente causada por los Marines de los Estados Unidos, que intentaba aplastar la rebelión, en la práctica llegó a ser la fuerza principal de la revuelta entre los campesinos de las Segovias, el “adhesivo” principal que unía las diferentes columnas del Ejército

La Leyenda Negra de las atrocidades de la Infantería de Marina en Nicaragua en las cartas de amor de Emil G. Thomas de Cleveland, Ohio, 1925-1929

Defensor de Sandino, y en décadas posteriores, uno de los pilares principales de la ideología del FSLN entre las nueva generación de revolucionarios en los años 1960 y 1970 y después.

Irónicamente, la violencia contrainsurgente infligida por los infantes de marina de Estados Unidos, destinada a aplastar la rebelión, en la práctica se convirtió en el principal motor de la revuelta entre los campesinos de Las Segovias, el "pegamento" principal mantener unidos los diversos columnas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Sandino, y décadas más tarde , uno de los principales pilares de la ideología del FSLN entre una nueva generación de revolucionarios de la década de 1960, los años 1970 y posteriores.

Una ironía final, el período de la rebelión de Sandino generó no una sino tres “leyendas negras” entre los nicaragüenses: (1) la Leyenda Negra de las atrocidades del Cuerpo de marines contra los civiles de Las Segovias (el objeto de este ensayo); (2) la Leyenda Negra de la violencia sandinista contra los nicaragüenses (personificada en la figura del general Pedro Altamirano, o Pedrón, el autor de la “Masacre de San Marcos” en la víspera de las elecciones de 1928, para los antisandinistas el episodio prototípico de la violencia sandinista contra los civiles nicaragüenses; y (3) la Leyenda Negra de la violencia de la Guardia Nacional y después Somocista contra los civiles nicaragüenses. Históricamente las memorias sociales en Nicaragua han tendido a estar tan fracturadas como la política del país, con diferentes grupos de nicaragüenses recordando el período de la intervención de los infantes de marina estadounidenses y su secuela de maneras muy diferentes y frecuentemente contradictorias. Este ensayo se ha enfocado sólo en la primera de estas Leyendas Negras muy diferentes, pero relacionadas. Un enfoque más completo e inclusivo podría considerar las tres, y en un ámbito más amplio de la violencia de la cual cada una emerge –temas fuera del alcance de este ensayo.



Mis Recuerdos Del Colegio Centro América, Granada. 1954-1959

Eddy Kühl

eddy@selvanegra.com.ni

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Referencia Bibliográfica: Kühl, Eddy. *Mis Recuerdos Del Colegio Centro América, Granada. 1954-1959. Revista de Temas Nicaragüenses. 87: 53-64, Julio 2015. Enlace directo:*

<http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=54>

Resumen. En mayo de 1954, mis padres previendo que yo necesitaba más contacto con la gente del Pacífico me registraron en el Colegio Centro América de Granada, regentado por los padres Jesuitas en las afueras de la ciudad de Granada, colegio donde ya estaba mi hermano Klaus, él había estado anteriormente en el Colegio Salesiano de Granada desde 1951. Era la primera vez que yo estaba bajo el régimen de residencia interno, era producto de un esfuerzo que mis padres habían hecho para que nos graduásemos allí de bachillerato.

-o0o-

En adelante mis experiencias en ese excelente colegio

Mi primera impresión, y casi todos los 5 años que estude allí, fue positiva. A pesar que el Centro América era un internado la pasé muy bien, había muchas actividades con disciplina, y estaba bien organizado. Había periodos para estudio, recreos y varios tipos de deportes, las misas cada mañana, a pesar de ser obligatorias eran muy cortas, duraban unos 20 minutos, y no te exigían cosas como ayudar a misa, etc. era voluntario. Aunque algunos alumnos lo hacían para “cepillar” a los curas.

El “bautizo” a los nuevos alumnos

Recuerdo que había una costumbre establecida por años, y era que los alumnos de mayor edad “bautizaban” a los recién llegado, esto pasaba cuando llegaba el nuevo alumno a nadar en la piscina que llamamos “olímpica” por el tamaño que tenía. A mí me bautizo Álvaro Avilés, alias “Campanada”, estaba en un grado de año mayor que yo, no era muy alto, pero era bien recio, me refundió la cabeza varias veces en el agua, hasta “bautizarme”. Si uno se “arrechaba”, le iba peor, pues te trataban con más brusquedad. Otro prueba que tenía que pasar los nuevo es que te tijereteaban todo el pelo de la cabeza, de tal manera que después tenías que asistir al barbero que había en el colegio, le decíamos “Chorega”, para que le cortara lo que quedo de pelo y te dejaba “pelón”, hasta dos meses más tarde empezabas a verte normal.

Recuerdo un muchacho nuevo de Managua que se llamaba Hugo Hernández, tenía un cope-te estilo Tony Curtis o Elvis Presley, quien empezaba a ponerse de moda, pues la hora de la peloneada, por muchachos mayores como Manuel Baldizón y Klaus Kühl, lo dejaron todo “chapuceado” el pelo, y sin copete, eso fue casi traumático para ese muchacho, pues posteriormente no le volvió a crecer tan elegante el copete. No sé cómo aguanto esa broma tan pesada.

Lo mismo pasaba durante la hora del refresco en la tarde cuando íbamos a tomar el pinolillo y comer la torta de chocolate, los mayores te daban bromas pesadas. No todos aguantaban estas bromas, recuerdo que Eddy Amador, de Matagalpa, pidió a su papa que lo sacara de ese colegio después del primer mes de estar allí interno. Y no regreso más

Rector, curas, maestrillos y hermanos

El Rector en ese tiempo era al padre León Pallais, el Prefecto era el padre Manuel Otaño.

Los Hermanos jesuitas vascos que recuerdo eran: Meabe, Montuenga le llamábamos “el Pirata” (encargado de la venta, a la cual llamábamos “cantina”). Bereguistain en la enfermería, le decíamos “Matasano”.

Los “Maestrillos”, así llaman a los padres Jesuitas no ordenados todavía, eran: Aspe, Juan Bautista Arrien, Jesús Hergueta, Santiago Anitua, Carlos Caballero, Guardia de Panamá, y los nicas Roberto Cardenal, Álvaro Oyanguren (ya era sacerdote), Edgar Chamorro y Noel García. En mi tiempo no estuvo Xavier Zavala. Había un pellirrojo que se llamaba Parrado, Larisgoity y Alonso que era alto y flaco. Estos eran menores y no sé si estaban en nuestros años de internado: Álvaro Arguello que le decían 9.50 y Carlos Chamorro hermano de Edgar y Cuadra, y un Vélez.

Conocí “de pasada” al padre Manuel Ignacio Pérez Alonso quien tenía un Ph.D. en historia y fue Rector de la Universidad Iberoamericana, residía en México pero venía ocasionalmente y al poeta padre Ángel Martínez Baigori, quien también nos visitaba. El Padre Pardinás fue maestrillo en Granada, luego fue Decano de la Escuela de Arquitectura en la Universidad Iberoamericana de México, también tenía un Ph.D. Dejo la orden y se casó con una monja.

Compañeros de colegio

Mis compañeros de clase desde el primer año hasta el quinto año fueron: José Cabrales Evans, José Cardenal Vivas, José Adán Cárdenas, Mario Gutiérrez Peña de Masatepe, Emilio Rappacioli Baltodano de Diriamba; Henry Dubón Cabrera y Leonel Juárez de Chinandega; Edgard Castillo Martínez, Gastón Lacayo, Carlos Genie Peñalba, Iván Castellón de Jinotega (el padre Aldaz le decía “el mago del norte” porque era bueno en matemáticas); Justo Pastor Lovo de Ocotlán; los leoneses eran Jorge Cuevas (el mejor alumno, le decíamos “Gallinazo”) y Otto Orozco; Adolfo Romero, de Bluefields, Roberto Zarruk (se hizo Jesuita); Andrés Ocón, de Managua: Roberto Velado (salvadoreño), Donald Dabdud, de Masaya): Roberto Guardia (panameño). Los granadinos eran; Aldo Zampieri, “Bombín” Espinosa, Roberto Ferrey, Eduardo Urbina, Silvio Urbina, Francisco

Marengo, Alejandro Sequeira, Antonio Pecorelli, Francisco Acevedo, Jose María Ramírez, y Vicente Espinosa (muy buen alumno, se hizo Jesuita y ha sido rector de Universidades en el exterior)

Habíamos siete matagalpas: Iván Amador Arrieta, Noel Amador Mayorga (“Picardía”), René Escoto Galeano (“Chitún”), Edgard Arguello Pravia (“Gando”), Francisco Valenzuela (“Chojin”), Francisco Molina Oliú (“el Tico”) y yo.

En la foto se muestra a los muchachos de mi año en 1957 en Retiro Espiritual al lado de la fuente enfrente de la casa de Las Palmeras, Diriamba.

A continuación daré algunos datos biográficos de estos compañeros:

José Cabrales Evanks, nacido en Corinto en 1940,

Su padre era primo del escritor Luis Alberto Cabrales, su madre era hija de un inglés de Caimán Island. “Chepe” era un gran deportista, futbolista, nadador, etc. y un compañero solidario. Excelente gimnasta. Es la única persona que conozco que lograba hacer el “crucifijo” en la barra del cobertizo. Después de graduarse se fue a Los Ángeles, regreso a Nicaragua recientemente con su esposa, vive retirado en uno de los “pueblos blancos.”

José Cardenal Vivas (1941) de Managua, buen estudiante, estudio luego Ingeniería Civil en Georgia Tech y un MBA, (gano el primer puesto). Tomo cursos especializados sobre hidráulica, y tiene experiencias en maquinarias sobre movimientos de tierra, asistió a varias reuniones sobre el Canal, por eso domina la historia y el problema ingenieril del Canal Interoceánico por Nicaragua. Graduado también en la segunda promoción del INCAE. Buen y solidario amigo. Se casó con Martha Hueck, tienen varios hijos. Trabajo en Managua, fue el Gerente General de Nicaragua Machinery, después instalo negocios propios. En los ochenta se mudó a Estados Unidos donde tiene una distribuidora de tractores John Deere. Vive semi-retirado en Miami.

José Adán Cárdenas, de Managua, bisnieto del presidente del mismo nombre, siempre elegantemente vestido, **estudio en Estados Unidos y vive allá.**

Adolfo Romero, de Bluefields, aunque su familia era de Granada, pues decían que era sobrino de Sor María Romero, su padres vivían en Bluefields y por eso nació y crió allí. Estudio Derecho y llegó a ser magistrado de Justicia en Bluefields. Murió de cáncer en Managua allá por el año 2000.

Justo Pastor Lovo, 1941 de Ocotál, le llamábamos “Cacique de Ocotál” o “Las tres mentiras”, pues decíamos que no era ni justo, ni pastor, ni lobo; buen estudiante, estudio Ingeniería Agrícola en el Tecnológico de Monterrey, México. Se casó y trabaja en Nueva Segovia viendo sus fincas de café

Mario Gutiérrez Peña, 1941, de Masatepe, serio y caballeroso, estudio Agricultura en el Instituto Tecnológico de Monterrey, México. Muy trabajador, tiene fincas de café muy tecnificadas y productos agrícolas no-tradicionales, vive en Masatepe con su esposa Sara Lovo

Roberto Guardia, 1939 era panameño, después del bachillerato no volví a saber de él.

Roberto Velado, 1940, salvadoreño, era muy sociable, bromista y ayudador, ha seguido en contacto con el grupo, vino al 40° y 50° aniversario, que fue en casa de Rappaccioli y de Arguello, respectivamente. Además está en contacto por Facebook. Luego estudio en Estados Unidos, vive en El Salvador

Noel Amador Mayorga, 1943, de Matagalpa, estudio un año en el Instituto Tecnológico en Monterrey, México, luego la carrera de Ingeniería Civil en la UNAN de Managua. Casado con Pinell, está retirado en Matagalpa

Francisco Valenzuela, 1938, de Matagalpa, estudio un año en México, luego se dedicó al cultivo del café en su finca “Libido” cerca del macizo de Peñas Blancas. Murió en Matagalpa en el 2011

Iván Amador, 1941, de Matagalpa, gran deportista, buen estudiante, estudio Refrigeración Industrial en San Francisco, California, donde se casó con Karen Solveig, procrearon un hijo, Caso en segundas nupcias con Teresita, vivía y trabajaba en Costa Rica, murió en San José en el 2009

Edgard (Gando) Arguello Pravia, 1941, de Matagalpa, buen alumno y buen deportista, estudio Economía en México, y en Nicaragua, Se casó en Matagalpa con Martiza Jaen, viven en Managua, donde son dueños del Hotel Ejecutivo.

Francisco (El Tico) Molina, 1938, de Matagalpa, buen futbolista, alegre y vacilador, era muy amigo de Edén Pastora y de “Chitun” Escoto, luego estudio un tiempo en México, se casó en Matagalpa con Margot Zapata Kollerbohn. En los ochenta se fue a Miami, volvió ya retirado en el 2004 a vivir en Matagalpa

Rene Escoto Galeano, 1938, de Sébaco, Matagalpa, buen amigo y muy gracioso, competió contra Edén Pastora el día de la elección del “Rey Feo” del colegio para el año 1958. Se casó con Soly Masis Fajardo de Matagalpa. En los años ochenta emigraron a Miami, donde todavía viven

Gastón Lacayo Cifuentes, 1940, de Managua, buen alumno, excelente tamborista, era el Jefe de Tambores de la Banda de Guerra, estudio medicina en Guadalajara y con especialidad en cardiología en los Estados Unidos, practico por muchos años en Managua. Se casó con Carmen Marina Icaza. En los ochenta se fueron a Miami, donde fue el medico cardiólogo de renombre, venía regularmente a hacer consultas en Managua. Murió de una afección en los pulmones en el 2013 en Miami

Carlos Genie Peñalba, 1940, de Managua, buen alumno, jugaba futbol, luego estudio en los Estados Unidos, trabajo en Nicaragua, se casó con María Elena Fuentes. Para los años ochenta se mudó a Honduras donde trabaja. Ahora esta semi-retirado. Ha escrito varias novelas.

Roberto Ferrey Echaverry, 1940, de Granada, buen alumno, fue parte del grupo de la “Apostólica”, es decir los que estudiarían para ser sacerdotes jesuitas, pero no continuo. Estudio derecho en León, luego hizo una especialidad en Alemania. En Estados Unidos conoció a Virginia, dama norteamericana con quien se casó. En Managua fue miembro del Partido Social Cristiano, salió al exilio a Costa Rica durante el gobierno de Somoza Debayle, practico derecho en Puerto Limón. Después del triunfo de la revolución de 1979 fue Ministro de Repatriación y Embajador en

Chile durante el gobierno de doña Violeta Chamorro. Al terminar su periodo regreso a Granada, donde fundo una Universidad privada, donde trabaja actualmente, y la Universidad se denomina Universidad Santo Tomas de Oriente y Mediodía.

Alejandro Sequeira, 1941, de Granada, buen amigo, después del bachillerato estudio en México, y Post Graduado en Puerto Rico al volver trabajo en empresas de renombre, y desarrollo la primera Urbanizadora de Granada, se casó en esa ciudad Granada con Isabel Mejía. Aun cuando medio retirado, escribe artículos sobre economía en revistas de prestigio.

Antonio Pecorelli, 1940, de Granada, reservado pero buen alumno, después del bachillerato se fue a estudiar a Italia, tierra de su padre, solo volvía a Nicaragua en ciertas ocasiones. Murió en Italia allí por 1998

Guillermo Marengo, 1941 de Granada, buen estudiante, después estudio medicina en México, luego se casó con una dama mexicana, volvió con ella a Nicaragua donde ha practicado su carrera, es excelente médico cirujano. Vive en Managua. Su madre fue compañera de mi madre en el Colegio Francés de Granada en los años veinte

Francisco Acevedo, 1941 de Granada, buen alumno, se fue a México a estudiar medicina, se ha dicho que al terminar fue enviado a hacer el servicio social en una región muy insalubre, se contagió de una enfermedad y murió muy joven.

Edgar Castillo, 1940, nació en Granada, pero vivía en Managua, le decíamos “Salomón”, buen amigo. Vive en Managua con su esposa Lupita Pastora

David Salvador Arguello. 1940 de Granada. Estudio Derecho en la UCA Me refiere Roberto Ferrey que David en 1974 fue candidato a Alcalde, pero Somoza había comprometido Granada en el Kupia Kumi con Agüero y le dieron el triunfo a otro. Desgraciadamente cuando la insurrección el 19 de julio le mataron.

Eduardo Urbina, 1940 de Granada, buen alumno y deportista, estudio Ingeniería Química en México, vive en Granada.

Aldo Zampieri, 1940, de Granada, después del bachillero estudio en Estados Unidos. Entiendo que vive retirado en Puerto Rico.

Silvio Urbina, 1942 de Granada, primo de Eduardo. Creo que estudio en México. Buen amigo. Llego ser Alcalde de la ciudad de Granada en los años noventa, ahora vive allí retirado con su esposa

Héctor Espinoza Robleto, “Bombín”, 1939, de Granada, muy reservado. Ffalleció hace varios años. Tuvo un accidente automovilístico en la curva de llegada al Centro América, era un Studebaker de la época. Estudio Derecho varios años en León. Vivió sus últimos años en Granada.

José María Ramírez Ortega, “Chemita”, extraordinario guitarrista y buen jugador de foot ball juvenil. Estudio Arquitectura en México y se dedicó al dibujo lineal arquitectónico. Reside en Guadalajara, visita Granada esporádicamente.

José Vicente Espinoza, 1941, de Granada, el mejor alumno del grado, así como Jorge Cuevas, originario de León. Buen amigo. Estaba en la “Apostólica”, después del bachillerato estudio en seminarios para ser sacerdote Jesuita. Estudio lenguas antiguas como hebreo, griego y latín. Vivió mucho tiempo en Israel y ha sido Rector de reconocidas universidades jesuitas. Tiene un Ph.D. D en Teología e hizo estudios arqueológicos en Tierra Santa, habiendo vivido 5 años en Israel. La casa donde nació y se creó en Granada es la casa de Sor María Romero ahora. Se puede decir Chente también que es un santo varón, e intelectualizado, además era campeón al ping-pong, nadie le ganaba en Granada

Henry Dubon Cabrera, 1941, de Chinandega. Estudio en Estados Unidos. Gran productor agrícola chinandegano; algodón, soya, etc. Fue socio del “Hotel Caiguina” en los años setenta. En los años noventa fundo el “Hotel Los Volcanes” en la ciudad de Chinandega, que es manejado por su hija.

Leonel Juárez Meza, 1940, de Chinandega. Buen alumno y compañero. Estudio medicina en México. Fue Jefe Médico del Hospital de Chinandega, donde vive ahora retirado con su esposa María Celina Gómez.

Jorge Cuevas, 1940, de León. Entro al cuarto año de secundaria con nosotros, desde entonces se distinguió como uno de los mejores alumnos.

Después del bachillerato, en febrero del 79 le encontré las calles de la vieja Managua, le pregunte que pensaba estudiar, me dijo que estaba solicitando una beca en la embajada de Alemania para estudiar Física Nuclear, pero le habían pedido que dentro de un mes tendría que hacer un examen en idioma alemán, y ¿Que vas a hacer?”, le pregunte yo, “Pues aprender alemán”, me contesto tranquilamente.

Al respecto me cuenta Otto Orozco que el pidió junto con Jorge un curso del idioma alemán, Jorge lo aprendió en tres meses, mientras que Otto apenas aprendió a decir “Ich liebe dich”. Jorge decía que la base era saber latín por las declinaciones que se usan en alemán, luego se fue a USA. Donde trabajando y estudiando se hizo Ingeniero en Física, estuvo en la USAF y llego a ser Coronel de dicho ejército. Tenía una ocupación muy interesante pues viajaba donde habían estaciones satelitales.

Luego se quedó a vivir allá, porque escogió el campo de la ingeniería física, aquí no existía obviamente. Se casó con una dama norteamericana. Ahora vive retirado en uno de los “Pueblos Blancos” de la antigua meseta de la “Manquesa”

Otto Orozco, 1940, de León. Buen alumno. Luego ingreso a la facultad de Odontología en UNAN de León, donde le toco sobrevivir la masacre estudiantil de 59, fue fiscal del Centro Universitario, CUUN. Al terminar su carrera se casó en León, donde puso su clínica, ahora vive retirado

José Andrés Ocón, 1940, de Managua, muy serio y buen futbolista, luego estudio Ingeniería Civil en la UNAN de Managua, vive en Managua con su esposa

Iván Castellón Castellón, 1939 de Jinotega, era muy bueno en Matemáticas, el padre Aldaz le llamaba “el Mago del Norte”. Estudio Ingeniería en Washington, después trabajo ayudando en

Managua a su tío Pio Castellón en la exportación y comercialización del café. Vive retirado con su esposa en Miami

Donald Dabdud, 1940, de Masaya, de origen árabe. Vivía en Masaya donde se casó con Jacqueline Zavala, tenían una tienda en Masaya de venta de artículos religiosos. Donald murió en Masaya allí por el año 2008

Roberto Zarruk, 1940 de Managua, de padres palestinos, le decíamos “Turco Zarruk”, buen compañero, a pesar que no estaba en la Apostólica, nos sorprendí en el 5° Año cuando nos dijo que se quería hacerse jesuita, en efecto al salir del colegio estudio en un seminario y se hizo Jesuita, al volver a Nicaragua fue Rector del Colegio Centro América en Managua en los años 80s, donde repuso como rector al padre Amado que le habían asesinado en El Salvador; posteriormente se salió de la orden, se casó y procreo un hijo. Trabajo en negocios de suministros de carnes para restaurantes y para exportación. Vivía en su casa en Ticuantepe, donde murió de un cáncer terminal en Masaya allí por el año 2000.

Otros compañeros, no terminaron con nosotros ese 5° año, pues por algunas razones pasaron a otros colegios, son:

Cuco Bolaños, 1939, de Managua, gran futbolista, se fue en el 4° año, vive en los EEUU

Samuel Montealegre, 1940, de Chinandega murió bien joven en un accidente de una avioneta en Occidente, durante el Boom del algodón.

Coronado Urbina, 1940, de Granada, ingresó en la Academia Militar de Nicaragua, donde llegó a ser Teniente. Murió asesinado en julio de 1979 por turbas fanáticas que no respetaron su vida

Uriel Duarte, 1939, de Chontales, se fue del colegio en el 4° año, le llamábamos “el cacique de Comalapa”, es medio poeta, vive en su tierra en Comalapa, so lo ven me los saludan

Carlos Morice, 1940, de Jinotepe, Carazo, buen alumno, estudio ingeniería civil, y tuvo buenas posiciones de trabajo, se casó con Marlit Bloonquist. Vive retirado en Managua.

Federico Kelly, 1940, de San Juan del Sur, Rivas.

Byron Molina Palacios, 1940, de Jinotega. Era muy gracioso y ocurrente, en el colegio era muy amigo de **Federico Kelly**, Carlos Hawkins y Arturo Delgado, alias “Lecheburra”. Salió desde el tercer año. Vive en Jinotega con su esposa, donde tenía finca de café.

Edwin Zamora, 1939 de Jinotega, muy serio, salió del colegio cuando estaba en tercer año

David Arguello, 1940 de Granada.

Salvador Cardenal Vargas, 1940, de Managua (“Boloy”), gran deportista en todas sus facetas, se fue del 3er. año a otro colegio

Ejercicios Espirituales

Había una época de Ejercicios Espirituales, para eso nos llevaban a Las Palmeras, preciosa quinta que daban prestada a los jesuitas la familia González de Diriamba. Creo que duraban como cuatro días. En esa misma quinta hacían los “Ejercicios” las muchachas del Colegio La Asunción de Managua, por eso dice nuestra amiga Luz Rizo de Salazar que una vez vio grabado en uno de los árboles de palmera, un mensaje que dejé gravado en la corteza, que decía: “Dejad que las niñas vengan a mí”, como sería de oportuno el mensaje que después de 65 años ella lo recuerda. Si me han agarrado los padres me hubieran dejado sin el sabroso “postre de chocolate” por más de una semana.

Banda de Guerra

Ingresé en la “Banda de Guerra” allí por 1954 cuando el Jefe de los Clarines era Lorenzo Cardenal Vargas.

Al año siguiente después de bachillerarse Lorenzo yo llegué a ser el Jefe de los Clarines (trompetas), así como Gastón Lacayo Vivas fue jefe de los “Tambores” reemplazando a Arnoldo Porta. El Palillón era una posición buena, pero un poco incómoda pues necesitabas uniforme lujoso, Palillón eran a veces muchachos con “plata y conecte”.

Bueno, los que impresionaban a las muchachas en los desfiles en Granada eran el palillón, el jefe de clarines y el jefe de tambores.

Gastón Lacayo era un “redoble” fantástico, tiraba el bolillo debajo de las piernas y hacia maravillas con el tambor. Recuerdo que quedaba al lado mío en el salón de Estudio, por aquellos del alfabeto letra K y L, y me podía loco cuando practicaba sus “redobles” encima de la tapa de madera del pupitre.

Como yo era bueno a la trompeta, al notarlo el padre Arríen me pidió ensayar con una trompeta bien corta, la cual casi nadie podría soplar bien, yo aprendí a hacerlo con maestría. Recuerdo una vez, en un mes de Septiembre, durante la “Jura de la Bandera” en la Plaza Central de Granada, misma plaza donde William Walker había mandado ejecutar en octubre y noviembre de 1855 al general Ponciano Corral y al ministro Mateo Mayorga, me pasó el siguiente episodio:

Me dijo el padre Arríen que de la Academia Militar le informaron que no pudo llegar el cadete que tocaría la corneta corta a tocar el saludo a bandera, y le habían preguntado si alguien del Centro América podría “tratar” de hacerlo, él dijo que sí que disponía de un valiente. Y me pidió hacerlo, para mí además de ser una orden, era el chance de lucirme con las muchachas de los colegios de muchachas de Granada (Colegio Francés, María Auxiliadora, Instituto Nacional). Allí estarían viéndonos granadinas como: Alina y Lorena Arguello, Isabel Mejía, Laura Ruiz, Thelma Jiménez, Thelma Vivas, Nohemi Monterrey, tal vez la prima Julieta Choiseul, y las matagalpas y jinotegas que estaban internas en esos colegios.

Bueno, yo estaba nervioso, pero controlándome logré tocar el saludo a la bandera con la aguda trompetita, y todo salió bien, sólo que esas ceremonias en vez de aplausos más bien hay un silencio sepulcral, pero respetuoso. Curiosamente a esta fecha todavía se acuerdan de ese episodio algunas de las ahora señoras matronas de Granada.

Deportes

Se practicaba deportes como disciplina obligatoria, aunque uno podía escoger el tipo de deporte, como futbol, basquetbol, y béisbol. También deportes libres como natación, carreras en la pista, levantamiento de pesas, gimnasia, etc.

Entre los primeros yo escogí el futbol, y jugaba la posición de defensa

En los deportes libres me gustaba la natación, levantamiento de pesas, la barra fija y sobre todo carreras de larga distancia. Por ejemplo, en 1957 en uno de los concursos internos anuales que llamábamos pomposamente “Olimpiadas”, obtuve el segundo lugar en las carreras de resistencia (larga distancia de cuatro kilómetros). El primer lugar lo obtuvo Ariel Sotomayor Callejas, mientras que el tercero correspondería a Heinz Bohemer pero este se desmayó en los últimos 500 metros antes de llegar a la meta (ver Foto)

Nuestro supervisor, el entonces el padre Juan Bautista Arrién, un gran deportista que jugó futbol con los mejores equipos de España allá por los 1950s, me decía que ser corredor es bueno, porque vas pensando y filosofando en el camino.

En el 2004 cumplí 50 años de correr regularmente, en esa fecha me encontré en el campo de futbol del Colegio Calasanz en el kilómetro 14 de la carretera sur en Managua, ahora ya no corro por los efectos naturales de desgaste de la edad, pero sigo caminando y escalando cerros, que es más propio de mi edad y también saludable.

Recuerdo aquella frase de la Universidad de Salamanca, para ser sano hay que hacer: “Mucho trato. Poco plato, Y mucha suela de zapato”

Paseos

Los jesuitas ocasionalmente nos llevaban a paseos a una finca en Talpetate, a las Isletas, al Mombacho, a Xiloá, o simplemente a “bañar” en el Lago, donde había que hacerlo con cuidado porque en ese tiempo todavía había tiburones, me recuerda el pasaje escrito por el aventurero C. William Doubleday cuando se metió a nadar al lago en el puerto de La Virgen en 1854: “Una mujer de color caoba que andaba llenando su tinaja cerca de allí me grito: Son tiburones!, si Ud. no se sale pronto se lo comerán! ...supe después que esos tiburones vienen del Atlántico al Lago por el río San Juan. Nunca se me había ocurrido encontrar tiburones en agua dulce” (RCPCA #44 págs. 1-44)

Recuerdo que había un libro, “Juan Gaitán”, que se refería a la vida de un estudiante con ese nombre en nuestro colegio, allí salían anécdotas de los estudios y paseos. Nosotros nos sentíamos orgullosos que ya hubiese un libro de la vida en nuestro colegio.

Allí salían recomendaciones que los jesuitas debían de saber acerca de la vida en Nicaragua, de que el nica es vacilador y confanzudo, que te hablan de “vos” en vez de “tu”, que te sacan el lapicero o los cigarrillos de bolsa de tu camisa sin consultarte, pero hacen realidad la expresión árabe de: “mi casa es su casa”, son dulces, sinceros, optimistas, por eso vale la pena la aventurarse de venir esta tierras.

1957. Viaje a Managua a Jura de la Bandera. Colegio Teresiano.

Un septiembre de 1957 invitaron a la Banda de Guerra del Colegio Centro América, a participar en la Jura de la Bandera en Managua, sería en la Explanada de la Loma frente a la Tribuna Presidencial. El CCA estaba organizado así. Jefe de Tambores era Gastón Lacayo, el Palillón era Simeón Rizo, y yo era el jefe de los Clarines. Contábamos que siendo un colegio grande que veníamos desde Granada estaríamos al lado del Asunción para piroppear a las muchachas. Pero como viajábamos en el bus del colegio desde Granada llegamos como a las 10:30 am. Un poco tarde, pues ya estaban alineados los principales colegios de Managua,

Ya habían puesto a El Asunción al lado de la gigantesca banda de Instituto Pedagógico de Managua, IPD.

¡Que decepción!, no hallábamos a quien culpar del tremendo desaire. Los del IPD nos hacían burla con señas y muecas. Cuando de repente empezó a entrar un colegio de muchachas bonitas, vestidas de blanco hueso hasta las rodillas. ¿Y quiénes son estos Ángeles?, ¿Será un colegio extranjero? Preguntamos y nos dijeron que era un nuevo colegio de señoritas llamado Academia Teresiana, guaw, que cambio!, Entonces devolvimos la señas a los del IPD con el puño cerrado en señal, de triunfo. Sobra decir que nuestra Banda toco de maravilla.

1959 Febrero. 40 Bachilleres en Ciencias, Letras y Filosofía

En febrero de 1959, nos bachilleramos cuarenta alumnos del 5º año, una foto de los graduandos de esta promoción la conservo en el Lobby del Selva Negra, esta foto fue un obsequio que trajo de Los Ángeles, California, José Cabrales Evans cuando celebramos los 40 años de aniversario en 1999, ocasión en que nos reunimos en casa de Emilio Rappaccioli en Managua 30 de los 40 bachilleres, recuerdo que vino Chepe Cabrales desde Los Ángeles, José Cardenal y Gastón Lacayo de Miami, Iván Amador llegó de Costa Rica, Adolfo Romero vino de Bluefields. Asistieron algunos amigos de otros grados como Samuel Santos López, algunas esposas, y ex profesores como el padre Miguel, quién murió a los pocos meses después de esta reunión.

Los 50 años los celebramos en casa de Gando y Maritza Arguello en Managua. A la fecha de los 40 originales se nos han ido: Francisco Acevedo, Antonio Pecorelli, Adolfo Romero, Roberto Zarruk, Donald Dabdub, Iván Amador (centro delantero), Francisco Valenzuela y hace solo un mes Gastón Lacayo, el maravilloso tambor “redoble”.

“JUAN GAITAN”

“Juan Gaitán” era el nombre de un libro, que había escrito un jesuita quien había servido como “maestrillo” en el Colegio Centro América de Granada, y había aprendido acerca de la vida de los estudiantes en Nicaragua.

El protagonista era ese “chavalo de la película”, quien siempre salía bien en las travesuras de colegio, era buen deportista, amigo solidario, si había que proteger a alguien él se ofrecía de prime-

ro, aunque fura a los “trompones” y llevar las de perder, iba a los paseos del grupo, y le pasaban mil peripecias. Obviamente nosotros nos identificábamos con ese héroe.

(No me quedó copia de ese libro, si alguien lo tiene favor reportarlo)

RAPTO DEL SOL

Era una película mexicana que se estaba rodando en Granada, sería como el año 1956. El Director necesitaba un “extra” jovencito de unos 14 años para que actuase en la película, eran pocas escenas y poco diálogo, pero que debía ser un muchacho galán, recuerdo que Director acompañado con una joven asistente llegó al Colegio, hablaron con el Rector y otros curas, y como estos eran liberales les ayudaron a encontrarlo.

Recorrieron el 6° grado, luego el primer año, todos los chavalos estaban nerviosos, pues pensaban que podían ser escogidos, incluso los feos que no tenían chance. De repente se pararon el segunda fila, en la letra C, y escogieron a Julio Cardenal Caldera,

El chavalo no se inmutó, sabía que además de galán, tenía buena preparación y podía hacer bien ese roll y más.

Yo sé bien el cuento porque Julio era como dos años menor que yo, lo tenía en mi batallón de clarines en la Banda de Guerra, y me contó el episodio.

La película se filmó, pero nunca llegue a verla. Se llamaba “Rapto del Sol”

(Si alguien tiene foto de Julio, favor enviármela)

Refiere Luz Mely Cuadra que la película “Rapto al Sol”, la filmaron los mejicanos a Granada, se logró terminar y proyectar, ella la vio, su hermano Arnoldo participo en unas escenas, otros actores fueron Berta Arana, José Dibb MacConnel, Reginaldo Montcrieff y otros extras nicas.

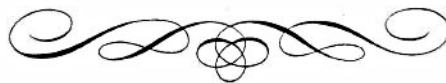
“La llamada de la muerte”, fue otra película mexicana filmada en Managua, y de la que al regreso a su país murieron algunos miembros de su producción, pero la película se salvó. Luz Mely dice que ella la vio

Refiere Harry Downing Urbina que en los años sesenta, 1961, filmaron otra película, esta vez fue un director de cine europeo, la película se llamaba “La Siesta de un Fauno”, en el elenco artístico por parte de estudiantes seleccionados del CCA estaban Franco Peñalba y Harry. Se filmó en las costas del lago de Granada, en Rivas, y en las Isletas de Granada



Estudiantes internos del Colegio Centro América- Granada- 1955. Entre ellos:

Carlos Orue Eger, de Matagalpa (camiseta negra), Tirso Celedón Deshón de Matagalpa, Eddy Kühl de Matagalpa (atrás a la izq. con mangas arremangadas), Ramiro Cardenal Chamorro (único de anteojos), Álvaro Avilés Gallo (1º de izquierda camiseta con rayas, Campanada); Álvaro Bolaños (1ª fila al centro), Emilio Rappaccioli (atrás a la izq.); Flavio Tijerino de Boaco; Zavala de Chinandega, Marco Antonio Callejas Baldizon de Chinandega, Roberto Cuadra Barillas, Franco Chamorro Coronel (viendo hacia atrás); Álvaro Terán; Salaverria y Roberto Cornejo salvadoreños; Leonel Juárez Meza de Chinandega, , Joaquín Zavala, Alfonso Robelo Callejas.





DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com

Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las decanaturas universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido una respuesta positiva de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista.



Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)

Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es

A José Fernández Quintanilla, organizador laborista

Referencia Bibliográfica: Fernández Vílchez, Manuel. Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83). *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 66-70, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=67>

El 19 y el 22 de marzo de 1980, una delegación nicaragüense firma en Moscú tres tratados: 1. De cooperación económica y tecnológica; 2. De cooperación cultural y científica; y 3. De cooperación en planificación. Éste último, firmado con el Comité Estatal de Planificación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El 7 de julio de 1981 se firma un Protocolo de “*formación de cuadros... para la creación de tres centros de capacitación técnico-profesional... politécnico, energético y mecanización de la agricultura... dos secciones de capacitación de obreros del transporte y comunicaciones, así como suministro de equipos de laboratorio e instrucción para la Facultad de Ingeniería*”. Bajo un crédito de 5 millones de rublos, pagadero en diez años al 3%, y con dos años de gracia. El 5 de mayo de 1982 se firma una ampliación del primer tratado de cooperación económica y tecnológica¹.

Con estos tratados de cooperación, como otros tantos países del Tercer Mundo, Nicaragua se ha posicionado formalmente en un campo de la Guerra Fría, pero con cierta neutralidad de País No Alineado. Los tratados de cooperación representan la formalización de una alianza estratégica con el Campo Socialista, pero no una declaración de adhesión al socialismo por parte nicaragüense.

Sin embargo, el 16 de setiembre de 1983 se firma la integración de Nicaragua en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME, más conocido por las siglas en inglés: COMECON)². Con la adhesión al CAME, una Zona Económica y Área Monetaria del rublo, Nicaragua se situó en una frontera de la Guerra Fría.

En Nicaragua no había un Gobierno de partido socialista o comunista, sino un Gobierno de Unidad Nacional, que incluía al Partido Conservador Demócrata, Liberal Independiente, Socialcristiano Popular y Frente Sandinista. Y el Partido Sandinista es un frente de Movimiento Nacional que, como tal, nunca declaró una ideología política específica; fuera del nacionalismo populista de conciliación de clases sociales, entre una “burguesía patriótica” y el movimiento vertical-jerárquico de

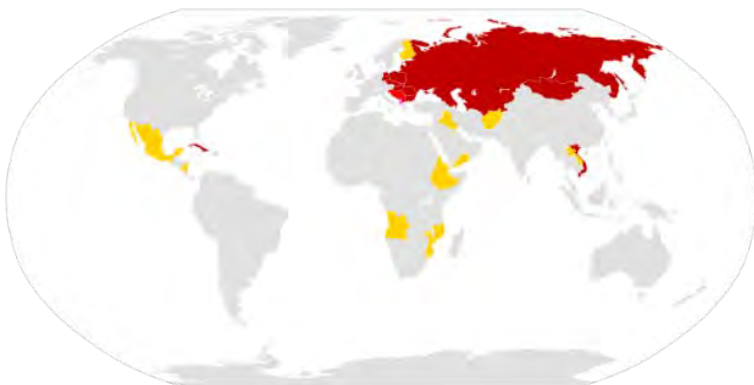
1 La Junta de Gobierno ratificó estos tratados de cooperación mediante los Decretos 871 (16 nov. 1981), 946 (1 feb. 1982), 1019 (2 abr. 1982), 1072 (8 jun. 1982) y 1329 (8 oct. 1983). Publicados en La Gaceta.

2 Decreto 1329 (8 oct. 1983).

Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)

masas, en un proyecto de sociedad agraria estamental (Jaime Wheelock: Entre la Crisis y la Agresión; Managua, 1984).

Por sus tendencias internas, el Frente Sandinista estaba integrado por una tendencia mayoritaria de nacionalistas populistas, gran parte de ideología socialcristiana (de Teología deliberación), y una tendencia socialista minoritaria. Esta tendencia minoritaria procedía de una escisión del Partido Socialista (PSN) que se incorporó al Movimiento Pueblo Unido, y varios disidentes aislados del PSN captados con anterioridad, pero estos antiguos socialistas no estaban organizados dentro del Frente Sandinista por su anterior filiación. Todavía durante el Gobierno de Reconstrucción (1979-85) el Partido Socialista (PSN) continuó existiendo formalmente separado del Frente. Sin embargo, la formación ideológica de elementos de la Juventud Sandinista en países de Europa Oriental, en los años ochenta, pudo aumentar esta tendencia de izquierda socialista en el Frente; aunque, siempre sometidos al nacionalismo sandinista, tampoco llegaron a constituir una tendencia interna.



Estados miembros y asociados del CAME en los años 80

La pertenencia al CAME colocó a Nicaragua en una Zona Económica y Área Monetaria comparable, a menor escala, con la anterior Comunidad Económica Europea. El CAME estaba compuesto en gran parte por Estados del Segundo Mundo (Unión Soviética y Europa Oriental). Pero también había otros socios del Tercer Mundo, como México, Cuba y Vietnam, y uno del

Primer Mundo (Finlandia). El CAME generaba un volumen de intercambio de mercancías, materias primas, manufactura, maquinaria pesada, siderurgia y petróleo muy superior, en la comparación a pequeña escala, con la pertenencia de Nicaragua al Mercado Común Centroamericano. Y podría representar un salto adelante en el desarrollo de Nicaragua.

Sin embargo, el ingreso de Nicaragua al CAME no representó tal avance en el potencial de desarrollo económico, sino un salvavidas de la situación de emergencia económica por el aislamiento diplomático y comercial que tiene inicio desde febrero de 1983³; y que se agudiza con la polémica

3 Sobre los acontecimientos de aislamiento internacional de Nicaragua el mes de febrero de 1983, ver "Nicaragua, el país sobre el cual no se habló en el extranjero", en la revista ENVIO (nro. 21, Managua, marzo 1983). Viene a decir que la prensa no habla de: "El marco general donde se insertó la visita del Papa... (...) PINO GRANDE: Maniobra realizada en conjunto con tropas hondureñas en la Costa Atlántica, fronteriza a Nicaragua entre el **1 y el 5 de febrero**... KINDLE LIBERTY 83: Maniobra realizada en conjunto con tropas Panameñas en su territorio... Se realizó entre el **11 y el 17 de febrero**... (...) VIAJE DE JEANNE KIRPATRICK a... Venezuela, Honduras, El Salvador y Costa Rica... Buscaba fortalecer el Foro Pro-Paz y Democracia tratando de integrar a Venezuela en la propuesta. Empezó el **3 de febrero** y duró 10 días. VIAJE DE THOMAS ENDERS A ESPAÑA: El **8 y 9 de febrero**. El objetivo principal fue discutir de Centroamérica. Dos elementos importantes: A) Planteo de la "Opción cero" para Centroamérica, es decir el retiro de los asesores y ayuda militar de los dos bloques a las partes beligerantes. Este planteo caracteriza al problema centroamericano como parte del conflicto Este-Oeste... B) Ratifica el planteo del Foro

Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)

rra, en contra del neocolonialismo financiero. Se fundó en la Conferencia de Bandung (Indonesia, 1955), por iniciativa de Jawaharlal Nehru (India), Gamal Abdel Nasser (Egipto), Sukarno (Indonesia) y Josip Broz “Tito” (Yugoslavia). El Movimiento No Alineados, particularmente en la recién formada Naciones Unidas, representaba una forma de neutralidad; de mantener relaciones diplomáticas y económicas con los dos bloques de la Guerra Fría, similar a la neutralidad que sostenían países de Europa Occidental, como Noruega, Austria, Suiza y Finlandia. Pero es indudable, como se ha dicho, que las relaciones de cooperación de los NOA o NOAL con la URSS denotaba una tendencia de alianza diplomática y comercial con el Campo Socialista.

Como país neutral en el Movimiento NOAL, además de los citados convenios de cooperación con la URSS en el año 1980, el gobierno de Nicaragua había firmado convenios de cooperación con Cuba, Bulgaria, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, República Socialista Federativa de Yugoslavia y Hungría: Convenio Básico de colaboración económica y científico-técnica con el gobierno de Cuba, 21 febrero 1980; Convenio de cooperación económica, técnica y científica y Protocolo de colaboración económica con el gobierno de Bulgaria, 26 marzo 1980; Convenio de colaboración científico-técnica con el gobierno de Checoslovaquia, el 4 abril 1980; Convenio de cooperación económica, industrial y científico-técnica con el gobierno de la República Democrática Alemana, 18 octubre 1980; Convenio de cooperación técnica, científica, educativa y cultural con el gobierno de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, 20 noviembre 1980; Convenio de cooperación científico-técnica con el gobierno de Hungría, 6 diciembre 1980⁶.

Convenios similares de cooperación se firmaron con gobiernos de Europa Occidental, como el de Mitterrand en Francia (16 octubre 1981)⁷, cuya asistencia llegó a incluir material militar. Por lo tanto, los convenios de cooperación con países del Campo Socialista no representaban que en el Gobierno de Reconstrucción, con ministros y funcionarios de los partidos Conservador Demócrata, Liberal Independiente y Socialcristiano Popular (1979-1985), éstos se hubieran vuelto revolucionarios socialistas. Y los funcionarios del Partido Sandinista, con mayoría en los ministerios del Interior, Cultura y Reforma Agraria, más bien tenían un perfil ideológico neosandinista; es decir, nacionalista-populista, y de conciliación de la “burguesía patriótica” y el Movimiento Nacional de masas bajo el verticalismo de las instrucciones de la “Dirección Nacional ordena”. Insisto en que no se suele apreciar este cariz ideológico del Sandinismo.

En Nicaragua se había desmantelado todo brote nuevo de izquierda socialista, fuera del tolerado y entonces disminuido Partido Socialista (PSN), y del Movimiento Acción Popular, como se ha visto en *“La forma comunal de la insurrección popular en Nicaragua (1978-79)”* (Revista Temas Nicaragüenses Nro. 83, marzo 2015).

Otros convenios de cooperación de organismo partidario, de la Dirección Nacional del Frente Sandinista con partidos socialdemócratas, tampoco significaban que el Frente fuera un partido socialdemócrata. Como sucedió con la Internacional Socialista de partidos socialdemócratas euro-

6 Decretos: 1097, 31 agosto 1982; 873, 16 nov. 1981; 872, del 16 nov. 81; 932, 26 enero 1982; 931, 26 enero 1982); 881, 27 nov. 1981.

7 Acuerdo de Cooperación entre Nicaragua y Francia, 16 octubre 1981 (ratificado por Decreto 985, 2 marzo 1982).

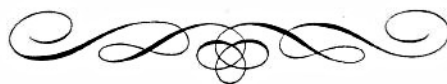
Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)

occidentales, bajo la dirección de Olof Palme, que en 1979 tuvo un Comité de relaciones con la Dirección del Frente Sandinista presidido por el primer ministro de Austria, Bruno Kreisky, y dirigido por Pierre Schori, secretario del Primer Ministro Olof Palme para Asuntos de Latinoamérica (Pierre Schori: *El Desafío Europeo en Centroamérica*; San José, 1982).

En ambos casos, ni las relaciones partidarias con los partidos comunistas de Europa Oriental, ni las relaciones con Partidos socialdemócratas europeos, marcaron alguna definición socialista internacionalista del Frente Sandinista, que nunca ha superado su carácter nacionalista y populista de conciliación de clases. Estas relaciones de cooperación de organización de partido Sandinista también deben ser estudiadas, en paralelo a los programas de cooperación del Gobierno de Reconstrucción Nacional; como el trabajo de las delegaciones del Frente Sandinista en congresos de partidos comunistas y de partidos socialdemócratas, desde la asistencia al Congreso de la Socialdemocracia en Lisboa en 1980, sin que esto cambiara la identidad nacionalista populista del neosandinismo de los años sesenta y setenta.

Por otro lado, en el caso de la situación concreta de Nicaragua, su ingreso en el CAME en noviembre de 1983, que representó una decantación por una economía de guerra en una frontera de la Guerra Fría, constituyó un error político-estratégico inducido por el nacionalismo extremo del Gobierno de Reconstrucción de los partidos de Unidad Nacional (incluidos liberales, conservadores y socialcristianos); y por el carácter populista de Movimiento Nacional de Masas del Estado corporativo del Gobierno de Reconstrucción, y por el verticalismo estamental bajo el Directorio Nacional del Estado ("los nueve"). Igualmente, la escalada de confrontación OTANISTA (OTAN) agudizó las contradicciones internas en la región sin solución al estado de guerra civil en Centroamérica, y no dejaba espacio para la neutralidad a los gobiernos de los Países NOAL.

De tal modo que, la política de desmantelamiento de la confrontación de la Guerra Fría a partir de 1986, iniciado por el gobierno de la URSS de Mijail Gorbachov y su ministro de Relaciones Exteriores Eduard Shevardnadze, hizo que desde octubre de 1987 la economía de guerra nicaragüense entrara en una profunda depresión económica⁸. Pero se fortalecieron las negociaciones de paz que condujeron a los Acuerdos de Sapoá (23 de marzo 1988) que devolvían al país al status quo de 1983, anterior a la entrada en el CAME; aunque en medio de la debacle económica del dilatado estado de economía de guerra, y las nuevas medidas de austeridad que llevarían a la reforma monetaria y a la "compactación del Estado": El final de cinco años de estado de guerra, entre el marzo de la visita del papa y el marzo de Sapoá.



8 Eduard Shevardnadze: *El Futuro Pertenece a la Libertad* (Barcelona, 1991); Iuri Afanasiev: *Mi Rusia Fatal* (Madrid, 1994).



HISTORIA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gamel.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Las primeras citas históricas son en 1502 de Cristóbal Colón, la de 1522 de Gil González Dávila, la de 1524 de Francisco Hernández de Córdoba, y con el relato de 1699 del inglés M.W. sobre El Indio Mosquito y su Río Dorado. Pero la organización del territorio que hoy es menos de la mitad del país comienza con Pedrarias Dávila y con ellos la transformación de lo que sería Nicaragua. Las demás citas hacen referencias a “entradas”, que es el término con que los españoles designaban las incursiones para “rescatar” oro. Es cierto que Hernández de Córdoba fundó León y Granada, pero la vida de estas poblaciones pudo ser efímera, como lo fue Bruselas, si no fuera por la labor de Pedrarias.

Esta sección quiere publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo la sección de historia vamos a publicar ensayos de importancia nacional.



La Frustración Republicana de Nicaragua (primera entrega)

(Independencia formal, efímera anexión a México, anarquía y guerra civil, presencia británica y poder de los Estados Unidos: 1821-1854)

Jorge Eduardo Arellano

Referencia Bibliográfica: Arellano, Jorge Eduardo. La Frustración Republicana de Nicaragua (primera entrega). *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 72-108, Julio 2015. Enlace directo:

<http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=73>

Gentilmente el autor comparte con nosotros el capítulo 14 de la nueva edición de su *Historia básica de Nicaragua* (Managua: Fondo Editorial CIRA, 1993 y 1997).

Como este capítulo tiene 68 páginas, en el formato de la revista, se publicará en dos entregas: en la edición No. 87 las partes 1 a 4 inclusive (1. La independencia y su proceso, 2. La anexión al Imperio Mexicano, 3. La guerra civil de 1824, y 4. La inestabilidad política: causas y resultados). En la edición No. 88 publicaremos las partes 5 a 9 (5. Managua: de ciudad a capital, 6. Actividad comercial privada y desbarajuste financiero del Estado, 7. Presencia de los intereses británicos, 8. La lucha por el Orden, y 9. Las manifestaciones del poder de los Estados Unidos

No hemos sabido aprovechar el paso majestuoso dado el 30 de abril de [1838]. Aun no hemos podido construir un poder nacional que nos de paz y estabilidad en el interior; fuerza y respetabilidad en el exterior [...] Allí se ven estampados los furiosos de la anarquía: allí los tristes resultados de la guerra civil que nos despedaza.

José León Sandoval (1847)

1. La independencia y su proceso
2. La anexión al Imperio Mexicano
3. La guerra civil de 1824
4. La inestabilidad política: causas y resultados
5. Managua: de ciudad a capital
6. Actividad comercial privada y desbarajuste financiero del Estado
7. Presencia de los intereses británicos
8. La lucha por el Orden
9. Las manifestaciones del poder de los Estados Unidos

1. La Independencia y su proceso

Un canónigo español [José María Castilla] y la sombra de su capa, instruye en la libertad francesa a unos cuantos bachilleres magníficos, que ponen de jefe de Centroamérica contra España al general de España [Gabino Gaínza].

José Martí

(“Nuestra América”, 1891)

LA INDEPENDENCIA de Centroamérica debe estudiarse dentro del contexto de su tiempo: como un fenómeno no exclusivo del Istmo, sino común a un *todo mayor*, el llamado imperio español en América. Por lo tanto, si se desea comprender la emancipación política de sus provincias, concretamente las del antiguo Reino de Guatemala, es necesario situarlo en una perspectiva más amplia y explicar los factores condicionantes de esa emancipación. Y tanto los *exógenos* gestados fuera del Reino como los *endógenos*, propios de la dinámica social centroamericana de entonces.

Dos fueron los factores de origen europeo: la Ilustración y la crisis de la monarquía española en el panorama político del Viejo Mundo. Ambas incidieron en el Reino de Guatemala, preparando virtualmente su independencia.

La Ilustración

La primera corriente intelectual, caracterizada por una actitud progresista que sostenía la autoridad de la Razón como base ideológica, proyectó entre muchos intelectuales y políticos centroamericanos una tendencia hacia la monarquía constitucional, y luego —entre otros— hacia la independencia y el régimen republicano. Si los criollos derivaron su actitud ilustrada hacia el constitucionalismo monárquico, los próceres de línea liberal —como los doctores Pedro Molina y Tomás Ruiz— tendieron hacia la concepción de la república.

La invasión napoleónica a España

El segundo factor, por su parte, culminó con la invasión napoleónica en la Península Ibérica, hecho que tuvo una repercusión inmediata en las provincias ultramarinas españolas, incluidas las del Reino de Guatemala. Surgió entonces, como respuesta a la usurpación francesa, la corriente política —ya citada— del constitucionalismo monárquico, cuyo ideario quedaría plasmado en la Constitución de Cádiz (1812) y se desarrollaría en las mentalidades de los criollos *ilustrados*. Por consiguiente, la crisis política de la monarquía española —ya no absolutista, sino constitucionalista— preparó el camino de la independencia; sumada a la Ilustración, constituye un segundo factor condicionante de origen europeo.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Pero la independencia de Centroamérica fue condicionada por otros dos factores gestados en la segunda mitad del siglo XVIII: el ejemplo libertario de los Estados Unidos y la toma de conciencia del criollo.

El ejemplo de los Estados Unidos

El primero impulsó, en general, la emancipación de las provincias españolas de América. Entre otros ejemplos, varios de los movimientos insurreccionales sudamericanos lo tomaron de modelo; ya se vivía, pues, en un estado muy cerca de la insurgencia, del cual el Reino de Guatemala no se escapaba. Sin repercutir en nuestras provincias como en otras, el contenido ideológico de los *revolucionarios* norteamericanos influyó palpablemente en algunos criollos centroamericanos. *La declaración unánime de las trece colonias de América*, firmada el 4 de julio de 1776, inspiró la relación histórica de Manuel José Arce el 8 de noviembre de 1811 en San Salvador.¹ Las ideas del documento norteamericano, en síntesis, coincidían con las posiciones de clase de esos mismos criollos.

La toma de conciencia del criollo

Por su lado, el segundo factor continental se reducía al hecho de que los criollos de la América hispana ya habían tomado conciencia de su papel: consolidados como clase social dominante, ejercían gran parte del poder económico y, un poco, el político que ambicionaban detentar totalmente. A nivel continental, por consiguiente, surgían movimientos criollistas gestando la independencia (o controlando las luchas populares que también aspiraban a ella). No vamos a enumerarlos. Solo recordaremos que el primero en Centroamérica, el de San Salvador del 5 de noviembre de 1811, tuvo de cabecilla al clan de los hermanos Aguilar que planeó sustituir a los *chapetones* de los cargos públicos y obtener la libertad del comercio para sus propios beneficios. Pero, al ser obstaculizados por las tropas reales, tuvo que reincorporarse a la monarquía.²

El “Grito de Dolores” en México

Para entonces, el ejemplo del “Grito de Dolores” en México, lanzado el 16 de septiembre del año anterior, significó un definitivo “campanazo” concientizador. Y así surgieron en la provincia española de Nicaragua, perteneciente al reino de Guatemala, los levantamientos populares del 13 de diciembre de 1811 en León y del 22 del mismo mes y año en Granada, el de Rivas al día siguiente y la confrontación de los criollos granadinos con el batallón real el 22 de abril de 1822, movimientos insurgentes considerados con justicia precursores de la independencia.

Los criollos centroamericanos, por los demás, habían conformado su posición de clase en el latifundio y en la explotación casi gratuita de la mano de obra indígena; aparte de su descendencia de conquistadores o de antiguos españoles, eran latifundistas explotadores de indios; y este carácter, más que ningún otro, daba sentido y unidad a su grupo social. Pero también había crio-

¹ Carlos Meléndez: *El presbítero y doctor don José Matías Delgado en la forja de la nacionalidad centroamericana*. San Salvador, Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, 1961, p. 321.

² *Ibid.*, pp. 167-174.

La Frustración Republicana de Nicaragua

llos que, además de ser terratenientes, eran grandes comerciantes y por eso, como los Aguilar de El Salvador, tenían en perspectiva la instauración de la libertad de comercio: una posibilidad para el criollo terrateniente que proclamó la independencia el 15 de septiembre de 1821. Lo que sucedió en esa ocasión estuvo determinado por los factores endógenos reflejados en dos concepciones independentistas expresadas por grupos sociales distintos. Establezcamos sus contenidos.

Contenido de clase

A diferencia de los demás territorios del imperio español en América, Centroamérica consumió su independencia sin un vasto derramamiento de sangre. Mas, en realidad, ese proceso fue el resultado del entendimiento de las dos clases dominantes de la colonia: el de los funcionarios españoles —obligado por las circunstancias históricas, entre las cuales figuran los factores exógenos ya vistos— y el de los criollos, preparados para tomar el poder en ese momento. No sólo ellos, sin embargo, manifestaban actitudes claras respecto a la independencia. Esta era concebida de manera distinta por los diversos grupos que constituían la sociedad colonial. La independencia deseada por los criollos de la capital de Guatemala no suponía los cambios que pensaban realizar los elementos de la capa media alta de la misma ciudad. Los primeros querían una independencia sin cambios y los segundos ambas cosas, o más bien: deseaban la independencia para llevar a cabo reformas sustanciales.³

En un valioso documento, el último Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, Manuel Vela, presentó un detallado panorama de esas actitudes. Después de referirse a los indios, a quienes no comprendía el proceso, habla de la plebe, gente de los barrios o “parte común del pueblo” —son sus palabras— que, en su opinión, no era de por sí revoltosa, pero que se dejaba arrastrar —para mejorar de fortuna a causa de su pobreza— por quienes lo eran de verdad: lo que componían otra capa media: “*En que se cuentan bastantes personas eclesiásticas, Abogados, Médicos, Artistas, Proprietarios, Agricultores y tratantes*”.⁴ Estos, continuaba Vela, “*siempre han sido del partido de la Independencia por el anhelo y el deseo de igualarse, y poder participar de los honores y distinciones que disfrutan los Criollos o Españoles Americanos*”.⁵ Así quedaba fijada la convicción independentista de la capa media alta urbana, existente en las principales ciudades de Guatemala —la capital, San Salvador, León y Granada— durante los primeros días del siglo XIX.

Las dos actitudes independentistas

Existían, pues, dos grupos que acusaban direcciones diferentes y hasta opuestas: la *conservadora* de los criollos y la *liberal* de la capa social citada. Unos —los criollos— luchaban por una

³ Severo Martínez Peláez: *La patria del criollo*. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Guatemala, Editorial Universitaria, 1971, p. 322.

⁴ Carlos Meléndez, comp.: *Textos fundamentales de la independencia de Centroamérica*. San José, C. R., Editorial Universitaria Centroamericana, 1971, p. 150.

⁵ *Ibid.*

La Frustración Republicana de Nicaragua

emancipación que, conservando la estructura colonial, les facilitara el poder para gobernar de acuerdo con sus intereses de clase, económicos; por ello, de antemano, acordaron con el Capitán General Gabino Gaínza —representante de la corona— proclamar pacíficamente la Independencia.⁶ Los otros, por el contrario, siguieron la línea orientada por el hecho de que la Independencia debía hacerse violentamente: planeaban ejecutarla con las capas medias bajas —pobres y urbanas— es decir: con la plebe.⁷ Pero los criollos controlaron casi todos los movimientos independentistas y la propia independencia significó, en definitiva, la toma de poder de su clase.

A la línea independentista criolla pertenecían todos los próceres “oficiales”: desde el marqués de Aycinena hasta José Cecilio del Valle, pasando por Mariano y Antonio Larrave, Pedro de Arroyave y Mariano de Beltranena, por citar algunos del llamado *grupo de los trece*, firmantes del acta de Independencia.⁸ Tales eran los que representaban esa línea, definida por una posición de clase: la de ser sus miembros latifundistas explotadores de indios. Por eso su connotación era *reaccionaria*: obtener la independencia conservando esa posición.

La ideología de la capa media alta urbana, en cambio, era *revolucionaria* para su época: conforme a ideas liberales, pensaba reivindicar a la masa de trabajadores agrícolas (redistribuyéndoles la tierra) y enlazar la lucha directamente con el movimiento armado y popular de México, encabezado por el cura mestizo José María Morelos.⁹ Esta capa la integraban en Guatemala escribientes y oficinistas que vivían pobremente de pequeños sueldos, como Simón Bergaño y Villegas —deportado a La Habana para depositar sus huesos en un castillo por su campaña de agitación ideológica— y Mariano Bedoya, asesinado en 1821, después de la proclamación; pequeños comerciantes como Basilio Porras y Manuel Tot, indígena.

También formaban parte de la misma capa social estudiantes como Juan Modesto Hernández —también indígena, natural de Sutiava, preso por independentista en 1813— y el mismo Tot; religiosos regulares y seculares como el padre Benito Soto, los frailes Benito Miguelena, Víctor Castrillo y el presbítero Tomás Ruiz, indio originario de Chinandega; militares de baja graduación como el teniente Joaquín Yúdice y los sargentos León Díaz y Felipe Castro; los profesionales como los médicos Pedro Molina, Santiago Celis, Cirilo Flores, y los abogados José Francisco Córdoba y Venancio López, otro nacido en la provincia de Nicaragua. Ningún criollo terrateniente y todos con una conciencia y afinidad de clase: incorporados a la sociedad sin posibilidades de mejorar y con mucho descontento y frustración. Por eso constituyeron un grupo de intelectuales avanzados, capaz de concebir la Independencia como un cambio. Además de preparar la lucha ideológica de la misma, fueron sus próceres verdaderos entre los cuales hay que contar, finalmente, a los inolvidables Mateo Antonio Matute, Cayetano Bedoya y a la hermana de ambos: Dolores, esposa del doctor Molina.

⁶ José Coronel Urtecho: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*. I. Alrededor de la independencia. León, Editorial Hospicio, 1962, pp. 227-228.

⁷ Severo Martínez Peláez: *La patria del criollo*. Op., cit., p. 733, nota 415.

⁸ Arturo Valdés Oliva: “El grupo de los trece”, en *Páginas para la historia de la independencia de Centroamérica*. Managua, Publicación del sesquicentenario, 1971, pp. 53-60.

⁹ Archivo General de Centroamérica, b. 2.7, exp. 796, leg. 34.

*La Frustración Republicana de Nicaragua**La Conjura de Belén y Tomás Ruiz*

Varios de los últimos tomaron parte de la Conjunción de Belén (diciembre de 1813): el intento más serio de independencia en Guatemala que, según su propia documentación, aspiraba “a variar el sistema, aduciendo o maquinando contra los jefes militares, como medio para su fin”.¹⁰ Y en concreto: a la monarquía absolutista de España: capturar y distribuir las armas; apresar a funcionarios civiles y militares; liberar a los independentistas de Granada —presos desde 1812—; sublevar a las tropas; incautar el tesoro y enviar agitadores a tres regiones indígenas del país. Todo para proclamar, en última instancia, un gobierno independiente en Guatemala y desterrar a los españoles que no lo aceptaran.¹¹

Pero uno de los miembros de la conjura, el leonés José Pudenciano de la Llana, delató a sus compañeros que, reunidos el 28 de octubre y a principios de noviembre, fueron capturados la noche del 23 de diciembre, un día antes de la fecha planeada para ejecutar la conspiración. Ésta la dirigía otro nicaragüense: Tomás Ruiz, quien demostró el mayor radicalismo a que se podía llegar en materia política durante las postrimerías de la colonia: resolver minar las bases del sistema de forma violenta, con la intención de reformarlo sustancialmente, o sea con la acción armada. Tal era su mira al leer y comentar, durante la segunda reunión, “una proclama de Morelos, entusiasmando a los oyentes”.¹²

Esa fue la principal intervención de Ruiz en el proceso de nuestra independencia, la cual impulsó notablemente no sólo dirigiendo la Conjunción de Belén, sino además con su inicio subversivo en El Viejo en 1805, con su enérgica pasión republicana y su martirio en la oscura, húmeda e insalubre cárcel colonial, padeciendo grillos de hierro y enfermedades.

Mas también se destacó como humanista, escritor de literatura sacra y orador afamado por sus pláticas morales; como expositor de textos clásicos y catedrático en el Seminario de León y en la Universidad de San Carlos de Guatemala; como Vice-Rector del Seminario citado y Promotor Fiscal, Defensor de Matrimonios, Juez de Capellanías y Obras Pías y Examinador Sinodal de la diócesis de León; como orador elocuente del púlpito y entregado al confesionario y a la atención de enfermos moribundos; como Bachiller en Filosofía, Licenciado y Doctor en Sagrados Cánones; como autor de siete títulos impresos y de una reforma académica moderna; como divulgador de la corriente intelectual anti-escolástica e ilustrada y como fundador, con Rafael Agustín Ayesta, de la Universidad de León.

Sin embargo, siempre será mayor que esos méritos y servicios su entrega admirable a la causa de la independencia centroamericana que se concretó, principalmente, en la referida Conjunción de Belén en 1813 que, como se dijo, fue delatada y reprimida.

¹⁰ “El presbítero doctor Tomás Ruiz solicita se le aplique la Real Cédula del Indulto”. *Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala*, año II, núm. 2, enero, 1937, pp. 191-192.

¹¹ Mario Rodríguez: *La conspiración de Belén en nueva perspectiva*. Guatemala, Centro Editorial “José Pineda Ibarra”, 1965, p. 7.

¹² *Documentos relacionados con la historia de Centroamérica*. Guatemala, Tipografía Progreso, 1986, p. 29.

*La Frustración Republicana de Nicaragua**El Plan de Iguala*

Casi siete años después, el panorama difería notablemente. El 24 de febrero de 1821 se firmaba en México, entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, el Plan de Iguala o de *Las tres garantías* que llevó a los criollos guatemaltecos a entenderse con el último representante de la monarquía española, Gabino Gaínza, para proclamar la Independencia en esos términos. Por ello tiene razón Salomón de la Selva cuando afirma: “*Si era cierto que la Independencia fue base, y no solamente estímulo, para que esas provincias (las del antiguo Reino de Guatemala) se declarasen, a su vez, libres y soberanas, desvinculadas de España, lo que se discutía (mucho antes del 15 de septiembre) era si debían agregarse o no a México*”.¹³

Interpretación del 15 de septiembre de 1821

¿Qué sucedió el 15 de septiembre de 1821 en la Sala de la Real Audiencia de la ciudad de Guatemala? Una reunión integrada por todos los miembros de las instituciones y autoridades de la capital: la Audiencia y la Diputación Provincial, el Cabildo Eclesiástico y la Guarnición, el Ayuntamiento y el Real Consulado de Comercio, entre otras, convocada al día anterior por el Capitán General y presidente de la Audiencia Gabino Gaínza. ¿Con qué fin? Para plantear, aparentemente, el problema de la independencia del Reino, en vista de la proclamación del estado de Chiapas ya adherido al Plan de Iguala, fundamento del recién formado imperio mexicano de Iturbide. Pero, en el fondo, proclamar la independencia como Chiapas, es decir: con anexión a México, al Imperio de Iturbide, quien proponía como Emperador al propio Fernando VII, o a otro miembro de la familia reinante en España, en su Plan de Iguala.

Pues bien, al acto de esa fecha memorable asistieron dos bandos: *unos pocos que se oponían a la independencia* (altos funcionarios y eclesiásticos obstinados, más algunos comerciantes españoles monopolistas) y *la mayoría que la consideraban impostergable* y habían llegado a proclamarla siguiendo la orientación monárquica del Plan de Iguala, como algunos eclesiásticos importantes (sobre todo el canónigo José María Castilla) y los miembros criollos del Ayuntamiento. En el primer bando figuraba el arzobispo Ramón Cassaus y Torres —quien la rechazaba rotundamente— y José Cecilio del Valle, partidario de una postergación para que se pudiese consultar a las provincias. Por su parte, al segundo bando pertenecía el propio Gaínza. Este encabezaba la línea criolla, la concepción independentista oficial: planeada previamente por peninsulares y españoles americanos, predominaba entre las autoridades civiles, militares y eclesiásticas ya referidas.

La presión del tercer bando no invitado

Sin embargo, un tercer bando —que no estaba invitado— presionó a última hora para que se variase de criterio y las mismas autoridades tuvieron que proclamar la independencia tal como la concebían los liberales: sin anexión, o sea: en forma absoluta. Ante la exigencia de la plebe, acaudillada por elementos de la capa media alta urbana que no se habían comprometido en Belén — el doctor Pedro Molina y su esposa Dolores— la actitud de los criollos tuvo que ceder. “*El pueblo* —

¹³ Salomón De la Selva: “Acroasis explicativa y apologética...”, en *Canto a la Independencia Nacional de México*. México, D.F., Imprenta Arana Hermanos, 1955, p. lxij.

La Frustración Republicana de Nicaragua

refiere un testigo del acontecimiento: Alejandro Marure— *no abandonó el salón del palacio en donde se habían reunido las autoridades hasta no hacer que Gaínza prestase en mano del Alcalde primero el juramento de independencia absoluta de México y de cualquier otra nación; porque aquel jefe había pretendido*—sumándose a la línea independentista criolla, aclaramos— *jurar adhiriéndonos al plan de Iguala*".¹⁴

De manera que en esta ocasión triunfó la línea independentista de la capa media alta capitalina —de ideología liberal y dirigida por profesionales o intelectuales— apoyada por la plebe. En otras palabras, la discusión del 15 de septiembre de 1821 desembocó en una salida que obstaculizaba —al menos temporalmente— el plan anexionista de los grupos dominantes de la colonia, pero que al fin de cuentas habían decidido proclamarla de esa manera para evitar que las capas medias —tanto la alta como la baja, presentadas inesperadamente al acto como barra exigente— la realizaran por su cuenta. Esas capas urbanas constituían *el pueblo* a que alude el punto primero del acta de independencia y que prueba la interpretación expuesta: el hecho de que los criollos no tuvieron más remedio que proclamarla "*para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso que la proclamase el mismo pueblo*".¹⁵

En resumen: hay que ver la emancipación política de las provincias del antiguo Reino de Guatemala en 1821 como un paso para que los representantes de sus élites —la socioeconómica de los *criollos* y la intelectual de los *liberales*— comenzaran a ser sujetos históricos. Y este papel se dio a partir de la existencia de una organización ístmica independiente: la Federación centroamericana. Su entidad predecesora no había constituido sino una larga etapa, aunque fundamental, en la formación de la conciencia de tales élites.

Ahora bien: la élite liberal predominó en la Asamblea Constituyente de la Federación declarando su segunda independencia —tras el período de la anexión a México lograda por los criollos—, el 1° de julio de 1823. Con ella, Centroamérica se desligaba políticamente, y para siempre, "*de la antigua España, de México, así como de cualquier potencia, tanto del antiguo como del Nuevo Mundo*".¹⁶

Desde luego, las masas coloniales intervinieron en el proceso independentista, exactamente *la plebe* o clase pobre de mestizos ciudadanos, como se vio el 15 de septiembre de 1821 en la propia capital del Reino; pero su papel no fue hegemónico. Por otro lado, el sector mayoritario de esas masas —la población indígena explotada— demostró ser indiferente al mismo proceso que le era ajeno. Sus numerosos motines a lo largo del siglo XVIII y del siguiente no tenían ningún objetivo "independentista", sino que eran consecuencia de los abusos y opresiones que recibían del sistema y sus representantes. En realidad, la independencia tuvo un exclusivo carácter urbano: prescindiendo del mundo rural, no resultó otra cosa —como lo señala el historiador guatemalteco Severo

¹⁴ Citado por J. Antonio Villacorta en "Bibliografía e iconografía de la independencia". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 96, septiembre, 1968, p. 34.

¹⁵ "Documentación original de la Independencia Centroamericana". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 96, septiembre, 1968, p. 2.

¹⁶ "Decreto de Independencia de la Asamblea Constituyente de 1ro de julio de 1823", en Emilio Álvarez Lejarza: *Ensayo histórico sobre el derecho constitucional de Nicaragua*. Managua, Tip. La Prensa, 1936, p. 63.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Martínez Peláez— que “*un asalto a la autoridad imperial radicada en las ciudades, realizado dicho asalto por los grupos cercanos al poder radicados en las mismas ciudades*”.¹⁷

En concreto, la significación de lo ocurrido el 15 de septiembre de 1821 en Guatemala implicaba el socavamiento de la autoridad. “De pronto —observa José Coronel Urtecho— se sustituía la autoridad del rey por un conjunto de palabras que carecían de sentido, o lo tenían diferente, para la casi totalidad de la gente de entonces. Súbitamente se dejaba a los pueblos librados a su instinto. Es lo que expresa Batres Jáuregui valiéndose de una anécdota sobrecargada de malicia. En la plaza de Guatemala existía una estatua ecuestre de Carlos IV. *Después de la Independencia* —dice el autor guatemalteco— *los patriotas quitaron al rey y dejaron presidiendo al caballo*”.¹⁸

2. La anexión al Imperio Mexicano

Cleto Ordoñez es el primer caudillo popular de Nicaragua, y el heroico defensor del régimen republicano en lucha contra los imperialistas, partidarios de Iturbide.

Luis Alberto Cabrales (1958).

Los criollos guatemaltecos habían concebido la anexión a México seis meses antes de la proclamación de independencia absoluta. Por eso, a partir de este hecho que no pudieron controlar, renovaron con tenacidad su plan anexionista hasta imponerlo el 5 de enero de 1822. Mientras tanto, ¿qué había sucedido en la provincia de Nicaragua desde 15 de septiembre de 1821 hasta la fecha de la anexión, es decir, durante esos tres meses y veinte días?

El “Acta de los Nublados” en León

La ciudad de Granada, el pueblo de Matagalpa y el puerto de San Carlos habían jurado la Independencia absoluta.¹⁹ En cambio, León la rechazó tajantemente el 23 de septiembre de 1821. Al recibir la noticia de su proclamación, la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica —radicada en esa ciudad— manifestó lealtad al Secretario General del Estado del Gobierno Español, desaprobando lo sucedido en la capital del Reino.²⁰ Cinco días más tarde, la misma Diputación declaraba su Independencia de Guatemala y de España “*hasta que se aclaren los nublados del día*”; y propo-

¹⁷ Severo Martínez Peláez: “Centroamérica en los años de la independencia. El país y sus habitantes.” Guatemala, enero de 1972, mimeografiado, p. 14

¹⁸ Citado por José Coronel Urtecho en *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*. I. Alrededor de la Independencia, Op., cit., p. 233.

¹⁹ “Documentación original de la Independencia Centroamericana”, Op., cit., pp. 11 y 14-15

²⁰ “La independencia de Centroamérica y sus inmediatos efectos en Nicaragua” [documentos]. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo XI, núm. 1, abril, 1947, pp. 31-33.

La Frustración Republicana de Nicaragua

nía que continuasen en sus funciones las autoridades españolas y se conservase el orden. Encabezada por el Gobernador Intendente Miguel González Saravia y el obispo Nicolás García Jerez, tal *acta de los nublados* —nombre con que se conoció ese documento— encerraba una oposición rotunda a la independencia obtenida en Guatemala: resultado —como se afirmó— del entendimiento entre criollos y monárquicos, pero sellada en sentido absoluto por la coacción de los elementos liberales de la capa media alta urbana de la misma capital, apoyada por la plebe.

Del separatismo al anexionismo

En esta decidida posición de las autoridades españolas, que incluían al ganadero y terrateniente Joaquín de Arechavala, incidió su actitud autonomista frente a Guatemala manifestada en las Cortes de Cádiz en 1812 al pedir la creación de otra Capitanía General que tuviese de capital a León. Pero del separatismo, ante las perspectivas del Plan de Iguala, pasaron al anexionismo que promovían los criollos guatemaltecos. Así, la tendencia conservadora de la Diputación Provincial se confirmó el 11 de octubre del mismo 1821 al jurar la independencia con anexión a México, adoptando dicho plan, llamado “de las tres garantías”: *Religión, Unión, Independencia*. O sea: en los términos de Agustín de Iturbide, quien desde el primero de octubre giró “invitaciones” a las autoridades centroamericanas para plegarse a su naciente Imperio Mexicano. No se olvide que Iturbide propugnaba como Emperador al propio Fernando VII o a otro miembro de la familia reinante en España.

La misma tendencia expresó el clero de León al jurar el 13 de octubre de 1821 la Independencia en el mismo sentido. Esta emancipación anexionista fue la que juró también el Claustro de la Universidad cinco días después: el 18. Reunido en la sala de sesiones con el Rector, que era entonces José María Guerrero, el claustro leyó un oficio del Gobernador Intendente González Saravia previniendo “*declarar y jurar la absoluta independencia del gobierno español bajo los auspicios del Imperio Mexicano*”.²¹

Una forma de independencia conservadora

Resumiendo: la Diputación Provincial de León, el clero leonés y el claustro universitario de la misma ciudad defendían su posición política al preferir una forma de independencia conservadora, sujeta aún a la concepción monárquica, antes que la liberal defendida por los independentistas absolutos y republicanos. Estos luchaban también contra los próceres criollos, furibundos imperiales que obtuvieron sus propósitos al anexar Centroamérica al Imperio Mexicano el 5 de enero de 1822, siendo redactada el acta de anexión por la Junta Provisional Consultiva de Guatemala tres días después. De ahí que durante diecisiete meses, entre el 5 de enero de 1822 y el 24 de junio de 1823 —cuando se instaló la Asamblea Nacional Constituyente de las *Provincias Unidas de Centroamérica*, ya consolidada la Independencia absoluta de las mismas— Nicaragua y el resto del antiguo Reino pertenecieron al Imperio Mexicano.

En otras palabras, durante menos de cuatro años los habitantes que poblaban el territorio de Nicaragua fueron súbditos de la monarquía de España, ciudadanos independientes de esa potencia europea en crisis y de cualquier otra —tanto del Viejo como del Nuevo Mundo—, miem-

²¹ Id., p. 37.

bros del Imperio Mexicano y, finalmente, ciudadanos tanto de la Federación Centroamericana como de su Estado propio.

Vicisitudes de la anexión

Volviendo a esos diecisiete meses que Centroamérica perteneció al Imperio Mexicano, reconozcamos que esta anexión obedeció al vacío de poder que había provocado la Independencia, replanteando la lucha política entre republicanos e imperiales. Dos elementos se observan en el bando anexionista: que estaba constituido, en su mayoría, por criollos y que la jerarquía eclesiástica y gran parte del clero, como factor estabilizador, desempeñaban un papel decisivo en dicho bando al considerar herejes a quienes se oponían a la anexión.

Para consolidar esta en Guatemala, proclamada allí mismo apresuradamente por medio del voto favorable de una minoría de ayuntamientos controlados por la capital y su sector criollo, fue implantado un régimen de terror. “*Se publicó un bando calificando de sedicioso a todo aquel que de palabra o por escrito la criticase*”.²² Pero el nuevo orden fue rechazado por las ciudades de Tegucigalpa, Granada, San José y, sobre todo, por la provincia de San Salvador que continuaba siendo partidaria de la independencia absoluta tanto de España como de México. Por eso el Imperio envió un ejército, al mando de Vicente Filísola, para someter a la capital de El Salvador.

Evidentemente, el Imperio no ocultaba su intención bélica de conservar la anexión de Centroamérica cuando se acrecentó el conflicto entre anexionistas y liberales. En Nicaragua, esa divergencia se intensificaba con la rivalidad de León y Granada, pues si la primera no había dudado en adherirse pronto a Iturbide, la segunda se definió desde un principio en los términos de la independencia absoluta proclamada en Guatemala. Esto explica la hostilidad de las autoridades de León en contra de las de Granada. Ya desde el 20 de octubre de 1821 el Comandante de Armas de Granada, coronel Crisanto Sacasa, se quejaba de ella ante el Jefe político superior de Guatemala Gabino Gaínza. Tal hostilidad obligó a Sacasa a movilizar 90 hombres —de la tropa veterana de fijo en San Carlos, que ascendía a 138 plazas— y reforzar la guarnición de Masaya con otros 155 hombres. Todo, por tener noticias de que el Intendente de León, Miguel González Saravia, había enviado a Managua 300 hombres y otra tropa de 150 hacia otros pueblos.

La misma rivalidad explica que Gaínza haya creado el 22 de noviembre una Junta Gubernativa Subalterna en la última ciudad, presidida interinamente por el “panameño” Víctor de la Guardia a partir del 4 de enero de 1822. Mas, al día siguiente, el propio Gaínza encabezó el Acta de Anexión al Imperio de las provincias de Centroamérica, sustentada en la aceptación del mismo de 104 ayuntamientos: “...*por medio de la unión a México* —se lee en ese documento, suscrito también por el Marqués de Aycinena, Miguel Larreynaga y José Cecilio del Valle— *querían salvar la integridad de lo que antes se ha llamado Reino de Guatemala*”. Una integridad que la Junta Provisional de Guatemala consideraba necesaria, ya que —argumentaban— “*los pueblos se hayan amenazados en su reposo, y especialmente*

²² Julio César Pinto Soria: *Centroamérica. De la colonia al Estado nacional (1800-1840)*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1996, p. 51

La Frustración Republicana de Nicaragua

*en la unión con sus hermanos de las otras provincias con quienes han vivido siempre ligados por la vecindad, comercio y otros vínculos estrechos?*²³

La realidad, sin embargo, era otra: Guatemala ya no podía sostener un gobierno independiente de México, como le había informado el 22 de diciembre de 1821 Gaínza al Coronel Sacasa, en Granada, para que reconociese al Imperio, cuyos adversarios —es necesario puntualizar—, mantuvieron una actitud beligerante desde la propia fecha de la proclamación independentista a la del acta de anexión. Por ejemplo, el 21 de noviembre del mismo 1821 y en la misma Granada, José Ignacio Argüello —en carta con certificaciones adjuntas— denunciaba a las autoridades guatemaltecas, como Presidente del Ayuntamiento de su ciudad, la actitud pública pro-imperial del cura José Antonio Chamorro.²⁴

Igualmente, otro independentista —Manuel Zelaya— dirigía el 4 de diciembre del mismo año una carta al doctor Pedro Molina, a quien había tratado recientemente en Guatemala —sitio desde donde enviaba su carta— y, años atrás, en su ciudad natal. Zelaya expresaba a Molina y demás próceres liberales *“la dicha de haber gozado el 15 de septiembre”*, pero a continuación refería que los granadinos estaban confrontados en dos grupos irreconciliables:

A mi llegada a ésta [Granada] creí venir a gozar de las ventajas consiguientes a nuestra independencia, me encontré con la ciudad dividida en dos bandos, uno por León [ya francamente anexionista] y otros por esa [Guatemala, aún independentista absoluta]: el primero lo encabezan los Chamorros, Bermúdez, y los monárquicos perros de los nobles, todos los clérigos y entre los principales, nuestro comendador Barrios y su gran hermano Valerio, todos a cabo a rabo eternos panegiristas de la monarquía de León de Miguel I [aludía a González Saravia]...

*El otro bando, que es el popular, la encabezan las autoridades del Cabildo; y este es el de Guatemala, que no obstante una que otra inconsecuencia, sigue con orden y arreglo su marcha política en pos de ésta y puesta su mira y esperanza en un gobierno nuestro exclusivamente, no obstante de haber en este bando algunos que por ignorancia lo creen impracticable.*²⁵

También León, la capital, padecía de esta división. Por un lado estaban las autoridades anexionistas o imperiales y, por otro, sectores populares y juveniles como los estudiantes de la Universidad. Estos intervinieron por primera vez en política organizando —aliados con militares de baja graduación— un movimiento armado contra el Imperio, que aspiraba derribar a sus autoridades, el 4 de junio de 1822; pero en esa fecha fue reprimido. Tres muertos y un herido sufrieron los insurgentes y un muerto y varios heridos las autoridades. Participaron en dicha acción los estudiantes Sebastián Escobar y José López (de Matagalpa), José Benito Escobar (pasante de abogado, originario de León) y los cursantes de estudios menores Miguel Mendoza (de Granada), Pedro Alemán (de

²³ “Documentación original de la Independencia Centroamericana”. Op., cit., p. 44.

²⁴ Véase este documento —procedente del Archivo General de Centroamérica— en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 67, mayo-junio, 1991, p. 83.

²⁵ Jorge Eduardo Arellano: “Un documento inédito sobre nuestra independencia”. *Taller*, León, núm. 8, enero, 1972, pp. 84-86 y José Dolores Gámez: *Historia moderna de Nicaragua*. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975, pp. 59-61.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Masaya), Simón Orúe (de San Salvador) y otro cursante de medicina, cuyo nombre se ignora.²⁶ El 21 de febrero de 1822 se disolvió la Junta Provisional Consultiva de Guatemala —creada el 15 de septiembre de 1821— y el 21 de mayo del mismo año se había elegido como Emperador de México, Agustín de Iturbide.

Otros levantamientos y otras divisiones

Al anterior levantamiento, siguió otro —también frustrado— en León: el 27 de agosto de 1822. Por otra parte, el 11 de octubre se produjo en Granada una tentativa de tomarse el cuartel —conducida por Cleto Ordóñez y Raimundo Tifer, además de un “negro Salas”— igualmente sin éxito. En realidad, el cuartel estuvo en manos de Ordóñez y Tifer por unas cuantas horas. “*Pero llegó don Crisanto [Sacasa], José Francisco, don Leopoldo [Avilés], y otros oficiales, y después de altercar toda la noche, buyó Ordóñez y quedó por todo el Coronel*” —el mismo don Crisanto— según carta de don Pedro Chamorro, convencido anexionista como los personajes que cita en su documento.²⁷

El cronista Jerónimo Pérez habla de varios intentos de apoderarse del mismo cuartel de Granada, encabezados por Ordoñez, quien “*resolvió ponerse al frente de la Revolución asaltando el cuartel de Granada, y en efecto hizo algunas tentativas que se le frustraron por incidentes que no es del caso referir*”; pero en complicidad con el propio Crisanto Sacasa.²⁸

Este entendimiento —deduce Coronel Urtecho— explica el hecho de que Sacasa no haya perseguido a Ordoñez tras el intento del 9 de octubre, dejándolo virtualmente en libertad, sin impedir que preparase el ambiente al nuevo cuartelazo. Según otro cronista, Ordoñez ni siquiera se alejó de Granada: permanecía escondido en la casa de “un tal Pajarito”, a menos de 400 varas del cuartel. “*Él era un hombre de propaganda —afirma el mismo cronista— y su libertad no encontraba trabas para obrar con actividad: una nariz postiza le era suficiente disfraz para pasearse de noche por los barrios, y aun por el centro de la ciudad lo mismo que por Masaya, y los pueblos vecinos, comunicándose con sus partidarios sin ser reconocidos por los españoles*”²⁹

Por esos días, Iturbide en México realizaba una nueva división política-administrativa del antiguo Reino de Guatemala a través de tres comandancias generales: Chiapas, Guatemala y León. Esta división afectó más a los granadinos, sobre todo a Ordoñez —militar de gran influencia entre la plebe ladina— que optaba por la independencia absoluta y seguía muy inquieto desde que Víctor De la Guardia, en su carácter de jefe político subalterno de Granada, había decidido jurar “la unión con el

²⁶ Jorge Eduardo Arellano: *Historia de la Universidad de León*. Tomo II. León, Editorial Universitaria, 1974, pp. 14-16 y el testimonio de Antonio del Villar en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo I, núm. 2, diciembre, 1936, pp. 237-242.

²⁷ Véase un comentario a fondo de esta carta en José Coronel Urtecho: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*. Tomo II b: Explicaciones y revisiones. León, Editorial Hospicio, 1967, pp. 173-182.

²⁸ Así lo interpreta Coronel Urtecho en su *Reflexiones...*, tomo II: La guerra civil de 1824. León, Editorial Hospicio, 1962, pp. 104-106.

²⁹ Francisco Ortega Arancibia: *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política*. París, Librería de Garnier Hermanos, 1894, p. 9.

La Frustración Republicana de Nicaragua

imperio”. Precisamente en el oficio del 11 de enero de 1823, dirigido a las autoridades —ya anexionistas— de Guatemala, De la Guardia había informado: “*Se reconoció con júbilo a nuestro emperador, se proclamó solemnemente y se han cumplido todas las órdenes y disposiciones del gobierno*”³⁰

Sin embargo, en Granada no reconocían las autoridades de León. Estas, en consecuencia, enviaron tropas a Managua y las de aquellas a Masaya para repeler cualquier ataque. El Ayuntamiento granadino, además, se quejó a la Regencia del Imperio de los procedimientos de Gonzales Saravia, gobernador intendente de León, dispuesto a violentar a que la ciudad reconociese a León como capital de Nicaragua. Todo esto ocurrió en el mes de enero de 1823 y la Regencia, con fecha del 15 de febrero del mismo año, contestó pronunciándose que los pueblos quedaban en libertad de escoger el sistema que mejor les pareciera; no contribuía, por tanto, a la unidad de un poder central en la provincia.³¹

El golpe militar del 16 de enero de 1823

De manera que, al mantenerse la división regional de ciudades-estados, el enfrentamiento se tornaba inevitable, especialmente cuando Ordoñez —según un coetáneo, el presbítero Desiderio De la Cuadra—, apoyado por Crisanto Sacasa, se tomó el cuartel de Granada el 16 de enero de 1823. Otro coetáneo de este hecho, el doctor Pedro Molina —vecino de Granada entre 1803 y 1810— ratifica en sus memorias dicha complicidad: “*En breve sucedió un acontecimiento bien aciago... desmoronábase ya el imperio mexicano, cuando un caballero de Granada [Crisanto Sacasa] imaginó evadirse del pago de una gruesa suma, suscitando una conmoción popular a efectos de que se persiguiese a su acreedor. Entonces se confabuló con un hombre atrevido y de talento que deseaba, por motivos más nobles, arrebatarse su patria al yugo imperial, para que se echase sobre el cuartel de la guarnición, tomase las armas, y se declarase contra el gobierno mexicano. Sucedió así y los cabecillas de la conspiración lograron sus fines, escondiéndose el primero y poniéndose al frente el segundo. Este fue Cleto Ordoñez, que de cabo primero de artillería paso a ser comandante de las fuerzas granadinas*”³²

En su plan, Sacasa no esperaba esa iniciativa de Ordoñez, es decir: que asumiera tal papel protagónico, pues el emergente caudillo popular había sido allegado a su casa y subalterno. Ordoñez, pues, decidió en serio desconocer al gobierno imperial y mantener la separación de Granada de la comandancia de León, sustituyendo a Sacasa, con quien había convenido su asalto. Para ejecutarlo sin mayor problema, la guarnición del cuartel había sido reducida previamente a 15 hombres escogidos adrede; así Ordoñez se apoderó de las armas, desconoció a Iturbide y proclamó la república.

Enterado de ello, González Saravia se trasladó a Masaya con una fuerza de 2000 hombres —integrada por leoneses, managuas, rivenses, acoyapas, juigalpas y morenos— para someter a la ciudad disidente del Imperio. Ordoñez disponía, por su lado, de unos 600 hombres entre granadinos, masayas y de otros pueblos. Pero antes de referir esta acción, donde hubo 79 muertos, y González

³⁰ Citado por Chéster Zelaya Goodman: *Nicaragua en la Independencia*. San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1971, p. 135.

³¹ *Ibid*

³² Pedro Molina: “Memorias acerca de la Revolución de Centroamérica desde el año 1810 hasta el de 1840”. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo XI, julio-diciembre, 1971, p. 67.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Saravia fue rechazado —teniendo que replegarse a Masaya—, veamos la actuación de Ordoñez tras su oportuno golpe militar. Al día siguiente —el 17 de enero de 1823— el líder popular envió un oficio a Víctor De la Guardia, ofreciéndole el mando de la ciudad; lo mismo hizo Manuel Antonio De la Cerda. Aquel contestó que se negaba absolutamente, pues ya había cesado en sus funciones. Ese mismo día el nuevo comandante del cuartel convocó a un cabildo abierto con el objeto de formar una junta gubernativa que se hiciera cargo del gobierno de Granada. A esta reunión fue invitado Víctor De la Guardia, quien escribió sobre este hecho:

*... a lo cual se me estrechó tanto que asistí a la junta y me senté en un banco abajo, diciendo que iba como intendente oidor honorario, en clase de persona particular, negándome a presidir.*³³

Ya reunido el cabildo, De la Cerda hizo cargos a De la Guardia por haber sometido arbitrariamente a Granada bajo las órdenes del brigadier González Saravia, funcionario del Imperio y último gobernador intendente de Nicaragua. Y sostiene el historiador Zelaya Goodman: “Don Víctor intervino para aclarar que si lo había hecho había sido en ejecución de lo dispuesto por el Ayuntamiento y no por propia iniciativa. Pero, como aun los asistentes no estaban convencidos, pidió a don Manuel Antonio De la Cerda que leyese el oficio enviado por el brigadier González Saravia en contestación al oficio del Ayuntamiento de Granada. En aquel, el español mostraba una actitud benevolente y de acercamiento, lo que hizo que se calmara el pueblo.”³⁴ En el fondo, De la Cerda deseaba que el jefe político subalterno diera avisos de legalidad a la reunión. Y De la Guardia, frente al pueblo y a la fuerza armada, no tuvo otra opción que presidirla.

En adelante, De la Cerda controló el cabildo abierto: sentó a Ordoñez entre don Víctor De la Guardia y él; dictó las actas que se suponía tenían que ser producto de la deliberación de los presentes y organizó una junta gubernativa, quedando formada por Juan Ignacio Marengo, presidente; Solano Castrillo, Nicolás De la Rocha, Manuel Sandoval y Reymundo Tifer, vocales; y el coronel Cleto Ordoñez, comandante de las armas. Todos eran adversarios políticos del coronel Crisanto Sacasa.

Este, antes del 16 de enero de 1823, había salido hacia Masaya con 30 hombres de las milicias de Chontales para incorporarse a las tropas imperiales, dirigiéndose luego a su hacienda Tolistagua, cerca de Granada. Con ello, según su panegirista José Coronel Urtecho, jugaba una política dual: apoyaba tanto a González Saravia como a Ordoñez, contando que este le entregaría el cuartel. El mismo Zelaya Goodman admite esta posibilidad. El hecho fue que en la fecha del Goodman admite esta posibilidad. El hecho fue que en la fecha del golpe, según palabras del obispo Nicolás García Jerez dirigidas al Secretario del Imperio Mexicano, se había proclamado el *ominoso republicanismo* y que Ordoñez desató una persecución contra Sacasa hasta capturarlo el 22 de abril de 1823. Por su lado, De la Guardia —huyendo hacia Costa Rica— detalló desde Diriomo a González Saravia los hechos del 16 de enero y los subsiguientes, en los cuales había tomado parte —como indiscutible director intelectual— Manuel Antonio De la Cerda.

El ataque de González Saravia a la plaza de Granada

³³ Citado por Chéster Zelaya Goodman: Nicaragua en la Independencia, Op. cit., p. 158.

³⁴ Ibid.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Mas prosigamos la narración de estos acontecimientos previos la guerra civil de 1824 —la primera del estado independiente de Nicaragua— al retomar el ataque de González Saravia, recurriendo a unas páginas inéditas del historiador José D. Gámez: *“Ordóñez fortificó la plaza con barricadas, emplazó su artillería en puntos dominantes, organizó activamente las tropas de la defensa y puesto al frente de las operaciones, dio aliento y valor a todos. No tardó González Saravia en presentarse en Granada, ocupando con su lucido ejército el barrio de Jalteva, que es la parte más elevada de la ciudad, desde donde rompió sus fuegos sobre la plaza en la mañana del 13 de febrero de 1823; pero los sitiados hicieron tan buen uso de las armas que le obligaron a replegarse a Masaya, su cuartel general, después de una corta refriega”*³⁵.

Gámez cuenta que la exitosa defensa de la plaza se debió, accidentalmente, a la acción “de un pobre hijo de la plebe”: Julián Vejiga, cazador que solía pasar las noches velando sobre las ramas de los árboles, y los días durmiendo en cualquier rincón público que más le acomodaba. El 13 de febrero, tras regresar al campo entre las 5 y 6 de la mañana, se había ido a dormir sobre el suelo de un portal de la placita de Jalteva cuando fue despertado por el ruido atronador del combate. Imposibilitado de reconcentrarse en la plaza, en donde se hallaba Ordóñez con sus amigos de causa, optó por ocultarse, parapetándose detrás del objeto más próximo, y desde su escondite hizo puntería con su fusil sobre un bizarro oficial vestido con uniforme y sombrero de pluma —segundo en el mando de la tropa imperial: el coronel Ibáñez—, cayendo muerto del caballo. *“Su falta resultó irreparable —concluye Gámez esta tradición oral— para la dirección del ataque que González Saravia, bastante inepto y con la tropa desmoralizada, no pudo llevar a efecto”*³⁶.

Desde Masaya, González Saravia solicitó ayuda al general Vicente Filísola que acababa de entrar triunfante, con su ejército procedente de México, en San Salvador, la otra ciudad principal de Centroamérica que había resistido al Imperio de Iturbide. Pero dicho Imperio se estaba desmoronando desde el primero de enero de 1823, cuando el general Antonio López de Santana se pronunció en Veracruz por la república llegando el imperio a desaparecer con la abdicación de Agustín I el 19 de marzo. Diez días más tarde Filísola —quien desde el 7 de marzo había regresado a Guatemala— convocaba a un Congreso Nacional Constituyente para decidir el futuro sistema de gobierno del antiguo Reino de Guatemala.

3. La guerra civil de 1824

El sistema liberal adoptado en Nicaragua por los partidarios de Ordóñez, antes de la disolución del Imperio Mexicano, se impuso oficialmente en Guatemala con la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente el 24 de junio de 1823, pero sin la presencia de los diputados de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Los siete de Nicaragua —Manuel Barberena y Toribio Argüello, por el partido de León; José Benito Rosales y Manuel Mendoza, por el partido de Granada; Filadelfo Benavente, por el de Matagalpa y José Manuel de la Cerda por el de Rivas— se incorporaron en sep-

³⁵ José D. Gámez: “Mis memorias” (enero, 1912), copia mecanografiada, p. 18.

³⁶ Ibid.

La Frustración Republicana de Nicaragua

tiembre del mismo año, una vez que la Asamblea decretó el 3 de agosto la salida hacia México del ejército imperial de Filísola.

Mientras tanto, la Diputación Provincial de León había creado el 17 de abril una Junta Gubernativa con cinco vocales —dos de parte de la Diputación, uno por el Ayuntamiento y dos más por el pueblo—, más dos suplentes, debiendo ejercer el cargo de Jefe Político el vocal Carmen Salazar y cesar en sus funciones el Brigadier Miguel González Saravia, quien el 3 de mayo de 1823 salió de Nicaragua. Por su parte, además de haber apresado a Sacasa el 22 de abril, Ordóñez firmó el 26 del mismo mes un tratado con los delegados de la Junta Gubernativa de León que el 10 de mayo convocaría a elecciones para un Congreso Constitucional Provincial. Este, sesionando el 2 de julio —un día antes de la Independencia absoluta de España, México y de cualquier otra potencia, proclamada por la Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala— acordó en León unir la provincia de Nicaragua a las demás del antiguo Reino de Guatemala. Así nacieron las “Provincias Unidas del Centro de América”, cuyo escudo y bandera fueron aprobados el 21 de agosto de 1823.

Existían, pues, dos Juntas Gubernativas: la de León y la de Granada, cuyo Jefe Político era Juan Argüello y su Comandante General, o “Señor de las Armas”, Cleto Ordóñez. Identificadas por su hegemonía liberal, ambas consolidaban el caos político de Nicaragua al quedar dividida en dos regiones independientes. “*Que ambos gobiernos se auxilién recíprocamente para sostener su independencia absoluta de todo gobierno*” —rezaba el punto octavo del referido pacto que habían firmado el 26 de abril³⁷. Más aún: Ordóñez pretendió añadir en ese documento un punto más por el cual el mando militar quedase en Granada y tanto el político como el económico en León; pero la Junta de esta ciudad se negó a ello.

La situación —que incluía mayores conflictos anárquicos que los apuntados— no podía conducir sino a la guerra, inevitable desde que Crisanto Sacasa fue apresado por las tropas de Ordóñez en su hacienda “Tolistagua”, donde “*maltrató a todos los liberales con palabras*”, pasando al cuartel de Granada “*con sus divisas completas*”, o sea, con su uniforme y distintivos del ejército imperial. Por ello, Ordóñez ordenó que se le despojase de los mismos y se le asegurase con grillos, calabozo, privación de tinta y papel, y de toda comunicación, “*a efecto de evitar nuevos peligros a la Patria*”.

Mas Sacasa no podía tolerar esa humillación y del 2 al 6 de junio fraguó, desde la cárcel, un plan para escaparse y tomar el gobierno de la ciudad. Descubierta a tiempo, fue confinado por Ordóñez —con diez de sus partidarios implicados en dicho intento— a la fortaleza del puerto de San Carlos. Allí permaneció hasta su fuga, hecho con que se iniciaría la guerra civil, a principios del año siguiente.

El saqueo y la expropiación como botín político

Antes de producirse esta, se dieron tres fenómenos pioneros en la historia del país, engendrados por la Independencia y su corolario inmediato el Imperio Mexicano, cuya disolución clausuró la pugna entre anexionistas e independentistas absolutos, propugnando una nueva confrontación: la del bando de los *libres* contra el de los *serviles*.

³⁷ Citado por Chéster Zelaya Goodman: *Nicaragua en la Independencia.*, Op. cit., p.175.

La Frustración Republicana de Nicaragua

En primer lugar, *el saqueo y la expropiación como botín político* a raíz del fracaso militar de González Saravia el 13 de febrero de 1823. En efecto, bastó el rechazo victorioso de Ordóñez para que se diese el saqueo del populacho a los propietarios de Granada. “Estos abandonaron sus casas desde los primeros movimientos de asaltos —ha escrito el cronista Jerónimo Pérez—, quedando los que por imposibilidad no pudieron salir, y desde luego los liberales los calificaron de enemigos con los apodos de *serviles, chapiollos* y otros. La tradición dice generalmente que Ordóñez no robó, y este aserto lo justifica su carácter desprendido de interés y la pobreza en que vivió; lo cierto es que sus partidarios, luego que se retiraron las tropas imperiales, cometieron tropelías, pues en ese tiempo calculaban tomados 20,000 pesos a los Chamorros; 34,000 a la casa Ubieta; 60,000 a las de Zavala, Basco y Baster, y menores cantidades a una multitud de personas que no nos precisa referir, y por consiguiente, estos actos pesan sobre la memoria del caudillo, aún cuando no los haya favorecido más que con su aquiescencia³⁸”. Pero un documento de la época, suscrito por un tal Juan Soligastúa, es más preciso al atribuir a Ordóñez tropelías que él justificaba como “*actos indispensables de la tropa*” y que se extendieron a Masaya, Jinotega, Juigalpa y otros pueblos.

Estas tropelías fueron la expropiación de muchas casas, entre ellas la de la familia Ubieta, donde estableció el “Palacio Nacional”; el apresamiento de la barca “Sinacán”, de propiedad española y fondeada en el puerto de San Juan del Norte, con todas sus mercancías que se decomisaron y vendieron; el envío de tropas a las haciendas de Chontales para requisar ganado, queso y sal para su sostenimiento; y otras acciones vandálicas detalladas en ese documento, titulado “Diálogo entre uno de los que llaman Serviles y el Ciudadano Cleto Ordóñez...”. Pues bien, el primero especifica al segundo: “*Si llamas sistema el robo, y todo género de licencia, desde luego puedes gloriarte de ser el que fundó la disolución, y desgracias del Estado de Nicaragua... Nosotros podemos desmentirse con tus mismos hechos, pues vimos que la fuerza de que te apoderaste fue sofocando desde el momento los derechos de los ciudadanos y de los pueblos declarando la guerra y exterminio a todos aquellos que aunque fuesen liberales, no coincidiesen con tus destructoras ideas*”³⁹. A ello se sumaba el allanamiento de las casas adineradas por sus partidarios, sobre todo por mujeres que se apropiaban de alhajas, telas, vestidos, muebles, enseres de cocina y alimentos; con ellos, en suntuosos banquetes improvisados, se obsequiaban a la muchedumbre manjares y licores de la mejor calidad.

El resentimiento social antinobiliario

Un segundo fenómeno nuevo fue la manifestación del resentimiento social antinobiliario. Pero éste no se expresó sino después que la Asamblea Nacional Constituyente de la Federación Centroamericana decretase la abolición de todos los tratamientos de *Majestad, Excelencia, Señoría*, etc.; quedó abolida, asimismo, la distinción del *Don*, no debiendo tener los individuos de la república otro título que el de *Ciudadano*.

³⁸ Jerónimo Pérez: “Biografía del coronel Crisanto Sacasa”, en *Obras históricas completas*. Edición y notas de Pedro Joaquín Chamorro. Managua, Fondo de Promoción Cultural BANIC, 1993, p.444.

³⁹ “Diálogo entre uno de los que llaman Serviles y el ciudadano Cleto Ordóñez”. Original manuscrito conservado en el archivo de Carlos Meléndez Chaverri y reproducido por Zelaya Goodman en *Nicaragua en la Independencia, Op. cit.*, pp. 282-292; la cita se localiza en la p.287.

La Frustración Republicana de Nicaragua

En este contexto, Ordóñez ordenó destruir los escudos y otros distintivos nobiliarios de algunas familias granadinas de origen español. La correspondiente a la de Pedro Chamorro, del 23 de noviembre de 1823, y dirigida al presbítero Ignacio Solórzano, decía: “*Siendo las insignias de condecoración y además de distinción, e igualmente las armas Imperiales y del antiguo Gbno. Hispánico, monumentos tristes de la opresión y degradación, muy contrarias al liberalismo actual del sistema: deviéndose (sic) dar puntual cumplimiento al decreto de la A. N. C. del 4 del corriente; espero que V. como encargado de la casa e intereses del Sr. Pedro Chamorro, se servirá disponer que dentro de tercero día haga desaparecer de la portada de dicha casa las armas q. exculpadas en piedra y aun en lo interior de aquella pintadas en lienzo (sic), hacen la significación más vilipendiosa en el siglo de las luces y de la despreocupación, que se resiente de hacer aun en el recuerdo de injustas distinciones*”⁴⁰. Pero las residencias elegidas fueron las de aquellas familias pertenecientes a un determinado sector social y político de la ciudad, quedando sin destruir algunos escudos como el de la familia Montiel —cuyo miembro principal había participado en el movimiento insurgente de 1811 y 1812— y los anagramas en latín de carácter religioso que adornaban el zaguán de la familia Arellano.

La resistencia monarquista del clero colonial

Y el tercer fenómeno, lógico y esperado, correspondió a la resistencia monarquista del clero colonial a la cabeza del Obispo Nicolás García Jerez, cuya experiencia política se remontaba a la gobernación interina de la provincia en sustitución de José Salvador, depuesto por el levantamiento de León en 1811. Líder en Nicaragua del sector anti-independentista más beligerante, “se había salido de la órbita de la religión del Nazareno” —en frase feliz de Ortega Arancibia—, procurando neutralizar la independencia y, ante la inevitable circunstancia afín del Imperio de Iturbide, promoviendo la Anexión a México. Pues bien, el Obispo aclaró que al optar por el *ominoso republicanism* “la infeliz ciudad de Granada y la miserable villa de Masaya” el 16 de febrero de 1823, ningún eclesiástico de su diócesis tuvo participación. Y esta obstinada actitud la mantendría después de la instalación en Guatemala de La Asamblea Nacional Constituyente, negándose a jurarle obediencia. Por su lado, los capellanes realistas Julián Podi de Penaquilla y Tomás Delgado de Santa Columba apoyaron y justificaron en una extensa exposición dicha actitud⁴¹.

El sacasismo

También conviene establecer, antes de resumir los hechos de la guerra civil de 1824, los intereses que representaban sus dos caudillos: Crisanto Sacasa y Cleto Ordóñez. En relación al primero, ya fue señalado que Pedro Molina lo retrató como una persona que subordinaba la política a la economía, o a su particular e inmediata conveniencia, cuando tramó el asalto del cuartel de Gra-

⁴⁰ Transcrito por Esteban Escobar en su *Biografía del general Don Pedro Joaquín Chamorro, 1828-1890*. Managua, Tipografía “La Prensa”, 1935, p. 365.

⁴¹ “Reflexiones sobre la nota que el Ilustrísimo señor don Nicolás García de Jerez, Obispo de Nicaragua, dirigió al gobierno de León el 22 de septiembre de 1823. *Archivo Histórico de la República de Nicaragua*, por José D. Gámez. Tomo I. Comprende desde 1821 hasta 1826. Managua, Tipografía Nacional, 1896, pp. 123-157.

La Frustración Republicana de Nicaragua

nada para eludir una deuda comercial. En el fondo, Sacasa era un hombre de negocios que heredaba y mantenía el predominio político de su familia, representativa y conductora en la misma ciudad del sector de *la encrucijada* formado con otras familias granadinas —Avilés, Chamorro, Zavala, etc.— al que se oponía otro sector de criollos propietarios: *los de arriba*. A éstos pertenecían, entre otros señores —hacendados, jurisconsultos o intelectuales—, como los Argüello, De la Cerda, Castillo, De la Rocha, desvinculados del comercio de exportación e importación monopolizado por Sacasa y sus socios.

Coronel Urtecho —quien ha enfatizado esta interpretación—, concluye que “*ni don Crisanto, ni su padre don Roberto eran ideólogos románticos, y miraban el asunto —se refiere al proceso de la Independencia y sus consecuencias inmediatas— con gran sentido práctico*”⁴². Los dos opinaban, según tradición recogida por el cronista Jerónimo Pérez, “*que la cuestión de la independencia debía resolverse en el Norte y en el Sur de América*”⁴³. Por eso Crisanto, más que militar, era un hombre de mostrador que hacía cálculos políticos, conciliando el conservatismo social con el liberalismo económico.

Más aún: el mismo Coronel Urtecho especifica que el sacasismo granadino consistía en una primera modificación de la mentalidad colonial por la mentalidad capitalista. “*Del tradicionalismo religioso, cultural y social de los sacasistas —anota—, se derivaban las siguientes características políticas: patriarcalismo, clericalismo, orientalismo granadino, tendencia oligárquica y sentido del orden. De su comercialismo, o mejor dicho, de las exigencias y posibilidades de su comercio, se originaban sus otros rasgos distintivos que ya pertenecían al estilo capitalista: liberalismo económico, subordinación de la política a la economía, sentido burgués de la posición social como fundada sobre el capital, desprecio de la pobreza como señal de inferioridad; en fin, ya en cierto modo sobreestimación del dinero, con tendencia a ponerlo por encima de todos los valores*”⁴⁴.

El ordoñismo

Por su lado, Cleto Ordóñez representaba tanto al círculo de criollos radicales granadinos, entre ellos Manuel Antonio De la Cerda y Juan Argüello —que adversaban al sacasismo— como a la plebe de los barrios. Con los primeros había establecido una alianza, dado los principios liberales que lo llevaban a identificarse con ellos, y de la segunda era su líder nato. Más aún: alternaba fácilmente con los miembros del estrato social más alto de Granada, en cuyo barrio de Santa Lucía había nacido, siendo hijo del Capitán español Diego de Irigoyen —padre de Policarpo Irigoyen, luego párroco de Managua— y de una negra; por tanto, era mulato e ilegítimo.

En este sentido, su actuación política significaba el ascenso o movilidad social de ese grupo numeroso que constituía una realidad desde finales del siglo XVIII. No olvidemos que la plebe ladina o mulata formaba en 1808 —según los datos de Domingo Juarros— la mayoría de los ha-

⁴² José Coronel Urtecho: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*. Tomo I: La guerra civil de 1824, Op. cit. p. 151.

⁴³ Jerónimo Pérez: *Obras históricas completas*, Op. cit., p. 433.

⁴⁴ José Coronel Urtecho: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*. Tomo I., Op. cit. p. 246.

La Frustración Republicana de Nicaragua

bitantes de León y Granada. En León, sin contar el pueblo indígena de Subtiava, vivían 5,740 mulatos, mientras los españoles eran 1,061, los mestizos 626 y los indios 144; y en Granada se contaban 4,775 mulatos, 1,695 indios en (Jalteva), 960 mestizos y 863 españoles (europeos y criollos). Una mayoría de mulatos o ladinos que en 1820 llegó a sumar el 89 por ciento de toda la población de la provincia.

Para entonces, Ordóñez —reducido a la servidumbre desde niño— era veterano de la milicia colonial —una de las pocas opciones que ofrecía el sistema a su grupo—, llegando a obtener el grado de Sargento y la habilidad de artillero. Pero era rebelde y por ese motivo permaneció preso en un calabozo del puerto de Trujillo, Honduras, de donde se fugó con la ayuda de unos negros, y la salida repentina al aire le produjo el estrabismo, por el que le llamarían “el tuerto Ordóñez”. También había sido pequeño comerciante, realizando viajes a Belice e introduciendo de contrabando mercancías inglesas a Matagalpa y las Segovias; ello le facilitó la adquisición de una “pequeña fortuna y roce social que le daba cierta superioridad”, según el cronista Ortega Arancibia, quien agrega:

Hijo del pueblo, y con grandes simpatías en las masas, Cleto Ordóñez gozaba de muchas consideraciones en las casas de las familias ricas, como la del coronel Sacasa y otras, cuya entrada le franqueaba su honradez, y su carácter comunicativo; todo lo cual le hacía aparente en concepto de éstos para una evolución política bajo su influencia y dirección⁴⁵.

En otras palabras, hacia 1821 Ordóñez no sólo había superado las posibilidades económicas que limitaban a la gente de su extracción social y racial, sino que imponía su personalidad en todos los estratos. Al mismo tiempo, era médico herbolario, es decir, curandero; poeta espontáneo —autor de unas décimas a la Libertad— y orador de barricada. “Tomaba las alturas de las plazas o en las esquinas lo subían sobre sus hombros los soldados para que arengara a las masas, y con su ardiente palabra encendía el fuego del entusiasmo en el pecho de los patriotas granadinos”. Además, pulsaba la guitarra, paseaba, jugaba, mas no era aficionado al licor. “Sus vicios dominantes eran el fumado y el amor libre⁴⁶”.

He ahí el retrato de esta figura carismática y popular —la primera definida con estos elementos— que encarnó “la revolución de la Independencia” y representó “realmente al pueblo de los barrios granadinos y al de Nicaragua en general, anarquizados por la división de los señores principales⁴⁷”. O sea que, optando por la tendencia afín de su interés de clase, tomó la decisión de enfrentarse a los “serviles aristócratas”, como llamaba al bando cohesionado por Crisanto Sacasa. Porque él se consideraba libre y creía en los principios liberales, como la igualdad ciudadana, aunque careciese de formación intelectual. En el fondo, su liberalismo era de carácter instintivo e intuitivo, sustentado en su inteligencia natural y en su capacidad de convocatoria entre la mayoría ladina y otros militares, como él. Y así

⁴⁵ Francisco Ortega Arancibia: *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política*, Op. cit., p. 7.

⁴⁶ Ibid., pp. 11-12.

⁴⁷ José Coronel Urtecho: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*. Tomo II., Op. cit. p. 123.

La Frustración Republicana de Nicaragua

llegó a ser “el caudillo de los liberales rojos y árbitro de los destinos del país” y a tener el reconocimiento del prócer independentista Pedro Molina⁴⁸.

Incluso alcanzó cierta dimensión centroamericana. Una décima endecasílabo del salvadoreño Francisco Díaz (1812-1845) refleja esa dimensión, además de retratarlo fielmente: “*Un coronel de gótica estructura/De cobrizo color, sucio y moboso,/El fragmento de un ojo lagrimoso/Y el segundo que yace en sepultura; Un rancio militar sin limadura,/Díscolo genio, débil y medroso,/Procaz, insolente y caprichoso/Y enemigo de todo gobernante;/Según sus carbones buen sujeto;/He aquí el retrato fiel de Tata Cleto*”⁴⁹.

Síntesis de las acciones

A la división entre republicanos e imperiales, como hemos visto, sustituyó la de los *fiebres* —llamados también *libres*— y *serviles* en la disputa del poder, guiados respectivamente por Ordóñez y Sacasa. Este primero había jurado la Independencia absoluta —al mando del Batallón de Milicias de Granada— el 4 de octubre de 1821 y luego la anexión a México de la misma ciudad; al mismo tiempo, había mostrado una actitud dual en la toma del Cuartel de Granada el 16 de junio de 1823, apoyando en forma oculta a Ordóñez y contribuyendo militarmente al Imperio. Pero, ante la iniciativa de Ordóñez de sustituirlo como Comandante de Armas de la ciudad, no había tenido otro remedio que confrontar el ordoñismo.

Esta fuerza llegó a dominar tanto en Granada como en León, pues la mayoría de los propietarios granadinos habían tenido que huir a Managua y los leoneses al pueblo de El Viejo para formar cada sector su Junta de gobierno; pero como tenían sus mismas posiciones de clase, se unieron para combatir a Ordóñez bajo el mando de Sacasa, hombre realmente representativo que se entregó valientemente a su causa —hasta dar la vida por ella— denominada *revolución reaccionaria* por un historiador liberal⁵⁰.

Con simplificación didáctica, Sofonías Salvatierra resume las acciones recordando: “*Como las juntas de León y Granada tenían tendencias republicanas, atacaron conjuntamente a la de Managua. Vencedor estaba Sacasa cuando una nueva Junta organizada en El Viejo vino a reforzarlo. Esta Junta había nombrado Comandante General al emigrado peruano Juan Salas, quien organizó mil trescientos hombres y marchó sobre León y le puso sitio. El obispo García Jerez, enemigo acérrimo de los independientes y de todo lo que indicara reformas de los modos pasados, se escapó a León a incorporarse a los de El Viejo. En presencia de esta terrible anarquía, el gobierno de la República [el de la Federación de Centroamérica] hizo marchar a Nicaragua una división de 500 hombres comandadas por el coronel Francisco Cáscara, que se situaría en Choluteca a las órdenes del coronel Manuel Arzú. Éste había sido nombrado Intendente de Nicaragua, con el fin de organizar el Estado. Arzú se entrevistó con Salas y Sacasa en el campamento de éstos, situado en el barrio de San Juan. Se convino en disolver las Juntas*

⁴⁸ Véase mi investigación: “Don Pedro Molina en Granada”. *Cuadernos Universitarios*, León, núm. 6, septiembre, 1971, pp. 259-260.

⁴⁹ En *Cien años de poesía en El Salvador (1800-1900)*. Selección de Rafael Sánchez Soza y Tirso Canales. San Salvador, Publicaciones de la Biblioteca “Dr. Manuel Galindo”, 1978.

⁵⁰ Francisco Ortega Arancibia: *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política*, *Op. cit.*, p. 53.

La Frustración Republicana de Nicaragua

existentes, formar provisionalmente una Junta Gubernativa para dirigir la constitución del Estado, y que los Ejércitos se regresarían a los lugares de procedencia”⁵¹.

“Las Juntas de León y Granada se disolvieron cumpliendo inmediatamente lo convenido —agrega Salvatierra—, y las tropas granadinas, de la misma manera, desocuparon León; pero su jefe coronel, Raimundo Tijer, se detuvo a pocas millas, en la hacienda Aranjuez, esperando el cumplimiento de los convenios por parte de los otros. No estaba descaminado Tijer, porque la Junta de El Viejo no quiso disolverse, y el aventurero Salas atentó contra el comisionado Arzú y juzgando débil la plaza de León ordenó un asalto, que hizo fracasar el valor de sus defensores y el oportuno auxilio de Tijer. Arzú se hizo cargo del mando en jefe de la plaza. El sitio de León se prolongó hasta cincuenta días”⁵².

Durante el mismo se cometieron, de acuerdo con Marure, “excesos de todo género. En el campamento de San Juan azotaban cruelmente a algunos prisioneros, a otros le cortaban las orejas; muchas casas fueron demolidas, hasta en sus cimientos, después de haberlas entregado al pillaje”⁵³. En los combates librados quedaron destruidos barrios enteros y arrasadas por el fuego más de 900 casas. En esta pavorosa destrucción —sigue anotando Marure— perecieron multitud de víctimas inocentes. “Los mismos templos sirvieron de teatro a las escenas más sangrientas; no se respetó sexo, ni edad, y se vio algunas veces a los ancianos y damas vagando por los caminos públicos sin asilo ni pan”⁵⁴.

Enterado el gobierno de la Federación de la traición de Salas contra Arzú, envió al general Manuel José Arce con otros 500 hombres a pacificar Nicaragua. Al tener noticias de la aproximación de esta fuerza, la Junta de El Viejo decidió disolverse, el aventurero Salas se dio a la fuga y las tropas sacasistas que sitiaban León se retiraron a Managua. Arce, avanzando inmediatamente hasta esta última población, exigió a dichas tropas que depusieran las armas sin condiciones. Esto ocurría en enero de 1825. Pero su principal medida fue la expulsión del obispo Nicolás García Jerez y el nombramiento de Cleto Ordóñez, en Guatemala, como Inspector del Ejército Federal.

En síntesis, la guerra civil de 1824 —que por un tiempo se llamó “de las Juntas”— produjo terribles e incalculables consecuencias morales. Según Gámez, “habían combatido pueblos contra pueblos, familia contra familias, parientes y vecinos unos contra otros, sin otro móvil que el insensato deseo de destruirse”⁵⁵. El naciente Estado no funcionaba. Los habitantes no podían resolver sus contradicciones sino a través de la violencia más cruel. Por eso Arce creía necesaria una fuerza del gobierno federal no sólo para poner fin a la guerra, sino para respaldar las primeras elecciones; de manera que, mientras se practicaban estas, dejó sus 500 salvadoreños bajo el mando del coronel Arzú. Más aún: Arce creía en la permanencia indefinida de esa fuerza para consolidar la paz en Nicaragua, país al que encontró “enfermo de guerra civil”.

⁵¹ Sofonías Salvatierra: *Compendio de historia de Centroamérica*. (2ª ed.) Managua, Tipografía Progreso, 1946, pp. 211-212.

⁵² Ibid., pp. 213-214.

⁵³ Alejandro Marure: *Bosquejo histórico de las relaciones de Centro-América*. Desde 1811 hasta 1826. Libro del Mes. *Revista Conservadora del Pensamiento centroamericano*, núm. 104, mayo 1969, p. 45.

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ José D. Gámez: *Historia de Nicaragua*. Managua, Tipografía de “El País”, 1889, p. 369.

La Frustración Republicana de Nicaragua

En fin, con la llegada de un ejército pacificador desde Guatemala, enviado por las autoridades de la Federación y al mando de Manuel José Arce —quien el 29 de abril de 1825 tomaría posesión como primer Presidente de Centroamérica— terminó la guerra civil iniciada en 1824. Pero no pudo resolver la crisis del Estado. Por eso Arce escribió: “*A poco tiempo se encendió la guerra civil [la de Argüello y Cerda] que ha destruido lo que pudo escaparse de las matanzas e incendios del año 1825; Nicaragua ya no existe sino es para dar lecciones de temor, que deben estudiar todos los que deseen regir la República. Era el estado más precioso de Centro América por todas sus cualidades y hoy es un país destrozado por el encarnizamiento más atroz, donde han fijado su trono los asesinatos, los robos y las violencias de toda especie. El emporio de Centro América se ve regado de escombros. Y más que por hombres es habitado por fieras que han amontonado un estupendo desorden*”⁵⁶.

4. La inestabilidad política: causas y resultados

La turbulencia civil más o menos continua engendraba la anarquía y la imposición dictatorial y militarista o, como se decía entonces, el *espíritu faccioso* y el *predominio del sable*. Por eso el naciente estado de Nicaragua, entre 1824 y 1854, era más bien una ficción jurídica y, al contrario de Costa Rica -un ejemplo cercano que logró estructurar su vida republicana- no pudo existir como país civilizado. Al contrario: permaneció sumida dentro de la inestabilidad política y el estancamiento económico. Revisando los hechos que tuvieron lugar a lo largo de los veinte años apuntados, sólo durante muy pocos de ellos no se desataron contiendas bélicas; por su lado, en la mayoría la discordia se impuso.

Periodizaciones

Refiriéndose a esos años, Anselmo H. Rivas estableció la siguiente periodización desde el punto de vista constitucional, distinguiendo cuatro períodos:

- a) *1821-1826*: de la proclamación de la Independencia de Centroamérica a la emisión de la primera carta fundamental de Nicaragua el 8 de abril de 1826 dentro de la Federación Centroamericana.
- b) *1826-1838*: desde esta emisión al 12 de noviembre de 1838 en que fue sancionada la Primera Constitución del Estado, ya independiente de la Federación.
- c) *1838-1853*: desde ese significativo acontecimiento político hasta el primero de abril de 1853, cuando tomó posesión como Director Supremo, tras las elecciones del año anterior, Fruto Chamorro; y

⁵⁶ Manuel José Arce: *Memoria*. México, Imprenta Galván 1830, p. 54.

La Frustración Republicana de Nicaragua

- d) 1853-1857: de la última fecha, pasando por la Constitución del 30 de abril de 1854 —emitida por el gobierno de Fruto Chamorro— al primero de mayo de 1857, cuando fue expulsado el filibustero esclavista William Walker⁵⁷.

Por su lado, José Coronel Urtecho observa que de los 36 años transcurridos desde la independencia hasta la instalación del llamado *gobierno binario* en 1857, por lo menos 25 fueron de anarquía activa y de guerra civil afectiva en territorio nicaragüense, o de participación en las guerras centroamericanas; y solamente 12 pueden considerarse, ya que no propiamente de paz, años de tregua o extenuación. De ahí que haya trazado otra periodización no del todo arbitraria y coincidente, en general, con la anterior. “La época de la anarquía, que en realidad abarca de 1821 a 1857 — anota—, puede dividirse en tres épocas diferentes: I) La época de la anarquía propiamente dicha: 1821-1844; II) la época de la anarquía y la lucha por el orden: 1845-1853; y III) la guerra civil entre León y Granada que culmina en la Guerra Nacional: 1854-1857”⁵⁸.

Ahora bien, dentro de esas etapas se desataron ocho guerras: 1) la de ordoñistas y sacasistas (julio, 1824-enero, 1825); 2) la de Argüello y De la Cerda (febrero, 1927-abril, 1830); 3) la guerra contra don Dionisio Herrera (marzo-julio 1833); 4) la de Cándido Flores (mayo-septiembre 1834); 5) la de Malespín (agosto, 1844-enero, 1845); 6) los movimientos anarquistas y la guerra contra la anarquía (mayo, 1845-agosto 1849); 7) la guerra por la restauración del director Laureano Pineda (mayo-noviembre, 1851) y 8) la guerra civil entre democráticos y legitimistas que culmina en la guerra nacional (mayo, 1854-junio, 1857). Tres etapas, como se verá, se deslindan en las últimas dos: a) guerra contra y por don Fruto Chamorro (mayo, 1854-marzo, 1855); b) guerra de y contra William Walker (junio, 1855-septiembre, 1856) y c) guerra nacional antifilibustera (septiembre, 1856-junio, 1857).

Pugna entre Occidente y Oriente

Mas, realmente, se trata de etapas que requieren mayor estudio y no unas simples, aunque precisas, periodizaciones y enumeraciones. En ese sentido, puede advertirse que una de las causas, acaso la más significativa, de las tensiones sociales y políticas que se dieron por lo menos de 1838 a 1854 obedeció a la pugna entre Occidente y Oriente. Mejor dicho, entre dos centros regionales de poder: León y Granada. Poder, sobre todo, material, económico. El filibustero Walker, con su mirada de águila depredadora, señaló esta causa de los numerosos disturbios *inciviles* en su libro *La Guerra de Nicaragua*:

La rivalidad entre las ciudades de León y Granada era tan comercial, como social y política. Cierta que los principios dominantes en Granada conducían naturalmente a poner altas tarifas de adua-

⁵⁷ Anselmo H. Rivas: *Nicaragua. Su pasado. Ojeada retrospectiva*. Edición dirigida por el Dr. Pedro Joaquín Chamorro, con un estudio sobre don Anselmo por el Dr. Cuadra Pasos. Managua, La Prensa, 1936, p. 8.

⁵⁸ José Coronel Urtecho: “Introducción a la época de la anarquía en Nicaragua. 1821-1857”. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 134, noviembre 1971, pp. 41-45.

La Frustración Republicana de Nicaragua

*na, en tanto que los que reinaban en León tendían al libre cambio, pero la situación geográfica era la causa principal de la contienda*⁵⁹.

Y añade que Granada se abastecía comercialmente, utilizando el río San Juan, del Atlántico mientras León era abastecido por barcos que debían pasar por el Cabo de Hornos. En consecuencia, la última ciudad recurría al contrabando para compensar las pérdidas que le ocasionaba esa ruta y competir así con su adversaria.

Por otro lado, a partir de 1838 —cuando a León se impuso sobre Granada en la carta constitucional de ese año— este antagonismo comenzó a perfilarse con mayor claridad política. *Mechudos y desnudos, timbucos y calandracas, legitimistas y democráticas* se denominaron estas fracciones de clase, en pugna por controlar el aparato del Estado y establecer su poder hegemónico, que tenían sus centros en Granada y León. En la primera ciudad, abierta a los aires cosmopolitas, predominaba la tendencia al Orden, la cual concebía la sociedad como una élite jerárquica y cerrada; y en León, aunque de mayor peso y vida tradicional que su contrincante, se imponía la tendencia a la soberanía popular y los principios democráticos del siglo. Si Máximo Jerez —un abogado— era el principal representante de esta mentalidad, Fruto Chamorro —un hacendado— lo era de aquél.

Pero, en el fondo, el choque —atizado por el localismo— no se daba propiamente entre granadinos y leoneses como tales, sino más bien entre granadinos propietarios —herederos de las estructuras coloniales que pretendían conservar aristocráticamente— y leoneses de extracción social media —muchas veces universitarios— identificados con la ideología liberal. Y la mayoría de los habitantes —al margen de ambas concepciones— se veían coaccionados a respaldar una de estas tendencias rivales y de engrosar sus fuerzas en los campos de batalla. Es claro que se habla de la población ubicada en la zona del Pacífico y en una buena parte del Norte y Centro del país. Porque en la zona del Atlántico se vivía otra experiencia histórica.

Signos de la desintegración

Bradford Burns ha señalado que esta pugna, dentro y fuera de la Federación, desgarraba a Nicaragua⁶⁰. El territorio ofrecía todos los signos de la desintegración. León y Granada permanecían más separadas que unidas. En el Atlántico, el *Mosquito Kingdom* ya estaba plenamente bajo la protección de Inglaterra, impidiendo a cualquier gobierno nicaragüense —así fuese controlado por León o Granada— la oportunidad de ejercer soberanía sobre su vasta y no demarcada extensión. Los enclaves económicos en la Mosquitia, interesados en la explotación forestal, aislaron más esa subpoblada área de la región del Caribe. Esos enclaves mantenían relaciones directas con los mercados extranjeros. El tiempo profundizó, en vez de reducir, esta realidad.

⁵⁹ William Walker: *La Guerra de Nicaragua*. Traducción de Ricardo Fernández Guardia. San José, C.R., Educa, 1960, p. 166.

⁶⁰ Bradford Burns: “Divisiones entre leoneses y granadinos (Primera mitad del siglo XIX)”, en *Granada de Nicaragua*. En el año del Quinto Centenario. Managua, Archivo Nacional y Patrimonio Histórico del Instituto Nicaragüense de Cultura, octubre, 1992, pp. 12.

La Frustración Republicana de Nicaragua

La división regional era la más amenazante. León y Granada, virtuales ciudades-estados, frustraban la unidad nacional; aunque compartían los elementos culturales heredados de la Colonia —lengua, religión y costumbres—, conservaban distintas identidades políticas y económicas. La Iglesia y el Ejército, instituciones que por su misma naturaleza tienden a ser nacionales, sucumbían al localismo en su perspectiva y acción. Los sacerdotes hacían eco a los sentimientos de la ciudad en que residían. Los militares, enteramente partidarios, podían con la misma facilidad apoyar o subvertir al gobierno “nacional”. Los líderes levantaban “ejércitos” nuevos, en el plazo más breve posible, para la campaña del momento. Los letrados estaban divididos en no menor grado y no podían infundir conciencia a la nacionalidad.

Crear una nación-estado a partir de esta situación requería de una élite capaz de obtener suficiente consenso para el control de los mecanismos formales del gobierno (el Estado) con cierto grado de autoridad sobre el área geográfica entera que pretendía gobernar (la Nación). Nicaragua, de 1821 a 1857, careció de esa élite fuerte y unida. Sus representantes continuamente se quejaban de la falta de orden y desobediencia. El Director Supremo José Núñez, en uno de sus mensajes a la Asamblea Legislativa, aseguró: “*La ambición había ocupado ya el lugar del patriotismo*”⁶¹. Los “jefes de estado” ejercían escaso poder más allá de la ciudad en que despachaban y casi ninguno más allá de la región que su ciudad dominaba.

Ambas rivales ciudades disponían de los habitantes de la región interior para obtener apoyo político. Granada controlaba el departamento Oriental, el Meridional (o sea Rivas) y una parte de Matagalpa, sumando la población conjunta de las tres zonas aproximadamente 135,000 habitantes en una población nacional estimada de 257,000 en 1846; mientras León mandaba en las Segovias, Occidente y parte de Matagalpa, cuya población total ascendía a 122,000 personas. Semejante regionalismo impulsaba a una economía ya de por sí desarticulada, pues cada región mantenía la autosuficiencia en producción de alimentos; cada una de ellas estaba estrechamente ligada a sus mercados extranjeros, vía sus propios puertos, que a la otra región. Las limitaciones del transporte interno contribuían a perpetuar esa división.

Pablo Levy afirmaba en un año tan avanzado como 1870: “*Las comunicaciones son tan imperfectas que cada departamento está casi obligado a vivir su propia vida*”⁶². La fragilidad caracterizaba tanto el Estado como a la Nación. Ambos parecían existir más en teoría que en la realidad. Para todos los fines prácticos, no existía ningún gobierno central efectivo. George Byam, temporal residente británico, puntualizó en 1840: “*Decir que hay algún gobierno es absurdo; y sin embargo, el número de proclamas oficiales que son editadas continuamente, llevaría a muchas personas a creer que el gobierno es excesivamente activo*”⁶³.

⁶¹ “Mensaje que el presidente del concejo doctor José Narváez, encargado del poder ejecutivo; presenta a la Asamblea Legislativa al abrir sus sesiones”(1834)”, en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo I, núm. 2, diciembre, 1936, p. 293.

⁶² Pablo Levy: *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. París, Librería Española de E. Denne Schmitz, 1873, p. 250.

⁶³ George Byam: *Wild Life in the Interior of Central America*. London, Parker, 1849, p. 20.

*La Frustración Republicana de Nicaragua**Jefes de Estado a granel*

En todo caso, los resultados de la inestabilidad política fueron desastrosos: 16 responsables del poder ejecutivo en quince años: de 1825 a 1839 según el historiador guatemalteco Alejandro Marure⁶⁴. Y de 1840 a 1854, es decir durante los restantes años de este período signado por el caos, ocuparon dicho cargo 23 ciudadanos⁶⁵. En total, durante los treinta años que corrieron de 1825 al mismo 1854, Nicaragua tuvo 39 personas como Jefes de Estado entre titulares, accidentales e interinos.

Como es obvio, se trata de una frustración política inscrita en otra mayor: la de la propia Federación Centroamericana, de la cual el estado de Nicaragua fue el primero en separarse. En efecto, la Constituyente de 1838 decretó en León el 30 de abril de ese año —a moción del diputado liberal Francisco Castellón— que el Estado quedaba disuelto de aquélla, siendo a partir de entonces “*libre, soberano e independiente*”⁶⁶. Tal resolución, aprobada popularmente, autorizó a la nueva Nicaragua apropiarse de las rentas que aportaba a la entidad federal⁶⁷.

El licenciado José Núñez

¿Quién gobernaba entonces el Estado? Marure no lo indica en su lista, pero en una documentación acerca de los primeros jefes del Estado el historiador contemporáneo Andrés Vega Bolaños informa que era el licenciado José Núñez, acaso el más respetable hasta entonces⁶⁸. Recogido desde niño en una de las islas de Solentiname en el Gran Lago por el misionero fray Ramón de Jesús Rojas, Núñez se había graduado de médico y establecido en León donde le tocó enfrentarse a los “furores de la anarquía” desde que, en su carácter de miembro del Consejo, se hizo cargo provisionalmente de la jefatura del Estado por decreto del primero de marzo de 1834.

Así, el 28 de noviembre del mismo año Núñez abría las sesiones de la Asamblea informando de su gestión en este “Mensaje” que reflejaba la anarquía de la época: “Sin Consejo, el Gobierno ha caminado sin brújula... Ha sido preciso nombrar jefes para los departamentos, porque de otra suerte era imposible regularizar el orden y el curso de los negocios. Ha sido necesario decretar empréstitos para la indemnización y sostenimiento del ejército, porque el presupuesto de gastos excedía a los ingresos del tesoro... Mas no quiero omitir el recomendar a los Legisladores cuán importante es

⁶⁴ Este facturó una lista de Jefes, Vice-Jefes y Presidentes del Concejo que ejercieron dicho poder en Nicaragua, durante el lapso indicado, en su pequeño libro: *Efemérides de los Hechos Notables acaecidos en la República de Centro-América*. Guatemala, Tipografía Universal, 1895.

⁶⁵ Luis Alberto Cabrales: “El Tránsito, los filibusteros y la Guerra Nacional”. *Centro*, núms. 7-9, mayo-agosto, 1940, p. 56.

⁶⁶ Véase el documento respectivo en Emilio Álvarez Lejarza, comp.: *Ensayo histórico sobre el derecho constitucional de Nicaragua*. Managua, Tipografía La Prensa, 1936, pp. 140-141.

⁶⁷

⁶⁸ Andrés Vega Bolaños, com.: *Gobernantes de Nicaragua*. Notas y documentos..., Op. cit., p. 59.

La Frustración Republicana de Nicaragua

organizar el Tribunal de Justicia que refiere los abusos de los jueces y vigile la fiel aplicación de las leyes. De ahí depende la suerte de los propietarios...”⁶⁹

La guerra contra Dionisio Herrera

Liberal y entonces federalista, Núñez representaba la tendencia arraigada en León que había controlado el poder tras el gobierno impuesto por Morazán del hondureño Dionisio Herrera (primer ministro de mayo, 1830-30 de noviembre, 1833) que, a causa del centralismo mantenido por el gobierno federal, no había impedido la guerra contra el suyo entre marzo y julio de 1833. Según José Coronel Urtecho, con Herrera "hubo paz interior en Nicaragua y hasta un principio de política nicaragüense en conjunción con la de Centroamérica, aunque no verdadera reconciliación, ni esfuerzo por arreglar los motivos de discordia o por lograr unidad de miras entre los elementos principales del país"⁷⁰.

Considerando la Constitución federal de 1824 una copia inadaptable, los opositores a Herrera propugnaban un movimiento reformista de carácter centroamericano. Por ello se alzaron en varias ciudades el 5 de marzo de 1833. Pero con la toma de Managua por el gobierno el 19 de junio o, si quiere, con el decreto de amnistía del 17 de julio desaparecieron sus pretensiones. Otro historiador, el citado Vega Bolaños, opina que Morazán erró al enviar a Nicaragua a su pariente Herrera, pues éste se vio comprometido desde el principio "en el enredo de las reformas constitucionales y en un negocio de madera de brasil, diz que dicen, vistiendo traje de mujer, siendo obligado a la fuga a fines de 1833"⁷¹.

La guerra de Cándido Flores

Sucesor de don Dionisio Herrera, Núñez también representaba a los militares morazánicos de León —como José Zepeda, Comandante de las armas, otro liberal apoyado por su sobrino Hermenegildo, uno de los más prestigiados intelectuales de la ciudad— que entraron en interacción con los militares de Granada encabezados por Cándido Flores. Por tanto, este intentó desplazar el predominio militar de Occidente levantándose en Metapa el 22 de mayo de 1834; mas Núñez reprimió con vigor la sublevación. Flores llegó derrotado a Granada, donde no pudiendo organizar una resistencia tuvo que huir con sus amigos. Pero los soldados, que el 14, 15 y 16 de septiembre de 1833 habían entrado a saco casas y tiendas de comercio al grito de *¡Viva el glorioso saqueo!*, organizaron otro similar limitándose a tiendas de extranjeros. Estos, improvisando una defensa, repelieron a los asaltantes ocasionándoles heridos. Y Núñez castigó a los cabecillas —Roque y Ambrosio Souza, Francisco y Manuel Orozco— juzgándolos y fusilándolos en la misma Granada el 13 de septiembre de 1834.

⁶⁹ Ibid., p. 65-66.

⁷⁰ José Coronel Urtecho: "Introducción a la época de anarquía en Nicaragua. 1821-1857", ensayo cit., p. 46.

⁷¹ Andrés Vega Bolaños: "Gobernantes en el destierro", en *Nuevos Horizontes*, núm. 5, julio, 1942, p. 21.

*La Frustración Republicana de Nicaragua***El asesinato de José Zepeda**

A pesar del triunfo de los militares occidentales sobre los orientales, que produjo la elección de José Zepeda como Jefe de Estado el 21 de febrero de 1835 y la de Núñez como vicejefe, la anarquía continuaba. No sólo el 3 de diciembre del año anterior se habían declarado nulas las elecciones de autoridades supremas en Granada y mandando que se repitieran, sino que los mismos militares leoneses se contaminaron de su virus disolvente. Y así, instigado por Bernardo Méndez —alias *El Pavo*— y Casto Fonseca, un forajido llamado Braulio Mendiola asesinó a Zepeda en León la madrugada del 25 de enero de 1837 y a sus colaboradores Tomás Balladares (Comandante de las Armas), Evaristo Berríos y Pascual Rivas⁷².

Bernardo Méndez, *El Pavo*

Como sus antecesores, el Jefe Zepeda no pudo completar los cuatro años de gobierno que le tocaba ejercer según la primera Constitución del Estado de 1826. Sin embargo, durante sus 21 meses de administración, impulsó la creación de un Código Penal, el establecimiento del juicio por jurados, la reforma del defectuoso Plan de Hacienda Pública, la organización de las Cortes de León y Granada, más la edición del periódico *Telégrafo Nicaragüense*, entre otras medidas progresistas. Pero su muerte, en última instancia, significó la hegemonía militar de Bernardo Méndez, nombrado inmediatamente Comandante General de las Armas "que ya tenía de hecho —afirma Gámez— mientras el vicejefe [Núñez] procuraba a su vez reparar el desconcierto administrativo y activar la reunión de la Asamblea"⁷³. Y agrega:

El Comandante General Méndez, más conocido con el sobrenombre de *Pavo*, restableció el absolutismo militar; a despecho del Vicejefe Núñez, impotente para oponerse, como quizás deseara; despertó nueva mente los mal apagados odios locales; y convencido de que no podría merecer nunca las simpatías del Presidente de la República (o sea de la Federación Centroamericana general Francisco Morazán), por haber sido uno de los causantes de la muerte del jefe Zepeda, dirigió sus esfuerzos a procurar la segregación política de Nicaragua.⁷⁴

Ya vimos que a finales de 1837 el cuartel de León, bajo su mando, comenzó a gestar dicha segregación.

La Constitución de 1838

⁷² Anselmo H. Rivas, en su *Nicaragua. Su pasado. Ojeada retrospectiva*, Op. cit., p. 10, cuenta que Zepeda —sacado de su casa en ropa interior— preguntó con energía a las tropas: “¿Quién manda esta turba?”. Los soldados cohibidos por su autoridad, guardaron silencio; pero Mendiola contestó: “¡El pueblo soberano!” y ejecutó el crimen.

⁷³ José D. Gámez: *Historia de Nicaragua...* Managua, Tipografía de “El País”, 1889, p. 477.

⁷⁴ Ibid. Por otra parte, F. G. A. en su ensayo “Cien años de vida independiente” (*Educación*, núm. 28, septiembre, 1921, p. 171) afirma: “el motivo del crimen que en enero de 1837 puso fin a los días esclarecido del jefe de Estado, Coronel José Zepeda, fue el *descontento que cundió en la tropa por no haberse pagado los sueldos por espacio de un año entero*”. El subrayado es nuestro.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Poco después, en enero de 1838, se dio un conato de levantamiento —resuelto con la expulsión de los conspiradores— y el 12 de noviembre del mismo año, seis meses después de la ruptura federal, la Asamblea Constituyente sancionaba la segunda Constitución política del Estado⁷⁵. El contenido de ella reveló la supremacía social, política e ideológica de los liberales —casi todos de León— sobre el pensamiento conservador de los granadinos. De ahí que éstos, desde entonces, reaccionasen contra la tendencia libérrima consolidada en dicha carta constitucional, intentando reformarla en 1848 y logrando sustituirla por la de 1854.

La constitución de 1838 reducía el período del poder ejecutivo, a cargo ahora de los directores supremos, a dos años. Dotaba a las cámaras de excesivo poder, debilitando el de aquél: por ejemplo: ellas —y no el Director Supremo— nombraban o destituían a los principales jefes del ejército y empleados de la Hacienda Pública. En consecuencia, como anota Luis Alberto Cabrales, "se convirtieron en siervas asustadizas de quienes eran dueños del poder real: los Comandantes Generales del Ejército, por lo común gente ignorante y de turbio origen"⁷⁶. (Tal era el caso de Bernardo Méndez y lo sería desde abril de 1839, el de Casto Fonseca). En este sentido, la Carta Fundamental —"tan libérrima, que pecó de extremada", reconoce el historiador liberal Gámez— asentó legalmente esa situación de fácto y, en general, la disolución que entrañaba la anarquía.

Las guerras antimorazánicas

Por eso la paz interna, aparte de precaria, no impedía la opción de la guerra —siempre latente— que *El Pavo* extendió a El Salvador. Su objetivo era intervenir allí, con el ejército enviado por el gobierno de Honduras, para reducir los restos federalistas de ese Estado, baluarte de Morazán. Primero tuvo éxito al vencer a un subalterno del caudillo unionista el 19 de marzo de 1839 en El Jicaral, pero el 6 de abril del mismo año su ejército y el de Honduras —al mando del General Francisco Ferrara— fueron derrotados por Morazán en la hacienda Espíritu Santo. Y a Méndez, al regresar desprestigiado a León, Casto Fonseca le relevó a su cargo⁷⁷.

⁷⁵ La suscribieron los siguientes diputados: los liberales leoneses Hermenegildo Zepeda, Pedro Solís, José Guerrero, José Cortés, Francisco Castellón y Sebastián Salinas; el liberal granadino José Benito Rosales, o sea siete, más otros siete de tendencias conservadores: Juan Fábrega y Toribio Tijerino Pomar, diputados por el departamento de León; Miguel Ramón Morales y Francisco Agüero, diputados por el departamento de Segovia; Pedro Flores, Ramón Solórzano y Fruto Chamorro, diputados por el departamento de Granada. Era Secretario de Estado Pablo Buitrago y director supremo, como hemos referido, José Núñez.

⁷⁶ Luis Alberto Cabrales: "La Constitución de 1838 y la Compañía del Tránsito en la Guerra Nacional", ensayo cit., p. 19.

⁷⁷ Francisco Ortega Arancibia informa sobre el destino de Méndez que en León fue sometido a juicio y confinado a San Juan del Norte, "adonde no pudo llegar porque enfermó, tomó cama y murió en Granada, bajo los cuidados filantrópicos de don Narciso Espinosa, quien pagó con fineza y generosidad el tratamiento que él le había dado con dureza cuando Espinosa pasó por León de regreso de una comisión del Gobierno con don José León Sandoval, ante el presidente Morazán" (*Historia de Nicaragua...*, Madrid, 1957, p. 30. Fragmentos de la "Causa contra Bernardo Méndez por considerársele autor de la revolución del 25 de enero de 1837 y ser quien mandó a fusilar al jefe de Estado José

La Frustración Republicana de Nicaragua

Este militar, aunque también bachiller en medicina, continuó la ofensiva antimorazánica en El Salvador —aliados, una vez más, Nicaragua y Honduras— siendo vencido el 25 de septiembre de 1839 en San Pedro Perulapán. Tras una frustrada negociación de paz, el gobierno de Nicaragua prosiguió la campaña bélica contra "el simulacro de gobierno federal" según Gámez, quien anota: "hizo salir [el gobierno del Director Supremo Joaquín Cósio] un nuevo ejército a las órdenes del coronel don Manuel Quijano, que unido al de Honduras rechazó la invasión que a este Estado había hecho el General [José Trinidad] Cabañas, obligándolo a replegarse a San Miguel, el 31 de enero de 1840. La voluntaria expatriación del general Morazán, en marzo del mismo año, puso fin a aquella guerra y selló para siempre el fraccionamiento de Centro-América."⁷⁸

Casto Fonseca, *El Gran Mariscal*

A Cósio —que el 2 de septiembre de 1839 elevó a categoría de ciudad las villas de Chinandega y Masaya— le sucedieron en la dirección suprema del Estado primero transitoriamente Tomás Balladares (del 20 de febrero al 127 de agosto de 1840) y luego electo popularmente Patricio Rivas (de última fecha al 31 de marzo de 1841), el gran jurisconsulto leonés Pablo Buitrago (del primero de abril de 1843), interinamente de nuevo Juan de Dios Orozco y, en quinto lugar, Manuel Pérez que ejerció desde mediados de 1843 a noviembre de 1844. Pero estos responsables civiles del Poder Ejecutivo, por cierto todos occidentales, no eran dueños de la situación sino que estaban subordinados a la voluntad del Comandante de las Armas Casto Fonseca.

En su afán militarista, Fonseca no se limitaba a exigir la reorganización del ejército, atendiendo al número de batallones y al estado de las rentas, sino que pretendía crear nuevos grados militares. Hasta entonces el más alto era el de Coronel efectivo que le satisfacía. Fonseca quería ostentar el de Gran Mariscal, imitando al vencedor de Ayacucho José Antonio Sucre. Y así el 11 de mayo de 1844 presionó al gobierno para emitir un decreto que estructurase el ejército sobre nueva base y el 21 de junio un reglamento por el cual se creaban los grados de un Gran Mariscal (que correspondió, naturalmente, a él), dos Mariscales de Campo, otros dos Generales División y cuatro de Brigada.⁷⁹

La guerra de Malespín

Como occidental, Fonseca adversaba a los orientales, especialmente a los granadinos que habían aprendido a soportar —no sin una fuerte y persistente oposición— la hegemonía política de los leoneses. Esta, sin embargo, terminaría con la guerra llamada de Malespín del 13 de agosto de 1844 —fecha de la declaración de guerra a Honduras por Nicaragua— al 24 de enero de 1845 con la caída de León, significando la conquista del poder político de Granada. Culminante de la primera etapa anárquica y sanguinaria más que ninguna de las anteriores, dicha guerra tenía doble carácter: centroamericano y nicaragüense. El primero lo indicaba sus antecedentes: la intervenciones de Bernardo

Zepeda, coronel Román Balladares, capitanes Evaristo Berríos y Pascual Rivas”, pueden leerse en *RAGHN*, tomo I, núm. 3 (febrero, 1937), pp. 353-362).

⁷⁸ José D. Gámez: *Historia de Nicaragua*, Op., cit., pp. 478-479.

⁷⁹ Tomás Ayón: “Juicio histórico de don Juan Bautista Sacasa”, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 104 (mayo, 1969), p. 31.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Méndez y Casto Fonseca en los conflictos de los otros Estados y la acogida o asilo que el gobierno de Pérez dio en León a los caudillos morazánicos denominados *coquimbos*, entre ellos José Trinidad Cabañas y Gerardo Barrios, enemigos de Malespín en El Salvador. Y el segundo carácter, relacionándolo con el primero, lo explica muy bien un historiador contemporáneo al sostener que esta guerra era "a la vez una guerra civil interior de Nicaragua y una guerra civil centroamericana de los gobiernos de Honduras y El Salvador contra el Gran Mariscal, aunque de hecho contra León y aún contra los leoneses"⁸⁰. Y agrega:

Es desde luego una guerra civil nicaragüense porque —si bien en forma vergonzante, que revela en el fondo una mala conciencia—, los granadinos tornan parte en el sitio de León, como aliados de Malespín. Es verdad, sin embargo, que en realidad combatían la tiranía cada vez más preponderante del Gran Mariscal. También muchos leoneses importantes, que habían sufrido vejámenes del tiranuelo nicaragüense, gestionaron en San Salvador la intervención de Malespín, que en Nicaragua mostró ser un bárbaro aún más temible que el Gran Mariscal".⁸¹

Al prever las hostilidades, el Director Pérez —temeroso— depositó el mando en el Senador Emiliano Madriz, retirándose de la política. El general Francisco Malespín (Presidente de El Salvador y Jefe del "Ejército Protector de la Paz" integrado por las fuerzas invasoras de su Estado y del de Honduras, comandadas por Santos Guardiola), sitió a León durante cincuenta y nueve días: del 26 de noviembre de 1844 al 24 de enero de 1845, cometiendo —bajo los excesos del alcohol— atropellos terribles. No es necesario referir todos esos horrores, salvo el fusilamiento del padre Dionisio Crispín —capellán del hospital San Juan de Dios que imploró a Malespín misericordia por los enfermos a quienes asesinaban sus soldados—, el de veinticuatro personalidades políticas —incluyendo a Madriz y a su Ministro General Crescencio Navas— y, desde luego, al *Gran Mariscal* Casto Fonseca, llevado al patíbulo con el beneplácito de los granadinos el 9 de febrero de 1845.

Mientras tanto, el 8 de diciembre de 1844 se había presentado en el Campamento de Malespín un representante de los departamentos Oriental y Meridional —José de Montenegro— para convenir en la organización de un nuevo gobierno. Este, reconocido por El Salvador y Honduras a través de Malespín y Guardiola el 11 del mismo mes, lo presidiría e inauguraría en Masaya, cinco días más tarde, el senador Silvestre Selva. Concluyendo el término constitucional de su senaduría el 20 de enero de 1845, Selva entregaría la Dirección Suprema al senador Blas Antonio Sáenz, quien colocó en la Comandancia de las Armas al general José Trinidad Muñoz, primer jefe de las tropas salvadoreñas del "Ejército protector de la paz" que ya había salido del Estado. Sáenz rompió el 3 de marzo su compromiso con Malespín, reservándose el derecho de reclamarle por las atrocidades que había perpetrado en León.

⁸⁰ José Coronel Urtecho: "Introducción a la época de anarquía en Nicaragua. 1821-1857", ensayo cit., p. 47.

⁸¹ Ibid. Respecto a esos vejámenes, Gámez narra en su *Historia de Nicaragua*, Op., cit., p. 509: "El Gran Mariscal también hacía sentir en León la dureza de su puño a aquellas personas que no le eran afectas."

*La Frustración Republicana de Nicaragua***El gobierno de José León Sandoval**

Con el incendio y destrucción de una buena parte de la ciudad de León y la consecuencia inmediata de esta guerra promovida por el invasor Malespín —el acceso al poder de Granada—, la anarquización del Estado entró en una nueva etapa. Ahora alcanzaba un nivel superior, trascendiendo a casi todo el territorio con excepción del Atlántico. Además —como afirma Pedro Joaquín Chamorro Zelaya—, "los descontentos que suscitó el reparto de empleos después de la victoria, dejaron rescoldos de inconformidad y odio que bien pronto se manifestaron en alzamientos sin programa, con todos los aspectos del más crudo bandolerismo; y como si esto no fuera suficiente, fue entonces cuando los ingleses descubrieron sus maniobras para apoderarse de la Costa Atlántica y del puerto de San Juan del Norte"⁸². Pasemos por alto, de momento, ambos fenómenos —que caracterizan este período histórico— para retomar el hilo conductor de la Anarquía, desatada con mayor virulencia a partir de 1845, o sea con la administración del Director Supremo José León Sandoval, declarado electo popularmente por la Asamblea Legislativa el 4 de abril del mismo año.

Granadino, Sandoval era una figura prócer cuya experiencia política se remontaba al movimiento independentista de 1811, incluyendo otros valiosos servicios militares y cívicos. Había sido subalerno de Morazán, Juez de Agricultura, Alcalde segundo y Vocal de Instrucción Pública de Granada, Jefe Político (dos veces) y Subdelegado de Hacienda de la misma ciudad, diputado (en dos bienios) y senador. Como dijo Anselmo H. Rivas,

...el pueblo nicaragüense no podía haber fijado sus ojos con más tino en un ciudadano tan aparente para encaminar el país por la senda de la legalidad, como el Señor don José León Sandoval, sujeto integérrimo, de carácter firme, templado en las largas y cruentas luchas por la libertad. Conocedora fondo del carácter nacional, y avezado el manejo de los negocios públicos, nadie como él estaba con aptitud de los destinos de este país, desconcertado por sus frecuentes convulsiones.⁸³

Pero Sandoval no pudo mejorar la situación del Estado, limitándose —según confesó en su último discurso del 22 de marzo de 1847— a evitar que sus compatriotas fueran más desgraciados⁸⁴. Porque su gobierno, al que renunció en tres oportunidades, tuvo que afrontar no sólo la exhaustez del erario público y el acrecentado *espíritu faccioso*, o revoltoso, sino también el localismo de los leoneses —inconformes con la pérdida de su hegemonía política— y una nueva categoría de control militar encarnada por el Comandante de las Armas general José Trinidad Muñoz, figura prestigiada cada vez más por el éxito de su "campaña contra el bandolerismo".

El localismo resurgiría cuando Sandoval, tras la fuerte oposición de los leoneses, convocó el 22 de enero de 1846 al Poder Legislativo para reunirse en Masaya, como lo venía haciendo desde finales de 1844 a raíz de la guerra de Malespín. En consecuencia, insubordinándose contra la autori-

⁸² Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Fruto Chamorro*, Op., cit., pp. 71-72.

⁸³ Anselmo H. Rivas: *Nicaragua. Su pasado. Ojeada retrospectiva*, Op., cit., p. 14.

⁸⁴ "Discurso pronunciado por el Sr. Director Supremo José León Sandoval al presentarse a la A(samblea) L(egislativa) del Estado en la sesión del 22 del presente mes de marzo de 1847", en Andrés Vega Bolaños, comp.: *Gobernantes de Nicaragua.*, Op., cit., p. 120.

La Frustración Republicana de Nicaragua

dad del Director Supremo, Muñoz rechazó el anterior decreto en el Acta de San Juan de Limay del 23 de marzo del mismo año, mientras se encontraba en ese pueblo del Norte combatiendo los restos de una facción. Entonces el experimentado militar ya había decidido organizar el ejército con los mejores elementos occidentales.

Otro hecho escandaloso, revelador también del localismo señalado, resultó la asonada del 2 de enero de 1847. En esa ocasión, Sandoval fue obligado violentamente en León por un Club Jacobino —fundado en diciembre del año anterior— a que ampliase su gabinete con tres ministros leoneses: Sebastián Salinas (de Relaciones Exteriores), Francisco Castellón (de Hacienda) y Pablo Buitrago (de Guerra). Los tres tomaron posesión de sus cargos a las dos de la madrugada del día siguiente y "la capital —afirma un historiador— volvió a arraigarse en León".⁸⁵ No hay mucha información sobre este Club Jacobino. Solo Pedro Francisco De la Rocha, en su apología del gobierno de Sandoval y primera visión de conjunto de la historia nacional a partir de la Independencia, consigna su existencia. Según De la Rocha, se trataba de "una organización masónica con su respectivo Pontífice", lo integraban "hombres de esclarecida nota" y tenía de partidarios "*a todos los que desean mudanza en el Estado*" y que, "*estando exentos de la responsabilidad que imponen las acciones, tratan los asuntos mirándolos meramente por algunos puntos principales; y seguros de hacer mella en el ánimo del pueblo con un corto número de falsas ideas y una gran dosis de vehemencia, se adelantan con osadía, y hacen forzar el paso a los hombres que conducen el carro del Estado*".⁸⁶

Y es que Sandoval, aparte de haber iniciado la tendencia al Orden como respuesta natural a la Anarquía, trató de atenuar la pugna entre Occidente y Oriente, intentando erigir la capital en Managua. Con ese fin, había influido para que el primero de junio de 1846 el Poder Legislativo designase esa villa para residencia del Congreso y decidido, el 23 de ese mismo mes, que en la misma villa se instalase el Poder Ejecutivo con la Contaduría Mayor, la Tesorería General y la Tesorería Especial de los Supremos Poderes. Pero, como hemos visto, su iniciativa chocó con la intransigencia leonesa.

La tendencia al Orden tendría tres manifestaciones. Primera: la reacción ideológicamente conservadora de los granadinos —o, mejor dicho, de la fracción de clase que los representaba— ante los contenidos liberales de la Constitución de 1838. Segunda: la campaña del General Muñoz contra los movimientos "facciosos" o anárquicos que culminaron en agosto de 1849 con su aplastante victoria, aliado con las fuerzas de Fruto Chamorro, sobre Bernabé Somoza en Rivas. Y tercera: la lucha por el mismo Orden encabezada, desde entonces, por el propio Chamorro. Más adelante veremos los dos últimos aspectos. Ahora, nos limitaremos al primero.

La reforma constitucional

En uno de sus discursos, el Director José León Sandoval ofrecía este panorama objetivo del Estado: "*Nicaragua, lejos de dar un paso hacia el engrandecimiento a que es llamado por su naturaleza, retrocede de continuo y se encamina rápidamente a su destrucción; decir lo contrario es engañar torpemente y estimular a los conspi-*

⁸⁵ Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Fruto Chamorro*, Op., cit., pp. 107-108.

⁸⁶ *Revista política sobre la historia de la Revolución de Nicaragua*. En defensa de la administración del exdirector don José León Sandoval. Granada, Imprenta de la Concepción, 1847, p. 10.

La Frustración Republicana de Nicaragua

*radores a seguir maquinando la ruina de la Patria. Degüellos de propietarios y de hombres pacíficos: asaltos repetidos de cuarteles: anonadamiento del Gobierno Supremo: el crimen impune y acaso exaltado y la virtud calumniada!, ¿no son hechos que hablan más alto que los más elocuentes discursos?"*⁸⁷ Y añadía:

¡Legisladores! Este cuadro melancólico de nuestro modo de ser político es el que ha determinado al pueblo nicaragüense a reformar la carta de 1838, atribuyéndole su desventura.⁸⁸

De esa manera, como miembro de la reacción conservadora de Granada, Sandoval planteaba la necesidad de esa reforma que, iniciada el 3 de enero de 1847, comenzó a ser discutida por la Asamblea Constituyente en abril de 1848. Para esa fecha, ya el poder había retornado a León, pues desde el 6 de abril de 1847 ocupaba el mando supremo el Licenciado José Guerrero, apoyado por el general Muñoz, con quien aparentemente había roto para conseguir el voto de los granadinos.

El proyecto de reforma fundía las facultades civiles y militares en un Presidente —en vez del Director Supremo— que pasaba a ser también Comandante de las Armas. Creaba cuatro comandancias dependientes del Presidente, las armas debían repartirse entre los departamentos; y la fuerza pública constaba de tres clases: la permanente o de línea —designadas por el Poder Legislativo—, las milicias disciplinadas y la cívica o Guardia Nacional. Además, sin contar otros artículos que fortalecían el Poder Ejecutivo, fijaba a Managua por diez años como sede del Congreso; a los Senadores una duración de tres años y al Presidente dos con derecho a reelegirse.

Las elecciones, según el mismo proyecto, continuarían siendo indirectas. Para ser elector, se requería un capital no menor de doscientos pesos; para diputado, cuatrocientos o un título académico y para Senador, dos mil pesos. En todos estos cargos se excluía a los sacerdotes, no así la Constitución de 1838 que los admitía, si bien sólo como representantes o diputados. Para ser ciudadano, el proyecto exigía ser casado, de reconocida moralidad, y poseer propiedad raíz o capital, una industria o profesión que proporcionaran vida honesta e independiente.

Desde luego, los liberales objetaron la reforma. José Bonito Rosales, por ejemplo, sostuvo que la exigencia de un capital de dos mil pesos para ser candidato a Senador o Presidente posponía "las luces al dinero" y coartaba "la libertad de la elección"⁸⁹. Seis diputados occidentales amenazaron con abandonar sus asientos antes de suscribir una Constitución que contenía "artículos demasíadamente nuevos que no están consignados en ninguna otra", aludiendo a la creación de las cuatro comandancias y a la distribución de armas en los departamentos, lo que les recordaba el feudalismo. En el fondo, defendían el poder militar del general Muñoz —cuya base estaba en León— que la reforma aspiraba diseminar o reducir.

⁸⁷ "Discurso" en Andrés Vega Bolaños, comp.: *Gobernantes de Nicaragua*, Op., cit., p. 117.

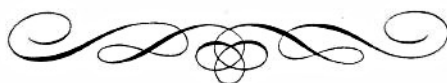
⁸⁸ Ibid.

⁸⁹ *Observaciones al Proyecto de Constitución*. Concluido en abril del presente año por una mayoría de diputados de la Asamblea Constituyente del Estado y refutación a la Apología del mismo Proyecto, que con el título de Juicio particular ha dado a la luz el Sr. Licenciado Don José María Estada. Por (José Benito) Rosales. Masaya, Imprenta de la Fraternidad, 16 de julio, 1848.

La Frustración Republicana de Nicaragua

Por eso la actitud agresiva de Muñoz no se hizo esperar. Cuando los veinte diputados —diez occidentales y diez orientales— iban a sancionar la Constitución reformada en julio de 1848, organizó un plan para imponer otro proyecto completamente distinto y redactado por los diputados occidentales que lo apoyaban en parte porque el traslado del Poder Legislativo a Managua alejaba la capital de León. Muñoz planeaba, con una turba bajo su mando, invadir el recinto de la Asamblea, intimidar y aún sacrificar a los diputados que sancionasen el nuevo proyecto. Pero Fruto Chamorro y los orientales, avisados a tiempo, llegaron preparados.

La sesión fue tan acalorada como siempre. La plaza de Managua estaba llena de gente sospechosa: no podía dudarse de la veracidad del aviso. Entonces el licenciado José Laureano Pineda, Presidente de la Asamblea y oriental, pronunció antes sus compañeros esta frase lapidaria: "Muramos como senadores romanos". Muñoz pasó del Salón de sesiones a la Secretaría, donde se puso a escribir. Chamorro y Ponciano Corral, otro diputado granadino, se colocaron en la puerta, decididos a impedir que Muñoz saliera a dar la orden a su turba. Al intentar este hacerlo, Chamorro le tomó del brazo y le previno. "Aquí vamos a perecer muchos, pero sepa que el primero en caer será usted". Muñoz desistió de su plan, pero la Asamblea Constituyente se disolvió, dejando a Nicaragua bajo el predominio del sable⁹⁰.



⁹⁰ Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Fruto Chamorro*, Op., cit., pp. 126-127. Véase también este relato en la obra anterior del mismo autor: *Recordaciones históricas y tradicionales*. Granada, Tip. "El Mensajero", 1925, pp. 7-11.

**Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica
Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX
(Partes IV y V)**

Humberto Carrión McDonough

Doctor en Derecho, LL.M.
Carrión, Somarriba & Asociados
Managua, Nicaragua
humcarri@gmail.com

Referencia Bibliográfica: Carrión McDonough, Humberto. Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX (Partes IV y V). *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 109-121, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=110>

Resumen: El presente artículo constituye una continuación de los publicados en la RTN No. 84 del mes de Abril de 2015 y en la No. 85 del mes de Mayo del mismo año. Se trata ahora de los capítulos sobre “La Formación de los Estados Nacionales en Centroamérica”; “El Legado de la Federación”; y “La Corte Centroamericana de Justicia de 1908”. Como en los casos anteriores se incluyen las notas al pie de página reducidas a la sola referencia bibliográfica y al final del artículo se incluye la bibliografía completa utilizada para la investigación, con la salvedad de la mencionada en los artículos ya publicados en la revista.

Palabras clave: Rafael Carrera, Justo Rufino Barrios, José Santos Zelaya, Benjamín Zeledón,

Augusto Sandino.



El café, base de las economías en Guatemala, El Salvador y Costa Rica en el Siglo XIX

Parte IV

**La Formación de los Estados Nacionales
Y Su Dependencia del Mercado Mundial**

1. La Revolución Liberal y las Economías Cafetaleras en Guatemala y El Salvador

La producción del café necesitaba un cambio radical en el régimen de la tenencia de la tierra, el crédito agrícola, la disponibilidad de la fuerza de trabajo y en la infraestructura física. La Revolución Industrial europea y la consiguiente expansión comercial sentaron las bases para que estos cambios se pudieran realizar en Centroamérica. La demanda de café en última instancia ayudó a convertir la región en un productor de materias primas para el mercado internacional. En pocas palabras, las anteriores colonias españolas estaban por vincularse de manera definitiva y subordinada a los mecanismos del capitalismo internacional establecidos por Gran Bretaña y Alemania primero, y los Estados Unidos después.

La clave de la estabilidad política relativa en Honduras y El Salvador había sido la Guatemala de Rafael Carrera hasta 1865. En ese año Carrera murió y para mediados de 1871 los liberales habían tomado el poder --por medio de revueltas-- en esos tres países. Con la excepción de Nicaragua y Honduras, Centroamérica "marchó hacia el mundo moderno bajo el liderazgo de hombres vigorosos que tomaron conciencia de la historia y que basaron sus acciones en los escritos positivistas del día."¹

En 1871 el caudillo militar Justo Rufino Barrios al frente del gobierno de Guatemala comenzó la transformación del país y de la sociedad alrededor del cultivo del café, y tomó el lugar de Carrera como hacedor de presidentes en la región hasta su muerte en 1885. Barrios eliminó el poder político y los intereses económicos de los conservadores y de la Iglesia, y sustituyó las instituciones hispánicas que les habían servido, adoptando una nueva legislación civil y comercial.

**Rafael Carrera**

Barrios expropió sin indemnización las tierras de la Iglesia y muchas de las tierras comunales de los pueblos indígenas y de los municipios, que fueron vendidas a precios de favor o entregadas gratuitamente a miembros de la clase media alta, y a inmigrantes europeos posteriormente, para ser plantadas con café. También favoreció el ingreso del capital extranjero; promovió la construcción de caminos, puentes, puertos y ferrovías; instaló plantas de energía eléctrica y una red de telégrafos; creó el banco nacional; y subsidió compañías navieras extranjeras, todo con la intención de hacer posible la producción, el transporte y la comercialización del grano de café. Con igual vigor obligó a la población india a trabajar en las plantaciones y en las obras públicas de infraestructura.²

**Justo Rufino Barrios**

1 Traducido de la obra de Mario Rodríguez, *Central America* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1965), 93.

2 David J. McCreery, "Coffee and Class: The Structure of Development in Liberal Guatemala," *Hispanic American Historical Review* 55, no. 3 (August 1976): pássim.

Los indios que habían sido desalojados de las tierras comunales pasaron a conformar la nueva fuerza de trabajo en las plantaciones de café, que continuó siendo semigratuita, pero en el contexto de una nueva estructura económica que significó en Guatemala el inicio del desarrollo económico y social capitalista.

Reformas similares fueron instituidas en El Salvador desde el inicio de los 1880 cuando la demanda externa del índigo (añil) cayó completamente. La salvedad en este país fue que la fuerza de trabajo en las plantaciones de café la conformaron los mestizos puesto que la población indígena había ya desaparecido casi en su totalidad. En Costa Rica los cambios en la estructura de producción hacia el café fueron graduales, aunque el resultado fue el mismo que en Guatemala y El Salvador, o sea, el establecimiento de una economía agraria de exportación dependiente de las fluctuaciones del mercado internacional sobre las que no ejercían algún control.



El café ya beneficiado

Por otro lado, la legislación favorable y la actitud positiva en esos países frente a la inversión y la inmigración de europeos para atraer el capital y los conocimientos técnicos que requería el cultivo del café, unido a la nueva infraestructura para incrementar rápidamente su producción, permitió a personas naturales y jurídicas inglesas y alemanas convertirse en los principales comercializadores del producto, y en propietarios de instituciones financieras, tierras y compañías de seguros. En 1888 en Costa Rica había alrededor de 7 mil europeos vinculados directamente con la producción y la comercialización del café. En Guatemala, en la década de los 30 del siglo XX, los alemanes eran ya propietarios del 22.2 por ciento de las haciendas de café, representando el 46.7 por ciento del total del área plantada. En El Salvador eran dueños del 2.6 por ciento de las plantaciones, correspondiente al 12.6 por ciento de la superficie cultivada.³

Los hombres responsables de las reformas, y sus beneficiarios, provenían de los sectores medios urbanos y rurales cuyos intereses económicos y sociales habían sido descuidados por los conservadores. Eventualmente --en el siglo XX-- en Guatemala y El Salvador se consolidó el poder económico y político en las manos tanto de liberales como de conservadores cuando estos últimos participaron necesariamente en la economía del café. Así se facilitó la organización de los estados nacionales, y las pugnas políticas que siguieron fueron solo una expresión de las luchas de facción dentro de la clase dominante extendida.

En los dos países en mención se instituyeron dictatoriales para realizar y proteger los programas económicos nacionales. Los ideales republicanos de los primeros liberales habían sido descartados en base a una realidad social, económica y cultural que inclinó definitivamente la balanza de la historia hacia la centralización del gobierno y el autoritarismo, con la finalidad de asegurar la estabilidad política y la fuerza de trabajo que requería la economía agraria de exportación. En este contexto, el ejército jugó el papel del árbitro en los asuntos políticos relacionados con la promoción y la defensa

³ Fuente: International Institute of Agriculture, FAO, "Studies of the Principal Products on the World Market" no. 9, The World's Coffee (Rome, 1947): 98-99, 138 y 175.

de los intereses de la nueva clase dominante. Por otro lado, los cónsules de Alemania e Inglaterra ejercieron su influencia para obtener concesiones comerciales en beneficio de sus respectivos nacionales, y "[estos] invaluable aliados de la oligarquía terrateniente y del capital extranjero insistieron en la estabilidad y la amistad de los gobiernos para hacer posible su prosperidad".⁴ Los ingleses y los alemanes practicaron la diplomacia de las cañoneras, lo que cerró el círculo del condicionamiento y de la dependencia de decisiones económicas y políticas que se tomaban en el exterior.

Este nuevo sistema de producción tenía sus fundamentos en la sobre explotación de la mano de obra y en la concentración de la tierra y de la riqueza --el impuesto sobre la renta era todavía contrario a la filosofía liberal. Lo anterior evitó el surgimiento de un mercado interno suficiente que estimulara la producción industrial. La ausencia de tecnología, capital, capacidad empresarial y mano de obra calificada fueron también factores que condicionaron el crecimiento económico y el desarrollo social. No obstante, hacia finales del siglo XIX apareció en Guatemala, El Salvador y Costa Rica un reducido proletariado urbano en la industria textil, de bebidas, de alimentos y en otras pequeñas ind-



José Santos Zelaya

ustrias, aunque el comercio intrarregional siguió siendo insignificante puesto que las economías centroamericanas producían lo mismo y no llegaban a ser complementarias.

Lo que se logró fue un incremento considerable del comercio exterior. Algunos sectores exportadores estuvieron incluso en grado de crear sus propias instituciones de crédito, pero los patrones de consumo de los productores consistieron en la importación de bienes manufacturados en el extranjero. El contacto con el mundo capitalista situó a las economías de Centroamérica como un apéndice agrícola, como productoras de materias primas que se intercambiaban de manera desigual con productos elaborados⁵.

2. El Caso de Nicaragua y Honduras

En Honduras y Nicaragua no se crearon estructuras productivas tan extensas como en el resto de los países de la región debido a que no se conformaron grupos económicos y sociales fuertes que ocuparan el poder para transformar la sociedad. Las principales actividades económicas nacionales continuaron siendo la ganadería, algo de café y los granos básicos. La minería y la extracción de madera se realizaban por compañías inglesas al margen de la vida económica de los dos países. En Nicaragua fue hasta 1893 que los liberales al mando de José Santos Zelaya comenzaron las reformas para sentar las bases de una producción más dinámica del café y de la economía de exportación. En 1894 el caudillo reincorporó la Mosquitia --que estaba en manos inglesas-- con el apoyo de los Estados Unidos. Desde entonces los intereses de este país reemplazaron los intereses británicos, particularmente en las actividades mineras, la explotación de los recursos madereros y el comercio incipiente del café. Las reformas liberales en Nicaragua fueron similares a las de Guatemala y El Salvador, y

⁴ Mario Rodríguez, op. cit., 102.

⁵ Edelberto Torres Rivas, "Poder Nacional y Sociedad Dependiente: Las Clases y el Estado en Centroamérica", Estudios Sociales Centroamericanos no. 8 (Mayo-Agosto, 1974): 35.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica

como ahí, se impuso un sistema capitalista agrario sobre una estructura atrasada de producción, sin sustituirla.⁶

En Honduras el capitalismo agrario fue introducido por compañías bananeras estadounidenses casi a finales del siglo XIX. La salvedad fue que operaban exclusivamente para el mercado de los Estados Unidos como compañías extranjeras, al margen de la economía hondureña. Honduras llegó a ser el mayor productor de bananos en el área y el único país en que los bananos fueron el principal producto de exportación. Aquí no se logró la integración de la nación, y las compañías extranjeras que controlaban las plantaciones se convirtieron en un factor decisivo alrededor del que giraban los intereses políticos y militares locales.

La United Fruit Co. en particular, constituida en 1899, creció hasta llegar a ser una de las más grandes corporaciones de los Estados Unidos involucradas en operaciones internacionales y se convirtió en la mayor empresa bananera del mundo, ejerciendo su influencia en la política de Honduras, Guatemala y Costa Rica para obtener todo tipo de concesiones y exenciones fiscales.

La United Fruit eventualmente estableció por muchos años un monopolio en la región sobre la producción de bananos, su comercio, el sistema de transporte ferroviario y marítimo, y la red de telecomunicaciones. La compañía construyó, fue propietaria o administró ferrocarriles, puertos, una flota naviera, un sistema de telégrafo y teléfonos, y mucha tierra. Fue además favorecida por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial (1914-18) en los intereses europeos en el área. Por último, en 1929 compró a la Cuyamel Fruit Co., su principal competidor.⁷

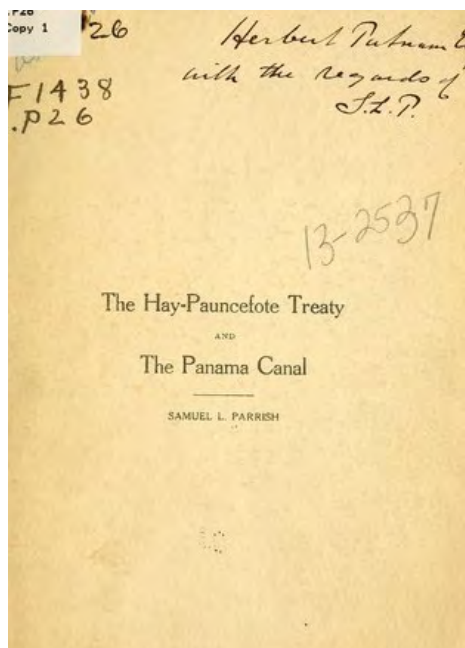
La United Fruit constituida en la primera gran empresa multinacional en Centroamérica no solo transportaba su producción de bananos a los Estados Unidos y Europa, sino que también la producción local de café --con fletes a precio de monopolio--, que fue parte del proceso por el que los intereses económicos de los Estados Unidos reemplazaron aquéllos de los ingleses y alemanes. En este sentido la inversión privada directa de los EE.UU. en la región pasó de 11.5 millones de dólares en 1897 a 201.7 millones en 1929, mientras que la inversión de Gran Bretaña y Alemania sumaba 68 millones de dólares a principios de 1914. Entre 1910 y 1920 intereses norteamericanos llegaron a controlar todas las plantas generadoras de energía en el área que antes estaban en manos de compañías inglesas y alemanas, y en 1920 el intercambio comercial con los EE.UU. llegaba ya al 53.4 por ciento del total, en comparación con el 17.5 por



6 Ciro Cardoso, "Los Modos de Producción Coloniales", Estudios Sociales Centroamericanos no. 10 (Enero-Abril, 1975), pássim; "Nicaragua", Nacla's Latin American & Empire Report X, no. 2 (February 1976): pássim.

7 Charles D. Kepner, Jr. and Jay H. Soothill, *The Banana Empire: A Case Study of Economic Imperialism* (New York, 1935), pássim; Thomas P. McCann, *An American Company: The Tragedy of United Fruit* (New York: Crown Publishers, 1976), pássim; David Tobis, "United Fruit is not Chiquita", *Nacla Newsletter* V, no. 6 (October 1971): pássim.

ciento con Alemania y el 13.0 por ciento con Gran Bretaña. Por otro lado, al final de la Segunda



Portada de libro

interoceánica --por Panamá--, bajo su dirección y control sivo.

Como la inestabilidad política era constante en Centro-rica y el Caribe, para prevenir la injerencia de potencias extran-en el área con el fin de proteger intereses económicos y finan-ros --incluyendo el cobro de préstamos usan-do la fuerza--, el sidente Teodoro Roosevelt anunció en 1904 su Corolario a la Doctrina Monroe. De esta manera los EE.UU. unilateralmente reservaban el derecho de intervenir en los países de América latina y el Caribe para proteger y extender sus propios intereses, y para ampliar su área de influencia. Debido a que todos los países centroamericanos estaban fuertemente endeudados con bancos euro-peos, y para asegurar que su dependencia económica y financiera cambiara hacia los Estados Unidos, Washington impulsó a los gobiernos de la región para que contrataran nuevos préstamos con ban-queros de los EE.UU. y cancelaran así la deuda con los europeos.⁹

Después del Corolario de Roosevelt a la Doctrina Monroe, las administraciones del mismo Roo-sevelt, Taft, Wilson y Coolidge asumieron funciones de policía naval en el área que se materializaron

3. La Hegemonía Económica de los Estados Unidos

Desde finales de los 1890, después que los EE.UU. habían ocupado todo su territorio continental, su política sobre el Cari-be y el istmo centroamericano fue formulada por razones de orden geoestratégico. La intención era evitar que estas áreas con-tinuaran siendo colonias de otras naciones (Cuba, Puerto Rico) o que pudieran caer en la órbita de potencias rivales aprovechando la inestabilidad in-terna en algunos países (Haití, República Do-minicana, Nicaragua); y promover y proteger las inversiones y el comercio de sus nacionales. Esto fue aún más evidente después de diciembre de 1901 cuando el Senado de los Estados Unidos ratificó el Tratado Hay-Pauncefote con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, lo que le permitió a los EE.UU. moverse agresivamente en función de la construcción de la ruta



Benjamín Zeledón

clu-
amé-
jeras
cie-
Pre-
se
La-

8 Fuente: "External Financing in Latin America", United Nations, Economic Commission for Latin America (New York, 1965).

⁹ Charles D. Kepner y Jay H. Soothill, op. cit., 19.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica

con la intervención y ocupación casi ininterrumpida de Nicaragua entre 1912 y 1933. Paradójicamente, la inestabilidad política del país fue causada por los mismos Estados Unidos cuando obligaron a renunciar a Zelaya a la presidencia de la república porque antepuso los intereses de Nicaragua a los de la potencia extranjera --negociación de un préstamo con bancos de Londres; negativa de concederle derechos lesivos para Nicaragua; interés de construir un canal en los mejores términos posibles para el país.¹⁰

Las consecuencias de la intervención fueron el establecimiento de un gobierno conservador en el país apoyado por los EE.UU., la interrupción de las reformas liberales y de la economía agro-exportadora, el control inmediato de los Estados Unidos sobre la política y las finanzas del país, y la gesta defensora de la soberanía nacional de Benjamín Zeledón primero y posteriormente de Augusto Sandino. Otra de las consecuencias de la intervención fue el establecimiento de la dinastía de los Somoza desde 1937.¹¹

Parte V**La Desunión Política****1. *El Legado de la Federación***

Como hemos referido anteriormente, cuando en Centroamérica se declaró la independencia de España, no existían las condiciones socio-económicas ni las bases culturales necesarias para crear una república federal estable. El fracaso de la política unionista liberal se debió entonces a la debilidad e incapacidad de un sector social que no estuvo en grado de darle un significado nacional y regional a su acción política y militar. Con la ruptura formal de la federación en 1838 se demostraron los obstáculos reales presentes en la región para constituir un poder central hegemónico que modificara exitosamente las estructuras e instituciones coloniales, así como la inviabilidad de implementación de la Constitución de la República Federal de 1824. Es decir que las fuerzas liberales fueron insuficientes para neutralizar y doblegar la resis-



10 J.A.H. Hopkins and Melinda Alexander, *Machine-Gun Diplomacy* (New York: Lewis Copeland, Co., 1928), pássim; Dana G. Munro, *The United States and the Caribbean Area* (Boston: World Peace Foundation, 1934), pássim; Thomas A. Bailey, "Interest in a Nicaragua Canal, 1903-1931", *Hispanic American Historical Review* 16, no. 10 (February-November 1936): pássim.

11 Probablemente el mejor análisis sobre este tema se encuentra en Richard Millet, *Guardians of the Dynasty* (New York: Orbis Books, 1977). También se recomienda consultar a Charles W. Anderson, "The Somoza Dynasty", *Political Systems in Latin America*, ed. Martin C. Needler (Princeton, N.J.: Van Nostrand & Co., 1964).

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica

cia de las fuerzas separatistas que provenían del reciente pasado colonial.¹² No obstante, desde la disolución de la federación hasta mediados del siglo XX hubo por lo menos veinticinco intentos formales y oficiales de reconstituir la federación, es decir, la unión política, cuando los liberales estuvieron simultáneamente en el poder en varios de los estados centroamericanos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX algunos de esos intentos se hicieron como reacción a las presiones inglesas para exigir el pago de la deuda externa y compensaciones monetarias a sus ciudadanos, o para mantener y extender su dominio en la región. El caso Walker y sus filibusteros también originó un intento de unión política, y durante las primeras dos décadas del siglo XX, por lo menos un intento más fue hecho como respuesta a la penetración de los Estados Unidos en el área. Pero en su conjunto, los esfuerzos para alcanzar la unión tuvieron una duración muy breve y no incluyeron a todos los países. En realidad esos esfuerzos no progresaron más allá de la fase inicial de planificación y organización.

Al lado de estas iniciativas para rehacer la federación, los estados centroamericanos se dieron a la tarea de firmar todo tipo de convenios y tratados bilaterales y multilaterales de paz, amistad y comercio; y de alianzas político-militares que siguieron la misma suerte de los intentos para hacer la unión. La regularidad con que estos convenios y tratados se suscribieron o se reiteraron indica la inestabilidad política en que vivían los países de Centroamérica, con la ya conocida



Teodoro Roosevelt

excepción de Costa Rica. Entre 1840 y 1906 muchos de los acuerdos que se firmaron se refirieron a la terminación de disputas entre gobiernos; el final de la intervención de un estado en los asuntos de otro; o a las alianzas de dos o más países para derrocar el gobierno de un tercer Estado. Estos movimientos --rebeliones, asonadas, guerras, intervenciones-- se debieron más que todo a la rivalidad tradicional entre liberales y conservadores, pero en otros casos el motivo fue la ambición de un individuo por el poder, o la rivalidad entre caudillos de distintos países.

Entre 1842 y 1950, los tratados y convenios bilaterales y multilaterales de paz, amistad y comercio, así como otros acuerdos relacionados con la unión política, generalmente incluyeron los principios de no intervención; neutralidad; extradición de criminales; arbitraje obligatorio para resolver las disputas intergubernamentales; y libre comercio. No tan comunes fueron las cláusulas sobre unión aduanera; arancel externo común; unión monetaria; coordinación y desarrollo de infraestructura; y la unificación de las legislaciones nacionales, particularmente sobre pesas, medidas y la educación pública.¹³

No está demás decir que los mecanismos de arbitraje no se utilizaron para resolver las innumerables disputas de los gobiernos centroamericanos, excepto en algunos casos de delimitación de fron-

12 William F. Slade, "The Federation of Central America", *Journal of Race and Development* 8, nos. 1 y 2 (1917): 241-62; Edelberto Torres Rivas, op. cit., 40.

13 Carlos M. Castillo, *Growth and Integration in Central America* (New York: Frederick A. Praeger, 1966), *pássim*; Alberto Fuentes Mohr, *La Creación de un Mercado Común: Apuntes Históricos sobre la Experiencia Centroamericana* (Buenos Aires: Instituto para la Integración de América Latina, 1973), *pássim*; Alberto Herrera, *Documentos de la Unión Centroamericana* (Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1957).

teras, y solo el Tratado de Libre Comercio de 1918 entre Honduras y El Salvador tuvo una duración estable --36 años. Este tratado se refería básicamente a la libre introducción de ganado de Honduras a su país vecino, y fue por este solo hecho que el tratado perduró, puesto que la población de El Salvador tenía como principal fuente de proteína animal la producción de bovinos en Honduras.

2. La Corte Centroamericana de Justicia de 1908

A principios del siglo XX los Estados Unidos habían ya consolidado sus intereses geopolíticos y comerciales en Centroamérica. En 1904 el Presidente Teodoro Roosevelt formuló su Corolario a la Doctrina Monroe de 1823. Esta última se refería a que los EE.UU. no tolerarían la intervención de potencias europeas en América Latina y el Caribe. El corolario, por su parte, fue un elemento esencial en la política de expansión de los intereses de los Estados Unidos fuera de sus fronteras, justificando la intervención de esa nación en los asuntos de otros países de la región.

En 1906, debido a las continuas revueltas políticas y militares en el área, y 6 años antes de la primera intervención militar directa en Nicaragua, Teodoro Roosevelt realizó una primera iniciativa diplomática para ponerle fin a la inestabilidad. Para evitar que se tuviera la impresión de que la acción de los EE.UU. era unilateral e impositiva, Roosevelt logró la colaboración de México para restablecer el orden y mantener la paz en el área. Esta acción diplomática conjunta tuvo como resultado la Conferencia Centro-americana de Paz de 1907, en Washington, D.C., donde se negociaron y redactaron nueve instrumentos jurídicos que firmaron y ratificaron los cinco países de la región en el transcurso de 1908. Los instrumentos más importantes fueron el Tratado General de Paz y Amistad, la Convención sobre el Establecimiento de la Corte Centroamericana de Justicia y la Convención sobre el Establecimiento de la Oficina Centroamericana.¹⁴



Conferencia de paz de 1907

Estos instrumentos jurídicos fueron novedosos, y no solo en nuestra región. En el tratado general y en el convenio sobre la corte de justicia se estipuló que las diferencias o conflictos de cualquier naturaleza, que surgieran entre las partes contratantes, se resolverían obligatoriamente en la Corte Centroamericana de Justicia. La duración inicial de estos instrumentos fue 10 años. Por otro lado, la Oficina Centroamericana fue inaugurada en la Ciudad de Guatemala el 15 Septiembre de 1908 --fecha simbólica de la Declaración de Independencia-- y su convenio contemplaba una duración de 15 años. La dirección de la Oficina estaba integrada por cinco funcionarios --uno de cada país de la región-- y su principal objetivo era promover la reunificación política de Centroamérica, el desarrollo de la agricultura y la industria, y la promoción del comercio intrarregional. Esta oportunidad se echó a perder porque no existían las condiciones ni la voluntad política para integrarse, y la Oficina Centroamericana fue reducida a una institución de estudios y de publicación de revistas.

14 James Brown Scott, "The Central American Peace Conference of 1907," *The American Journal of International Law* 2, no. 1 (January 1908): 121-43.

El convenio que estableció la Corte Centroamericana de Justicia, y su protocolo adicional, fueron novedosos en el sentido que en ellos se creaba un alto mecanismo judicial para resolver las controversias entre los países miembros cuando no se llegara a un acuerdo por la vía diplomática. Por primera vez en la tempestuosa historia de la región se establecía un verdadero tribunal regional para mantener la paz, lo que no tenía precedentes en el campo de las relaciones internacionales.

La Corte estaba compuesta por cinco magistrados, uno de cada país parte, nombrados por sus respectivas asambleas legislativas. El período era de 5 años renovables. Dos magistrados suplentes por cada titular eran también nombrados de igual manera. El quórum de la Corte se constituía con la presencia de los cinco magistrados, y por lo menos tres de ellos debían coincidir en la decisión para que ésta fuera adoptada. Si no se llegaba a ella, se llamaba a los magistrados sustitutos uno por uno hasta que se llenaran los requisitos establecidos de antemano para lograr una decisión. La Corte estaba facultada para elaborar y aprobar su reglamento interno y decidir sobre su jurisdicción, interpretar los tratados y convenios pertinentes a cada caso, y utilizaba los principios del derecho internacional.

La Corte Centroamericana de Justicia se instaló en la ciudad de Cartago, Costa Rica, en mayo de 1908, y debido al terremoto que destruyó su edificio dos años después, la sede fue trasladada a San José de acuerdo al convenio de Enero de 1911. La Corte no contaba con medios coercitivos para ejecutar sus decisiones. Aun así estuvo en grado de evitar la guerra entre los países miembros puesto que esos medios provenían de otra parte. A mediados de 1908 el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Robert Bacon, en Washington, D.C., le había expresado a los jefes de misión diplomática centroamericanos que "si los estados no permitían que fueran efectivos los mecanismos de paz, los Estados Unidos podrían intervenir...[y los jefes de gobierno entendieron que] la Corte en Cartago no sería la salvación de Centroamérica sino que la puerta abierta a los Estados Unidos si no resolvían sus propios asuntos."¹⁵

3. *El Fin de la Corte Centroamericana de Justicia*

Uno de los objetivos de la intervención militar y de la ocupación de los EE.UU. en Nicaragua entre 1912 y 1933 fue asegurarse la ruta interoceánica alternativa al Canal de Panamá. El Tratado Bryan-Chamorro, ratificado por el Senado de los Estados Unidos en Febrero de 1918 y por Nicaragua en Abril del mismo año, le ayudó a proporcionar a los EE.UU. la hegemonía política, militar y comercial que buscaba en el hemisferio occidental.

El tratado Bryan-Chamorro concedía a perpetuidad los derechos exclusivos de propiedad para la construcción, operación y mantenimiento de un canal interoceánico por el Río San Juan y el Gran Lago, o por cualquier otra parte del territorio de Nicaragua. Igualmente se le otorgaba a los EE.UU. el arrendamiento de las Islas del Maíz (*Great and Little Corn Islands*) por 99 años renovables, y la concesión para establecer, operar y mantener una base naval en el Golfo de Fonseca, también por 99

15 Traducido de Thomas L. Karnes, *The Failure of the Union: Central America, 1824-1975*, rev. ed. (Tempe: Arizona State University, Center for Latin American Studies, 1976), 194.

años renovables. Las leyes que se aplicarían en todas y cada una de las extensiones territoriales concedidas serían las de los Estados Unidos.¹⁶

Los gobiernos de Costa Rica --por lo del Río San Juan-- y El Salvador --por lo del Golfo de Fonseca-- introdujeron demandas contra Nicaragua en la Corte Centroamericana de Justicia en Marzo y Agosto de 1916 respectivamente, expresando que el tratado violaba derechos propios. La Corte oyó, admitió y le dio curso a las demandas, y en Septiembre de 1916 y en Marzo del año siguiente emitió sus sentencias condenatorias a Nicaragua. Los Estados Unidos se encontraban ocupando militarmente el país y ambos gobiernos hicieron caso omiso de las sentencias del alto tribunal. En Marzo de 1917 Nicaragua denunció la convención que creó la Corte de Justicia, y en virtud de la hostilidad demostrada por los EE.UU. y Nicaragua, no fue renovada cuando en Marzo de 1918 finalizó su primer período de existencia.¹⁷

En 1921 Costa Rica tomó la rara iniciativa de hospedar una conferencia centroamericana sobre la unión política de la región, puesto que consideraba en peligro sus intereses en la navegación del Río San Juan. La delegación de Nicaragua abandonó las sesiones de la conferencia cuando se discutió el punto cuatro del proyecto de tratado, que prohibía a los estados de la región negociar y firmar convenios que lesionaran la soberanía, la independencia o la integridad territorial de uno o más de ellos. Después de la negativa de Nicaragua, Costa Rica no ratificó el tratado y en Guatemala se produjo un golpe de estado contrario a la federación.

Nota: Las imágenes fueron tomadas de sitios públicos en la red.

BIBLIOGRAFÍA:

David J. McCreery, "Coffee and Class: The Structure of Development in Liberal Guatemala," *Hispanic American Historical Review* 55, no. 3 (August 1976).

International Institute of Agriculture, FAO, *Studies of the Principal Products on the World Market* no. 9, "The World's Coffee" (Rome, 1947).

Ciro Cardoso, "Los Modos de Producción Coloniales", *Estudios Sociales Centroamericanos* no. 10 (Enero-Abril, 1975).

16 El tratado fue abrogado a principios de la década del 70 cuando el Gobierno de Nicaragua era aliado incondicional de los Estados Unidos y los intereses estratégicos de este último país en el Canal de Panamá habían disminuido.

17 Manley O. Hudson, "The Central American Court of Justice", *The American Journal of International Law* 26, no. 4 (Octubre 1932): 759-86; Carlos José Gutiérrez, *La Corte de Justicia Centroamericana* (Organización de Estados Americanos, Secretaría General), 39-53.

_____ "La Formación de la Hacienda Cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)", *Estudios Sociales Centroamericanos*, no. 6 (Septiembre-Diciembre, 1973).

"Nicaragua", *Nacla's Latin American & Empire Report* X, no. 2 (February 1976).

Thomas P. McCann, *An American Company: The Tragedy of United Fruit* (New York: Crown Publishers, 1976).

David Tobis, "United Fruit is not Chiquita", *Nacla Newsletter* V, no. 6 (October 1971).

External Financing in Latin America, United Nations, Economic Commission for Latin America (New York, 1965).

J.A.H. Hopkins and Melinda Alexander, *Machine-Gun Diplomacy* (New York: Lewis Copeland, Co., 1928).

Dana G. Munro, *The United States and the Caribbean Area* (Boston: World Peace Foundation, 1934).

Thomas A. Bailey, "Interest in a Nicaragua Canal, 1903-1931", *Hispanic American Historical Review* 16, no. 10 (February-November 1936).

William F. Slade, "The Federation of Central America", *Journal of Race and Development* 8, nos. 1 y 2 (1917).

Carlos M. Castillo, *Growth and Integration in Central America* (New York: Frederick A. Praeger, 1966).

Alberto Fuentes Mohr, *La Creación de un Mercado Común: Apuntes Históricos sobre la Experiencia Centroamericana* (Buenos Aires: Instituto para la Integración de América Latina, 1973).

James Brown Scott, "The Central American Peace Conference of 1907," *The American Journal of International Law* 2, no. 1 (January 1908).

Thomas L. Karnes, *The Failure of the Union: Central America, 1824-1975*, rev. ed. (Tempe: Arizona State University, Center for Latin American Studies, 1976).

Manley O. Hudson, "The Central American Court of Justice", *The American Journal of International Law* 26, no. 4 (October 1932).

Carlos José Gutiérrez, *La Corte de Justicia Centroamericana* (Organización de Estados Americanos, Secretaría General).

Neill Macaulay; *The Sandino Affair* (Chicago: Quadrangle Books, 1967).

Gregorio Selser, *General de Hombres Libres*, 4ª ed. (Buenos Aires: Ediciones Igaúzú, 1966).

José Rodríguez Cerna, *Colección de Tratados de Guatemala: Pactos con el Resto de Centroamérica* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1949).

Treaties and Other International Agreements of the United States of America, 1776-1949 (Washington: Department of State, U.S. Government Printing Office, 1972).

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica

Charles W. Anderson, "Politics and Development Policy in Central America", *Midwest Journal of Political Science*, vol. no. 4 (November 1961).

Enrique Aztiria, "Commercial Law and Private Law in Countries Having a Continental Legal System", *Inter-American Law Review*, 1, no. 1 (January-June 1959).

Gary W. Wynia, *Politics and Planners: Economic Development Policy in Central America* (The University of Wisconsin Press, 1972).

Octavio Ianni, "Los Estados Unidos y el Militarismo Latinoamericano", *Revista Mexicana de Sociología*, 30, no. 3 (Julio-Septiembre, 1968).

Reynold E. Carlson, "Economic Development in Central America", *Inter-American Economic Affairs*, 2, no. 2 (Autumn 1948).

Héctor Pérez Brignoli, "Economía y Sociedad en Honduras durante el Siglo XIX", *Estudios Sociales Centroamericanos*, no. 6 (Septiembre-Diciembre, 1973).

The Twentieth Century Fund, "Costa Rica: A Study of Economic Development, et.al. (New York, 1952).

Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, "El Transporte en el Istmo Centroamericano" (México, D.F., 1953).

_____ Comisión Económica para América Latina, "Compendio Estadístico Centroamericano" (México, D.F., 1957).



Compendio de Historia de Centro América. V. La Confederación Centroamericana (1823-1849)

Apuntes privados para uso de los alumnos del Colegio «Centroamérica» de la Compañía de Jesús.

Alejandro Garcíadiego. S. J.

Granada, Nicaragua, 1934

Referencia Bibliográfica: Garcíadiego. S. J., Alejandro. Compendio de Historia de Centro América. V. La Confederación Centroamericana (1823-1849). *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 122-158, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=123>

SUMARIO

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. 1. —Los Partidos. 2. —La Obra de los constituyentes. 3. — Chiapas y Nicaragua. 4. —Las Elecciones. 5. — El choque necesario. 6. —La Dieta de Panamá. (XV).

LA GUERRA CIVIL: 1. —Las responsabilidades. 2.—El Contra ataque de los Conservadores. 3. — De Milingo a Jalpatagua. 4. —La Tercera ofensiva de los Federales. 5. —La Capitulación de Guatemala. 6. —Nicaragua durante la Guerra. Civil. (XVI).

MORAZAN: 1. —El Gobierno Federal. 2. —Situación interna de los Estados. 3. —Juicio de Morazán. 4. —Costa Rica durante la Federación. 5. —Derrumbamiento de la Federación. 6. — Morazán en Costa Rica; su muerte (XVII).

DESORGANIZACION POLITICA: 1. —Situación General. 2. — Guatemala. 3. —El Pacto de Chinandega y la Guerra civil de 1844. 4. —La cuestión de la Mosquitia. (XVIII) .

XV. LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE (1823-1826)

1. Los Partidos. El *o. de Junio* debía de reunirse el Congreso convocado por Filísola. Sólo hasta el 24 de este mes estuvo reunida una mayoría absoluta.

Ese día, 41 representantes de los 64 que después firmaron la Constitución, salieron del Palacio de los Capitanes Generales, acompañados del Comandante General Filísola y demás autoridades; se dirigieron a la catedral para prestar el Juramento de fidelidad a la Nación, y pasaron a la Universidad, edificio destinado a las sesiones.

El Dr. *Matías Delgado* fue nombrado Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente.

«Guatemala tuvo entonces la reunión más acreditada y más numerosa que ha visto la República. Se hacían notables entre sus individuos algunos que habían estado en las Cortes de España y en las de México» (Marure).

Dentro de la Asamblea chocaron de nuevo los LIBERALES y los CONSERVADORES. En un principio aquellos estuvieron en mayoría; pero cuando llegaron los diputados de Honduras, Nicaragua y Costa Rica la obtuvieron los conservadores.

Explicuemos la ideología y el significado de ambos partidos, en 1822 y en general en el siglo XIX.

Al reunirse la asamblea los «fiebres» habían perdido algunos de sus caudillos: *Aycinena (Mariano) Montúfar (Manuel)*, el *Dr. Castilla*, que se había desengañado, al ver los resultados de sus teorías democráticas. Con esto quedaba integrado casi en su totalidad por individuos de la clase media, cerebros exaltados con las lecturas francesas. De aquí su odio a la *aristocracia* y su deseo de humillarla. Dominaban en la ciudad de San Salvador.

Los conservadores se apoyaban en la aristocracia guatemalteca (los *Sosas, Millas, Betetas, Aycinenas, Batres, Montúfar &c.*) y tenían muchos partidarios en las provincias de Nicaragua, Honduras y Costa Rica. (Marure).

El pueblo ya se inclinaba a unos, ya a otros, ya se guiaba más bien por rivalidades localistas o se unía a los que proclama iban defender la religión católica. Tan cierto es que el pueblo *el conjunto de las clases sociales*, seguía el partido que proclamaba la religión, que todavía para fines del siglo los liberales exaltados de Nicaragua levantaban las masas en nombre de San Ignacio de Loyola y prometían defender en todo los intereses Me la Iglesia. (Gámez, 431).

Después de la Independencia llegaron al país varios *oficiales extranjeros*, en busca de aventuras, y se afiliaron en su mayoría al partido liberal (Raoul, antiguo oficial de Napoleón, *Saget, Pierson, Jonama* español etc.).

Los liberales se distinguieron por el afán de introducir *toda reforma democrática*, sin tener en cuenta para nada el *carácter y condiciones sociales* del pueblo. Eran FEDERALISTAS; querían una absoluta igualdad social, proclamaban a Centro América refugio de todo extranjero, hablaban de acabar con abusos, fueros y privilegios. Sus contrarios también querían la república, pero CENTRALISTA; querían reformas, pero *graduales*. De allí su nombre de conservadores o moderados, y el que les daban los liberales de «serviles» y «retrógrados», mientras reservaban para sí el de «progresistas».

Entre las innovaciones liberales entraban las RELIGIOSAS: absoluta libertad de pensamiento y de imprenta, supresión de los diezmos, expulsión de las órdenes religiosas, confiscación de sus bienes, separación de la Iglesia y el Estado, en realidad subordinación de la primera al segundo.

Los conservadores por el contrario levantaron desde un principio la bandera religiosa y en ocasiones llegaron a defenderla bizarramente.

Liberales y conservadores tuvieron, como *partido político*, errores y faltas; pero en general se nota menos palabrería oropesca y más sincero patriotismo en los segundos que en los primeros.

Lo dicho se aplica sobre todo a los partidos políticos tal cual se han desarrollado en *Guatemala, El Salvador y Honduras*.

En *Nicaragua* ambos partidos aparecen con notables modificaciones:

1a—La lucha por el triunfo de una *idea* degenera en la lucha por la *Supremacía* de una ciudad; los departamentos occidentales se hacen necesariamente liberales; los llamados orientales, conservadores.

2a—Ninguno de los dos partidos *hostiliza sistemáticamente* a la Iglesia, a no ser los liberales hacia el año 1830 y hacia fines del siglo. Los conservadores por el contrario han prestado su apoyo decidido a la Iglesia en otras ocasiones.

3a—En ambos partidos se fueron infiltrando principios condenados en el Syllabus de Pio IX.

En *Costa Rica* la agitación política de los partidos ha sido menos intensa. El personalismo se sobrepone y casi ha llegado a sustituirlos.

2. La obra de los Constituyentes. El *1o. de Julio* la Asamblea daba el siguiente decreto:

«*Que las provincias que componían el Reino de Guatemala eran Libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia así del antiguo como del nuevo mundo; y que era ni debía ser el patrimonio de persona ni familia alguna*».

Con esta fórmula se proclamaba la INDEPENDENCIA ABSOLUTA de Centro América y se excluía además toda forma monárquica de gobierno.

El día siguiente se procedió a la entonces en moda división de poderes: LEGISLATIVO, que conservó la Asamblea; el JUDICIAL, que se confió a los tribunales existentes (la Audiencia); y el EJECUTIVO, que debían ejercer provisionalmente tres individuos elegidos por la Asamblea y removibles a su voluntad. Fueron al efecto designados Arce, Molina y Juan Vicente Villacorta. Arce estaba ausente en los Estados Unidos y la elección vino por fin a recaer en Antonio Rivera Cabezas.

El mismo día 2 se declaró que la RELIGIÓN DEL ESTADO era la Católica, Apostólica, Romana, con *exclusión del culto público* de cualquier otra.

Poco después se decretó la bandera: una faja horizontal blanca entre dos azules y el escudo: un triángulo equilátero encerrando cinco volcanes bañados por los dos mares Atlántico y Pacífico, y en el vértice un gorro frigio bajo un arcoíris.

El motín de cuartel vino ocasionalmente a dificultar la marcha del Congreso.

En la madrugada del 14 de Septiembre de 1823 aniversario de la Independencia se amotinó en la capital un cuerpo de ejército, exigiendo se nombrara Comandante General de la Plaza al Capitán Rafael Ariza. La asonada promovida por este mismo ambicioso jefe no tenía objeto.

Hubo un encuentro sangriento y el Ejecutivo cedió a sus pretensiones. Ariza se mostró desde entonces sumiso en todo. Recluido en la Antigua, sus soldados comenzaron a desertar; allí fue rodeado con tropas leales y sólo con la fuga pudo escapar.

Los conservadores en minoría cuando se eligió el Ejecutivo provisional, habían pasado a mayoría con los diputados de las provincias podían en esas circunstancias obtener el poder. Se propaló que el Ejecutivo había facilitado el movimiento para alcanzar facultades extraordinarias y situar tropas (liberales) de San Salvador. En realidad el Ejecutivo se había mostrado débil; acusado Ariza dos días antes de soliviantar la tropa, se

le había encausado, dejándole en completa libertad y en posesión de las armas. Obtenida la renuncia del primer Ejecutivo se nombró a Arce, Valle y O'Horan. Ausentes los dos primeros hasta marzo de 1824 los sustituyeron interinamente Santiago Millo y Juan Vicente Villacorta. Hacia fines del mismo año Arce se retiró y fue sustituido por Manuel Antonio Cerda, el ex regidor de Granada.

No pararon aquí las consecuencias de la asonada de Ariza. Al saber se estos disturbios se envió de San Salvador una columna de 200 soldados; con esta medida los liberales intentaban hacer presión en la mayoría conservadora (Marure). El militarismo comenzaba a apoderarse de Centro América.

El gobierno federal se opuso a aquella medida; pero fue desobedecido. El Comandante José Rivas se presentó con la división a las puertas de la capital. Fue preciso ceder para evitar un choque sangriento; el 12 de Octubre entraban las tropas salvadoreñas en Guatemala.

Durante su estancia en la capital Rivas se portó de una manera insultante y rebelde, exigiendo la revisión de todos los decretos emitidos del 14 de Septiembre al 12 de Octubre. Por fin abandonó la capital el 3 de Noviembre.

Con frecuencia y a la ligera se identifica por historiadores centro americanos los intereses de los españoles con los de los conservadores; pues bien Rivas era español.

El 17 de Diciembre la Asamblea publicaba las bases de la Constitución, en las que se adoptaba la forma *republicana, representativa, federal*, entre las antiguas Intendencias de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua, y el Gobierno de Costa Rica. El nombre de la Confederación sería el de REPÚBLICA DEL CENTRO DE AMÉRICA».

Delgado y los amotinados del Salvador en 1811, se habían levantado al grito de ¡Viva Fernando VII! Sincero o no este grito manifiesta que la nación toda era profundamente MONÁRQUICA.

¿Cómo y por qué se aceptaba ahora la REPÚBLICA?

Como primer factor se debe poner el ambiente general de la época.

Las *ideas francesas*, pero sobre todo la *gran prosperidad* alcanzada por los Estados Unidos en 25 años de régimen republicano, seducían los espíritus. Se pusieron de moda las novedades democráticas, y los liberales abrazaron las más exaltadas. No se tuvo en cuenta para nada ni el *medio*, ni las *tradiciones*. Lo mismo pasaba en toda la América Española.

Los desengaños vinieron pronto. Así en Buenos Aires para» 1826, aun se andaba pensando en traer un príncipe europeo que los sácase de la anarquía; San Martín para 1821 deseaba un trono para el Perú y otro para Chile; para ese año también Bolívar se había desengañado, y fracasados sus planes monárquicos, comenzó a pensar en un gobierno monocrático y vitalicio. Con la monarquía se buscaba un fuerte gobierno central, en consonancia con las tradiciones históricas y capaz de contener las ambiciones políticas.

Todos estos intentos fracasaron por la miopía de los Borbones españoles, los temores de Inglaterra a un desequilibrio europeo, y sobre todo por la propaganda e intromisión de los Estados Unidos.

El Presidente *Monroe* declaraba que no estaba *dispuesto a tolerar* el establecimiento de *monarquías* en Américas e instaba a las nuevas nacionalidades a implantar el *sistema federal*.

Este interés creciente hacia nosotros de los Estados Unidos bien sabemos que no era muy desinteresado ni por ideales democráticos; se nos quería *anarquizados* para no encontrar dique alguno a sus ambiciones imperialistas.

Los diputados liberales centroamericanos estuvieron en contacto con *Joel K. Poinsett*, agente secreto primero. Ministro plenipotenciario después, de los Estados Unidos en México; y uno de sus puntos del programa de ese espía era *hacer que se adoptase* la forma republicana federal.

Finalmente después del fracaso del trono mexicano, la república se impuso necesariamente. Pero, esta república ¿sería *central o federal*? Esta cuestión fue en la Asamblea Nacional Constituyente objeto de las más vivas contiendas parlamentarias. Resumámoslas:

Lo; conservadores impugnaban el federalismo:

1o. Porque requería una anterior *formación cívica* del pueblo, que Centro América y en general la América española estaba lejos de haber alcanzado. Arce diría después: «el pueblo sino le entiende todavía (1846) imposible era qué la hubiese comprendido entonces». Les oponían los recursos ilimitados de los pueblos.

2o. Porque el tal sistema ofrecía una *organización débil*, sujeta a caudillismo de los gobiernos regionales. ¡Y alegaban a la experiencia funesta de los sudamericanos y lo que estaba ya ocurriendo en Centro América! Los liberales se refugiaban en la prosperidad de los Estados Unidos.

3o. Porque la federación obligaba a aumentar el *presupuesto* en más de \$300.000 cuando todo aconsejaba la moderación en las erogaciones pues las rentas públicas habían disminuido y cesado el situado de \$ 100.000 de la Nueva España. ¡Y ya durante la administración española no se bastaba la provincia a sí misma!

4o. Porque el gobierno federal requería unos 286 *individuos capacitados* para los altos puestos. ¿Dónde estaba ese número? Los liberales seguían en su optimismo.

¿Por qué se llegó pues hasta el *federalismo* siendo más numerosos los conservadores? Se debió, al antagonismo existente entre las provincias y la capital: se volvieron los ojos al extranjero y se olvidó el modelo de casa, heredado de Isabel la Católica, donde la *autonomía de las provincias* se respetado dentro de un enérgico *centralismo*. «Si un número corto pudo hacerla pasar sobre otro mayor, provino de que los muchos temieron a los pocos (por interés de provincialismo)». (Arce).

Nótese que los liberales para hacer triunfar sus ideas volvieron a precipitar los acontecimientos; antes de que la Constitución fuese sancionada, y aun antes de que fuese promulgada comenzaron a organizar las provincias federalmente, coartando la libertad de los diputados. (Marure II, pág. 142).

El 22 de Noviembre de 1824 los 64 diputados que formaban la Asamblea Nacional, firmaron la Constitución.

Un Congreso General votarla las leyes; al *Senado*, de elección popular, le correspondía sancionarlas: Esté cuerpo tenía también funciones administrativas y formaban una especie de cámara de consulta. El poder

Compendio de Historia de Centro América. V. La Confederación Centroamericana (1823 - 1849)

ejecutivo recala en un *Presidente* y un *Vicepresidente* para un periodo de cuatro años. Una *Corte Suprema de Justicia*, también de elección directa, era el más alto cuerpo judicial.

En cada uno de los cinco Estados se reproducía el esquema gubernamental: el Presidente tomaba el nombre de *Jefe*, y el Senado, el de *Consejo*.

Los diputados federales serían uno por cada 30.000 habitantes y los senadores 2 por cada Estado; los primeros debían renovarse por mitad, los segundos por tercios cada año.

Se proclamaban las garantías individuales, la libertad absoluta de pensamiento, y de imprenta, Se suprimió todo fuero y título de nobleza, y se incluyó en la carta fundamental el decreto anteriormente expedido a petición del Pbro. Dr. J. Simeón Cañas aboliendo la esclavitud de los negros; problema fácil de resolver dado el corto número de éstos.

La Religión Católica según el art. 11o. seguía siendo la *única* de la Federación.

La Constitución tenía deficiencias o incoherencias. Estas se debían a las innovaciones religiosas que los liberales «por sorpresa» (Marure II, 119) hacían votar.

Entre las deficiencias se deben notar la falta de precisión en las *atribuciones locales*, lo *coartado* que se dejó al Ejecutivo, *falta de separación* de los poderes, dando al legislativo funciones administrativas, y finalmente la omisión de un *Distrito Federal* donde con jurisdicción privativa residiesen los Poderes Federales.

Sucedió lo que se temía: el *caudillismo* multilocado, violación de la Constitución desde el primer momento y el *desmoronamiento* de la Patria Centro América.

En *Enero de 1825* cerró la Asamblea Nacional Constituyente sus sesiones después de 19 meses de labor. Quiso *que su* obra fuese sancionada por el primer Congreso Federal: medida inútil una vez que estaban organizados de hecho federalmente los Estados. A pesar de sus deficiencias la Constituyente Centro Americana «figura con honor entre las asambleas similares de las naciones latinoamericanas». (Navarro Lamarca).

3. Chiapas y Nicaragua. Mientras los diputados constituyentes legislaban llenos de utopías, se perdía para Centro América la provincia de *Chiapas*, y *Nicaragua* entraba en el caos de sus revoluciones.

En CHIAPAS el partido *anexionista* subsistía; con el tránsito de Filísola por la provincia, en Agosto de 1823, la agitación creció. Se recurrió al expediente de los plebiscitos para determinar si pertenecería a México o a la República de Centro América. En dos escrutinios consecutivos los votos resultaban empatados. Finalmente el 14 de Septiembre se declaró unida a México. Desgraciadamente había habido precipitaciones y violencias por parte del gobierno mexicano.

El partido de *Soconusco* no aceptó la anexión. En un principio convinieron los gobiernos centroamericano y mexicano en que quedara gobernado por solas autoridades municipales, sin que ninguna de las dos repúblicas pudiera sacar de él contribuciones ni contingentes de tropa; pero en 1842 el General mexicano Santa Ana, entonces Presidente, ordenó la ocupación armada de dicho territorio.

Posteriormente, J. R. Barrios cedió todo derecho que pudiera tener Guatemala sobre Soco-nusco por un indigno tratado, precio que el gobierno jacobino mexicano le imponía por miserables auxilios prestados durante la Revolución de 71.

En NICARAGUA la rivalidad de los partidos degeneraba en una lucha de clases. Al tenerse noticias del decreto de Filísola de 29 de Marzo 1823, en León se organizó una Junta gubernativa y, en Granada, *Ordóñez* formó otra Junta similar, independiente de León. En, Managua se fueron reuniendo los elementos del orden: el obispo *García Jerez*, el Jefe Político de la Provincia *Pedro Chamorro*, el Comandante de las armas de Granada *Crisanto Sacasa*, que confinado por *Ordóñez* en la fortaleza de San Carlos había logrado escaparse y se había puesto al frente de la reacción.

Ordóñez encabezaba el bando contrario: aun no luchaban leoneses y granadinos, como a partir del año 1830, la lucha era entre la clase acomodada y la plebe. De *Ordóñez* se han dado los juicios más diversos. Así lo describe Marure, liberal y coetáneo suyo:

«Cleto *Ordóñez*, que ha tenido tanta parte en las convulsiones de la República (Federal), y que en el día (hacia 1837) vive en una quietud que antes le fuera desconocida, reunía con un carácter astuto, intrigante y emprendedor, los defectos de una educación que no pudo ser la más esmerada puesto que pasó los años de su juventud reducido a una condición servil. *Ordóñez* con una figura nada recomendable llenó algún agrado en su trato familiar, descubre ingenio en sus conversaciones y no carece de sagacidad para prevenir los ánimos en su favor; sus procedimientos han correspondido siempre a sus cualidades personales y a las circunstancias de su educación. Tuvo bastante habilidad para ganarse la confianza de sus paisanos y aun sobreponerse al mismo *Sacasa*; pero abusó de estas ventajas, pues luego que se vio dueño, por sorpresa, de todo el armamento y artillería de Granada, engrilló a su protector (*Sacasa*) y a otras personas notables que podían hacerle sombra, relegándolos al fuerte de San Carlos; permitió que su tropa hiciese algunos saqueos y mandó en aquella plaza con poder absoluto y tiránico. La voz pública le señala como al principal autor de las agitaciones de Nicaragua y como el instigador más activo de la rivalidad de castas. *Ordóñez* ha peleado siempre en las filas de los liberales y combatió con ventajas a los aristócratas de su provincia; pero asociándose siempre a las heces del populacho y dándoles una funesta influencia en los destinos de aquel país.»

En Enero de 1824 llegaba a pacificar la provincia en calidad de Intendente José Justo Milla. Venía desarmado y el populacho de León lo desconoció. Poco después se proclamaba en esa misma villa a *Ordóñez*. Varios leoneses se retiraron a *El Viejo* y se unieron a los de Managua. En Junio se tuvieron los primeros encuentros sangrientos de alguna importancia.

Sacasa obtuvo dos victorias consecutivas en Jinotepe y Nagarote y puso sitio a Granada, que tuvo que levantarlo 20 días después, el 24 de Agosto. Ese mismo día los de Managua obtenían otra victoria en San Bartolo.

Sacasa emprendió entonces el *sitio de León* (13 de Septiembre). En Octubre se presentó el coronel *Manuel Arzú* como pacificador, con el carácter de Intendente. Venía también desarmado, y el convenio que propuso fue roto por los sitiadores. En Diciembre caía mortalmente herido *Sacasa*.

A principios de *Enero* se anunció que *Arve* venía al frente de 500 salvadoreños a imponer la paz. Los sitiadores se retiraron: el sitio había durado 114 días, habían muerto más de 1.000 hombres; destruido unas 900 casas y se habían cometido lamentables faltas y crueldades inútiles de ambas par-

tes. Arce con sus tropas recorrió el país pacificándolo, envió a Guatemala a Ordóñez, y la tranquilidad volvió, para ser desgraciadamente momentánea.

4. Las elecciones. Como queda dicho, las provincias se adelantaron a la promulgación de la Constitución para organizarse federalmente en Estados autónomos en su régimen interior. Para *Septiembre 1824* todas a excepción de Nicaragua *que no lo estuvo hasta Abril 1825*, habían nombrado los jefes y Vice jefes Supremos. Fueron los siguientes en el orden cronológico de designación:

Juan Vigente Villacorta y Mariano Prado para *El Salvador*,
 Juan Mora y Mariano Montealegre, para *Costa Rica*,
 Dionisio Herrera y Justo Milla para *Honduras*,
 Juan Barrundía y Cirilo Flores para *Guatemala*,
 Manuel Antonio De La Cerda y Juan Arguello para *Nicaragua*.

Hechas las elecciones para el primer *Congreso Federal*, comenzó éste sus sesiones en Febrero 1825, bajo la presidencia del Dr. Mariano Gálvez, uno de los dirigentes del partido liberal.

Para Presidente de la Federación los liberales apoyaban a ARCE, los conservadores a VALLE.

El *Lie. José Cecilio del Valle* era natural de Tegucigalpa. Desde joven había formado parte del grupo de criollos que crearon la Sociedad de Amigos del País! En 1820 se distinguió por su sensatez y moderación; elegido durante la anexión como diputado al Congreso de México, se distinguió entre los liberales de la oposición. Preso al ser disuelto el Congreso, fue después nombrado primer Ministro por Iturbide, poco, antes de que éste abdicara. Al regresar a Guatemala se había separado de los partidos y su carácter dominante le había enajenado las voluntades de sus dirigentes; con su designación para la Presidencia por los conservadores se intentaba más bien oponer sus prestigios a los de Arce.

Manuel José Arce había nacido en San Salvador; se educó en la Universidad de Guatemala. Siguió la milicia y su conducta ante Filísola fue valiente y noble; enfermo se levantó del lecho para combatir en las calles de San Salvador, y tomada la ciudad salió huyendo con sus tropas en una hamaca. Partió después para los Estados Unidos en la comisión anexionista ya citada. Allí se convenció de lo antipatriótico de aquel paso. Afortunadamente para él no tuvo que darlo, rota la efímera anexión a México. De Centro América se acercó cada vez más a los conservadores; éstos, hacia el fin de la campaña electoral deseaban secretamente su elección.

Valle obtuvo mayoría de sufragios; no era el resultado que se deseaba y se hallaron *subterfugios* en la Constitución para anularlo. Ambos partidos creyendo engañarse mutuamente convinieron en que no había habido elección popular y en conformidad con la misma Constitución el Congreso designó como Presidente a Arce por 22 sufragios contra 5. Valle protestó y no quiso aceptar la Vicepresidencia que se le ofrecía. En su lugar se eligió a *Mariano Beltranena*.

5. El Choque necesario. La situación de Arce era sumamente delicada. Así la describe Marure:

«Poner en práctica una legislación sobre cuya conveniencia e incompatibilidad se disputaba acaloradamente, hacer marchar entre mil escollos un sistema que a cada paso debía vararse en ellos, rodear de prestigios un poder naciente y débil, y hacer todo esto en medio del choque de las pasio-

nes e intereses, tal era la obra prodigiosa cuya ejecución estaba confiada al primer Presidente de Centro América».

Surgió una dificultad más; Arce pretendía hacer un *gobierno nacional*, y esto suponía un innegable acercamiento a los conservadores, y los liberales no estaban dispuestos a tolerarlo; ya no pensaron más que en derrotar «*al tirano que pretendía levantarse*». (Marure).

El choque comenzó por la falta de *Distrito Federal*.

El 24 de Junio del mismo año al celebrarse el aniversario de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente hubo altercados, violencias y arrestos, por cuestión de preeminencias entre las autoridades federales y el jefe político del departamento. Poco después las autoridades supremas del Estado que residían en la Antigua, quisieron trasladarse a Guatemala. Hubo una nueva colisión y el jefe Barrundia que «no supo unir a su liberalismo la prudencia» (Marure) pidió facultades extraordinarias para levantar más tropas del Estado.

Para fines del año debía retirarse del Congreso Federal la mitad de los diputados que la suerte designara. Muchos de estos fueron conservadores; las elecciones de los que debían ocupar su lugar fueron ganadas por los liberales, sobre todo en el Estado de Guatemala ayudados de Barrundia. Al abrir sus sesiones la nueva Asamblea los conservadores se hallaron en minoría, y los fiebres decidieron la destitución de Arce; «obrarón sin embozo y pusieron en juego todos los resortes que podían hacerla eficaz». (Marure).

Varios eran los capítulos de acusación que preparaban. El principal, no haber dado cuenta Arce para la fecha señalada de los gastos, de su administración.

Marure enumera, entre los cargos que se le hacían al Presidente el haber comprado dos barcos a precio exorbitante, haber pagado 30,000 pesos de deuda no reconocida por el Congreso y estar íntegramente cubiertos sus sueldos y los de algunos empleados, mientras los demás carecían de los suyos. Tales cargos sólo aparecieron en «*La Tertulia Patriótica*» y en «*El Liberal*», periódicos que el mismo Marure condena como deshonra del partido; de haber sido fundadas tales imputaciones el Congreso no las hubiera dejado pasar.

Las exigencias del Congreso eran imposibles de satisfacer cuando todo estaba por hacer; Arce podía haber justificado su administración, pero lo temió todo de la animosidad del Congreso, y no pensó sino en impedir, dentro de la ley, las sesiones de la Asamblea.

Los jefes del Salvador y Costa Rica lo apoyaban y ordenaron a sus diputados que se retiraran de las sesiones si se trataba de exigir responsabilidades al Presidente. Así lo hicieron el 2 de Junio en unión de otros diputados conservadores. Los de la oposición se comprometieron a no tratar ese punto, y sólo mediante esta transacción pudo el Congreso cerrar legalmente sus sesiones el 30 de ese mes.

En la organización del ejército se encontró otro seminario de violentos choques que trajeron finalmente la escisión armada.

La comisión de Guerra del Congreso quería organizar de tal suerte al ejército que el Ejecutivo Federal no pudiera disponer de él sin la anuencia de los jefes de los Estados. El Presidente de la Federación iba a quedar sujeto a los caudillos locales.

La comisión llamó como colaborador al Coronel *Raoul* de exaltado liberalismo y conocido por sus ataques a Arce.

Este quiso impedir tal colaboración y le ordenó que reconociese las costas del Norte y permaneciese allí hasta nueva orden. Los diputados liberales habían cometido errores formalísticos y tuvieron que ceder; pero se empeñaron en hacerle volver.

Raoul al saberlo emprendió por su cuenta el regreso. Arce dictó auto de prisión contra él y lo detuvo en el camino. Pero se interpuso el caudillo local, el Jefe Barrundia, éste atacó las tropas federales el 21 de Agosto y Raoul quedó libre.

En el Senado se pidió el *encausamiento de Barrundia*. Tres Senadores eran conservadores y tres liberales; no pudo haber concordia alguna y el 2 de Septiembre se *disolvió el Senado*.

Había algo más que un pique por pretensiones de jurisdicción; Raoul era un militar reputado, antiguo soldado de Napoleón y se le quería al frente de las tropas del Estado para lanzarlas contra Arce.

El 5 de Septiembre recibió éste la denuncia de una *conjuración* armada para derrocarlo. El Presidente tenía fundados motivos para creerla y procedió con energía; acuarteló la tropa federal, preparó municiones y ordenó que se procediese el día siguiente a la *prisión de Barrundia* y a recoger todas las armas y municiones del Estado que estuviesen en la capital.

Estas órdenes fueron cumplidas en sigilo y sin conmoción alguna.

Posteriormente se ha disputado si Arce obró *anticonstitucionalmente*. Muchos liberales no se atrevieron a condenarlo. En aquel entonces los *liberales guatemaltecos* cogidos en el momento en que se fraguaban una asonada, se desconcertaron y ni siquiera levantaron una protesta; los *liberales salvadoreños* aplaudieron esta medida y aun apoyaron a Arce con algunas tropas (García Granados). Más aún: Cirilo Flores al asumir la Jefatura, en su carácter de Vicejefe, reconocía implícitamente que Arce obraba dentro de la Ley.

Como si todas estas dificultades no bastasen los liberales enconaron la contienda con sus decretos *antirreligiosos*.

Delgado había vuelto a introducir la cuestión de su Obispado, cismáticamente recibido de las autoridades civiles de El Salvador desde 1823. Más de 40 eclesiásticos tuvieron que salir de la provincia por permanecer fieles a su conciencia. En Diciembre de 1826 vino la formal condena del Papa de los actos de Delgado.

Delgado moría en 1822 despreciado de sus mismos partidarios. No hay documento alguno en que conste su pública retractación, sino sólo «testimonios fidedignos de que murió con los últimos Sacramentos». (Vilanova).

El Congreso del Estado de Guatemala por su parte daba una ley sometiendo todos los decretos y pastorales del Arzobispo a la censura oficial; después se siguieron los decretos: el Jefe del Estado debía aprobar los diversos nombramientos para curatos y demás cargos eclesiásticos, se suprimió la exención de que gozaban ciertos bienes de la Iglesia respecto de las contribuciones ordinarias; se

disminuyó a la mitad de los diezmos; se suprimió un convento de Carmelitas y aun se llegó a reglamentar la edad que se requería para profesar en una Orden religiosa. (Marure).

Pocos días después de los acontecimientos narrados, las Autoridades del Estado salieron rumbo a Quetzaltenango. En esta villa, Flores ordenó un préstamo forzoso; hubo atropellos. Para juntar caballerías la noche del 12 de Octubre allanaron varias moradas y entraron a mano armada al Convento de Franciscanos. Los religiosos avisaron que se retirarían de la villa y el pueblo acabó de exacerbarse. Flores para calmarlo se dirigió al templo. Un cordón de soldados se situó en el atrio; el motín seguía y los soldados hicieron una descarga al aire. El pueblo enfurecido se lanzó sobre ellos; los desarmó y se lanzó al templo, donde asesinó a Flores a pesar de los esfuerzos de los religiosos.

Pierzon oficial francés al servicio de los liberales, ocupó entonces militarmente la villa y dictó medidas las más atroces: todo grupo de más de tres personas debía de ser disuelto a balazos; todo el que tuviese armas y no las entregase aunque fuese, una navaja sería fusilado; todo el que entrara al ejército federal estaba fuera de la ley; a un pueblo vecino lo amenazaba con el incendio.

6. La Dieta de Panamá. Mientras de esta suerte se llegaba a la guerra civil en Centro América, en Panamá se tenía el primer Congreso que intentaba reunir todos los países iberoamericanos en una *gran confederación*.

La idea había surgido en varios puntos del continente; era un verdadero anhelo común que desgraciadamente se frustraría. *Valle*, en el Amigo de la Patria, lo proponía desde 1822. Pero *Bolívar* fue su verdadero organizador. El introdujo un agente de su Majestad Británica queriendo de esta manera contrarrestar el influjo de los Estados Unidos.

En *Centro América* el proyecto fue acogido con calor y la Asamblea Nacional Constituyente emitió un decreto al efecto.

Por fin en Junio de 1826 sólo se reunían en Panamá los representantes del *Perú*, *la Gran Colombia*, *México* y *Centro América*. Por esta última fueron enviados el P. Antonio Larrazabal y el Dr. Pedro Molina. Inglaterra y Holanda mandaron agentes observadores; Brasil y Chile prometieron nombrar sus ministros, pero no lo hicieron; Argentina se negó a tomar parte.

Los *Estados Unidos* enviaron tardíamente dos agentes, pero con instrucciones disolventes de toda confederación que llevase al terreno de los hechos las utopías unionistas. Ante todo no querían por aliada a ninguna nación latinoamericana y se oponían a todo tratado recíproco que los obligase también a ellos; rechazaba cualquier Consejo anfictiónico, investido de facultades arbitrales; no admitirían por fin ningún pacto de defensa común contra las potencias europeas, en que entrasen también ellos.

Querían tener no *aliados* ni *rivales*, sino *naciones protegidas* que se dejaren explotar pacíficamente por ellos.

Cuando los yanquis llegaron a Panamá el Congreso se había ya clausurado, después de 25 días de sesiones, para reanudarlas en Tacubaya, villa próxima a la ciudad de México.

En aquellos 25 días no se había hecho nada eficaz; Bolívar se desilusionó y el Congreso se deshizo, y con él el primer único esfuerzo, colectivo de organización iberoamericana ante el *imperialismo yanqui*.

Mientras tanto *Monroe* en su Mensaje Presidencial de *Marzo de 1823* señalaba punto por punto la ruta que seguirían los suyos, para estrechar como un círculo de hierro, si posible fuera, a las dos Américas, donde toda vitalidad propia se asfixiaría.

Al reunirse el Congreso de Panamá aún se temía una reconquista hecha por la Santa Alianza en favor de España; pero el enemigo no estaba en Europa.

BIBLIOGRAFÍA:

- Marure. Hist. de las Revoluciones de C. A.
- Memorias de Arce (comentadas por don Modesto Barrios).
- Memorias de Montúfar (Manuel)
- Memorias de Morazán
- Memorias de García Granados
- A. Meneos, Rasgos Biográficos de P. Morazán
- D Gámez. Historia de Nicaragua
- T. Ayón, Historia de Nicaragua
- Pereyra, Breve Historia de América
- Izaga, La Doctrina de Monroe.

XVI. LA GUERRA CIVIL 1826-1820

1. Las Responsabilidades. *Guatemala, El Salvador y Honduras* se destrozaron en la más sangrienta y funesta guerra civil de Centro América desde 1826 hasta 1829.

¿Quiénes fueron los responsables? Liberales y conservadores se recriminan mutuamente.

Infracciones a la Constitución ambos partidos las cometieron; (Véase Marure, cap. IV, V y VI), pero apenas se reparaba en ello.

Los liberales dijeron que la guerra tenía por razón de ser la prisión de Barrundia, esta prisión no fue inconstitucional, más aún fue aplaudida en un principio por los liberales salvadoreños, los mismos que después comenzaron la guerra.

Alegaron también el célebre *decreto* de Arce de *10 de Octubre de 1826*.

El Senado al disolverse convocó a sesiones extraordinarias al Congreso Federal para el 1o. de Octubre. Algunos diputados acudieron, pero no pudo haber quorum, porque se negaron a asistir los diputados salvadoreños y los conservadores, entre otras razones porque aquella Asamblea estaba dominada por los odios políticos.

Arce convocó entonces a elecciones para un nuevo Congreso que se debía reunir en *Cojutepaque*, para restablecer el orden constitucional.

Alegan los liberales que esta convocatoria pertenecía al Senado. Para esas fechas ya no había ni Senado ni Congreso. La medida de Arce podía ser inútil y era *extra-constitucional* pero no *anticonstitucional*; y conforme a ella hicieron las elecciones en Guatemala, El Salvador y Nicaragua; pero tampoco este segundo congreso pudo reunirse a pesar de los reiterados esfuerzos de Arce.

El 31 de Octubre Arce daba otro decreto para que en Guatemala se eligiesen las autoridades del Estado. Había sido *excitado* para ello por los *liberales salvadoreños*.

Para Diciembre se había ya instalado el nuevo Congreso del Estado, y poco después se nombraba Jefe a *Mariano Aycinena*. En las historias liberales se les ha llamado «*las Autoridades intrusas*»

La *verdadera causa* de la guerra la debemos buscar en las *ambiciones de partido*: los liberales no estaban dispuestos a perdonar a Arce su «traidora» defección cuando objetivamente ésta no era sino el patriótico empeño de hacer un gobierno nacional. Ya se lo hemos oído al mismo Marure.

Y en esta lucha de ambiciones políticas los *liberales* fueron los *agresores* y los que *comenzaron la guerra* invadiendo con un ejército el Estado de Guatemala.

Contra todo lo que se imaginaba Arce, (salvadoreño) la guerra comenzó por un violento cambio, en la política de los salvadoreños (Diciembre de 26). Arce queriendo explicar esta defección de los que creía sus más fieles partidarios, señala como a principales factores al *P. Delgado*, al *Dr. Molina* y al *Vice-Jefe Prado*. De Delgado dice que se le ofuscó, haciéndole creer que Arce unido a los «*no-blotes*» le iba a quitar la mitra; a Molina y a Prado los condena como ambiciosos que se despejaban el camino sin escrúpulos, despertando antiguos resentimientos localistas. Los sucesos se desarrollaron de la siguiente manera:

El *Vicejefe Prado* que había reemplazado a Villacorta dio un *decreto convocando al disuelto Congreso Federal* para Ahuachapán. Para su protección acantonó tropas. El Congreso no se pudo reunir. Los liberales creyendo desprevenido a Arce decidieron marchar rápidamente sobre Guatemala con aquellas tropas y deponer al Presidente.

Así lo hicieron en *Marzo de 1827* sin *previa declaración de guerra*, llevando por Jefe nominal a Ruperto Trigueros y efectivos a *Raoul, Saget* y el granadino *Ordóñez*.

En Guatemala todo el pueblo se preparó para resistir.

Arce depositó la Presidencia en Beltranena y salió al encuentro de los invasores. Estos avanzaron hasta media legua de la ciudad; desmoralizados al hallarla guarnicionada retrocedieron. Arce les dio alcance el 23 en 1a hacienda de *Arrazola* a 4 leguas de Guatemala; Trigueros no pensó sino en escapar. Sólo la retaguardia mandada por Ordóñez pudo resistir dos horas.

En Guatemala se recibió a los vencedores con grandes demostraciones. Había más que un simple orgullo lugareño cumplido; todo el pueblo se veía libre de nuevo de los excesos antirreligiosos de los liberales.

Así lo confiesa Marure aunque para ridiculizar a los conservadores, no para defender de esos cargos a los liberales.

El partido conservador pudo tener *errores políticos* en aquella guerra, pero al defender sinceramente la religión católica, *la religión entonces de la totalidad de los habitantes* de Centro América, se convirtió en un partido eminentemente popular.

Los desafueros religiosos con que Morazán dio término a la guerra civil en 1829 evidencian el carácter religioso que a lo menos en parte tuvo la contienda.

2. El contra-ataque de los conservadores.

Después de la victoria de Arrazola los conservadores intentaron acabar con las asonadas liberales marchando sobre San Salvador.

Arce se movió con lentitud, organizando su ejército, y ocupó sin resistencia a *Sta. Ana* a principios de *Abril*.

La situación se complicó con la participación de *Honduras* en la guerra civil.

En este estado el Jefe *Dionisio Herrera*, liberal, gobernaba *dictatorialmente* desde fines de 1825, sin Consejo moderador, Congreso, ni Corte de Justicia. El Congreso se había di suelto después de decretar la remoción de Herrera, Jefe interino, según la Constitución. Este no se quería sujetar.

Después Herrera se puso en desacuerdo con la *autoridad eclesiástica* coartando su jurisdicción y disponiendo de los diezmos. El provisor eclesiástico Irías que gobernaba la diócesis excomulgó a Herrera, y la guerra civil provocada por las medidas irreligiosas de éste comenzó en Honduras.

Arce envió a Justo Milla, Vicejefe de aquel Estado con tropas federales a proteger ciertas rentas de tabacos de la Federación. Milla fue atacado (no atacó) por una partida de Herrera, la rechazó y marchó sobre Comayagua. Así refiere los hechos el mismo Morazán. Hay más; aunque el fin de la misión de Milla, hubiera sido deponer a Herrera, de nuevo Arce se mantenía dentro de la ley: atacaba aun Jefe rebelde e inconstitucional, como Presidente de la Federación, encargado de velar por el orden constitucional.

Milla comenzó el sitio el 4 de Abril de 1827 y tomó la villa después 38 días de asedio. Convocó a elecciones para Jefe Supremo y salió electo Jerónimo Zelaya.

Entretanto Arce avanzaba hasta *Nejapa* (Mayo) a 4 leguas de San Salvador. Se inclinaba a la conciliación y entró en arreglos; por fin *convino en revocar el decreto de 10 de Octubre*, para que reunido el disuelto Congreso se renovase conforme a la Constitución.

Los liberales no obraban de buena fe y sólo buscaban dilaciones, y cuando se admitieron sus propuestas hallaron subterfugios para continuar la lucha.

El *17 de Mayo* unos 2,000 salvadoreños salieron de sus fortificaciones hasta la hacienda del *Ángel*, sólo unos 800 hombres iban armados de fusil. Ya fuera vieron la imprudencia cometida y entraron en componendas con Arce. Este exigió que se uniesen ambos ejércitos y ese mismo día entrasen en San Salvador; pero a continuación se dejó engañar y permitió que los salvadoreños rompiesen lo pactado replegándose a San Salvador, Arce había desperdiciado la ocasión de terminar la guerra.

Al día siguiente se decidió tardíamente a atacar a San Salvador por las fortificaciones de *Milingo*. El ejército federal contaría con 3.000 soldados. Una columna intentó hacer un movimiento envolvente por la derecha, pero tuvo que retroceder. El Teniente Coronel Sánchez precipitó enton-

ces la vanguardia contra las fortificaciones por un estrecho camino que estorbaba toda maniobra. Arce con empeño temerario hizo avanzar los demás cuerpos de ejército por el mismo camino; los guatemaltecos fueron varias veces rechazados por la fusilería y artillería; y volvían a la carga hasta llegar a un tiro de pistola del enemigo. Después de cinco horas de combate Arce tocó a retirada; dejaba cerca de 200 muertos, sus heridos llegaban a 400. Los salvadoreños no habían tenido más que 4 muertos, y 20 heridos.

Después del desastre de Milingo, *Prado ofreció la paz*; pero cada partido se encastilló en su punto de vista: los liberales la reanudación del Congreso y deposición del Presidente y Vicepresidente; los conservadores la convocación de un Congreso extraordinario para que restableciese el orden constitucional, conservando entretanto a Arce en la Presidencia.

Los conservadores pedían hombres nuevos que juzgasen los hechos.

Desde principios de la campaña habían ambos gobiernos dictado medidas violentas: supresión de garantías, contribuciones forzosas, destierros. En Guatemala había caído preso Pierzón al intentar reunirse a los liberales; juzgado en consejo de guerra fue condenado a muerte y fusilado.

3. De Milingo a Jalpataqua. Para *Julio* el ejército federal estaba reorganizado. *Arce invadió por segunda vez El Salvador.* El 14 ocupaba *Chalchuapa* y el 16 *Sta. Ana* mientras el ejército liberal se replegaba sobre San Salvador.

Arce entró de nuevo en pláticas con los liberales por medio de Delgado. Esto unido a su debilidad en El Ángel y al desastre de Milingo lo acabó de desconceptuar ante el ejército. Beltranena le instó para que *reasumiese la Presidencia.* Así lo hizo Arce el 12 de Octubre dejando en su lugar al *Brigadier Francisco Cáscara.*

Entretanto los liberales se organizaban en San Salvador y aun se ponían en condiciones de tomar la ofensiva.

Comenzaron por reunirse con los liberales de Honduras.

Después de un primer descalabro, lograban con *Francisco Morazán* derrotar a Milla en el cerro de la *Trinidad* el 10 de Noviembre de 1827 y entraban poco después en Comayagua. Morazán quedó como Jefe de aquel Estado.

Llegaron por entonces a San Salvador los hermanos *Merino*, prófugos de Colombia y desechados del Perú. Rafael Merino fue puesto al frente del ejército. Este sometió al ejército a una rígida y eficiente disciplina, desconocida aún en Centro América.

La guerra se reanudó en *Diciembre* más cruenta y desoladora. Merino con 1.400 salvadoreños sorprendió la guarnición de *Sta. Ana* el 17 de ese mes; después de varios ataques rindió a aquellos 500 hombres. Cáscara llegó tarde a socorrerlos, con el grueso del ejército federal, unos 1.300 soldados. Un combate sangriento se empeñó entre las estrechas calles. Las guerrillas se agitaban en todas direcciones en medio de la mayor confusión. «Las calles estaban sembradas de cadáveres y su recinto resonaba con los lamentos de un gran número de heridos; el incendio aumentaba el horror.

Después de 2 horas de lucha Cáscara y Merino firmaron un armisticio en virtud del cual, ambas tropas debían evacuar Sta. Ana al día siguiente. *El primero cumplió lo estipulado; él segundo faltó a su palabra de honor.*

Cáscara se replegó precipitadamente a Guatemala.

Arce pretendió entonces reorganizar el ejército independientemente de los dirigentes del partido conservador guatemalteco, con quienes estaba resentido. Nombró (Enero 28) General en Jefe al inglés *Guillermo Perks*. El desprecio con que trató éste a la oficialidad guatemalteca y la actitud de Arce hicieron temer un arreglo secreto con los liberales.

La oficialidad por un golpe audaz depuso a Perks el 8 de Febrero. Con este paso, el partido conservador despreciaba lo que quedaba de legalidad. Esta es *la asonada de Jalpatagua*. Arce al ver desconocida su autoridad presentó la renuncia a la Presidencia que le fue aceptada. *Beltranena* reasumió la Presidencia y *Manuel Arzú* el mando del ejército federal.

4. La Tercera Ofensiva de los Federales.

Como resultado inútil todo intento de conciliación, Arzú invadió por tercera vez San Salvador y ocupó a *Chalchuapa* sin resistencia alguna el *29 de Febrero de 1828*.

Merino se decidió a atacarle el día siguiente. Los salvadoreños en número de 3.000 sorprendieron a los guatemaltecos. El ataque de la villa comenzó por un reducto defendido por 80 hombres. Merino se empeñó en pasar por aquel punto, e hizo desfilar hacia él todo el ejército. Los federales se repusieron entre tanto y envolvieron por completo a los asaltantes. Estos retrocedieron en el más completo desorden. Más de 600 salvadoreños quedaron muertos frente a Chalchuapa.

El extranjero Merino había dado la batalla ebrio.

Los federales estaban tres días después frente a *San Salvador*. Se situaron en *Mejicanos* a media legua de la ciudad. El sitio iba a durar *7 meses*, hasta Septiembre de ese año.

Los Guatemaltecos en vez de una rápida ofensiva general se contentaron con ataques parciales. Esta conducta les iba a ser fatal. Los salvadoreños pudieron reaccionar y comenzaron a molestar a los sitiadores aun en el mismo cuartel general de *Mejicanos*.

En algunos periodos los encuentros fueron diarios. La exacerbación de los ánimos se exteriorizaba por hechos macabros: se enarbolaban en la punta de las lanzas miembros palpitantes de los que caían en la acción; los cadáveres mutilados, colgados de los árboles servían de mofa a la soldadesca.

Por entonces cayó prisionero Merino y fue fusilado. Los liberales a su vez asesinaban fríamente a los dispersos del ejército federal». (Marure).

Los sitiados recibían refuerzos por San Vicente. Se destacó hacia ese punto al Coronel Vicente Domínguez el 1o. de Abril. En un principio las operaciones de este jefe, aunque lentas le daban la victoria y redujeron a la más crítica situación a los salvadoreños.

Se entró de nuevo en arreglos. Los guatemaltecos volvieron a pedir un Congreso Extraordinario que reorganizase la Federación, con amnistía para todos los beligerantes, y además para evitar nuevas perfidias la entrega inmediata de San Salvador.

Delgado intervino en todos estos arreglos, y él y su gobierno se mostraron anuentes en todo; pero al llegar la hora de firmarlas comenzaron con nuevas dilatorias. Su doble intención era una vez más evidente. Así terminaron los *Convenios de Esquivel*.

Arce también intentó un aproximamiento personal con los liberales pero inútilmente.

Entre tanto en Honduras a pesar de la toma de Comayagua por Morazán, continuaba la guerra civil, si bien llevaban los liberales la mejor parte.

Para Junio de 1828 Morazán tenía organizado un ejército de 1400 soldados dispuestos a auxiliar a los salvadoreños. Avanzó hacia el Lempa y el 6 de Julio se hallaba en la hacienda de Gualcho situada unas cuatro leguas de dicho río, y fue atacado por Domínguez.

La acción fue ganada por el primero; dominando al enemigo por su posición con un ejército dos veces mayor, había ya perdido la artillería y preparaba la fuga cuando el Teniente Coronel Corzo dio una carga de caballería que hizo retroceder a los federales.

Arzú salió de Mejicanos al encuentro de Morazán. Esto y las turbulencias de Honduras le detuvieron por entonces en su marcha hacia San Salvador.

La situación de los federales comenzó a ser crítica. Los encuentros parciales se repetían, multiplicándose los adversos. Una columna auxiliar enviada desde Guatemala fue batida. Finalmente el 20 de Septiembre se rendían en Mejicanos y jefes y soldados pasaban prisioneros a San Salvador (Rendición de Mejicanos).

Del ejército federal que tan arduamente había comenzado la 3a invasión del Estado del Salvador, en Febrero, sólo quedaba la columna de Arzú y ésta desmoralizada.

Arzú había llegado hasta San Miguel, y de allí retrocedió para socorrer a los de Mejicanos. Llegó tarde; se dirigió entonces hacia Honduras para entrar a Guatemala por Gracias. El 8 de Octubre se encontraba en la hacienda de *San Antonio*,.. a una legua de la Gualcho.

Morazán les salió al encuentro con más de 1.000 hombres. Arzú resignó el mando en el Teniente Coronel Antonio Aycinena. Este se metió imprudentemente en un hondón sin salida, cuyas alturas ocupó el enemigo. Así se vio obligado a pedir la capitulación sin entrar siquiera en batalla (*Capitulación de San Antonio*).

Morazán en sus Memorias se glorió de su generosidad y nobleza con los rendidos. La realidad es otra. Morazán desconocía la triste situación de los guatemaltecos, y aun recordaba lo de Gualcho, y así en las pláticas preliminares habló de una posible derrota propia. Por eso los federales lograron una capitulación honrosa: ninguno quedaría preso, conservarían cien fusiles para defenderse en el camino; entregarían las demás armas y en cambio recibirían \$3.000.

Hay más; Morazán *rompió* poco después la *capitulación* apresando varios jefes y conduciéndolos a San Salvador.

5. La Capitulación de Guatemala. Morazán con las dos acciones de *Gualcho* y *San Antonio*, quedó convertido en el jefe de los liberales. La toma de Guatemala lo transformaría en el hombre necesario, el ídolo del partido. Morazán trató de llevar a su vez la Guerra a Guatemala.

En Salvador organizó un ejército de 2.000 soldados. Fue el *Ejército Aliado Protector de la Ley*. En Enero de 1829 invadía á Guatemala.

El 5 de *Febrero* atacó por primera vez la capital y fue rechazado.

Entonces cambió de táctica y se dio a insurreccionar el Estado. Aún ganaron los federales la acción de *Mixco*, 10 días después, pero fueron batidos en *San Miguelito* y se replegaron en *Las Charcas*, por causa de la impericia de los jefes.

El 7 de *Abril* comenzó Morazán, bajo las indicaciones de Raoul el *sitio de Guatemala* con 5.000 hombres. El Jefe del Estado, Aycinena, reunió para la defensa de la ciudad unos 2.000 reclutas; la desorganización era suma, el sistema de fortificaciones pésimo, jefes militares no había.

El 9 ocuparon la Universidad y varias Iglesias y se pudo dar por tomada la ciudad.

El 13 los federales intentaron un disparatado contraataque a la iglesia de San Francisco, y pidieron después la capitulación que se redujo a la garantía de la vida y propiedad de los sitiados.

Morazán entró en Guatemala el 13 y redujo a *prisión* a Aycinena, a Beltranena, a varios ministros y al ex presidente Arce.

El 20 declaró *rota la capitulación* después de haber aprehendido a más de 100 individuos, jefes del ejército, magistrados del régimen caído, eclesiásticos, engañosamente citados al Palacio de Gobierno para asuntos de interés público.

Alegaba Morazán que en lugar de 1.500 armas que según la capitulación, debían ser entregadas sólo había recibido 431; en consecuencia declaraba rota la capitulación por *mala fe de los guatemaltecos*.

Pero.... consta en los estados de Saget, el jefe liberal encargado de recibirlas las siguientes partidas;

Armas depositadas en los almacenes	1.201
de manos de la tropa	890
recogidas a paisanos	377
Total	2.468

Pero... *el mismo Morazán* se olvidó de lo que había dicho en el decreto que declaraba rota la capitulación y en sus Memorias asienta que el número de armas era casi igual al estipulado.

Alegaba además otros pretextos aún más fútiles. Véase la obra de A. Meneos: Rasgos biográficos de Francisco Morazán. García Granados, liberal, confiesa «*no sin pena*» que Morazán rompió la capitulación «*por fútiles motivos*».

Comenzó entonces el saqueo de los particulares y de los templos; se vejó de cuantos modos se excogitaron a los empleados del régimen vencido. Los arrestos y confiscaciones se multiplicaron;

muchas familias quedaban en la miseria; pero Morazán y sus caudillos se enriquecieron: sólo de los objetos sagrados de las iglesias de Sto. Domingo y La. Merced se sacaron \$150.000.

Morazán a continuación repuso a Juan Barrundía en la Jefatura del Estado y convocó al famoso Congreso de 1826. La misión legal de Barrundía y los diputados había cesado y esos decretos eran tan inconstitucionales como los que se decían causa de la guerra. Así lo reconoce el mismo Dr. Lorenzo Montúfar.

Morazán nombró poco después *Presidente interino* a José Francisco Barrundía.

El 1o. de Julio *sin previo juicio*, violando la *Constitución* y *el Acta de Independencia*, apresó a los religiosos de Sto. Domingo San Francisco y La Merced y los deportó por Omoa a La Habana; sus bienes fueron confiscados y sus bibliotecas en gran parte destruidas.

El 9 desterraba a los *presos políticos*; sin juicio alguno y violando de nuevo la *Constitución*; sólo una vez consumado este atropello, vino la humanitaria actitud del Congreso de conmutables la pena de muerte por el destierro, a que aluden los escritores liberales.

A los pocos días el *Arzobispo*, después de recibir toda clase de garantías, se le obligaba sin previo juicio a seguir el camino del destierro.

Valle manchó cegado por la venganza, su memoria firmando y redactando los decretos de proscripción.

Por fin el Congreso dio un decreto para que se llevasen a cabo las elecciones que darían nuevas autoridades a la República.

Esa tranquilidad parecía comenzar a volver. Sólo quedaban en Honduras algunas partidas de levantados, movimientos que en Noviembre de 1829 alcanzaron su mayor intensidad y no fueron debelados hasta Febrero del siguiente año.

6. Nicaragua. Mientras Guatemala, Honduras y El Salvador se destrozaban de esta suerte, Nicaragua se consumía también en la guerra intestina que se hacían las facciones en que se hallaban divididos desde un principio los nicaragüenses.

La Asamblea Constituyente del Estado, convocada en 1825 por Arce, había declarado electos para Jefe y Vicejefe a *Manuel Antonio Cerda* y a *Juan Arguello*, el Regidor y el Alcalde de Granada, confinados en Cádiz en 1812.

Cerda tuvo que renunciar por dificultades con el Congreso del Estado.

Este, terminada la Constitución de Nicaragua, se disolvió en 1826 convocando a elecciones para la renovación de las autoridades.

Los votos para Jefe supremo se dividieron entre *Juan Arguello* y *José Sacasa*, hijo del excomandante de Granada, muerto en 1824.

Argüello quiso hacer presión a los diputados para que le eligiesen a él; el diminuto Congreso se disolvió permaneciendo en León con Argüello 4 diputados y reuniéndose 7 en Granada. Estos desconocieron al Vicejefe y entregaron el mando provisional a *Benito Pineda*.

A los antiguos resentimientos se añadía la excitación política que irradiaba desde Guatemala a todas las provincias; Argüello era «fiebre», sus opositores «serviles».

Argüello levantó tropas y marchó sobre Granada; Pineda quiso huir hacia Rivas pero el populacho se amotinó, lo detuvo y entregó al primero.

Pineda y su Ministro conducidos a León fueron asesinados por partidarios de Argüello.

Managua y Rivas llamaron a Cerda para que reasumiese la Jefatura del Estado; así lo hizo éste en Febrero 1827 apoyándose en su anterior designación.

León y Granada proclamaron a Argüello, y comenzó la lucha armada para durar hasta principios de 1830. Atroces crueldades se cometieron por ambas partes, pero todavía sobresalieron por su refinamiento las hordas de Argüello.

Con Argüello vino a reunirse Ordóñez; mediante un motín militar lo suplantó en Septiembre del mismo año. Argüello tuvo que salir desterrado.

Ordóñez no logró imponerse a los de Cerda y cayó a su vez dos meses después en otro motín del ejército.

León y Granada quedaron en la más completa anarquía: las juntas gubernativas y los jefes provisorios se multiplicaron hasta que á principios de 1828 volvió Argüello y fue reconocido por sus antiguos partidarios.

La lucha entre ambos continuaba entre tanto, atroz, sin que pareciese habría de terminar.

En Septiembre de 1828 Granada estuvo a punto de caer en poder de los de Cerda.

El 29 de Noviembre Cerda era fusilado víctima de una conspiración que estalló en Rivas, lugar donde residía.

En el ejército de Cerda había dos extranjeros; guayaquileño el uno, venezolano el otro, llamado Gutiérrez, ambos eran francmasones e introductores de la masonería en Nicaragua. Acusados de querer anexionar el Estado a la Gran Colombia fueron juzgados por un consejo de guerra, condenados y ejecutados. La mujer de Gutiérrez no descansó sino hasta que vio caer a Cerda, igualmente fusilado.

Enérgico, profundamente cristiano, amante de su patria, es Cerda una de las figuras más dignas de la historia de Centro América. Su defecto principal fue falta de tacto político. Murió mandando a su hijo no vengara su muerte.

Muerto Cerda duró la lucha intestina hasta que después de la capitulación de Guatemala, Morazán envió a *Dionisio Herrera* a pacificar el Estado. Este convocó un nuevo Congreso que se reunió el 1o. de Noviembre 1829. La tranquilidad no fue completa sino hasta Mayo de 1830, en que Herrera tomó el puesto de Jefe Supremo. Argüello salió desterrado para Guatemala, donde años adelante murió pobre y olvidado.

Sólo Costa Rica había logrado mantenerse en paz.

BIBLIOGRAFÍA:

La misma del capítulo pasado.

XVII. MORAZÁN (1830-1839)

1. El Gobierno Federal. Para fines de *Marzo de 1830* se reunía el *2o. Congreso Federal*. Los votos para Presidente se hallaron divididos entre *Morazán y Valle*, como en 1825 entre éste y Arce. No habiendo elección popular el Congreso volvió a excluir a Valle y eligió a Morazán. De Vicepresidente Ruedo Mariano Prado. Veamos las vicisitudes por que pasó en este período el Gobierno Federal.

La impolítica conducta seguida por Morazán después de la capitulación de Guatemala trajo la reacción armada por parte de los vejados: los conservadores atacaron simultáneamente, por el Norte de Honduras y por Soconusco. *Es la guerra del año 32*.

El Congreso Federal decretó entonces un empréstito, concedió facultades extraordinarias a Morazán y lo autorizó para trasladar su residencia a San Salvador. El Congreso de este Estado se opuso a tales medidas, por juzgarlas contrarias a la Constitución, amenazó con separarse del Pacto Federal y prohibió a sus diputados federales concurrir a Guatemala.

Morazán asegurando la connivencia entre el Jefe (liberal) Cornejo y los conservadores, avanzó contra San Salvador, haciendo lo que tanto habían censurado los liberales en Arce en 1826, y con menos y más fútiles pretextos.

Las tropas federales derrotaron a las de Cornejo el 14 de Marzo de 1832, y poco después entraban en San Salvador. El Jefe del Estado con los miembros de su gobierno fue preso y enviado a Guatemala, en medio de toda clase de vejámenes. Morazán impuso como Jefe a Mariano Prado, Vice-Presidente de la Federación. (Manifiesto de la conducta de Morazán en 1832, publicado en San Salvador).

De Vice-Presidente quedó Gregorio Salazar.

Entre tanto Arce había entrado por Soconusco. Contra él partió Raoul, el más hábil de los militares liberales, y lo derrotó completamente el 24 de Febrero del mismo año, 1832.

Vicente Domínguez había logrado apoderarse de Trujillo; pero después de varios encuentros cayó prisionero en Mayo.

Sólo quedaba levantado en armas Ramón Guzmán en Omoa. Según Lorenzo Montúfar: y su escuela Guzmán había izado la bandera española: acerca de este punto se debería hacer una búsqueda seria, Montúfar que tan documentado se muestra en ocasiones quiere que aquí le creamos bajo su palabra; al rendirse el fuerte en Septiembre fue fusilado por la espalda como traidor.

Igual suerte cupo a Domínguez en Comayagua.

La necesidad de un *Distrito Federal* se hacía sentir cada vez más. El Jefe de Guatemala llamaba a las autoridades federales «*huéspedes respetables*», pero deseaba que se fuesen a otra parte.

A principios de 1834 se trasladaron éstas a Sonsonate. En 1835 se transformaban finalmente en Distrito Federal, San Salvador y los pueblos anexos. Las autoridades del Estado se trasladaron a San Vicente.

En Junio 1834 se entrometía de nuevo Morazán en los asuntos interiores de San Salvador y deponía por la fuerza a su Jefe que había dejado de serle grato. (Gómez Carrillo).

A fines de 1834 se practicaron elecciones para Presidente. *Valle salió popularmente electo*, pero le sorprendió la muerte. No pudo ver realizado el sueño de sus ambiciones. *El Congreso reeligió a Morazán*.

En 1835 se intentó *reformular* la Constitución y el Congreso publicó unas nuevas bases. No pasaron de proyecto ni recaían sobre los puntos que más urgía reformar, como eran la organización de los Estados, las atribuciones de los diversos poderes, el sistema electoral.

Resumen: los dos períodos administrativos de Morazán fueron 8 años de completa esterilidad.

2. Situación interior de los Estados. Después de la toma de Guatemala los liberales dominaron en este Estado, en los de Honduras, El Salvador y Nicaragua.

En todas esas provincias se dictaron también medidas *antirreligiosas*. Así en Nicaragua, 1830, se daba un decreto expulsando a todos, los religiosos, prohibiendo sus Institutos, confiscando todos sus bienes.

Los liberales se llaman a sí mismos «*progresistas*» pero muchas veces su progreso se reduce a «desfanatizar al pueblo» expulsando las órdenes religiosas, cerrando sus colegios, impidiendo el buen gobierno de los Obispos.

Así en Honduras en 10 años de régimen federal, se sucedieron más de 8 Jefes; naturalmente no se hizo nada para mejorar la situación económica del país y favorecer su desenvolvimiento.

En Nicaragua las asonadas seguían multiplicándose; *Herrera* no pudo acabar en paz su periodo (1830-1833), De 1833 a 1835 se sucedieron varios interinos. Fue entonces elegido *José Zepeda* y comenzó una obra de reconstrucción; pero ya en Enero de 1837 *caía asesinado* en un motín militar, El vicejefe *José Núñez* continuó la obra de Zepeda; se compuso el Código Penal y la Ley Orgánica de Hacienda.

La condición de *El Salvador* no era mejor. *Prado* provocó varios levantamientos por ciertas contribuciones que impuso. Se retiró y le sucedió el Vicejefe *Joaquín de San Martín*. Este se comenzó a inclinar a los conservadores que pedían la reforma de la Constitución. Morazán, como se dijo, determinó su caída, (1834) y lo depuso por la fuerza. Después, hasta 1839 se sucedieron 9 jefes elegidos unos, interinos Otros, (Gómez Carrillo).

Sólo Guatemala parecía progresar bajo el gobierno del enérgico *Dr. Mariano Gálvez*, elegido desde 1831 y reelecto en 1835 para el período que debía terminar en 1839.

Formó un programa de Instrucción Pública, creó la Academia de Estudios e impulsó varias nacientes industrias; se empeñó en construir un teatro y trasladó el campo santo de la Plaza del Sagrario al Cementerio de San Juan de Dios, en las afueras de la ciudad.

En su segundo periodo se metió en *reformas religiosas* que le iban a traer la ruina. Hizo que se adoptase el código penal de Luisiana, cuyo espíritu pugnaba con el catolicismo del pueblo: a moción

suya se decretaron las leyes del matrimonio civil y del divorcio. Pasaba esto en 1837; los disturbios comenzaron.

Ese mismo año apareció cólera morbo y los indígenas pensaron que provenía del envenenamiento de las aguas hecho por los agentes del gobierno. En *Sta. Rosa* distrito de *Mita*, estalló una sublevación de indígenas en *Junio de 1837*. Su grito era ¡*Viva la Religión!* Las partidas fueron desbaratadas en una guerra de exterminio: pueblos incendiados, cementeras destruidos, violencias y asesinatos.

PRIMER LEVANTAMIENTO DE CARRERA. La sublevación indígena reapareció capitaneada por el entonces indio porquerizo, *Rafael Carrera*, que llegaría a ser el gran Presidente Vitalicio, el gobernante más notable de Centro América. Comenzó hostilizando al Gobierno con partidas volantes; pero pronto pudo sorprender plazas importantes.

La desunión había nacido entre los liberales y el partido de oposición, a cuyo frente se hallaba José Francisco Barrundia entorpecía las disposiciones de Gálvez para sojuzgar a los indígenas. Gálvez pidió auxilio al Presidente.

Morazán quiso oír antes a Barrundia, quien le aconsejó la benignidad. Gálvez llamó entonces al ministerio a Juan José Aycinena, conservador, y Barrundia ya sólo pensó en derrocarlo.

Se levantó en armas y se unió al mismo Carrera; *ambos avanzaron sobre Guatemala en Enero de 1838*. La ciudad tembló ante las hordas indígenas.

En la mañana del 30 de Enero atacó Barrundia con los suyos sin poder tomar la ciudad; atacó después Carrera y la tomó. Este se dirigió a continuación a la catedral donde se entonó una Salve a 1a Virgen y el Te Deum en acción de gracias por la victoria; hubo algo más notable; Carrera a pesar de lo que dicen ciertos autores, contuvo a los indios del saqueo. (Stepbren).

(Gálvez renunció en el Vicejefe *Pedro Valenzuela*; Carrera se retiró de nuevo a sus montañas. Quedó como *Comandante de Mita*).

SEGUNDO LEVANTAMIENTO. Carrera se había levantado al grito de ¡*Viva la Religión!* Había vencido, sin embargo, todo quedaba en el mismo estado de cosas. Carrera se volvió entonces a levantar infundiendo nuevos temores con sus indios, a conservadores y liberales.

El Vicejefe volvió, a recurrir a Morazán; se creía que este era el único capaz de debelarlo. Tras largas vacilaciones viene Morazán a Guatemala y permanece inactivo cerca de 4 meses. Por fin sin disparar un cartucho se escapa para El Salvador dejándolo todo en peor estado. Le había tenido miedo? (Meneos).

Valenzuela renunció en Mariano *Rivera Paz* (conservador).

Este no pudo impedir que Carrera en Agosto de 1838, se aproximara hasta una jornada de Guatemala. El General Carlos Salazar salió a su encuentro y logró sorprenderlo. Carrera se dirigió entonces hacia San Salvador; entró en Santa Ana y Ahuachapán y regresó a Chiquimula. Acorralado por el General Agustín Guzmán firmó los *Comenios del Rinconcito*, en Diciembre de ese año, por los cuales se sometía a las autoridades del Estado y reasumía la Comandancia de Mita. Así terminó el segundo levantamiento de Carrera.

En Octubre del mismo año Morazán había vuelto a estar en Guatemala. Los Conservadores de acuerdo con los liberales le ofrecieron la dictadura en medio del desconcierto y confusión que produjo la insurrección de la montaña. Morazán la rechazó no por amor a la democracia sino porque (lo dice D. Lorenzo Montúfar) se la ofrecían los «retrógrados».

Para agravar más la situación Morazán volvía por tercera vez a violar la autonomía de los Estados. El pretexto fueron los Convenios del Rinconcito, ratificados en un principio por él mismo. Se presentó en Guatemala (Enero 1839) depuso a Rivera Paz e hizo nombrar por el Congreso al *General Carlos Salazar*, liberal (Marure).

CARRERA SE LEVANTÓ POR TERCERA VEZ. Se dirigió rápidamente a la capital y entró en ella casi sin resistencia en *Abril de 1839*. Repuso a *Rivera Paz*; sus tropas, por segunda vez, se abstuvieron del saqueo. Carrera y sus montañeses comenzaron a infundir cierta confianza entre el pueblo, y los dirigentes del partido conservador advirtieron en el joven caudillo (tendría unos 25 años), sus grandes dotes naturales.

5. Juicio de Morazán. Desde 1830 (de hecho desde la capitulación de 29 hasta principios de 1839 Morazán estuvo al frente de la Federación. Los liberales lo acataron incondicionalmente como su jefe, el hombre necesario; aun hoy es bastante aclamado como el PROGRESISTA REFORMADOR, el UNIONISTA MÁRTIR de la Patria Centroamericana.

Marure, liberal él mismo, lo juzga más severamente en pleno régimen del caudillo. Llega a decir:

que «ha aprovechado con ansias la ocasión de ejercitar sus *talentos militares* y *humillar* con sus triunfos a los que alguna vez le han agraviado»;

que «bajo el dosel no ha descubierto *un genio creador*, ni ha sabido *promover* esas empresas útiles que hacen olvidar los males de la guerra»; que «en sus manejos se ha advertido alguna vez la falta de rectitud del que no se propone con ellos sino *su propio engrandecimiento o el del partido que encabeza*»

Examinémosle de cerca.

Iniciación en las ciencias políticas no tuvo. En 1824 era copista en los juzgados; de allí pasó a la camarilla de Herrera, como Secretario General; su actividad durante la guerra civil en Honduras, y su buena estrella, en Gualcho, lo convirtieron en el «caudillo necesario» que aparece en las revoluciones latino americanas. ¿Por sus talentos naturales se puso a la altura? Cfr. pág. 132.

Al terminar la guerra civil en 1829, el caudillo triunfante debía remediar cuatro grandes males: *el violento antagonismo* de los partidos; las *deficiencias* de la Constitución, el estado de anarquía de todo el país y el *lamentable atraso* que había sufrido el desarrollo material e intelectual, durante diez años de emociones políticas.

Morazán, en calidad de «*hombre nuevo*», no era sospechoso a los conservadores (García Granados); sin embargo, en vez de llevar a cabo la reconciliación de los partidos, su conducta arbitraria e impolítica trajo las guerras de 1832 1834. Reformas de la Constitución no las hubo. Las que se pusieron en 1835, ni pasaron de proyecto, ni era lo que se esperaba, ni se debieron a Morazán.

Paz y tranquilidad interior no supo imponer: En Nicaragua siguieron los motines; en el Salvador, él fue el principal agitador, con sus intromisiones anticonstitucionales; en Guatemala, fue incapaz de cortar las insurrecciones de los montañeses.

Fuera del «progreso» de expulsar a los religiosos y confiscar los bienes de la Iglesia, los panegiristas de Morazán no citan otro «progreso», a no ser el de «haber deportado violentamente a lo más ilustrado de la Capital de Centro América» (García Granados). En la obra progresista de Gálvez no tuvo parte alguna.¹

Agustín Mencos ha podido decir: «Pasó el periodo de su mando entre los placeres de la holganza y los azares de la guerra, y de él no queda un proyecto de ley, ni una empresa útil, ni una importante iniciativa en favor de la patria».

Finalmente recibió *la patria centroamericana una*, y en sus manos dejó que se *deshiciera*, quiso volverla a construir por medio de la guerra civil, pero su temeraria empresa lo haría *perecer víctima de sus errores*.

Al morir había de confesar que había causado males a su país y sus ideas políticas eran erróneas. (Cláusula 8 del Testamento de Morazán).

4. Costa Rica durante la Federación. De los cinco Estados federales sólo Costa Rica había permanecido en relativa paz. Desde el Imperio había tomado *una actitud de expectativa*; durante la guerra civil, aunque se inclinó a los conservadores (Marure) conservó la neutralidad e invitó varias veces a los partidos a la reconciliación y aun llegó á amenazar con separarse de la Federación si no se ponía fin a tanta anarquía.

Los diversos jefes se sucedían constitucionalmente.

Juan Mora reelecto en 1828 gobernó hasta 1833. Enérgico y buen gobernante, promovió el desenvolvimiento económico de su patria. Le sucedió Rafael Gallegos, quien renunció en 1835.

Fue electo el *Lic. Braulio Carrillo*; este trasladó la capital a San José y tuvo que sofocar varios motines. Le sucedió en 1837 Manuel Aguilar quien excitó al Congreso Federal a reformar la Constitución.

En 1838 *Carrillo* se pronunció y depuso a Aguilar. Braulio Carrillo enérgico, activo, desengañado de la anarquía federal, *separó* al Estado de la Federación y se dedicó a reorganizar la Hacienda Pública y la Legislación. De acrisolada honradez, moralizó la administración; emprendió el trazado de varias carreteras; levantó muchos edificios públicos e introdujo el cultivo del café que ha convertido a la hasta entonces paradógica Costa Rica en otra Costa Rica más real que la de Colón.

Reprimió con crueldad las intentonas militares de la oposición, y se proclamó Jefe perpetuo e inviolable en 1841.

Un año después 50 presentaba Morazán para revolucionar el país. Carrillo desterrado fue a vivir a El Salvador, donde abrió su bufete de abogado. El odio de los políticos lo siguió y en 1845

¹ Gámez (pág. 415) hace mención de un decreto de Morazán por el que se nombraban ingenieros para el estudio de una ruta interoceánica por Nicaragua. La actuación de Morazán no pasó de allí, lo que se hizo posteriormente fue por cuenta del Estado (separado) de Nicaragua.

caía asesinado. En 1849 el gobierno de Costa Rica trasladó sus restos a San José tributándole los honores debidos al Presidente. (Espasa).

5. Derrumbamiento de la Federación. El sistema federal se había desprestigiado por completo. Se había establecido por creerlo necesario para *la unión de las provincias*, y al cabo de 15 años de tristes experiencias la escisión era más profunda, la revolución más crónica. Se pensó entonces que viviendo cada uno para sí, se libraría de aquel estado caótico. La idea había nacido de los conservadores, pero era acogida con calor por muchos liberales y llegó a ser una exigencia de la opinión.

La primera en disgregarse fue *Nicaragua*, que asumió su completa autonomía en *Abril de 1838*. Esta medida fue acogida con alegría por el pueblo.

Para fines del mismo año hacían otro tanto *Honduras* y *Costa Rica*.

Guatemala no lo hizo sino hasta *Abril de 1839*.

El *Congreso Federal* por su parte, desde *Mayo de 1838*, había autorizado a los Estados para que se organizaran prescindiendo de las leyes federales, mientras no se reformaba la Constitución.

Para el *2 de Febrero de 1839* debían de practicarse las elecciones de *Presidente* y *Vicepresidente*. Para esa fecha la Federación estaba ya de hecho disuelta y las elecciones no se hicieron. La «República del Centro de América» dejaba de existir.

Sólo *El Salvador* estaba dispuesto a restablecer el Pacto Federal, aun por las armas, si preciso era. La GUERRA CIVIL comenzó de nuevo.

En *Enero de 1839* Honduras y Nicaragua se aliaban para resistir a un probable ataque de parte de los salvadoreños. Intentaron adelantarse; a fines de *Marzo*, hondureños y nicaragüenses invadían *El Salvador* y ganaban una acción en el *Llano del Jicaral*; pero poco después perdían otra en las *lomas de Jiboa* y el *5 de Abril* Morazán los derrotaba completamente en la *hacienda del Espíritu Santo*.

En *Julio* Morazán fue electo Jefe del Salvador.

El estado de inquietud continuaba. Los hondureños y nicaragüenses se reorganizaban; Morazán envió contra los primeros al *Gran Trinidad Cabañas*.

Este tomó sucesivamente a *Comayagua* y *Tegucigalpa* a principios de *Septiembre*. *Cabañas* desde esta campaña comienza a figurar entre los directores del partido liberal centroamericano.

Terrera, el Jefe depuesto en Honduras, invadió a su vez *El Salvador* con 1600 hondureños y nicaragüenses por *San Miguel*.

Morazán salió a su encuentro; una asonada en *San Salvador* lo hizo retroceder, y, recuperada la capital, avanzó de nuevo a detener a *Ferrera*. Cerca de *Cojutepeque*, en *San Pedro Perulapán*, lo sorprendió y lo derrotó el *25 de Septiembre*.

Continuaron aún los motines y escaramuzas: en *Enero de 1840* Nicaragüenses ganaron la acción del *Potrero*, en Honduras, sobre *Cabañas*.

En *Guatemala*, entretanto los liberales iban perdiendo de día en día más terreno. Morazán decidió atacar el gobierno de *Rivera Paz* a pesar de que poco antes se había firmado un tratado entre el

Salvador y Guatemala; en ellos se garantizaba la integridad de los respectivos territorios, se profesaba el principio de no intervención en los asuntos interiores y se restablecía la reunión de una Convención Nacional Centro-Americana para reorganizar la Federación.

A marchas forzadas se dirigió sobre Guatemala, en Marzo de 1840, con 1400 salvadoreños. Se las tenía que haber con Carrera, convertido, por su natural capacidad, de guerrillero indígena en el general capaz de humillar al que era reputado como el primer caudillo militar de Centro América.

Carrera determinó que una guarnición de 800 hombres le asistiese en la ciudad, mientras él con el resto de las tropas se retiraba para atacar luego por la espalda. La rapidez de los movimientos le impidieron que se concluyesen las obras de defensa de la capital. El 19 Morazán caía sobre Guatemala, y por uno de los reductos no terminados pudo ocupar casi toda la ciudad, mientras los soldados de la guarnición quedaban encerrados en los conventos de La Merced y Santo Domingo.

Carrera entonces contrasitió a los salvadoreños y atacando brillantemente por tres diversos puntos los redujo al recinto de la Plaza de Armas, obligándoles a abandonar parque, fusiles y 400 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

La tropa de Carrera no pasaba de 2.000 soldados y no de 5.000 como falsamente afirma el Dr. Montúfar. (Meneos).

Al caer el sol suspendieron el ataque aquellos 2.000 hombres para entonar la *Salve*; después continuaron estrechando el sitio. En la Madrugada Morazán intentó romperlo, pero sin resultado. Ya no pensó sino en salvarse a sí mismo. Mandó hacer un fuego nutrido en las trincheras, mientras él, al grito de *¡Viva Carrera!* se escapaba por la calle de Guadalupe con algunos de sus jefes.

Así abandonó sus tropas cobardemente Morazán como se lo echa en cara su amigo, el extranjero Stephens.

Morazán siguió su éxodo para San Salvador, pero se halló sin apoyo y que la opinión estaba en su contra. Se embarcó entonces en La Libertad rumbo a la América del Sur.

6. Morazán en Costa Rica; su muerte, inquieto Morazán con el pretexto de los conflictos con Inglaterra, (véase cap. XVII, 4.) reapareció en Centro América en 1842, con sus Generales Cabañas, Saget, José Miguel Saravia, Gerardo Barrios, etc.

Con varios pretextos pudo internarse hasta San Miguel reclutando gente; lo mismo hizo en Acajutla, Así pudo reunir hasta 500 hombres. Se reembarcó y se dirigió a Costa Rica, donde esperaba reunir a los descontentos del régimen dictatorial de Braulio Carrillo.

Desembarcó en Puerto Calderas y Carrillo mandó a su encuentro al Coronel Vicente Villaseñor. Este entró en arreglos con Morazán, y en el tratado de *El Jocote* desconocieron a Carrillo (Abril 1842). Carrillo tuvo que salir desterrado y Morazán quedó al frente del gobierno.

Morazán fue aceptado por los costarricenses para librarse de la dictadura de Carrillo, pero pronto comenzó a portarse el nuevo caudillo con el desenfado de un conquistador.

Así en Mayo daba un decreto por el cual se *juzgaría militarmente* a todo el que se opusiese a su régimen aun de palabra; compelia a todos los ciudadanos a *presentarse a tomar armas* desde los 14 hasta

los 50 años; los propietarios debían contribuir con *cuotas tasadas al arbitrio del gobierno*. Los que rehuyesen esos gravámenes eran considerados *enemigos del Estado*.

En Agosto se proclamaba dictador, mediante un Congreso nombrado por él mismo.

Todo se hacía para sostener una idea impopular que los costarricenses acababan de rechazar: la unión centroamericana. No es esta la conducta de un patriota sino de aquellos que medran a la sombra de una idea.

Muchos ciudadanos huyeron a las montañas. Morazán *confiscaba y enajenaba* sus bienes. (Dr. Pedro Molina).

Los 400 morazanistas cayeron como una plaga sobre el país: no se respetaba, a ciencia y conciencia de su jefe, ni la honra, ni la vida de hombres y mujeres (Molina).

Los costarricenses no toleraron al tirano y vino la contrarrevolución. «*En ella tomaron parte todas las clases sociales*». (Molina).

El 11 de Septiembre el General Antonio Pinto se levantó en San José y atacó a Morazán en sus cuarteles.

El 12 se ofreció a Morazán que capitulara, garantizándole su vida e intereses; sólo se le exigía se retirara del país. La respuesta fue ametrallar al pueblo.

Uno de los jefes Morazanistas que iba a auxiliar al caudillo fue derrotado y de nuevo se ofreció la capitulación.

Morazán se empeñó en seguir luchando por el despotismo.

El 14, a la una de la Madrugada, se rompió el fuego; Morazán iba a cometer la felonía de 1840 abandonando sus soldados. Así huyó hacia Cartago con Villaseñor y Saravia. (Julio Volio, liberal).

Refugiado en Cartago fue preso traidoramente como él lo hacía y el 15 fusilado en San José con Villaseñor.

Así murió Morazán *víctima de sus desaciertos políticos, ambiciones y tiranías, y no mártir de la Unión Centro-Americana*. (J. Volio; Dr. Molina).

BIBLIOGRAFÍA:

Gómez Carrillo, Comp. de Historia de C. A.

Villacorta, Curso de Historia de C. A.

Montúfar, L. Reseña Histórica Tomos IY.

Bancroft, History of Central Amer. T. III.

Marure, Observaciones sobre la conducta de Morazán en Guatemala de 1837 a 1839.

Mencos, B. Rasgos biográficos de F. Morazán;

Pereyra, Historia de la América Española, T. V.

Barrantes, Historia de Costa Rica, T. V.

Vera, Historia de Honduras.

Gámez, Historia de Nicaragua.

Pérez, R. Historia de la Compañía de Jesús en Colombia y C. A. T. II.

XVIII DESORGANIZACIÓN POLÍTICA (1839-1840)

1. Situación General. El *Partido conservador*, aplastado por la conducta de los vencedores en 1829, se había ido organizando y para 1839 se hallaba ya de nuevo en la lucha política.

Gálvez, como se dijo, nombraba en Diciembre de 1837 ministros conservadores; éstos renunciaron poco después, y las tropas se amotinaron en la capital. Rivera Paz, Jefe de Guatemala en 1838 era también conservador y otro tanto puede decirse de San Martín, Jefe de El Salvador (1834).

Al deshacerse la *Federación* se siguió un período de suma inestabilidad política, sobre todo en Guatemala, que trajo el atrofiamiento del progreso iniciado.

A la inestabilidad política se sumaron *conflictos sangrientos* entre los Estados y *vejaciones exteriores*.

La ruptura del Pacto Federal no significaba *separación absoluta* de las diversas secciones centroamericanas: se intentaba la reorganización interior de cada uno de los Estados, asumiendo *transitoriamente* su autonomía, para formar después una nueva *Patria Centro-Americana*.

Eficiente o no dicho proyecto, el historiador no tiene derecho para desfigurarlo y tratar de *antipatrióticos* a sus autores.

Esta situación transitoria y anómala, aparece claro por hecho de que no se constituían los Estados en Repúblicas.

Así Guatemala no se proclamaba República independiente hasta Marzo de 1847, y Nicaragua no lo hizo hasta Enero de 1854.

Si puede tomar como caso típico de la situación en que quedaban los Estados, el de esta última nación.

El Poder Ejecutivo estaba a cargo no de *Presidente* sino de un *Supremo Director*, por un período de dos años. La serie de Supremos Directores es la siguiente:

José Núñez	1838
Pablo Buitrago	1841-1843
Manuel Pérez	1843-1845
José León Sandoval . . .	1846-1847
José Guerrero	1847-1849

Norberto Ramírez 1849-1851

Si se tiene en cuenta a los sustitutos el número asciende a 23 para el año 1851.

Buitrago se arma contra los morazanistas; *Pérez* los favorece; *Sandoval* traslada la capital a Granada; *Guerrero* la trae de nuevo a León. Se forma el *Pacto de Chinandega* con Honduras y El Salvador; pacto que termina con un desastroso sitio de León; hay reclamaciones por deudas extranjeras: los ingleses pretenden apoderarse de la Mosquitia. Tal es la historia de Nicaragua en ese decenio.

El estado de cosas en EL SALVADOR era parecido. Dominan primero los liberales; después de la caída de Morazán (1847) sigue como Jefe Antonio José Cañas. En Mayo del mismo año Carrera se presenta como agente del gobierno de Guatemala para establecer la paz y hacer se acepte a *Francisco Malespín* (conservador) como Comandante de Armas.

En Septiembre fue depuesto Cañas y llamado al poder *Norberto Ramírez*. En Enero de 1841 era electo *Juan Lindo* también conservador, quien dio una Constitución al país, por la cual El Salvador, el primero se convertía en *República Unitaria*. Lindo fue también quien abrió el primer Colegio de Instrucción Secundaria que hubo en El Salvador.

Hubo motines liberales y Lindo renunció en Juan José Guzmán, siguiéndose varios cambios hasta que *Malespín* (Enero 1844) subió a la Presidencia.

En Abril de 1844 invadía el Estado sin éxito el ex Presidenta Arce.

Por esta causa estuvo a punto de estallar una nueva guerra con Guatemala. El Salvador como Nicaragua, vio también bloqueados sus puertos por los ingleses quienes reclamaban el pago de ciertas deudas.

En 1844 Malespín invadió Nicaragua (véase el N° 3); sus enemigos se aprovecharon de los atropellos que cometió en el sitio de León y le hicieron caer. Subió entonces *Eufrasio Guzmán* (1845), liberal.

En HONDURAS dominaron los conservadores desde 1839 con *Justo Milla*. De 1840 a 1845 gobernó *Francisco Lerrera*, antiguo liberal que había pasado al conservatismo, a éste le sucedió *Coronado Chávez* hasta 1847. Fue electo entonces Juan Lindo quien, había pasado al partido liberal y gobernaría hasta 1852.

Expulsados los morazanistas de COSTA RICA para fines de 1842 la tranquilidad renació en ese Estado. Gobernó primero *José María Alfaro* quien fundó la Universidad. Después los provisorios se multiplicaron; de 1847 a 49 gobernaba *José Mario Castro*: durante su gobierno se proclamó a Costa Rica República Independiente, por fin subió en 1849. *Juan Rafael Mora*, que tanto se distinguía en la guerra contra Walker.

Los cambios políticos en Guatemala adquirieron mayor trascendencia en el desenvolvimiento político de Centro América; por eso se les dedicará párrafo aparte. Después se verá el efímero Pacto de Chinandega entre Nicaragua, Honduras y El Salvador, deshecho sobre todo por las agitaciones de los morazanistas o «*Coquimbos*»; finalmente las ambiciones de Inglaterra a la Costa de Mosquitia y la segregación de Belice que Sufrió Guatemala.

2. Guatemala. Como queda dicho, Gálvez renunció en Enero 1838 en *Pedro José Valenzuela*, y éste en el conservador Mariano Rivera Paz. Depuesto Rivera Paz por Morazán en Enero 1839, Carrera con su tercer levantamiento lo repuso en el poder. *Carrera* quedó como *Comandante de las Armas*, en la capital.

Compendio de Historia de Centro América. V. La Confederación Centroamericana (1823 - 1849)

A continuación se reunió una *Asamblea Constituyente*, se enviaron los decretos de proscripción de Morazán contra el Arzobispo y los religiosos. Algunos de éstos comenzaron a volver del destierro.

Por Otra parte urgía llevar a cabo la reincorporación de Los ALTOS

Después de la caída de Gálvez, los liberales exaltados, se habían re-concentrado en Quezaltenango y ayudados por las críticas circunstancias por las que pasaba el Estado, segregaron en Febrero de 1838 los antiguos departamentos de Quezaltenango, Totonicapán y Sololá para formar un sexto Estado Federal denominado Los Altos.

El Congreso Federal, a quien convenía la existencia de un nuevo Estado liberal, legitimó su existencia y quedó como Jefe Marcelo Molina. Guatemala por entonces se limitó a protestar.

Disuelta la Federación y asegurada la paz interior del Estado para fines de 1839, Rivera Paz intentó reincorporar los departamentos disidentes y envió contra ellos a Carrera.

Este derrotó a los quezaltecos en Enero de 1840, y entró en Sololá y Quezaltenango redujo a prisión a Molina y a los miembros de su gabinete y Los Altos, quedaron reincorporados a Guatemala.

Entonces fue cuando Morazán, ya Jefe de El Salvador, decidió atacar de nuevo a Guatemala, y fue completamente derrotado por Carrera el 18 de Marzo del mismo año en el contrasitio de la capital.

Al saberse en Quezaltenango que Morazán había tomado Guatemala, creyendo seguro el dominio del caudillo, por segunda vez su Ayuntamiento proclamó la autonomía de Los Altos. Carrera, derrotado Morazán, partió de nuevo a sojuzgarlos. Así lo hizo; fusiló a 3 de los principales rebeldes.

La victoria de Carrera sobre Morazán le dio gran prestigio no sólo en Guatemala sino en todo Centro América. Los liberales procuraron atraérselo.

La inestabilidad política continuaba; Rivera Paz renunció para tomar de nuevo el gobierno a los seis meses. El Congreso por su parte seguía trabajando en la nueva Constitución; en Julio de 1843 expidió un decreto llamando a la Compañía de Jesús.

En Diciembre de 1844 se reunía un nuevo Congreso para continuar en la labor de la Constitución. Había en él mayoría liberal y Rivera Paz renunció; el Congreso nombró *Presidente a Carrera*.

A principios de 1845 se presentaron en Izabal 12 Jesuitas españoles y belgas: llamados por el Congreso anterior se les prohibió avansasen hacia el interior. Tuvieron que regresar a Europa dejando sepultado en aquellas playas a uno de sus compañeros.

La misma *Asamblea liberal* fue la que dio el decreto de Marzo 1847 por el cual el Estado de Guatemala asumía definitivamente su autonomía absoluta y tomaba el nombre de República.

Tercera sublevación en los Altos. En Octubre de ese mismo año de 1847 se levantaron los liberales exaltados en Los Altos y los departamentos de Oriente (los «de la montaña») auxiliados por el gobierno de El Salvador (Milla). Después de varios encuentros parciales, Carrera derrotó completamente en la cuesta de *Patzún* (Julio 1848) el General Serapio Cruz que dirigía el ejército de ambas facciones.

Carrera anunció que se retiraría del poder para que se restableciese la paz, y en efecto después de dicha victoria renunció al mando en la Asamblea que convocó para ese fin, en Agosto de 1848. Después salió voluntariamente para México.

La Asamblea nombró entonces Presidente *Juan Antonio Martínez*.

En Octubre era proscrito Carrera.

En los Altos al saberse que Carrera se había retirado del país, volvieron a declararse segregados de Guatemala. Marchó contra ellos el Coronel Mariano Paredes y para Octubre habían sido de nuevo sojuzgados.

En Guatemala los liberales se dividieron: Martínez cayó y fue nombrado *Bernardo Escobar*, liberal también. La división continuó y el partido de oposición comenzó a revolucionar en los departamentos de Oriente y en Los Altos. Escobar renunció y subió *Mariano Paredes*, conservador, electo el 1º de Enero de 1849.

En Agosto, Carrera que había entrado furtivamente en la República y reunido a sus fieles tropas, se presentó en Guatemala donde entró entre las aclamaciones del pueblo, acompañado de Paredes y su gobierno. Quedó de nuevo como *Comandante de Armas*.

El partido conservador iba a gobernar a Guatemala durante 20 años, y los «retrógrados» le darían la paz y prosperidad interior, y en el exterior crédito y respeto.

3, El Pacto de Chinandega. Guerra de 1844.

Gobernaba en 1842 *Francisco Ferrera* en Honduras, Juan José Guzmán en El Salvador, y en Nicaragua Buitrago. Los tres Estados después de repetidos esfuerzos de confederación, siempre estériles, enviaron sus representantes a la *Convención de Chinandega*. (Abril de 1842).

Entonces pareció que se iba a hacer algo serio: se formó un gobierno provisorio y Antonio José Cañas (salvadoreño) fue nombrado Supremo Delegado provisional. En Junio se firmó un *Pacto de Federación*.

En virtud de ese Pacto quedaba formada la CONFEDERACIÓN CENTRO-AMERICANA, entre los tres Estados y Guatemala y Costa Rica si alguna vez quisiesen incorporárseles. Se estipuló la no intervención en los asuntos interiores y el compromiso de someterse al arbitraje en los conflictos que surgieren entre los Estados confederados.

El *poder ejecutivo* de la Confederación lo desempeñarla un *Supremo Delegado* ayudado por un Consejo Consultivo, compuesto de un representante por cada Estado. El Supremo Delegado se elegiría para un periodo de dos años, entre los miembros del Consejo, por medio de sorteo, debiendo excluirse los que ya habían fungido como tales.

Representantes de los Estados, elegidos por los Congresos respectivos, formarían *el poder legislativo*, y *el judicial* recaía en Magistrados electos en la misma forma.

Por fin en Marzo de 1844 se instaló en *San Vicente*, el Gobierno de la Confederación y salió designado *Supremo Delegado Frutos Chamorro*, delegado nicaragüense. Ese noble y aéreo intento solo iba a durar un año; y fueron en gran parte la causa de ese fracaso *los antiguos morazanistas*.

GUERRA DE 44. En Diciembre de 1842 habían regresado en el «Coquimbo», de donde recibieron el apodo de «coquimbos», y sus jefes *Saget*, *Cabañas* y el entonces Coronel *Gerardo Barrios* lograron ganarse la simpatía de *Malespín*, entonces Comandante General en San Salvador.

Para dominar ellos en Centro América debían acabar con la influencia que ejercía *Carrera*, y así cuando vieron que *Malespín*, ya Presidente, no era el instrumento que buscaban, comenzaron a maquinarse contra él.

Malespín rompió con los coquimbos y estos huyeron hacia Nicaragua. Allí contaban con el apoyo del Supremo Director *Pérez* y del Comandante General *Casto Fonseca*.

Los *coquimbos* habían también turbado la tranquilidad en Honduras, con motines similares.

Honduras y El Salvador presentaron sus reclamaciones al gobierno de *Pérez*.

Los coquimbos lograron deslumbrar al *Supremo Delegado Chamorro*, lleno entonces de entusiasmos unionistas: hallaron en él un buen aliado pronto desengañado.

Chamorro instaba para que le enviaran 1.000 soldados nicaragüenses, primero con el pretexto de una probable guerra con Guatemala, cuando la invasión de *Arce*, después con el de socorrer al gobierno salvadoreño, bloqueado a la sazón por navíos ingleses que reclamaban el reconocimiento de ciertas deudas.

Ferrera temió que aquellos mil hombres serían auxiliares de los coquimbos y exigió que pasaran por el territorio de Honduras en pelotones de a cien soldados, *Chamorro* se desentendió de estas exigencias y los nicaragüenses se internaron en Honduras. Pero fueron batidos en *Cholateca*, en Agosto de 1844, por el *General Trinidad Muñoz*.

Los coquimbos promovieron un levantamiento en San Miguel (Septiembre): mas al acercarse *Malespín*, huyeron.

Salvadoreños y hondureños invadieron a principios de Noviembre a Nicaragua después de arrollar a *Cabañas* en *Nacaome*. Avanzaron sobre León y ya el 26 de ese mes le ponía sitio.

Pérez renunció en *Emiliano Madriz*.

Granada y *Rivas* cansados del cacicato del Comandante *Fonseca*, se hallaban sublevados desde Agosto. Ofrecieron entonces un arreglo a *Fonseca*; fue rechazado por éste y los sublevados se unieron a los invasores.

Con esto el sitio se estrechó más y después de 59 días de asedio se rindió la plaza. *Malespín* mandó fusilar a *Madriz* y *Fonseca*, con otros varios individuos; la ciudad fue saqueada y varias casas incendiadas. *Malespín* era ebrio consuetudinario, y al tomar León se hallaba beodo.

Restablecida la paz en Nicaragua quedó de Director Supremo *León Sandoval*.

Antes de que cayera en León, se habían escapado de la ciudad *Cabañas* y *Barrios*. Ya en El Salvador, unidos al Vice Presidente *Eufrasio Guzmán*, desconocieron a *Malespín* a principios de Febrero de 1845.

Este regresó precipitadamente, derrotó a *Cabañas*, pero fue a su vez derrotado por *Guzmán*, y tuvo que huir hacia Honduras.

Allí halló apoyo, y el Presidente hondureño se dispuso a invadir El Salvador.

Los salvadoreños se adelantaron y Cabañas penetró hasta Comayagua (Abril). Fue entonces derrotado por *Santos Guardiola*, jefe conservador, quien a su vez invadió El Salvador. Se siguió una serie de acciones sin resultado definitivo. Finalmente se firmó en *Noviembre* del mismo año de 1845 la paz de *Sensenti*.

Así terminó la Confederación de Chinandega entre Honduras, El Salvador y Nicaragua.

4. LA CUESTIÓN DE MOSQUITIA. En este decenio estuvo a punto de disgregarse de Centro América el territorio llamado Mosquita, para convertirse en colonia de la Gran Bretaña.

La Costa Atlántica seguía fascinando a los colonizadores ingleses; para mediados del siglo se habían vuelto a establecer en ella, como en tiempo de la colonia, e intentaban resucitar el Reino Mosco.

EL Cónsul General de Centro América *Chatfield* anunciaba en 1845 al Gobierno de Nicaragua, la coronación de un nuevo rey mosco, llamado Jorge Guillermo, y que el gobierno inglés estaba dispuesto a protegerlo.

La farsa se llevó hasta el extremo: se formó la genealogía mosca, y se nombró un Cónsul General, *Patrick Walker*, de S. M. Británica ante S. M. Mosca.

Pero la farsa tenía sus resultados: los colonos ingleses alcanzaban de sus majestades, una vez que los tenían ebrios, enajenaciones y donaciones por las que iban obteniendo toda la Costa Atlántica.

Nicaragua distraída por las agitaciones políticas, apenas reparaba en estos hechos, y su debilidad le obligaba a una mera actitud de protesta.

En 1846 Luis Napoleón (Napoleón III), a invitación del político nicaragüense Francisco Castellón, escribía un folleto en el cual exponía las facilidades que ofrecía el Istmo en Nicaragua para abrir un canal interoceánico.

Inglaterra creyó que sus pretensiones a la Mosquitia le entregarían el canal; el *10. de Enero de 1848* se presentaron en San Juan del Norte, por ellos llamado Greytown, el Rey mosco y el Cónsul Walker, con tropas inglesas. Arriaron la bandera nicaragüense, izaron la mosquita, la saludaron con descargas, depusieron a las autoridades nicaragüenses y terminada la ceremonia, se reembarcaron, previniendo con una nota al gobierno de Nicaragua se abstuviese de molestar a las nuevas autoridades.

Era entonces Supremo Director *Guerrero* y Comandante General Núñez; éste, el 9 de Enero, apenas se alejaron los ingleses, cayó sobre *San Juan del Norte* y redujo a prisión a las autoridades moscas.

Pero el 25 se volvía a presentar Walker, con 25 lanchas y detrás de él un navío de guerra inglés. Este desembarcó sus tropas, que avanzaron hasta el fuerte de San Carlos y amagaron a Granada, Nicaragua tuvo que ceder: daría una satisfacción al gobierno inglés por haber arriado la bandera mosca, no perturbaría a dichas autoridades y se resignaría a enviar sus comisionados a Londres a mendigar lo que era suyo.

Era la imposición brutal del derecho del más fuerte.

La cuestión jamás se hubiera zanjado en favor de Nicaragua; pero la posesión de aquella vía adquiriría por momentos significado tal que EE. UU. no podía ver tranquilo que cayese en manos ajenas.

Los ingleses se habían apoderado de San Juan del Norte el 17 de Febrero de 1848, dos semanas después del tratado de Guadalupe-Hidalgo, por el cual los Estados Unidos, en forma semejante entraba en posesión de los extensos territorios del sudoeste: *California, Arizona, Nuevo México, Colorado*. En California se acababan de descubrir ricos *placers auríferos*; había que unir la California aurífera con la zona oriental de hierro y hulla.

El desierto de Arizona y Nuevo México era un obstáculo entonces infranqueable: imposible era que resistiesen las caballerías y un ferrocarril transcontinental hubiera sido juzgado una locura en aquella época.

La *América istmica*, México y Centro América, quedó en-cerrada en el círculo de hierro de las *ambiciones yanquis* a merced de las *venalidades de sus caudillos*.

En Estados Unidos se pensó sucesivamente en una vía de tránsito por Matamoros y Tampico a Mazatlán, por Tehuantepec (que estuvo a punto de quedar virtualmente incorporado a la Unión, entregado por Benito Juárez y no aceptado por el Senado Norteamericano por un residuo de vergüenza) por Panamá o Nicaragua.

Un ferrocarril se terminarla en Panamá en 1855, pero de todos los planes se juzgaba como el más expedito el *canal por Nicaragua*. Y la posesión de tal canal dependía de la posesión de Greytown.

Los Estados Unidos comenzaron a ingerirse en el asunto proclamando su doctrina Monroe. Era Presidente de la Unión James Polk, demócrata, y su Secretario de Estado *John M. Clayton*, y Lord *Palmeston*, el Primer Ministro de S. M. Británica la Reina Victoria.

En Julio de 1849, los Estados Unidos enviaron su primer ministro ante el Gobierno de Nicaragua: *Mr. George L. Squier* se presentaba como desinteresado amigo de la nación vejada; poco después su desinterés se transformaba en contrato de canalización con una compañía yanqui.

El financiero yanqui *Cornelio Vanderbilt* era el alma de estos proyectos. Pero la empresa sobrepujaba las capacidades pecuniarias de los Estados Unidos y hubo que crear la *Accessory Transit Company*, para aprovechar la ruta mixta de agua y tierra, remontando el San Juan en vapores para tomar en la Virgen coches que llevaban a los pasajeros hasta San Juan del Sur. Aun antes de que terminara el conflicto se abrió esta nueva vía interoceánica y para Septiembre de 1850 funcionaba regularmente.

Honduras y El Salvador recibieron con entusiasmo la ayuda yanqui; la primera aun llegó a ofrecer a los Estados Unidos temporalmente la posesión de la isla del Tigre, otra de las llaves del futuro canal. Guatemala y Costa Rica preferían que el amo fuese la Gran Bretaña, sobre todo Costa Rica, interesada en fijar ventajosamente su frontera con Nicaragua y que hallaba en Inglaterra un buen aliado.

El Cónsul General Inglés Chatfield tampoco permanecía inactivo; intentó apoderarse por las de hecho de la isla del Tigre, pero su proceder no fue aprobado en Londres y tuvo que devolverla. Después celebró nuevos tratados comerciales con Costa Rica.

El conflicto para fines de 1849 había llegado a tales términos que parecía inevitable un rompimiento entre las dos potencias: Los Estados Unidos e Inglaterra. Pero mutuamente se temían y no se pasó de violentas notas y alguna bravata.

El Times de Londres llegó a decir que «*estaban tan obligados a defender a Bluefields y a San Juan del Norte, como a cualquiera otra parte del imperio Británico*».

Los Estados Unidos a su vez daban un carácter nacional al contrato de canalización, por medio de Squier.

Los yanquis que pasaban por Greytown eran continuamente molestados por las autoridades locales, subordinadas al Cónsul inglés; enviaron por fin aquellos su fragata «Cyan» que en presencia de la Goleta inglesa «Bermuda» destruyó las chozas que formaban a San Juan del Norte. Los de la goleta protestaron lamentando su escasa fuerza; los yanquis contestaron que sentían no tener enfrente un barco inglés con un número de cañones doble que el que tenía su fragata, pero sin embargo, a los verdaderos culpables, a los ingleses, los dejaban inmunes, mientras escarmentaban a los mosquitos.

Por fin el 10 de Abril de 1850 se resolvió, cuando menos provisionalmente, el conflicto con el *Tratado Clayton-Bulwer*, firmado en Washington: ninguna de las dos potencias adquiriría dominio exclusivo sobre el futuro canal o sobre cualquier porción de territorio Centroamericano. Pero aquel tratado ni podía satisfacer las ambiciones imperialistas yanquis, y así más adelante (1901) los sustituiría por el tratado Hay-Pauncefote (Cfr. Cap. XIV), ni resolvía en favor de Nicaragua la cuestión de la Mosquitia: Inglaterra exigía que continuase la farsa del Reino Mosco. Más aún, prescindiendo de Nicaragua y Costa Rica, los Estados Unidos e Inglaterra se arreglaban en 1852 para trazar los límites de ambas repúblicas y reconocer la segregación de la Mosquitia como ocupación anterior al tratado de 1850.

Igualmente los yanquis no se inquietaban si los ingleses se afirmaban en Belice, ni sacaban a relucir su Doctrina Monroe, quizá porque allí no había canal, y los guatemaltecos se veían obligados a definir en 1859 su frontera, para evitar nuevos avances de los ingleses.

En 1860 lograba Nicaragua que se le reconociese como la nación protectora del Reino Mosquito, y no fue sino en 1894 cuando, por un golpe de audacia de Rigoberto Cabezas, se reincorporó este territorio a Nicaragua, reincorporación que no reconoció Inglaterra sino hasta 1905.

BIBLIOGRAFÍA

La misma del capítulo pasado.

CUESTIONARIO PROGRAMA

La Confederación Centro-Americana

La Asamblea Nacional Constituyente. —Su instalación. Partidos que lucharon en su seno. Primeros decretos; casos constituyentes. Qué factores nos llevaron a la proclamación de la República. La lucha parlamentaria acerca, del federalismo; por qué triunfó este sistema. La Constitución Federal; juicio. Segregación de Chiapas. Situación de Nicaragua; juicio de Cleto Ordóñez. Elección de los Jefes de los Estados y del Presidente. Dificultades en que tropezó Arce. Oposición del Congreso Federal; causas alegadas. Choque con motivo de la organización del ejército. Conjuración de Barrundia. Ataques de los fiebres a la Iglesia.

La Guerra Civil. —Sus causas; cómo se explica el cambio de actitud en los salvadoreños. La primera ofensiva liberal. Contra ataque de los conservadores. Cómo entró Honduras en la guerra civil Desastre de Milingo y sus consecuencias. Punto de vista de ambos partidos. Segunda invasión sobre San Salvador. Reorganización, de los liberales, Armisticio de Santa Ana. Arce renuncia a la Presidencia. Tercera invasión: combate de Chalchuapa y sitio de San Salvador. Los convenios de Esquivel. Acción de Gualcho. Rendición de Mejicanos y capitulación de San Antonio. Toma de Guatemala. Ruptura de la capitulación; medidas violentas e irreligiosas de Morazán. Nicaragua durante la guerra civil; Cerda y Argüello.

Morazán. —Cómo alcanzó la Presidencia y porqué fue reelecto. La revolución conservadora de 32. Triste situación de Honduras y Nicaragua. Atropellos, en El Salvador. Actuación de Mariano Gálvez en Guatemala; alzamiento de los indígenas y aparición de Carrera; segundo y tercer levantamiento de Carrera: sus causas. Juicio de Morazán: testimonio de Marure; su actuación como pacificador, progresista, reformador y unionista. Costa Rica durante la Federación. Braulio Carrillo. Desprestigio del sistema federativo; cómo se derrumbó la Federación. Guerra civil sostenida por El Salvador para rehacerla. Hundimiento de Morazán. Morazán dictador en Costa Rica; su muerte.

Desorganización Política. — Situación general de los partidos al comenzar este período. Significado de la ruptura del Pacto Federal. Caso típico de Nicaragua. Guatemala: reincorporación de Los Altos; alternativa de los partidos. Bajo qué partido asumió su total autonomía. Expatriación, proscripción y regreso de Carrera. La Confederación de Chinandega; asonadas de los coquimbos. Guerra de 44 en Honduras, El Salvador y Nicaragua. Paz de Sensenti. Restauración del Reino Mosco: la cuestión del canal interoceánico; toma de San Juan del Norte por los ingleses. La intervención de los Estados Unidos. La Accessory Transit Company. Actitud, de los demás estados centroamericanos ante los manejos ingleses y yanquis. El tratado Clayton-Bulwer. Ulteriores complicaciones y términos de la cuestión Mosquitia.



Mi Punto de Vista Sobre “El Parte” de José Dolores Estrada

Eddy Kühl

eddy@selvanegra.com.ni

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

10 mayo 2025

Referencia Bibliográfica: Kühl, Eddy. Mi Punto de Vista Sobre “El Parte” de José Dolores Estrada. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 159-161, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=160>

Resumen: La Biblioteca Roberto Incer Barquero del Banco Central de Nicaragua, invito a historiadores, políticos e intelectuales para la noche del día jueves 14 de mayo en los salones del Banco. El tema del acto es presentar el “Parte de Guerra” que envió el coronel Jose Dolores Estrada a sus jefes, el general Tomás Martínez (entonces en León, y a su segundo al mando el general Fernando Chamorro (en Matagalpa)

Este autor solicito expresar su opinión a ese respecto y solicito ser incluido como orador en la agenda. A continuación lo que leerá a la audiencia este autor que les escribe:

-o0o-

"Siento tener algunas reservas al “Parte de Guerra” del coronel Jose Dolores Estrada, aunque celebro el resultado de la Batalla Me refiero al “Parte” que JDE enviara al General en Jefe de Ejercito del Septentrión Tomas Martínez, con copia al general Fernando Chamorro, después de la batalla en la hacienda San Jacinto en el valle de Ostocal

Resumo aquí mis razones:

Este “Parte” fue dictado por el coronel JDE la misma tarde o noche de ese 14 de septiembre de 1856, por lo cual considero que fue “escrito a la ligera”, sin oportunidad de incluir otros datos importantes. Como estos:

- A. No se habían contabilizado, ni siquiera se habían sepultado, todos los muertos en el combate, quienes podrían haber sido cerca del 20 % de los 160 combatientes patriotas (aprox. 30, es decir 10 ladinos y 20 indios)



El autor sosteniendo un "rifle de chispa", construido en Barcelona en 1812 encontrado dentro de un muro de piedra en una casa antigua en Matagalpa

- B. Al ser escrito este documento en lo oscuro debió escribirlo, su secretario, con el débil brío de las brasas de la fogata, lo cual es cansado y pudo omitir datos importantes, por la premura de terminarlos.
- C. JDE omite la gesta del teniente coronel Patricio Centeno (héroe de San Jacinto). Quien en cartas posteriores, otros testigos y el mismo Centeno, mencionan que él fue el responsable del ataque por el flanco izquierdo, y del “arreo de la yeguada” contra los filibusteros, factores ambos de importancia para ese triunfo.
- D. En el “Parte” JDE no menciona a ningún indio flechero entre la tropa de 160 patriotas (100 ladinos, y 60 indígenas), sospechosa omisión, pues el testigo ocular capitán Carlos Alegría Torrealba menciona por escrito que el vio llegar:

“El 11 llegó una división de sesenta indios con flechas al mando del Mayor Francisco Sacasa con los oficiales Severino (sic) González, Miguel Vélez, José Ciero (sic), Francisco Avilés, Manuel Marengo y Estanislao Morales que fueron tan útiles a la Jornada del 14”^{1 2}

- E. JDE no resalta los méritos del mayor Francisco Sacasa, jefe de esa columna de flecheros, muerto con heroísmo, junto a varios de su tropa indígena, por defender el flanco izquierdo. Sacasa era veterano de la guerra de 1854, la pérdida de su vida en San Jacinto fue muy sentida por sus compañeros de menor experiencia.
- F. Sin embargo JDE, resalta al sargento Andrés Castro (lo que es bueno) que derriba con una piedra a un filibustero. Pero eso debió ser práctica común en esas circunstancias, pues portaban rifles de chispa, los cuales tardaban minutos en limpiar, recargar y volver a disparar. Varios debieron recurrir a ese acto, así lo refiere el testigo Carlos Alegría.
- G. Unos de los factores del triunfo de los patriotas fue el uso de la flechas para su defensa, los matagalpas eran famosos históricamente por su precisión con flechas, pues estas alcanzaban hasta 30 metros, distancia efectiva contra los filibusteros, pues estos habían dejado sus bestias a distancia y llegaron a pie para sorprender a los patriotas.

H. Pareciera, como lo han visualizado otros historiadores y analistas (Luis Alberto Cabrales, Aldo Díaz Lacayo, Norman Caldera, y el que escribe) que el coronel Estrada, originario de Nandaime, a pesar de su larga experiencia militar, tuviera reservas muy personales acerca de los indígenas matagalpas y los ladinos de compleción más clara como Patricio Centeno (*1816 valle de Pacsila, entre Matagalpa y Jinotega, llamado “valle de los cheles”).

- I. Esto no resta importancia a la valiosa aportación del coronel Estrada en ese memorable día, pero como hoy estamos tratando ese tema particular de su “Parte de Guerra”, es deber de los historiadores dejar esta observación registrada, como lo estamos haciendo.

¹ La Prensa Literaria. 7 de Septiembre de 1985, pág. 3. Del archivo del historiador Andrés Vega Bolaños. “Falanginos de Latante” (Carta de Carlos Alegría, quién después de la batalla fue elevado al grado de Coronel)

COMENTARIOS DE COLEGAS HISTORIADORES

De: Roger Norori [mailto:norori.roger@yahoo.com]

Enviado el: martes, 12 de mayo de 2015 09:29 a.m.

Para: eddy@selvanegra.com.ni

Asunto: Parte de Guerra

Estimado Eddy: No soy uno de los organizadores del acto, según entendí es el BCN; pero me tomo la molestia de escribir algunos argumentos con todo respeto a tu persona:

José D. Estrada fue un sujeto del siglo XIX, nació en 1792 y creo que se educó en base a los valores de aquel tiempo. Ninguno de esos valores le inclinaba a considerar a los indígenas de Matagalpa como sujetos protagonistas y hechores de su historia. Las políticas de gobierno apenas empezaron a resguardar las tierras de comunidades indígenas en la segunda parte del siglo, lo que incluyó solamente enseñarles a leer y escribir. (por cierto que habría que ver si los indios mostraron algún interés por aprender tales cosas).

Por otro lado, durante aquel siglo, (ya lo dije una vez) los indios solo pelearon guerras ajenas, la única guerra en donde mostraron sus propias reivindicaciones fue en 1881 en Matagalpa.

No creo que ni Estrada ni otro dirigente haya estado motivado a hacerlos figurar en un parte de guerra por la sencilla razón que no había sido construida una política favorable a considerarlos como protagonistas. Cada sujeto es producto de las ideas de su tiempo y creo que hacemos mal con acusarlos con argumentos de nuestro tiempo. (tampoco quiero justificarlos) De cualquier manera, para mí, el parte de guerra es un documento histórico propio de una sociedad que portaba sus propias ideas y sus propias creencias e ideología, ¿por qué pedirles más?

ROGER NORORI GUTIERREZ

Gracias Roger, sos muy caballeroso al contestarme, creo que lo expones muy bien.

Sin embargo, no condeno a JDEA, solo trato de explicarme la razón porque los omitió (Indios flecheros, Sacasa y Centeno, etc.). En lo que no estoy seguro es que los flecheros lucharon, en esta oportunidad, a la fuerza, pues ellos tenían grados y experiencia militar, eran flecheros certeros, y lucharían en este caso, por su libertad.

Recuerda que Walker siempre planeo esclavizarlos, prueba de eso, es que semana después, 22 de sept. 1856, derogo la antigua ley de la república federal contra la esclavitud, gracias Roger, Eddy

PD. Por otra parte, justificar ese grado de discriminación sería como tratar de justificar la "Inquisición" por vivir en esa época Eddy





HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es

Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense-español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas*

Contemporáneas en Centroamérica (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del “estado de la cuestión” en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración.



Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de Juan Bautista Arrién

Manuel Fernández Vélchez

Referencia Bibliográfica: Fernández Vélchez, Manuel. Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de Juan Bautista Arrién. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 164-167, Julio 2015.

Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=165>

En Memoria de Juan Bautista Arrién¹



Juan Bauista Arrién

Presentamos un texto síntesis del pensamiento pedagógico de Juan B. Arrién: “*Referentes de impacto en la educación de Nicaragua, período 1950-2008*”, aparecido en la revista ENCUENTRO de la Universidad Centroamericana (Managua, 2008)². Juan Bautista Arrién, graduado en Filosofía y autor de *Filosofía del Hombre* (Managua, 1969), en los años setenta estudió Administración Educativa en Estados Unidos, entre sus períodos como vicerrector académico desde 1968 y después rector de la UCA hasta 1979. Fue Director General de Planificación del Ministerio de Educación la década de los años ochenta; y después, Secretario de la Comisión Nacional de la UNESCO.

Como vicerrector académico, J. B. Arrién, tuvo un papel importante en la reforma de la UCA el curso 1972, después de una larga y profunda crisis del rectorado de León Pallais; en medio de una situación de cambios entre los jesuitas, quienes buscaban su “*justo medio*” en un mundo occidental en transición de la posguerra a lo que se llamaría la “*globalización*”. A su vez, esa crisis de la

1 Conservo el recuerdo, con agradecimiento y amistad, de la calidez de trato de Juan Bautista Arrién, cuando participé en la reforma de la UCA el “año del terremoto” (1972); llamado desde la Universidad Javeriana en Bogotá por iniciativa de mis también amigos, el provincial jesuita Paco Estrada y el delegado para América Latina Eduardo Briceño. Ya había trabajado antes en la UCA, y también con amistad, con el rector León Pallais y su vicerrector J. B. Arrién el año 69. Entonces, di los pasos iniciales de la fundación de un Centro Regional del Norte de la UCA en Estelí, como secretario general junto al miembro del Consejo Directivo de la UCA Indalecio Rodríguez. En las memorias de Juan Bautista Arrién: *La Vida más Allá de Uno* (Managua, 2009), queda un relato honesto de aquellos años.

2 Encuentro 2008, Año XL, No. 79.

3 Enrique Alvarado Martínez: *La UCA, una Historia a través de la Historia* (Managua, 2000).

*Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de
Juan Bautista Arrién*

UCA fue contemporánea de la desorientación de la oposición antisomocista (aquí descrita en el número anterior de Temas Nicaragüenses), y anticipó lo que sería la difícil gestión de la vida universitaria la década de los setenta. Arrién ganó prestigio en la difícil situación.

Este escrito “*Referentes de impacto en la educación de Nicaragua, período 1950-2008*”, da expresión a su pensamiento filosófico y muestra al experto en Administración Educativa que fue Juan B. Arrién. Se percibe la huella de su inspiración inicial en el pensamiento filosófico de El Puesto del Hombre en el Cosmos, de Max Scheler (1928), y en la dialéctica del idealismo socialcristiano de La Pedagogía del Oprimido, de Paulo Freire (1970). Aquí me propongo resaltar el alcance y límites de su idea del proceso educativo.

Su ideal de una “*educación liberadora, educación nueva, educación abierta, comprometida, concientizadora*”, queda ubicado entre el modelo de la sociedad liberal (de libre mercado) y la pedagogía socialista, cuyo principal exponente sería Lev Vygotski. Arrién desarrolla el concepto de una forma ideal de educación que él llama “*popular*”, aplicada en un proyecto nicaragüense en que participó activamente. Pero, precisamente, por la idealización del proceso real en el que actuó, omite aspectos concretos que modelaron tal proceso. Un proceso educativo que no llegó a ser, ni educación liberal, porque se evitó como modelo a contradecir; ni educación socialista, porque no superó el populismo de conciliación de clases.

La política educativa. Arrién distingue dos sentidos en la palabra “*política*”, como formación de conciencia social y como acción partidaria. Establece la educación en general como educación para la vida en la sociedad política, formación del carácter del ciudadano; y la administración educativa, condicionada por una u otra forma de Estado o por tendencias partidarias de los gobiernos. Por tanto, la administración de la educación es un acto político. Omite los intereses de clase social y el condicionamiento económico de la educación.

Otro artículo de J. B. Arrién titulado “*Objetivo: desmantelar la educación sandinista*”⁴, converge en la síntesis del presente artículo. Se refiere a la nueva política educativa en Nicaragua los años noventa, el antagonismo al cortar el proceso educativo anterior. También amplía su idea filosófica sobre educación y política en “*Educación y Poder*”⁵. Pero en “*Educación y Poder*” no habla del individuo concreto en la sociedad liberal, de su libre autonomía e igualdad jurídica de ciudadanía, ni del individuo situado en un sistema de relaciones sociales y económicas (como vendedor o comprador de horas de disposición al trabajo), sino de un educando desprovisto de necesidades y determinaciones de la vida real. Tal como aparece en el papel de los textos de Platón, Aristóteles y Cicerón, hasta filosofías de Kant y Hegel. Aunque, al final de ese extenso trabajo, aterriza en la Nicaragua del siglo XX y también converge con la síntesis del artículo que ahora presentamos. En “*Educación y Poder*” aparece un nuevo enfoque sobre la ideología de la “globalización”, donde Arrién adquiere el momento de mayor desarrollo de su pensamiento político y filosófico educativo (publicaremos “*Educación y Poder*” en próximo número de Temas Nicaragüenses.).

4 JB Arrién: “*Objetivo: desmantelar la educación sandinista*” (Envío Nro. 118; Managua, agosto de 1991).

5 “*Educación y Poder*”, en J. B. Arrién y otros: Legalidad, legitimidad y poder en Nicaragua (Managua, 2004); págs. 47-63.

*Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de
Juan Bautista Arrién*

Para una puesta en contexto de los escritos de J. B. Arrién, ver: *“Las Desigualdades Educativas en América Latina. El caso de Nicaragua”* (Managua, Noviembre, 2009); del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE), Instituto de Educación de la Universidad Centro Americana (IDEUCA) y Movimiento Pedagógico Nacional (MPN).

Administración de la Educación Popular en la Nicaragua de los ochenta. El planteamiento de Arrién sobre la Educación Popular en Nicaragua contempla los aparatos de gestión del Ministerio de Educación, pero omite la intervención en el sistema educativo del aparato partidario del Movimiento Nacional de masas. Esto lo hace evitar la ideologización del proceso educativo, patente en los protocolos de dirección del magisterio y del alumnado, así como en la revisión partidaria de contenidos de los programas; también pasa por alto la utilización de la estructura organizativa del sistema educativo para la agitación y movilización política. Tiene una explicación, que habla como técnico planificador de la Administración Pública, y trata de quedar al margen de los partidarismos.

Por otra parte, en el presente trabajo de J.B. Arrién quedan excluidos de su descripción del proceso educativo “popular” y populista en que participó, los Talleres de Poesía del Ministerio de Cultura, lo mismo que la organización de masas de la Asociación Sandinista Trabajadores de la Cultura (ASTC). Quizá porque escapaban al campo de su función administrativa en el Ministerio de Educación. Pero su inclusión habría completado y hasta cuestionado, posiblemente, su campo de observación del fenómeno de la *“educación popular”*.

Sin embargo, Arrién no descuida mencionar el entorno de las asociaciones de alumnos y padres de familia; así como el sindicalismo de los educadores, de carácter gremial y partidario populista más que de clase social trabajadora, en un Estado de conciliación de clases⁶. Es su forma limitada de integrar el proceso educativo en la sociedad civil, siempre ceñido al aspecto político-administrativo del sistema educativo. Queda dicho que omite la mediación ideológica del aprendizaje, y el aprovechamiento de la estructura de mando del sistema educativo para la movilización de la población estudiantil.

Desde su experiencia de Director General de Planificación del Ministerio de Educación, Arrién no puede admitir haber actuado como comisario político en el Ministerio de Educación. No debió de ser su intención. Por esto, su antes citado *“Objetivo: dismantelar la educación sandinista”* se convierte en apología. Pero sus detractores incurren en el mismo partidarismo que critican de la *“educación popular”*, por mucho que hablen de una educación *“apolítica”* en el nuevo Gobierno (1990-96). Arrién les argumenta que su ataque trasluce la tendencia a la desreglamentación (liberalización, desregulación) y privatización mercantil del servicio público. Detecta su campaña ideológica, por ejemplo, en el cambio de los manuales de lecto-escritura Los Carlitos por el nuevo libro de lectura Azul y Blanco, o en la denominación educación *“nacional”* contra el modelo anterior de educación *“popular”*. Pero Arrién no reconoce la función ideológica populista del propio manual.

Sin embargo, es cierto que las Secretarías Políticas y los Comités de Base actuaban dentro del MINED como un poder paraestatal. Y el eslogan que él mismo repite, de *“la opción preferencial por los*

6 en el citado *“Educación y Poder”* viene una referencia extensa sobre el sindicalismo y asociaciones del magisterio en Nic.

*Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de
Juan Bautista Arrién*

pobres" (la mistificación de "pobre", que no corresponde exactamente a la categoría de clase trabajadora) expresaba un populismo socialcristiano de conciliación populista con la "burguesía patriótica" en el Gobierno. Esto, en un Gobierno con fuerte carga clerical de "Iglesia popular", y un partido de Movimiento Nacionalista de Dirección vertical, de poder jerárquico; en el cual, fuera de una asamblea de cuadros intermedios (Asamblea Sandinista), no existe siquiera la figura de un Secretario General de Partido, menos que existiera un congreso de la militancia del partido.

Arrién planificó una función política de formación de la conciencia social no partidaria. Pero, al mismo tiempo intervenían las Secretarías Políticas del partido y sus Comités de Base, ANDEN, Juventud Sandinista-JS, Federación de Estudiantes de Secundaria-FES, Asociación de Niños Sandinistas-ANS. Así lo denuncia el clérigo Fernando Cardenal desde su posición de ministro de Educación⁷, que hacían trabajo partidario utilizando el MINED como estructura de cadena de mando.

Queda pendiente en los trabajos de Juan Bautista Arrién, las condiciones económicas en las que se desarrolla la educación en una sociedad dada. Como sería el caso, por ejemplo, del analfabetismo persistente en Nicaragua entre el peonaje, a pesar de las campañas de alfabetización (más que "cruzada de alfabetización", que fue un nombre sacado de la "cruzada nacional" del Movimiento Nacional franquista, desafortunado o coherente según se lo mire). También queda pendiente en el apartado dedicado al período liberal bajo el somocismo, observar el carácter laico de la educación (artículo 100 de la Constitución); lo que marcó una formación desigual entre las elites de los años ochenta egresados de colegios católicos y los egresados del sistema público, que podría estar detrás de algunas tendencias de izquierda antipopulista socialcristiana.



7 Fernando Cardenal, en sus memorias: Sacerdote en la Revolución (Managua, 2008), se queja del Comité de Base de su propia oficina, y reconoce que hizo trasladar a estos funcionarios. Pero esta contradicción con el Comité de Base es un indicio de que, en el seno del partido nacional sandinista existía una tendencia de izquierdas, que entraba en contradicción con el populismo socialcristiano del clero de "Iglesia popular", entre los que se ubicaría Juan Bautista Arrién. Pues, no todo era conciliación de clases en el interno del partido sandinista, hubo tendencias minoritarias de izquierda socialista que fueron ahogadas.

Referentes de impacto en la educación de Nicaragua, período 1950-2008

Juan Bautista Arrién

Director del Instituto de Educación de la UCA (IDEUCA) “Xabier Gorostiaga, s.j.”

Referencia Bibliográfica: Arrién, Juan Bautista. Referentes de impacto en la educación de Nicaragua, período 1950-2008. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 168-177, Julio 2015. Enlace directo:

<http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=169>

Reproducido de Arrién García, Juan Bautista (2008) Referentes de impacto en la educación de Nicaragua : período 1950-2008. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana* (79). pp. 8-18. ISSN 0424 – 9674. Reproducido bajo la licencia Creative Commons, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/>

En un período de cincuenta años, la educación de Nicaragua ha trazado una interesante ruta de innovaciones e involuciones. Es la forma en que la educación se ha abierto paso expresando su fuerza creativa y a la par su debilidad institucional.

La educación, como parte importante del subsistema social, se mueve junto con éste en un contexto político que expresa los componentes propios de un determinado modelo económico y social dominante.

La educación, por tanto, siempre posee una profunda connotación política. No es ni puede ser neutra y ajena al contexto prevalente en el que se organiza y ejecuta. La dimensión política de la educación no significa solamente dependencia, significa también su inserción e influencia en la vida de la gente de la polis, de la nación. La educación posee una connotación política propia aunque siempre en el marco de la gran política nacional, la que necesariamente tiene conexiones directas e indirectas con el modelo socioeconómico mundial.

La ruta trazada por la educación en Nicaragua –desde la década de los años cincuenta hasta la actualidad– ha generado referentes educativos muy importantes en cuatro períodos distintos caracterizados por su correspondiente contexto político y contexto internacional.

La pretensión de este trabajo para la revista Encuentro de la Universidad Centroamericana-UCA, se centra explícitamente en recoger aquellos referentes educativos que alcanzaron gran importancia e impacto en cada uno de los siguientes períodos de nuestra historia educativa: Educación para el incipiente desarrollo acelerado (1950-1979); Educación para el cambio social (1979-1990); Educación en la dinámica neoliberal (1990-2007); Educación como derecho y desarrollo humano 2007... todavía en gestación, período del que se hará una breve referencia.

EN EL PERÍODO 1950-1979 SOBRESALEN LOS SIGUIENTES REFERENTES:

El impulso a la educación rural en el norte

El impulso a la educación rural en el marco del punto IV de Truman –firmado en 1954– derivó en el Servicio Cooperativo Internacional de la Educación Pública (SCIEP) auspiciado por la AID, y conectado después con el Programa “Alianza para el Progreso” 1963 y desarrollado en el norte del país, las Segovias y norte de la Costa Caribe. Curiosamente, el territorio base de la lucha del General Sandino.

Momentos importantes en ese contexto para la educación rural de esa región son la educación fundamental y comunitaria del Río Coco, la nuclearización con la creación de las escuelas unitarias, las escuelas nucleares y la apertura de la Escuela Normal Rural de Estelí, instancias que encarnaron en el proceso educativo los componentes organizativos, técnicos, metodológicos, pedagógicos y de gestión con raíces de ruralidad y ubicación localizada, haciendo de la comunidad el origen y destinatario de sus necesidades educativas y de su desarrollo en una interesante forma de verdadera participación.

La evaluación de su impacto en la región y de manera particular en el campesinado es altamente positiva, con evidencias de haber superado el tiempo por cuanto uno encuentra en la educación en Estelí, Madriz y Nueva Segovia un plus y un sedimento educativo muy particular. Todavía nos acompañan los pioneros y artífices de este importante programa, los maestros Raúl Quintanilla, Fernando García y Agustín Acevedo.

La formación de dirigentes y especialistas en educación

La Conferencia General IX de la UNESCO, celebrada en Nueva Delhi (India) entre los meses de noviembre y diciembre de 1956, aprobó el Proyecto Principal No. 1 para América Latina y el Caribe, cuyas líneas generales fueron establecidas en la II Reunión Latinoamericana de Ministros de Educación celebrada en Lima durante los meses de abril y mayo del mismo año. El Comité Consultivo internacional del Proyecto propuso al Director General de la UNESCO (La Habana, febrero 1957) el Plan de acción del Proyecto, iniciando así sus principales actividades.

La finalidad expresa del Proyecto Principal (en 1981 iniciaría su andadura el proyecto principal No. 2) para Latinoamérica y el Caribe, fue:

- “Mejorar los sistemas de formación del personal docente; impulsar su perfeccionamiento constante durante su vida profesional y contribuir a la elevación del nivel económico y social de la profesión docente”.
- “Preparar para cada país latinoamericano un núcleo de personas dirigentes y especialistas de la educación con formación de nivel superior capaces de impulsar y orientar las reformas y avances que requiere la educación básica latinoamericana”.

El Proyecto encomendó a la UNESCO la responsabilidad de los aspectos analíticos de la educación concentrados en la preparación de especialistas y dirigentes de la educación, la formación y perfeccionamiento de maestros y supervisores, el planeamiento de la educación y el mejoramiento de los planes y programas de estudio.

La respuesta de la UNESCO a estos imperativos de calidad en Nicaragua fue convertir en Escuelas Normales Asociadas a la UNESCO a la Escuela Normal de Varones de Managua (1958) -

Referentes de impacto en la educación de Nicaragua: período 1950-2008

Franklin Delano Roosevelt de Jinotepe tras ser trasladada a esa ciudad-, la Escuela Normal de Managua (1958) y la de señoritas Salvadorita Debayle de Somoza en San Marcos (1960), viveros extraordinarios y fecundos de especialistas, dirigentes, maestros y docentes de reconocida calidad que han hecho y siguen haciendo historia en la educación de Nicaragua. Aquí se concentró un grupo de profesores venidos de otros países, como Santiago Hernández, Ligdano Chávez, Alejandro Covarrubias, Fidel Coloma, Manuel Utreras, algunos de ellos artífices de la fundación de la Escuela de Educación de la UNAN (1960) que después derivaría en la Facultad de Educación.

El impacto de estas Normales, la Franklin Delano Roosevelt de Jinotepe y la Doña Salvadorita Debayle de Somoza de San Marcos, se echó de ver en la educación primaria y secundaria del país, cuyo nivel de calidad no ha sido alcanzado hasta la fecha. Los directores de los principales institutos educativos del país, así como varios Ministros de Educación, compartieron su formación en dichas Normales y los institutos públicos como el Ramírez Goyena alcanzaron un prestigio que igualó e incluso superó al tradicional de los colegios privados religiosos.

En esta dinámica se creó el Centro Nacional de Educación y Ciencia (CENEC, 1973) con el objetivo de proporcionar formación permanente a los recursos humanos que trabajaban en educación.

No obstante, es necesario reconocer que la calidad estuvo concentrada en determinados centros de Managua y de algunas cabeceras departamentales, no se extendió a todo el país. Prueba de ello es la tasa nacional sostenida de analfabetismo arriba del 50%.

El sindicato de maestros y maestras

A la par del auge de la formación de dirigentes y maestros orientados a construir calidad educativa, por esa época se crea el sindicato de maestros con el fin de reivindicar sus derechos y exigir su participación más directa en la política y gestión de la educación.

El Sindicato, organizado el año 1960, jugó un papel importante en oposición al régimen dictatorial y sentó las bases de lucha para las siguientes etapas de su organización y lucha a favor del magisterio nacional.

La autonomía universitaria

Un referente de trascendencia histórica en la educación nacional fue el logro de la autonomía universitaria (1958), que proporcionó a la UNAN el estatus de una verdadera universidad en su organización, función y gestión. Este hecho histórico, cuyo artífice principal fue el Rector Mariano Fiallos Gil, se convirtió después en la esencia de la Universidad como institución en todo el país. “A la libertad por la Universidad” encierra un mensaje permanente de la raíz y significado de la autonomía universitaria.

Inversión para preparar el potencial humano

El contexto centroamericano y el nacional (1958-79) se movían hacia un modelo de proceso acelerado de progreso y desarrollo. La Alianza para el Progreso (1963), auspiciada por los Estados Unidos, incentivó el modelo hacia la inversión en infraestructura vial, generación de energía, sistemas de comunicación, surgimiento de empresas industriales, y tecnificación del campo, todo ello orientado a disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones a fin de contar con más divisas

Referentes de impacto en la educación de Nicaragua: período 1950-2008

para el desarrollo y con la visión de un modelo regional con crecimiento del 6% anual, que se materializó en el Mercado Común Centroamericano. De hecho, Centroamérica se dio una economía sin deuda, sin inflación, sin déficits fiscales, sin inestabilidad económica, y con la estabilidad política a cargo de gobiernos y presidentes militares de carácter dictatorial en todos los países excepto Costa Rica, hasta aproximadamente 1976-78 que el Proyecto manifestó debilidad precisamente en los indicadores de mayor consistencia.

La educación para el desarrollo acelerado se concibió como inversión, como el proceso de formación del capital humano, fundado en la teoría según la cual la diferencia entre el valor y productividad del hombre educado y el ignorante es varias veces superior favorable al educado.

En este contexto se impulsa la creación de instituciones como el Instituto Tecnológico Nacional, el Instituto Técnico Nacional, el Instituto Nacional de Aprendizaje, los Liceos Agrícolas, etc. a nivel básico y medio con orientación hacia el empleo y el trabajo con una serie de ramificaciones y proyectos con referentes importantes en la educación nacional.

A nivel superior prevalecía el fenómeno de que la dirigencia del país se educaba en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos. Era necesario crear el capital humano de gente de clase media y de origen humilde, esforzada, creativa, con visión de país, con deseos de superación, que no podía estudiar en el extranjero.

Es el momento en el que se funda la UCA (1960), el INCAE (1965), el Instituto Politécnico (1967) después la UPOLI, con la finalidad de formar los cuadros profesionales, técnicos y dirigentes del desarrollo económico y social con la clara intención de fundamentar ese modelo con su correspondiente ideología.

LA EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL (1979-1990)

La Revolución Popular Sandinista supuso, a partir del 19 de julio de 1979, un cambio brusco en el sistema político, social, económico y cultural en el que la educación jugó un papel muy importante como correa de transmisión del nuevo Proyecto Nacional. Era pues necesario cambiar el modelo educativo desde sus raíces, con todos los elementos que le diesen un carácter a favor de toda la población, 50% de ella analfabeta después de los 12 años. En torno a la implementación de esta decisión se desarrollaron los grandes referentes de la educación en ésta época.

La Cruzada Nacional de Alfabetización

La Cruzada Nacional de Alfabetización fue el hecho histórico extraordinario que activó todos los resortes de una revolución en las personas y en las estructuras sobre las que funcionaba el país, incluido el sistema educativo.

La alfabetización fue muchísimo más que una gesta nacional para enseñar a leer y escribir a más de 400,000 analfabetos y analfabetas en cuatro meses por la acción solidaria de toda la población, principalmente de nuestras muchachas y muchachos. Fue la forma organizada, articulada e intencionada de involucrar a toda la población para fundamentar, construir y desarrollar un nuevo proyecto político, social, económico y cultural del país. La Cruzada fue una inmensa asignatura pe-

dagógica y social en la que todos aprendimos a ser más humanos, más solidarios, más patriotas, más nicaragüenses.

La Cruzada fue el vivero fecundo donde germinaron los distintos referentes de la educación en la revolución (79-90).

La primera medida oficial y vinculante fue implantar la educación gratuita en la educación pública en todos los niveles y modalidades educativas, incluida la educación superior.

La Educación Popular de Adultos

La Educación Popular de Adultos, continuación educativa de los recién alfabetizados, abrió nuevos espacios y formas inéditas de organizar y desarrollar la educación a través de los colectivos de Educación Popular (CEP) atendidos por maestros populares utilizando espacios y tiempos propios y respaldados por coordinadores que garantizaban la calidad técnico-pedagógica de unos 180,000 estudiantes, la gran mayoría campesinos. La Alfabetización y la Educación Popular de Adultos constituyeron el fertilizante que hizo crecer en Nicaragua el concepto de educación popular, cuyas raíces y manifestaciones todavía se evidencian en la cultura educativa nacional.

EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN POPULAR DE ADULTOS NICARAGÜENSE

Como ocurre en otras adjetivaciones aplicadas a la educación, no es fácil identificar en pocas palabras las características definidoras de lo “popular” en educación ni establecer las fronteras precisas que separan esta concepción de otras no menos críticas de la educación tradicional, como pueden ser las de educación liberadora, educación nueva, educación abierta, comprometida, concientizadora, etc.

Un resumen de los criterios que sustentaron en Nicaragua al concepto de Educación Popular podrían ser los siguientes:

En primer lugar, es una educación que concede prioridad al derecho a la educación de los sectores populares, tradicionalmente discriminados. En ese sentido es una educación reparadora de injusticias que se explican por las insuficiencias del pasado. No obstante, no es una educación masiva para las masas ni una educación populista.

En Nicaragua la Educación Popular se inserta en una situación de cambio estructural revolucionario. Se nutre de ese proyecto político, que es también eminentemente popular, y contribuye a su desarrollo. La Educación Popular afirma un pie en la pedagogía y el otro en la historia, como acontecer asumido por la colectividad.

El pueblo, por la acción de cada uno de los individuos que lo componen y por la de sus organizaciones, es el protagonista de esta educación. Desde el punto de vista pedagógico, el educando pasa a ser sujeto de la educación, agente de su propio desarrollo. Desde el punto de vista sociopolítico, participa en la concepción y gestión de los procesos educacionales. Desde el punto de vista cultural, no renuncia a su experiencia anterior ni a sus manifestaciones creadoras ni se somete acríticamente a la versión escolar de la cultura. El educando integra estos elementos valorizando su mundo y desarrollándolo en un proceso que ya no es receptor sino constructor, con empleo de unos mate-

Referentes de impacto en la educación de Nicaragua: período 1950-2008

riales que le son familiares y de otros que resultan de nuevas experiencias. La Educación Popular se propone democratizar el saber, manteniendo firme el principio de que una Educación Popular que no fuese acompañada de todas las exigencias científicas no sería ni educación ni popular. Sólo el rigor científico y académico insertos en la veta de lo popular dan categoría a la educación.

La Educación Popular se propone democratizar el saber, que es un requisito de la democratización del poder. La democratización del saber implica la valoración del saber popular en todo lo que tenga de positivo y la necesidad de que el educando sepa cómo aplicar su saber e incluso cómo acceder a él en actitud permanente de autoaprendizaje, dentro o fuera del marco educativo organizado.

La consulta educativa popular (1981-1983)

Se realizó una consulta educativa nacional a través de la cual se preguntó a todas las organizaciones —no personas aisladas— que constituían espacios importantes en la sociedad, qué modelo de educación necesitaban y deseaban a fin de formular con raíces de participación los fines, principios y objetivos de la educación nacional, la mayoría de los cuales están incluidos en forma de artículos en la Constitución Política del 87, sancionados en la del 95 y vigentes en la actual. Fue esta consulta un hito realmente importante en nuestra historia educativa.

La institucionalización de la educación preescolar y especial (1981)

La institucionalización de la educación preescolar (3-6 años) como parte indispensable del sistema educativo reconoce esa etapa escolar como la base fundamental del proceso educativo ulterior del niño y niña. La educación preescolar abriría además de la forma sistematizada de tres niveles, otras alternativas para atender a grupos de población determinados dando origen a los preescolares comunales, preescolares populares, etc.

En este contexto jugó un papel importante la creación de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), donde los niños eran atendidos también en cuidados propios de esa edad sobre todo garantizándoles alimentación permanente, recreación y cultura.

Se implementó la atención oficial y sistemática por parte del Ministerio de Educación a los niños y niñas con capacidades diferentes que en términos educativos se denomina educación especial. Anteriormente no existía programa alguno de gestión pública a favor de esta población.

La Facultad Preparatoria de la UNAN

Se realizó la apertura de la Facultad Preparatoria en la UNAN, siendo sus usuarios principales los hijos de trabajadores y campesinos para que pudiesen ampliar, desarrollar y equilibrar sus conocimientos a fin de realizar más adelante estudios universitarios.

El Programa bilingüe intercultural de la Costa Caribe

Se introdujo e institucionalizó el Programa bilingüe intercultural de la Costa Caribe (1983) comenzando por el nivel preescolar para continuar progresivamente por los distintos grados de primaria hasta su efectivo en toda la educación básica.

La creación del Sistema Nacional de Educación Superior

Se crea el Sistema Nacional de Educación Superior dando a ésta una nueva organización en razón de la concentración de profesiones y especialidades en diferentes campus y centros. Así surgen la UNI y la UNA. Hecho importante de este nuevo Sistema, coordinado por el CNES, es la inclusión de la UCA, la UPOLI y la Escuela Internacional de Agricultura de Rivas como parte del mismo.

El Sistema se consolidó y fortaleció con la Ley 89 y la aprobación constitucional del 6% para las universidades públicas y comunitarias miembros del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Este recorrido deja, no obstante, alguna deuda pendiente en la educación nacional, el deterioro de la calidad y el predominio de un pensamiento único.

LA EDUCACIÓN EN LOS DOMINIOS DEL PROYECTO NEOLIBERAL (1990-2007)

Nuestra cultura política tradicionalmente ha hecho del cambio la forma brusca de romper con el pasado para construir lo nuevo, lo diferente en un espacio propio. La educación de Nicaragua ha ratificado con creces esta actitud y esta cultura. Sólo desmantelando lo anterior tiene ubicación y sentido aceptable la educación. Esto se evidenció de manera firme, decidida y agresiva a partir del triunfo de la Unión Nacional Opositora (UNO) y el gobierno formado a partir de 1990.

Nuestro país abrió y amplió sus fronteras para que el proyecto neoliberal se instalara con toda su fuerza en el nuevo modelo educativo con la dinámica del crecimiento económico, el libre mercado y el poder de las tecnologías especialmente de la información-comunicación.

Los componentes del proyecto neoliberal generaron significativos beneficios parciales para el desarrollo del país, a la vez que generaron disparidades y exclusiones nunca antes vistas en amplios sectores de la población.

En este choque de corrientes se ubican los principales referentes educativos de la época 1990-2007:

La Autonomía Escolar, vértice del modelo neoliberal

La Autonomía Escolar, inicialmente denominada cogestión educativa, cortó de un tajo el árbol centenario del centralismo como método de la gestión escolar. Al trasladar funciones del centro a la periferia, es decir, del Ministerio a los centros educativos, se echan las bases para una incipiente descentralización ubicando al proceso educativo más cerca de sus orígenes y más cerca de sus actores. La autonomía escolar acercó la gestión escolar a sus raíces educativas y pedagógicas con el fin de facilitar objetivos importantes como mayor cobertura, más calidad, mayor eficiencia, más democracia, más recursos. En este atractivo y parcialmente exitoso espacio se filtró poco a poco uno de los imperativos del neoliberalismo, la fuerza de la economía y los mecanismos financieros, generando silenciosamente el arte del negocio y su pariente cercano, la privatización.

La Autonomía Escolar se constituyó por una parte en un referente repetido de gestión escolar y por otra parte en espacio de conflicto por el choque irreconciliable de actitudes encontradas en actores importantes como muchos maestros. No obstante, abonó el nacimiento y aplicación de la Ley de Participación Educativa (2006), la que junto con la Ley de Participación Ciudadana y la Ley

Referentes de impacto en la educación de Nicaragua: período 1950-2008

de Municipios conformaron una base teórica sólida para la participación ciudadana en la vida educativa y política del país.

Cuando el 11 de enero de 2007, primer día del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, se derogó mediante decreto ministerial el modelo de autonomía escolar en cuanto se afianzaba en gran medida por el cobro en las escuelas públicas, quedó intacta la participación educativa como núcleo necesario de una moderna gestión escolar. Es un hecho histórico importante romper con el centralismo tradicional para instalar un modelo incipiente pero irreversible de descentralización.

En este proceso de cambio y de construcción de un nuevo modelo educativo, apuntando a la modernización, las competencias y la privatización, dejó de sentir su presencia y sus intereses la política del Banco Mundial porque era importante según ella aliviar la excesiva carga económica del Estado para financiar e invertir en su educación y trasladarla a los usuarios, o sea a los padres y madres de familia. En el fondo esto incluía también una concepción de maestro como un insumo más del servicio educativo, como son los textos escolares.

El trasfondo pernicioso de esta filosofía pragmática se manifestó en hacer de la educación un negocio y considerar los factores asociados a ella como mercancía disimulada al interior de la bondad intrínseca de la educación.

La proliferación de centros privados

Sin duda, la evidencia más arraigada de esta filosofía fue la proliferación acelerada e indiscriminada de centros educativos a todos los niveles pero muy especialmente en el infantil, en centros de secundaria y en forma casi abusiva en el nivel superior.

En 15 años el mapa educativo de Nicaragua estaba cubierto por centros privados. Ha sido la época sorprendente del surgimiento descontrolado de universidades privadas, algunas de prestigio y calidad, la mayoría sumidas en la mediocridad poniendo en duda y devaluando el más elemental sentido de lo que es una Universidad. Es cierto que el argumento de ofertar educación superior a estudiantes que no tienen oportunidad o capacidad para aprovechar los cupos disponibles en las universidades públicas es legítimo y socialmente aceptable, pero junto a él privó y priva en gran medida la variable mercancía y negocio. Es algo substantivo del modelo neoliberal.

Organizaciones de la sociedad civil con incidencia en la educación

La tendencia y arraigo progresivo de la creación de centros educativos de carácter privado ha contagiado, desde perspectivas e intereses distintos, a muchas organizaciones de la sociedad civil. Manejando un concepto más amplio de educación, más allá del sistemático y formal, concentrados especialmente en alternativas educativas no formales, surgen a partir de 1990 una serie multiforme de organizaciones de la sociedad civil con incidencia directa o indirecta en la educación del país. La coincidencia en hacer de la educación su campo de acción, constituye también una gran diferencia entre ellas, pues algunas organizaciones luchan por aminorar la influencia del neoliberalismo mientras otras son aliadas o extensiones del mismo. De todas formas, la presencia activa de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la educación es un referente educativo nunca antes visto con tanta fuerza y tanto espacio en Nicaragua.

El impulso al quehacer cualitativo de las universidades

Referentes de impacto en la educación de Nicaragua: período 1950-2008

La Universidad nicaragüense presenta en este período una serie de acciones orgánicas que han creado una gran fuerza interna y externa. El campus universitario nacional ha crecido con una visión de integración y complementariedad de las funciones académicas y de servicio al país, la oferta diversificada y actualizada está muy vinculada a las necesidades y ritmo del desarrollo del país, su presencia en varias cabeceras departamentales hace que la acción de la Universidad se acerque a sus estudiantes en su propio territorio; la investigación está pasando de ser una actividad tangencial a ser progresivamente una actividad central con expresiones de convertirla en el eje dinamizador del quehacer propio de la Universidad; la creación de conocimientos y el impulso al desarrollo científico se está haciendo visible a través de investigaciones y publicaciones de bastante calidad para nuestro medio; las actividades propias del servicio social han superado el nivel programático de determinada profesión para involucrarse en actividades de alfabetización, construcción de escuelas, etc. las universidades públicas forman una unidad en la acción con las instituciones del gobierno para enfrentar problemas como el de la enseñanza de la matemática, etc.; el repunte extraordinario de las universidades comunitarias de la Costa Caribe como verdadero signo de los tiempos en la construcción de un país y de una nación; el componente de la calidad presente en todas la agendas universitarias. La universidad pública, estatal, la universidad de gestión privada y servicio público en Nicaragua, presenta una fisonomía, una organización, un accionar, una personalidad y una responsabilidad que le acreditan como una universidad inserta en el Siglo XXI.

La institucionalización de componentes claves para el desarrollo cualitativo de la educación

Nicaragua cuenta, por primera vez en su historia, con cuatro componentes institucionalizados necesarios para garantizar un desarrollo cualitativo en la educación. Estos componentes son: el Consejo Nacional de Educación creado por Decreto Presidencial (1996), actualmente con carácter de ley (582); el Plan Nacional de Educación 2001-2015, producto de un proceso participativo plural y creativo; La Ley 582, Ley General de Educación, formulada y aprobada después de algunos intentos frustrados (2006); y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (Ley 582).

Nicaragua cuenta con esos soportes institucionales y nacionales, pero su incidencia real en el desarrollo cualitativo de la educación, sobre todo pública, ha sido de momento bastante limitada, bastante alejada de su naturaleza y finalidad.

Otro referente muy importante de carácter nacional es la propuesta del Foro Nacional de Educación con el título “Plataforma innovadora para la construcción de un Sistema Educativo Renovado 2006-2015” producto de un esfuerzo participativo de mucha calidad y organizado para integrar los cinco vértices del pentágono o sistema educativo nacional: la educación básica y media, la educación técnica, la educación superior, la educación de la Costa Caribe (SEAR) y la educación extraescolar. Cada una tiene su propia vida, sus propios espacios, sus propios fantasmas.

EDUCACIÓN COMO DERECHO Y DESARROLLO HUMANO (2007...)

Equidad, Calidad, Articulación

El modelo centra su mirada y acción en la gente como portadora de un derecho fundamental y como origen y fin del desarrollo.

En el fondo se trata de reactivar varias de las vetas educativas de carácter popular de los años ochenta en un contexto político, socio-económico y cultural diferente.

Por ello se ha decidido que esta educación busque afanosamente superar la inequidad que carcome el derecho efectivo a educarse de gran parte de la población y que esté inseparablemente acompañada de todas las exigencias científicas en los diferentes factores que la hacen posible. Este modelo educativo en construcción hunde sus raíces en el principio que sólo el rigor científico y académico en todos sus componentes insertos en la veta de lo popular generarán equidad y calidad. No puede haber equidad sin calidad ni calidad sin equidad. Se trata de un referente clave de un modelo en embrión que está haciendo camino al andar.

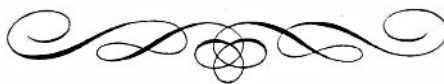
La política de más educación, mejor educación, otra educación, es repetición exacta de la política educativa global de los ochenta. Se añade una cuarta, todas las educaciones, desafiando a la necesidad imperiosa de articular en un todo coherente y efectivo todas las expresiones sistemáticas y no sistemáticas de la educación nacional en todos sus niveles y modalidades.

De ahí la estrategia fluida de trabajar el todo en sus partes y las partes en el todo a través de comisiones técnicas nacionales de carácter participativo plural; de ahí las expresiones de movilización, participación y organización que está caracterizando al Ministerio de Educación y en general a toda la educación nacional.

En esta dinámica se mueve la alfabetización “yo si puedo”, las acciones conjuntas con las universidades para conformar un sistema nacional de formación docente o enfrentar los resultados deficitarios en la matemática, la apertura en la sede del MINED de una dirección para atender directamente el sistema educativo autonómico regional (SEAR) de la Costa Caribe.

Los referentes de impacto de este modelo apuntan desde un amanecer nuevo hacia cambios de raíz en la educación. Todavía es pronto para su gestación y maduración.

Esperamos que la pretensión y decisión de crear un modelo de educación como derecho y desarrollo humano se haga progresivamente realidad.





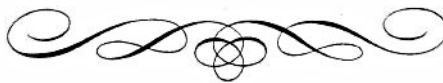
ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314

Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborigen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico. La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones.



Vocabulario de la Lengua Rama, Letras O a S

Walter Lehmann

Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel

Jinotega, Mayo de 2015

Referencia Bibliográfica: Lehmann, Walter. Vocabulario de la Lengua Rama, Letras O a S. Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 179-202, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=180>

Notas del traductor

Traduzco hoy la tesis doctoral de Walter Lehmann, obra que es traducida al español por primera vez. Al traducirla, quiero rescatar del olvido una lengua que es hablada ya solo por 36 personas, según Alain Fabre. [Alain Fabre 2005- [Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos](#), Chibcha, pp. 61]

A como expuse con la primera entrega de esta traducción, la que consistió únicamente en el Compendio Gramatical (Temas Nicaragüenses No. 60, pág. 157 ff.), repito aquí lo difícil que resulta reproducir los grafemas utilizados por Lehmann para visualizar y dar vida sonora a los fonemas de la lengua Rama. Los equipos técnicos de que dispongo no me permiten una aproximación más exacta. La grafía que he utilizado, muy especialmente para las ligaduras, puede considerarse a lo sumo como algo relativamente aproximado. Pero al concordar los números de cada vocablo traducido con los números del original, sí es posible identificarlos y, utilizando los grafemas de Lehmann, obtener así la pronunciación más aproximada. No obstante y aún así, esta aproximación permanecería asintótica, a menos que el lector tenga la suerte de ser asistido por una persona que hable el Rama como lengua materna.

Pese a que realizo este trabajo de traducción lo más preciso que me es posible, no puedo garantizar que sea perfecto. Sin embargo, espero que sea de utilidad para que personas más capacitadas que yo, o que tengan mejores conocimientos lingüísticos, puedan corregir cualquier error o eliminar cualquier deficiencia.

Con esto espero dejarles el camino abierto. Aunque talvez sea sólo una trocha, otros podrán construir la carretera. En este sentido, por estar relacionado con el móvil principal de esta traducción, y además por encontrarme yo carente de más expresivas palabras, permítaseme aquí citar al Gral. y Dr. Alfonso Valle Candia (26.05.1870 - 21.04.1961), del Prólogo de su libro **INTERPRETACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS DE NICARAGUA – CATALOGADOS POR ALFONSO VALLE (1944)**, lo siguiente: “... *El doctor Lehmann era judío, y perseguido por el implacable facineroso Hitler huyó a Suiza hace cinco años. Allí murió. Sobre su tumba florecerá la gratitud de los nicaragüenses comprensivos y de los demás centroamericanos, como un perpetuo homenaje a la memoria del gran hombre de ciencia que con tanto amor y sabiduría investigó la historia y las antiguas lenguas de nuestra Patria...*”.

Para evitar equivocaciones, ruego al interesado remitirse al original en alemán, el cual está gratuitamente disponible desde:

<http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Lehman1913RamaSprache.pdf>

Siendo el alemán una lengua estructuralmente muy distinta del español, he optado por utilizar adicionalmente, en ciertos casos, una correspondencia con el inglés, por ser así más precisa y comprensible.

Ya que en ciertas palabras del Rama la correspondiente traducción hecha por Lehmann al alemán tiene varias acepciones en español, he escogido la que de acuerdo al contexto considero más apropiada, sin que esto pretenda ser absolutamente la correcta o el único significado.

Arturo Castro-Frenzel



El Dr. Karl Offen me ha enviado una lista de los vocabularios y diccionarios recientes de la lengua Rama:

- CIDCA, Diccionario Elemental Rama (Eugene Oregon: University of Oregon, 1987).
- Nora Rigby and Robin Schneider, Dictionary of the Rama Language (Berlin: Dietrich Reimer Verlag, 1989).
- Colette Craig and Ken Hale, 'A Possible Macro-Chibchan Etymon', *Anthropological Linguistics* 34, no. 1-4 (1992): 173-210.

Reanudamos en esta edición No. 87 la traducción del alemán al español de la tesis doctoral de Walter Lehmann sobre la lengua Rama. Las entregas iniciales las puede leer el lector en las ediciones 63, 64, 65, 68 y 70 de Revista de Temas Nicaragüenses (63: 169-194, Julio 2013; 64: 152-168, Agosto 2013; 65: 165-187, Septiembre 2013; 68: 149-160, Diciembre 2013; y 70: 158-171, Febrero 2014). En 2014 el traductor se trasladó a vivir a su Jinotega natal y mientras se estabilizaba en Jinotega después de 35 años de ausencia, tuvo que suspender la traducción.

O.

900- *-ō*, característico del imperfecto, usado como sufijo, por ejemplo:

isúō “chupó, aspiró”.

síkō “vino”.

isámaō “hedió”.

páuno “lloró”.

véase *-ñ*.

901- *-ō* “con”, se utiliza después de ciertas vocales en vez de *-ñ*, como por ejemplo *máō* “contigo”.

náás máō táki “yo voy contigo”.

902- *ō*, contraído de *uaxa*, *uua*, *ua*; véase *kóla*, de *kuáxala* “mal, malo(a)”.

mukukó, de *múkukuáup* “tu oreja”.

903- *ólun* “hermana menor”. Véase *nólun*.

904- *oxótiñi* “toser”.

P.

905- *páik* “sweet potato, cocoplum, camote” = *Ipomoea batatas*.

páik plúma “camote blanco (amarillo)”.

páik sála “camote colorado (morado)”.

Esta última especie, que en Mísquito se conoce como *báljanta*, fue importada del sur (¿Colombia?). El nombre *báljanta* proviene del nombre de “Valientes” de una tribu de los indios Talamanca (Bribri) de Costa Rica. En Sumu y en Ulua esta planta se llama *páii*.

906- *páis, páis* “perico ligero, cúcala, sloth, perezoso” = *Bradypus castaneiceps* Gray.

compárese *úlak*.

907- *páima*,

yáandar páima + *yáandar a^l káima* “herencia, legado”.

comparese *ipáii* “sobrar, quedar (de sobra)”.

itakái “abandonar”.

908- *páin* “solo, (sí) mismo”.

véase *náas páin ámi* “yo (me) lavo (a mí mismo)”.

náas páin áp malík nátiñi “yo me transformo a mí mismo (cuerpo)”.

kumá páin itíñu “él dejó mujer sola – viuda”. Este tipo de palabras-frase se encuentran en el Mexicano, como por ejemplo *ooquichmic* “hombre murió = viuda”.

nakíkna páin itíñu “ella dejó hombre solo – viudo”.

tískiba páinba-lut “huérfano(s)”.

tískiba páin antíñu “huérfano, niño fue dejado solo”.

909- *páin* (áp) “mismo(a)”.

náas páin áp malíñi “yo me mato a mí mismo”.

má páin áp malíñi 2. pers.

yáin páin áp malíñi 3. pers.

véase *áp* “cuerpo”.

910- *páinba* “solo, únicamente”.

nakíkna páin-páinba “hombre solo solo – soltero”.

911- *páinuñ báik* “más tarde”.

912- *páirkum p^a sái* “aún no”.

913- *pák* “pulga” (especies *Pulex*).

914- *pakák* “especie de lagartija pequeña de color negruzco oscuro”.

pakák sukñuñ, especie de lagartija pequeña de color verduzco cuya piel, después de la muerte, supuestamente se cambia de color verde en color rojo. Esta especie, llamada “realito” vive de preferencia en bananos.

915- *pák álsba* “mancha mongólica”, una melanocitosis dérmica en la región sacral.

En el lenguaje del vulgo en español y mexicano se le llama comal.

- véase *Pákba*.
- 916- *pákan aítp áluk* “cesto, cesta, canasto”.
véase *áluk* “hueso”.
- 917- *p^a káska* “amargo(a)”.
- 918- *Pákba* “Indio Miskito”, en plural: *pákba-lut*. En el Miskito, los indios Rama son llamados *Nástiba*, que significa “fulano sucio, maje sucio, tipo sucio”, del inglés *nasty* “sucio, lépero, asqueroso”. Pareciera ser que *pákba* tiene un significado similar; compárese *pák-álsba* “mancha mongólica”.
- 919- *pákpák* “tijereta negra” = *Tachypetes aquilus*.
véase *ñaririk*.
- 920- *páki*,
véase *anapáki*, *kuísa anapáki* “coser” (literalmente: tirar hebras de hilo en dirección contraria una a la otra).
véase *paktáiki*.
- 921- *paktáiki*,
véase *náas nǎpaktáiki táiki* “yo paso a través de la casa”.
véase *páki*.
nǎpaktáikima “tirada a través de la casa – viga atravesada”.
kál kain kát paktáikima “viga de la casa (horizontal)”.
- 922- *pálkat* “costilla”, “lado”.
ma pálkat “tu costilla”.
**ipálkat* “costilla” (en general).
compárese *ikukát* “ala”.
inǎskat “maxilar inferior”.
Estas palabras podrían estar construidas con *kat* “árbol, pértiga”.
- 923- *pálpa* “manatí, sea-cow” = *Manatus Storr*. Palabra tomada del Miskito.
- 924- *pamá*,
véase *ñalǎn pamá mísba* “losa de piedra”.
véase *pamamá* “gordo(a)”.
- 925- *pamamá* “gordo(a)”. Lo contrario es *ñasnásisañ* “delgado(a)”.
véase *ñalǎn pamá mísba* “losa de piedra”.
véase *namáma* “quieto, tranquilo”, *namá* “silencioso”.
- 926- *panís*,
véase *ikún (kika) panís* “aleta lateral”.
compárese *ipinís kíká* “aleta abdominal”.
véase *ipínsup* “ombligo” (abdomen-redondo).
- 927- *páña* “bazo”.
véase *ipáña*.
- 928- *pankuískuis* “especie de azor que come cangrejos, gavilan cangrejero, yaulí, crabhawk” (= Falconidae); también se pronuncia *pañkuískuis*.
- 929- *pañkuískuis* “guas, juancagó, guaco” = *Herpetotheres cachinnans*, Falconidae).
- 930- *pankálǎn* “medio(a)”.
- 931- *pañsak* “tres”.

- núnik páñsák-baki* “en tres días” (día tres veces).
páñsak-baki “tres veces”.
- 932- *pañsac báik* “poco” (?).
káulín pañsac báik “poca gente”.
véase *pañsak* “tres”.
- 933- *pápta*, palma *Papta*¹⁶⁶. Especie de latania. Madera para construcción de casas.
compárese en el Mískito *pápta uílkan* “viento del sur-suroeste”.
- 934- *pápu* “hormiga de fuego”²⁶⁷, palabra tomada del Mískito. Especie de hormiga.
pápu plúma suknuán “pequeñas hormigas blancas”, les gusta el azúcar y las frutas dulces.
pápu es también una palabra general para “hormiga”.
- 935- *pariúni* “enhebrar, enfilar, ensartar”.
úlkan nískat pariúni “colocar en fila (sobre árboles) mandíbulas de cerdo (wild hog)”.
Es una costumbre de los indios Rama de Rama Key, así como también entre los Mískito-Sumo.
- 936- *párna* “negro(a)”.
véase *júup párna* “pupila – lo negro de sus ojos”.
káira párna “bulpis negro (enfermedad de manchas en la piel, dermatitis pigmentaria)”.
táimian párt párna, especie de avispa negra y grande.
kuátañ párna “mariposa nocturna”.
pránti párna “plátano negro” (fruta grande); en Mískito se llama *síkisa* “banano negro”.
véase *pluñ párna*.
- 937- *pas* “el primero”.
pásbáki “una vez”.
tísk^a ma pásba “primogénito”.
- 938- *pas* “guerreadora”, hormiga soldado – running ants. (En Mískito: *pláprira*, de plápaya “correr”).
- 939- *pasá* “área, superficie”.
véase *kíin pasá* “*Os palatinum*, paladar, hueso palatino”.
véase *mukuik pasá* “palma de la mano” (suya, de él).
véase *makát p^asá* “tu planta del pie”.
makát p^asá uk “callosidades de la planta del pie”.
makát p^asá mánsa “parte media de la planta del pie que no toca el suelo”.
compárese *tañá pasáikba* “tierra adentro, país sin litoral marítimo”.
- 940- *p^asá, psá, ipsá* “hígado”. Véase 939?
- 941- *p^asái*,
véase *páirkuñ pasái*.
- 942- *pasáikba*,
véase *tañá pasáikba* “tierra adentro, país sin litoral marítimo”.
véase *pasá* “área, superficie”.

1 *Acoelorrhaphe wrightii*, N.d.T.

2 *Solenopsis* (hormiga), N.d.T.

- 943- *pasáke* “ardilla”, small squirrel = *Sciurus aestuans* Hoffm.
- 944- *pasárik* “picón”; probablemente lo mismo que pico de hueso (de navaja), especie de tucán = *Rhampastus carinatus*.
- 945- *pásin* “costumbre, uso, usanza”.
jáin pásin-lut “sus costumbres” (de él).
júua pásin-lut “viejas costumbres”.
júp-júua-lut pásin-lut “costumbres de los viejos”.
Tomado directamente del inglés *fashion*, o a través del Mískito.
- 946- *pásunúp*, árbol frutal de frutas amarillas un poco ácidas y hojas pinadas; las comen los monos. Especie de jocote = *Spondias lutea*, Anacardiaceae.
- 947- *pásunúp poátba* (*poá(dba)*) “sweet plum, especie de jocote dulce” = *Spondias dulcis*.
- 948- *pasúuñ úp supkáua* “sour plum”; especie de jocote (agrio) (= *Spondias* sp.).
supkáua = *supkába* “agrio, ácido”.
- 949- *pat*,
véase *táimian pat párna*, especie de avispa grande y negra.
- 950- *pátañ* “mangle blanco” (véase *láula*); compárese el Mískito *pártin* del cual ha sido tomada la palabra Rama.
- 951- *páun* es la raíz de *ipáuni* “llorar”.
- 952- *piái*,
véase *ipíai* “sepultar, enterrar”.
véase *ái piá(i)* “sembrar maíz”,
ái piáima “maíz sembrado”.
- 953- *pián* “oso melero, night walker” = *Cercoleptes caudivolvulus*.
- 954- *piátka* “piapiá, piampiam” = *Psilorhinus mexicanus* Rüpp., especie de pájaro. Palabra tomada del Mískito.
- 955- *pilís*,
véase *dándi pilís*.
- 956- *pínkám* “¿cuánto?”.
pínkám ut “¿cuánto valor tiene (será)?”.
pínkám itañá “¿cuánto es el precio?”.
pínkám kátup “¿cuántas frutas?”.
véase *nínkám* “tanto”.
- 957- *pínso* “¿cuándo?”.
pínso báin masícut “¿cuándo vienes?”.
- 958- *pínsup* “ombligo”.
ma pínsup “tu ombligo”.
ipínsup aríra “cordón umbilical”.
véase *ipínsup*.
- 959- *píntak* “cerca” (relacionado a distancia).
- 960- *písabed* “umanda, avejón”. Arbusto de flores amarillas (Papilionaceae). Palabra tomada del criollo.
véase *písabad*, véase *sínsinja*.
- 961- *pisí*, véase *máni pisí* “vengar”.

compárese *ipísí* “mostrar, indicar”.

962- *pisúb* “biscoyol” (huiscoyol, en Mexicano *huítz-coyollí*), especie de palma = *Bactris horrida* Oerst.; en Mískito *késu*. Probablemente ambas palabras son una corrupción del Mexicano *huisco(yol)*?

pisúp “huiscoyol, puck on the boy”, especie de palma espinosa (*Bactris horrida* Oerst.). En Mískito: *késu*, *kíso*, corrupción de *huisco(yol)*?

963- *pitúnu* “chichiltote = *Icterus pectoralis*” Wagl., pájaro cantor.

964- *piúnkit* “bejuco” (sirve para atar (*añáisi*) las hojas de palma (*ñúnka kálka*) para construir casas).

965- *piúp* “estrella”.

piúp àiruñ + *piúp kurúk* “gran estrella, lucero vespertino, Venus”.

piúp tukálua “meteorito”.

piúp tabí “estrellas aparecen”.

piúp tará “gran estrella – lucero vespertino”. (*tára* “gran(de)” es una palabra tomada del Mískito).

966- *plának* “machete”.

967- *písabad* “umanda, avejón”. Arbusto de flores amarillas. Papilionaceae.

píssabed es el nombre Criollo de la planta llamada también “lengua de pájaro” que en Rama se llama *sñsinja* y que en Bluefields también ha sido traducida como “dandelion” (“diente de león”³⁶⁸).

968- *plínkín* “provision-fruit”. Fruta del provision-boxtree (en Mískito se llama *pukruk*)⁴⁶⁹.

969- *plís* “tortuga”, de la que se obtiene el bello carey. En Criollo se llama *áksbil*, en inglés hawksbill; tortuga de carey = *Chelonia imbricata* (*caretta*).

véase *tásup plís* “tortuga de río”, vive en las montañas (véase *tásup*), *Emys* sp.

compárese el Mískito *lí* “tortuga marina”.

970- *plúma* “blanco(a)”.

ñúskal plúma “caña de castilla”.

láula plúma “mangle blanco”.

trúk plúma “bijagua”.

sápañ plúma “cuarzo blanco”.

ñãñúk plúma “metal blanco – plata”.

kráüs plúma “cangrejo marino blanco”.

ñalín up plúma “brimstone, lime, azufre”.

véase *júup plúma* “lo blanco de sus ojos”.

ái plúma “maíz blanco” (de 90 días).

íke plúma “mandioca blanca”.

páük plúma “patata blanca y dulce”.

káira plúma “vitiligo, bienteveo”.

up plúma kúma “ojos blanco quitado” = catarata.

3 *Taraxacum officinale*, N.d.T.

4 Boxtree = *Buxus sempervirens*, N.d.T.

971- *plúñ* “ceniza”.

véase *plúñ tukúba* “ceniza caliente”. Etimológicamente está relacionado con *plúma* “blanco”.

véase *kiñulís pluñ párna*.

plúñ tukúba “ceniza caliente”. Con esto está salpicado el camino que tienen que recorrer las almas de los fallecidos. En este camino se encuentra amarrado un gran perro (*táusun tára*) que deja pasar las buenas almas pero se come las almas de los malos, sobre las cuales es lanzado. Este “camino blanco” es la vía láctea (compárese con el Mexicano *séseke óxtle*).

véase *abúñ àñ plúñ* “fuego (su) ceniza”. Etimológicamente relacionado con *plúma* “blanco”.

kiñulís pluñ “caspa del cabello”.

(*kiñulís*) *pluñ párna* “suciedad del pelo”, grumitos cerosos.

972- *poátba, poádba (poa(dba)* “dulce”.

alkíni poádba “chile dulce” = *Capsicum annuum* L.

pásunup poádba “sweet plum”. = *Spondias dulcis*.

La raíz *poat* está relacionada con *poe* en *ébepe* del Guatuso “no (*ébe*) bueno, malo”; en el Guatuso *poádate* significa “dulce”, en el Bribri *boá* significa “bueno, bonito”.

véase *púlka*; véase *báñ*.

973- *pólka* “yahal” (nombre de un árbol); en Mískito *jahal* significa “a tree, the leaves of which are used for glassed paper” (Ziock) = chumico de palo, hoja-chigüe, raspa-guacal = *Curatella americana*, Dilleniaceae.

En otra parte se utilizó, para el Mískito *jaxál* “chaparro, red weed”, también *sírkit sála*. Esto sucede porque estas Dilleniaceas, como árboles y bejucos, existen en diferentes especies.

974- *p^olósba + p^olósañ* “seco(a)”.

p^olós úñi “hacer seco, secar”.

náas kálma s-ba kát su ankáima p^olós úñi “yo seco (mis) vestidos mojados colocados sobre el árbol”.

975- *prák* “camisas”, de hombres y mujeres.

prák k-rús “camisa”.

976- *pránti* “plátano (plántano)”, tomado del español.

pránti tukínma “plátano maduro”.

pránti párna “plátano negro” (grande).

pránti nuknúgna “plátano amarillo” (pequeño y dulce).

pránti áukima “plátanos asados, fritos”.

pránti asíkima “plátanos cocidos”.

pránti ñulúñ “harina de plátano”.

pránti àñ sáluk “especie de solanaceas espinosas”.

977- *príkima*,

véase *ñábañ prikima* “envoltura inferior del fuste de la flecha, hecha con cuerdas de fibras de silk-grass”.

véase *kúma àñ ñú prikima kánu púlkat tukái* “monthly sickness house made in the west part of a settlement”.

kiñulís prikima “trenza del cabello”.

véase *ipríki*.

978- *príki*, árbol de aroma delicado.

- 979- *prún* “Guarumo – trompet-tree” = *Cecropia* sp., Moraceae.
prún út “trompet-tree ant”, hormiga del guarumo.
- 980- *prún kíkik*, especie de hormiga, muerde como “Bala” o “fever-ant” pero es más pequeña y negra.
véase *prún* “Guarumo”.
- 981- *psá* “hígado”.
véase *ipsá*, *ip^a sá*.
- 982- *psisút*,
véase *sába üsisútkika* “vagina”.
- 983- *p-súk*, especie de lombriz de tierra (*Oligochaet.*).
éase *pusuk* “lombriz”.
- 984- *puk* “guatusa, indian rabbit, Aguti” = *Dasyprocta* sp.
- 985- *púksák* “dos”.
véase *mukuík púksak atkulín* “diez”.
púkakba “gemelos(as)”.
púksak tñima “par” (hechos dos).
túksukaki “dos veces” (compárese *-bakí*).
- 986- *púksík* “primeros dientes de leche (en los humanos, kiaki-teeth, dientecitos de ratón”.
véase *puk* “guatusa” (*kiáki*, en Mískito).
véase *sík* “diente”.
compárese *púkurmut* “espinilla, comedón”.
véase *púk* en *púksík* “los primeros dos dientes (de leche)” (?).
véase *úrmut* “estómago”.
- 988- *púlik* “cotton tree” (*Bombax ceiba*; ceiba, barrigón).
- 989- *púlka* “dulce”.
katúp niñ pulkába “esta fruta es dulce”.
pulkáima “más dulce”.
púlka báin “(el, la) lo más dulce”.
véase *poátba*, *poádba* “dulce”.
- 990- *púlkat* “viento”.
kiñ-ákika púlkat “viento del este”.
núnik alpatán-ika púlkat “viento del oeste”.
táulikika púlkat “viento marino”.
upása kát púlkat “viento del sudeste”.
jábra skáiba púlkat “viento del noroeste”.
púlkat àiruñ + púlkat k-ruk “huracán”.
púlkat kin-a-kika + kiñáik-ba púlkat + púlkat kíñ-àikba “viento marino” (viento del este).
púlkat alkurmàiku “torbellino, remolino de viento” (*akablakat* en Mískito).
púlkat atk^eri “viento sopla”.
sí púlkat-úua “lluvia con viento – chubasco”.
púlkat skáiba “viento terral”.
táksuba àiñ púlkat “viento del oeste”.
- 991- *púluúp* “garganta”.

- véase *ipúluúp*.
púluþ kápba “bocio”.
véase *ipúlu* “voz”.
- 992- *púñ*,
kuáluþ púñ “vástago, puño del remo (entre el ojete y la pala)”.
véase *ipúñi* “cuerpo, talla”.
- 993- *púnkit suknúñ* “chicken hawk” (gavilán pequeño). En Mískito: *tritri*.
púnkit “gavilán, águila”.
- 994- *puntukút*, especie de paloma negruzca, de tamaño mediano. Onomatopéyico.
En español también tiene un nombre onomatopéyico: “tres patacones”.
véase *bútuku*.
véase *puntutúk*.
puntutúk “especie de paloma pequeña, trompet pigeon”.
- 995- *púnkit tára* “aguilucho = *Thrasaetus barpyia*”.
véase *púnkit* “gavilán, águila”.
tára “grande”.
véase *púnkit suknúñ* “chicken hawk” (gavilán pequeño).
- 996- *púnku*,
véase *si púnku* “piche” (= *Dendrocygna autumnalis*).
- 997- *púnu*, árbol de cuya madera (raíces) se hacen las púas de los harpones (harpoonbabs).
Las hojas son amargas, de forma ovalado-puntiaguda; los venados comen sus frutos = babapple. Su madera es sumamente liviana. El rodillo de madera que de ella se fabrica para enrollar la cuerda de los harpones se llama *kúnkun*.
En Mískito, *punu* significa “monkey-apple” (llamado también *uáklin patá*). Pero este último se llama *ñaláñ sínup* en Rama.
- 998- *púnuli* “poner, colocar”.
púnulima “puesto, colocado”; es la expresión técnica para designar los enrejados horizontales de madera de las paredes laterales de una casa.
véase *ipúnuli*, *alpúnuli*.
- 999- *pápu* “milk tree”. Probablemente es idéntico con el “palo de vaca” de Venezuela (= *Brosium galactodendron*, o bien con el “palo de leche” de Ecuador (= *Sapium utile*, *S. decipiens*).
véase *abúñ púpu* “especie de abeja”, que produce una miel dulce y azulada (por lo tanto, que parece leche).
- 1000- *pus* “gato(a)”.
- 1001- *pustínima* “lleno”.
véase *ipustíni* “llenar, hacer lleno”.
- 1002- *pusúk* “lombriz, lombriz de tierra”.
táñ pusúk “lombriz amarilla” que cuelga de las hojas de los árboles.
pusúk urmútkika “lombrices intestinales – lombrices”.
véase *p-súk*.
- 1003- *pusútkei* “en”.
véase *ñú pusútkei* “en casa”.
véase *pusút-pusútkei*.

- véase *ñú ipusútki (i) táùki* “entrar en la casa”.
abuñ p^u sútki “en el fuego”.
- 1004- *pusút-pusútki*,
véase *kaká pusút-pusútki* “susurrar, musitar”.
véase *kaká* “boca”.
véase *ñú pusútki* “en casa”.
- 1005- *púti* especie de gallinita de monte. Pone huevos de color verde-azul, un poco más grandes que los huevos de gallina. Las patas son negras. En español se llama gongolona; una especie de gallina de monte. Pero también significa “perdiz” (= *Odontophorus guttatus* Gould).
Compárese también con *ñuñulúk*.
- 1006- *patúki*, véase *alputúki*.

R.

- 1007- *Ráma*, nombre de una pueblo (etnia).
Compárese Río Rama, Los Ramas, Rama Key.
ráma-lut “los Rama” (como etnia). Los indios Guatuso del Río Frío se llaman “Ramas salvajes” (wild Ramas). En Mískito los indios Rama se llaman *nástiba* “sucios”, del inglés *nasty* “sucio, asqueroso”.
ráma kúup “Lengua Rama”.
Ráma ipañ “Isla Rama”.
Ráma ipañ kárka na síki “vengo de Rama Key”.
- 1008- *ras-ráska* “áspero(a)”. Sinónimo: *trís-triskába*.
- 1009- *ir*, véase *ariñ*, *arí*, véase *li*; véase *áuri*.
muñuáuri “saliva” (véase allí).
matáuksíri “mucosidad de la nariz”.
káñalerí “leche del pecho”. Véase *jerí* “pus”.
ikarí “mišla de mandioca”.
úbli, júbli “resina”.
- 1010- *rik-rikba* “liso, resbaladizo”.
véase *ñarík-ñaríkis júñi* “alisar, pulir”.
- 1011- *rñima*,
véase *nalñ rñima* “piedra elaborada – piedra de tres patas para moler maíz (metate)”.
Compárese *inrñi* “golpear, esculpir, apalea, machacar, batir”.

S.

- 1012- *s-*, en el imperativo de la 1ª. persona del plural, es la contracción de *sa-*, *su-*.
véase *nusút* “nosotros”.
sálkus bañ “¡hablemos!”.
sa ták bañ “¡vamos!”.
sálsu “¡robemos!”.
já su-t’añ “¡demosle!” (a él).
- 1013- *sába* “pubis femenino, labios vaginales”.
kúma añ sába àrbi “mujer su pubis sangre” = regla, menstruación.
saba ñurí “orificio vaginal, vagina”.
sába psisútkika “vagina”.

- 1014- *s^abákba*,
véase *nasík s^abákba* “mi (diente) incisivo”.
véase *kuijákba* “es(está) arriba”.
nasík kuijákba “mi *Dens Caninus*”.
- 1015- *sabán + sabân* “guacal”, mitades de la fruta *Crescentia cujete*.
- 1016- *s^abínma*,
véase *úp s^abínma* “de vista aguda”.
Compárese *síkubîn* “agudo” (de *sík* “diente”).
- 1017- *s^abíru* “galápago, pajlama” (con una cabeza sumamente fea, grande y negra).
- 1018- *s^abítiní ñuláik* “amanecer, madrugada”.
- 1019- *sabút* “guabina”, pez de río; supuestamente es la ♀ del cabo de hacha.
- 1020- *sàèriñi* “correr”.
véase *matúkup blàèra sàèriñi* “tu excremento corre – diarrea”.
- 1021- *sàèrînu*,
véase *túkan sàèrînu* “luna llena” (luna corrió?).
- 1022- *sái* “plantación, terreno”.
- 1023- *sáima* “pintado”. Par. Pas. de *sái* “pintar”.
ñút sáima “pintura de la cara”.
véase *isáii* “aceitar, engrasar”. Las pinturas de la cara se hacen con pastas grasas de *Bixa Orellana*⁵⁰. De ahí que “pintar” sea sinónimo de “aceitar, engrasar”.
Compárese también *sáima* “ahumado”.
- 1024- *sáima* “ahumado”.
úlkan kás sáima “carne ahumada de jabalí”.
véase *sáua* “humo”.
- 1025- *sâima* “frío”.
sâima na kói “frío me atrapa – yo me resfrío”.
véase *ikói*.
nâas sâima tísi “tengo frío” (me siento frío).
sâima kábi “está frío, hace frío”.
- 1026- *sâima isí* “tampoco” (?); tomado del inglés “same”. Pero supuestamente significa: “de igual manera, igualmente” (literalmente aparentando same (lo mismo que)).
véase *isí* “aparentar, parecer”.
- 1027- *sâimîn* “1”.
t kérúk sâimîn “1 sepulcro, hoyo”.
mutkâli sâimîn “veinte” (1ª persona?).
- 1028- *sâina* “otro”.
ñú sâina “otra casa”.
tâik sâina + sâina tâik “otra cosa”.
sâina-lut “otros” (relativo a personas, N.d.T.).
tâik sâina ki “en otra cosa, de otra manera, distinto”.

5 Achiote. Aún a mediados del Siglo XX las indígenas del norte y centro de Nicaragua utilizaban el achiote para pintarse la cara, especialmente los pómulos. A eso le llamaban „ponerse colorete“ (las mujeres), N.d.T.

- sâina ki itâiki* + *sâina jâpi* “mudarse, cambiarse ropa, vestido”.
kumâ sâina-u-itîni “hacer(lo) con otra mujer – cometer adulterio”.
(comparése *kumâ alsûi*).
- 1029- *sâimî kûni* “fiebre”, junto con “inflamación del bazo”. (*ipâna kubitîima*).
- 1030- *sârbi* “inundación”.
sîsuka sârbi “inundación de un río, crecida”.
- 1031- *sák*,
véase *kúpsak* “mudo”.
kúpsaki “tartamudear”.
Compárese *mukuík sak* “brazo izquierdo”. El significado de “izquierdo” pasa al de “torpe, incapaz”.
- 1032- *sak* “izquierda”.
mukuík sak “brazo izquierdo”.
véase *bâin* “derecha”.
véase *kúp sak* “mudo”.
- 1033- *s^aká*, véase *ska*.
véase *tâuli s^aká* “playa del mar”.
ñalîn saká “hacha de piedra – (cuchilla de piedra)”.
véase *s^akléra* “cuchilla”.
isíkuk-s^aká “borde labial”.
- 1034- *sakák úni* “atar, amarrar”.
Compárese *añâisi*.
- 1035- *s^akléra*,
ñalîn sakléra “cuchilla del hacha de piedra”.
Compárese *klérka úni?*
- 1036- *saksak*,
véase *tuisaksak* “serpiente coral”⁶⁷¹.
- 1037- *sála* “rojo”.
nôsolañ jûuk sála sût + *nosútûuk sála* “nuestra piel es roja”.
jûup sála “rojo del ojo, tercer párpado” (*Plica semilunaris*).
pâiik sála “camote rojo”⁷⁷², llevado de Colombia (véase Balyanta).
káira sála “dermatosis con máculas rojas”.
sírkit sála “red weed – chaparro – Mísquito *jaxál*”.
láula sála “mangle rojo”.
sumû sála “Patriota - banano rojo”.
kat sála “madera roja”, el bastón largo del Sukia (Chamán), hecho madera rosa (rose wood)⁸⁷³.
kakruk sála “red blossom” (Papilionácea).
Véase *kûnik ñarák sála* “lapa colorada” (= *Ara macao*).

6 Probablemente se trata de la *Micrurus alleni*, N.d.T.

7 Del náhuatl *camohtli*. *Ipomoea batatas*, también conocido como batata, boniato y papa dulce, N.d.T.

8 Muy probablemente se trata de *Dalbergia stevensonii*, también conocida como „Honduras Rosewood“, N.d.T.

- nulik táik sála* “loro cabeza colorada” (especie de papagayo).
- 1038- *sála kukúk* “lechuza”.
Véase *kukúk* “pocoayo” (*Antrotomus vociferans*⁹⁷⁴).
- 1039- *sáliñ urmut* “caña de suite” = Mísquito *áytaк máirin* suite, palmiche (en San Juan del Norte); swallow-tail (cola de golondrina), *Geonoma* sp.
- 1040- *saliúk* “Iguana” = *Iguana tuberculata* Laur.
Véase *s^apápa* “Garrobo”.
Véase *juk* “Piel”; *saliúk* “piel de iguana”.
šalyúk “piel de iguana”.
Véase *išáli* “iguana costeña”.
- 1041- *sáliuk norúkla* “palo de lagarto”, sirve de leña; árbol con fuertes espinas, especialmente en la parte inferior del tronco = *Zanthoxylum procerum* Donn. Sm., Rutácea.
- 1042- *sálpaká* “pescado”.
sálpakátúk “cola de pescado”.
náas sálpaka mátañi “yo te doy un pescado”.
- 1043- *sálpaká úp* “Pescado tuba”.
sálpaká suknúñ “especie de tuba pequeña”.
- 1044- *sáluk* “aguijón, espina” describe también a las especies de zarzas (mimosáceas) y a las solanáceas espinosas.
sáluk nuknúgna “yellow prickle” (fruta de una especie solanácea pequeña).
pránti áñ sáluk “solanácea espinosa”.
Véase *áluk* “hueso”.
- 1045- *sámut* “Sabanera”, culebra de color verde (= *Coluber triaspis* Cope?).
véase *mutmútba* “sabana”.
- 1046- *sán alñi* “tener hambre”.
náñ-uku nasán-alñu “porque yo tenía hambre”.
náas-sán-alñ-báñ-i “estoy muy hambriento”.
- 1047- *sankís, sánkís* “colador” (hecho de un guacal perforado).
sankís (ñ)ñri “orificios de colador”.
- 1048- *sán úk* “saba-bark, corteza del árbol de saba”; se utiliza para teñir en rojo (*impáii*) las bolsas de las redes de silk-grass (véase nota al calce No. 1).
véase *úk (juk)* “piel, corteza”.
- 1049- *sápañ* “especie de pedernal”.
- 1050- *s^apápa* “garrobo” = *Ctenosaura completa* Boc.; compárese 914; en el Bribri *hakak* “Basilisco”.
Véase *sápápa párna*. Véase *saliúk*.
- 1050^a- *sápañ* “especie de pedernal”.
Véase *sápañ plúma* “cuarzo blanco”
- 1051- *sápla*, especie de madera del que se hace el pisón para el Wabúl (*sumúkba káat*).
- 1052- *sarák*,
Véase *mukuík s^arák* “brazo (superior)”.

9 Véase en realidad se trata del *Antristomus ridgwayi*, N.d.T.

- Véase *serák* “ijada, región inguinal”.
- 1053- *sárpañ* “mahoe” (= *Hibiscus tiliaceus*).
Véase *sérpañ*.
sárpañ sít “hamaca hecha de rafia de corteza de majagua”.
Véase *úñ.síñ* “mountain mahoe, majagua” (= *Paritium tiliaceum*).
- 1054- *sársari* “nigua” = *Pulex penetrans*. También se le llama *sígar*, tomado del inglés gigger¹⁰⁷⁵.
- 1055- *sársari* “jejeén”, una especie de mosquito muy pequeño.
- 1056- *sártiñi* “derretir(se), disolver”.
- 1057- *sáru* “zorzeta, becada” (cerceta, en inglés “teal”). Familia de los scolopacidae, de la especie de los Numenius, etc. Tomada del Mískito *sáxuru*, *sáxro*.
- 1058- *sas* “zarzaparrilla”, ¿mutilación de la palabra zarza? (*Smilax officinalis*, Liliaceae).
- 1059- *s^ásiba lañkáiñ* “antepasados” (nuestros *siba* (“¿viejos?”), los pasados).
Véase *iláni* “pasar, transcurrir”.
káiñ “el que, el cual”.
- 1060- *sásuk* “hermana”.
véase *nasásuk* (mi hermana).
- 1061- *sáua*, *sáua*,
véase *abúñ sáua* “humo del fuego”.
abúñ sáua ki níup árñuli “el humo del fuego me muerde los ojos”.
compárese con *sí sóua* “lluvia pulverizada”.
véase *sáima* “ahumado(a)”.
- 1062- *sáuk* (*makás*) “anzuelo”.
sáuk aríra “hilo de pescar”.
sáuk káat “caña de pescar”.
sáuk makas “el garfio del anzuelo (la punta)”.
sáuk kiñái “pescar con el anzuelo”.
- 1063- *sáuka* “neblina de la mañana”, “rocío” (en Míkito *díuas láya*).
sáuka alpatáiñi “cae rocío”.
- 1064- *sáulñi*,
véase *ána-sáulñi náitík-náitík* “luchar entre sí (el uno con el otro)”.
- 1065- *sauñ* “hermano, mayor, por la línea masculina”.
- 1066- *sáura párna* “garza azul (morada) = *Ardea caerulea* L.)
véase *párna* “negro(a), azul”.
- 1067- *sáura plúma* “garza blanca” = *Ardea egretta* Gml.
véase *plúma* “blanco(a)”.
- 1068- *s-bá* “mojado(a)”.
kálma s-ba “ropas mojadas”. La raíz probablemente sea *sí* “agua”.
- 1069- *s^áká*,
véase *úp s^áká* “sienes”.
véase *s^áká, ska* “orilla, borde”.
- 1070- *serák* “ijada – región inguinal”.

10 En realidad, „jigger“, o también „chigger“, N.d.T.

- véase *mukuik s^arák* “brazo (superior)”.
- 1071- *sérpañ* “mahoe”.
véase *sárpañ* “rafia de corteza” (mahoe).
véase *ín^hsín* “mountain mahoe”.
- 1072- *sesáèrkába* “blando”.
véase *sesítba* “blando”.
- 1073- *sesítba* “blando”.
véase *sesáèrkába* “blando”.
véase *sisítba* “liviano”.
- 1074- *sí* “agua”.
véase *sísu* “río”.
síkuík “quebrada (arroyo)”.
sí sóua “lluvia fina”.
sí púlkat-túua “lluvia con viento” (chubasco).
sí kái “sacar agua”.
sí suñú-bañ “¡bebamos agua!”.
sí así(i) “el agua hierve”.
náas sí ásik(i) “yo hiervo agua”.
síki átkalí “sumergir bajo el agua”.
sí áyasi “el agua descende – llueve”.
ár sí átasut isí “parece que no va a llover”.
na sù tukába mñi “yo caliente el agua”.
- 1075- *sí tax-táχba* “agua goteando – gotas de agua”.
sí ákabíni “derramar agua”.
- 1076- *sí albrínima* “remolino de agua, vorágine”;
part. pas. de *albríni* “remolinear”.
- 1077- *sí álsaki* “aguas bajas”.
- 1078- *sí àiñ álbut* “serpiente de agua”.
véase *álbut síkika*.
- 1079- *sí ñurí* “poza, pozo de agua”.
- 1080- *síbañ almalíni* “tener sed”.
véase *sí* “agua” y *almalíni* “morir”. Esta construcción corresponde al mexicano *amiki* “tener sed” (de *a-tl* “agua” + *miki* “morir”).
compárese con *síniuíkiri*.
- 1081- *sí àiñ s-ráp* “seagrass” (praderas marinas).
véase *s-ráp síkika* “helecho de pantanos”¹¹⁷⁶
- 1082- *sí amút* (“avispa de agua”), una especie de avispa pequeña y negra que pica mucho y construye nidos grandes y redondos en los árboles.
- 1083- *sí*,
véase *itáñási* “seguir”.
véase *itáñ(á)* “espalda”.

11 Podría ser, por ejemplo, el *Thelypteris palustris*, N.d.T.

- véase *síki* “venir”.
- 1084- *síba*,
véase *s^asíba lañ káìn* “nuestros *síba*, los pasados = antepasados”.
- 1085- *sibába* “shag”, especie de pelícano¹²⁷⁷.
véase *káku*.
- 1086- *sibalbal* “platanillo” = *Calathea insignis* (Marantácea). Esta planta, parecida a la familia de los plátanos, crece de preferencia en los pantanos y a las orillas del agua.
véase *sí* “agua”; compárese con *trúk plúma*.
- 1087- *sibañ almalíni* “tener sed”.
véase morir
véase *síniníkri*.
- 1088- *sígar* “gigger, nigua,” = *Pulex penetrans*. Palabra tomada del inglés gigger.
La legítima palabra Rama es *sársari*.
- 1089- *síksik* “pequeño(a)”.
véase *usurú síksik* “pollito” (pollo pequeño).
véase *suksúk* “pequeño”, a *isúk* “hijo, niño”.
- 1090- *sí kúik* “arrollo, río”.
síkúik sí náas atáiko “yo pasé sobre el río”
móbu síkúik só atáiko “alma pasó sobre el río”.
véase *sí* “agua”, *kúí* “brazo”.
- 1091- *sík* “diente”.
nasík s^abákba “diente incisivo”.
nasík kúiyákba “(mi) *dens caninus*”.
nasík tatára “diente grande, (mi) *dens molaris*”.
nasík-uk “labios” (piel del diente).
utsík “quilla de un bote” (pipante).
púksík “dientes kiaki, dientes de leche”.
véase *klánsík* “talón”.
sík-ua + síkubín “afilado (cortante)” (“con diente”).
sík-táχma “romo (desafilado)” (“no diente”).
sík apíi “afilar”.
véase *sín apíkama* “molejón”.
véase *karsík* “punta de hierro” (de la flecha *kríri*).
véase *kríri sík, kríri s-ka* “cuchilla de la punta de la flecha”
- 1092- *sík báini* “frecuentemente”; literalmente: “viene (*sík-i*) mucho (*báin*)”; aquí parece ser que el adverbio *báin* está anexado al cuerpo verbal.
- 1093- *sík* “venir”.
pínso báin nasíkut “¿cuándo vendrás?”.
usúrmiñ síki “congregarse, reunirse”.
altanáñ bakít na síkutíñ “espérate hasta que yo venga”; Imperfecto *síko*.
tískama inuláik síko “niño demasiado temprano – vino – parto prematuro – aborto”.

12 Parece tratarse de una especie de cormorán, N.d.T.

- sík* “¡ven!”.
árkam sík “¡no vengas!”.
sa-sík-bañ “¡vengamos!”.
árka sasík “¡no vengamos!”.
síklut “¡venid!”.
árka síklut “¡no vengáis!”
ñarso kárka ma síki “¿de dónde vienes?”.
Ráma ipañ kárka na síki “yo vengo de Rama-Key”.
véase júsiki “venir al mundo – dar a luz”.
tískama jáñ máma júsiki “niño su madre da a luz – madre pare un niño”.
júsikalán “ha parido”.
- 1094- *síki átkalí* “sumergir en agua”.
véase sí “agua”, *ki* postposición.
- 1095- *síkít* “fowl wood” (utilizado como leña).
- 1096- *síksikma* “salpicado – blanco con negro”.
ái síksikna “maíz de varios colores, pujagua”.
úp síksík “culebra manchada” (spotted snake).
áuma síksikná “leopardo (tigercat, ocelot) manchado en blanco y negro, manigordo = *Felis pardis* L.
- 1097- *sík takba* “desnudo”.
takba es talvez equivalente a *táχma* “sin”?
- 1098- *síkubiñ* “afilado”.
véase sík-ua “afilado” (con diente).
- 1099- *síkuk* “labios”.
isíkuk s^aká “borde de los labios”.
síkuk altráku “labio leporino” (labio de partió”).
véase sík “diente”; *úk* “piel”.
- 1100- *síkuku* “ship head (spotted)”¹³⁷⁸, una especie de pescado marino.
véase sí “agua”.
- 1101- *sílak* “hierro”. Palabra tomada de la lengua Miskita.
sílak ikáima “colocado en hierro – prisionero”.
sílak káat “Estaca de Supa (de la palma del Pejivalle)”; estaca muy larga, usada para matar tortugas (turtle y axbil¹⁴⁷⁹). El corazón de la madera de la palma de Pejivalle es dura y oscura como “hierro”. Pero la palabra podría también estar compuesta del Miskito *síla* (Palma cohun” y del Rama *káat* “árbol”.

13 Correctamente habrá de ser „sheephead“ (probablemente se trata del *Archosargus probatocephalus*), N.d.T.

14 „Hawsbill turtles (*Eretmochelys imbricata*) are also known as „tortuga carey“ in Spanish, and „axbil“ Miskitu. They are common in the Pearl Cays and they lay in the Caribbean coast of Nicaragua, mostly in the Pearl Cays and at the El Cocal beach (close to the border with Costa Rica)“. Tomado de: wcyouthgroup.wordpress.com/our-sea-turtles#comment

- 1102- *silka* “penca”. Bromeliácea de hojas más anchas y gruesas que *ñábañ*; pero talvez podría provenir *silka* de una deformación del inglés *silk-grass*?
- 1103- *sín*, especie de árbol; madera amarillenta utilizada como leña. Swamp wood; sota caballo (= *Pithecolobium cognatum*, Mimosácea)?
véase *táuli sín*.
- 1104- *sín apíkama* “molejón”.
véase *apií*, *síkapií* “afilar”.
- 1105- *sínbam akrút* “para siempre”.
véase *akrút* “será”.
- 1106- *síniúikeri* “estar sediento”, probablemente como *sí ñúikeri* “desear beber agua”.
- 1107- *sínkeñ* “rótula”.
véase *keñ* “cabeza”.
- 1108- *sínsak* “pájaro” (en general).
- 1109- *sínsin* “flecha” para la caza de peces pequeños.
sisínma “flecha larga para pescar”.
- 1110- *sínsínka* “hierba”.
sínsínka (úp) “grass”.
véase *ka* “hoja”.
véase *sínsin* “flecha”?
- 1111- *sínsínja* “umanda, avejón, pissabed (pisabad), lengua de pájaro, dandelion”, papilionácea.
Palabra tomada del Mískito.
véase *písabéd*.
- 1112- *sínup*,
véase *ñaláñ sínup* “monkey apple”¹⁵⁸⁰.
véase *ñaláñ*.
- 1113- *sí púñku* “piche” = *Dendrocygna autumnalis* L. En Mískitu esta ave se llama *síkli*, *síkla*.
Por eso al mes otoñal de Septiembre le llaman *síkla-keáti* “mes de los piches”.
véase *sí* “agua”.
- 1114- *síra* “hilo, cuerda”(?).
júrmut síra-lut “intestinos”.
tañsíra “tejido”.
compárese con *aríra* “hilo”.
compárese con *síri* en *táiksíri* “mucosidad nasal”.
compárese con *sírkit* “culebra, bejuco”.
- 1114^a *síri* “moco”.
véase *táik síri* “mucosidad nasal”.
- 1115- *sírkin* “boa, boba, mazacuata = *Boa imperator* Daud.
compárese con *sírkit*.
- 1116- *sírkit* “culebra, bejuco”.
sírkit-lut “culebras”. Los términos “culebra” y “bejuco” no están estrictamente separados.
Hay una especie de culebra que se llama “bejuquilla”.

- compárese con *sírkin*; *síra* “hilo”.
- 1117- *sírkit sála* “red weed, chaparro, Mískito *jaxál*” = chumico de bejuco, *Davilla Kunthii*, Dilleniácea.
véase *sírkit* “bejuco”.
compárese con *pólka* “yahal”, chumico de palo, hoja-chigüe, Raspa-guacal = *Curatella americana*, Dilleniácea. Las hojas de ambas plantas sirven para fregar guacales, etc.
- 1118- *sírpañ*,
véase *sírpañ*.
sírpañ sít “hamaca hecha de majagua”.
(Hamaca: véase *sít*).
- 1119- *síru* “cuchillo”.
compárese con el Mískito *skeiro*, *skirka*.
- 1120- *sisítba* “fácil (no difícil)”.
sisítba únkama “es fácil de hacer”.
véase *sesítba* “suave”.
- 1121- *sí sóua* “garruga, garúa”.
véase *sí* “agua”.
sáña “humo” (?)
- 1122- *sísu* “río”.
sísuka sáirbi “inundación, crecida de un río”.
sísuka ípañ + *ípañ sísuka* “mejana, isleta de un río”.
compárese con *si kuíke* “riachuelo, quebrada”.
- 1123- *sít* “hamaca”.
ñábañ sít “hamaca hecha de silkgrass”.
sírpañ sít “hamaca hecha de majagua”.
sít kami-kama “hamaca para dormir”.
- 1124- *sít*,
véase *táuli sít* “mangle, manglar”.
- 1125- *síta* “ostión de mar”, palabra tomada del Mískito.
- 1126- *sí úlini*,
véase *siúlini táik* “estación lluviosa”.
véase *sí* “agua”.
véase *julini* “estar acalorado, enfurecido”.
véase *táik* “nariz, clímax”.
- 1127- *ska*, *s-ka*,
kríri ska + *kríri sik* “filo de la punta de la flecha”.
véase *s^aká*, *táuli s^aká* “filo del mar – playa”.
- 1128- *skáiba*,
véase *jábra skáiba púlkat* “viento del Noroeste”.
púlka skáiba “viento terral” (viento del Oeste).
jábra (*jábara*) en Mískito significa “norte”.
skáiba, viene talvez de *ska* (*s^aká*) “orilla, playa”?
- 1129- *sklíra*, *s-klíra*,

- véase *nũ sklira* “alfajías del techo de una casa”, es decir, las que van colocadas inclinadas, en la parte delantera y trasera¹⁶⁸¹.
compárese con *s^akléra* “filo, cuchilla”.
- 1130- *s-kúp* “perla”.
1131- *slíba* “herida”.
1132- *slínima* “empapado”, viene de *islíni* “humedecerse, mojarse”.
1133- *slíúp, slúp* “tobillo”.
véase *mukuik slíúp (slúp)* “codo”.
kat slíúp “tobillo” (interior).
1134- *s-máluñ* “zarigüeya, zorro cola pelada”¹⁷⁸² (especie color marrón).
compárese con *aráñ-aráñ*.
1135- *smu-smú*, planta de los pantanos, perteneciente al género de las sagittarias.
1136- *snápas* “pescado marino”.
1137- *snàèrñ* “especie de murciélago pequeño”.
compárese con *kuátan*.
1138- *-so* “sobre, encima de, por encima de”.
véase *móbu sikuik so atáiko* “alma pasó sobre el río”.
véase *sikuik so náas atáiko* “yo pasé sobre el río”.
véase *su* “además” como partícula conjuntiva de los numerales.
abiñ só uái “tostar sobre el fuego”.
1139- *sombrók* “sombrero de paja”, del español sombrero.
1140- *sóua*,
véase *si sóua* “garuga, garúa, llovizna”.
compárese con *sáua* “humo, humareda” (?).
1141- *sráp síkika* “helecho acuático, de pantano”.
véase *si áin* “seagrass” (padera marina).
compárese con el Mískito *srap* “hierba acuática”.
1142- *s-rík* “savalete”¹⁸⁸³, pez de río. Palabra tomada del Mískito.
1143- *srin* “golondrina”.
1144- *su* “nosotros”, acotado de *nusút* en el imperativo (véase *s-*, *sa*).
ja-su-tán “démosle [a él (ja)]!”
1145- *su*, partícula copulativa de los numerales, por ejemplo:
kuikistár su sàimñ “cinco y uno” = “seis”, etc.
compárese con *jurúksu* “más”, y se usa idénticamente con *-so* “sobre, además, más allá de eso”; compárese con *tañasu* “sobre las espaldas”.
nũ kaintuk su “sobre (encima de) la casa”.
1146- *-su*,
kát su ankáima “colocado sobre el árbol”.

16

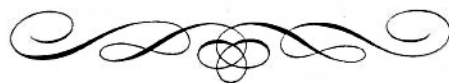
17

18

- véase *so* “sobre”; véase *súka* “afuera, fuera de”.
- 1147- *súi*,
véase *isúi* “chupar, succionar”.
véase *yásui* “lamer”.
- 1148- *suñuáiri* “escupir”.
véase *iñuáirri*.
- 1149- *suk* “hijo”.
véase *isúk*.
véase pequeño *suksúk*, *suk ñuáñ*.
- 1150- *súka* “más allá de eso, además de eso”.
véase *ipáñ táulis^aká súka* “isla fuera de la playa del mar”.
véase *su* “sobre”.
urúk suka “más grande”.
véase *ʔksuka áñ púlkat* “viento terral”.
véase *ññsúkaki* “de esta manera, así”.
- 1151- *suk*,
véase *tískam suk* “un poquito”.
véase *tískama* “niño”¹⁹⁸⁴
suk, raíz de *suksuk* “pequeño, diminuto”.
compárese con *sukñuáñ* “pequeño”.
compárese con *mobósuk* “tu alma”.
- 1152- *suk mrimri* “ratón”.
véase *suk* “pequeño”?
Por lo tanto, *mrimri* podría significar “rata”.
- 1153- *suk muṛruk* “rana verde”.
véase *suk* “pequeño”?
- 1154- *sukñuáñ* “pequeño”, por ejemplo
júrmut sukñuáñ “tripas, intestinos”.
klís sukñuáñ “fig tree with small fruits” (árbol de higos de frutas pequeñas).
mukuíkup súkñuáñ “dedo pequeño”.
véase *suk*.
- 1155- *suksúk* “pequeño, diminuto”.
kumá suksúk “muchacha pequeña, chavala”.
nakíkna suksúk “muchacho pequeño, chavalo”.
véase *út suksúk* “bote pequeño”.
véase *kuálap suksuk* “remo pequeño”.
véase *úpkika suksúk* “muñeca de tunu”.
véase *tískamasuk* “hijo pequeño, el Pequeño”.
véase *isúk* “hijo, niño”.
véase *síksik*.
- 1156- *suksúk* “mapachín” = *Procyon lotor* L, palabra tomada del Mískito.

- 1157- *sukúp* “pequeño”.
véase *ut sukúp* “bote pequeño”.
- 1158- *súla* “venado”.
náas súla jyaláñkukút maké junsikút “yo cazaré un venado (y) te lo traeré” (“vendré con él”).
véase *isulín* “cornamenta”.
sula significa “venado” también en Mískito, en Sumu es *sána*, en Guatuso *šúuti*, en Terraba *šurñ*, en Bribri *suní*, *sulí*.
véase *súli* “animal”.
súla plúma “venado blanco”; probablemente: *Dorcelophus clavatus* True.
súla sála “venado rojo, antílope, cabro de monte” = *Mazama temama* Kerr.
- 1159- *súláik* “bosque”.
náas súlaik táki “yo voy al bosque”.
nas súlâik takut ka “cuando yo vaya al bosque”.
- 1160- *sulérñi*,
véase *jun-sulérñi* “olvidar” (“con algo”).
- 1161- *súli* “huevo de chanco”, árbol que contiene caucho y produce mucha leche; también sus hojas contienen leche. Las hojas son largas y ovaladas. Las frutas similares a testículos de cerdo = *Tabernaemontana Donnell Smithii*, una Apocynaceae.
- 1162- *súli* “animal”.
compárese con *súla* “venado”.
- 1163- *sulínup* “cuchara para batir”.
- 1164- *súlup* “Palma Siliko” (en Creole y en Mískito: *síliko*); = *Attalea cohune* Mart., *Elaeis melanococca*?. En estadio de juventud, casi no tiene tronco, con hojas extraordinariamente largas, de hasta 40 pies de longitud; se encuentra en los pantanos entre Bluefields, Pearl Lagoon y Monkey Point. Las frutas se parecen a la piña cerrada del abeto, ovals, color marrón, con pulpa amarga y una semilla dura y granulosa.
véase *ukanaúp* “Hohn-palme”²⁰⁸⁵, la que en el estadio cuando está formando el tronco es llamada popularmente también corozo.
- 1165- *súm-ma* “largo”.
véase *keñulí surúsuma* “cabello largo, que cae hacia abajo”.
- 1166- *sumú* “banano, guineo” = *Musa sapientum*.
sumú sála “guineo patriota”, banano rojo que forma gajos grandes.
sumú kíñ “cabeza-gajo bananos”.
Llama la atención la analogía con la palabra general usada para los indios Sumu (Smoo)!
- 1167- *sumú-smú*, una especie de epidendro que trepa sobre los árboles y tiene grandes hojas acorazonadas.
- 1168- *suñi*,
véase *malís-suñi* “tener cariño, amar”.
véase *isúni* “saber”.
compárese también con *basúni* “besar”.
- 1169- *súñsu* “lento, despacio”.

- véase *isúnsu*.
- 1170- *suñ-suñ* “gavilán”.
- 1171- *sⁿnúkba* “mužla, mišla, uabúl (como bebida caliente).
sⁿnúkba ñúi “beber mišla”. Este mišla también es llamado “atol” (del Mexicano *atollí*).
Preparación: se cuecen los plátanos maduros, se machacan o trituran con el pisón del uabul (*su-núkba ka*) y se prepara como atol.
véase *bišbája, bišbája àiri*.
- 1172- *sunúkba káat* “pisón para uabúl”, hecho de madera de *sápla*; “molinillo para mišla”.
káat = *kat* “árbol, madera”.
- 1173- *súpa*, palma de pejivalle (*Guilielma utilis* Oerst.). Palabra tomada del Mískito. En Guatuso se llama *súuma, súuma*.
- 1174- *súpka* “agrio, ácido”, se vuelve por ejemplo la masa de plátano utilizada para la fabricación de *bišbája (àiri)*.
véase *pásuñup supkába* “ciruela ácida”.
véase *kuabás súpka* “guayaba ácida”.
véase *àikat supkába* “caña agria”.
supkába “ácido, agrio” (está).
àikat supkába “caña agria” = *Costus* sp., Zingiberácea.
- 1175- *suptára* “grulla blanca”. Palabra tomada del Mískito.
- 1176- *súrak* “piña” = *Ananas ananas*, Bromeliácea
véase *súrak kíin*.
- 1177- *súrak kíin* “bromeliáceas epifíticas”.
véase *súruk* “piña”.
- 1178- *susúñúla* “pequeña abeja amarilla”. Dulce como la miel.
- 1179- *suúk, suk*,
véase *kañsuúk* “cong shell”²¹⁸⁶ (*kíptajja*).
- 1180- *suúkia* “magro, flaco”.
- 1181- *súuñi* “saber”.
namarài súuñi “hacer amistad” (entrelazando los dedos meñiques).
véase *marài* “amigo”.
- 1182- *síjaltanáni* “dominar”.
véase *altanáni* “esperar”.
véase *su* “sobre, encima de”.
- 1183- *síjyatàiki* “suficiente”.
véase *síjyatàiti* “demasiado, más allá de”.
comparese con *su* “sobre, encima de” y *atàiki* “cruzar a la otra orilla (de un río), llegar a la otra orilla”.
- 1184- *síjyatàiti* “demasiado, sobre”.
véase *síjyatàiki*.
véase *su* “sobre, encima de”.
véase *sújja takárkuñu*.
-



Editora: Eneyda Morraz Arauz

emorraz@gmail.com

La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles,

algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1882 vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blando en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la **Alta Segovia** que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la **Baja Segovia** que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa.



San Juan de Jinotega

Harlan Oliva Regidor

Reproducimos el libro *San Juan de Jinotega: Una mirada a la historia*. 1ra.ed. Managua: EDI-TARTE, 2014. ISBN 978-99924-34-88-8. El libro consta de 76 páginas, pero hemos suprimido el prólogo escrito por Armando Zambrana Fonseca, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, y la presentación escrita por Alexander Zosa-Cano, porque ambos ya fueron publicados por Revista de Temas Nicaragüenses (Zambrana Fonseca, Armando. *Prólogo a San Juan de Jinotega de Harlan Oliva Regidor*, 83: 340-344, Marzo 2015 y Zosa-Cano, Alexander. *Jinotega, el paraíso de Nicaragua*. 85: 219-220, Mayo 2025). El nuevo total de páginas es 55.

Referencia Bibliográfica: Oliva Regidor, Harlan. San Juan de Jinotega. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 204-256, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=205>

A San de Jinotega

*Dejando sus breviarios y sus preces
se animaron de pronto los cipreses
que estaban con sus místicos rebujos...*

(Alfredo Alegría, San Juan, 1941)

La palabra es la memoria. He querido dar pinceladas sobre el tiempo, grabar en el lienzo de la historia los recuerdos de San Juan de Jinotega.

Sin duda, la tradición religiosa también constituye parte del corpus cultural que identifica a los pueblos. Sabemos que la religión es un factor substancial en la cultura; como axioma determina la forma antropológica del ser en sociedad. De forma sucinta mi amigo Arturo Castro, jinotegano; pero residente en Berlín, Alemania; preguntaba datos curiosos en materia histórica sobre los arquitectos que hicieron los planos de catedral San Juan, para algunos, atractiva. He querido escribir estos apuntes acudiendo a las pocas fuentes bibliográficas que hay sobre el tema, pero sobre todo a la tradición oral, a los recuerdos de las personas mayores, entre ellas: doña Carmencita Vindel de Blandón, Teresita de Molina, Nachita de Palacios, mi recordada maestra Paquita Lezama y sobre todo, don Harvey Wells, institución humana del arte. Todos ya fallecidos; con ellos compartí muchas lecciones de historia y de arte. A pesar de ser mucho menor que todos ellos, entrelazamos una gran amistad que hoy valoro en quilates. Absorbí cuanto pude.

La urdimbre de la historia es un trabajo difícil de hilar, hay hebras que siempre se desprenden; pero las he querido recoger en este libro en el que cito los recuerdos de otras fuentes vivas co-

San Juan de Jinotega

mo la distinguida maestra Dochita Espinoza, don Pablo Zamora, don Carlos Luis Lezama. He dicho antes que debemos ir escribiendo cómo era y como es Jinotega, no como añoranzas, sino como una visita al pasado inmediato que nos permita ver quiénes éramos. Es necesario también para toda una lección de otredad. Escribo por ello en este libro mis recuerdos, es este libro mi **“VIVIR PARA CONTARLA”**.

Por otro lado, reconozco el trabajo tesonero de los sacerdotes progresistas de Jinotega, y es que alguna vez Jinotega fue llamada: *baluarte de cultura y religiosidad*.

Una simbiosis gestada primero por el padre Francisco Reyes y luego por el doctor Ernesto Oyangüren, ambos en mi opinión; fuentes inagotables del saber, sobre todo el doctor Ernesto Oyangüren, a propósito en un epítome el doctor Simeón Rizo Gadea cita: “Y aquella Casa Cural, de puertas cerradas oscuras y llena de murciélagos, donde vivía el padre J. Ramón Pineda, cura triste y solitario, abrió con Oyangüren sus puertas, y se llenó de luz, de alegría, de música y de libros.”

Indudablemente ambos educaron en la fe; pero su tarea fue más allá: enseñaron el gusto por la buena música, el teatro, la literatura y la filosofía. Esa formación se fortaleció con el padre Modesto Aranzábal y el padre Alejandro Lezama, el “magnánimo del piano”. De igual forma con el padre Mamerto Martínez, de origen campesino, él aunó a este esfuerzo con la ciencia magisterial que corría en sus venas; lampo en las montañas de esta ciudad que empezaba a erigirse.

En uno de los epítetos ontológicos que me enseñó el maestro Harvey sobre Jinotega, decía: “*Jinotega, el valle de los místicos*”. Y esta idea cabalística me hizo repasar varios aspectos vinculados a las costumbres religiosas y a la forma de ser del jinotegano, ciertamente místico. Esta religiosidad nace con nuestros primeros aborígenes, quienes tenían una idea cósmica de la armonía espiritual del hombre y del mundo. Entonces parte este misticismo del nicaragüense en general es una expresión de sincretismo, es algo que podemos apreciar en las Fiestas Tradicionales de la Cruz, celebradas en el mes de mayo, en la fiesta de San Isidro Labrador, en las fiestas de diciembre y en muchas tradiciones de fe popular en la cultura nicaragüense y también mesoamericana.

De hecho, la cultura religiosa marcó al nicaragüense con la evangelización y la unanimidad cristiana tal como lo asevera don Pablo Antonio Cuadra. En el nicaragüense, en el jinotegano del siglo pasado encontraremos esa visión mágica- mítico-religiosa, la que también es parte de nuestro acervo y de nuestra identidad ontológica. La identidad es una tesitura que nos mueve hurgar nuestro pasado y hacer de él una memoria permanente. Hoy un pasado redivivo en estas páginas.

Si pensamos en la forma que nuestro campesino se dirige a Dios, en el habla y en la actitud providencialista con el “si Dios quiere”, el “Dios mediante”, nos encontramos con una religiosidad a veces ingenua. Le hemos dado a nuestra realidad un sentido hasta mágico. Hoy parte de las tradiciones religiosas en Jinotega tienen sus antecedentes en esta idea primigenia. He aquí en el trashojar de estas páginas recuerdos malos y buenos, seguramente a leer estas páginas muchos se sentirán también ofendidos por mis alusiones no usuales en un país tan conservador, y creo que a veces también conformista, acostumbrado a una cultura de abuso y de silencio en todas las latitudes, la iglesia romana no ha sido la excepción. Sacerdotes y obispos han fomentado el odio y la discriminación entre la gente, la manipulación de la fe y el abuso de autoridad jamás puede ser entendida como la “voluntad de Dios”, ni lo que Él quiere para su iglesia.

San Juan de Jinotega

Muchos, o la mayoría prefieren callar sobre todo cuando hay intereses de poder. La iglesia es un hecho histórico y social y ha contribuido en buena medida al desarrollo de los pueblos, y en otros casos también a su retraso. Hay realidades ineludibles.

Sin embargo, mi intención es mostrar como los conceptos y actitudes predominantes en el siglo pasado y en el presente reflejan una visión desequilibrada del mundo y de las cosas. En todo caso; como estas actitudes un tanto egoístas e individualistas han afectado a la iglesia, y con ello han marcado el devenir de su historia.

Espero que otros recuerden el ayer: anécdotas, mitos, costumbres, fechas, y sobre todo con nombres vinculados a nuestro San *Juan de Jinotega*.

Harlan Oliva Regidor

Panamá, 13 de mayo de 2014

Orígenes del cristianismo en Nicaragua

Repasando la historia sabemos que al comenzar la colonia española, en 1524 el 75% de los pueblos indígenas del Centro Norte de Nicaragua, eran tribus que se habían asentado en esta región desde, al menos 2000 atrás. Eran la parte de migraciones tempranas procedentes del México. Harvey Wells en sus estudios considera que Jinotega tiene sus raíces en la capital del pueblo mexicana, de forma más específica en Tenochtitlán.

Grandes caravanas partían de Tenochtitlán para hacer comercio, cobrar tributos y ofrecer protección contra los enemigos. Venían a pie por las tierras mixtecas, zapotecas, chiapanecas, por los pueblos mayas de Guatemala y Honduras y penetraban a Nicaragua por dos puntos: Jalapa y Teotecacinte. La historia de Nicaragua señala que Hernán Cortés el 8 de noviembre 1519 tomó Tenochtitlán, así que los mexicas no podían regresar. También el Sur estaba en poder de los españoles y Gil González preparaba sus naves para venir a buscar el paso entre los dos océanos. Estaban entrapados. Deambularon buscando un sitio donde permanecer y llegaron a la confluencia de los Ríos Viejo y Ducualí. Asombrados de la belleza del lugar, de sus características especiales, revolvieron sus ojos hacia el Sur y allí estaban: los gemelos divinos: Cubulcán y La Pelota. Esta es la razón que los decidió a quedarse aquí. Todo coincidía con la tradición: El Popocatépetl y el Iztaccihuatl, en México; el Concepción y el Madaras en Ometepe, frente a Rivas. Decidieron pues quedarse frente a los gemelos divinos Cubulcán (lugar del fuego sagrado) y La Pelota.

Retomando el mito, el simbolismo de los pueblos originarios encontramos que este abarca un hondo sentido cósmico. El pequeño pueblo mayangna fue fácilmente dominado y aculturizado. Comenzaron a construir sus chozas a lo largo de lo que hoy es la calle real. Este fue su nuevo hogar, **XINOTÉCATL**. (El pueblo que vive cerca del maíz)¹. Los pueblos indígenas eran muy religiosos, entregados a sus tradiciones. Eran politeístas, en la antigüedad estas culturas evocaban a sus dioses para consultarle antes de emprender alguna acción, por tal razón cada uno de los clanes tenía su jefe;

¹ Interpretación semántica de Harvey Wells.

San Juan de Jinotega

éste asistía a sus consejeros, y cada uno de ellos se congregaba para rendir tributo a sus dioses². Dado que el poderío de los españoles que trajeron a América, su influencia religiosa fue una espada lacerante contra todas las creencias de los aborígenes, y como sostiene Tomás Ayón: *Aunque estaba por terminar el período de la Edad Media cuando se efectuaba la conquista, la Iglesia Católica aún dominaba completamente la esfera social: no podía dejar de intervenir en los grandes acontecimientos, sin abdicar de su poder sobre las sociedades que introducían sus creencias religiosas en la legislación, en la política y en sus relaciones. La preocupación había hecho aceptar como un principio de Derecho de Gentes el de que los pueblos católicos tenían facultad de conquistar y subyugar a los infieles...*³

La religión católica para los españoles significaba una fuerza descomunal, y esta se había entrelazado en la vida del pueblo, su crecimiento y su adoctrinamiento era importante para el clero. El profesor normalista Marcellin Defourneaux, hace algunos señalamientos sobre las características en la España del Siglo de Oro, veamos sus apuntes sobre la Iglesia y la vida religiosa: *La fe católica impregna tan profundamente el alma española que no hay ningún aspecto de la vida individual o colectiva al cual no esté asociada. Esa constante presencia del sentimiento religioso explica el lugar que ocupa el clero en la sociedad española, la importancia que revisten todas las manifestaciones en que se exalta la gloria de Dios, y en fin, el papel que desempeña la Inquisición, muralla de la ortodoxia contra la herejía y contra las desviaciones del pensamiento y de la práctica religiosa*⁴.

Las esferas de los pueblos fueron cambiados a la llegada de los conquistadores por el nuevo sistema económico, social, político, cultural y religioso. El historiador Alberto Prieto señala: *“Sólo la casta sacerdotal perdió su importancia, pues su relación fue sustituida por la de los frailes católicos, que realizaron una violenta penetración mística con el fin de impedir la creación de un vacío ideológico, peligroso para la supervivencia del sistema de explotación de unos hombres por otros”*.⁵ Por tales razones, la conquista del territorio iba en conjunto con el adoctrinamiento religioso, es así que en 1527 es nombrado por el Rey de España el señor obispo don Diego Álvarez de Osorio, se había encaminado a la “defensa” de los indios y su “conversión”, luego de trámites obtiene en 1531 la institución canónica y obtiene el obispado en 1532, luego el señor Mendavia y sucesivamente en 1544 toma posesión de la diócesis de Nicaragua fray Antonio Valdivieso.⁶ El primer introductor del cristianismo en Nicaragua, es el presbítero Diego Agüero quien anunció el Evangelio en 1523 con la llegada de Gil González Dávila y posterior llegaron otros con Francisco Hernández de Córdoba. La misión que realizó Agüero era la evangelizadora, pues en el istmo de Rivas bautizó a centenares de indios⁷. Y en 1538, *“Fray Lázaro de Guido*

² Víctor W. Von Hagen. Los Aztecas [Libro] / trad. Gual Enrique F. - México: Joaquín Moertiz, S.A, 1976. Págs.: 91-92

³ Ayón Tomás Historia de Nicaragua. [Libro]. - Madrid: Colección Cultural Banco de América, 1977. - Vol. Tomo I. Pág.: 89.

⁴ Marcellin Defourneaux. La vida cotidiana en la España del siglo de oro [Libro] / trad. Ricardo Cano Gavina Aurora Bel Gaya. - Barcelona: Argos Vergara, 1983. Pág.: 104

⁵ Prieto Alberto Las civilizaciones precolombinas y su conquista [Libro]. - La Habana, Cuba: Gente Nueva, 1982. Pág.: 67

⁶ Op. cit. Págs.: 240-272

⁷ Arellano Jorge Eduardo Breve Historia de la Iglesia en Nicaragua [Libro]. - México: [s.n.], 1980. Pág.: 9

San Juan de Jinotega

misiona por la región de Sébaco bautizando a varios indígenas cuyo testimonio se encuentran en los archivos de Guatemala” cita el historiador Eddy Kühl Arauz, en su monografía sobre Jinotega.

Sostiene el historiador y poeta vanguardista Luis Alberto Cabrales, que la importancia de la iglesia en tiempos de la colonia fue transcendental: ... “*la iglesia tenía a su cargo el culto, la educación y la beneficencia*”⁸; esta última consistía en hospitales, hospicios y hospederías y agrega el analista: “*Los misioneros estudiaban los dialectos de las tribus y entraban en las montañas a predicar en su propia lengua a los indios. Cuando tenían un buen número de convertidos buscaban un lugar adecuado, construían una iglesia, trazaban calles, y los indios hacían sus chozas. Así nacieron casi todos los pueblos de las Segovias, Chontales...*”⁹

Con motivo de una mejor administración Nicaragua se dividió en Corregimientos, luego en partidos y por último en departamentos como les conocemos hasta el día de hoy; fueron creados por el señor presidente de la República general Tomás Martínez en agosto de 1858.¹⁰ En 1568 “*la Corona crea el Corregimiento de Sébaco y Chontales, que comprende a los pueblos indios de Sébaco, Matagalpa, Muy Muy y Jinotega*”¹¹. En 1608 la División política Administrativa consistía en: El Realejo, Sébaco y Chontales, Subtiava y Monimbó, y la Alcaldía Mayor de Nicoya. Para 1786 Nicaragua quedó dividida en cinco partidos: León, Matagalpa, El Realejo, Subtiaba y Nicoya. Al partido de Matagalpa pertenecían los pueblos anexos: Sébaco, Muy Muy, San Ramón, **Jinotega**, Teustepe, Boaco, Camoapa, Comalapa, Palacagüina, Condega, Telpaneca, Segovia, Ocotal, Mozonte, Estelí, Jicaró, Jalapa, Pueblo-Nuevo, Totogalapa, Tepesomoto y Yalagüina¹².

Los indios de Jinotega sufrieron múltiples ataques por piratas, miskitos o caribes que se encontraban a las cercanías, debido a esto, afirma don José Mejía Lacayo, “*en 1688 más de mil indios, entre grandes y chicos, de Matagalpa, Molagüina, Solingalpa, Jinotega y Muy Muy abandonaron sus pueblos*” (...) “*Las sublevaciones del pueblo de Jinotega de 1777 y 1786 necesitaron la intervención de las tropas*”. Y sobre los asuntos religiosos ratifica: “*Las misiones de fray Antonio Margil de Jesús en el Partido de Sébaco en 1703 son muy ilustrativas de algunos ritos paganos. En el Partido de Sébaco eran practicadas en Xinotega, Matagalpa, Muimui (hoy Muy Muy) y Sébaco. Se trata de ritos ejecutados en cuevas con la participación de las mujeres y niños hasta con sacrificios humanos. En las paredes de las cuevas había pinturas que los misioneros calificaban de diabólicas. Es una de las prácticas culturales que han sobrevivido*”.¹³

Sobre tales afirmaciones sería justo y necesario exponer el criterio de fray Bartolomé de las Casas: “[*más hombres*] han sacrificado los españoles a su diosa muy amada..., la codicia, en cada un año que han

⁸ Luis Alberto Cabrales. *Historia de Nicaragua* [Libro]. - Granada: Escuela de Tipografía Salesiana, 1946. - 3ra. Edición: págs.:27-28

⁹ *Ibid.* Pág.: 29

¹⁰ Lazo Omar J. *El Mineral (Historia de La Libertad)* [Libro]. - Managua: Gráfica Editores, 2005. - 2da, Ed.: pág.: 31

¹¹ Arauz Eddy Kühl *Jinotega, novia de la montaña* [Libro]. - Managua: PAVSA, 2012. Pág.:437

¹² Tomás Ayón *Historia de Nicaragua* [Libro]. - Managua: Fondo de Promoción Cultural, BANIC, 1993. - 3ra. Edición. : Vol. III : pág.:147

¹³ Lacayo José Mejía *De como nuestras tribus aborígenes adquirieron sus gentilicios* [Publicación periódica] // *Revista Temas Nicaragüenses/ Para que leamos*. - Managua: Impresiones y Troqueles, S.A. ITSA, 2013. - 1: Vol. I. pág.: 63.

San Juan de Jinotega

estado en las indias..., en cien años los indios a sus dioses”, sin embargo; con el paso del tiempo, la fe católica fue adoptada hasta lograr ser parte intrínseca del pueblo. Por tal razón el viajero estadounidense William Wells en *Explorations and adventures in Honduras (1857)*, realiza comentarios frescos y críticas sobre Nicaragua y su religión, cita:

*La religión católica se impone totalmente en Nicaragua como en el resto de Centro América. Está tan profundamente arraigada, que el poder de la Iglesia y del clero forma el eje sobre el cual giran los movimientos políticos extraordinarios, en los cuales los curas siempre ejercen su influencia en alguna manera (...)*¹⁴

Don Simeón Jarquín Blandón, historiador, poeta y periodista jinotegano, señala que gracias a las crónicas del padre Francisco de Asís Vázquez de Herrera, es que se conocen que los primeros frailes que penetraron en tierra segoviana fueron: Antonio de Andrade, Francisco de Salcedo y Esteban de Verdelete. No hay noticias de los resultados de su misión; sólo que para el año de 1596 se encontraban de nuevo en Guatemala. Igualmente se sabe que el sacerdote mercedario fray Juan de Albuquerque entró por Sébaco a las montañas, convirtiendo a muchos indios de la región de la Taguzgalpa y llevando seis de ellos a Guatemala. Lo cierto es que por más de dos siglos Nueva Segovia fue el punto de entrada de expedicionarios y misioneros.

Jinotega entre mitos y supersticiones

Hurgando las entrañas del pasado encontramos que en la visita que en febrero de 1703 hicieron los frailes Margil de Jesús y Rodrigo Betancourt mencionan a Jinotega como “**pueblo de indios con muchas supersticiones**”. No hay ninguna mención de Jocomico, sino de los pueblos gemelos: Linaguina y Tapiaguina (entre Sébaco Viejo y Jinotega)¹⁵. Nótese en esta tesis una dualidad mítica tanto en los **cerros divinos**: Cucubulcán y La Pelota y en los **pueblos gemelos**: Linaguina y Tapiaguina. El fraile Agustín Morel de Santa Cruz, en su visita a Costa Rica y Nicaragua realiza observaciones puntuales sobre el pueblo de Jinotega:

El día siguiente 13 de mayal arribé a Jinotega, que dista de Matagalpa ocho leguas sobre un camino muy fragoso de cuevas y piedras. Este pueblo tiene su asiento en el rincón de una sabana llena de monte y tristeza; es incomodado de los vientos y frío de la montaña que está como a dos cuadras: una casa de paja con tres divisiones a modo de naves, le sirve de iglesia: así ésta como la sacristía, son estrechas, lóbregas e indecentes, como es lo el único altar que hay; en el cual, entre otras imágenes, está la de San Juan que es el patrón y titular; al lado izquierdo de la iglesia se halla otra principiada, con murallas de cal y ladrillos, como de una vara de alto, capaz y bien delineada. Asegúrase que hará cuarenta años permanece en el referido estado, no solo por falta de medios, sino también por el zambo mosquito ha insultado a este pueblo y llevádose a muchos de sus moradores de ambos sexos en cuatro ocasiones. Por este motivo no hay Sacramento y el ministro que suele haber es religioso mercedario, se mantiene sobresaltado por el recelo de caer en manos de este enemigo tan bárbaro. Compónese de indios y ladinos; éstos son gobernados por un teniente del Corregidor de Matagalpa y aquellos por su

¹⁴ William V Wells. *Explorations and adventures in Honduras (1857)* [Sección de libro] // Nicaragua en el siglo XIX / Aut. libro Arellano Jorge Eduardo. - Managua: Fundación UNO, 2005. - Vol. N°6. pág.: 225

¹⁵ Eddy Kühl Arauz. *Raíces de Centro Norte de Nicaragua* [Libro]. - Managua: S.I, 2012. págs.: 46-47

San Juan de Jinotega

Alcalde, Alguacil Mayor, dos regidores y Fiscal Pagan anualmente ciento noventa y siete pesos dos leales y contribuyen al cura cierta ración y servicio, y los ladinos primicias las casas de unos y otros se reducen a cincuenta, las familias a ciento veintinueve, y las personas a seiscientos cuarenta y tres. Hay un ramo de la compañía de Matagalpa, cuyo número es de treinta montados con sus armas de fuego y algunas lanzas: mándalas un Sargento y todos viven dispersos en sus haciendas o chacras, y así no se puede contar con ellos para la defensa del lugar, que fácilmente puede ser invadido, como ha sucedido ya, por el río de la "Fantasma". Pendiente mi demora, que se redujo a dos días y medio, prediqué cinco sermones, confirmé mil trescientas cuarenta y una personas, y a la procesión de penitencia asistieron setecientos cuarenta y dos.¹⁶

Nótese después en la obra, *Memorial de mi vida (1777)* del fraile Blas Hurtado y Plaza (1722-1794), publicada en Nicaragua en 1977 se narran también algunos episodios de la presencia del religioso franciscano en tierras segovianas. En este proceso de conquista e imposición de la religión católica Eddy Kühl recoge en el capítulo IX de su libro *Raíces del Centro Norte de Nicaragua (2010)* la siguiente descripción:

*...Los domingos y días de fiesta les explicaba algún punto de la doctrina. Parte del día me ocupaba, o en estudiar, o en escribir la lengua popoluca (matagalpa), que es materna de aquella nación. Solía ir los días de fiesta a decir misa al pueblo vecino llamado San Juan de Muimui, por estar vecino de San Ramón y de ordinario les predicaba también a los indios. Lo mismo hacía cuando por paseo iba al pueblo grande de Matagalpa, y al de **Jinotega**. Viendo el poco fruto que se sacaba de esta conquista y que ya no hacía falta en ella, escribí al R.P Fr. Juan de Solórzano, actual Guardián, para que me diera licencia de irme al santo Colegio¹⁷...*

En la época medieval se llamaba brujería a los ritos que nuestros antepasados dedicaban a sus dioses. Así confundió las ceremonias de mayo realizadas frente a Chirinagua, dedicadas al Jaguar Amarillo, para contrarrestar el espíritu de las supersticiones entre los nativos, este fue el motivo principal para colocar una cruz sobre una peña al oeste de la ciudad. No obstante, para nuestros antepasados no tuvo mayor significación porque la cruz era el símbolo de Quiateot, el dios cortina de agua, dios de la lluvia sostenía el maestro H. Wells. Queda entonces en evidencia el trasfondo precolombino de las fiestas de mayo; pero también el sentido mítico de los aborígenes. Los nativos no tuvieron problemas para aceptar el símbolo, pues era un difracismo de su propia deidad.

Los ídolos de piedra de Jinotega

Al terminar la Conquista la cultura prehispánica parecía muerta. Los aborígenes representaban los animales por domesticar. La religión se había considerado brujería. La misma iglesia se encargó de desvirtuar su cosmos. Su cultura fue condenada al silencio. En Mesoamérica se habían creado muchos monumentos. En otros casos, ídolos que representaban sus deidades. En América Central notamos que estos ídolos son testimonio de esa cultura sepultada por religiosos españoles.

¹⁶ Pedro Agustín Morel de la Santa Cruz. Visita Apostólica, Topográfica, Histórica y Estadística [Publicación periódica] // Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano / ed. Joaquín Urtecho Zavala. - Managua: Editorial Alemana, Julio de 1967. - 82: Vol. 17. - pág.: 23 [Libro del mes]

¹⁷ Op. Cit. Raíces del centro Norte de Nicaragua. pág.: 157

San Juan de Jinotega

La visita pastoral de fray Rodrigo Betancourt, tiene como resultado la destrucción de los ídolos de piedra que estaban en Sébaco y Jinotega, el mismo describe que estas estatuas de piedra eran antropomorfas¹⁸. En la VIDA PORTENTOSA DEL AMERICANO SEPTENTRIONAL APOSTOL FR. ANTONIO MARGIL DE JESÚS¹⁹. Escrita por el misionero Hermenegildo de Vilaplana, cita que Margil, vino al pequeño poblado en un afán inquisitorial a condenar a los brujos y herejes de **Xinotega**. Don Simeón Jarquín rescata de este libro la siguiente descripción:

*"Quatro indios de Xinotega tenían otra superstición muy dañosa, que consistía en tener dos cruces cada uno, de un poco más de quatro dedos de largo, y ancho, con manos en los remates de los brazos, y una carilla en la cabeza. Poníanlas encontradas en los caminos por donde solían pasar los otros Hechiceros, y Brujos, transformados en animales, y así que se afrontaban con ellas, se hallaban impedidos para caminar adelante, y para volver atrás, y con esto los flechaban a satisfacción, y les quitaban la vida. Las muertes que se ejecutaron con ésta, y otras infernales industrias, fueron tantas, que en Sévaco, que era la cabecera de los Pueblos de aquel Partido, no había más que seis familias quando entró el V.P. siendo así, que no muchos años antes componía por tres Pueblos juntos".*²⁰

San Juan de Jinotega

El maestro Harvey Wells (1932-2009), exponía efectivamente que entre los años de 1530 y 1540, Jinotega era un pueblo precolombino. *Allá en los años 1600 cuando llegaron los españoles al mando de*

NOTA

“Libro de Bautismo de este pueblo **SAN JUAN DE JINOTEGA**, y de las dos parcialidades de Liginagüina y Lavorío. E igualmente del vecindario de españoles, mestizo, multados, zambos y negros. Fho. Por el P.P. jubilado fray Luis Lanzas, Vicario Regular del Sacro Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Redención de Cautivos y Cura Doctrinera de este partido en tres de Junio de 1786”

(Tomado de Jinotega: Recopilación histórica de Simeón Jarquín, pág. 164)

*fray Juan de Albuquerque, religioso mercedario, él se enamoró del lugar. Pero Albuquerque como muchos estaba más interesado en el poder y las riquezas que en la fe como muchos religiosos. Decidió entonces fundar **el pueblo de San Juan** (de la Tienda Molina hacia el sur) dándole como patrono a **San Juan el Bautista**. Señaló el lugar de la plaza (hoy parque central) y del cabildo. (Alcaldía Municipal). Así que de esta manera fue conocida la villa, como **San Juan de Jinotega**. El doctor José Rizo Castellón, recientemente incorporado a la Academia de Historia y Geografía de Nicaragua cita en su libro *Confesiones de un Vicario* (2012).*

*En los Registros de españoles de Matagalpa, aparece en 1680 un fraile llamado Francisco Rizo, que de-
bo suponer no dejó descendencia y, en 1700, figura don Joseph Rizo casado con María Alburquerque. Probable-*

¹⁸ Op. Cit. Raíces del centro Norte de Nicaragua. pág.: 119

¹⁹ Libro editado en Madrid, España por Juan de San Martín, en 1775.

²⁰ Se conserva la traducción del escrito en el español antiguo.

San Juan de Jinotega

mente esta última haya sido traída de España por su hermano, el Fraile Mercedario, Juan de Alburquerque, quien había circulado por estas latitudes y a quien se le atribuye el pecado de la vanidad, al haber impuesto para honrar su nombre, a San Juan Bautista como Patrono de Jinotega. Interesante notar que Alburquerque, lo escribían inicialmente con dos r, y se dice que en Nuevo México los anglo parlantes encontraban difícil su pronunciación original y consecuentemente, suprimieron la primera “r” del apellido que también sirve para denominar a esa importante ciudad de los Estados Unidos de América.

En julio de 1872 el científico Thomas Belt sale de Santo Domingo de Chontales en busca de mineros en Las Segovia cerca de la frontera con Honduras, en su viaje Thomas visita Jinotega y se aferra a llamarle con su nombre antiguo y no con “Santas Rosas, **San Juanes**, Santos tomasés” y explica que los habitantes se “aferra[n] a sus viejos nombres” y no a los impuestos por los españoles. Es decir, el nombre español es **San Juan**, y el nombre indígena es Jinotega. Durante su estadía en el pueblo solamente hace aclaraciones vagas sobre la población y las costumbres en general:

“Ningún periódico llega a Jinotega, salvo ocasionalmente, la Gaceta del Gobierno; solamente la gente madura sabe leer. Las noticias corren rápidamente de un pueblo a otro, pero los detalles se exageran mucho y numerosos relatos extravagantes salen a flote sin más base que la imaginación de alguna mente enferma”²¹.

Para 1893 la ciudad de Jinotega tenía otros aires, los cafetales de los alemanes ya tenían su prestigio, por consiguiente los granadinos se aventuraron en fundar nuevos cafetales, se escuchan los rumores de un ferrocarril que uniría a Jinotega con el río Grande y en otro caso pasando por Matagalpa. Desiré Pector en sus *Nomenclaturas Geográficas de Nicaragua (1893)* afirma que en Jinotega existía: “Tres escuelas primarias, un colegio de enseñanza superior, **dos iglesias**, y un cuartel. En resumen, podemos decir, con el ingeniero P. W. Chamberlain, que **Jinotega es el paraíso de Nicaragua**”²²

La iglesia católica fue establecida en Jinotega tras la llegada de los españoles que hicieron un cuartel en centro del poblado, y según la tasación de 1731 el párroco era Juan Zeledón y el teniente regidor vivía en Jinotega, anteriormente en 1703 es de suponerse que ya habían frailes asignados al trabajo misionero, y ya para 1752 el fraile Morel de la Santa Cruz expone que hay 150 españoles, su auge fue en aumento, aunque en sus primeros inicios los pueblos indígenas se resistieron, y al fin terminaron mezclándose con la cristiandad.

La iglesia San Juan en construcción

²¹ Thomas Belt. *El Naturalista en Nicaragua* [Libro] / trad. Barquero Jaime Incer. - Managua: Fundación Vida (Colección Cultural de Centro América. Serie Viajeros; N°. 4), 2003. - 1a Ed. - 99924-53-14-1. Pág.: 256-257

²² Desiré Pector. *Nomenclaturas geográficas de Nicaragua (1893)* [Sección de libro] // *Nicaragua en el siglo XIX* / Recopilador del libro Arellano Jorge Eduardo. - Managua: Fundación UNO, 2005. - 1a Ed... - 99924-53-33-8. Pág.: 382

San Juan de Jinotega

Las primeras descripciones de una iglesia modesta fueron hechas por Agustín Morel de Santa Cruz. El cura se refiere a la iglesia que fue probablemente terminada en 1805, una construcción sencilla para un pueblo que empezaba a gestarse. ...*Asegúrase que hará cuarenta años permanece en el referido estado, no solo por falta de medios, sino también por el zambo mosquito ha insultado a este pueblo y llevándose a muchos de sus moradores de ambos sexos en cuatro ocasiones. Por este motivo no hay Sacramento y el ministro que suele haber es religioso mercedario...*²³ Había sido párroco el padre Francisco Reyes²⁴ llamado “El Profeta” eran los finales del siglo XVIII. Se le atribuía al religioso el don de la clarividencia. La Villa de



Edificación de las torres de la Iglesia Sn Juan.

Foto de Olivia Lanzas A.

Jinotega empezaba a crecer y consideró necesario impulsar su progreso. De su pueblo natal, Rivas

²³ Pedro Agustín Morel de la Santa Cruz. *Visita Apostólica, Topográfica, Histórica y Estadística* [Publicación periódica] // Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano / ed. Joaquín Urtecho Zavala.

²⁴ Fue un sacerdote progresista. Levantó una capilla en el cementerio. Como estuvo en la Costa Atlántica, enseñaba inglés con misquito y castellano. Publicó un libro de refranes titulado: *Juan el segoviano*. (Rizo, 2012:22)

San Juan de Jinotega

llevó a Jinotega: músicos, carpinteros, hojalateros y maestros. La iglesia se empezó a edificar en el predio donde era el antiguo Cuartel General de los Españoles. Construyó el padre Reyes la Casa Cural; le compró el terreno a don José Talavera, vivía el padre Reyes en la casa de don Boanerge Cruz, actualmente donde hoy es la venta de la empresa Eskimo. De Los Pinos, haló afanoso piedras canteras para la construcción del cementerio, y como dice don Simeón Rizo Gadea, “en Jinotega los muertos duermen muy cerca de los vivos”, efectivamente el campo santo está en el centro de la ciudad.

En San Sebastián de Yalí se iniciaba también la construcción de la iglesia. Era 1910 el Padre Francisco Reyes, elaboró con la comunidad adobes de tierra, los cuales eran transportados, en “fila india”, desde las riberas del río Yalí donde eran contruidos hasta el lugar donde se erigiría el Templo²⁵. Levantaron las paredes y el artesón del techo se sostuvo en pilares de cedro y se cubrió el techo con tejas de barro. Esta capilla sirvió de cuartel a los soldados americanos en tiempo de la guerra de Sandino. Naturalmente Nicaragua vivía un cambio de orientación ideológica estructural con la hegemonía estadounidense como lo afirma el doctor Jorge E. Arrellano. La iglesia había perdido parte de su poder con la separación del Estado realizada en el gobierno de Zelaya. Con el regreso de los conservadores al poder en 1911 la iglesia retomó sus fuerzas en todos los ámbitos. Era obispo de Nicaragua monseñor Simeón Pereira y Castellón.



Después de casi un siglo los trabajos formales para construcción de la iglesia iniciaron en 1911 con la llegada del padre y doctor Ernesto Oyangüren Arechavala²⁶, Oyangüren se quedó en Jinotega por decisión de monseñor Pereira y Castellón, él inició la construcción de la capilla dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe. Iba el padre con los poblanos a traer arena al río para construir la capilla, la arena se bajaba en carretas a las afueras de la iglesia. Este culto sacerdote de origen español, fue además un prolífero escritor. Don Simeón Rizo Gadea, en su didáctico libro *Nicaragua en mis Recuerdos* describe, por cierto, el arribo del padre a Jinotega.

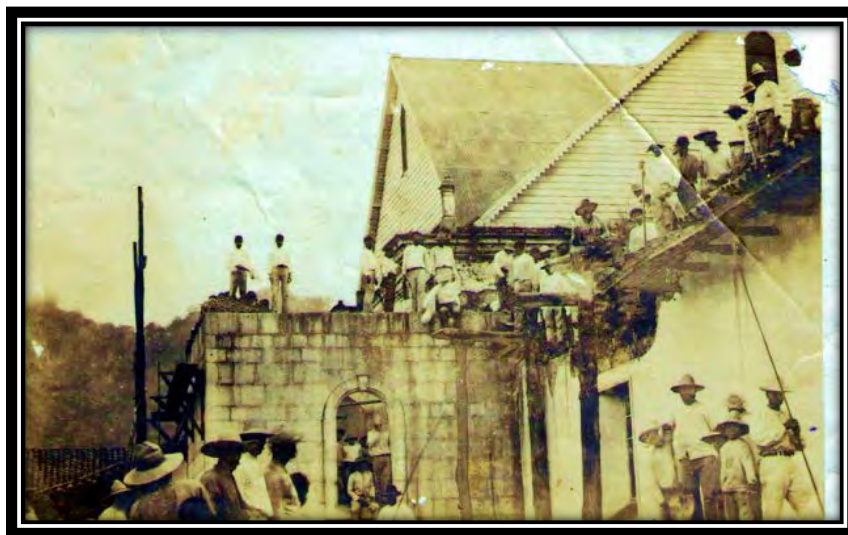
Una mañana del mes de marzo de 1911 llegaba a Jinotega el Obispo Único de Nicaragua, Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Simeón Pereira y Castellón. Montaba el Prelado en esa ocasión, El Jazmín, un magnífico caballo andaluz de pura raza, propiedad de don Alberto Alfaro. Acompañaban al señor Obispo en su

²⁵ Reseña histórica de Yalí, Sebastián Rugama.

²⁶ Oyangüren fue el autor de *Barroquismos en solfa*, publicado en Barcelona, España, en 1919. En él aparecen de forma metafórica algunas contrariedades del religioso en Jinotega, vicisitudes que lo motivaron a retirarse de la ciudad en 1917. El libro está dedicado a Monseñor Pereira y Castellón, primer Obispo de León. Entre otras obras de Oyangüren se hallan: *La oración fúnebre a Rubén Darío*, *Crimen de Alejandría*, *Costumbres de Méjico* [sic] y *Muestras literarias*. (Jinotega en Versos, Harlan Oliva Regidor, Editarte 2013).

San Juan de Jinotega

visita a la ciudad, el señor Canónigo Canuto Reyes y Balladares, más tarde Obispo de Granada, y los Presbíteros doctor Ernesto R. Oyangüren, Juan José Solórzano, Alejandro Almanza, Porfirio Zapata Guerrero y otros. La visita del Obispo a un pueblo o ciudad del país era un grandioso acontecimiento; y toda persona que tuviera o pudiese conseguir un caballo, iba a su encuentro. Se alojó el señor Obispo y comitiva en la Casa Cural, situada al lado derecho de la Parroquia²⁷...



Construcción de la capilla Ntra. Sra. de Guadalupe.

Foto-archivo Harvey Wells

El frontis barroco-colonial de la antigua iglesia tenía la imagen de San Juan Bautista, imagen tallada en madera que databa del siglo XVII tal como la describe el mismo Agustín Morel. En su interior, también tenía la imagen de la Sangre de Cristo; posiblemente una de las imágenes más antigua de Jinotega que fue llevada por los mercedarios durante la Evangelización. Era 1919 y se llevaba a cabo la construcción de la carretera Jinotega-Managua, facilitando por ende las relaciones comerciales con el pacífico y el occidente de Nicaragua, posibilitando el acceso de los jinoteganos a la formación superior en la ciudad de León, en este entonces también la Diócesis Primada de Nicaragua y la Atenas centroamericana²⁸. Después de los apremios que tuviera el padre Oyangüren, acusado por ser demasiado “liberal” fue retirado de Jinotega, se marchó el Quijote con el corazón resentido; el pueblo al cual sirvió con amor le pagó con injurias.

Había colaborado con Oyangüren el padre Guilebaldo Arauz Gadea, originario de Jinotega. Fue trasladado a Matagalpa y fue nombrado como párroco en Metapa. Posteriormente fue traslada-

²⁷ Op. Cit. Nicaragua en mis Recuerdos. pág.: 69

²⁸ En consistorio del 26 de febrero de 1531, el Papa Clemente VII erigió, en la provincia de Nicaragua, el obispado de León. La diócesis de León fue sufragánea de la metropolitana de Sevilla hasta el 11 de febrero de 1546. Luego pasó a ser sufragánea de Lima hasta 1647, cuando pasó a México. El 16 de diciembre de 1743 pasó a Guatemala. La provincia eclesiástica de Nicaragua, fue creada por Pío X que separó la diócesis de León de Guatemala el 2 de diciembre de 1913. (Arrellano: 2013, pág. 9)

San Juan de Jinotega

do a Jinotega el sacerdote de origen colombiano Luis Alberto Valencia y Villegas²⁹ en 1925, en el mismo año fue nombrado párroco y vicario de Jinotega según sus memorias.

Él continuó con los trabajos de remodelación y con la ayuda de los fieles recaudó fondos para edificar la iglesia. Con éxito avanzó en la edificación del templo. El padre era blanco; de buena estatura, por cultura y por nacionalidad era sumamente caballeroso, vestía con rigor sotana negra y cubría su cabeza con un sombrero negro, al modo de la usanza de la época. Al padre Valencia, se le recuerda como un hombre noble y honesto. Del dinero recaudado rendía cuentas públicas como se hacía en los antiguos cabildos. Enérgico continuó con la construcción que se hacía de atrás hacia adelante, edificando luego la capilla del Corazón de Jesús.

Llegaron otros religiosos a Jinotega como parte de la misión pastoral de Matagalpa, siendo obispo monseñor José Calderón y Padilla³⁰, entre ellos: el padre Maximiliano Jarquín, Medardo Arróliga y Mamerto Martínez, este último fue párroco en San Rafael en 1935. Fue nombrado párroco de Yalí el padre Maximiliano que en 1939 fue sustituido por el sacerdote norteamericano Juan Bolster; quien se desempeñó como párroco de San Sebastián de Yalí hasta 1945. El padre Bolster, a propósito modificó aquella iglesia iniciada por el padre Francisco Reyes. Bolster construyó una cúpula de talquezal y tejas de barro. Se afincaron en Jinotega el padre Medardo y Martínez, este último originario de Jinotega cuyas fisonomía expresaba su procedencia indígena. Había solicitado el padre Valencia a la comunidad de religiosas Bethlemitas establecer una casa de formación educativa, peti-

²⁹ Nació en Medellín, Colombia en 1887. Hijo de don Victoriano Valencia Álvarez y doña Paulina Villegas Vargas. Sus primeros estudios los hizo en Medellín, Bogotá en los colegios de los padres jesuitas y de los hermanos de las escuelas cristianas. Obtuvo en Medellín su título de profesor, el cual lo ejerció durante siete años en su tierra natal. El 1914, muere su madre, lo que causó en él una honda pena. En 1916, salió de suelo colombiano con destino a Los Ángeles, California, en Estados Unidos. Iba contratado por una casa cafetalera. Se detuvo en tierra nicaragüense para visitar a un tío paterno en la ciudad de Matagalpa, don Fermín Villegas y fue éste quien le presentó al Obispo de la diócesis Monseñor Carrillo y Salazar, el cual lo invitó a servir una cátedra en el Colegio San Luis. En el año siguiente cumple su anhelado deseo de ingresar al Seminario Mayor. En 1917 prontamente fue nombrado secretario de la curia. El 20 de enero de 1921 fue ordenado sacerdote por imposición de manos de monseñor Carrillo. Fue en este mismo día que trascurrió la noticia del fallecimiento del obispo de León monseñor Pereira y Castellón, quien por cierto asistió al poeta Rubén Darío en sus últimos momentos de agonía. En 1923 fue nombrado párroco de Ciudad Darío. Fue en 1925 que fue nombrado párroco y vicario de Jinotega. Impulsó la construcción de varias ermitas en la pequeña villa: Los Calpules, Santa Bárbara, La Divina Pastora, Santa Inés y San José. Permaneció en Jinotega por mucho tiempo.

³⁰ Nació el 17 de agosto de 1904 y cursó sus estudios en el Seminario de León, se ordenó sacerdote el 20 de febrero de 1927. Obtuvo un doctorado en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Fue nombrado obispo el 16 de junio de 1946, y fue consagrado el 26 de enero de 1947. Su episcopado, de acuerdo a su biógrafo, Erick Blandón Guevara es el que más se ha hecho sentir en la vida nacional. Protegió los perseguidos y torturados, defendió a los humildes y fustigó la indolencia. Era considerado la mayor autoridad del país y la única en quien podían confiar los líderes políticos opositores. Acompañaba a los obreros y campesinos en sus manifestaciones del Primero de Mayo para protegerlos de una posible represión de la Guardia Nacional. Un cáncer minó su salud, el 15 de enero de 1972 celebró sus Bodas de Plata episcopales con una misa solmense en la iglesia San José. Falleció el 2 de marzo del mismo año. (Arellano: 2013, pág. 179)

San Juan de Jinotega

ción que le fue concedida. Unos años más tarde se establecían las religiosas el 20 de julio de 1941. Fundaron el Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Representaban la comunidad que se iniciaba en Jinotega: Madre Teresa Montero, Madre Soledad Rodríguez, Madre María del Carmen Castillo, Madre Matilde Díaz, Madre María Jesús Portugués, Madre Ana María Ortéz, Madre Magdalena Barrera, Madre Angelina Vargas y la Madre Sofía Rodríguez³¹.



Foto de inauguración Colegio Sagrado Corazón en Jinotega el 22 de agosto de 1966 De izquierda a derecha, comenzando por la línea del fondo: (casi sólo de perfil) Doña Gabriela Zeledón de Mairena (mamá del pintor Francisco Mairena) → (señor de pelo blanco) probablemente el Dr. Simeón Rizo Gadea → Padre Rubén Baltodano Alfaro → Padre Pedro Licímaco Vilchez → Don Rafael Zamora → (una grada más abajo) Asdrúbal Morales Martínez → José Darío García Montenegro (periodista de Radio Eco de las Brumas) → (sólo la cara) Don Hernán Zeledón → (detrás del obispo Octavio José Calderón Padilla) Don Francisco González Martínez (Inspector Departamental de Educación Pública) → Ernesto González Guardado (periodista de Radio Colinas). Unas gradas más abajo: Dr. Alcibíades Pastora Zeledón → Don Miguel Castro Duarte → Dr. Reinaldo Pastora Zeledón → niño (desconocido)

La iglesia San Juan seguía en construcción, don Luis Lezama, artesano de Masaya talló el primer altar; había sido hecho con el ébano y la caoba más fina. En el centro de Altar Mayor se colocó la imponente imagen de la Inmaculada Concepción de María. Corría el año de 1946, la obra esta-

³¹ Nota de “Esta otra Jinotega”-aniversario del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Jinotega

ba considerablemente avanzada. El padre tenía como colaborador al padre José Medardo Arróliga. Cumplía entonces 25 años de vida sacerdotal, con motivo de ello se organizó el Primer Congreso Eucarístico de Jinotega; podría decirse que es uno de los acontecimientos más importantes para la iglesia en el siglo pasado. El Comité del Congreso dispuso construir en el jardín de la iglesia un monumento a San Juan Bautista para perpetuar la memoria. También en el Llano de la Cruz se erigió otro monumento. En el apéndice de esta obra cito el programa del congreso.

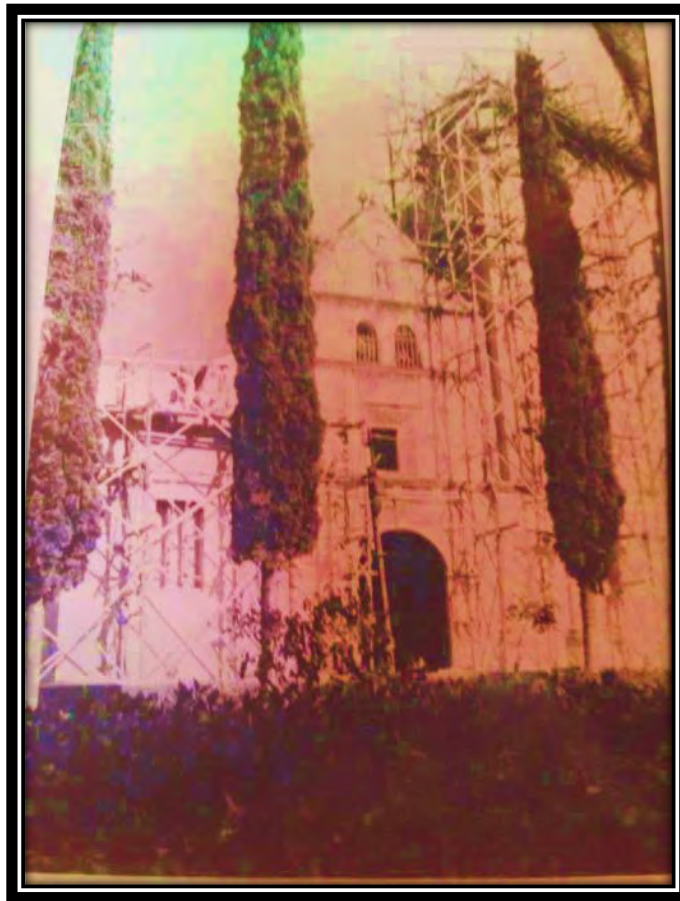


Foto de Olivia Lanzas A.

El padre Mamerto Martínez, culto y entusiasta fundó en 1949 el Colegio San Luis, que funcionaba en Casa Cural. Trabajaban como maestros en el colegio: Manuel Espinoza, Gloria Zeledón, Conny Fajardo, Julieta Duarte, Juanita Rivera y Harvey A. Wells. Fundó otro centro educativo en San Rafael del Norte donde se le recuerda como un precursor de la educación. Por cierto, el padre Mamerto murió a causa de tuberculosis, en el sanatorio de Aranjuez, tenía tan solo 44 años. En su última hora fue asistido por el padre Odorico D' Andrea, quien había iniciado a reedificar el templo de San Rafael.

San Juan de Jinotega

Un tiempo después el sacerdote jinotegano José del Carmen Casco, fundó el Colegio San Francisco de Asís. Siendo obispo diocesano de la ciudad de Matagalpa monseñor Calderón y Padilla. Fue nombrado vicario de Jinotega el padre Rubén Baltodano y Alfaro³² quien inició el proceso de reconstrucción de la iglesia en 1952. Kühl (2012) señala que éste quiso hacer una copia de la Basílica Mayor de San Juan de Letrán en Roma, a quien fue dedicada la primera iglesia de GINOTEGA³³ cuando se fundó el *pueblo español*. El padre Baltodano era originario de Jinotega, su padre de origen rivense era músico, tenía el mismo nombre, Rubén. Remozo un recuerdo de Rubén en sus días párvulos.

*...La niñez de Rubén retrata la vida del pueblo. Fue como esos otros niños como muchos que aún deambulan las calles de nuestro pueblo. Era descendiente de una familia pobre, un niño humilde, caminaba descalzo vendiendo pan. Hacía además "los mandados" a sus padres. Como buen jinotegano, le gustaba comerse el maíz nixquezado mientras le despachaban las tortillas...*³⁴

El padre Baltodano tomó a cargo la reedificación de templo: reconstruyó la nave central, reemplazando la larga fila de pilares de madera con grandes columnas de mampostería y concreto con arcos, luego dispuso la edificación de las dos torres laterales, en ellas el campanario y el reloj. (Kühl, 2012:310). En relación a la antigua fachada, de acuerdo con don Harvey Wells, las medidas no coincidían con el frontis barroco-colonial que tenía la iglesia, Baltodano tuvo que ordenar su destrucción, pues la altura del techo que empezó a remodelar lo sobrepasaba. Fueron muchos los jinoteganos que se opusieron a la decisión del padre que, por cierto, no tenía muy buen genio. Sentimientos de aquella época que se amalgamaban entre respeto y temor. El doctor Simeón Rizo Gadea, recuerda en sus memorias: *...Monseñor Rubén Baltodano, trabajador por herencia y temperamento. Varias veces me acompañó el arquitecto don Basilio Marín a Matagalpa, donde el señor obispo Calderón y Padilla, para suplicarle que la iglesia no se reformara. Daba el arquitecto razones de arte y de cultura...*³⁵ Algunos jinoteganos tenían ya una buena preparación y además cierto grado de cultura y no miraban acertada la decisión de Baltodano de precipitar el frontis barroco de la iglesia. Todo esfuerzo y sugerencia fue inútil. Finalmente, el arquitecto Raúl Castellón Rivera tuvo a cargo los trabajos de la edificación del templo al que se le dio un estilo neoclásico. Fue terminada con recursos del gobierno, gestionados por el entonces diputado de Jinotega Alcibíades Pastora. En 1956 arribó de España el Altar Mayor con un estilo barroco, desplazando al antiguo del que se hicieron algunas urnas. Se colocó en el centro la imagen de San Juan y en los laterales la imagen de San José y la virgen del Carmen, por cierto en aquel entonces se decía que era la copatrona del pueblo. En las columnas de la iglesia se colocaron hermosas imágenes españolas e italianas. El padre reformó las ventanas de la iglesia y mandó a traer a España las arañas que hoy usa la iglesia para su iluminación. La primera fue conferida por don Fausto Gadea Jarquín, valía

³² Nació en Jinotega el 18 de diciembre de 1913. Fue ordenado sacerdote en la Fiestas de Nuestra Señora de la Asunción el 15 de agosto de 1946, en El Salvador. Después de su ordenación llegó a Jinotega en 1951, en sustitución del padre Luis Alberto Valencia. Murió pobre, solo y olvidado en diciembre del año 2007.

³³ En algunas traducciones de textos antiguos no encontramos Ginotega, escrita con la letra "G" y Xinotega escrita con "X". Esta variante se debe a la falta de fijación gráfica del español en el siglo XIV.

³⁴ Recuerdos de Monseñor Rubén Baltodano. Leyla Torres. Miami, 20 de marzo del 2014.

³⁵ Op. Cit. Rizo, Gadea Simeón: Nicaragua en mis Recuerdos. p21.

San Juan de Jinotega

en aquel tiempo C\$5000.00³⁶ (cinco mil córdobas). Las llevó a Jinotega el padre Modesto Aranzábal que era de origen español, según lo recuerda don Carlos Luis Lezama, testigo de esas modificaciones de la parroquia, hoy catedral.

...Venía en un gran cajón lleno de melena de campana, el problema es que venía sin instrucciones para armar y como el único acucioso y paciente era Paco Lezama, mi padre. Tenía sus chavalos que le ayudaban..., la colgó del centro de la sala de la casa verde, y pasó horas y días ideando el enorme rompecabezas de cristal hasta que al final, le colocamos el enorme trompo de cristal de Bolonga que concluye su obra. Ahora la veo y la aprecio pequeña, pero armada en la sala de mi casa, la veía enorme. Luego de armada a desarmarla para llevarla a la iglesia y colgarla del techo y armarla definitivamente³⁷....

Entre las obras del padre Baltodano se encuentra el Colegio La Salle, que inicialmente era administrado por los Hermanos Cristianos, además en los años sesenta también erigió la iglesia Nuestra Señora de Los Ángeles.

El padre Modesto Aranzábal es muy bien recordado en la historia por su espíritu altruista de acuerdo a don Sebastián Rugama, “Chavito” como se le conoce en Yalí. Era el sacerdote un hombre alegre y singularmente creativo. En el año 1956 fue nombrado párroco de Yalí por monseñor Octavio José Calderón y Padilla. Durante 11 años estuvo al frente de la parroquia. En las navidades de los yaleños se recuerdan las posadas. El padre tenía bocinas en las afueras de la iglesia, por las mañanas, eufórico animaba a la gente preguntándoles ¿dónde está la estrella de Belén?, ¿dónde se asomará la estrella de Belén? Disfranzaba el padre a tres parroquianos de estrella, entre sencillez y una sana alegría se celebra la Navidad escondiendo hasta la imagen del Niño Dios, el que aparecía después en otra casa, un niño disfrazado de estrella conducía a los fieles hasta el hogar donde reposaba el Niño de Judá. Fue sustituido el padre Aranzábal por el padre Juan Mora de la Cueva hasta 1967. Luego asumió la parroquia el padre Miguel Ángel Vásquez, un sacerdote muy querido, era originario de Jinotepe; estuvo en Yalí alrededor de 35 años. Después de su muerte fue nombrado párroco el padre Rafael Ríos, jinotegano.



**Rvdo. Rubén Baltodano y Alfaro.
Jinotega, 1950**

El reloj y las campanas de catedral

³⁶ Recuerdos de Monseñor Rubén Baltodano. Leyla Torres. Miami, 20 de marzo del 2014.

³⁷ Comunicación personal

San Juan de Jinotega

El 01 de febrero de 1960 fueron solicitados a Alemania por el padre Rubén Baltodano, el reloj y las campanas eléctricas para la iglesia, cuya factura registra un monto de \$4, 817.30 (cuatro mil ochocientos diecisiete dólares con treinta centavos). El reloj de fina precisión alemana, fue instalado por don Otto Dreher, a las doce del mediodía se escuchaba un fragmento del Ángelus.

*...Para llamar diariamente a misa en la iglesia de San Juan, hoy Catedral de Jinotega, se oían antes que saliera el sol los toques sucesivos de campanas, cada quince minutos, con tres repiques reglamentarios de cuarenta golpes cada uno, finalizando el primero o el segundo con uno o dos golpes respectivamente. Se escuchaba además al mediodía, un toque del Ángelus. Para los funerales había otro tipo de lamentos metálicos con las campanas, mediante el toque de ánimas o de difuntos según la calidad establecida con ciertos criterios de jerarquía, hasta poder reconocer los toques para funerales de pobres de solemnidad o de caridad, como se les llamaba. Para los bautizos que se celebraban los domingos, existía otro tipo de repiques, así como el toque rápido de Ángel si se trataba del funeral de un niño. Por la ubicación de nuestra casa, ese era el ambiente en el cual transcurría nuestra infancia, entre repiques de campanas, clarines del cercano cuartel, y gritos de chavalos jugando en el parque central...*³⁸

Con el paso de los años también se le dio el debido mantenimiento. Los hijos de don Otto Dreher, Otto y Walter se encargaron de esta tarea por varios años. Era alcalde Jinotega don Rafael Zamora, edil del que se tienen buenos recuerdos por sus loables valores: respeto y honestidad. Don Rafael cooperó con la compra de las campanas, las que llevaban por cierto grabado su nombre. La Iglesia fue terminada en 1983 y eran también los inicios de la Revolución Sandinista, Las Segovias eran escenario de guerra, monseñor Baltodano, había tenido afinidad con el gobierno de Anastasio Somoza, más tarde esta simpatía le costaría aberrantes humillaciones. En su misión de pastor trató de apaciguar las tensiones surgidas en las montañas.

A propósito Arrellano (2013) recuerda que el consistorio del 24 de abril de 1985 fue nombrado cardenal de Nicaragua y Centroamérica monseñor Miguel Obando, llegando a ser el primer obispo elevado a esa dignidad. Obando conocía muy bien la situación del país y acompañó a Baltodano en su misión, montados en bestias recorrieron Las Segovias. Todo fue en vano. Era el auge de la insurrección, época aciaga de la historia. A Baltodano le llamaban el “Perro de la Guardia” ya que había sido el Capellán en ese entonces de la G.N. La catedral sirvió de cárcel para quienes no comulgaban con el nuevo proceso revolucionario, la iglesia fue vandalizada sin pensarlo dos veces, el olor a heces y a orines era insoportable. Desde las torres de la iglesia se divisaba el enemigo. Baltodano fue amenazado de muerte, y expulsado de Jinotega como un ladrón. Con su sotana rasgada se trasladó a Sébaco donde permaneció muchos años. Fue sucedido por el padre Anastasio García³⁹, de ori-

³⁸ José Rizo Castellón. Mi Jinotega Natal [Publicación periódica] // Revista Temas Nicaragüenses/ Edición de abril 2014 N°72. pág.: 163. De su libro Confesiones de un Vicario.

³⁹ Nació en Navarra, España en 1922. **Anastasio García Ortigosa**, era el cuarto de una familia de seis hermanos, cuatro de ellos religiosos. Es recordado como el “padre Tacho”, un sacerdote andariego, caminaba a pie por todo el pueblo, vestía siempre su sotana gris y cubría su cabeza con un sombrero. Fue un hombre sencillo que nunca buscó dinero ni reconocimientos sociales. A pesar de tener un carácter fuerte se ganó el corazón de la gente, sobre todo de los más pobres. En sus visitas dejaba alguna pequeña cantidad de dinero para el pan de la mañana. Diariamente visitaba el cementerio a elevar una plegaria por los que habían sido

San Juan de Jinotega

gen español. El “padre Tacho”, era un hombre enérgico, tenía fama de “regañón”, vestía siempre sotana gris, antes de ser sacerdote había sido maestro y miembro de la milicia en España. Asumió la parroquia en un tiempo fatídico. Los guerrilleros tenían en ese momento una fuerte persecución contra los sacerdotes y la iglesia en general. En Nicaragua la Teología de la Liberación influenciada por el socialismo tomó auge amalgamándose con las ideas marxista que buscaban una “iglesia popular” que abogaba por la clase oprimida, los pobres. La Teología de la Liberación se arraigó sobre todo en la música nacional. “*Cristo ya nació en Palacaguina, del Chepe Pavón y una tal María*”⁴⁰... cantaba eufórico el pueblo viviendo su panacea revolucionaria. América Latina estaba convulsionada por la guerra, Juan Pablo II visitó Nicaragua el 14 de marzo de 1983 visita histórica. El régimen sandinista boicoteó la visita del Papa, la noticia recorrió el mundo entero. Era el polígono una permanente *noche oscura....*, cayó la dictadura sandinista y la historia de Nicaragua y de la iglesia tomó otro rumbo. Baltodano regresó varias décadas después en busca del cementerio de su Jinotega natal, enfermo y nonagenario, sus fuerzas apenas le permitían valerse por sí mismo. Sus últimos días fueron de soledad, guardaba el padre duros recuerdos de aquel pueblo donde había nacido, y donde había puesto todo su esfuerzo como pastor. El corazón de Baltodano reservaba además resentimientos con monseñor Pedro Vílchez, quien no abogó por su retorno a Jinotega. Era un secreto a voces llenas que el padre Baltodano había esperado en algún momento ser nombrado obispo de Jinotega; por ello asilaba una diferencia notable con Vílchez. Sentado en una silla mecedora cerca de la puerta; miraban sus ojos serenos el pasar de la gente. Estaba completamente solo y olvidado. Con un amor franciscano en la casa de doña Nachita Jarquín de Palacios diariamente se le preparaba la comida. Monseñor Douglas Araica, párroco de la iglesia de Los Ángeles lo invitó a officiar la misa matutina, a la que con suerte acudían 10 personas. Cantaba la misa la “Niña Jesús Baltodano”, su hermana, quien había sido miembro del coro de las Hijas de María, y era en su juventud permanente siempre la primera voz. Por cierto, la “Niña Jesús”, jamás dijo su edad. Guardaba por su hermano un enorme respeto, siempre le llamó “el padre”. Aquella escena me hace evocar de forma sucinta los versos del padre y poeta Azarías Pallais:

*Será de pocos. La misa temprano,
de aquel padre Valle, canto gregoriano
en iglesia pobre y un solo cantor,
misa verdadera de Nuestro Señor.*

olvidados por sus familiares. Visita a los ancianos y a los presos. El 15 de octubre del año 2007, junto Harvey Wells y otros ciudadanos fue nombrado **Hijo Dilecto de Jinotega**, se consideró un auténtico jinotegano. Caminaba apoyando en su bastón cuando los años hacían sentir su peso. Se caracterizó por su sentido de obediencia. El cáncer terminó con su vida. Murió el 16 de enero del 2008 a los 86 años.

⁴⁰ Composición musical de Carlos Mejía Godoy.

San Juan de Jinotega

El padre Baltodano cumplió 50 años de vida sacerdotal y monseñor Douglas, a quien recuerdo también como un artista, era en ese entonces vicario de la diócesis, promovió junto a los miembros del Camino Neocatecumenal, y otras personas la celebración de este acontecimiento para la vida de este hombre que había servido a su pueblo y a su iglesia. Esta misa también fue un acto de desagravio por todas las humillaciones que en su momento recibió. Como era de esperar la misa de acción de gracias se realizó en Catedral San Juan. Al finalizar la Eucaristía, agradeció a la feligresía por recibirlo, y dijo a monseñor Vélchez -¡**Gracias por haberme recibido en su iglesia!**- Un tiempo después yacía su cuerpo yerto para recibir el último adiós un 26 de diciembre del año 2007. El clero de Jinotega lo acompañó en la misa de cuerpo presente. A pesar de que a él se le atribuye la edificación final de la iglesia no fue enterrado en su interior, sino en el cementerio de la localidad, junto a sus padres. El clero de Jinotega aún guarda una deuda moral con el padre Baltodano, retornar sus restos a la iglesia, donde debe morar.

Las agujas del tiempo

El péndulo detuvo las horas. El reloj de la iglesia estaba obsoleto, en el año 2006, siendo cura párroco el padre Francisco Blandón Meza en un afán proactivo rehabilitó con éxito el reloj. Fueron benefactores de la iniciativa: el doctor Eugenio Ángel López, Alcalde Municipal y la feligresía jinotegana. Por decisión de obispo actual fray Carlos Enrique Herrera⁴¹, el reloj está deshabilitado como un recuerdo vano de días pretéritos. Tal vez habría que recordar hoy a los sacerdotes y a las generaciones que leerán estas páginas, que los objetos que quizás despreciamos o no les damos el valor adecuado sirven para establecer una relación auténtica y directa con el pasado. Así, se confirman los hechos y acontecimientos que de manera cáustica marcan la historia. Nadie puede retroceder el tiempo. Esas “cosas viejas” son las anclas del pasado que alcanzan en el presente. Como lo diría metafóricamente una oración de San Agustín “belleza



Harvey Wells Möller, testigo de las modificaciones de la iglesia.

⁴¹ Nació el 21 de diciembre de 1948 en Managua. Sus estudios de primaria del año 1958-1964 en la Trinidad Estelí, la secundaria en los años 1964-1970 en Matagalpa, sus estudios Universitarios fueron en administración de agrícola en los años 1970-1972 en Estelí. Estudio Filosófico en el Instituto Filosófico Salesiano, adscrito a la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala de 1975-1977 y el último año lo realizó en el Seminario Mayor Nuestra Señora de Fátima de Managua en 1981. Curso de Especialización en pastoral Familiar en Colombia en el año 1994 y un diplomado en teología Pastoral en el año 2004 en Bogotá Colombia. Fue ordenado obispo de Jinotega e 24 de junio del 2005. (Datos tomados de la página virtual de la Conferencia Episcopal de Nicaragua).

San Juan de Jinotega

siempre antigua y siempre nueva”. Lo único cierto que tenemos son esas reliquias que el tiempo nos legó.

El padre Azarías Pallais y Jinotega

Residía en León, en esos años el padre Azarías Henry Pallais, poeta que ejerció una fecunda labor como predicador, publicista y maestro. Vivía en el barrio de La Recolección⁴². Eran los años de 1920 Matagalpa, Jinotega estaba invadida por la presencia norteamericana. Las Segovias eran escenario de los enfrentamientos entre las tropas del general Augusto C. Sandino contra los marines que habían ocupado Nicaragua. El padre Azarías visitó por vez primera Jinotega, y en una expedición a la Peña de la Cruz en un soneto describió los males de la presencia americana: *De la necia cultura que nos viene de fuera/peritos y contratos y una extraña bandera/y en todos los caminos míster Tal, míster Cual*⁴³.



Parroquia San Juan de Jinotega en los años 60

El padre Azarías era conocido por ser un poeta revolucionario y un connotado intelectual. Cultivó en León amistad con el doctor Simeón Rizo, originario de Jinotega, quien era en ese entonces estudiante de medicina en León la ciudad-obispado. Su afecto a Jinotega se expresó en el cariño a su gente, organizó varias tertulias con un grupo de jóvenes a Los Pinos, bucólico y romántico lugar de los jóvenes de aquella época. Por ese entonces el padre Azarías también escribió unos versos a Pastorcita, la novia de Simeón.

*No sé qué privilegio de mañanas dormidas
brumas de Jinotega, lucero de León,
un lucero del alba, niña tan florecida
vemos cuando nos besa la luz del corazón.*

⁴² Argüello Lacayo, José. *Un pobre de Jesús. El poeta de las palabras evangelizadas*, Editorial Hispamer, Managua, 2000.

⁴³ Soneto- Jinotega. Escrito en la Peña de la Cruz en 1920. Jinotega en versos (Editarte, 2013)

San Juan de Jinotega

El padre Azarías, era sin duda uno de los poetas más connotados después del maestro Rubén Darío. Retornó a Jinotega para participar como orador en el Primer Congreso Eucarístico.

Fray Odorico D' Andrea

¡Jinotega, por las manos de sus religiosos ejemplares de sus mujeres en todo tiempo ideal, ha cocido el vestuario del pobre, ha calzado al que hiere la tierra, ha abrigado al desamparado, ha alimentado al que lleva el hambre interior y corporal!

(Rvdo. Mamerto Martínez, Jinotega, 1946)



Montados a caballo, el padre Odorico, don José Gutiérrez “Chagüite”; Elbano D' Andrea, sobrino del padre Odorico y Reinaldo Pineda, en pie Julio Rivera Zeledón junto a un grupo de armados. Jinotega, 1988.

El padre Odorico proveniente de la orden franciscana, llegó entre el rumor de los pinos, en aquellos tiempos en que el día y la noche se confundían entre la niebla. Era 1954, fue designado para atender el pequeño pueblecito de San Rafael del Norte. Como sabemos era un caserío pacífico que no vislumbraba progreso, con la llegada del padre, San Rafael empezó a crecer. El padre hizo un apostolado de servicio impulsando muchas obras que permitieron mejorar la calidad de vida sus habitantes, a su pasó sembró el evangelio con su ejemplo de vida, convirtiéndose en el heredero de Francisco de Asís. El padre Odorico era el penitenciario de la prelatura de Jinotega, tenía un día de la semana asignado para confesar en la iglesia San Juan, donde le aguardaba una extensa fila de creyentes esperando su absolución. Recuerdo paralelamente al padre Pío de Pietrelchina, y es que en él habitada un extraño “don divino”, podía ver el corazón de la gente la que busca en él una inmediata

San Juan de Jinotega

intercesión con Dios. Tenía el humilde fraile un aura de santidad, por sus notables virtudes y su espíritu de oración.

Sus predilectos eran los pobres. Se contaban de él muchas cosas con un carácter sobrenatural. Pudo conciliar en el abrazo de la paz a los miembros de la guerrilla que combatían en las montañas del norte. Conspicua fue la santidad del padre en vida, y luego tras su muerte llegando a ser un fenómeno eclesial extendido por toda Jinotega y Nicaragua. No pasó mucho para que la orden franciscana en poco tiempo iniciara la causa de beatificación y canonización. Examinadas todas las circunstancias en el año 2002, la Santa Sede, concedió el título de Siervo de Dios al padre Odorico D' Andrea. El 17 de octubre del 2006 fue exhumado y hallado incorrupto por un grupo de sacerdotes de la orden franciscana y otros miembros del clero de la diócesis.

El padre Francisco Luis Espinoza

Era el hijo mayor de don Rigoberto Espinoza y doña Josefa Pineda Sandoval. Nació el 24 de febrero de 1930. Doña Josefa era escultura, hacia imágenes de la virgen. Creció en un ambiente totalmente conservador. Hizo sus estudios primarios en Jinotega y luego pasó a estudiar con los Hermanos Escolapios que lo trasladaron a Cuba, ya en la vida religiosa fue trasladado a España y República Dominicana donde permaneció hasta 1959. Regresó Luis a su patria con un espíritu altruista. Fundó el Centro Cultural Calasanz, en 1961 su fue trasladado a Costa Rica para la abrir un nuevo centro educativo. Su salud se ve agravada por una úlcera estomacal. Se ordenó sacerdote en Estelí un 16 de julio por imposición de manos de monseñor Clemente Carranza. Al día siguiente; un domingo, su primera misa fue oficiada en la parroquia de Jinotega. Fue un sacerdote entusiasta por la educación, vena de familia. Fundó el Instituto Nacional de Estelí en 1966. En el 1968 funda la Escuela de Agricultura y Ganadería de Estelí. Su salud se disipaba y en 1976 hacía su primer testamento a favor de los Hermanos Maristas. Estuvo en Houston, Estados Unidos para tratar una hernia que afectaba su esófago. Volvió después de 15 días a su patria. Era época también de la insurrección popular sandinista que aclamaba justicia y libertad. En la Escuela de Agricultura promovió sus ideales y evitó la injerencia de la dictadura somocista. Se unió a las filas del FSLN y acogió en la escuela a muchos estudiantes que eran perseguidos. Murió el presbítero asesinado cuando salía a buscar ayuda para sus refugiados. Era la tarde del 20 de septiembre de 1978 y el vehículo Datsun amarillo que conducía fue ametrallado por la guardia, murió con él una mujer que recién había dado a luz, el recién nacido también fue alcanzado por las balas. Fue trasladado a descansar a su pueblo natal el 26 de julio de 1979 juntos a sus padres.

Recordando al “padre Chico”

Nació el 20 de septiembre de 1970. Hijo de Lupario Blandón y Victoria Meza. Realizó sus estudios secundarios en el colegio La Salle, siendo seminarista reorganizó junto a los hermanos Ríos: Benito, Rafael y Tito la Infancia Misionera. Ingresó al seminario y fue ordenado sacerdote por monseñor Vílchez el 24 de febrero de 1996. Fue párroco en el Municipio de El Cuá, San José de Bocay, Catedral. Realizó estudios en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma. El padre Chico era un hombre proactivo, era de carácter afable y populachero; gustaba además de la música ranchera. Siendo párroco de catedral dispuso para la Semana Santa organizar el Viacrucis por la Paz.

San Juan de Jinotega

Con un sentido alegórico dispuso sacar del cementerio la procesión del Resucitado el Domingo de Resurrección; fortaleció los grupos juveniles. Instó a la formación del coro diocesano que reunía los miembros del coro de la Renovación Carismática y el Movimiento de Cursillo. Denunció públicamente el tráfico de madera en la Reserva de Bosawás, por las que recibió amenazas de muerte. Fue asesinado en el Municipio de Wiwilí donde era párroco un 8 de abril de 2014.

Los murales de la iglesia de San Rafael del Norte

Sabemos que el arte es la acción perfectiva de la naturaleza y del hombre mismo. Durante todos los tiempos el hombre ha tenido esa necesidad constante de expresar sus sentimientos, y por ello ha acudido desde épocas prehistóricas a la escultura, la arquitectura, la pintura, la poesía, la música la danza y otras expresiones. La simbiosis hombre cultura-arte es siempre necesaria, es una constante escatológica que une el tiempo con la sensibilidad. En la América Española, se heredan todas las tradiciones y concepciones dogmáticas. La iglesia lleva la fe por todos los medios posibles. La iglesia primitiva recurre al arte en toda América para evangelizar: frescos, retablos, toda una simbología iconoclasta se amalgama con la tradición cristiana. Aparece entonces un arte monumental en las iglesias que se prolonga desde Europa Occidental. En Jinotega, precisamente en la iglesia de San Rafael del Norte se pueden apreciar los frescos graban pasajes bíblicos, fueron pintados por el austriaco Juan Fush Holtz, de acuerdo a los estudios de Eddy Kühl (2012), entre 1958 y 1968 a petición de fray Odorico D' Andrea. Los murales sostienen esa idea dogmática que perdura a través de los tiempos. Los murales son espléndidas obras de arte, hoy constituyen parte del patrimonio sacro de Jinotega y un atractivo nacional. La iglesia de San Rafael del Norte, reedificada bajo la dirección del padre Odorico D' Andrea en 1962. El 13 de diciembre del año 2000 fue declarada Monumento Histórico Nacional.

Las imágenes españolas de Catedral San Juan

"La fe no es creer lo que no vemos, sino crear lo que no vemos"

Miguel de Unamuno.

El lenguaje del arte es el más alto testimonio de la actividad del hombre. Los pueblos tienen mejor ocasión de conocerse y de sentirse, más allá de las diferencias y de las contingencias históricas, políticas, económicas y religiosas, unánime es la aspiración por la belleza que es expuesta en diversas manifestaciones donde el hombre de todos los tiempos ha creado conciencia de aquello que ni siquiera imaginamos. La escultura, es un maravilloso signo, cuyo propósito es poner ante los ojos la evidencia de la belleza, es la recreación de unos minutos de vida "sobrenatural". Obviamente la apreciación de esta belleza requiere del sentido intelectual. Con apego a la ciencia histórica podemos reconocer en el siglo XIX el interés de los artistas por la ciencia óptica y aumentó de la conciencia de la creación. En el Manifiesto técnico de la escultura en Europa, nos encontramos en la obra *Arte Italiano Contemporáneo* (1967) se ha referencia a Medardo Rosso, quien se adelantaba al nuevo con-

San Juan de Jinotega

cepto de una plástica preocupada por expresar no solo el objeto sino también el espacio, el ambiente, la atmósfera y el estado de ánimo. En Jinotega, El Flagelado es la más pulcra efigie que expresa este concepto.

Es una talla única esculpida en madera; constituye un segmento de esa pericia atrayente, donde se ve a Cristo padecer en unos de los instantes más infaustos de su pasión. En síntesis, El Flagelado constituye un joyel artístico, por ser una imagen superior en cuanto a belleza y perfección. Recuerdo que doña Carmencita Vindel de Blandón me contaba que su padre, don Gilberto Vindel había sido el encargado de trasladar la imagen.



Antiguo Altar Mayor de la Iglesia San Juan

Arribó al Puerto de Corinto en un gran fardo, se había preparado una carreta amplia para llevar los víveres necesarios para el camino, no existía carreteras y el camino hacia Corinto era lejano. Después de varias semanas regresaron a Jinotega aún más cansado, pues en el camino se murió una yunta de bueyes. Los víveres y el peso de la imagen hacían más largo aquel viaje. Aquel cansancio pasó al instante cuando abrieron el fardo en la iglesia y se encontraron con aquel imponente rostro, quedaron extasiados por su belleza. Armaron la imagen que venía en piezas, con espiches de madera se armaron las otras partes del cuerpo. No existía ni siquiera un fotógrafo en la ciudad, aquel momento se quería grabar para la historia, hubo entonces que buscarlo en Managua, y así se sacó así la primera fotografía, la que fue colocada con lujo en un retratera de lata...., así era en aquellos tiempos⁴⁴...

⁴⁴ Comunicación personal

San Juan de Jinotega

Llegó en 1925 el padre Alberto Valencia a la Villa de Jinotega, después de establecerse e iniciar la reconstrucción de la iglesia pidió a España la imagen de Jesús Resucitado y de la Inmaculada Concepción de María, esculpida en Valencia en los talleres de Bartolomé Esteban Murillo, conocido como **“el pintor de la dulzura”**. El padre Martín Cantarero Pineda, en efecto, me confirmaba que visitó en Valencia el taller donde se hizo esta imagen. Sabemos que con estas dimensiones no existe otra imagen en Nicaragua. La Imagen de la Purísima fue desempacada en Los Pinos y fue llevada en procesión solemne a la parroquia, estuvo por un tiempo en el centro del Altar Mayor. El padre posteriormente mandó a traer a España la imagen de la Dolorosa, la que no arribó directamente a la iglesia, por los trabajos de construcción, sino que fue guardada en la casa de doña Teresita Pineda de Molina mientras se le construía una urna para resguardarla.

El padre Valencia promovió la devoción a la virgen de Chiquinquirá, patrona su patria, Colombia, se organizó un coro con este mismo nombre. La “Niña Zoila Pineda”, hermana del conocido profesor Celso Pineda, heredó del padre un antiquísimo cuadro de la virgen de Chiquinquirá, el cuadro decimonónico está en la sala de la casa del profesor Celso. Otra iconografía española es la imagen de la Medalla Milagrosa, cuya devoción fue promovida por la Niña Felicia Zamora, nacida un 25 de julio de 1894. “La Niña Licha”, como era conocida, era una mujer servicial, aportó parte sustancial de sus ahorros para comprar la imagen. Obsequió a la iglesia el Nacimiento, también español en 1950. El maestro Harvey Wells, en uno de sus programas televisivos recordaba la Semana Santa de su pueblo:

...La Niña Licha arreglaba en aquellos tiempos en que había respeto por la Semana Santa, preparaba la festividad de Corpus Cristhi, la procesión de Jesús atado a la columna que se sacaba el Viernes Santo. Era una persona que sabía de arte. Doña Graciélita Zamora, era otra artista, pintaba espléndidamente en óleo con una técnica especial, sabía trabajar en alto relieve y poseía un arte nato, sin haber tenido estudios especiales pintó los cuatro medallones que están en la capilla del Corazón de Jesús⁴⁵.

Después de la Niña Licha; sumió esta devoción a la Medalla Milagrosa doña Nachita Jarquín de Palacios, quien también fue miembro fundador de las Damas Vicentinas en Jinotega. Doña Nachita de Palacios a quien muchos recordamos con aprecio del mismo modo promovió un movimiento hoy bien conocido, la Renovación Carismática Católica.

Otra de las efigies españolas es la virgen del Perpetuo Socorro; por cierto coronada en ocasión de las Bodas de Plata del padre Luis Valencia en 1946. Doña Gabriela Palacios dispuso recoger el oro suficiente y piedras preciosas para ceñir en la frente de la imagen una corona imperial; con el ritual correspondiente fue la imagen coronada en el atrio de la iglesia; entre una multitud fervorosa, y redobles de campanas por monseñor Oviedo y Reyes. Fiel benefactora de la iglesia fue doña Josefana de García, una mujer mística. Doña Josefana, compró la imagen de María Auxiliadora. Tenía en su casa un amplio corredor, un hermoso jardín: las rosas, los lirios, las violetas, las azucenas de mayo eran cortadas para arreglar el altar de la virgen. Doña Teresita Altamirano de Chavarría, esposa de don Tiburcio Chavarría era una mujer con facilidad económica, su esposo era un hombre noble y además un gran hacendado. Eran también muy amigos del padre Baltodano y donaron la imagen de

⁴⁵ Notas de Harvey Wells. Programa televisivo: *Una hora de cultura en San Juan de Jinotega*.

San Juan de Jinotega

Santa Martha, la que era celebrada con toda pompa cada 29 de julio. En esos recuerdos del siglo pasado están también los nombres de doña Hermida González mayordoma de Francisco de Asís, y quien donó la imagen fue don Mauricio Castro. La familia de la maestra Catalina Mairena continúa con esta tradición. La imagen de la virgen de Fátima, no fue tallada en la madre patria, España; pero sobre ella hay una anécdota mística. Fue llevada a la parroquia siendo cura párroco el padre Mamerto Martínez, y como un hecho sobrenatural se recuerda la llegada de la virgen, pues se posaron sobre ella un sinnúmero de palomas. Fue uno de los acontecimientos más hermosos que se recuerdan del fervor mariano, la noche álgida había caído y las palomas no se alejaban de la peaña de la virgen. Las calles fueron completamente adornadas con arcos y banderines con los colores de la iglesia. En el relicario del recuerdo muchos tendrán viva esta anécdota.

En el siglo pasado las congregaciones de damas cristianas fueron algunos de los modos de organización para los laicos, de esta manera cooperaban más con la festividades religiosas. En la parroquia, fueron impulsoras de la devoción a la virgen de Guadalupe doña María Ortega de Pastora y doña Teresita Frenzel de Pastora. De este grupo aún continúan esta devoción mariana doña Enma Pastora de Noguera, Dorita de Rodríguez, Teresita Pastora de Chaves, Lolita González de Chavarría, Maruca Noguera de Blandón, Carmen de Araica, Vilma Otero de Blandón, María de Blandón, Virginia de Chavarría, Rosario González de Pineda y otras más.

Las congregaciones y otros grupos sirvieron para fortalecer la labor pastoral de la iglesia, así nacieron las **Damas Vicentinas**, cuyas fundadoras fueron: Tere Villagra, Teresita Pineda de Molina, Nachita Palacios, Teresita Altamirano de Chavarría, Hermenegilda de González, Pinita Gutiérrez, Dolores de Castellón, María Jesús Baltodano, Delia de Hernández, Angelita Rizo de López, Chepita Cifuentes, Angelina de Jarquín y Blanca Onelia Rodríguez. Este grupo promovió la construcción del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul. La primera piedra fue colocada por el padre Douglas Araica en 1977. Fueron sus benefactores don Francisco Gutiérrez, el doctor Luis Enrique Jarquín, doña Nachita Palacios, don Marco Aurelio González, doña Luisa de Rosales y don Pedro Belli. El hogar fue inaugurado por el padre Edgar Parrales el 04 de octubre de 1980.

Debo mencionar a doña Elin Casco Montenegro, quien promovió enérgicamente la Hermandad del Corazón de Jesús, era integrada por doña Teresita Altamirano de Chavarría, Tere Domínguez, Hulda Frenzel, Catalina Mairena, Moncha López, Mena Amador, Antonia de Palacios, Elba de Meneses, Auxiliadora Oliva, Tina Villalobos, Virginia Rodas, Irma González, Nardita Amador, Yadira y Argentina Morales, Cledys de Morales, Nora de Gutiérrez, Chepita Cifuentes, Tina de Meza, Chepita de Kuan, Chavelita Kuan, Norma Herrera, Norma Palacios de Guerra, Juanita Zeas, Lidia Fonseca; Julita Pineda y otras más. En las casas se acostumbraba antiguamente la entronización de la imagen del Corazón de Jesús.

Las pugnas por arte

En el año 2008 inició con algunas reparaciones necesarias en la iglesia, impulsadas en parte por el padre Noé Armando Flores, originario de la Trinidad, Estelí. Siendo obispo de Jinotega Carlos Enrique Herrera, mandó a “restaurar” una de las imágenes más bellas que tenía catedral, **El Resucitado**. Las críticas en contra de Herrera no se hicieron esperar; pero no hicieron eco en el mo-

San Juan de Jinotega

mento. Fuimos varias las personas que creímos erróneo el proceder del obispo, recuerdo efusivamente se opuso a ello fue don José Ángel Pineda, hombre probo, autoridad moral hecha persona. El prelado evadió el consejo del notable cantor.

El profesor Harvey Wells, había dicho públicamente en los medios de comunicación que la acción era un “asesinato contra el arte”, el maestro Harvey era experto en la materia, se había especializado en la Enseñanza del Arte en Estados Unidos, y recomendó que la imágenes no se debía “retocar”, sino dar el mantenimiento debido por especialistas, sugiriendo para ello la Escuela de Bellas Artes de España, enfatizando que se debía conservar en lo posible su color original para no que perdieran su valor histórico.

Varias personas atacaron también a Harvey en medios locales para congraciarse con el purpurado, entre ellas un periodista miembro del Camino Neocatecumental que en Radio Stereo Libre decía -“el señor pinta comales ha hablado mal del obispo”

Irónicamente se promovió una misa de desagravio a favor del obispo, contrario a toda dialéctica humana, pues el error de Herrera era evidente; pero de esta manera se disimuló el error. Dometicada la conciencia de los fieles, que por falta de criterio y conocimiento en el arte pasaron desapercibido este hecho.

Colaboraba yo aún en la iglesia, y elevé la sugerencia del maestro Harvey a uno de los sacerdotes que fungía como administrador, la respuesta que obtuve: -“*el obispo puede poner la iglesia patas arriba si quiere*”-. Por amistad le

pedí a monseñor Vílchez, intervenir el asunto, pero él ya no tenía ninguna injerencia en las decisiones tomadas por el nuevo prelado. Casualmente, la imagen salió de catedral un domingo, después de la misa que en ese entonces él oficiaba. *El Resucitado*, pasó escondido por algún tiempo, se retocó prácticamente dos veces. Lo vimos un año después para épocas de Semana Santa. Nunca más lo arreglamos de nuevo para las festividades de Cristo Rey, no podíamos tocar la imagen por órdenes del obispo. Era arreglado por doña Teresita de Chaves, doña Enma de Noguera y yo. Vestía azul y rojo la imponente imagen, colores dignos de un rey.

Otras de las imágenes más bellas de catedral es la *Dolorosa*, cuyo rostro es de suprema perfección se encuentra en esa lista imágenes valiosas, que son muestra del arte español en suelo americano. En la restauración se le retocaron los bordes del manto y quedaron mal hechos. Varios años tuve el gusto de ayudar a la maestra Paquita Lezama arreglar esta procesión.



Celebración del Año Santo, Managua 1950. El Flagelado, entre las mejores imágenes de Nicaragua.

San Juan de Jinotega

El Flagelado, en 1950 fue escogido como una de las mejores imágenes de Nicaragua fue mínimamente “restaurado” estaba bastante apollillado, tuvo la gentileza el padre Noé A. Flores de llevarme a ver la imagen la que prácticamente no se había tocado, se conservaba intacto su color original. Jinotega, ese rinconcito del norte un poco olvidado hasta de la historia tiene imágenes singulares que no hay otra iglesias de Nicaragua, ni siquiera en Europa existe otro Flagelado, por ejemplo. Por ello, quienes apreciamos el arte apelábamos a que se procediera de forma adecuada. Varios sacerdotes amigos opinaban; pero se reservaban su opinión para evitar desavenencias con Herrera. Nuestro interés era meramente cultural. Se conservan actualmente como parte del tesoro religioso español: **La Purísima, El Flagelado y la Dolorosa**.

Arte sacro en Jinotega

De los municipios del departamento Jinotega como cabecera municipal posee las mejores imágenes, no obstante hay que por encomio resaltar que la iglesia Nuestra Sra. de Lourdes del Municipio de La Concordia tiene tallas de madera policromada, imágenes decimonónicas que por su antigüedad constituyen parte del patrimonio sacro de Jinotega.

El actual párroco de La Concordia es formación franciscana, fray Francisco Munguía, es conocido como el “padre Paco”, un hombre disciplinado y de carácter a quien me es grato recordar. El padre ha conservado estas imágenes con loable cuidado.

Desde su apertura, el **Museo de San Rafael del Norte** ha jugado un papel fundamental en la difusión del patrimonio sacro, a través de su colección dividida en dos salas: **la sala del Siervo de Dios Odorico D’ Andrea y la Sala Antropológica**, la primera guarda en su interior parte de la indumentaria del padre Odorico, así como otros objetos de uso personal: se exhibe el ataúd con el que fue enterrado y 16 años después exhumado para iniciar su proceso de beatificación conlleva por ende a una visita contemplativa y reflexiva sobre la vida de este hombre enterrado entre halos de santidad. La segunda contiene imágenes de la época finisecular, objetos sacros como copones y custodias.

Impera el sentido histórico de manera incluyente se observan rifles, lanzas, fechas y otros objetos que forman parte de la historia de este pueblo vinculado a Augusto C. Sandino, como el acta matrimonial con Blanca Arauz; su esposa, originaria de San Rafael. Este pueblo que evoca: historia, religión y paisaje.



San Juan de Jinotega

La Purísima

En el escenario nicaragüense la religión católica asumió nuevas identidades dentro de un contexto específico vinculado al hecho cultural, de tal manera que desarrolló una expresión de piedad y fe popular. En esta tierra dariana es posible describir una geografía de costumbres religiosas, es posible identificar el mestizaje en el arte, en la música y en otras expresiones de fe que hoy por hoy tienen un sabor a nicaraguanidad.

Diciembre en Jinotega. Se siente el frío y sus aromas; pero también sabe a cajeta de leche, de hierba, de toronja, a huevos chimbos, ayote en miel, a gofios, y con singular especialidad, a agualoja, bebida compuesta de agua, dulce y especias. Madelaine Vázquez Gálvez⁴⁶, en su ensayo: *Beber la tradición*, cita al respecto: Agualoja o agua de Loja: Esta bebida se preparaba a partir de la elaboración de un almíbar que contenía una libra de azúcar, blanca o morena, seis clavos de especia, seis granos de pimienta y media cucharada de canela molida. Cuando el almíbar estaba casi a punto, se colaba y se volvía a poner al calor hasta que se hacía una especie de jara-be, que se conservaba embotellado hasta su uso. Este refresco era una bebida obligatoria en las procesiones de Semana Santa, en Cuba. Según Fernando Ortiz, en las lenguas bantúes, la raíz loja o loha, con muchas variantes, significa «vino de palmera» o «cerveza de los negros»; también le atribuye el término de Aloja, que se preparaba con agua, miel y especias. Lo más probable que con la exportación de la caña al territorio nicaragüense hayamos adoptado de alguna manera esta bebida que solo se aprecia por alguna razón hoy desconocida en Jinotega.



El doctor José Rizo Castellón, argumenta, por otra parte, que esta bebida típica fue llevada por el padre Valencia durante su estadía como párroco en Jinotega. Como el resto de los departamentos de Nicaragua celebramos la Gritería, cuyos antecedentes los encontramos en la huella del tiempo y de muchas generaciones que han hecho propia esta tradición hoy tan popular. La primera imagen de la que tenemos noticia en la parroquia, era una imagen de vestir, tallada en madera con un mundo en sus pies. Algunas fotos e historias de antaño memoran la devoción a María, bajo esta advocación. El intercambio comercial y humano de la Jinotega del siglo pasado, produjo la llegada de diversos artistas, entre ellos don Antíoco González, escultor de manos habilísimas, don Antíoco talló muchísimas imágenes para las familias de Jinotega; entre ellas la Purísima del general Patricio Centeno, héroe de San Jacinto. Otras imágenes de yeso llegaron a través de los religiosos, en su mayoría son españolas.

Las Peñalosa, ícono de la Tradición Mariana

⁴⁶ Máster en Ciencias de la Educación Superior. Autora de varios libros, y conductora del programa «Con sabor», de la Televisión Cubana.

San Juan de Jinotega

Los primeros referentes históricos a esta tradición nos llevan a la familia Peñalosa, muy conocida en Jinotega, fueron los primeros que empezaron la tradición de la Gritería cerca del año 1800, siendo párroco el padre Francisco Reyes. Fue iniciada la tradición siendo muy joven doña Ciriaca Gutiérrez quien luego se casó con Benvenuto González Castro, estos procrearon a Ana María González, al morir sus padres ella continuó con la devoción. Ana contrajo matrimonio con don Guillermo Peñalosa, quien era un gran artista. Procreó junto a doña Anita tres hijos; Celina, Eloisa y Francisco. En la Jinotega colonial uno de los altares más famosos era el de doña Anita González de Pe-



ñalosa, desde el mes de noviembre iniciaba su altar cubriendo su amplia sala con encerados verdes que llegaban hasta el techo, aquello era obra impresionante. Su casa era amplia, con grandes corredores, paredes de adobe cubierta con un techo de tejas de barro. Era el altar más grande de toda Jinotega, una manifestación de fervor y misticismo. Brindaban agualoja y sus paquetes con los característicos gofio. En la actualidad, su única descendiente, es Eloisa Peñalosa, quien conserva en sus altares rasgos de ese estilo tan tradicional. Poseen una imagen decimonónica de la Inmaculada Concepción. Y como familia, constituyen el ícono más importante de la tradición mariana en Jinotega.

Los padres de doña Anita además de arreglar la Purísima se encargaron de arreglar las procesiones de Semana Santa, arreglaban el Vía Crucis, la procesión del Silencio, San Pedro, la imagen de Cristo Resucitado y el Santo Entierro. En su casa, construyeron una sala de velación para el Santo Sepulcro, era de madera, pintada en blanco, con piso de barro.

Antiguamente, al finalizar la procesión era llevada a la sala de velación; se repartía café con rosquillas a los fieles que se quedaban acompañando la imagen hasta el amanecer. En esta misma sala, a petición de doña Anita un escultor de la ciudad de Masaya talló la imagen de Jesús Nazareno. La Niña Celina, hija mayor de doña Anita contaba que el escultor después de terminar la imagen

San Juan de Jinotega

había muerto de un infarto. La familia Peñolosa tiene más de un siglo de arreglar las procesiones de Semana Santa.

Los altares de las Rizo, 130 años de devoción Mariana

El olor a diciembre es como el aliento de la ciudad, cubre el rocío sus calles en la mañana, es una caricia gélida. Las casonas de talquezal y techos de teja, nos remontan a otro tiempo, a muchos tiempos que son la memoria viva de cómo era Jinotega. Más allá, la Peña de la Cruz se viste de niebla y se pinta un bucólico paisaje. Hay un rumor de voces que después del canto del gallo empiezan a



Sentada doña Anita González de Peñalosa, a lado derecho sus tres hijos, Eloisa, Francisco y Celina. Al lado izquierdo, su nuera Rosita de Peñalosa.

trabajar para preparar el pan que luego ha de estar en nuestra mesa, son las Rizo, aquellas mujeres que saben de trabajo y cuya casa ha reunido a cientos de jinoteganos en la celebraciones de la Purísima. La profesora María Teresa Centeno, cuenta que la devoción nació con sus abuelos: don Esteban Rizo Rivera y su esposa doña Gertrudis Quezada de Rizo.

Veneraban una imagen de vestir de madera de cedro policromada hecha en España. Con el tiempo pasó la devoción a su hija Claudina Rizo Quezada quien contrajo matrimonio con Francisco Centeno, procrearon a Reynaldo, José Augusto, Leticia, Esperanza, Ángela y María, todos ellos Centeno Rizo. Luego quedó en manos de María, Esperanza y su hijo, Roderick Antonio Cano Centeno, dueño de una perspicaz inteligencia. Hacían arreglos escenificando las letanías del Rosario y otros motivos bíblicos, eran llamativos los altares por los movimientos que agregaban. Recuerdo que un

San Juan de Jinotega

diciembre arreglaron la imagen de la virgen sobre el mar, las aguas se movían y los pies de la imagen no tocaban el agua..., era la única casa donde se podían observar este tipo de arreglos haciendo uso de la energía y la hidráulica. Eran sin duda los mejores altares de Jinotega. Estas afanosas mujeres ahorraban todo el año para su celebración: regalaban agualoja, cajetas de hierbas, de leche, piñonates, huevos chimbos, espumillas, frutas, ayote con dulce y leche terciada.

Era 7 de diciembre. Declinaba el sol en su ocaso; a las seis de la tarde, doblaban en la torre de la iglesia las campanas y al viento desprendían notas de algarabía. Abrían estas mujeres las puertas de su casa solariega, adornadas con pacayas; al llegar se escuchaban los cantos a la virgen interpretados por el coro de León, aquel coro famoso que era integrado por místicas maestras, entre ellas, las hermanas Lejarzas. Por desgracia como lo describe la profesora Teresa Centeno, miembro de esta familia la casa se cayó en el año 2006. Aquella casa no abrió sus puertas nunca más. Lamentablemente terminó una de las tradiciones más hermosas de esta familia.

Las Masaya en Jinotega

Dos familias provenientes de Masaya son recordadas en mi memoria, primero mi vecina, doña Mercedes Gómez Acuña, conocida efectivamente como “La Masaya”, doña Mercedes nació en el pueblo indígena de Monimbó⁴⁷ un 26 de noviembre de 1941. Doña Mercedes heredó esta tradición de su madre, doña Asunción Acuña, quien celebró la Purísima por 72 años, a su muerte pasó la devoción a su hija Mercedes que por fines comerciales se trasladó a Jinotega. Los 07 de diciembre doña Mercedes vestía de gala. Impregnó su celebración con un estilo muy autóctono. Después que doblaban las campanas a las seis de la tarde, al son de chicheros, detonando unas bombas con un estallido impresionante empezaba la Gritería, con bailes de la Gigantona, el Toro venado. Repartía artesanías típicas de Masaya. La algarabía era indetenible, se suscitaban hasta peleas por el “paquete”, no faltaba a quien también le dieran un “cañazo” eso era como hasta parte de la celebración. Todo el pueblo sabía de la “Purísima de la Masaya”. La agualoja no faltaba, al día siguiente, la gente llevaba un recipiente para llevar un poco de la típica bebida. A su muerte el 20 de octubre de 1996 desapareció con ella esta devoción. Los vecinos y amigos despedimos su cuerpo con marchas fúnebres hasta a la carretera, fue llevada a descansar a su pueblo natal.

Don Luis Miranda llegó a Jinotega de Granada, y en Jinotega conoció a quien fue su esposa, doña Cristina Baltodano, originaria de Masaya. Con un estilo similar también celebraban la Purísima, los cantos al son de marimbas eran infaltables al igual que las artesanías de su pueblo. En su casa también se “gritaba” la Purísima, pero también había mucho desorden, con el tiempo hicieron rezos privados conservando su acervo. No podría pasar por alto que don “Luis Masaya” fue uno de los promotores de la construcción del Santuario del Señor de Esquipulas.

Monseñor Douglas Araica se propuso visitar todos los altares de la Purísima y en compañía del coro de la Iglesia de Los Ángeles, del que fui director vitalicio se cantaba la *Salve Regina* en los altares, tradición a la que se unió el “padre Tito”. En Jinotega algunas de las familias más representativas son: la familia de doña Tomasa Picado, de doña Merceditas Úbeda, la familia Zeas Blandón, la

⁴⁷ La palabra Monimbó significa "cerca del agua", el poblado está situado a una legua de Masaya.

San Juan de Jinotega

familia Lezama Picado, doña Emilia e Isabel Castro. Otros nombres que habría que citar en esta memoria de costumbres y tradiciones religiosas de Jinotega: la familia de doña Leonor Herrera, de doña Miriam de García, la profesora Elsitá González, por cierto todas fallecidas, pero su devoción vive en sus descendientes. Otras personas también abren las puertas de su casa para cantar a la virgen, son doña Tina Meza, doña Rosa María Cantarero, doña Moncha López, la profesora Gladys Palacios, en la casa de mi madre igualmente se celebraba la virgen, ahí me gané sin duda el calificativo de artista. Con seguridad ignoro otros nombres donde aún se celebra.

La celebración ha tomado más ahínco con los Oratorio Peregrinos cenáculos marianos promovidos por los Heraldos del Evangelio, y que fueron inicialmente organizados en Jinotega por el padre Norvin A. García.

Semana Santa

Todo cambia, aquellos tiempos en que la Semana Santa era de completa reflexión son hoy evocaciones pretéritas. La Semana Mayor es recordada por don Simeón Rizo Gadea como un acontecimiento realmente especial. La población del siglo pasado era mayormente campesina, llegaban todos en esta época para asistir a las ceremonias religiosas.

. . .La procesión más importante indudablemente era la del Santo Entierro; salía de la Iglesia, como a las tres de la tarde del viernes y regresaba en la madrugada del día siguiente. Lo más llamativo era la presencia del Centurión, un oficial romano con dos pajes, quienes eran los únicos que montaban a caballo. Aparecían de pronto en una esquina y caminando en zigzag, llegaban hasta el “Santo Sepulcro”, de daban una vuelta a la imagen yacente, tocándola con la punta de la espada para cerciorarse de que el Señor estaba muerto y luego se retiraban. (Rizo, 2012:25).

Sobre la imagen habría que señalar que fue traído desde Granada y obsequiado por doña Juana Agüero de Cardenal, esposa de don Cruz Cardenal, también granadino. La imagen traslucía la muerte en su estado más puro, por negligencia también fue retocada y perdió por completo aquella expresión singular. Don Pablo Zamora (1929), poeta por sentimiento y vicio, hoy residente en EEUU, recuerda las procesiones que arreglaba la “Niña Licha Zamora”, su tía. En el tiempo cuando no había luz eléctrica, procuraba iluminar las imágenes con lámparas y ponía como ángeles a jóvenes agraciadas, era verdaderas obras de arte. La procesión del Lignum Crucis, salía hacia la iglesia a recorrer las calles de la ciudad el Jueves Santo, el padre formaba a las diferentes congregaciones y bajo palio y con los acordes de la banda desfilaba procesión.

Lignum Crucis (literalmente, madera de la cruz). Es una [reliquia](#) también llamada “estaurotecas” que tenían forma de cruz, en ella estaba depositada un minúsculo trozo de la cruz de Jesús. La catedral de Jinotega y de Masaya son las únicas ciudades del país que poseen esta reliquia. Aunque algunos especialistas desestiman su veracidad. La estauroteca de Jinotega fue hecha por don Luis Lezama, aún se conserva. Cuando la procesión del Lignum desapareció se acordó exhibirla en la procesión de la Dolorosa, el Sábado de Gloria.

San Juan de Jinotega

Esta devoción tiene sus orígenes en el territorio de la Mancha, parece que esta fiebre ascética recorrió Europa entre los siglos XIV y XV, y fueron los frailes franciscanos quienes fomentaron la devoción. De hecho, hemos heredado estas devociones con todo su carácter ascético, esa Semana Santa barroca ha perdurado en el tiempo en Nicaragua con distintos matices. Antiguamente la festividad de Corpus Christi, era una de las celebraciones más solemnes e importantes. La gente hacía magníficos altares en la calle donde pasaba el Santísimo. La procesión constituía como lo dice don Simeón Jarquín un derroche de religiosidad. Con el pasar de los años esta festividad desapareció. Ha sido ya una vieja costumbre seguir el orden de la pasión de Cristo para las procesiones. El miércoles sale de la iglesia la imagen de San Pedro, el jueves por la tarde la procesión de Jesús en el huerto, imagen es de vestir del siglo pasado, se utilizaba en tiempos del padre Valencia en los llamados “catafalcos”, cuando había algún difunto. La familia de doña Mercedes Úbeda por décadas se ha encargado de la procesión, ahora continuada por su hija la profesora Esperancita Úbeda. Los jueves santos las lúgubres calles esperaban la procesión del silencio. Jóvenes vestidos de romanos arrastraban a su paso unas cadenas anunciando el suplicio del Nazareno, y entre el resplandor de las antorchas se observaba el pasar de un condenado vestido de túnica blanca con sus ojos vendados. Costumbre que desapareció muy pronto cuando fue retirado de catedral el padre Norvin García. Sin duda, en los tiempos que fueron párrocos el padre Francisco Blandón (q.e.p.d) y el padre Norvin García, a estas fechas le dieron otra connotación.



Carmen Vindel de Blandón

Remembranzas de los Monumentos

Los jueves eran y son siempre dedicados al Santísimos, para ello casi en todas las iglesias se hacía un arreglo especial llamado “El Monumento”. La iglesia de Jinotega no era la excepción. El padre Luis Valencia fue el impulsor del mismo asignándolo a las manos de la Niña Licha Zamora. Después estuvo a cargo don Rigoberto Espinoza⁴⁸. El arreglo se hacía en el centro del Altar Mayor. Don Rigo, un hombre sabio en leyes, mandaba a pintar a Masaya paisajes inmensos con motivos bíblicos para vivir con arte la Semana Mayor, había acondicionado en su casa un enorme jardín, contó con la ayuda de su esposa Josefa que era escultora. En Semana Santa, trasladaba los cajones de

⁴⁸ Nació en Jinotega el 10 de agosto de 1895. Oficinista de profesión, don Rigo, como era conocido tenía una memoria privilegiada, se sabía las leyes de memoria. Trabajó en los Juzgados de Jinotega y Matagalpa más de 40 años. No tenía título de abogado, pero tenía un gran prestigio y era consultado frecuentemente por los jurisperitos. Se casó con Josefa Pineda Sandoval, pintora, escultora y modista. Don Rigo, organizó el archivo de catedral San Juan, siendo párroco el padre Luis Alberto Valencia. Participó activamente en el Congreso Eucarístico de Jinotega en 1946. Don Rigo murió el 02 de enero de 1969.

San Juan de Jinotega

madera con azucenas, lirios y helechos hacia la iglesia, aquel arreglo efectivamente era una obra monumental.

A su muerte en 1969, se hizo cargo del arreglo su hija, la distinguida maestra Dochita Espinoza⁴⁹ quien había sido religiosa Bethlemita. Continuó hasta 1984. Pasó al siguiente año a cargo de doña Carmencita Vindel de Blandón, miembro de la sociedad “Amigos del Arte”, cuyo precursor había sido el “Poeta de las Brumas”, Alfredo Alegría. Había asumido recientemente la prelatura de Jinotega monseñor Pedro L. Vilchez. Doña Carmencita era una artista en todo el sentido de la palabra, había hecho teatro con-09uyt mi abuelita Jenny Regidor de Oliva, Norma Palacios de Guerra, Harvey Wells Möller, Enma Pastora de Noguera, Sonia Pastora de Gadea, Filomena González de Zamora y muchos más. Había sido miembro del Club de Leones. Era aficionada a la historia, gustaba de la poesía, y tenía en sus manos un don espléndido para la decoración. Había arreglado muchas carrozas escenificando poesías del aedo universal, Rubén Darío, junto a doña Enma Pastora de Noguera recibió el arreglo y se integró a él doña Teresita Pineda de Molina, Elida Cano y otras personas más. Un tiempo después se integró al grupo Roderick Cano Centeno, joven en aquel tiempo aficionado a la Física y las ciencias exactas diseñó por algunos años perfectos sagrarios y uno que otro objeto con algún movimiento para el Monumento.

Era también párroco de la iglesia de los Ángeles Monseñor Douglas Araica, además de sacerdote pintor y compositor. El padre Douglas, a propósito estudio en la Universidad de Salamanca. Impulsó el padre el arreglo del Monumento, el que era hace más de una década una obra celestial. Era arreglado por doña Norma Palacios de Guerrera, y bien fue llamada por el maestro Wells, una *artista insuperable* en el diseño de miniaturas para el Nacimiento. Como binomio perfecto se unió a la inventiva doña Teresita Pastora de Chaves, manos sensibles y delicadas, entre ellas preparaban con suma anticipación el arreglo, cuya responsable es aún doña Mercedes González de Chavarría. Había en ese tiempo una un esmero indescriptible para ofrecer el mejor altar al Santísimo: fe, fervor y arte conjugados en el verbo amar. Era el arreglo más importante del año. Por motivos de salud doña Norma y doña Teresita no continuaron con el arreglo. Había sin duda había hasta un sano espíritu de competencia. Don Franklin Montiel, artista jinotegano lo arregló por un corto período siendo aún párroco el padre Douglas.

La salud de doña Carmen se había disipado y era su ayudante, y asumí el Monumento en 1998 ofrecí mis primeras pinceladas, conté en aquel momento con alguna sugerencia de doña Carmen y Harvey Wells, amigo y maestro, además experto en arte. Con el mismo grupo que había iniciado con doña Carmen seguimos arreglando el Monumento era párroco de catedral el padre Eliar Pineda, a quien siempre recuerdo como un hombre respetuoso y bastante directo.

El grupo había crecido, era integrado por Teresita de Molina, Enma Pastora de Noguera, Elida Cano, Guillermo Castro, Elvin Castro, Bisai Guerrero y las hermanas Gadea. Con el paso del

⁴⁹ Nació el 28 de noviembre 1925. Hizo sus estudios en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Jinotega y Masaya, finalizándolos en Chinandega. Abandera por la excelencia obtuvo su título de maestra en 1946. Ejerció la docencia en Costa Rica y Guatemala. Retornó a Jinotega y en 1967 fue galardonada como la Mejor Maestra del Departamento de Jinotega. Fundó el Colegio Santa Teresita del Niño Jesús. Desempeñó cargos importantes dentro del Ministerio de Educación Pública. La “Niña Dochita” como es conocida en su pueblo natal tiene 89 años vida. Es reconocida como un baluarte de la educación nicaragüense.

San Juan de Jinotega

tiempo busqué la colaboración de la arquitecta Lisseth Rodríguez. No faltaba el pan de doña Moncha López para arreglar la mesa del altar mayor, el “pan del banco”, así como la ayuda de muchos amigos para asumir los gastos de aquella obra.

El Monumento era antes una gran obra en que se fusionaba amor y arte. Logramos exponer diversos temas bíblicos, fueron sin duda motivos de admiración, se preparaba con meses de anticipación. Murió doña Carmencita nonagenaria un Jueves Santo en el año 2007, coincidencia sorprendente para quien había sido la mayordoma del Monumento por tantos años. Al año siguiente el padre Norvin García, organizó ante el altar una serenata con marchas fúnebres las que eran ejecutadas por la Escuela de Música de Jinotega.

El 24 de junio del año 2005 consagraron como obispo de Jinotega a Carlos Enrique Herrera, proveniente de la orden franciscana, había sido párroco en Matagalpa y recibió el nombramiento siendo párroco en San Rafael del Norte. Herrera empezó a reorganizar la diócesis. Abolió la figura de párroco, para nombrarse obispo y párroco, apegado al Derecho Canónico, creó así la figura de administradores nombrando al padre Noé Armando Flores y al padre Norvin García al cargo.

En el 2012, año en que me proponía celebrar el centenario del Flagelado, Carlos Enrique Herrera mutiló mis inspiraciones para imponer sus ideas en su afán de control. Debía yo hacer lo que él quería para continuar arreglando el Santísimo, algo que me tomó por sorpresa, pues la inspiración de un artista a mí parecer no debe ser condicionada. Por dignidad simplemente tomé distancia de aquella iglesia a quien le di más de 16 años de servicio. El Monumento era quizás el único vínculo que a pesar de vivir en el extranjero me unía a la iglesia de mi patria. Ese día lamente con profundo dolor que Carlos Enrique siendo franciscano fuera párroco y obispo de mi ciudad natal.

Recuerdo también que el Monumento también era muy bien arreglado en el Llano de la Tejera, en la parroquia Sangre de Cristo por doña Lillian Guzmán Herrera, a quien algunos años le ayudé. Doña Lillian se duplicaba para arreglar el Monumento en la iglesia Santa Gema. Igual arreglaba varias festividades religiosas, y con caridad cristiana siempre visitaba los presos. Doña Lillian siempre colaborada con todas las actividades que se hacían en el Santuario del Señor de Esquipulas.

En la iglesia San Isidro, es arreglado por don Guillermo Castro, amigo cercano y otros miembros del Camino Neocatecumenal, en el Santuario del Señor de Esquipulas por otro grupo; pero fue inicialmente promovido por doña Lillian Guzmán, siendo párroco el padre Augusto Cisnes⁵⁰. Valga también evocar de nuevo el nombre de doña Mercedes Gómez, “La Masaya” en época

⁵⁰ El “padre Tito”, como era conocido era originario de Matagalpa, llegó a Jinotega en 1971. Su labor pastoral se desarrolló en los territorios más alejados de Jinotega, y en la época de la Insurrección recorriendo a caballo las montañas del norte. Por rigor vestía sotana negra, tenía afición por la música, había sido miembro del coro del Seminario, y tenía voz de tenor, además dominaba el latín casi a la perfección, se extasiaba cantado los cantos a la virgen a una y dos voces. La muerte de su madre en Matagalpa, el ser que amaba la recibió misionando en las montañas segovianas, por la lejanía ni siquiera lo encontraban. Aquella infausta noticia lo llevó a un grave estado depresivo. Por desgracia se refugió en el alcohol, mal que luego apresaría sus días. Por su vicio, lamentablemente fue suspendido de catedral en un frío mes de diciembre, fue acogido por el padre Douglas Araica, entonces vicario de la diócesis en la iglesia de los Ángeles. Con los años le aquejaba una cirrosis

San Juan de Jinotega

en estas épocas de la Semana Mayor adornaba las calles colocando banderines en las calles, en las esquinas también ponía corozos, atípicos en esta zona. Mi memoria remota despierta la procesión cuando se estacionaba una hora en la calle, frente a su casa. Perseverante ahorraba todo el año para pagar la música del Santo Entierro, era una suma valiosa para una procesión que iniciaba a las 4:00 pm y entraba a la iglesia quince horas después. Preparaba comida y almíbar para los acólitos y el sacerdote que acompañaba la procesión. Disponía también perfumes, lo que enviaba a la casa de las Peñalosa para ponérselos a la imagen. Al llegar la procesión también se rociaba con perfumes. En el *Evangelio de Marcos*, tres seguidoras de Jesús, María Magdalena, María la de Santiago y Salomé, fueron al sepulcro el domingo, muy de mañana, con la intención de ungir a Jesús con perfumes (Mc. 16, 1-2). Ha pasado el tiempo y aún continúa esta costumbre. Por medio siglo fue la mayordoma de la Dolorosa la legendaria maestra María Luisa Lezama. Era una costumbre sacar a los niños de ángeles y en el mejor caso de María de Magdala y de Juan el “discípulo amado” acompañando la imagen de la virgen, con la debida anticipación se le pedía a las Lezama, “un cupo” en la procesión. Son muchas las generaciones que recuerdan haber sido llevadas en andas junto a la Dolorosa. Hablamos hoy del pasado, un escenario que nos permite retroceder el tic-tac del reloj, ver nuestra sociedad, las costumbres, tradiciones y la forma autóctona de vivir la religión como parte de nuestra idiosincrasia, y no podría olvidar las Marchas Fúnebres que ponía el “Chapín Daniel” todos los viernes de Cuaresma cuando pasaba el Viacrucis, el rezo del Rosario de Pilo Gadea cuando retornaba el Nazareno a la iglesia, doña Laura Hernández, don Moncho Castro, custodiando el paso de los cargadores, en fin todo ello es parte de nuestra cultura popular religiosa. De algunas de ellas solo quedan los recuerdos en blanco y negro, atiborrados como una estampa de cómo fue esta otra Jinotega.

La música sacra

En el siglo pasado, de forma específica en los años treinta y cuarenta dirigía a los músicos en las ceremonias religiosas de la parroquia San Juan don Nemesio Pastrana, originario de Nueva Segovia, cantaba con una voz de barítono e introducía los cantos religiosos música clásica. No sin antes recordar que ya estaban afinados en Jinotega los Baltodano provenientes de Rivas y los Lezama de Masaya. El maestro Pedro Estrada, el primer clarinete de la Banda de los Supremos Poderes de Guatemala y Nicaragua, compuso villancicos, Himnos a la Santísima Trinidad y otras piezas sacras. De acuerdo con Arturo Castro, aficionado a la historia la música sacra tuvo influencia española, personificada en el doctor Agenor Duarte, autor de una magistral y extensa obra musical de carácter sacro.

Doña Ambrosia Picado Chavarría de Jinotega y don Luis Lezama Chávez de Masaya, fueron los padres de Alejandro Lezama Picado, quien ingreso al seminario para ser sacerdote. Era la ciudad un pequeño poblado donde todos se conocían. Apenas se vislumbraba el progreso en Jinotega se empezaron a crearse las bases de la educación, siendo educador, fundador de escuelas, y promotor de las artes en especial la música sacra. En la casa los Lezama se daba culto a la música.

hepática. Murió de infarto fulminante el 12 de noviembre del 2009 a los 71 años. Fue enterrado en el Santuario del Señor de Esquipulas donde había sido párroco e impulsor de la edificación del templo.

San Juan de Jinotega

Don Carlos Luis Lezama refiere que el maestro Pedro Estrada llegaba a darle clase de solfeo a Paquita, Luisita y Paco, hermanos menores del padre Alejandro, a este último el maestro Pedro le había nombrado amanuense de sus partituras, muchas de ellas tenían la influencia del músico leonés, don José de la Cruz Mena, al cual el maestro Estrada había asistido en los últimos años de su “mal de Lázaro”. En 1946 el padre Alejandro estaba totalmente parálítico al realizarse el Congreso Eucarístico de Jinotega, por moción del padre Francisco Aranda y Campos fue visitado en su lecho de enfermos por un connotado grupo de preladados asistentes al congreso quienes dieron su bendición⁵¹. El padre Alejandro era considerado un ícono sobre el piano. Todos sus libros de música sacra en latín fueron a conformar el acervo musical de su hermano Roque Joaquín Lezama (Paco) y de su hermana Paquita, estos a su vez los compartieron en sus clases y ejecuciones en las parroquias de Jinotega, La Concordia y especialmente en San Sebastián de Yalí, con el padre Modesto Aranzábal, impulsor de la cultura de todo el norte de Jinotega. El Padre no tenía harmonio, solo tenía una barata que colocaba en el campanario de Yalí y en las madrugadas ponía El Rosario de la Aurora para que lo oyeran entre sueños los parroquianos; como no tenía harmonio, el padre Odorico gentilmente lo prestaba. La maestra Paquita Lezama posteriormente con el maestro Parilla promovieron la música sacra, siendo cura párroco el padre Rubén Baltodano.

En la actualidad la música sacra está personificada en don José Ángel Pineda, el único músico con dominio del latín, que era hasta el Concilio Vaticano II la lengua oficial de la iglesia. Don José Ángel, aún canta en catedral, su voz de tenor permite viajar en el tiempo y rememorar las épocas místicas de la música sacra.

Las cuerdas de mi voz

“Cuánta falta hará tu piano Paquita: notas de armonía, cuerdas de dolor”

(Daniel Pineda M, octubre

2001)

Habría que citar en este pequeño párrafo a: Jesús Baltodano, Isabel Pineda Mangas, Piedad Zamora, Cristina Villalobos, Lolita Mejía; magníficas voces que interpretaron música sacra. No sin antes mencionar el coro de los maestros jubilados, organizados para el Centenario de Jinotega por la maestra Paquita Lezama, cantaban a dos y tres voces. En la actualidad hay diversos ministerios de canto en las iglesias. Se ha distinguido por su melódica voz Lucy Margarita Guevara.

Conformación de la Diócesis de Jinotega

⁵¹ Memoria del Congreso Eucarístico de Jinotega. 1946.



Interior de Catedral San Juan. Foto de Carlos Daniel Chavarría.

La prelatura de Jinotega se creó siendo sumo Pontífice Juan Pablo II. Jinotega estaba dentro de la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis de Matagalpa, era obispo monseñor Calderón y Padilla quien mantuvo una relación estrecha con la vida religiosa del departamento. Las autoridades eclesiásticas de Nicaragua crearon la Prelatura de Jinotega por decreto oficial de la Santa Sede el 30 de Junio de 1982, nombrando como obispo a Pedro L. Vílchez⁵², consagrado obispo el 08 de septiembre de

⁵² Nació en Jinotega el día 19 de mayo de 1929, hijo de don Fidel Vílchez Zelaya y doña Pastora Vílchez. Fue bautizado en la parroquia San Juan de Jinotega por el padre Alberto Valencia. Consiguió terminar sus estudios primarios en Jinotega, el primer año de bachillerato lo realizó en el Colegio Rubén Darío en la ciudad de Managua. Finalizado su primer año de bachillerato se presentó al obispo de la Diócesis de Matagalpa, doctor Isidro Augusto Oviedo y Reyes, entre 1940 a 1946, para exteriorizar su inquietud vocacional, Oviedo y Reyes lo aceptó y lo mandó a continuar sus estudios de bachillerato en el Colegio Salesiano en la Ciudad de Granada. Posteriormente, es mandado por el monseñor Oviedo y Reyes al Seminario San José de la Montaña, en San Salvador a terminar los estudios de secundaria y estudios de Filosofía y Teología. El 06 de febrero de 1955, monseñor Octavio Calderón y Padilla, obispo de Matagalpa, lo ordenó Presbítero en la Catedral de Matagalpa. Dos semanas después de fue enviado para colaborar con las Parroquias de San Isidro y Sébaco. En 1949 fue trasladado como párroco a la Catedral de Matagalpa y responsable del Colegio San Luis, donde instaló la enseñanza secundaria. Años más tarde, aprovechó una beca que vino a través de la Nunciatura Apostólica en Nicaragua, y fue a estudiar la Licenciatura en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, obteniendo su título el 26 de junio de 1962. Regresó a Matagalpa a trabajar como vicario general y párroco de catedral, cargo que desempeñó siendo obispo monseñor Julián Luis Barni OFM. El padre Pedro L. Vílchez fue nombrado obispo de Jinotega el 30 de Junio de 1982 y consagrado obispo el 08 de septiembre de 1984. Organizó la diócesis en tiempos de conflagración sandinista. Fundó Caritas Diocesana y Caritas Nacional. Durante su período se construyeron varias capillas con la ayuda de la iglesia de Alemania. Entregó la Diócesis de Jinotega el

San Juan de Jinotega

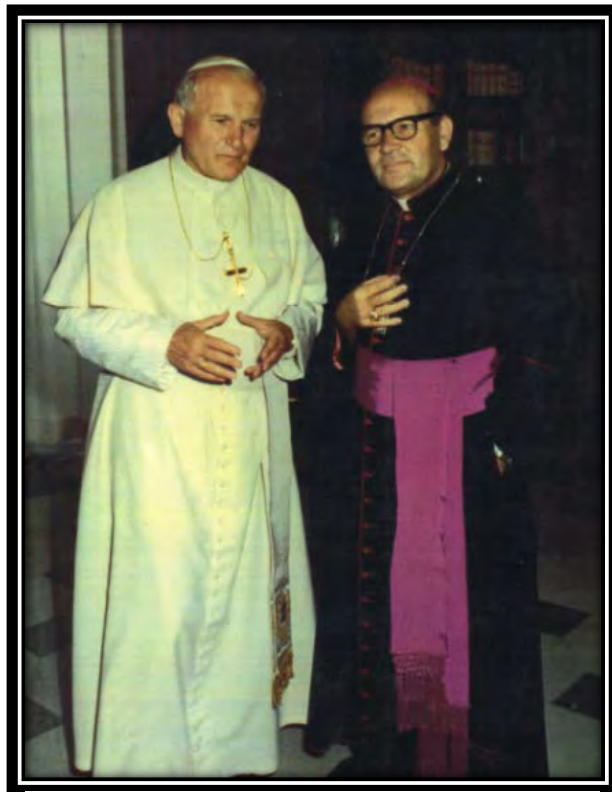
1984. Se organizó la prelatura siendo presbíteros de la misma: Odorico D' Andrea, Anastasio García Ortigosa, Augusto Cisnes, Douglas Araica Zeledón, Francisco Munguía, Carlos Solórzano, Víctor Fitoria y Miguel Ángel Vásquez. El 27 de septiembre de 1984 fue ordenado sacerdote Eliar Pineda Úbeda quien se integró a la prelatura de Jinotega.

Juan Pablo II elevó a la categoría de diócesis la prelatura de Jinotega el 30 de abril de 1991, siendo Mons. Pedro L. Vílchez, el primer obispo de Jinotega. Fueron ordenados sacerdotes en su administración: Eliar Pineda Úbeda, Benito Ríos, Antonio López, Francisco Blandón, Rafael Ríos, Rosalio Herrera, Gustavo Sandino, Mauricio Pérez, Rudryc Sobalvarro, Danilo Moreno, Marlon Herrera, Martín Cantarero, Celso Gutiérrez, Francisco Sandoval, Francisco Chavarría, Cristóbal Gadea, Jehovany Herrera, Jean Mare Paolo, Norvin García, Carlos Blandón y Nelson Acuña

Monseñor Vílchez trabajó junto al clero arduamente en la conformación de la diócesis edificando templos, y haciendo un trabajo pastoral con mayor presencia en el campo. Misionó en tiempos de guerra y denunció los atropellos que se cometían en las montañas de Jinotega. En mi opinión, supo manejar con diplomacia las relaciones eclesíásticas y los problemas internos con el clero. Recuerdo que en los noventa varios sacerdotes habían recogido firmas para destituir a Vílchez como prelado de Jinotega, había fuertes discrepancias a lo interno del clero, sin embargo con el tiempo fueron subsanadas.

Vílchez fue jubilado por la Santa Sede cumpliendo su mayoría de edad. Lamentablemente mantuvo una relación sutil con su sucesor, difería en temas de administración de la diócesis y por último, sostuvieron una disputa por bienes patrimoniales, de manera específica por una casa donde hoy funciona Caritas-Jinotega.

Monseñor Vílchez no quiso esgrimir sus dicotomías en los juzgados civiles para no perjudicar la imagen de la iglesia. Su estado de salud había decaído considerablemente por el cáncer que lo aqueja. Había disipado sus fuerzas. Como él mismo lo expresaba tan solo esperaba con resignación y tranquilidad su hora final. Sus bienes los heredó a los más desfavorecidos. Vílchez fue declarado



Juan Pablo II junto a Mons. Vílchez

24 de junio de 2005 a Carlos Enrique Herrera Gutiérrez, actualmente obispo de Jinotega. Monseñor Vílchez murió en Jinotega a causa de cáncer en el Hospital Victoria Mota de Jinotega el 19 de febrero del 2013.

San Juan de Jinotega

Hijo Dilecto de Jinotega el 31 de enero del 2005. Con participación de la mayoría de los sacerdotes y personalidades del ámbito político nacional el Concejo Municipal de Jinotega en un acto y misa solemne le rindió un homenaje como Persona Ilustre de Jinotega el 06 de febrero del 2013⁵³. Murió unos días después en el Hospital de Jinotega. Sus honras fúnebres fueron acompañadas por la Conferencia Episcopal de Nicaragua y la feligresía jinotegana.

ALGUNAS DEVOCIONES RELIGIOSAS

San Expedito en Jinotega

Jinotega cuenta con una capilla dedicada a San Expedito, quien de acuerdo a las crónicas fue un soldado romano. Expedito había sido el jefe de XIII Legión Romana conocida como “Fulminante”. Se convirtió luego al cristianismo y dio su vida por la fe y por ello fue martirizado en el siglo IV. Decapitado y flagelado. Murió el 19 de abril del año 303 D.C, en Armenia. La devoción al joven mártir fue promovida en la ciudad por doña Cástula Jarquín y la trasmitió a su familia y luego a muchas personas. La devoción fue creciendo entre los jinoteganos y también entre otros creyentes de Matagalpa que venían a la casa de doña Cástula a venerar la imagen. Muy pronto decidieron erigir una capilla para honrar su nombre como se acostumbra en la tradición católica. Siendo Pontífice Juan Pablo II, Nuncio Apostólico de Nicaragua monseñor Gabriel Montalvo y obispo de Matagalpa Monseñor Julián Luis Barni S., se autorizó por gestiones del padre Douglas Araica Zeledón, entonces presbítero encargado levantar la capilla. La bendición y colocación de la primera se realizó el 24 de abril de 1978.

Santa Gema de Galgani

La devoción a Santa Gema, fue promovida en Jinotega por doña Norma Palacios de Guerra. Era párroco de Jinotega el padre Augusto Cisnes, el “padre Tito” dio su autorización para promover la devoción a la santa italiana. Era un lluvioso 14 de mayo de 1985 doña Norma, con sus manos hábiles arregló una pequeña anda con la imagen; primero salió en procesión dentro de la iglesia, la tempestad no permitió dejar salir la procesión. Al año siguiente; en 1986, salió de nuevo de catedral y recorrió otras calles de la ciudad. Doña Norma, una gran artista, había hecho teatro con mi abuelita y dispuso llevarle la imagen. Padecía mi abuelita Jenny Regidor un cáncer fatal que acabó su vida. Así la imagen visitó también otros enfermos. Cayetano Alberto Hernández era el Sacristán vitalicio de la parroquia, se convirtió en promotor de la devoción la que crecía rápidamente. En el barrio Carlos Rizo, donde vivía Cateyano, don Leoncio Senqui donó el terreno para erigir una capilla. En 1988 el “padre Tacho” nuevo párroco involucró a los miembros de la Primera Comunidad del Camino Neocatecumenal, colaboraron: Mario Estrada, Moisés Palacios, Ena Zeledón, Berta María Esquivel, las familias de doña Francisca Luna, de doña Teresita Pastora y don Francisco Torrez. El padre, además dispuso otra parte de sus ahorros para comprar más terreno y extender el lugar donde se iba a levantar la capilla. En 1989 se levantó el templo con tablas de madera, y luego con la cooperación de la población se empezaron a realizar actividades para hacer la construcción de concreto. En 1992

⁵³ Compilación de Mauricio Zamora Vélchez-datos biográficos de Monseñor Pedro Vélchez, primer obispo de Jinotega.

San Juan de Jinotega

monseñor Vilchez promovió la organización de los Retiristas, más tarde se convirtió en parroquia. El templo tiene un estilo moderno y está al cuidado de los catecúmenos, el padre José María Palma de origen español es el párroco.

San Silvestre

San Silvestre ocupó la silla de Pedro, fue el Papa N° 33 de la iglesia. Su devoción en Jinotega, ha sido propagada desde 1982 por doña Leyla Torres, quien encontró por casualidad su novena e inicio a rezarla y a experimentar por la intercesión de San Silvestre un milagro tras otro. Doña Leyla, lo celebra cada año. Más tarde, Leyla mandó hacer una imagen tamaño natural, la que fue donada a la capilla de Patastillal; donde fue construida una capilla con ayuda de la iglesia San Eduardo de Bloomington, Minnesota. Leyla, inicialmente había llevado un cuadro de un metro cuadrado, el que fue pintado por el maestro Harvey Wells Möller. Todos los 31 de diciembre a las 12 de la noche San Silvestre baja a recoger las penas y tribulaciones de sus devotos, quienes de rodillas viendo al cielo le piden lo que desean para los próximos 12 meses del año, a la vez se encienden una vela por cada mes del año venidero. Cada 31 de diciembre aunque Leyla esté lejos de su patria su madre Maestra Margarita Torres y sus hijos se encargan de propagar su devoción.



San Isidro labrador: fe y sincretismo

De acuerdo a Dávila Bolaños en Nicaragua los indígenas también celebraban la fiesta de mayo ofreciendo frutos, semillas y flores al buen dios de la agricultura, Quetzalcóatl. Los españoles fácilmente introdujeron así la fiesta de San Isidro Labrador, pero con un sentido religioso. Es decir, es una expresión también de sincretismo. Sabemos que la población de Jinotega era mayormente campesina. La procesión de San Isidro Labrador antiguamente era la procesión de las primicias de la cosechaba, bajaban de todo los cerros los poblanos a pedir la lluvia y la bendición de sus frutos, pero también llevaban animales para que fueran bendecidos. Antes, las calles de toda la ciudad eran decoraban con alfombras de aserrín, se pintaban escenas religiosas; pero también con alusión a la festividad. Costumbre ya desaparecida.

El padre Eliar Pineda Úbeda, actual vicario de la Diócesis de Jinotega, es quien ha mantenido la tradición de arreglar carretas con hermosas yunta de bueyes. Son arregladas con un toque autóctono que reaviva la idiosincrasia del campesino, se decoran con frutas, verduras, semillas y flores

San Juan de Jinotega

coloridas cortadas de los jardines de Santa Lastenia. Puedo afirmar que la es una de las procesiones más hermosas de Jinotega. Los distintos gremios de agricultores y otras entidades académicas con perfil agro participan también de esta celebración, ya que el 15 de mayo es el día del agrónomo. Recuerdo que bailaba en esta procesión al son de chicheros doña Laura Hernández, uno de los personajes folclóricos de Jinotega. Doña Laura era una mujer tayacana: humilde, clara, sincera y a veces “mal hablada”, no vacilaba en decirle a cualquiera lo que pensaba, con un carácter campechano; saludaba siempre en las calles a la gente. Tenía buena sazón y en muchas casas llegaba a cocinar para actividades especiales.

San Juan, patrono de Jinotega

Aunque San Juan es el patrono de Jinotega, la celebración tiene hoy en día muy poca relevancia, solo quedaron los recuerdos de las actividades que se hacían hace muchos años. Las Fiestas Tradicionales de la Cruz celebradas en el mes de mayo, evocan un aspecto más patronal, aunque sea en realidad una fiesta civil. La festividad de San Juan se reduce a una misa matutina y la acostumbrada procesión que recorre las dos o tres calles principales. Hoy en día el 24 de junio se declara día de asueto local, pero la festividad del patrono de Jinotega hasta el momento no tiene ningún arraigo entre la población.

Bibliografía

- Arauz Eddy Kühl** *Jinotega, novia de la montaña* [Libro]. - Managua : PAVSA, 2012.
- Arauz Eddy Kühl** *Raíces de Centro Norte de Nicaragua* [Libro]. - Managua : S.I, 2012.
- Arellano Jorge Eduardo** *Breve Historia de la Iglesia en Nicaragua* [Libro]. - México : [s.n.], 1980.
- Ayón Tomás** *Historia de Nicaragua* [Libro]. - Managua : Fondo de Promoción Cultural, BANIC, 1993. - 3ra. Edición. : Vol. III : pág. 454.
- Ayón Tomás** *Historia de Nicaragua*. [Libro]. - Madrid : Colección Cultural Banco de America , 1977. - Vol. Tomo I.
- Argüello Lacayo, José.** *Un pobre de Jesús. El poeta de las palabras evangelizadas*, [Libro]-Editorial Hispamer, Managua, 2000
- Belt Thomas** *El Naturalista en Nicaragua* [Libro] / trad. Barquero Jaime Incer. - Managua : Fundación Vida (Clección Cultural de Centro América. Serie Viajeros; N°. 4), 2003. - 1a Ed. . - 99924-53-14-1.
- Cabrales Luis Alberto** *Historia de Nicaragua* [Libro]. - Granada : Escuela de Tipografía Saleciana, 1946. - 3ra. Edición : pág. 98.
- Cruz Pedro Agutin Morel de la Santa** "VISITA APOSTOLICA, TOPOGRAFICA, HISTORICA y ESTADISTICA" [Publicación periódica] // Revista Conservadora del Pensamiento

San Juan de Jinotega

Centroamericano / ed. Urtecho Joaquín Zavala. - Managua : Editorial Alemana , Julio de 1967. - 82 : Vol. 17. - págs. 1-43.

Defourneaux Marcellin *La vida cotidiana en la España del siglo de oro* [Libro] / trad. Ricardo Cano Gavina Aurora Bel Gaya. - Barcelona : Argos Vergara, 1983.

Guerrero, Julián y Soriano, Lola. (1966). *Monografía de Jinotega*. 1ª.ed. Managua, Nicaragua.

Hagen Victor W. Von *Los Aztecas* [Libro] / trad. Gual Enrique F.. - México : Joaquín Moertiz, S.A, 1976.

Jarquín, Simeón. (1991). *Jinotega-Recopilación histórica*. 1ª.ed. Managua, Nicaragua.

Lacayo José Mejía "De como nuestras tribus aborígenes adquirieron sus genticisios" [Publicación periódica] // Revista Temas Nicaraguenses/ Para que leamos. - Managua : Impresiones y Troqueles, S.A. ITSA, 2013. - 1 : Vol. I.

Lazo Omar J. *El Mineral (Historia de La Libertad)* [Libro]. - Managua : Gráfica Editores, 2005. - 2da, Ed. : pág. 305.

Mántica Carlos *Toponimias nabual de Nicaragua* [Publicación periódica] // Revista del Pensamiento Centroamericano . - 1982. - págs. 87-125.

Pector Desiré *Nomenclaturas geográficas de Nicaragua (1893)* [Sección de libro] // Nicaragua en el siglo XIX / aut. libro Arellano Jorge Eduardo. - Managua : Fundación UNO, 2005. - 1a Ed.. - 99924-53-33-8.

Prieto Alberto *Las civilizaciones precolombinas y su conquista* [Libro]. - La Habana, Cuba : Gente Nueva, 1988.

Wells William V *Explorations and adventures in Honduras (1857)* [Sección de libro] // Nicaragua en el siglo XIX / aut. libro Arellano Jorge Eduardo. - Managua : Fundación UNO, 2005. - Vol. N°6.

Wells, Harvey. (2010) *Archivo histórico*. Jinotega, Nicaragua.

APÉNDICE

FRAY ANTONIO MARGIL DE JESUS

SALE, SIENDO GUARDIÁN, A MISIONES

Entre fieles, y descubre infames sectas de indios, brujos. Destierra las brujerías, y varias supersticiones, y se refiere la permanencia del fruto de su predicación, con otras singulares noticias.

San Juan de Jinotega

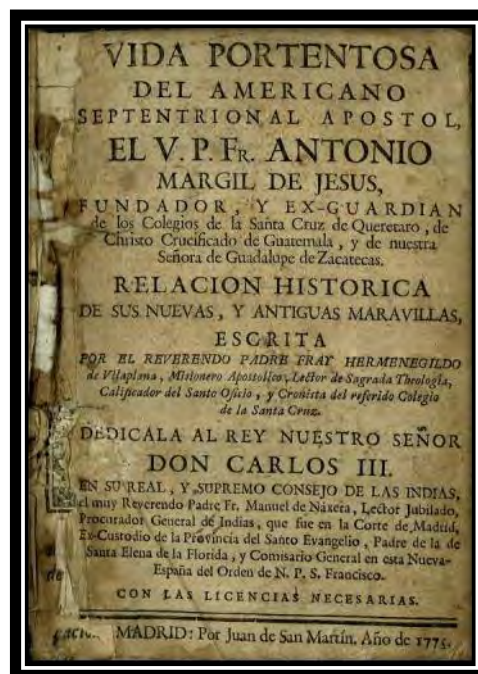
Apenas tenía el V. P.Fr. Antonio los compañeros suficientes para la regularidad de su Colegio, cuando supliendo la caridad la cortedad de operarios, animando continuamente a sus súbditos, para hacerlo todo entre pocos, salió para la Provincia de Nicaragua, distante de Guatemala doscientas lenguas, á predicar á Christo Crucificado, y á procurar la salvación de las almas. Llegó a la ciudad de León a los fines de Mayo de setecientos y tres; y habiendo conferido en aquella Capital con los Superiores los designios de su Predicación Apostólica, partió hollando atolladeros, y pantanos, para el Pueblo de Telica, y después de haverlo fecuandado con el rocío del Cielo, se encaminó al Partido de Seváco.

Luego que tuvieron noticia sus moradores de que el siervo de Dios iba llegando, salieron a recibirle, y media legua antes de la Población lo encontraron, que venia como un Apóstol, faldas en cinta, enlodado hasta la rodilla, **colgada la calavera del Cordon**, abrazado con el Santo Christo, y cantando el Albado, con quatro Indios, y dos Mulatos que le seguían, de las Haciendas, y Estancias por donde havia pasado predicando, y confesando, haciendo algunos círculos, y rodéos en aquellas veinte y quatro leguas de distancia, por las crecientes de los Rios, que á causa de las lluvias son furiosas en dicho tiempo. Entró con toda la Comitiva, como á las cinco de la tarde, en la Iglesia, y después de haver rezado el Rosario, y otras santas devociones, dio principio á su Mision. Hallabase el Corregidor en el Auditorio, y á tiempo que el Siervo de Dios predicaba, franqueando á todos los tesoros de Misericordia Divina, comenzó a luchar con una tentación interior, que las Misiones, que se habían de hacer en el distrito de su gobierno, tal vez le minorarian sus intereses.

Ardid sin duda del Diablo, para pegar demasiado el corazón de aquel Christiano Juez á las conveniencias del Mundo, y embarazar por este medio gloriosos triunfos del Cielo que estaban tan próximos á conseguirse por medio de la Divina Palabra. Pero estando á la misma

declaración de este Catholico Caballero, dio luz el Señor bendito al Misionero de la tentación, que el Corregidor padecía interiormente, y afrontandose con él a la mitad del Sermon le dijo con alentado espíritu: *Señor Corregidor, la vara de la Justicia ha de auxiliar á la de la Mision: y si no, vendrá el castigo del Cielo. Pierdase todo, que primero es Dios.*

No fue poca la turbación del Juez, viendo su interior descubierta, y respondiendole, que estaba pronto a dar el auxilio necesario, prosiguió el padre Antonio su Sermon. ; y al bajar del Pulpito le dio un abarzo repitiendole las mismas palabras, a que correspondió el Corregidor ratificando su oferta, prometiendo mirar la honra de Dios, hasta perder si necesario fuese, en esta empresa la vida. No tardó mucho en manifestar el fin de la prevención referida, pues á pocos días que se estaba la Mision haciendo, comenzó á vomitar el Infierno abominaciones, descubriéndose tanta multitud de Brujos, Hechiceros y Ministros del Demonio, que fue necesario todo el zelo de aquel nuevo Elias, y toda la entereza del Corregidor para poder aplicar un remedio á tanto daño. **Los de los Pueblos de Mata-**



San Juan de Jinotega

galpa, Solingalpa, Molaguina, Ginotega, y Muimui, todos de dicho Partido, degollaban cada semana ocho personas grandes, y pequeñas y sacrificaban su sangre al Diablo, disimulando sus Idolos, en una cueva, que era retrato del mismo Infierno, reservando la carne para horroroso de su brutalidad cruel. Tenían pieles de diversos animales, para transformarse en ellos, por fuerza de diabólico pacto, y se mezclaban torpemente con los Demonios que se les aparecían en representación de brujerías. Davales el maligno polvos y raíces para matar, cazar y para maleficios amorios. Apareciaseles una la forma de una Culebra enroscada y le daban adoraciones sacrílegas. Fungian un Adan y Eva, hombre y mujer ya viejos que era los Fautores de sus engaños.

Este viejo Adan fu el que descubrió a V. P. o más de estos embelecos, y ensartes, y habiendole encontrado falso en manifsetsyar la encantada cueva, dio forma para que le desterrasen a un Castillo con los principales complices. Negoció con los demás de los Pueblos que le entregasen los instrumentos maléficos, y los mandó a quemar en las Plazas, procediendo publicas penitencias, y la detestación de los diabólicos pactos. Plantó tres Cruces en una Laguinilla cercada de un monte espeso, y allí anatematizó al Demonio, por ser el sitio, ó manantial de los engaños, por medio de los metidos Oraculos.

Practicadas estas diligencias e algunos de los expresados Pueblos, dobló quantas industrias le sugirió su eficacia, para descubrir las execraciones de todos, y la variedad de tan lastimosos errores. Halóotros Indios, a quien obligaba el Demonio, prometiendoles cumplir sus deseos, a que se lavasen la cabeza donde les pusieron el Chrisma, dejandolos persuadidos a que con esta diligencia se les borraba el carácter de Christianos, y se les imprimía el de la gran bestia en sus almas. Otros mantenían para los fines abominables que les ditó el Padre de la mentira, quatro Demonios en -quatro gusanos blancos en unas vasijas, que se ocultaban en la tierra, y con dar tres palmadas sobre el suelo, salían, y se ponían a su vista, cuidando mucho de mantenerlos siempre vivos con ciertas flores de un espino, que les mudaban cada semana. Uatro Indios de Xinotega tenían otra supersticion muy dañosa, que consistia en tener dos Cruces cada uno, de poco más de quatro dedos de largo, y ancho, con manos en los emates de los brazos, y una catilla en la cabeza. Ponianlas encontradas en los caminos por donde solían pasar os otros Hechizeros, y brujos, transformandos en animales, y así que se afrontaban con ellas, se hallaban impedidos para caminar adelante, y para volver atrás, y con esto los flechaban a satisfaccion, y les quitaban la vida. Las muertes que se egecutaron con ésta, y otras infernales industrias, fueron tantas, que en Seváco, que era la cabecera de los Pueblos de aquel Partido, no había más que seis familias quando entró el V. P. siendo así, que no muchos años antes componia por tres Pueblos juntos.

Halló también varios Agoreros, o zahoríes, que con ciertos frijlitos colorados pronosticaban muertes repentinas, partos dichosos, viages felices, o infaustos, y otros sucesos contingentes, que como dictados del Principe de las falacias, todo paraba en fabulosos ensartes. Otros bañaban a los muertos, y les ponían comida para el otro mundo. Otros creía que sus mayores, despues de muertos, iban a descansar a un potrero, y que los brujos los visitaban allí, engañados del Diablo, que tomaba en aquel sitio la figura de los difuntos. Otros ayudaban al traspaso, para que el Zahorí los pudiese adivinar los que pretendian: y en dicho tiempo no probaban carne, ni sal, y se abtenían de sus mugeres legítimas. Entre estos infelices, tanto, o más Barbaros que los Gentiles más incultos, havia un que se reputaba por principal Hechicero, y brujo, y entre este tenia una mulita de poco más de quarta, que por muy untada de sangre, se reconocia, que servia de diabolico Simulacro en los sacrificios in-

San Juan de Jinotega

mundos, y en ella se paseaba por todo el mundo, y comerciaba con los de su Facultad, y Arte, o enviaba para el mismo efecto a otro de sus Compañeros.

Lastimado quedó el Siervo de Dios con tantas oculares evidencias de la perdicion de tantas almas. Aplicó todo su conato para no dejar el menor vestigio de estos engaños, y errores en todo aquel Continente, pasando noches sin dormir, y en los ardores de Sol á campo raso, con la mira de que no quedase el más mínimo de estos instrumentos, ó signos, que no se redugese á pavesas⁵⁴. [Sic]

Repetia las procesiones con públicas penitencias: llamaba a los principales fautores, y los convencía plenamente de sus engaños: exortaba generalmente a todos a que abominasen de tan vil comercio con el Principe de los profundos abysmos, y no perdonó fatiga a su zelo, que pudiera conducir al reparo de la honra de Dios, tan arruinada en aquel País deplorable. Caminando en busca de la cueva de Cuyotepec, que era una de las Antisynagoga del Demonio, se clavó la planta del pie con una aguda espina de cornesuela: hizosele una llaga tan crecida, que podía caber en ella la cabeza del dedo pulgar de la mano. Acompañábale en esta ocasión el Corregidor, y brindandole compasivo con algun pronto remedio de los que ofrecia aquel desamparo, le respondió con semblante alegre: Dios, Dios: Y sin explicarse más, hecho mano de una piedrezuela esquinada, de las que havia en el suelo, y entrandosela en el hueco de la herida con disimulo, tomó una correa de cuero crudo, y se ligo la llaga con ella. Quedóse el Corregidor tan azorado, viendo por contingencia medicamento tan desabrido, que le crugieron los huesos; pero al ver que tomando al punto su baculo, comenzó a caminar con tal ligereza por entre las piedras, montes, y veredas pantanosa, que ninguno de la comitiva podia darle alcance con buenas mulas, y sin dar muestras de padecer dolor alguno, se convirtió su confusion en admiracion, teniendo por prodigio, que estando tan mal herido, no podría dar un solo paso, sin movimiento de queja, o que solo podia caminar con sobrenatural esfuerzo.

Con estas eficaces diligencias, y valiendose de la Audiencia de Guatemala, que dio christianas providencias para llevar presos a los principales más tercios, y más rebeldes, cortó los viciosos troncos que producian las raas inficionadas de tan execrables abusos. El fruto que en breves días hizo este nuevo apóstol en toda aquella Jurisdiccion, se hace sin duda más admirable por su inalterable permanencia: Circunstancia, que según el Evangelista San Juan, califica al Predicador Evangelico de verdadero Discipulo de Christo, elegido para ministerio tan alto por el mismo Salvador. De esta verdad adquirieron con la experiencia repetidas demostraciones algunos Misioneros de la Esclarecida Compañía de Jesus, quando despues de algunos años fueron hacer misión á este, y a otros parages, en que antes la havia hecho este Apostolico Varon, y a cada paso se les ofrecia motivo en esta materia, para quedar confundidos, y admirados. Pudiera bastar por mil el testimonio del V. P. Juan Cerón, uno de los más insignes, y egemplares Jesuitas que le han conocido en estoy Reynos, y que á mas de haver acompañado al Siervo de Dios a las Misiones de Honduras, quando entró con el V. P. Fr. Melchor, se le ofrecieron despues nuevas pruebas, para estimar su fruto por prodigioso, y por especial Don de Dios. Lo mismo afirma, como Testigo de experiencia, el Reverendisimo P. Maestro Francisco Xavier Solchaga, de quien queda hecha mencion en el antecedente Capitulo, que entró á hacer Mision á Nicaragua, después del tiempo, que el V. P. Fr. Antonio la hizo en aquella Provincia.

⁵⁴ Se mantiene en el texto de acuerdo a la escritura de le época. Texto tomando del capítulo XV de la Vida de Fray Antonio Margil de Jesús (1775).

PROGRAMA GENERAL DEL PRIMER CONGRESO EUCARÍSTICO DE PARROQUIAL EN LA CIUDAD DE JINOTEGA DEL 27 AL 30 DE ENERO DE 1946 CON MOTIVO DEL TAN DESEADO ADVENIMIENTO DE LA PAZ. LA PAZ DE CRISTO EN EL REINO DE CRISTO.

Día 27 de Enero: 12 m-Solemne repique Parroquial y ermitas de la ciudad. 2pm-Confesion de niños en la Iglesia Parroquial.

8 pm. Inaugúrese solemnemente el Congreso en la Iglesia Parroquial. a) Llegan la Junta Directiva, Comité y Sub-Comité del Congreso, b) Autoridades locales, Jefes y subalternos del 7° Batallón G. N. desfilan y al entrar al templo se detienen en la nave del central a los acordes del Himno Patrio. c) Los Excemos. Sres. Obispos entran por la puerta principal al presbiterio y se ejecuta el himno Pontificio, mientras el Excmo. Obispo Diocesano sube al Trono acompañado de los ilustres Canónigos Antolín Carvajal y Agustín Hernández Fornos. d) El Excmo. Mons. Oviedo y Reyes entona el “Veni Creator Spíritus”. Prosigue el Coro. e) El Pbro. J. Mamerto Martínez da la bienvenida a los Excemos. Prelados y Clero. f) Discurso de apertura por el Dr. Reynaldo Pastora Z. g) Himno oficial del Congreso. Termina la ceremonia.

Día 28 de Enero. Día de los niños. 6.30 am. Misa Campal. Comunión general de los niños de la ciudad y valle de la jurisdicción oficiada por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de León Mons. Canónigo Arcediano don J. Apolinio Andara. Explicada por el Rvdo. P. J. M. Fernández del Campo SJ. El desayuno de los niños será servido frente al Parque en el corredor de la Alcaldía Municipal. Durante la comunión cantará el coro de N.S. de Chichinquirá y del Sagrado Corazón de Jesús.

10 am. Sesión de estudio para padres de familia, Personal docente de los Colegios y Escuelas. Esta sesión como las siguientes será en el Colegio S.C de Jesús de las Rvdas. MM. Betlemitas. Presidente: el muy ilustre Mons. Apolonio Andara. Asistes: R.P Marcial Baltodano. Secretarios: R.P.J. Ramón Pereira y don J. Santos Rivera. a) Himno oficial del Congreso. b) Ponencia: “El Matrimonio base de la educación”. Don Zacarías Malespín. c) Ponencia: “Educación Moral-Cristina del niño”. Don José María Meneses. d) “Tú que mi pequeñez” a dos voces por el Coro del Colegio S.C de Jesús. e) Lectura de conclusiones y puntos prácticos. f) Himno del Congreso 2 pm. Confesión de mujeres en la Iglesia Parroquial.

3pm. Sesión de estudio con especialidad para lo A.C Jocismo y Catequistas. Preside el Excmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Oviedo y Reyes. Asistentes: Rvdo. Manuel Zalazar. a) Himno Jocista. b) Ponencia “El Jocismo y las sectas modernas con relación a la Eucaristía”. Don Juan Francisco Castro, Jocista. c) Ponencia: “La Eucaristía da fortaleza, dulzura y suavidad”. Doña Robertina de Castellón. d) Ponencia “La Eucarística imán de las almas, y éstas de Aquéllas” Señorita Alicia Castellón. e) Lectura de conclusiones. f) Himno de la Acción Católica. 7 pm. Santo Rosario en la Iglesia Parroquial y Hora Santa predicada por el R.P. Marcial Baltodano. Dará la bendición con el Stmo. Sacramento un prelado. Himno del Congreso.

Día 29 de enero día de las mujeres. 6:30 am. Misa Campal celebrada por el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor de Granada Dr. don Carlos Borge Castrillo. Explicación por el Rvdo. P. Fr. Do-

San Juan de Jinotega

mingo Ezcurra. O.F.M. Todas las Asociaciones femeninas asistirán con sus uniformes. Cantará el coro del SC de Jesús y de Ntra. Sra. de Chichinquirá. 9 am. Sesión General. Preside el Excmo. Mons. Dr. Carlos Borges y Castrillo. Asistentes: R.P. Maximiliano Jarquín y Cango. Antolín Carvajal. a) Himno del Congreso. b) Ponencia: “El hombre transformado por la Eucaristía”. Dr. Alcibíades Pastora. c) “La paz social y la Eucaristía”. Dr. Federico López. d) Ave María en cuatro voces por Coro del Colegio S.C de Jesús. e) Lectura de conclusiones.

11 am. Coronación solemne de la Sma. Virgen del Perpetuo Socorro, y a continuación la procesión. 2pm. Confesión solo de varones y durante la noche. 3 pm. Solemne Certamen Caquísimo en el Colegio S.C de Jesús, y el las Rvdas. Madres Bethlemitas obsequian al Rvdo. P. Valencia en su Boda de Plata sacerdotal. Asistirán los Excmos. Prelados y el Clero, las autoridades civiles y militares y los files. Para este acto circulará programa especial.

7:30 pm. Santo Rosario en la Parroquia, Hora Santa predicada por el Rvdo. P. Marco A. García S. Dará la bendición con su Divina Majestad el Excmo. Sr. Obispo. Dr. Don Isidro A. Oviedo y Reyes. El Santísimo Sacramento quedará expuesto toda la noche hasta la hora de la misa. Harán la adoración nocturna en el orden expuesto de este programa.

Día 30 de enero. Día de los Varones. 4 am. Misa de comunión general solamente para hombres celebrada por el R.P.Fr. Domingo Ezcurra, O.F.M. 6:30 am. Misa de comunión general oficiada por el Ilustre Sr. Vicario Foráneo y Párroco de esta ciudad, R. P. Alberto Valencia, días de sus Bodas Argentinas de sacerdocio. 7:30 am Solemne Misa Pontifical por el Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo Diocesano, Dr. Don Isidro A. Oviedo y Reyes, asistido del Clero de León. Ocupará la cátedra sagrada el Rvdo. Pbro. Luis Enrique Mejía Fajardo. Bendición Papal. En esta misa será maestro de ceremonia el R. P. Marco A. García.


9 am. Desayuno de los Excmos. Prelados y Clero en los salones de la casa cural. Ofrecerá el acto el R.P. José del C. Quintana. 10.30 am. **Inauguración al Monumento a la Cruz** en el barrio del mismo nombre (Apanás) con asistencia de los Excmos. Prelados, Clero y fieles. En este acto llevará la palabra el Rvdo. Pbro. Teodoro Guevara Lindo, y entrega un Pergamino del Episcopado Mexicano y del Comité Pro-Canonización de Juan Diego.

12 am. **Desvelización del busto del Santo Patrono San Juan** en el atrio de la Parroquia. Discurso por el **Rvdo. Azarías Pallais**. 2 pm. Recepción a los Excmos. Sres. Obispo y Clero en el Club Social Obrero. 3.30 pm. Desfile de la Gran Procesión, llevando al Divino en suntuosa carroza el Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo Diocesano, Dr. Don Isidro A. Oviedo y Reyes, iniciando la marcha de la Banda de Guerra del Instituto Pedagógico de Diriamba. Terminada la procesión dirá el discurso de clausura el R. P. Fr. Lorenzo de Villafranca. Bendición con el Santísimo Sacramento por el Excmo. Obispo Diocesano.

Desde el 28 quedará expuesto el Santísimo todos los días del Congreso a la veneración de los files.

El 29 la guardia de hombres de adoración nocturna será: de 9-10 Datanlí y Robles; de 10-11 Tomayunca y Mancontal; 11-12 Sisle, Mojón y Chagüite Grande; de 12-1 Zapote y Corral de Piedra; de 1-2 Sta. Bárbara y Sta. Inés (Calpules); de 2-3 Jocomico y Naranjo, de 3-4 Hatillo y Llano de la

Tejera, de 4-5 hombres de la ciudad. Pbro. Alberto Valencia Cura y Vicario Foráneo. Pbro. José Medardo Arróliga presidente E. del C.E.P⁵⁵



Obispo de Jinotega denuncia crímenes de los comandantes

Excelentísimos Sres. Obispos C.E.N.
 Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Nic
 Excmos. Sres. Miembros Junta Gobierno Nacional.

Excmos Sres:

Mi sincero saludo y respeto.
 Estoy solamente dando continuación a mi carta del día 10 de febrero en que ponía de manifiesto mi posición clara y constructiva como Pastor de esta parte de la Iglesia en Jinotega pero también les daba conocer ciertos abusos que en ese entonces se cometían en esta zona del país. Pues aquella clase de desafortunados actos han seguido.

EN SAN JUAN DE AGUAZUAZ, a Julio Torres lo garroteraron y le echaron los perros que le mordieron, amenazándolo después de acabar con El y su familia si se movía del lugar y daba informes.

A Juan Manzanares, le tiraron un muslo, le hicieron cargar una mochila pesada por ocho días con la herida infestada.

La gente del lugar huye con sólo saber que vienen los Compas, pues temen a las torturas, violaciones y la muerte por el tremendo delito hoy en la montaña, atentar contra la seguridad del Estado por dar de comer a los Contras que se desplazan por la zona y piden o reclaman comida que si no se las dan siempre la toman y cocinan.

EN GUINA. Una señora estuvo con otra 15 días enmontañada y costó mucho trabajo a sus familiares encontrarla, su miedo era grande. Gran cantidad de la gente aquí han caído presos y otros han sido evacuados.

EN LAS TORRES. Han sacado a los habitantes lo mismo que en EL KUM, EL ZAPOTE. La gente siente pavor ante la inseguridad y los combates. Cosa que también ha sucedido en AGUA ZARCA ARRIBA, GOLONDRINAS, LAS CHAYAS, EL CEDRO y LA FLOR.

Generalmente echan presos a los miembros de los cuadros de Pastoral y Acción Católica, mostrando gran agresividad religiosa y por supuesto ideológica hasta la burla, la gente temerosa compara la actitud de unos y otros grupos tanto en lo relativo a su seguridad personal como también en lo religioso. CAPILLAS OCUPADAS. EL CEDRO después de 6 - TODOS

estar ocupada por mucho tiempo quedó libre, pues un huracán se llevó el techo; SAN JOSE DE BOCAY, además de permanecer ocupada, la gente cree que sirve como especie de prostíbulo, ya allí no se deja a la gente ni siquiera acercarse o pasar frente a ella; EL KUA, es cuartel y como almacén de municiones, no permiten que se acerque la gente particular si no es el Ejército. EL CAÑO DE LA CRUZ la tuvieron ocupada por un tiempo.

Se oye entre los campesinos de ejecuciones por no tomar el fusil en el ejército. Los cadáveres de los Contras se los comen los Zopilotes y no se permite su entierro y cuando se da sepultura a un Compa se aprovecha para la concientización política a veces forzada.

LOS CONTRAS INVITAN A UNIRSE A ELLOS PERO NO OBLIGAN. Piden o compran la comida, persiguen a los comprometidos en el Gobierno o también organizaciones estatales. Es delito grave dar de comer a los Contras, están obligados a denunciarlos.

En el Cedro encontramos en una letrina tres hombres amordazados y amarrados de pies y manos, cuando los responsables se dieron cuenta los llevaron de noche a otro lugar, no supimos de ellos mas.

La gente de varias comunidades se alarma y abandona su lugar cuando ve contingentes hasta de 800 o mas contras movilizándose de un punto a otro y regresan. No quieren la violencia, ni tomar las armas para matar a grupos de Nicaragüenses.

Hace poco tiempo se llevaron preso al Presidente, Secretario y Tesorero de la Capilla del Ventarrón. En esta zona han amenazado con quemar las casas de la Comunidad del Venado, Ventarrón, Planes, Planes de Vilán y Guapinol; en estos lugares ha habido muchos muertos. El campesino ha reconocido que el armamento que carga la Contra es muy fuerte. Los Compas a veces hacen tiroteos al aire para intimidar a los habitantes y obligar a tomar las armas.

HAN QUEMADO LA CAPILLA DEL TI GRE, AGUASCALIENTES y ocupada también la capilla de San Juan de Aguaswas.

Hay campesinos que se han quejado de que los Compas les enseñan inmoralidades y les obligan a recibir orientaciones materialistas. Entre otras capillas ocupadas esta la de Kaisiguas. Fue

Foto de Arturo Castro Frenzel.

⁵⁵ He tomado el Programa del Congreso Eucarístico del libro memoria que recuerda este acontecimiento. Mantengo la redacción original del texto.

desaparecido Vicente Villagra.

En AGUA ZARCA, CRISTO REY, KUM, KININOQUAZ exigen censo de las personas que asisten a la capilla, para tener control de ellos; quienes son los dirigentes y que cosas hacen en la Capilla, procurando disuadirlos de toda actividad religiosa.

La capilla de los GALICHONES parece que es la única que esta trabajando normalmente, pero desde antes de la ley del servicio militar les han obligado al servicio de Milicias.

Por supuesto las casas Curales de esas Capillas estan ocupadas. Se les niega lo necesario de viveres, si no se integran en alguna organización. Si compran medicinas los acusan de que son para los Contras.

Se les obliga a ser delatores, a veces esto lo aprovechan los que no son amigos para sus venganzas. Se libera de la Cárcel con la condición de pertenecer a la Seguridad del Estado.

Otras capillas ocupadas: Turugwas, Kantayagwas, Atapal, Las Nubes, Runflin y otras que han quedado en el mas completo abandono por los traslados masivos de la población. A los Miskitos, Sumos y Ramas se les ha colocado en las Haciendas Estatales, desde donde vienen a la ciudad a comunicar los malos tratos, a veces se les ve en la ciudad pidiendo socorro.

A NIVEL DE CIUDAD

Se tiene una red de espionaje con miembros de la Seguridad del Estado tendida para hacerse una ficha bien caracterizada, verdadera o falsa de todos los Sacerdotes, Religiosos, Religiosas; de todos y cada uno de los Movimientos como de sus integrantes y su línea pastoral. Su organización, lo que dicen lo que hacen, su participación política. De esto ya se ha dado cuenta el pueblo y por supuesto esto daña al gobierno, pues hace moverse al pueblo en un ambiente de inseguridad, de delación y falta de libertad. La gente sabe como utilizan los montajes en contra de la Iglesia y manipulan hasta los niños pequeñitos para que se familiaricen en un ambiente de odio y violencia.

Con la obligación del servicio militar se ha producido una desbandada de gente que huye o fuera del país o a la montaña, situación de crisis para la familia.

Se carece cada día de medicinas y cosas necesarias, hay mal trato en los hospitales, no se tiene confianza en médicos cubanos y los nativos han tenido que emigrar.

En el Centro de Pastoral del Tepeyac, se vieron choques con Padre Francisco Munguía de parte de un grupo de maestros que le acusaban de diversionismo ideológico por llamarles El la atención ante ciertas inmoralidades. Hay infiltración obligada y bien planificada en los Colegios Católicos para impedir toda labor pastoral. El programa esta totalmente dirigido a implantar el Sistema Marxista. Han quitado los Cristos de las aulas, se ha prohibido hacer plegaria alguna antes de las clases.

Se acusa de alienar al pueblo cuando se hace alguna manifestación Religiosa, como también además del espionaje en los actos litúrgicos se arrancan los afiches que están dentro de la Iglesia o los avisos de caracter religioso para la Comunidad.

Piden Misas, cada vez que hay muertos sandinistas, no porque crean, sino como parte de todo un acto de concientización política que continua en el atrio de Catedral y termina en el Cementerio. Estos actos políticos sirven para envenenar mas las masas, darles fuerzas y para atacar también a la Jerarquía.

La situación se hace tan difícil a los hermanos de la Salle que sería muy probable que abandonarían el Colegio, después de tantos años de abnegada y eficaz labor.

Ya la Seguridad del Estado se ha tomado las torres de Catedral, Iglesia de los Angeles y azoteas de Colegios, en estos en forma permanente y en Catedral para ciertos actos masivos, bajo el pretexto de la situación de amenaza en que vive el Ejército y el Gobierno.

He escrito esta narración basada en escritos confidentiales que guardo y en experiencias verbales de personas afectadas o personas que ven y sufren también Ellos el daño que se produce al pueblo y a la Iglesia en la Zona.

En espera de poder tener un diálogo que clarifique, y haga desaparecer distenciones y daños al Pueblo de Dios y a todo el Pueblo Nicaragüense quedo de Uds. afmo.

Mons. Pedro Vilchez Vilchez

Mons. Pedro Vilchez Vilchez.

PRELADO DE JINOTEGA.



TODOS - 7

Foto de Arturo Castro Frenzel.



Este nuevo libro del joven escritor Harlan Oliva Regidor trata de la historia de la iglesia en Jinotega, ciudad que lo vio nacer. Lo dedica a tres personas que calladamente han hecho mucho por la historia de su pueblo. Además, nos habla de las costumbres de sus habitantes originales, y de la historia de la Iglesia Católica, de sus pastores, y la labor eclesial y material que realizaron: la construcción de templos, y la importación de imágenes y reliquias religiosas. Nos da nombres, fechas y obras realizadas, y su impacto positivo en la sociedad local.

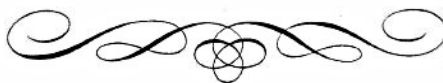
Harlan nos ha impactado con su capacidad de análisis, y su elegante prosa. Como uno de los escritores más jóvenes del país, ha sido un ejemplo para que otros sigan, pues a pesar de vivir en Panamá, mantiene amistad y comunicación epistolar electrónica con escritores de gran calidad en diferentes regiones de Nicaragua.

A Harlan lo mueve el amor a su pueblo, va al encuentro de su identidad para darla a conocer por la imprenta, pues los libros duran más que las letras escritas en piedra, y se divulgan por todo el mundo. Formidable reto de Harlan, porque hay mucho material que escribir, pero ya ha comenzado y va por buen camino. Esta obra debe estar en todas las bibliotecas del país, y en todas las escuelas del departamento de Jinotega.

¡Adelante Harlan, hay mucho café de calidad que cortar!

Eddy Kühl Arauz

Academia de Historia y Geografía de Nicaragua.





COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.

La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

- *Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y
- *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



Raza y lugar en la Mosquitia Colonial, 1600-1787

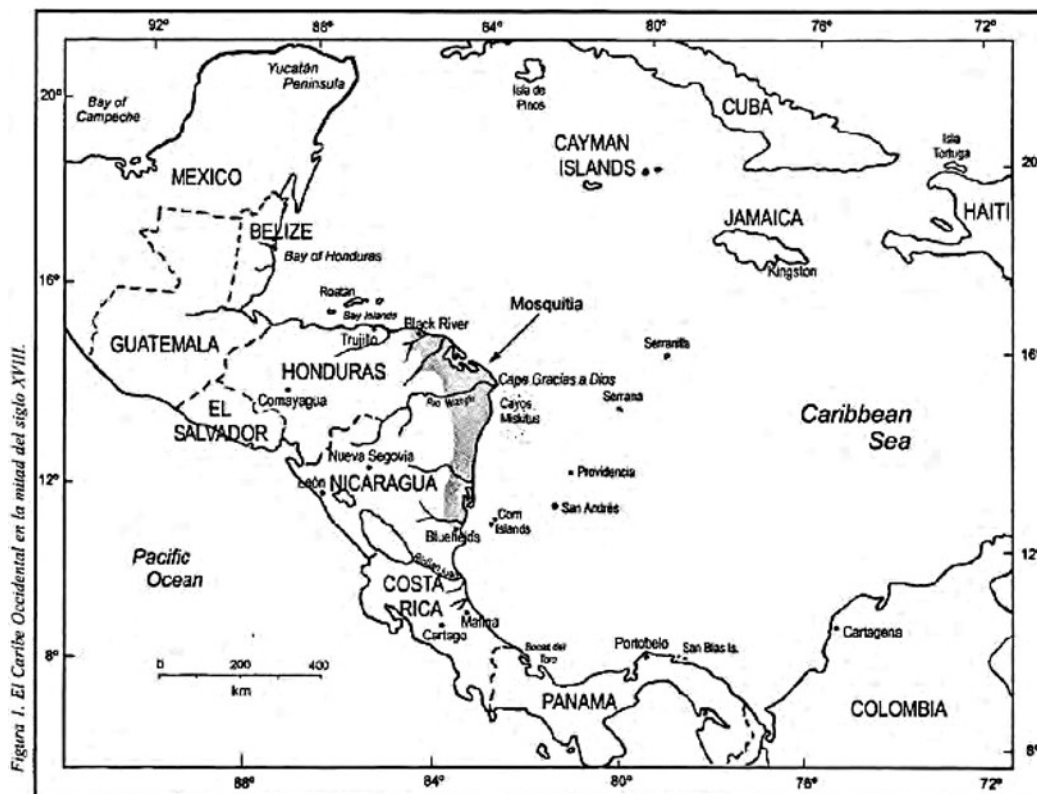
Karl H. Offen

Departamento de Geografía, Universidad de Oklahoma

Referencia Bibliográfica: Offen, Karl H. Raza y lugar en la Mosquitia Colonial, 1600-1787. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 258-299, Julio 2015. Enlace directo:

<http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=259>

Documento presentado en la conferencia internacional: Entre la razas y su reconocimiento: Negros y Negritud en el territorio caribeño centroamericano. Universidad de Tulane, New Orleans, noviembre 12-14,2004. Reproducido de *Wani* 40: 6-35, 2005



A finales del siglo XVII, los colonos británicos en las Antillas empezaron a modelar nuevas nociones de raza para explicar las diferencias y justificar los privilegios blancos. Las categorías europeas más antiguas que clasificaban a las personas como cristianas o paganas dejaron lugar a unas asociaciones de características de clase, cultura y apariencia física: diferencias heredadas que tenían significado jerárquico. Esta transformación estaba vinculada al ascenso de la agricultura de plantación basada en la esclavitud, la cual se llevó a efecto en la gran región caribe bajo dominación inglesa a finales del siglo XVII. Los agricultores que podían permitírselo empezaron a comprar esclavos: indígenas primero -que los ingleses esclavizaban sin problemas- y luego africanos. Cuando el sistema

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

de plantaciones se hizo más provechoso, al inicio del siglo XVIII, los colonos recurrieron principalmente a africanos. Para justificar la esclavitud y proteger los privilegios de los blancos dieron lugar a la elaboración de diferencias raciales y a una ideología racial paralela en las Antillas británicas. Estas ideas surgieron de una experiencia anglosajona común, sin embargo, su elaboración al inicio se difirió de un lugar a otro.¹

La Mosquitia colonial, un lugar de encuentro de los imperios británicos y españoles en expansión en la extremidad occidental del Caribe, representa un lugar único para examinar la relación entre las ideas sobre raza y sus manifestaciones discursivas y materiales. Aunque la región nunca desarrolló una economía de plantación viable basada en la esclavitud, en su momento pico, durante la segunda mitad del siglo XVIII, 500 británicos y sus 1,700 esclavos africanos extraían recursos, criaban ganado, cultivaban y hacían comercio ilegal con los españoles en algunos lugares entre el río Negro y Bluefields, en lo que es hoy Honduras y Nicaragua. Después de la Guerra de Jenkins Ear (1739-41) y el tratado de Aix-la Chapelle de 1748, el gobernador de Jamaica buscó promocionar los intereses ingleses, en la Bahía de Honduras, al establecer una superintendencia para la Mosquitia en 1749. La colonia británica, sin embargo, se terminó brutalmente en 1786 después de que la Convención de Londres defendió la interpretación española del tratado de Versalles (los británicos regresaron a la Mosquitia en los años 1830, pero ésta es otra historia).

El reino miskito, una institución afro-indígena constituida por cuatro distritos semi-autónomos, fue madurando paralelamente con la superintendencia británica. En la segunda mitad del siglo XVIII, el Reino se dividió en dos regiones: los dos distritos del norte formaron el dominio zambo-miskito, mientras que los dos distritos del sur cayeron bajo la jurisdicción de los miskitos "nativos" o tawiras.² A pesar de que los británicos intentaban crear una estructura jerárquica gobernada por un solo rey miskito, la geografía étnica y política miskita exigía que también fuesen otorgadas comisiones con rango de gobernador, general y almirante. La división espacial de estos distritos,

¹ Joyce E. Chaplin, "Race," in *The British Atlantic World, 1500-1800*, eds. David Armitage y Michael J. Bradick (New York: Palgrave Macmillan, 2002): 168; Nancy Shoemaker, "How Indians Got to Be Red", *America Historical Review* 102 (1997): 625; Richard S. Dunn, *Sugar and Slaves: The Rise of the Planter Class in the English West Indies, 1624-1713* (New York: W.W. Norton, 1972): 74; John Atkins, *A Voyage to Guinea, Brasil, and the West Indies* (London: C. Ward and R. Chandler, 1735): 244. See also Martin Daunton and Rick Halpern, eds. *Empire and Others: British Encounters with Indigenous Peoples, 1600-1850* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1999).

² El término tawira significa "pelo largo" en miskito. No fue muy usado durante la época colonial pero fue el título del libro de Charles Napier Bell publicado en 1899, *Tangweera*. En este libro, Bell escribió que los miskitos (con quienes pasó su juventud entre los años 1840 y 1850) "se llamaban tangweeras (pelo lacio) para distinguirse de los mezclados zambos, quienes hablaban el mismo idioma; Charles Napier Bell, *Tangweera. Life and Adventures among Gentle Savages* (1899; reprint, Austin: University of Texas Press, 1989): 4. El término "Reino mosqueto" viene del título de una narrativa importante escrita en 1699, y del hecho que el principal líder miskito se llamaba rey. Los británicos además manipularon el término para apoyar sus ambiciones imperiales a mediados del siglo 19; M. W., "The Mosqueto Indian and His Golden River. A Familiar Description of the Mosqueto Kingdom in America, with a Relation of the Strange Customs, Religion, Wars, &c. Of Those Heathenish People," in *A Collection of Voyages and Travels, Some Now First Printed from Oriental Manuscripts, Others Now First Published in English. .. With a General Preface, Giving an Account of the Progress of Navigation from Its First Beginning*, ed. Awnsham Churchill (London. J. Walihoe, 1732): 285-98.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

Al contrario, en la sociedad miskita paralela, el estatus estaba definido por la independencia y la auto-determinación que los miskitos sostuvieron hasta mediados del siglo XIX. La forma en que surgieron las nociones de raza en las Antillas influyó de forma complicada en la sociedad miskita, por el hecho que muchos miskitos eran en realidad mestizos. Durante el período colonial, el grupo miskito más destacado estaba compuesto por mestizos afro-indígenas que fueron llamados primero mulatos y después miskitos zambos por autores ingleses de mediados del siglo XVIII. Por su parte, los autores españoles empezaron a usar términos tales como zambos-mosquitos a inicio del siglo XVIII. Las rivalidades entre los líderes zambos y tawiras representaban una fuente importante de tensiones. Lo que probablemente empezó como rivalidades entre dos o más grupos de parentesco se cargó de significados nuevos cuando los zambos y los tawiras se toparon con nuevas ideas sobre raza, desafíos diplomáticos y oportunidades económicas. Estos procesos sociales fueron, además, definidos por un asentamiento geográfico que llevó a los zambos a tener contactos más estrechos con los británicos en Río Negro y a formar con ellos una alianza, mientras que los tawiras se relacionaban con los españoles en Costa Rica y Panamá.

Durante todo el periodo colonial, ambos grupos miskitos se definían como "una nación de hombres de la Mosquitia" y se enorgullecían al repetir que su "país" nunca había sido conquistado por una potencia extranjera. Los dos grupos se distinguían de los indígenas de las zonas vecinas, quienes en muchos casos pagaban tributo o eran vendidos como esclavos, y de los negros quienes en general eran esclavos y vivían alejados de las comunidades miskitas. La esclavitud y su contraparte, la libertad, así como el parentesco y la cultura servían para distinguir a los zambos y los tawiras de otros habitantes de color de la Mosquitia. En efecto, ambos grupos miskitos se percibían como una "nación", tal vez de una forma no muy diferente a la percepción de otras naciones europeas. Así, los zambos integraron más rápido y, probablemente más profundo que los tawiras, una visión anglosajona del mundo. Esto a pesar del hecho que los británicos a menudo calificaron a los tawiras como "la mejor clase de hombres de la Mosquitia". Antiguas tensiones entre zambos y tawiras -a las cuales contribuía una diferencia de color- llegaron a su paroxismo después de la salida de los británicos. En 1790, los zambos subordinaron a los tawiras al finalizar una violenta "guerra civil" que tuvo consecuencias importantes durante los siguientes ciento cincuenta años. Una creciente identificación con la cultura anglosajona, en el siglo XVIII, no implicó, sin embargo, que los zambos o los tawiras hayan asimilado la noción de privilegios blancos o su corolario, la inferioridad negra/zamba e indígena. Efectivamente, ambos grupos miskitos vivían magníficamente, recibían muestras de gran respeto y reinaban como los "dueños sin rivales" de su "propio país". La tenacidad y la continuidad de declaraciones a favor de la independencia miskita permiten pensar que la autonomía y la sensación de ser una nación basada en un territorio fueron la base de una identidad miskita en el siglo XVIII. El reforzamiento de una profunda identidad miskita fue acompañado por crecientes recompensas



Casa costeña en construcción

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

materiales, fuerza militar y poder político que permitieron mitigar los efectos discursivos de una nueva ideología racial que privilegiaba la blancura y calumniaba a los indígenas, negros y mestizos.³

La Mosquitia forma una gran región triangular que se extiende hacia el este desde Cabo Camerón hasta Cabo Gracias a Dios y hacia el sur hasta Punta Gorda. La mayoría de la Mosquitia se compone de estuarios, manglares costeros, palmerales, pinos y bosques húmedos tropicales. Una franja costera se extiende en el mar por varias millas, especialmente cerca del Cabo Gracias a Dios. Numerosos bancos de arena salpican el paisaje marino. Esta geografía influyó tremendamente en la historia de la Mosquitia, al limitar y permitir actividades económicas específicas que impactaron las relaciones sociales y las alianzas políticas.⁴

Colón fue el primer español en visitar la región cuando desembarcó cerca del río Negro en 1502. Los cronistas retrataron a los indígenas miskitos encontrados cerca de Cabo Gracias a Dios como negros y salvajes, lo cual constituyó la retórica hispánica durante los siguientes 400 años.⁵ A principios del siglo XVI, varios grupos indígenas, quienes hablaban idiomas mutuamente incomprensibles pero relacionados, vivían en la región de la Mosquitia. Los principales grupos eran las ramas, que viven al sur de Bluefields, los pech al este y sur del río Negro, y la gran familia sumo compuesta por grupos como los ulvas, kukra, twahka, tuogla y panamahka.⁶ Sostuve en otro artículo que unos 5,000 miskitos vivían entre la laguna Caratasca, el río Wawa y la parte inferior del río

³ Karl H. Offen, "The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras," *Ethnohistory* 49 (2002): 319-72; Karl H. Offen, "British Logwood Extraction from the Mosquitia: The Origin of a Myth," *Hispanic American Historical Review* 80 (2000): 113-35; Karl H. Offen, "The Miskito Kingdom. Landscape and the Emergence of a Miskito Ethnic Identity, Northeastern Nicaragua and Honduras, 1600-1800," Ph. O. diss., University of Texas, Austin, 1999; Karl. Offen, "Narrating Place and Identity, or Mapping Miskito Land Claims in Northeastern Nicaragua," *Human Organization* 62 (2003): 382-92.

⁴ Sobre los paisajes naturales de la región, ver James J. Parsons, "The Miskito Pine Savanna of Nicaragua and Honduras." *Annals of the Association of American Geographers* 45 (1955): 36-63; Karl M. Helbig, *Die Landschaften von Nordost Honduras* (Hamburg: Hermann Haack, 1959); Bernard Nietschmann, *Between Land and Water: The Subsistence Ecology of the Miskito Indian* (New York: Seminar Press, 1973).

⁵ Fernando Colón, *The Life of the Admiral Christopher Columbus by His Son, Ferdinand*, trans. Benjamin Keen (1959; reprint, New Brunswick: Rutgers University Press, 1992): 234, 235; Carl O. Sauer, *The Early Spanish Main* (Berkeley: University of California Press, 1966): 123; Samuel Eliot Morison, *Journals and Other Documents on the Life and Voyages of Christopher Columbus* (New York: The Heritage Press, 1963): 373, 407; William V. Davidson, *The Historical Geography of the Bay Islands, Honduras* (Birmingham: Southern University Press, 1974): 26.

⁶ Las tentativas para definir y ubicar estos grupos son numerosas pero problemáticas; ver Eduard Conzemius, *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua* (Washington: Government Printing Office, 1932); Mary W. Helms, *Asang. Adaptations to Culture Contact in a Miskito Community* (Gainesville: University of Florida Press, 1971); Jaime Incer B., *Toponimias Indígenas de Nicaragua* (San José, Costa Rica: Asociación Libro Libre, 1985); William V. Davidson, "Etnografía Histórica y la Arqueología de Honduras. Un Avance Preliminar de la Investigación," *Yaxkein* 8 (1985): 215-24; William V. Davidson and Cruz S. Fernando "Delimitación de la Región Habitada por los Sumos Taguacas de Honduras 1600-1990." *Yaxkein* 11 (1988): 123-36; Gotz Freiherr von Houwald, *Mayangna, Apuntes Sobre la Historia de los Indígenas Sumu en Centroamérica*, traducido por Edgard Arturo Castro Frenzel (Managua: Fundación Vida, 2003); Offen, "Miskito Kingdom," 28-34.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

Wangki, a finales del siglo XV. Evidenciarlo resulta difícil, porque ni el término étnico "miskito" ni sus sinónimos aparecen en los primeros documentos históricos.⁷

Aun existiendo varias descripciones de la Mosquitia a principios del siglo XVII, la etiqueta étnica no aparece hasta que William Dampier relató su visita, en 1679, al "país de los miskitos". Dampier declaró que los miskitos eran "sólo una nación o familia pequeña y ni siquiera 100 hombres vivían en tierra firme cerca del Cabo Gracias a Dios". Sostuve en otro documento que el uso del término miskito por Dampier y su estimación de la población se refieren únicamente a un grupo de afro-indígenas que hablaba miskito.⁸

La toponimia vinculada al término miskito aparece más de un siglo antes. Mapas españoles de 1536, 1562 y 1887 y dos mapas holandeses de 1595 y 1613 muestran un "R: de maschitos", un "Río Mosquitos", un "R: de moscomitos", "R: de Mesquitos", y "río de mosquitos", respectivamente, cerca del mismo lugar que los mapas holandeses llaman. "Indisch Dorpjen" o "pueblos indígenas". Curiosamente, tanto el nombre del río como el pueblo desaparecen de mapas posteriores.⁹

La historia de los primeros mapas de la región me sugiere que la toponimia provenía del grupo étnico. Sin embargo, estudios históricos ocultaron esta probabilidad, porque navegantes ingleses de los años 1630 se referían exclusivamente a "los musquitos, que son unas islas pequeñas, 14 leguas del Cabo. y simultáneamente hablaban de los "indígenas del Cabo". La lógica entre la toponimia y el grupo étnico se consolidó después de que un español escribió que: "los zambos tienen su origen en unos negros que habían naufragado hace mucho tiempo en un [grupo] de islas llamadas Mosquitos situadas cerca de la costa norte. Se mezclaron con los indígenas paganos que los habían rescatado", Aunque parte del debate es académico, me parece importante establecer como hecho que los indígenas miskitos vivían en la región del Cabo de Gracias a Dios y tenían contactos con los europeos antes de que algunos de ellos asimularan a africanos.¹⁰

⁷ En inglés, uso la ortografía miskitu en vez de la ortografía miskito o mosquito porque es así que los miskitos deletrean su nombre hoy en día. Los términos que se han usado históricamente para describir a los miskitos incluyen mosquito, rnoskito, muscheto, meskito, moschito, musketo, moskitto, musketo, mosquito.

⁸ William Dampier, *A New Voyage Round the World*, introduction by Albert Gray (London: The Argonaut Press, 1927): 7, 15, 27, 28; Offen, "Sambo and Tawira Miskitu," 334. Mi argumento sobre el primer uso por Dampier es una hipérbole. Dampier publicó su libro por primera vez muchos años después de haber estado en la Mosquitia. No hay manera de saber si la categoría miskito se usaba cuando visitó la región por primera vez en 1679.

⁹ Alonso de Santa Cruz, "[Carta Del Seno Mejicano, Tierra Firme y América del N. Sobre el Atlántico, Hasta los 44° N.]" 1536. En *Mapas Españoles de América*, Siglos .XV-'XVII, ed. Academia Real de Historia (Madrid: Academia Real de Historia, 1931): 45; Diego Gutiérrez "Arnericae Sive Qvartae Orbis Partís Nova Exactissima Descriptio," (Antwerp, 1562); Juan Martínez, [Carta Del Seno Mejicano y del Océano Atlántico Septentrional J," 1587, en *Mapas Españoles*. 163, Amoldo Florencio Langren. "Delincatio Omnium Orarum Tetius. Aus Tralis Partís Americae," ([Netherlands], 1595); Joannes Oliva, "Potolano [Chart of North and Central America and West Indies]," (Marseilles , 1613), British Library, Fg. 819. Map 3 (folio 4); Williairn Blaeu. "West Indies, (Antwerp, 1635); ver también Germán Romero Vargas. *Las Sociedades Del Atlántico de Nicaragua en los Siglos XVII y XVIII* (Managua: Fondo de Promoción Cultural - BANIC, 1995): 124-6.

¹⁰ Vincent T. Harlow. ed., "'The Voyages of Captain William Jackson (1642-1645)." *Camden Miscellany* XIII (1923): 25; Nathaniel Buder. "A Diary from February 10th 1639 of My Personal Employments," British



Venta de pescados en la playa

Los africanos y los indígenas de habla miskita

La mayoría de los estudiosos han sostenido que los miskitos son un pueblo histórico que nació de la unión entre africanos naufragados con uno o más de los sumos de la costa. Conzemius calificó a los miskitos de "colonia híbrida" producida por la fusión entre africanos y un grupo sumo que llamó los bawihkas, mientras que Troy Floyd consideró a los miskitos como "sumos transformados". Esta interpretación errónea fue aceptada por Robert Naylor, generando numerosas interpretaciones erradas en los documentos históricos. Unas publicaciones influyentes de Mary Helms consideraron a los miskitos como un grupo mezclado de indígenas y africanos que formaron una "tribu colonial" que con el tiempo vino a identificarse más con los indígenas que con los africanos. Esto aconteció sobre todo a partir del siglo XIX cuando los nicaragüenses africanos (o creoles) se convirtieron en una población significativa. Linda Newson lo expresa de esta manera: "No hay referencias documentales de los miskitos al inicio del periodo colonial, y parece que surgen a mediados

Library, Sloane 758, 50: Stanley Pargellis y Ruth Lapham. "Daniel! Ellffryth's Guide to the Caribbean. 1631." William and Mary Quarterly. no. 3rd ser 1 (1944): 312, 313; John Esquemelin, *The Buccaneers of America* (1678; reprint, London: George Routledge & Sons Ltd., 1951) 233-8; "Carta a la Audiencia de Guatemala sobre los establecimientos de los ingleses en la costa. etc. 1704," en *Colección De Documentos Referentes a La Historia Colonial De Nicaragua* (Managua. 1921): 5.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

del siglo XVII". Sin embargo, los españoles identificaban a los indígenas de habla miskita con la palabra suma guaian (wayanh).¹¹

Numerosos indígenas de la Mosquitia probablemente ya tenían contactos con africanos a principios del siglo XVII. Los africanos y sus descendientes desempeñaron roles importantes en las ciudades españolas, especialmente en Honduras, y probablemente estaban en contacto con indígenas de la Mosquitia.¹² Aunque la llegada más documentada de los africanos a la Mosquitia tuvo lugar a mediados del siglo XVII, algunos africanos y



Vista aérea de Puerto Cabezas, 2002

mulatos pueden haberse mezclado con indígenas de habla miskita dos o tres décadas antes. Entre 1616 y 1623, unos monjes franciscanos saliendo de Trujillo intentaron evangelizar cerca de la Laguna de Caratasca.¹³ Un barco por lo menos naufragó y un padre y "otros españoles se quedaron presos entre los paganos, [pero el padre] se escapó mientras los demás producían una casta de mestizos entre los indígenas guabas". El término gua fue esclarecido en 1699 cuando Pedro de la Concepción se refirió a los "guaianes y mulattos" y mulattos o sambos guaianes, y un individuo "guaian de la nación de los guals". De la Concepción además afirmó que los guaianes y mulatos vivían en 18 pueblos cerca de la desembocadura del río Wangki. Uno de estos pueblos se llamaba "guaba".¹⁴

¹¹ Eduard Conzemius. "Notes on the Miskito and Sumu Languages of Eastern Nicaragua and Honduras," *International Journal of American Linguists* 5 (1929): 58; Troy S. Floyd, *The Anglo Spanish Struggle for Mosquitia* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1967) : 143; Robert A. Naylor, *Penny Ante Imperialism: The Mosquito Shore and the Bay of Honduras, 1600-1914: A Case Study its British Informal Empire* (London: Associated University Press, 1989); Mary W. Helms. "The Cultural Ecology of a Colonial "Tribe," *Ethnology* 8 (1969): 76-84; Helms, *Asang*, 16; Mary W. Helms, "Negro or Indian? The Changing Identity of a Frontier Population", en *Old Roots In New Lands*, ed. Ann Pescatello (Westport, CT.: Greenwood Press, 1977): 169; Linda A. Newson, *Indian Survival in Colonial Nicaragua* (Norman: University of Oklahoma Press, 1987): 38.

¹² Que estos primeros viajes incluían a mulatos y negros está además sugerido por el hecho que la población de Trujillo estaba racialmente mezclada, existiendo una mayoría de "moradores y mestizos" ver "Autos sobre la defensa de la ciudad y Puerto de Truxillo, conclusos en Guatemala en 20 de junio de 1640." en *Historia del Puerto de Trujillo*, ed. Manuel Río Sánchez (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1975): 173. Estoy en deuda con Taylor Mack por proveerme esta referencia;

¹³ Para leer sobre los esfuerzos españoles para eliminar a los indígenas de la región que llamaban Taguzgalpa en el siglo 17 ver Francisco de Paula García Peláez, *Memorias para la Historia del Antiguo Reyno de Guatemala*, 3 vols. (Guatemala: Tipográfico de L. Luna, 1852); Linda A. Newson, *The Cost of Conquest: Indian Decline in Honduras under Spanish Rule* (Boulder: Westview Press, 1986); Davidson and Fernando, "Delimitación de la Región Habitada por Los Sumos," 123-36; Jesús María García Anoveros, "Presencia Franciscana en la Taguzgalpa y la Tologalpa (la Mosquitia); *Mesoamérica* 15 (1988): 47-78.

¹⁴ Pedro de la Concepción, Relación del viaje del Río Coco en el Año 1699, 13 Ene. 1699, Archivo General de Indias (en adelante citado como AGI). Guatemala 297. Este documento fue transcrito con algunos errores y publicado bajo el título "Relación del viaje de Fr. Pedro de la Concepción por la Taguzgalpa y de las costumbres y creencias de los indios infieles que allí habitan. Año de 1699," en *Documentos Coloniales de*

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

Otros relatos confirman que los miskitos habían asimilado a unos africanos de origen español a más tardar a mediados del siglo XVII. En 1689, el francés de Lussan apuntó que unos mulatos y negros, hombres y mujeres, vivían en la región del Cabo Gracias a Dios, desde que un barco español cargado de padres, que se dirigía hacia Guinea, naufragó al acercarse demasiado a la costa¹.

En 1699, el inglés M. W. escribió que "unos 60 años atrás los hombres de la Mosquitia mataron a unos frailes que vivían con ellos, algunos cerca de Cabo Gracias a Dios". Describió a los miskitos con las palabras siguientes: "una tez negra amarilla, tienen el pelo negro y largo, salvo los mulatos cuyo cabello riza; y su cuerpo tiene un color más parecido al color de los negros, porque provienen de la unión entre negros e indígenas unos 50 años atrás cuando una nave comerciante que se dirigía hacia Guinea naufragó". La existencia de esta nave de Guinea y su naufragio cerca del Cabo Gracias a Dios entre 1640 y 1650 parecen ser confirmados por el español Pedro de Rivera cuando escribió que los "ambos" tenían su origen en el naufragio de una nave propiedad de un portugués Lorenzo Gramalxo, "según su tradición."¹⁵

Parece también que los africanos llegaron a la Mosquitia en 1641, el mismo año en que los españoles tomaron el control de la cercana isla Providence que estaba bajo jurisdicción inglesa. Las islas Providence (Catalina) y St. Andrews fueron usadas por piratas por más de una década. En 1629, unos inversionistas ingleses fundaron un asentamiento puritano en la isla Providence. Este asentamiento es digno de atención, porque al inicio los colonos evitaron esclavizar a los indígenas pero importaron rápidamente a africanos, a un ritmo inigualado en el resto de las colonias inglesas de la época. Kupperman sostuvo que estos ritmos sólo podían mantenerse porque los ingleses adquirían los esclavos a un precio inferior al precio de mercado. Emite la hipótesis que los esclavos provenían de corsarios holandeses que los obtenían en los barcos españoles de esclavos capturados y tal vez usaban la Mosquitia como un almacén. Los proyectos ingleses para colonizar la Mosquitia fueron abortados cuando una flota española desalojó a los colonos de Providence en 1641. Los españoles apresaron a 350 ingleses y 381 esclavos africanos, menos de lo que esperaban, mientras que los inversionistas alegaron haber perdido unos 600 esclavos. Elaboré en otro documento que los esclavos

Honduras, ed. Héctor M. Leyva (Tegucigalpa: Centro de Publicaciones Obisado de Choluca, 1991): 211 - 8. Para un análisis de los 18 pueblos ver Offen, "Miskitu Kingdom," 165-2 16.

¹⁵ Raveneau de Lussan, *Raveneau de Lussan. Buccaneer of the Spanish Main and Early French Filibuster of the Pacific*, trans. Marguerite Eyer Wilbur (Cleveland: The Arthur C. Clark Company, 1930): 285; M. W. "The Mosqueta Indian and his Golden River," 289, 293; D. Pedro de Rivera, "Noticias Sobre Los Mosquitos Y Medios De Exterminarlos, Guatemala, 25 Nov. 1742," en *Costa Rica Y Costa De Mosquitos. Documentos Para La Historia De La Jurisdicción Territorial De Costa Rica Y Colombia*. ed. Manuel M. de Peralta (en adelante citado como CRCM) (Paris, 1898): 121; Informe De D. Fray Benito Garret Y Arloví, Obispo De Nicaragua, Sobre Los Mosquitos Y El Modo De Reducirlos, Granada, 30 Noviembre 1711," en CRCM, 57-8; Barbara Potthast-Jutkeit, Indians, Blacks and Zambos on the Mosquito Coast: 17th and 18th Century," *América Negra* 6 (1993): 54-5; Mary W. Helms, "Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population", *Journal of Anthropological Research* 39 (1983): 179; Romero Vargas, *Las Sociedades Del Atlántico*, 123-6.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

que faltaban huyeron hacia la Mosquitia y pararon cerca del río Kruta donde se mezclaron con algunas familias miskitas.¹⁶

Cuando Esquemelin visitó la Mosquitia en 1671, notó que entre los indígenas de Cabo Gracias "vivían algunos negros, quienes los sirven como esclavos. Estos llegaron allá por casualidad,



Iglesia de Bilwi, 2001

nadando después de haber naufragado cerca de la costa". Agrega que los "negros quienes están en esta isla viven respetando todas las costumbres de su país de origen."¹⁷ Podemos suponer, sin embargo, que si algunos africanos tenían un contrato (de esclavitud) a mediados del siglo XVII, sus hijos ya no lo tenían. En efecto, el surgimiento de los miskitos afro-indígenas cerca del río Kruta animó a algunos miskitos "nativos" a desplazarse hacia el oeste y el sur. Escribiendo sobre su experiencia en 1711, el esclavo fugitivo inglés Nathaniel Uring escribió que "algunos de los

miskitos nativos se separaron del grupo principal... y lo explicaron de esta forma": Decían que algunas de las personas que no pertenecían al grupo de los antiguos habitantes, y que eran advenedizos, ocupaban posiciones de poder y se portaban con mucho orgullo e insolencia, que no los podían aguantar y, por consiguiente, se habían separado del grupo principal. Contaban el suceso de la forma siguiente: un barco con negros naufragó cerca de la costa, y los que se salvaron del ahogo se mezclaron con los muschetos nativos, quienes se casaron con ellos y crearon una raza de mulatos a quienes la sociedad no deberla entregar cualquier tipo de poder.

Asimismo, de Lussan deja ver que los "habitantes originales de Moustique" se desplazaron hacia el sur" diez o doce leguas a contraviento del cabo de Gracias a Dios", en dirección a Sandy Bay, por razones parecidas. También notó que los residentes principales de la zona del Cabo eran "mulatos". En resumen, las diferencias se profundizaron entre las dos facciones miskitas y el catalizador parece haber sido el ascenso de los mulatos afro-indígenas a posiciones de liderazgo entre algunos grupos de parentesco.¹⁸

¹⁶ Arthur Percival Newton, *The Colonising Activities of the English Puritans; the Last Phase of Elizabethan Struggle with Spain* (New Haven: Yale University Press, 1914): 150, 258, 303; Donald Rowland, "Spanish Occupation of the island of Old Providence, or Santa Catalina, 1641-1670," *Hispanic American Historical Review* 15 (1935): 298-312; Karen Ordahl Kupperman, *Providence Island. 1630-1641. The Other Puritan Colony* (Cambridge: Cambridge University Press, 1993): 33, 84-8, 104-9, 116, 169-72, 199, 338; James J. Parsons, *San Andrés and Providencia: English-Speaking Islands in the Western Caribbean* (Berkeley: University of California Press, 1956): 7-8; William Sorsby, "Una Compañía Puritana en Mosquitia." *Nicaráuac* 8 (1982): 71-2; Polthast-Jutkeit, "Indians, Blacks and Zambos," 54-5; Offen, "Tbe Miskitu Kingdom," 11 6-24, 174-5; Offen, "Sambo and Tawira Miskitu," 329, 340-1.

¹⁷ Esquemelin, *Buccaneers of America*, 234, 238

¹⁸ Esquemelin, *Buccaneers of America*, 234,238.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

Geografía de zambos y tawiras

La existencia de modelos de asentamiento miskito distintos se hace evidente en los eventos históricos. Antes de 1700, unos 700 miskitos, predominantemente mulatos, vivían entre el río Kruta y Cabo Cameron, a lo largo de la costa de Honduras. A principios de los años 1720, la región norte de la costa estaba dirigida por el Capitán Hobby -un mulato "cuya madre era de ascendencia negra"- quien reinaba "como un príncipe; la gente hablaba de él como un gran señor y lo reverenciaba". Al inicio de los años 1740, el mulato General Handyside (1741-54) dirigía el distrito. Mientras tanto, unos miskitos mulatos también lideraban a las comunidades mískitas del bajo río Wangki (Coco) en 1700 y en Sandy Bay en 1730.¹⁹ Al contrario, nadie describió comunidades de miskitos mestizos o mulatos al sur de Cabo de Gracias a Dios antes de 1712. En efecto, M. W. describe numerosas familias de miskitos "indígenas" en Sandy Bay y en las sabanas hacia el sur, mientras que Uring consideró Sandy Bay como "el mayor asentamiento de indígenas miskitos". Esta demografía se transforma rápidamente después de una epidemia de viruela en 1727, porque se estima que Sandy Bay es entonces la mayor comunidad de miskitos mulatos con su primer rey, Pedro. Esta importante epidemia fue aparentemente extensa y mató al último rey miskito tawira, Jeremy II, y al gobernador tawira John Hannibal. El ascenso de Pedro, un mulato, a la posición de rey, en 1729, generó "descontento social" entre su gente. Por consiguiente, muchos miskitos tawiras se desplazaron por primera vez hacia el sur, desde Sandy Bay y Dakura hacia el río Grande y la laguna de Perlas.²⁰

Esta división geográfica miskita presagia una evolución en la identificación de los grupos. M. W. distingue entre "mulatos" e "indios" en 1699, pero también fue el primero en usar la expresión "hombres mosquetos para designar a los dos grupos."²¹ Entre tanto, no fue sino hasta los años 1740 que el término zambo reemplazó el término mulato en los textos en inglés:

¹⁹ Uring, *Voyages and Travels*, 155; Germán Romero V. and Flor de Oro Solórzano, "Declaración de Carlos Casarola, Negro Esclavo Bozal," *Wani* 10(1991); 88; Hodgson lo Lordships, 4 April 1744, The National Archives, Great Britain, Public Record Office (en adelante TNA: PRO), Colonial Office (en adelante CO) 323/11, ,67-8; D. Ambrosio Thomas Santella M., "Guatemala, 3 Oct. 1716, Sobre el cumplimiento de la Real Cédula de 30 Abril de 1714, acerca del exterminio de los mosquitos," *CRCM*, 75-86; M. W., "Mosquete Indian," 288-91; Offen, "Miskitu Kingdom," 141-91. Hasta hoy en día, muchos sumos tawahkas del río Patuca se refieren a los miskitos de la Costa de Honduras como "zambos;" Kendra McSweeney, comunicación personal, 2002.

²⁰ M. W., "Mosquete Indian," 287-90; Uring, *Voyages and Travels*, 156; Romero V. and Solórzano, "Declaración de Carlos Casarola," 88; Offen, "Miskitu Kingdom," 184; Peter to Governor Hunter, Sandy Bay, 3 Oct. 1729, "TNA: PRO, CO 137/18, 68-9; "Meeting 3 June 1730," en *Journal of the Commissioners for Trade and Plantations*, 14 vols. (en adelante citado como JCTP) (London: His Majesty's Stationary Office, 1920-1938), 6: 120; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 163-7; Michael D. Olien, "General, Governor, and Admiral Three Miskito Lines of Succession," *Ethnohistory* 45 (1998): 283, 287. See also Michael D. Olien, "The Miskito Kings and the Line of Succession," *Journal of Anthropological Research* 39 (1983): 198-241; Philip A. Dennis and Michael D. Olien, "Kingship among the Miskito," *American Ethnologist* 11 (1984): 718-37; Mary W. Helms, "Of Kings and Contexts: Ethnohistorical Interpretations of Miskito Political Structure and Function," *American Ethnologist* 13 (1986): 506-23; Offen, "Miskitu Kingdom," 82-6.

²¹ M. W., "Mosquete Indian," 286. Entretanto, expresiones tales como indios y zambos mosquitos o zambos e indios empezaron a caracterizar las fuentes en español después de 1700; "D. Carlos Marengo informa al general D. Manuel López Pintado sobre los indios y zambos Mosquitos, San Felipe de Portobelo, 16 Feb. 1731," en *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*, 10 vols., ed. León Fernández (en ade-

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

*La Costa de la Mosquitia se extiende desde Cabo Gracias a Dios hasta el río Grande, cuarenta y dos leguas al sur. En doce de estas leguas, entre el Cabo y Sandy Bay, viven los zambos. En los restantes treinta leguas viven los indígenas nativos. La costa ya mencionada también se extiende del Cabo al río Negro por cincuenta y cuatro leguas, donde viven los zambos, salvo una guardia de honor de indígenas en la Laguna de Brewer y otra en río Negro... Los zambos representan aproximadamente unos 500 combatientes, los miskitos nativos unos 350. En el interior están varias otras naciones pequeñas, algunas que hacen comercio con los hombres de la Mosquitia, otros con los españoles, otros divididos entre los dos lados, ambos compitiendo por su alianza. Los zambos son una raza nacida del naufragio de dos barcos cargados de negros. Esto aconteció hace unos noventa años en el Cabo, los negros se casaron con indígenas, su amistad con los ingleses tiene unos setenta años; consideramos que su lealtad sobrepasa la de los nativos, así como su destreza en el combate. A los dos grupos les gustan las mercancías inglesas. Para poder comprarlas organizan expediciones marinas durante la temporada de la tortuga para conseguir caparazones; a veces van hacia el sur a St. Johns, Blanco, Boca de Drago, Cocloo y hasta Darién; a veces hacia el oeste a Truxillo, Dolco, la Bahía de Honduras y más allá del Cabo Colobo. En parte han renunciado a sus excursiones hacia el oeste dado que pagaron un precio fuerte durante una excursión hecha hace diecisiete años a Bocallo: capturaron a novecientos indios pero se contagiaron con la viruela y la mitad de ellos murieron.*²²

Esta importante narración hecha por Robert Hodgson -que vino a ser más tarde el superintendente de la Costa de la Mosquitia- establece cinco características generales en los textos británicos de toda la segunda mitad del siglo XVIII. En primer lugar, hay dos grupos de miskitos: los zambos y los nativos (tawiras). En segundo lugar, una epidemia de viruela, en 1727, provocó un cambio demográfico en la población miskita, dando a la población zamba la mayoría. En tercer lugar, los dos grupos vivían en regiones distintas, los "nativos" entre el río Grande y Sandy Bay. y los zambos de Sandy Bay al río Negro. En cuarto lugar, cuando una distinción entre los dos grupos no es importante, el término general 'hombres de la Mosquitia' es utilizado. En quinto lugar reconoce que la lealtad de los zambos hacia los británicos sobrepasa la de los nativos. Finalmente, en sexto lugar, los tawiras mantuvieron una guardia de honor en el distrito del general zambo mientras que los zambos mantenían un grupo similar por la zona tawira de Laguna de Perlas.

La división del liderazgo miskito obligó a los oficiales británicos a reconocer otros líderes antes de los años 1720.

lante citado como CDHCR) (Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, 1907), 9: 187-205; "Granada se halla de ser invadida por los ingleses y sus aliados los zambos é indios mosquitos, Granada, 12 Mayo 1757," CDHCR, 9:524-7.

²² Robert Hodgson to Lords of the Committee of Council, Black River, 1 April 1744, TNA: PRO, CO 323111, 67-8. El hijo de Robert Hodgson, Robert Hodgson, Jr., quien llegó a la Mosquitia en 1750 y quien también fue superintendente (1768-75), siguió con la misma construcción que su padre: "Los nativos, o los mosquitos, son de dos tipos; unos son los indios originales, los demás (llamados zambos) son una mezcla entre los indios originales y unos negros, mezcla provocada, por lo que sabemos, por el naufragio de dos barcos holandeses hacia el sur por Nicaragua hace unos años;" Robert Hodgson Jr., *Some Account of the Mosquito Territory, contained in a memoir written in 1757* (Edinburgh, 1822): 45. The "Baccalo" raid occurred at Ascención Bay on the east coast of the Yucatán Península; Archives of British Honduras, 3 vols., ed. John A. Burdon (London: Sifton Praed and Co., 1931-35) (en adelante citada como ABH), I: 15.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

zambos en la zona sur de la Laguna de Perl a permaneció como la única presencia zamba al sur de Sandy Bay durante el siglo XVIII.²⁴

Esta geografía política de suma importancia está registrada en cuatro mapas destacables de la época. El primero fue producido en Londres a partir de dibujos entregados por el Capitán Stephen Fields. Aunque la Biblioteca Nacional Británica fecha el mapa de "1740", es improbable que haya sido producido antes de 1775. Lo que hace este mapa tan especial no es la fecha ni tampoco la habilidad cartográfica sino los apuntes a mano. El autor de estos comentarios designa la costa del norte bajo la expresión "Asentamientos de los mosquetas y hombres del General Lee".

También señala la ubicación de los hombres del Rey y precisa que "todos los hombres del Rey y los hombres del General Lee son zambos." Además señala a "la ciudad de los gobernadores de los tawiras o Tebubby [Twappi]" y la ubicación de los "hombres del gobernador". Asimismo, nos muestra la ubicación de los indígenas twahkas y tonglas en las zonas vecinas y afirma que los tawiras vive n en la Laguna de Perlas y que "en la región sur de la Laguna de Perlas existe un asentamiento de hombres del Rey". Un



Puente de Sinsin, Puerto Cabezas

segundo mapa, dibujado por Peter Alexander en 1771 fue robado y dibujado de nuevo por los españoles. La forma de la Costa es extraña pero sus detalles son impresionantes. Hace la lista de cada casa inglesa precisando el nombre de su ocupante y confirma que el Rey y los miskitos de la zona norte son todos "mulatos", mientras que los "yndios mosquitos" ocupan la costa sur. El cartógrafo británico Benjamín Armitrage realizó un cuarto mapa basado en dibujos de dos residentes de largo plazo de la Mosquitia. David Lamb y John Christopher. Este mapa está fechado en 1780 y fue dibujado en el contexto del conflicto anglo-español de 1779-1783. Es difícil de leer, pero señala las casas miskitas e inglesas y los recintos de los oficiales en relación a los indígenas de la zona. Es el único mapa de este tipo de la época colonial. Todos estos mapas probablemente influyeron en los mapas más conocidos, e igualmente impresionantes, realizados por Thomas Jefferys en 1775. Estos mapas muestran la ubicación de los asentamientos miskitos e ingleses con muchos detalles (Figura 3).²⁵

²⁴ [Richard Jones], "Report on the Mosquito Shore," en *The Kemble Papers. Vol. II, Expedition to Nicaragua. 1780-I* (New York: New York Historical Society, 1884): 4 19; "Letter of the Inhabitants o the Mosquito Shore to the late Early of Chatham, 1766," en *The Defence of Roben Hodgson* (London: 1779), Appendix V: 4-5; Antonio Porta Costas, "Relación del Reconocimiento Geométrico y Político de la Costa de Mosquitos desde el Establecimiento de Cabo Gracias a Dios hasta El Blewfields," *Wani* (Managua, Nicaragua) 7 (1990), 57; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 163; Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua*, 3 vols, (1882-89; reprint, Managua: Banco Nicaragüense, 1993), 3: 169-70; Offen, "Miskitu Kingdom," 189-90.

²⁵ Capt. Stephen Field, "A Draught of the Windward Coast of the Mosquito Shore from Point Pattuck to St. Johns and Continued on the Spanish Main to Esenda Veragua with the Islands, Keys, and Shoals Adjacent by Captaín Stephen Field," (London: I. Mount & T. Page, ca. 1775); "Mapa que Corre Desde La Bahía De Tnucillo Hasta El Rio de Matina Copiado Del Original Que Se Halló Al Yngles Pedro Antonio

El inicio de las relaciones entre ingleses y miskitos

Antes de que las principales potencias europeas dejaran de apoyar a los corsarios en 1685, los piratas atacaban las rutas comerciales claves y los puertos españoles en toda la cuenca del Caribe. Estas actividades se podían mantener gracias a una red de refugios y de puntos de abastecimiento, entre los cuales figuraba la Mosquitia principalmente. A través de estos primeros encuentros, los miskitos se ganaron el respeto de los europeos y se convirtieron en sus aliados. También fue a través de estas interacciones que muchos miskitos fueron expuestos por primera vez a visiones del mundo e ideologías europeas así como a nociones nuevas de diferencias raciales. Los miskitos se enorgullecieron al interactuar con europeos y algunos observadores estiman que esto generó una vanidad exagerada. Durante el periodo colonial, muchos extranjeros describieron este alto nivel de etnocentrismo. Este testimonio histórico constante sugiere que, para los miskitos, las condiciones materiales y las relaciones interpersonales debilitaron las categorías raciales que en otros casos denigraban y permitían la esclavitud de muchos otros llamados "indios" y "zambos".

Firmes relaciones entre los miskitos y los ingleses surgieron durante la colonia inglesa en la isla de Providence. Los inversionistas daban instrucciones estrictas a los colonos para portarse con los indios del Cabo (los miskitos) con "deferencia especial" y hacerse querer por los comandantes miskitos. Sabemos que los miskitos les correspondían y que viajaban a la isla de Providence para comerciar, porque "el Gobernador Bell había recibido la orden de no entrometerse en esta práctica". A cambio de recursos naturales, los indígenas recibían "picos, lanzas, perlas, telas y ropa". Estos objetos, incluyendo fusiles, diferenciaron a los miskitos de los indígenas vecinos. Los colonos no rechazaban las relaciones conyugales con los miskitos, porque la correspondencia de la Compañía precisaba que los niños anglo-indígenas tenían que recibir "una educación cristiana". Algunos colonos también llevaron niños indígenas a Providence para darles instrucción religiosa.²⁶

Alexandro De Belasco Que Le Formó, Y Traducido Su Escrito Al Ydioma Castellano," (Servicio Histórico Militar, Madrid, 1771), mapa XII B-5; Benjamin Armitage, "Map of the Mosquito Shore from Real Observations and Remarks by David Lamb, the Interior Part by John Christopher," (London, 1780); Thomas Jefferys, "The West-India Atlas; or, "Compendious Description of the West-Indies: Illustrated with 40 Correct Charts and Maps, Taken from Actual Surveys. Together with an Historical Account of the Several Countries and Islands Which Compose That Part of the World" (London: R. Sayer and J. Bennett. 1775). El mapa de Armitage fue dibujado de nuevo por el difunto historiador William Sorsby. Copias del mapa fueron regaladas a varios líderes miskitos por su viuda, Karen Sorsby en los años 1980. Ví fotocopias de los mapas circulando; eran usados entre los miskitos en 1997 en un proyecto que buscaba trazar un mapa de los reclamos territoriales de los miskitos; Offen, "Narrating Place and Identity," 386.

²⁶ Newton, *Colonizing Activities*, 143, 144; Parsons, *San Andrés and Providencia*, 8; Kuppennan, *Providencia Island*, 169; Sorsby, "Una Compañía Puritana," 71.

CONTABILIDAD DE GASTOS DEL CONTINGENTE, 1766

Desglose de la contabilidad de gastos del contingente para el uso de su majestad al servicio en la Costa Mosquitia. Elaborado por Joseph Otway, Superintendente desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1766.

FIGURA 3. UNA CUENTA DE GASTOS IMPREVISTOS, JOSEPH OTWAY, BLACK RIVER, 25 DE FEBRERO 1767. DE PRO. CO 137/63, F. 20.

Enero	4	El Rey compra un negro llamado Prince	£ 45
	31	Pago de un mes de salario en efectivo a Henry Tonoston, desde el primero de enero hasta la fecha, por el servicio de carpintería en la reparación hecha al techo de la casa del Rey, de acuerdo a factura	5
Mayo	17	Pago a Thomas Lock según factura para asegurar al negro llamado Elias que es propiedad del Rey.	1.5.0
Octubre	15	Pago a Roberto Lowes por la compra de un negro llamado Prince para el Rey, según factura contable	45
Diciembre	5	Pago a Roberto Lowes por un barril de carne de cerdo comprado para abastecer a dos bandas de indios miskitus, quienes llegaron de río Negro en Octubre a recibir su presente anual, según factura contable.	5
	24	Pago por 17 ½ yardas de productos para los reyes negros a 4/4 ½ por yarda.	3.14 4 ½ 1.5.0
	31	Pago a Jones Hoy su salario anual como sostre para el superintendente, iniciando el 1 de enero y finalizando el 31 de diciembre inclusive del año 1766.	70
		Traslado	179.16.4 ½

Cuando el señor Hans Sloane se reunió con el rey miskito Jeremy y "otros compatriotas de él" en Jamaica en 1687, hablaban un "inglés imperfecto" y habían "aprendido a rezar, se sabían el Credo y los Diez Mandamientos, que repetían con mucha devoción". Jeremy había viajado a Jamaica para celebrar la llegada del nuevo gobernador, el Duque de Albermarle y "rogar...su protección" y pedir que un oficial fuese mandado a la Mosquitia. De la conversación de Sloane con el rey Jeremy, nos enteramos que los colonos se habían llevado al hijo de un rey miskito a Inglaterra: el príncipe indio, en camino a su casa con el mencionado Earl, había permanecido en Inglaterra tres años, tiempo durante el cual el rey indio había muerto y los mencionados nativos habían tenido relaciones de amistad y comerciales con los de Providence. Se convencieron de la grandeza de su Majestad de Gran Bretaña y de cuan necesaria era su protección para ellos. A la llegada del mencionado príncipe indio, ellos ("los mencionados nativos") lo persuadieron de renunciar a su autoridad y poder a su favor y (con ellos) por unanimidad se declararon Sujetos de su Majestad de Gran Bretaña, decisión que no han renegado y por la cual no tienen ninguna autoridad propia.²⁷

Con la desaparición de la colonia puritana, las relaciones entre los miskitos e ingleses se concentraron en la pesca, la vela, la navegación y finalmente el comercio de esclavos indígenas. Los piratas describieron a los miskitos como "los más diestros pescadores sin discusión posible". Para usar

²⁷ Hans Stoane. A Voyage to the Islands of Madera, Barbados, S. Christopher and Jamaica, 2 vols. (London, 1707), 1: 76-77, 78; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 161; Kuppennan, *Providence Island*, 91.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

estos talentos, los ingleses concedieron a los miskitos "mucho respeto, cuando estaban en su barco y también en tierra, en Jamaica o en otro lugar, que visitan a menudo con los Hombres del Mar". En efecto, las habilidades miskitas eran "estimadas y codiciadas por todos los corsarios... es muy poco frecuente encontrar a un corsario sin uno o más miskitos cuando el Comandante o la mayoría de los hombres son ingleses". Cuando en 1685 los corsarios perdieron oficialmente sus derechos, los miski-



Casa en Bilwi

tos navegaban en los sloops (nave) jamaquinos cuando se les ofrecían buenos sueldos y son tratados de la forma más amistosa por los Comandantes, siempre considerados como compañeros y llamados hermanos.²⁸

Cuando los corsarios fueron declarados ilegales, muchos navegantes recurrieron al comercio de esclavos indígenas para proporcionar mano de obra a la economía de plantaciones incipiente de las Antillas británicas. Ex piratas adquirían indígenas capturados por los miskitos por unas £3-4 de la moneda jamaquina y los

vendían a intermediarios quienes los entregaban a los hacendados por más de £30. El involucramiento de los miskitos en el comercio de esclavos aumentó significativamente durante las guerras de secesión española (1700-1712) y por primera vez capturaron a unos indígenas bajo control español. Fue durante este periodo que aumentaron las provocaciones por parte de unos canallas y se impuso una territorialización zambo-tawira distinta. En general, los miskitos tawiras asaltaban en la zona sur hacia Costa Rica y Panamá mientras que los zambos miskitos perseguían a los esclavos indígenas y asaltaban las ciudades españolas en el oeste y el norte. A pesar del relativamente rápido desarrollo del mercado de esclavos indígenas durante la guerra, algunos ingleses no compraban a los indígenas cristianos. Este suceso echó el comercio de esclavos indígenas fuera de las zonas de control español, lo cual se convirtió en una característica generalizada durante toda la época colonial.²⁹

Cuando los miskitos capturaban esclavos indígenas, inicialmente no insistían en guardarlos. M. W. nota que sólo los miembros de la familia real poseían "algunos" esclavos indígenas en 1699. Uring no menciona ningún esclavo indígena entre los miskitos en 1712. En 1757, Hodgson tuvo la

²⁸ Butler, "Diary," 50-1; de Lussan, *Raveneau de Lussan*, 286; Dampier, *New Voyage*, 15-t 7, 67; Uring, *Voyages and Travels*, 16 1; James Burney, *History of the Buccaneers of America* (1816; reprint, New York.: W. W. Norton, 1950): 91-5, 105, 164 .

²⁹ M. W. "Mosquito Indian," 287, 292; Romero V. and Solórzano, "Declaración de Carlos Casarota," 88-9; "Declaración de Micaela Gómez, mulata libre, 2 Ene. 1717," CRCM, 89; Uring, *Voyages and Travels*, 156-157; Juan Geronimo Duardo, "Carta a la Presidente de la Real Audiencia de Goathemata," Guatemala, 26 Julio 1704," CDHCR, 6·7; "Carta a la Audiencia de Guatemala sobre los establecimientos de los ingleses en la costa, etc. 1704," CDHCR, 3-5; Floyd, *Anglo-Spanish Struggle*, 64~7; Romero Vargas. *Sociedades del Atlántico*. 157-9; Conzemius, *Ethnographical Survey*, 84-7 .

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

impresión que el cautiverio de indígenas era "poco frecuente". Agrega que si el rey miskito no tuviera "algunos esclavos indígenas tendría que hacer todo su propio trabajo".³⁰ Pero esta opinión inicial cambia. Después de la manumisión de los esclavos indígenas en 1776, el superintendente Lawrie nota que "hay todavía unos esclavos indios entre los hombres mosquitos, quienes estaban en su posesión antes de las últimas regulaciones". Intentó conseguir £3.000 para liberar el resto de los esclavos en la Mosquitia, sugiriendo que aproximadamente 150 estaban en cautiverio en ese momento, la gran mayoría, en posesión de colonos británicos.³¹ Con la excepción de la única referencia dicha por Esquemelin mencionada anteriormente, se informa que sólo el rey miskito tiene esclavos negros. Por ejemplo, sabemos que "los negros esclavos del rey" organizaron una rebelión en los años 1770. Sin embargo, los miskitos conseguían a los esclavos negros a través de regalos anuales del rey (figura 4) más que a través de incursiones guerreras.³²

Contactos económicos y culturales prolongados con los ingleses, asociados a la participación en el comercio de los esclavos aumentaron la percepción que los miskitos tenían de su propia estatura. Ya en 1699, según M.W., los miskitos, "porque habían tenido algunas relaciones comerciales con los ingleses, se consideraban como un tipo de pueblo notable, insistiendo en ser llamados hombres mosquetas y distinguiéndose de sus vecinos a quienes llamaban indios salvajes y alboawinneys". (El término alboawinneys proviene del miskito *alba wina*, que significa literalmente carne de esclavos, y probablemente se refería a los indígenas que vivían bajo el control de los españoles). Los británicos también usaban estas distinciones para los miskitos. En la última frase de su monografía, Hodgson observó que los miskitos "son muy superiores a los indios vecinos, por lo que llamar a éstos salvajes no es impropio comparativamente". Al mismo tiempo, la expresión de hombres mosquitos, atribuida por los propios miskitos, sugiere que éstos empezaron a verse como parte de una comunidad internacional de naciones y como iguales a los ingleses, los escoceses, los franceses y los holandeses. Una retórica constante sobre libertad e independencia territorial apoyada por banderas, uniformes, cetros, apoyó una incipiente noción de nación. A pesar de que los miskitos no eran blancos, no eran considerados "indios" o "negros", tampoco y de cierta forma pertenecían a una categoría separada que confundía los tipos raciales emergentes.³³

Cuando John Cockburn se topó con unos miskitos en Panamá en 1730, se llenaron de orgullo al mencionar que nunca habían sido conquistados por los españoles. Cuando el capitán español Lara y Ortega visitó la Mosquitia en 1759, escribió que los miskitos "defienden la costa entera y se

³⁰ M. W., "Mosquito Indian," 288, 290; Uring, *Voyages and Travels*; Hodgson Jr., *Account of the Mosquito Territory*, 48.

³¹ Lawrie to Gennain, Black River, 28 Mayo 1777, TNA: PRO. CO 137/ 72: 147; ver también Lawrie to Governor of Jamaica, Black River, 3 Abril 1778, TNA : PRO, CO 137/73 : 185. Las expresiones de Lawrie podrían sugerir que los hombres de la Mosquita querían usar a los esclavos indígenas capturados, como lo hacían normalmente, en vez de tenerlos como esclavos.

³² "Copia of a Spanish Report on the Mosquito Indians: National Library of Scotland (en adelante citado como NLS), Liston Papers, MS 5531. 29-30; "Account of the Mosquito Shore Contingent Expenses, Joseph Otway," Black River, 25 Feb. 1767, TNA: PRO, CO 137/63, 20.

³³ M. W. "Mosquito Indian"· 285-6; Hodgson Jr. account of the Mosquito Territory, 55. Offen. "Miskitu Kingdom"· 352-95. Ana Rosa Fagoth explicó el probable sentido *alba wina* en miskito en el siglo 18. Le agradezco su sabiduría.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

consideran como sus dueños absolutos, dado el hecho que nunca habían sido conquistados por ninguna potencia y por esta razón la Costa es suya". Retomando las visiones miskitas sobre su "propio país" en 1764, el superintendente británico Otway declaró que "los indios de la Mosquitia reclaman [su] posesión en virtud de un derecho, por haber vivido siempre allá, por haber sido siempre un pueblo libre y sin conquistar". El superintendente Jones tuvo la impresión que a pesar de que los miskitos eran "buenos y hospitalarios hacia los ingleses" se mostraban muy celosos de su libertad y no serían controlados por nadie, pero podían tal vez dejarse guiar en forma razonable por los que conocen bien, pero en ningún caso por extranjeros. Durante los cuatro meses que pasó en la Mosquitia en 1776, Equiano Olaudah insistió sobre el hecho que los miskitos se jactan particularmente de no haber sido conquistados por los españoles.³⁴

Los españoles no ignoraron estos aspectos cuando intentaron ganarse a los miskitos. Durante una propuesta miskita-española a finales de los años 1760, el Capitán General guatemalteco Pedro de Salazar advirtió que la independencia miskita tenía que ser respetada:

Quedó claro ahora que pensar en obligar [a los miskitos] a pagar impuestos o hasta mencionar el tema con ellos pondrá en peligro nuestra amistad. Las leyes [sobre los indios] hablan de otra clase de indios, los que no han firmado tratados con las naciones de Europa, los que no poseen armas, y los que no poseen estas habilidades como poseen los miskitos para defenderse y evitar la dominación de España.

Después de la evacuación británica en 1787, el residente irlandés Colville Cairns, que vivió muchos años en la Mosquitia, recomendó a los españoles permitir a los miskitos conservar su independencia y privilegios: "molestarlos con este preciso asunto provocarla consecuencias horribles". Insistiendo sobre este punto agregó que "los miskitos no tolerarían cualquier tipo de castigo riguroso o regaño de parte de un europeo", lo cual mostraba un nivel de autonomía política considerable hasta el siglo XIX.³⁵

La autoestima de los miskitos resistió los efectos de un colonialismo que se profundizaba en los siglos XIX y XX. Un observador particularmente intuitivo notó que ...[los miskitos tienen] una creciente noción de su propia importancia, lo cual probablemente fundamenta la leyenda presente hoy en día entre los hombres mosquitos, que en algún momento controlaron Jamaica y mandaban a recoger el tributo de los habitantes de la isla... El visitante añadió que una designación miskita común de los [negros] jamaíquinos es 'el abuelo de mis hijos'. un nombre que es frecuentemente usado

³⁴ John Cockburn, *A Journey Overland, from the Gulf of Honduras to the Great South Sea* (London . 1735): 239,; Relato De Una. Expedición Al Costa Norte Hecho Por Juan De Lara Y Ortega. Comayagua, 18 Sept. 1759." *Boletín del Archivo General del Gobierno* (Guatemala) (en adelante citado como s BAGG) V, no. 2 (1940): 138; Joseph Otway) to Commissioners of Trade and Plantations" Black River 15 Abril 1764. INA PRO, CO 137/33. 167; Richard Jones to Gov. Elletson. Jamaica. 3 Ago. 1768. TNA: PRO, CO 137/35, 24 ; Olaudah Equiano, *Interesting Narrativa of the Life of Oludab Equiano Written by Himself*, ed. Robert J. Allison (1791 ; reimpresión. New York: Bedford Books. 1995) 172

³⁵ "Pedro de Salazar. Guatemala 11 Nov. 1769", BAGG V, no. 4 (1940). 343; "Plano De Colville Cairns Para Mejor Establecimiento Del Gobierno Español En La Costa De Mosquitos. London. 24 Oct 1786" en *Costa Rica Y Colombia*, ed. Manuel M. Peralta (en adelante citado como CRC) (San Jose, 1889): 254; "El Marqués del Campo a Conde de Floridablanca. London, 24 Oct. 1786." CRC. 249.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

con los jamaiquinos que ahora controlan el gobierno de la Mosquitia". Los misionarios moravos a menudo mencionaron que los miskitos se llamaban "hombres de verdad" y "en efecto se creían superiores a todas las demás razas. Un indio miskito... es orgulloso del hecho que siempre ha sido un hombre libre"³⁶

Las crecientes relaciones anglo-miskitas se volvieron duraderas durante la década fundadora de los años 1720. En 1720, el rey Jeremy II y el Gobernador Hannibal, ambos miskitos tawiras, firmaron un acuerdo con el gobernador Lawes para "rastrear los bosques [jamaiquinos] en busca de negros fugitivos". Lawes mandó al Capitán Togwood para llevar al rey Jeremy II a Jamaica con 50 de sus hombres para ejecutar la operación...de la mejor forma". A la llegada a Sandy Bay, Togwood regaló a Jeremy II y a su pueblo ron, harina, azúcar y presentó al nuevo rey su comisión durante una ceremonia solemne y bien coreografiada. Era la primera vez que un rey miskito había recibido su comisión en la Mosquitia. También era la primera vez que los miskitos servían como tropas regulares al servicio del gobierno británico y coincide con la primera aparición de la expresión "indios mosquitos" en el índice del *Journal of the Commissioners for Trade and Plantations*. Además, también es la década cuando los zambos miskitos de la costa norte formalizaron relaciones tributarias con los pech llevándose "contribuciones de ganado tan importantes, que (los pech) tenían que arriesgar su vida y hacer incursiones en territorio español para robar las cantidades exigidas y así evitar que sus esposas y niños fuesen llevados como esclavos".³⁷

Aunque los esclavos fugitivos jamaiquinos nunca fueron sometidos, por lo menos 100 miskitos fueron a Jamaica de nuevo en 1725 y un grupo de 200 regresó con el mismo propósito en 1738. Estos viajes a Jamaica probablemente representan el contacto más seguido de los miskitos con la sociedad de plantaciones. Se supone que a algunos miskitos no les gustó lo que vieron porque después del éxito de su primera excursión, los jamaiquinos invitaron a los miskitos a instalarse en la isla, entregándoles tierra y dejándolos gozar de los mismos derechos que los ingleses. Los miskitos, sin embargo, rechazaron la oferta diciendo que "no querían dejar su país".³⁸

Las dos primeras empresas militares en Jamaica ocasionaron cambios políticos y demográficos significativos en la Mosquitia. En 1729 el Gobernador jamaiquino recibió una carta de "Peter [el nuevo] rey de los musketos" informándole que el rey Jeremy II y el Gobernador Annaby (John Han-

³⁶ Courtney De Kalb, "Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore in 1892" *Journal of the American Geographical Society of New York* 25 (1893): 239; H. Schubert. "Some Experiences of a Missionary among the Miskito Indians of the Miskito Coast of Nicaragua," *Proceedings of the Society for the Propagating the Gospel* (1926): 94.

³⁷ "Gov. Lawes to Council of Trade and Plantations, 24 Aug. 1721, in *Calendar of State Papers. Colonial Series, America and West Indies*. ed. Cecil Headlam. 39 vols. (en adelante citado como CSP) (London: His Majesty's Stationary Office. 1920-33). 1720-2 1: 126, 128; Romero Vargas. *Sociedades del Atlántico*. 165: Board of Trade. (Nov.. 1718 to Dec. 1722), JCTP, vol. 4; [Joseph Smith Speer], "Notes on The Part of the Map and Chart of the Continent, in the West Indies, Called the Bay of Honduras and the Mosquito Shore," [ca. 1765], TNA: PRO, Records of the Admiralty, Naval Forces, Royal Marines (en adelante citado como ADM) 7/837, no folio.

³⁸ W. Adolphe Roberts, *Jamaica* (New York: Coward-McCann Inc., 1955): 62-4; Carey Robinson. *The Fighting Maroons of Jamaica* (Kingston: William Collins, 1969): 40; Uring. *Voyages and Travels*. 160: "Meeting June 3, 1731"; JCTP. 6: 206. No todos los comentaristas pensaban que los miskitos eran los más idóneos para buscar esclavos fugitivos. "Meeting Oct. 29, 1735". JCTP. 7: 71.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

nibal) habían muerto de la viruela contraída durante una incursión a Yucatán y que esto provocaba descontento entre su pueblo. Siendo el "hermano" del rey Jeremy II, Peter intentó buscar reconocimiento para su subida al trono, así como el acuerdo para un nuevo gobernador y general. Como ya lo vimos, este evento motivó a unos grupos de miskitos tawiras a irse de Sandy Bay.³⁹



© PINO DE SETA / WAWA BAR, 2005

Las ideas incipientes sobre la diferencia racial fomentaron la creciente ruptura entre zambos y tawiras. En 1740, durante la guerra anglo-española de Jenkins Ear, Robert Hodgson vino a la Mosquitia para obtener el apoyo de los miskitos en operaciones militares. Después de una larga ceremonia "al estilo británico", Hodgson convenció a los líderes zambo y tawira, el Rey Edward y el Gobernador John Briton, de firmar una "declaración" donde se reconocían como sujetos de Gran Bretaña: la declaración fue firmada por "ingleses, hombres de la Mosquitia y toda la nación mosquita, a la vez zamba e india". Luego, Hodgson encabezó a 230 miskitos zambos y tawiras durante una expedición contra varias fortalezas españolas entre Nicaragua y Panamá. Después de un ataque exitoso en el Valle de Matina, Hodgson escribió que los tawiras "dejaron libres a todos los presos indios y mustees [pero que] los zambos insistiendo sobre el hecho que su color era tan bueno como el de los indios, los mulatos, zambos y negros fueron puestos en libertad también."⁴⁰ Mientras tanto, en el

³⁹ "Meeting Feb. 8, 1732," JCTP. 6:276; King Peter to Governor Hunter. Sandy Bay. 3 Oct. 1729. TNA: PRO. CO 137/18: 68-69; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 163-7; Olien, "General, Governor, and Admiral." 283, 287; Offen. "Miskitu Kingdom," 199-200.

⁴⁰ Declaration of Edward, King of the Mosquito Indians, Senock Dawkra, 16 March 1740, TNA: PRO, CO 123/1, 52; "Robert Hodgson to Trelawny, Chiriqui Lagoon, 21 June 1740," in *The States of Central America: Their Geography, Topography, Climate . . . Etc*, ed. Ephraim G. Squier (New York: Harper & Brothers. 1858), Appendix D: 746; Hodgson to Trelawny, 28 Nov. 1740, TNA: PRO CO 137/57, 36; Sorsby, "British Superintendency," 20-3, 153; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 170.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

contexto de una disputa posterior, Hodgson Jr. aseveró que el Gobernador tawira "[abrió] su mente llena de celos hacia el poder del rey, llamó [al rey] y a todos los de Sandy Bay, negros y extranjeros, pero que su gente, dijo, era la raza de los indios nativos, viejos y verdaderos aliados de los ingleses". Entre tanto, al inicio del siglo XIX, según Orlando Roberts, los zambos se distinguieron de los tawiras llamándose los "verdaderos hombres mosquitos". El título fue confirmado por la referencia de Robert a los "verdaderos hombres mosquitos" refiriéndose a hombres mosquitos de "san-gre mezclada". Podemos suponer que a inicio del siglo XVIII, los zambos se distinguían de los "indios mosquitos" dentro de la "nación mosquita" y que crecientes nociones de diferencia racial asociadas a la retórica y la práctica inglesa muy probablemente influyeron sus puntos de vista.⁴¹



Mar Caribe, 2005

Asentamiento británico en la Mosquitia

La Mosquitia británica figuraba entre las colonias británicas más diversas racialmente en las grandes Antillas. Mientras asentamientos británicos -a menudo compuestos por sólo una casa o dos, además de las residencias para esclavos- existían en Punta Gorda, Bluefields, Corn Island, Saint Andrews, Laguna de Perlas, Brangmans, Sandy Bay y Cabo Gracias a Dios, en lo que es hoy Nicaragua, la riqueza, la población e influen-

cia británica se concentraban en una corta franja costera que abarcaba desde la Laguna de Brewer hasta el Cabo del Río Cameron, anclado por el asentamiento de Río Negro (Figura 4). Un 70% de todos los hombres libres británicos vivían cerca de Río Negro alrededor de 1757, y este porcentaje llegó hasta el 80% antes de 1796. Sin sorpresa, el 70-80% de los esclavos de los británicos vivían cerca de Río Negro. Río Negro estaba internamente dividido por raza y clase. Aproximadamente, la mitad de todos los hombres británicos libres eran de sangre mezclada, a la vez mulatos (afro-europeos) y "mestizos" o "mustees" (indígenas y europeos). Aunque existía una población importante de personas libres de sangre mezclada, un número reducido de hombres blancos poseía la mayoría de la riqueza. Unas transformaciones en las características demográficas e inversionistas ocurrieron a raíz de las disputas anglo-españolas de 1739-1748, 1756-1763 y 1779-1783 y las condiciones de paz entre ellos. Sin embargo, la distribución y la proporción demográfica relativa no cambiaron substancialmente durante toda la Superintendencia. Asentamientos precarios distantes de menos de 100 millas de ciudades españolas, mantenían a hombres blancos dependientes de pobres, de hombres libres, esclavos negros e indígenas y miskitos para su protección. Esta situación desempeñó un papel

⁴¹ Diary of Robert Hodgson, Jr. from 1772, TNA: PRO CO 137/ 67, 104-5; Potlthast-Jutkeit, "Indians, Blacks and Zambos," 59; Orlando Roberts, *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and Interior of Central America; Describing a Journey up the River San Juan, and Passage across the Lake o/Nicaragua to the City of Leon: Pointing out the Advantages of a Direct Commercial Intercourse with the Natives* (1827; facsimile, Gainesville: University of Florida Press, 1965): 137, 147; Offen, "Sambo and Tawira Miskitu," 335, 343, 355.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

importante en cómo fueron usadas las ideas nuevas sobre la raza y asimiladas y acomodadas por los dominados de sangre mezclada.

Algunos ingleses por lo menos residían de forma continua en la Mosquitia desde que los españoles se habían apoderado de la isla Providence en 1641. Sin embargo, unos testimonios de piratas no mencionan residencias europeas permanentes sino hasta 1689 cuando de Lussan escribió que los ingleses intentaban "dominar el país" porque ya tenían una presencia con "algunas casas". Aun así, hasta 1700, ningún europeo residía en la región norte de La Costa, mientras que sólo tres ingleses vivían en la región Sur. En 1712 vivían en el norte 12 hombres blancos, pero ya en 1724 unos treinta británicos residían en la Mosquitia, incluyendo ocho cabañas en los Cayos Miskitos donde se decía que de tres a cuatro barcos llegaban cada mes -un cambio significativo de nuevo coincidiendo con la década de transición de los años 1720.⁴²

Después del ataque español contra la colonia de Belice en 1730, William Pitt y algunas personas más huyeron hacia Río Negro en la costa norte de Honduras. Aunque la mayoría de los beliceños regresaron, Pitt permaneció en Río Negro donde, con la ayuda de unos cuatrocientos esclavos, reinó como el "maestro del comercio" hasta su muerte en 1771.⁴³ Después de la guerra de Jenkins Ear en 1739, el gobernador jamaicano Trelawny mandó a Robert Hodgson (el mayor) para Río Negro. En esa época, unos cuarenta británicos descritos como asociales "que habían escogido sobrevivir en los pantanos" vivían en la Mosquitia. Otros se presentaban como comerciantes con una ética excepcionalmente disminuida. Durante toda la época de la Superintendencia, los miskitos recibían "regalos" anuales de unas £400. A cambio de tal generosidad, entre 1742 y 1775, los líderes miskitos concedieron a los colonos británicos 14 diferentes extensiones de tierra para casas, cultivos y pastos de ganado, principalmente cerca de Río Negro o, en un caso, en la zona de Bluefields, fuera del ámbito miskito tradicional.⁴⁴

⁴² M. W. "Mosquito Indians," 288; de Lussan, *Raveneau de Lussan*. 288 "Relación de una cautividad," CRCM, 87-92; "Declaración del mulato Miguel Gutiérrez," Masaya, 10 Oct 1710, AGI Guatemala, 300. 396; "Declaración de Gregario López," Cartago, 25 April 1724, AGI Guatemala, 455; Helms, "Miskito Slaving and Culture Contact," 180-7; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 36, 99, 100, 136; Offen, "Sambo and Tawira Miskitu," 344-5.

⁴³ Pitt se casó con una española naufragada y tuvieron 5 hijos. Una hija se casó con Robert Hodgson, Jr., lo cual hizo del futuro superintendente (1766-75) el yerno de Pitt; Frank Griffith Dawson, "William Pitt's Settlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America, 1732-1787," *Hispanic American Historical Review* 63 (1983): 677-706; Offen, "British Logwood Extraction from the Mosquitia: The Origin of a Myth," 11 3-35; Hodgson Jr., *Account of the Mosquito Territory*, 17; Sorsby, "British Superintendency," 41. La lápida de Pitt se puede ver en la actual ciudad hondureña de Palacios y dice lo siguiente "En memoria del honorable William Pitt fallecido el 20 de marzo de 1771 a la edad de 72 años;" Herbert J. Spinden, "The Mosquito Kings. A Royal Travesty," *The New York Times Magazine*, 17 August 1924, 9.

⁴⁴ Richard Pares, *War and Trade in the West Indies, 1739-1763* (Oxford: Clarendon Press, 1936): 101; "Account of Mosquito Shore Expenditures by the Governor of Jamaica, the Late Basil Keith from 16 Jun e 1774 to 22 March 1777," NLS, Nisbet Papers, MS 5496, 43. Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 92-3; C. B. Lucas, *A Historical Geography of the British Colonies. Vol. II. The West Indies*, ed. C. Atchley, Second ed. {Oxford: Clarendon Press, 1905): 302·3.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

En 1749, los oficiales jamaiquinos autorizaron la formación de la Superintendencia y aprobaron a Robert Hodgson como el primer superintendente. Hodgson recibió la instrucción de "cultivar tal unión y amistad con los indios en estos lugares, para persuadirlos de preferir la alianza y protección de Su Majestad a la de cualquier otra potencia, especialmente en caso de una futura ruptura con la corona de España". Trelawny quería una colonia respetuosa de la ley y tenía la impresión que la presencia de Hodgson era necesaria "no sólo para impedir que los indios mosquitos cometieran atrocidades y crueldades contra [los españoles] sino también para impedir que los ingleses fugitivos cometieran tales irregularidades". La percepción que tenía de oportunidades económicas también motivaba sus decisiones. Tenía la impresión que Río Negro "arrastraría una gran cantidad de comercio con los vecinos reinos de Guatemala y Yucatán... [que] muy probablemente llegaría a ser uno de los lugares claves para el comercio en las Antillas".⁴⁵

El Gobernador Trelawny también buscó limitar la esclavitud en la Mosquitia. Pensaba que la esclavitud no tendría que ser autorizada [en la Mosquitia] de la misma forma que lo es en otras colonias ... Como los mismos efectos nacen de la misma causa, habrá pocos hombres ricos con grandes haciendas y grandes números de esclavos, el resto serán sirvientes y habrán muy pocos artesanos blancos". Agregó que "si los hombres blancos no pueden trabajar [en la Mosquitia], no tienen nada que hacer aquí. Si la colonia no puede sobrevivir sin esclavos, no tendría que existir y el gobierno no tendría que gastar nada en ella". A pesar de estas opiniones, la esclavitud vino a ser la fundación de la Mosquitia británica.⁴⁶

La Superintendencia en general y la formación del asentamiento de Río Negro en particular marcan el inicio de una sociedad racialmente mezclada cuyo idioma principal era el inglés. En general, los colonos blancos eran jóvenes y la tasa de mestizaje era alta. De los 42 hombres blancos conocidos en 1753, 25 tenían entre veintidós y treinta y cinco años, y el 72% tenía menos de cuarenta años. Había pocas mujeres blancas y vivían raramente fuera de Río Negro. Algunas de las mujeres blancas eran españolas, y Pitt, por ejemplo, se había casado con una española naufragada. La "mayoría" de las mujeres en la Laguna de Bru en 1746 era supuestamente "española" capturadas por "los zambos" en las zonas españolas. El hecho que había pocas mujeres blancas con altos porcentajes de esclavos africanos e indígenas aseguró la existencia de una población mezclada relativamente importante, libre y esclavizada.⁴⁷

La esclavitud aumentó rápidamente después del reconocimiento de la Superintendencia. En 1748, 14 hombres blancos vivían en Río Negro y algunos de ellos tenían diez esclavos negros cada uno. En 1751, 29 blancos y 55 negros podían llevar armas mientras que 11 blancos y 27 negros lo

⁴⁵ Sorsby, "British Superintendency," 54; Dawson, "William Pitt's Settlement," 685; Trelawny to Lords, Jamaica, 17 July 1751, TNA: PRO, CO 123/1. 10; Trelawny to Lords, Jamaica. 7 Oct 1740. TNA . PRO C'O 137/48; Pares. *War and Trade*, 541.

⁴⁶ Trelawny to Duke, 14 April 1750. TNA: PRO. CO 137/57: 532-4.

⁴⁷ M. W., "Mosquito Indian," 288.290; Uring. *Voyages and Travels*. 125. Trelawny to Duke of Bedford, Jamaica. 14 April 1750, NA: PRO. CO 137/57. 533; Sorsby, "British Superintendency," 51-2; Romero Vargas. *Sociedades del Atlántico*, 102; Lawrie to Trelawny, Black River, 9 April 1751. TNA: PRO, CO 137/25; Pedro Gayaycoechea. "Relación De las Poblaciones Que Tienen Los Yngleses en La Costa De Honduras." [sin lugar]. 1746. British Library, Add. Ms. 17566, 171.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

podían hacer en Cabo Gracias a Dios -además de 40 negros más que no estaban muy familiarizados con las armas. Por consiguiente, menos de cinco años después del reconocimiento formal del asentamiento británico, el número de hombres negros sobrepasaba al de los hombres blancos en proporción de tres por uno. En 1757, los colonos disponían de 800 esclavos; de ellos, aproximadamente el 20% eran indígenas. Entre los esclavos indígenas, casi el 100% estaba al sur del Cabo Gracias a Dios. Por tanto los tres cuartos de los esclavos estaban en las cercanías de Río Negro y eran mayoritariamente negros. En 1759, William Pitt. poseía 400 esclavos negros cuando todos los demás dueños sólo poseían 200 esclavos.⁴⁸

Las cifras poblacionales de 1757 también muestran que entre los 300 hombres y mujeres libres, la mitad eran mulatos" y "mestizos" -el 80% residía alrededor de Río Negro. Los datos de Hodgson de 1757 incluyen a 16 mujeres blancas. Todas vivían al oeste de Cabo Gracias a Dios y habla también 54 mujeres libres de sangre mezclada, de las cuales 36 vivían cerca de Río Negro. Sólo identifica a cinco niños blancos, en comparación con 81 niños de raza mezclada y evoca el hecho que "la mayoría de las mujeres [blancas]. .. solía vivir con mucha libertad."⁴⁹

Las cifras poblacionales crecen proporcionalmente durante toda la Superintendencia. Cuando Richard Jones (1759-1762) era superintendente vivían en la Mosquitia "203 blancos (incluyendo a 30 soldados) con 189 mustees y mulatos libres, unos 3.000 indios mosquitos y 914 esclavos negros, en total 4.306 almas, además de los indios pacíficos que estaban en el interior. En 1764 -el año después de que el Tratado de París autorizó a los colonos británicos permanecer en Río Negro sin fortificaciones- el superintendente Joseph Otway (1762-67) incluye en la lista a 45 familias alrededor de Río Negro y 22 familias más para el resto de la Mosquitia. También incluye en la lista un total de 21 familias mestizas en la zona de Río Negro y nueve para el resto de la Mosquitia. Estimó que había tres personas por familia blanca y cuatro por familia mestiza en una población total de 321 personas libres. También dice que había diez esclavos por familia o sea 970. Otway define a los mestizos como "personas y cristianos libres, cuya tez difiere poco de la de los blancos, son útiles a la comunidad, la mayoría tiene propiedad y son en general buenos artesanos". Los mestizos de Otway probablemente sólo tenían de cristiano el nombre porque, cuando el catequista moravo Frederick Post llegó a Río Negro en 1765, encontró entre 200 y 300 "mustees... casi una nación" quienes no habían recibido ninguna educación cristiana. Estos mustees eran bilingües y biculturales porque Lawrie opinó en 1774 que "los mestizos o sea hijos de indios y blancos generalmente hablan mejor el idioma [miskito] que los mosquitos mismos".⁵⁰

⁴⁸ Lawrie to Gov. Trelawny. Black River. 9 April 1751. TNA PRO. CO 137/25; Lara y Ortega, "Relato de una Expedición." 138; Hodgson Jr. *Account of the Mosquito Territory*. 15.

⁴⁹ Hodgson Jr., *Account of the Mosquito Territory*, 15. 16; "The First Account of the State of That Part of America Called the Mosquito Shore. In the Year 1757:." TNA: PRO, CO 123/1, 55-80.

⁵⁰ Richard Jones to Gov. Elletson, Jamaica, 3 Aug. 1768, TNA: PRO, CO 137/35, 27; Joseph Otway, *Inhabitants of the Mosquito Shore, Mosquito Shore*, 21 April 1764, TNA: PRO, CO 137/33. 168; Frank J. Klingberg. "The Effort of the S. P. G. To Christianize the Mosquito Indians, 1742- 1785." *Historical Magazine of the Protestant Episcopal Church* 9 (1940): 314, 316; "James Lawrie to Rev. William Robertson," *Black River*, 10 Nov. 1774, NLS, Robertson-MacDonald Papers. MS .3942, 175.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

En sus visitas a Río Negro en 1764, el ingeniero español Luis Díaz Navarro dibujó un mapa que ubicaba estas cifras. Su dibujo muestra que la mayoría de los "esclavos negros" y "los vecinos" o ingleses blancos y dueños de esclavos vivían en el mayor asentamiento, rodeado de fortificaciones de tierra. Además de asentamientos más pequeños de otros grupos mixtos, que Navarro llamó pescadores de tortugas, había muchas "casas" con "varios mestizos", descritos como "hijos de la tierra", cerca del asentamiento principal. A partir de este mapa, nos enteramos que los blancos dueños de esclavos vivían juntos en el asentamiento principal, mientras asentamientos de personas mezcladas se dispersaban de la laguna Brus al Cabo Cameron, 5-10 millas al este y oeste del mismo Río Negro.⁵¹

En 1768, sólo "aproximadamente 50 blancos, varios mezclados y unos 600 negros" residían en Río Negro, lo que muestra una disminución de las cifras de Otway en 1764 citadas arriba. En 1771, había 206 blancos, 200 "personas libres de sangre mezclada" y unos 900 esclavos en toda la Mosquitia. Entre los blancos, más de la mitad vivía en Río Negro, con sólo 24 mujeres.

Como la paz con España se mantenía, muchos británicos leales a la corona llegaron a la Mosquitia y la población empezó a crecer. En 1787, 527 personas libres y sus 1,677 esclavos dejaron la Mosquitia para irse a Belice. La proporción de las personas libres que eran de sangre mezclada se mantuvo alrededor del 50%.⁵²

Después del esclarecimiento del Tratado de Versalles de 1783, con la convención de Londres en 1786, los colonos británicos evacuaron la Mosquitia para irse a Belice al inicio del año 1787. Aprendemos mucho sobre la población británica de la Mosquitia a partir de las descripciones de los beliceños. Inmediatamente después de la relocalización, los beliceños blancos pensaron que sus propiedades y su color debían permitirles la discriminación contra las clases "muy diferentes" provenientes de la Mosquitia. Como la gente de la Mosquitia empezó a protestar contra su estatus de segunda clase, la violencia estalló. Un comentarista reporta que "algunos blancos de la clase más baja, un número de mestizos, mulatos y negros libres están corriendo por las calles y se juntan armados, generando infinito terror entre la gente más respetada". A pesar de la violencia, los blancos belice-



© PINO DE SETAI BELIWI, 2005

⁵¹ Luis Díaz Navarro, "Costa, Y Poblaciones Que Ay En Rio Tinto," in *Cartografía Y Relaciones Históricas De Ultramar. Tomo IV América Central*. Second ed. 2 vols, ed. Servicio Histórico Militar (Madrid: Ministerio de Defensa, 1990), 1: 81-2, II: núm. 32.

⁵² Dawson. "William Pitt's Settlement at Black River," 688, 693 ; Richard Owen, "Sketch of the Eastern Coast of Central America," 1839, Royal Geographical Society, Central America". JMS 5/9. II; "A List of Settlers on the Mosquito Shore," 16 Oct. 1786, TNA : PRO, CO 137/86, 163 . Sobre la llegada a la Mosquitia de los ingleses leales a la corona ver Wallace Brown, "Mosquito Shore and the Bay of Honduras during the era of the American Revolution." *Belizean Studies* 18 (1990): 43-64; St. John Robinson, "Southern Loyalists in the Caribbean and Central America," *South Carolina Historical Magazine* 93 (1995): 205 -20.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

ños permanecieron firmes en su rechazo de las exigencias de "un grupo de hombres de color que se llaman a sí mismos el Pueblo de la Costa de la Mosquitia". Además del color, los beliceños insistieron en la clase. Unos documentos muestran que entre los 537 hombres de la Mosquitia reubicados en Belice, la mitad no tenía esclavos mientras que sólo 40 tenían 1,200 esclavos, o sea, los tres cuartos del total de los esclavos. Estas cifras sugieren que las personas a menudo llamadas blancas o mulatas en la Mosquitia eran percibidas en forma bastante diferente por los blancos en otros lugares.⁵³

La Mosquitia británica estuvo en una situación precaria durante toda la Superintendencia. Por una parte, la presencia de una población importante de esclavos negros obligó a los colonos a confiar en los miskitos para su protección. Por otra parte, la lealtad miskita no estuvo asegurada nunca y los colonos temían una rebelión de los esclavos instigada por los miskitos. La solución consistía en mandar más tropas, pero la Mosquitia no era una prioridad para Jamaica. Desde el inicio del asentamiento de Río Negro, Pitt estaba preocupado por la posibilidad de una invasión española. Al pedir más tropas sostuvo que los pocos soldados enviados hasta ahora "habían tenido efectos positivos sobre los españoles y también sobre los hombres mosquitos y los negros". Mientras el asentamiento crecía, los colonos buscaron más y más la protección de los miskitos mismos. Antes de 1751, Hodgson notó que "los hombres mosquitos se muestran reservados y temerosos cuando nos ven dejar entrar a los españoles. Y a pesar de sus promesas, cuando les distribuyo regalos son desconfiados". En 1768, Richard Jones notó que los tawiras del sur habían empezado a negociar con el gobernador español de Costa Rica. Esto preocupó a los zambos miskitos del distrito del general Tempest, generando lo que Jones describió como "la insurrección esperada" donde Tempest amenazó con matar al Gobernador Colville Briton. Jones se preocupó por esto, porque sin la unidad miskita "los asentamientos españoles vecinos ... dominarían y echarían fuera a los ingleses".⁵⁴

⁵³ "A List of Settlers on the Mosquito Shore," 16 Oct. 1786, TNA: PRO. CO 137/ 86, 163; O . Ni gel Bol-land, *The Formation of a Colonial Society. Belize from Conquest to Crown Colony* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1977): 34-35, 41; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*, 100-2.

⁵⁴ William Pitt to Gov. Trelawny, Mosketto Shore, 17 July 1749, TNA: PRO. CO 137/57; Robert Hodgson to Duke of Betlford. Jamaica, 21 April 1751, TNA: PRO, CO 137/57, 550; Jones to Elletson, Jamaica, 3 Aug. 1768, TNA: PRO, CO 137/35, 24; .. Meeting Aug. 3. 1768," JCTP, 13: 139; Sorsby, " British Superintendency," 321.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

A fin de cuentas, los españoles fueron menos peligrosos para los asentamientos británicos que sus propios esclavos. Muchos esclavos de Río Negro habían venido de Jamaica de donde los habían echado por su actitud revoltosa. Según el superintendente Lawrie, esta situación única significó que los esclavos de la Mosquitia tenían que ser tratados muy bien. Como sus colegas en Belice, los esclavos negros eran dueños de armas y las manejaban, lo cual era una vieja tradición de la Mosquitia. Aun así, los esclavos querían su libertad. Hasta antes de la constitución de la Superintendencia, "los negros que pertenecían a los habitantes de esta Costa... se escaparon en un [barco] y se instalaron en el vecindario hasta ser eliminados por los [miskitos], siendo los blancos incapaces de hacerlo ellos mismos". Antes de los años 1760, Jones reportó que un asentamiento cerca de Río Negro había tenido que ser abandonado "por culpa del peligro que representaba para los colonos un gran número de esclavos fugitivos que plagaban esta parte del país". Hodgson escribió que justo después de la muerte de Pitt había "un peligro inmediato" en la persona de sus 400 esclavos. En 1766, Otway reportó que 15 esclavos habían huido "hacia los españoles quienes los recibían y les ofrecían protección".



Los españoles bautizaban a los esclavos fugitivos (por lo que caían bajo la autoridad eclesiástica"... [por consiguiente] el Comandante español pretende que no está en el poder de un oficial militar o civil o juez darles la libertad".

Otway informó que si los demás esclavos se enteraran de esto significaría el final del asentamiento porque "sin la labor de los esclavos, el comercio no podría llevarse a cabo ni tampoco incrementarse en estos lugares... las personas aquí en general estiman su valor en función del número de

esclavos.⁵⁵

Cuando la inminente evacuación llegó oficialmente en 1786, los colonos temieron un levantamiento de los esclavos instigado por los miskitos. Los colonos escribieron que los miskitos estaban "enfurecidos con la idea de ser abandonados con los españoles [y] no los dejarían irse en paz". Según los colonos, dado que se sabía que los esclavos eran tratados mejor aquí que en las Antillas "tenemos toda la razón para pensar que sin una fuerza suficiente para amedrentarlos, muchos de ellos podrían dejarse convencer y juntarse con los mosquitos y así contribuir -con mis consejos, porque se sabe que tienen mucha influencia sobre ellos- para provocar nuestra ruina". Los colonos se asustaron más y más porque, según Lawrie, "(el general zambo Lee) había recién declarado ... su determinación

⁵⁵ Brown, "Mosquito Shore," 54; Uring, *Voyages and Travels*. 125 ; George Henderson, *An Account of the British Settlement of Honduras; Being a Brief View of its Commercial and Agricultural Resources, Soil, Climate, Natural History, & C. To Which Are Added Sketches of the Manners and Customs of the Mosquito Indians, Preceded by the Journal to the Mosquito Shore* (London: C. & R. Baldwin, 1809): 24 ; Trelawny to Duke, 14 April 1750, TNA: PRO. CO 137/57: 532; [Jones] "Report on the Mosquito Shore," 430; Bolland, *Formation of a Colonial Society*, 41; Otway to Commissioners, Black River, 20 Jan. 1766, TNA, PRO, CO 137/34, II : "Meeting July 8, 1766," JCTP, 12:304.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

de matar al primer hombre blanco que intentara desertar y abandonarlo junto a su gente con los españoles". Lawrie agregó que Lee había prometido juntar a los líderes miskitos para discutir el asunto; "como llegarán muchos líderes a la reunión, podemos ver cuán peligroso será para nosotros". Ad-vertió que los esclavos negros se juntarían a los miskitos y pidió unas tropas: "necesitaremos por lo menos 100 hombres en Río Negro, el mismo número en Cabo Gracias a Dios y 50 hombres en Bluefields". Después de una década más tarde, los miskitos zambos permanecían enfurecidos contra los británicos por haber "entregado a sus enemigos su propio país que el Dios Todopoderoso les había dado", como lo expresaron tajantemente.⁵⁶

Raza, lugar y geografía económica en la Mosquitia



© PINO DE BETA, 2006

Músico de San Esquipulas, Río Coco

Las distinciones raciales en la Mosquitia reflejaban las actividades económicas, creando vínculos entre las nociones de raza y las de clase. En general, entre los hombres, los indígenas esclavizados pescaban, eran tripulantes en barcos y cazaban; los esclavos negros cortaban madera y trabajaban en las plantaciones; las personas mezcladas libres se ganaban la vida pescando tortugas o como artesanos, los blancos dirigían las importaciones de productos manufacturados y la exportación de recursos naturales. Sabemos que las mujeres esclavizadas lavaban ropa, cocinaban y se ocupaban de los niños, pero no sabemos nada sobre las actividades de las mujeres libres. En cuanto a los miskitos, los hombres pescaban tortugas, trabajaban, se ocupaban del ganado, supervisaban el comercio de contrabando, servían como pilotos y proporcionaban seguridad. Como lo expresó Lawrie, las mujeres miskitas "hacen todas las tareas penosas, cortan leña, limpian, cultivan en la plantación, hilan, tejen telas de algodón... En resumen, son esclavas perfectas".⁵⁷

La geografía condiciona las actividades económicas. La mayoría de la pesca de tortugas y la esclavitud indígenas tenían lugar al sur de Bluefields y eran dominadas por los miskitos de la costa sur. Manadas de ganado eran comunes al norte de Sandy Bay y estaban controladas principalmente por los miskitos zambos. Al final del siglo XVIII, el corte de caoba se realizaba en toda la región pero sólo era ejecutado por esclavos negros, lo cual

⁵⁶ Black River Settler's Committee to James Lawrie, Black River, Mosquito Shore, 14 Oct 1786, TNA: PRO, CO 137/86; Lawrie to Governor of Jamaica, 14 Oct. 1786, TNA, PRO, CO 137/86; Robert Sproa to Col. Thomas Barrows, New Egypt, 5 April 1803, TNA, CO 123/15, 61

⁵⁷ Lawrie to Rev. William Robertson, Black River, 10 Nov. 1774, NLS. Robertson-MacDonald Papers, MS. 3942, 174.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

limitaba la participación de los que no tenían suficiente capital. La agricultura de plantación se concentraba en Río Negro y también dependía de los esclavos negros. La economía explica las consecuencias materiales de las diferencias raciales en la Mosquitia y viceversa.

La esclavitud indígena representaba un eje de la vida de los habitantes miskitos e ingleses de la Mosquitia. Aunque el comercio de esclavos indígenas en las Antillas británicas fue declarado ilegal en 1741 y los esclavos indígenas de la Mosquitia fueron supuestamente liberados en 1777, incursiones para capturar esclavos continuaron durante todo el siglo XVIII y muchos indígenas siguieron esclavizados hasta la emancipación general de 1841. En tiempos de paz se conseguía a la mayoría de los esclavos indígenas en las regiones de Talamanca, Costa Rica y Bocas del Toro, en Panamá. Estas incursiones se efectuaban en general en temporadas precisas, vinculadas al suministro de caparazón de tortugas hawksbill. Según Hodgson, "conseguir caparazón de tortugas es la actividad clave de los miskitos", pero sabemos que "las valiosas tortugas hawksbill no llegan hasta la gran barrera de coral y los cayos del norte sino que frecuentan la costa del sur desde más o menos Monkey Point hasta Chagres (Panamá)". Esta geografía animó a los tawiras, dos veces antes de 1725 y de nuevo durante los años 1760 y 1770, a hacer propuestas al gobernador de Costa Rica para asegurar el acceso a las mejores zonas de pesca de la tortuga hawksbill.⁵⁸

Si la empresa de pesca de las tortugas se revelaba infructuosa, los miskitos pasaban a la captura de esclavos. Hodgson nos dice que "usan de 15 a 20 piraguas (grandes canoas) con unos 12 hombres en cada una en la pesca de tortugas de abril a agosto. Si han organizado una incursión para capturar esclavos escogen este período del año para ejecutarla y entonces salen y se quedan juntos hasta el final; de lo contrario van en desorden y se dispersan de Bluefields hasta Boca Del Drago".⁵⁹ La relación entre la pesca de tortugas hacia el sur y las incursiones para capturar esclavos fue mantenida hasta finales del siglo XVIII. El residente de Twappi, Colville Cairns, escribió que cuando acabó la temporada de tortugas en 1777, sólo cinco esclavos indígenas "vinieron este año", implicando que no sólo esperaba a los indígenas cada temporada sino que también esperaba a más de cinco. Efectivamente, los miskitos normalmente capturaban de 15 a 20 indígenas por temporada. Al final de los años 1770, los comerciantes pagaban el "precio común" de 20 caparazones de tortuga "por un indígena adulto y de 15 caparazones por un adolescente. Un caparazón de tortuga valía aproximadamente una libra, porque los comerciantes de la costa sur también compraban esclavos indígenas por £15-20 -"pagables en bienes con considerable antelación"- y los volvían a vender por £10-34 en Río Negro y en otras partes.⁶⁰

Algunos colonos, ciertos superintendentes y el liderazgo de los miskitos zambos consideraban desfavorable el comercio de esclavos indígenas. Hodgson, por ejemplo, reconoció el potencial de los indígenas de las tierras más altas para hacer progresar el comercio con los españoles y veía las

⁵⁸ Bell. *Tangweera*, 41 ; Offen, "Sambo and Tawira Miskitu." 348-51.

⁵⁹ Hodgson Jr., *Account of the Mosquito Territory*, 54; de la Haya, "Letter from Cartago, 8 Oct, 1722," LCRC, 27; Hodgson, Sr. to Lord, Mosquito Shore, 4 April 1744, TNA, PRO, CO 323/11: 68. See also "Hodgson to Trelawny, Sandy Bay, 8 April 1740," *States of Central America*, 746.

⁶⁰ Cairns to Lawrie, Tebuppy (Twappi), 10 May 1777, TNA: PRO, CO 137/73: 202; Otway to Commissioners. 12 July 1765, TNA: PRO, CO 137/33; Lawrie to Rev. Robertson, Black River, 10 Nov. 1774. NLS. Robertson-MacDonald Papers, MS. 3942, 175; Dawson, "William Pitt's Settlement at Black River," 697.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

incursiones miskitas como dañinas para la nueva colonia. El superintendente Otway escribió que la esclavitud de los indígenas en la costa sur "perjudicaba el interés general del asentamiento", En vez de aumentar el comercio con los británicos, los indígenas de las zonas vecinas "buscan la protección de los españoles". En 1775, el rey miskito George mandó una delegación a Londres para denunciar la esclavitud en la Mosquitia, Durante su estadía en Londres, el hermano del rey Duke Isaac, su hijo George II y dos indígenas ulwas cuyos nombres eran "Almirante Richard" y "Capitán John" entregaron a los ministros de su majestad "algunas representaciones y quejas [con respecto a] la conducta del [comercio de los esclavos indígenas]". Estos esfuerzos promovieron la adopción de una ley británica que anulaba la venta de todos los esclavos indígenas realizada en la Mosquitia después del 22 de octubre de 1776. La legislación también establecía una multa de £40 para cualquier persona que haya adquirido o vendido esclavos indígenas después de esta fecha y exigía a los dueños liberar sus esclavos indígenas antes del primero de marzo del 1777. El conflicto entre ingleses y españoles se avecinaba y esta legislación fue irregularmente aplicada.⁶¹

Un mayor comercio y una pizca de civilización hubiesen fomentado un sistema de agricultura de plantación; la ausencia de ambas cosas en la costa sur constituía una queja permanente de los superintendentes. Hodgson escribió que los colonos de la costa sur "desatendían completamente la agricultura, salvo la agricultura de sobrevivencia". Cuando Otway visitó la costa sur en 1765, se sorprendió al ver que los colonos no habían respetado la orden de establecer plantaciones: "hubiese tenido que haber encontrado tierra cultivada ... [pero] en vez de ver mejoras ... vi grandes pedazos de tierra abandonados". Los residentes entendieron, según Otway, que era "su deber" aumentar el comercio pero su situación actual no era favorable, estaba sin sistema de defensa, la situación estaba demasiado precaria para estar pensando en comprar esclavos para cultivar la tierra; "estaban bajo la amenaza de la bancarrota si los españoles lograban algún día hacer comercio con los indios miskitos [tawiras]". La agricultura nunca había caracterizado el sur de la Mosquitia dado que la mayoría de los residentes "desde el inicio de su asentamiento se hablan completamente acostumbrado a cortar y trabajar la caoba y a buscar caparazones de tortuga". En su descripción de 1768, el superintendente escribió que

*"los habitantes no se cansan cultivando más tierra de lo que necesitaban para la agricultura de sobrevivencia ... por consiguiente no piensan en otra cosa que aserrar caoba y otras maderas para construir naves, etc., recoger zarza-parrilla y cacao, conseguir caparazón de tortugas, aceite de foca, hierba de seda y todo tipo de goma etc.; haciendo trueque con los españoles, mercancías británicas a cambio de plata. en lingotes, mulas, caballos, ganado negro, etcétera, que importan a Jamaica".*⁶²

⁶¹ Robert Hodgson to Duke of Bedford, Jamaica, 21 April 1751. TNA: PRO, CO 137/57: 550; Otway to Commissioners, 12 July 1765, TNA: PRO, CO 137/33; Naylor, *Penny Ante Imperialism*, 49; Indian Chiefs to Earl of Dartmouth, [England], 10 November 1775, TNA: PRO, CO 137/70: 155; "Meeting 24 May 1776," JCTP, 14: 31; "Meeting 14 May 1776," JCTP, 14: 27; Copy of a letter from John Barry, Black River, 22 Aug. 1776, [in] *An old letter book of the Mosquito Shore, Belize, 1822*, TNA: PRO, CO 123/32: 11-13; Superintendent of Belize to His Lord Duke of Manchester, Belize, 3 April 1824, TNA: PRO, CO 123/35, Appendix No. XXII, 87.

⁶² Hodgson Jr., *Account of the Mosquito Territory*, 21; Joseph Otway to Commissioners of Trade and Plantations, Black River, 12 July 1765. TNA: PRO, CO 137/33; Jones to Gov. Elletson. 1768, TNA: PRO, CO 137/35, 25.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

Declaraciones de ex cautivos indígenas recogidas en 1824 afirman que "casi toda la labor hecha en la parte sur de la costa de la Mosquitia la realizaban esclavos indígenas". Estadísticas del periodo lo confirman. De los 94 esclavos indígenas incluidos en la lista en 1757, los colonos tenían ocho en Sandy Bay, 20 en Bragmans, 11 en Laguna de Perla, 30 en Corn Island, tres en Bluefields, 16 en Punta Gorda, sin embargo sólo había seis en Río Negro. La dependencia de los colonos de la zona sur sobre los esclavos indígenas refleja una falta de seguridad, una relativa facilidad en la adquisición y la ausencia de una agricultura de plantación. En general, los esclavos indígenas se destinaban a las actividades de navegación y de caza y efectivamente se les buscaban por estas habilidades. Por el contrario, en la costa sur, los esclavos negros trabajaban cortando madera y en las plantaciones de azúcar de corto plazo en Río Negro y el Cabo Gracias a Dios. Entre los esclavos de la costa sur, las categorías raciales por lo general reflejaban las ocupaciones.⁶³

Documentos de la finca del comerciante Henry Corrin en la Isla de Man nos revelan elementos de información únicos sobre la sociedad esclavista de la Mosquitia. Corrin vivió en Bluefields, de 1752 hasta su muerte en 1769. Dejó su finca al futuro hijo de su compañera, Mary Brown, "una mestiza", si "el niño sobrevivía el parto ... El niño no fue ni niño ni sobrevivió el parto, Mary fue engañada y perdió su herencia porque la finca fue entregada al sobrino de Corrin, de la Isla de Man, George Cummings, quien murió poco después. Una serie de supervisores se ocuparon de la finca, malgastando sus recursos. Corrin hacía comercio de caoba, caparazones de tortuga, cacao y plata española y era el contrabandista más destacado con las provincias nicaragüenses de Matagalpa y Chontales. Transportaba mercancías por los ríos Escondido y Grande con la ayuda del líder ulwa, el Capitán Garrison, que los españoles llamaban Yarrince. Corrin tuvo serias peleas con los tawiras de Laguna de Perlas quienes estorbaban "su comercio", o los indígenas ulwas, pero mantenía buenas relaciones con los asentamientos zambos en la extremidad sur de Laguna de Perlas.⁶⁴

El inventario de la finca de Corrin en 1771 mostró que poseía 75 esclavos: 37 negros (16 hombres, 7 niños, 14 mujeres y niñas) y 32 indígenas (20 hombres y niños, 6 mujeres y niñas y 6 niños "zambos"). La gran mayoría de los negros eran "leñadores" o cortadores de madera. Algunos eran carpinteros, herreros o agricultores. Al contrario, los esclavos indígenas hombres estaban incluidos en la lista como pescadores, navegadores, calafateadores, pescadores de tortugas y cazadores. Los niños indígenas trabajaban en el hogar o asistían a los hombres en la caza o en cualquier actividad. Las mujeres cocinaban, lavaban y criaban a los niños. En 1773, los esclavos indígenas de Corrin eran valorados en £366, mientras que los esclavos negros se valoraban en £1689. Juntos representaban el 92% del valor de la finca. Los hombres negros jóvenes eran valorados en £40-60 mientras que ningún esclavo indígena era valorado en más de £25. Algunas mujeres negras eran valoradas en hasta £60, pero la mayoría se valoraba en la mitad de este precio. De un inventario hecho en 1772, nos enteramos de que 12 "indígenas libres permanecían en la finca". Cinco de estos indígenas libres eran mujeres que vivían con esclavos negros y sus niños. Estas cifras son únicas para la Mosquitia

⁶³ Superintendent of Belize to His Lord Duke of Manchester. Belize, 3 April 1824, TNA : PRO, CO 123/35, Appendix. No. XXII: 88; Hodgson Jr., *Account of the Mosquito Territory*, 15.

⁶⁴ "A Copy of the Last Will and Testament of Henry Corrin," Bluefields on the Mosquito Shore, 25 Aug. 1767. Manx Library, Isle of Man, (en adelante citado como ML) Ms. 3208; Karl H. Offen, "Manx in Mosquitia : The Bluefields Estate of Henry Corrin, 1752-1775," manuscript in progress.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

colonial y revelan una aguda división raza-clase en el mundo laboral. También revelan la existencia de un grupo de afro-indígenas, quienes son los antepasados de los creoles que surgieron en Bluefields y en Laguna de Perlas a finales del siglo XVIII.⁶⁵

Las geografías económicas de la costa norte y de Río Negro se diferenciaban de las de la costa sur. El superintendente Jones escribió que "las importaciones de bienes británicos representaban un promedio de £18,500 y las exportaciones £30,792 por año y ocupaban 1, 150 toneladas de barco y 115 navegantes". Los datos sobre las exportaciones de Río Negro en 1742-86 muestran que los recursos cosechados como la zarzaparrilla y las caparazones de tortugas representaban un tercio o más

del valor de las exportaciones de la colonia. Estos niveles no decayeron durante toda la Superintendencia. Los impuestos cobrados sobre los caparazones de tortugas y la zarzaparrilla solos proporcionaban al asentamiento £2,000 en 1757. Después del tratado anglo-español de 1763, la caoba llegó a ser el objeto de exportación más significativo aunque su valor por pie disminuyó. Sólo los esclavos negros ejecutaban el corte de caoba porque los miskitos raramente trabajaban para los británicos: "[los miskitos] son bastante indolentes; y no trabajarán al menos que sean indigentes y obligados a trabajar por necesidad". Generalmente, los troncos se cortan en trozos largos,



Casa en la Costa Caribe

cuadrados y son enviados por barco, pero después de los años 1770, algunos tablones se cortaban en aserraderos hidráulicos. Aun así, la economía de Río Negro es difícil de evaluar porque muchos bienes se mandaban a Belice en la clandestinidad para obtener tasas tributarias de importación más favorables en Gran Bretaña, o eran consumidos internamente (tales como el ganado y la carne de tortuga verde).⁶⁶

⁶⁵ Inventory of the Estate of George Cummings Corrin: Blewfields Bluff. 5 Dec. 1771, ML. Ms. 3248: "Inventory and Appraisal of Blewfields Estare. 30 Aug. 1773. Thomas Marshall and Alex. Patterson: M L. Ms. 3250; "Inventory of Biuefields Estate [of Henry Corrin). N. L'estranger Bluefields, 1 Dec. 1772, ML. Ms. 3225. Agradezco a Dan Krutka haberme ayudado para transcribir estos documentos. Sobre el origen étnico de los creoles de Nicaragua ver Edmund T. Gordon, *Disparate Diasporas. Identity and Politics in an African-Nicaraguan Community* (Austin: University of Texas Press, 1998): 32-40.

⁶⁶ Richard Jones to Gov. Elletson, Jamaica, 3 Aug. 1768. TNA: PRO, CO 137/35. 27; Hodgson Jr.. Account of the Mosquito Territory. 19; Offen. "British Logwood Extraction from the Mosquitia: The Origen of a Myth," 129; Offen, "Miskitu Kingdom: 281; Brown. Mosquito Shore: 49-50; Sofonias Salvatierra, *Contribución a La Historia De Centroamérica: Monografías Documentales*. 2 vols. (Managua: Tip. Progreso. 1939), 1:453. 464-5; Edward Long, "Mosquito Shore," en *The History of Jamaica: Or, General Survey of the Ancient and Modern State of That Island: With Reflections on Its Situation. Settlements. Inhabitants. Climate, Products, Commerce, Law, and Government*, 3 vols. (1774; reprint, London: Frank Cass & Co. Ltd., 1970), I: 318; (Jones) "Report on the Mosquito Shore," 428.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

Desde el inicio del asentamiento de la costa norte, el comercio del contrabando figuraba entre las actividades principales de la región. En 1736, varios miskitos enviaron una carta a unos oficiales hondureños, pidiendo "con audacia" derechos de comercio libre a Trujillo para obtener ganado, caballos y tabaco. En los años 1740 se construyó una carretera para conectar Río Negro a Trujillo, lo que incrementó el comercio ganadero. Muchas cabezas de ganado terminaron en las manos de los miskitos cerca del río Patuca. Durante la primera temporada seca después de su finalización en 1743, un valor de algunos 40-50,000 pesos en ganado, añil, plata y oro había pasado por esta carretera hacia Río Negro. El comercio de contrabando implicaba los niveles más altos de la sociedad española y



Hombres trabajando, Bilwí

muchos oficiales españoles y miembros del clero preconizaban la construcción de una carretera directa de Comayagua a Río Negro. El volumen y la frecuencia de este comercio eran tan importantes en la costa norte que muchos "mulatos" de Sonaguera hablaban inglés. Efectivamente, un escritor español notó que una población de "negros" de Sonaguera de habla inglesa cosechaba zarzaparrilla para los ingleses "como si fuesen indios de un Repartimiento".⁶⁷

El comercio ganadero figuraba entre las actividades británicas más importantes en la Mosquitia. Mientras que el ganado, los caballos y las mulas provenían de los españoles en Sonaguera, Trujillo, Matagalpa y Nueva Segovia se volvieron rápidamente semi-selvajes en las sabanas. Además del manejo miskito de estas manadas, unos esclavos negros manejaban "ganado negro" a lo largo de Río Negro. Entretanto, los zambos miskitos de la costa norte empezaron a criar ganado y caballos, específicamente para uso doméstico y mercados de exportación. La gente del General Tempest se distinguió por criar ganado negro que "no deshonrarla el mercado de Leaden May". Los británicos también compraban a los miskitos caballos excelentes por 30 shillings. Con la evacuación, en 1787, los colonos británicos se llevaron 270 vacas y 31 caballos pero mucho más deben de haberse quedado.⁶⁸

⁶⁷ Salvatierra, *Historia de Centroamérica*, 1: 426; William Pitt to Gov. Trelawny, Mosketto Shore, 17 July 1749. TNA: PRO, CO 137/57; Romero V., *Sociedades del Atlántico*, 70-71; Sorsby, "British Superintendency," 24, 41; Allan Christelow, "Contraband Trade Between Jamaica and the Spanish Main, and the free Port Act of 1766," *Hispanic American Historical Review* 22 (1942): 309; Taylor F. Mack, "Contraband Trade through Trujillo, Honduras, 1720s -1782." *Conference of Latin Americanist Geographers* 24 (1998): 45-56; William Pitt to Trelawny, Mosketto Shore. 17 Julio 1749, TNA: PRO. CO 137/57; Romero Vargas. *Sociedades del Atlántico*, 70-2: "Relato de una Expedición," 139.

⁶⁸ [Jones], "Report on the Mosquito Shore," 428; Dawson, "William Pitt's Settlement at Black River," 704; Colville Cairns to James Lawrie, Tebuppy [Twappi], 10 May 177?, TNA: PRO, CO 137/73, 197-202; José del Río, "Disertación del viaje hecho por orden del Rey, Trujillo, 23 Aug. 1793," LCRC. 147-8; Romero Vargas, *Sociedades del Atlántico*. 100-1; Ayón. *Historia de Nicaragua*, 3: 195; Porta Costas, "Relación del Reconocimiento," 56-7; "Record of Capt. Hodgson's Voyages and Expeditions refuting his Accusers," *De-*

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

La producción de azúcar con la mano de obra de esclavos negros siempre ocupó un lugar importante en los planes de los colonos, pero no hay muchas evidencias de su existencia. En los años 1770 había tres ingenios en Río Negro. Aun así, no tenemos pruebas de que el azúcar o sus productos derivados fueron exportados. Un esfuerzo de corta duración para formar un ingenio y una destilería en río Grande a mediados de los años 1770 fracasó rotundamente. Sin embargo, unos esfuerzos semejantes cerca del Cabo Gracias a Dios fueron más exitosos. Cuando la colonia se desintegró en 1787, Río Negro tenía una calle de una milla a lo largo de la laguna, 5 calles perpendiculares, dos molinos para el azúcar y tierras para cultivo y ganado, extendiéndose varias millas río arriba, rodeando los afluentes.⁶⁹

Discusión y conclusión

La raza es una construcción social cuyo significado es determinado por sus manifestaciones discursivas y materiales en lugares específicos y evolucionando con el tiempo. En las Antillas británicas, una retórica racista que denigraba a los negros y el mestizaje evolucionó dialécticamente con unas ideologías raciales y prácticas discriminatorias que mantenían los privilegios blancos. Estas características fueron, sin embargo, diferentes en la Mosquitia, en comparación con lo que acontecía en otras islas y en los asentamientos en el Caribe de tierra firme tales como Guyana o Belice. La debilidad de los asentamientos británicos y su dependencia en los miskitos explican estas características. El hecho que la mayoría de los miskitos eran de sangre mezclada, independientes de la supervisión británica y capaces de ejercer "una influencia impresionante" sobre los esclavos negros e indígenas debilitó los efectos materiales del discurso racial. Mientras tanto, si la raza, el estatus y la ocupación estaban vinculados en las comunidades de colonos esclavistas de la Mosquitia, la sociedad miskita contradecía estos vínculos. Los miskitos eran afro-indígenas o indígenas pero vivían noblemente, servían de mano de obra con poca frecuencia, se gobernaban e interactuaban con los británicos (y los españoles) como iguales. El idioma miskito, junto con el inglés pidgin, servía como lingua franca de la región y suavizó la introducción de la cultura anglosajona. Efectivamente, la introducción gradual de elementos culturales anglosajones y la existencia de un poder miskito auténtico permitieron a los miskitos una asimilación selectiva de la cultura anglosajona. Esto, combinado con el hecho que la mitad de los colonos británicos era de sangre mezclada, nacidos en la Mosquitia, bilingües y con poca educación formal, sugiere que una cultura híbrida anglo-miskita dominaba en la vida cotidiana. Aun así, los miskitos ayudaron y promocionaron la cultura y autoridad británicas. En realidad, los miskitos zambos se acercaron a los británicos y sus políticas en forma desproporcionada.

Ya en 1744, Hodgson Jr. "reconocía" que la lealtad de los zambos hacia los británicos sobrepasaba la de los tawiras. También lo pensaban los españoles. Durante sus negociaciones con el lide-

fence of Robert Hodgson, Appendix V: 83-5; Karl Offen, "Ecología Cultural Miskita En Los Años 1650-1850," *Wani* 30 (2002): 55-6.

⁶⁹ "Report on the Mosquito Shore," 428; Dawson. "William Pitt's Settlement at Black River." 704; Gonzalo Vallejo, Plano de la Ensenada del Cavo de Gracias á Dios en la Costa de Mosquitos (Servicio Histórico Militar, Madrid, 1788): map XII-B-7; "Estimate of the loss sustained by Misters Blair and Irving by the Capture of the Sloop Morning Star." Black River, 30 April 1770, T'NA: PRO, CO 137/71 : 223; Equiano. Interesting Narrative, 170-5; Offen, "Miskitu Kingdom." chap. 10.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

razgo de los tawiras a finales de los años 1760, los españoles esperaban establecer si "los zambos estaban unidos o no con los mosquitos en sus deseos de debilitar el yugo de los ingleses, y si no están unidos los mosquitos serían capaces de subyugar a los zambos". Se hicieron esta pregunta porque sabían que la respuesta era negativa. A pesar de la lealtad de los zambos, los ingleses siempre caracterizaban a los tawiras en términos más favorables. Al describir la geografía de la Mosquitia en 1774, Lawrie escribió que el distrito "mandado por el Gobernador indio estaba principalmente constituido de indios mosquitos verdaderos sin mezcla de sangre, sobrepasándolos en valor y respetando estrictamente sus compromisos". Al describir los efectos del conflicto civil entre zambos y tawiras en 1790, John Wright notó que "la raza india de los hombres mosquitos... era considerada como la mejor clase de mosquitos, por su industria y mejor disposición; pero les caían mal los zambos, quienes unos años atrás... casi los eliminaron enteramente". Cuando el miembro del Consejo Jamaíquino e historiador Bryan Edwards buscó generar mayor apoyo británico para los tawiras escribió que los "...indios puros" son "raramente culpables de maldad positiva y en muchos casos alcanzaban el bien positivo, cuando el bien positivo no necesitaba mucho esfuerzo intelectual". Por otra parte, Edward tenía la sensación que los miskitos zambos habían "heredado algunas de las peores características de la peor mente africana porque en general son deshonestos, pillos, traicioneros, impudentes y vengativos". Edward nunca estuvo en la Mosquitia pero usó las opiniones racistas del reverendo Thomas Warren de la SPG quien si había estado.⁷⁰

Aunque las expresiones despectivas hacia los negros y las personas de sangre mezclada circulaban por las Antillas, los miskitos no dejaron de respetar la cultura anglosajona. Los miskitos, especialmente los zambos, se identificaban con los británicos y algunos aspectos de su cultura tales como el cristianismo y la educación, así como la primogenitura y los símbolos majestuosos. Por ejemplo, entre 1742 y 1785, cinco misioneros de la Sociedad de Difusión del Evangelio (SPG) sirvieron en el norte de la Mosquitia en Río Negro. En 1742, la SPG jamaíquina destinó £50 a la constitución de una misión entre los miskitos, "quienes en muestra de su cariño hacia los ingleses mandaron a cinco jóvenes de su familia a Jamaica para ser educados en 1743. El Gobernador Trelawny se ocupó de uno de los niños; unos comerciantes se ocuparon de los demás". En la búsqueda del apoyo de la SPG, Trelawny afirmó que "siempre consideró civilizar [a los miskitos]" y ordenó a Hodgson "esforzarse lo más posible para lograrlo". En 1765, el moravo de cincuenta años Frederick Post, regresando de un trabajo misionero con los indígenas delaware en Ohio, pasó los siguientes 18 años en la Mosquitia y tuvo un impacto significativo y desproporcionado sobre los miskitos zambos. Se relacionó mucho con el general Tempest y construyó una iglesia en el pueblo del general en la desembocadura del río Patuca. Tempest, quien viajó a Europa y visitó al rey de Inglaterra antes de 1766, era muy respetado por los colonos británicos en Río Negro. Estos lo consideraban leal a sus intereses.

⁷⁰ Robert Hodgson 10 Lords of the Committee of Council. Black River. 1 April 1744, PRO, CO 323/11. 67-8: "Don Pedro de Salazar to Joseph Nava. Guatemala. 15 Dec. 1769." CRC, 2 1; John Wright, *Memoir of the Mosquito Territory. as Respecting the Voluntary Cession of it the Crown of Great Britain* (London: J. Hatchard, 1808): 25-6; Bryan Edwards, "Some Account of the British Settlements on the Musquito Shore. Drawn up for the Use of Government in 1773," en *The History, Civil and Commercial of the British West Indies: With a Continuation to the Present Time*, 5 vols. (London: T. Miller, 1819), 5: 210. Dawson reproduce el pasaje de Warren, "William Pitt's Settlement at Black River," 693. Sin sorpresa, el historiador jamaíquino Edward Long repite el mismo extracto; "Mosquito Shore," 1: 316.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

Las personas que se encargaron de educar a su hijo menor Luttrell en Inglaterra en 1796 describieron al general Tempest como "el jefe más poderoso de la nación de la Mosquitia y el más fiel a la corona británica". En 1816, el general Robinson, el hijo mayor de Tempest, impresionó al superintendente de Belice al demostrar "un celo especial" en difundir el cristianismo en toda la Mosquitia. Durante toda la Superintendencia, los misioneros de la SPG expusieron a los miskitos zambos a una educación formal y al cristianismo pero no trabajaron entre los miskitos tawiras de la costa sur. Este hecho reforzó las relaciones de los zambos con los colonos y los distinguió aún más de los miskitos tawiras.⁷¹

Los líderes tawiras tenían relaciones distintas con los colonos británicos, visitaban raramente Río Negro y periódicamente intentaban establecer lazos comerciales con los españoles. Las cosas que querían obtener de los españoles revelan que ellos también buscaban religión, educación y símbolos de autoridad. En 1769, el gobernador costarricense Nava se reunió con una delegación de tres tawiras bajo la autoridad del almirante Dilson en Cartago. Durante su estadía de un mes, los emisarios tawiras entregaron siete condiciones para establecer la paz entre ellos y los españoles:

1: Que el almirante Dilson, quien es un indio mosco, su gobernador, sea autorizado a seguir en su posición con esta comisión de la Audiencia Real o que el presidente lo autorice a gobernar con el mismo poder y facilidad que ahora tiene con los británicos.

2: Dado el hecho que los indios no tenían ningún otro medio comercial que cazar las tortugas hawksbill o esclavizar a los caribes, que vendían a los ingleses a cambio de ropa para vestir a su familia, [además de] ron, armas y pólvora; para rechazar la dominación inglesa era necesario que los espálales les proporcionaran las mismas mercancías a través del comercio, de lo contrario sería imposible para ellos mantenerse.

3: [Dado que no tendrán a nadie para comprar sus mercancías, querían] tener acceso libre a Granada en la provincia de Nicaragua para vender sus productos.

4: [Dado el hecho que dejarían la influencia inglesa] pidieron la autorización para cultivar cacao en el valle de Matina, o sea, que el Rey les entregara tierra como lo hace con toda su gente.

5: Que los niños miskitos sean autorizados a venir a Cartago para aprender español, a leer, a escribir y a ser educados en la religión cristiana y ser bautizados.

6: Que el gobierno les dé un permiso que les autorice a viajar a Granada por el río San Juan sin ser molestados y que ellos a cambio no harán ningún daño.

7: Que el gobernador de Costa Rica mande al almirante Dilson un bastón con una extremidad de plata como la señal que aceptará todos los puntos estipulados en este documento.

⁷¹ C. F. Pascoe, *Two Hundred Years of the S.P.G.: An Historical Account of the Society for the Propagating the Gospel*. 2 vols. (Landon: Society for Propagating the Gospel, 1901), 1: 294, 235; Frank Cundall, *The Governors of Jamaica in the First Half of the Eighteenth Century* (London: Longman Caribbean, 1937): 193; Klingberg, "Efforts of the S. P. G.," 309, 311-5; "Letter of the Inhabitants of the Mosquito Shore to the late Early of Chatham, 1766," en *The Defence of Robert Hodgson*, Appendix V: 4-5; "Magistrates to Earl Balcarres, 1796," ABH, 1: 218; Earl Batburst, Superintendent of Belize to King of England, Belize, 19 Jan. 1816, TNA: PRO, CO 123/25; Offen, "Sambo and Tawira Miskitu," 346-7; Offen, "Miskitu Kingdom," 265-70.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

El Gobernador Nava aceptó el borrador del tratado y entregó un bastón para el Almirante Wilson, pero el Capitán General de la Audiencia de Guatemala, Pedro de Salazar, rechazó las condiciones 3, 4 y 6. Las negociaciones fracasaron después del asesinato del Almirante Dilson en 1770.⁷²

Ambos, los zambos y los tawiras, asimilaron e imitaron la cultura occidental de la primogenitura, la cultura elitista y los símbolos de poder. Junto con la retórica de libertad e independencia, los documentos históricos están llenos de descripciones de los líderes miskitos llevando uniformes, ondeando banderas, pidiendo bastones con extremidades de oro y mandándolos por el territorio como símbolos de su autoridad. Ya comenté estos temas en otros documentos. Lo que se puede enfatizar aquí, sin embargo, es que el liderazgo zambo desarrolló una mayor afinidad con los británicos que el liderazgo tawira. Por ejemplo, cuando George Henderson efectuó una visita oficial al norte de la Mosquitia en 1804 como representante de Belice, conoció en la Laguna de Caratasca al General Robinson de 30 años de edad. "El General, así como sus asistentes, vestía un uniforme británico con charreteras (hombreras), espada, faja, etcétera". Después de una cena durante la cual Henderson distribuyó regalos, afirmó que "la moda europea de los últimos 100 años, civil y militar, estaba presente en la mesa". Agregó que... [los miskitos zambos] se hacen una idea exacta y perfecta de la ley de sucesión británica. Es un tema que retiene su atención y la aplica en forma muy cercana. Efectivamente, tal vez nos demos cuenta que muchos puntos de nuestra doctrina de primogenitura son entendidos mucho más precisamente por esta gente".⁷³

Al considerarse como "un pueblo notable, pidiendo ser llamados hombres mosquetas", los miskitos vinieron a ser una categoría social distinta dentro de las categorías raciales que surgieron en la Mosquitia colonial. Aunque las categorías de negro, blanco, mezclado e indio, junto con las categorías de libre y esclavo, implicaban algo sobre el estatus, la clase, la actividad y la apariencia física de una persona, los términos de miskitos zambos y tawiras caracterizaban una categoría única, independiente. Un lenguaje racializado y prácticas discriminatorias, sin embargo, contribuyeron a fomentar la discordia entre zambos y tawiras, pero no fue de suma importancia. A pesar de las diferencias entre los zambos y los tawiras, los dos grupos valoraban la soberanía, lo cual formaba valores claves de su identidad miskita. Efectivamente, la formación de una identidad miskita durante el siglo XVIII coincidió con la entrega de más y más recompensas materiales, la demostración de su potencia militar, el respeto de su poder político y el reconocimiento de su control territorial. Estos hechos reforzaron la identidad miskita y balancearon los efectos de una ideología racial emergente que privilegiaba la blancura, "la propiedad", la educación y el estatus. La presencia miskita y su poder como una "nación" afro-indígena independiente, se combinaron con la cercanía de los españoles y su hostilidad periódica, lo cual condicionó la esclavitud en la Mosquitia. Esto debilitó la base material de una emergente ideología antillana de la diferencia racial. Pienso que la validez de este argumento arroja luz sobre los acontecimientos de la Mosquitia del siglo XIX cuando se aplicó una ideología racial más elaborada y punitiva que surgió junto al incremento de la inversión de capital anglo-americano.

⁷² "Gobernador de Costa Rica Joseph Nava a don Pedro Salazar, Cartago, 14 Julio 1769," CDHCR, 16; "Joseph de Nava to Pedro Salazar, Cartago, 14 Julio 1769," BAGG V, no. 4 (1940), 338-9; "La Costa de Mosquitos," CRC, 238; "Don Pedro de Salazar to Joseph Nava, Guatemala. 15 Dic. 1769," CRC, 21.

⁷³ Henderson. *An Account of the British Settlement of Honduras*, 145, 147, 183-4; Offen, "Sambo and Tawira Miskitu," 348-56; Offen, "Miskitu Kingdom," 352-89.

AGRADECIMIENTO

Estoy muy agradecido por el apoyo recibido en varias ocasiones a través de becas Fulbright (IIE) y la de J.B. Harlidy de Cartografía, quienes me sirvieron para llevar a cabo la investigación necesaria para elaborar este documento.

Bibliografía

- Anaya, S. James. 1998. Maya Aboriginal Land Resource Rights and the Conflict over Logging in Southern Belize. *Yale Human Rights and Development Law Journal* 1 (1) e-journal.
- Arvelo-Jiménez, Nelly. 2000. Three Crises in the History of the Ye'kuana Cultural Continuity. *Ethnohistory* 47 (3-4):731-46.
- Arvelo-Jiménez, Nelly, y Keith Conn. 1995. The Ye'kuana Self-Demarcation Process. *Cultural Survival Quarterly* 18 (4):40-42.
- Assies, Willem. 2000. Indigenous peoples and reform of the State in Latin America. En *The Challenge of Diversity Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America*, edited by W. Assies, G V. D. Haar y A. Hoekema. Amsterdam: Thela Thesis.
- Brysk, Alison. 1997. Liberalization ethnic conflict in Latin America. *Saudés in Comparative International Development* 32 (2):76-104.
- CACRC. 2002a. Diagnóstico de tierras indígenas de la Mosquitia y Atlántico de Honduras. En *Proyecto de Biodiversidad en Áreas Prioritarias-GEF: World Bank*.
- . 2002b. Informe Preliminar sobre los Usos del Territorio de la Comunidad de Awás Tingni: CACRC, CIDCA, y ILRC.
- Chapín, Mac, y Bill Threlkeld. 2001. *Indigenous Landscapes. A Study in Ethnocartography*. Arlington, VA: Center for the Support of Native Lands.
- Dana, Peter H. 1998. Nicaragua's "GPSistas". Mapping Their Lands on the Caribbean Coast. *GPS World* 9 (9):32-42.
- Dana, Peter H., Edmund T. Gordon, Galio C. Gurdían, y Charles R. Hale. 1998. Diagnóstico General sobre la Tenencia de la Tierra en las Comunidades Indígenas de la Costa Atlántica. Austin, Bluefields, Bilwi: Central American and Caribbean Research Council.
- Davis, Shelton H. 1988. *Land Rights and Indigenous Peoples, The Role of the Inter-American Commission on Human Rights*. Vol. Cultural Survival Report 29. Cambridge, Mass.: Cultural Survival, Inc.
- . 1993. *The World Bank and Indigenous Peoples*. Washington, D.C. The World Bank.
- Davis, Shelton, and William Partridge. 1994. Promoting the Development of Indigenous Peoples in Latin America. *Finance and Development* (March):38-40.
- Díaz Polanco, Héctor. 1997 *Indigenous Peoples in Latin America: the Quest for Self-Determination*. Traducido por L Rayas. Boulder: Westview Press.
- Equipo Wani. 2000. Aportes de un Diagnóstico general sobre la tenencia de la tierra en la Costa Atlántica. *Wani* 25:22-35.
- Escobar, Arturo. 1999. After Nature: Steps to an Anti essentialist Political Ecology, *Current Anthropology* 40(1): 1-16.
- Fundación GAIA, y CEREC, eds. 1993. *Reconocimiento y Demarcación de Territorios Indígenas en La Amazonia*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: CEREC.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

- García Hierro, Pedro, Soren Hvalkof, y Andrew Gray, eds. 1998. *Liberation through Land Rights in the Peruvian Amazon*. Vol. no. 90. Copenhagen, Denmark: IWGIA.
- Gordon, Edmund T., Galio C. Gurdián, y Charles R. Hale. 2003. Mapping Identity Politics on Nicaragua's Atlantic Coast *Human Organization* 62 (4):369-81.
- Gray, Andrew. 1997. *Indigenous Rights and Development: Self' Determination in an Amazonian Community*. Providence and Oxford: Berghahn Books.
- . 1998. Development Policy, Development Protest: The World Bank, Indigenous Peoples, and NGOs. En *The Struggle for Accountability. The World Bank, NGOs, and Grassroots Movements*. edited by J. A. Fox and L. D. Brown. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Gray, Andrew, Alejandro Parellada, y Hellen Newing. 1998. Indigenous Peoples and Biodiversity Conservation In Latin America. Vol. No, 87. Copenhagen, Denmark: IWGIA.
- Grueso; Libia, Carlos Rosero, y Arturo Escoban 1998. The Process of Black Community Organizing in the Southern Pacific Coast Region of Colombia. En *Cultures of politics, politics of cultures: re-visioning Latin American social movements*, edited by S. E. Alvarez, E. Dagnino y A. Escoban. Boulder: Westview Press.
- Guionneau-Sinclair, Franoise. 1991. *Legislación Amerindia de Panamá*. Panamá: Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá
- Herlihy, Peter H. 2003. Participatory Research Mapping of Indigenous Lands in Darién, Panama. *Human Organization* 67 (4).
- Herrera, Francisco. 1998. Reservas y comarcas indígenas en Panamá y la viabilidad de la conservación de los recursos naturales. En *Pueblos Indígenas de Panamá: Hacedores de cultura y de historia*, editado por C. Picón, J. Q. Alemanca y I. Golcher. Panamá: UNESCO.
- Hoekema, André, y Willem Assies. 2000. Managing resources: between autonomy and partnership. En *The Challenge of Diversity: Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America*, edited by W. Assies, G V. D. Haar and A. Hoekema. Amsterdam: Thela Thesis.
- Hoffmann, Odile. 2000. Titling collective lands of the Black communities in Colombia, between innovation and tradition. En *The Challenge of Diversity Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America*, edited by W. Assies, G. V. D. Haar and A. Hoekema. Amsterdam: Thela Thesis
- . 2002. Collective Memory and Ethnic Identities in the Colombian Pacific. *Journal of Latin American Anthropology* 7 (2).
- Huwe, James. 1998. *A people who would not kneel: Panama, The United States, and the San Blas Kuna*. Washington: Smithsonian Institution. Press.
- IGAC. 1999. *Paisajes vividos, paisajes observados; la percepción territorial en la zonaficación ecológica del Pacífico colombiano*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.
- ILRC. 2001. *Awas Tingni Summary* 2001. Disponible desde http://www.indianlaw.org/body_awas_tingni_summary.htm
- INCORA, ed. 2000. *Tierras de Las Comunidades Negras I: Guía para la Constitución de Consejos Comunitarios y Formulación de Solicitudes de Titulación Colectiva de las Tierras de las Comunidades Negras*. Bogotá: INCORA.
- . 2003a. *Títulos Colectivos Adjudicados a las Comunidades Negras*. En *Programa de Atención a Comunidades Negras*. Bogotá: INCORA.
- . 2003b. *Títulos Colectivos en Trámite en la Cuenca del Pacifico 2003-2006*. En *Programa de Atención a Comunidades Negras* Bogotá: INCORA.

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

- Jiménez Turón, Símeón, y Abel Pecocho, eds. 1994. Esperando a Kuyujani: *Tierras, leyes y autodemarcación. Encuentro de comunidades Yé'kuans del Alto Orinoco*. Caracas: Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
- Kroshus Medina, Laurie. 1999. History, culture, and place-making: 'Native' status and Maya identity in Belize. *Journal of Latin American Anthropology* 4 (1): 133-65.
- Leyva, Pablo, ed. 1993. *Colombia Pacífico*. 2 vols. Bogotá. D.E.: Fondo para la Protección del Medio Ambiente. José Celestino Mutis. Fondo FEN.
- Macdonald, Theodore. 2002. Inter-American Court of Human Rights Rules in Favor of Nicaraguan Indians. *Cultural Survival Quarterly* 25 (4):66-68
- Nietschmann, Bernard. 1995. Defending the Miskito Reefs with Maps and OPS: Mapping with Sail, Scuba and Satellite. *Cultural Survival Quarterly* 25 (4):66-68
- Ng'weno, Bettina. 2001. On Titling Collective Property, Participation, and Natural Resource Management Implementing Indigenous and Afro-Columbian Demands. A Review of Bank Experience in Colombia. Washington. D.C. The World Bank.
- Ocampo Villegas. Francisco Javier: 1996. *Derecho Territorial de las Comunidades Negras*. Bogotá: Editorial Nueva América.
- Offen. Karl H. 2003a. Narrating Place and Identity, or Mapping Miskito Land Claims in Northeastern Nicaragua. *Human Organization* 62(4): 382-392.
- , 2003b: The Territorial Turn: Making Black Communities in Pacific Colombia. *Journal of Latin American Geography* 7 (2) 86-117
- . s.f. Mapping Indigenous Rights: Negotiating Territory and Autonomy in Northeastern Nicaragua. En *Politicized Indigenous Landscapes*, edited by M.K. Steinberg, Austin: University of Texas Press
- Oslender, Ulrich. 1999. Espacio e identidad en el Pacífico colombiano. En *De Montes, Ríos y Ciudades. Territorios e identidades de la gente negra en Colombia*, editado por I. Camacho and E. Restrepo. Bogotá: Fundación Natura; Ecofondo; Instituto Colombiano de Antropología.
- .2002. "The logic of the River" A Spatial Approach to Ethnic-Territorial Mobilization in the Colombian Pacific Region. *Journal of Latin American Anthropology* 7 (2) 86-117.
- PEMESKY (Para el manejo de áreas silvestres de Kuna Yala). 1990, Comarca de la Biósfera de Kuna Yala. Plan General de Manejo y Desarrollo. Panamá: PEMSKY
- Plant. Roger. 2000. Indigenous rights and Latin American multi culturalism: lessons from the Guatemalan peace process. En *Challenge of Diversity. Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America*. edited by W. Assics, G V. D. Haar and A. Hoekema. Amsterdam: Thela Thesis.
- Plant, Roger, y Soren Hvalkof. 2001. Land Titling and Indigenous Peoples. En *Sustainable Development Department*. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank
- Poole, Peter. 1989. Developing a Partnership of Indigenous Peoples, Conservationists. and Land Use Planners in Latin America. En *Latin America and the Caribbean Technical Department*. Washington, DC: World Bank.
- Vieco, Juan José, Carlos Eduardo Franky, y Juan Álvaro Echeverri, eds. 2000. *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia: memorias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Fundación Gaia Amazonas

Raza y lugar en la Mosquitia Colonial (1600-1787)

- Wade, Peter. 1993. *Blackness and Race Mixture: Tine Dynamics of Racial Identity in Colombia*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- . 1995. The Cultural Politics of Blackness in Colombia. *American Ethnologist* 22 (2):341-357
- Westem, David, y R. Michael Wright, eds. 1994. *Natural connections: perspectives in community-based conservation*. Washington, DC: Island Press
- World Bank. 2000. Bolivia-Indigenous Peoples Development Project. Washington. D.C.: The World Bank
- . 2002. A Revised Forest Strategy of the World Bank Group. Washington, D. C.: The World Bank Group.
- Yagenova, Simona A., ed. 2003. *Derecho indígena en América Latina: logros y perspectivas*. Guatemala City: FLASCO
- Yashar, Deborah J. 1998. Contesting Citizenship: Indigenous Movements and Democracy in Latin America. *Comparative Politics* Oct.: 23-42
- . 1999. Democracy, indigenous movements, and the post liberal challenge in Latin America. *World Politics* 52:76-104





CIENCIAS NATURALES

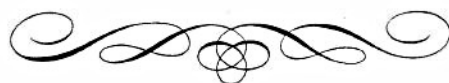
Editor provisional: José Mejía Lacayo

jmejia@gmail.com

Celular (504)-912-3314

Dar a conocer desde una perspectiva académica el mundo vegetal y animal de nuestro país. Las fuentes serán la [Flora de Nicaragua](#), la [Flora útil etnobotánica de Nicaragua](#), y la [Biblioteca virtual de Bio-Nica](#) que mantiene nuestro colaborador Dr. Jean Michel Maes. Mientras no encontramos un editor biólogo, el editor provisional Mejía Lacayo recurrirá a esas publicaciones y otras disponibles en Internet, tratando de complementarlas para llevar a los lectores una visión de conjunto de todos los enfoques de la especie analizada.

Dejando preparados una serie de artículos, pero todos están incompletos, debido a sus actividades profesionales, el Dr. Jaime Villa no puede dedicarle en tiempo que quisiera a la sección de Ciencias Naturales. Por eso, Mejía Lacayo retoma provisionalmente la edición de la sección.



Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

José M. Zolotoff-Pallais (coordinador) y Sergio Vilchez

Enero 2006

Referencia Bibliográfica: Zolotoff-Pallai, José M. (coordinador) y Sergio Vilchez. Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 301-317, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=302>

[Agradecimientos](#)—[Antecedentes](#)—[I.Introducción](#)—[II.Objetivos](#)—[III.Metodología](#)—[IV.Resultados](#)—[V. Discusión](#)—[VI. Conclusiones](#)—[VII. Medidas de mitigación](#)—[VIII. Bibliografía](#)—[IX. Anexos](#)—[X. Dossier fotográfico](#)

AGRADECIMIENTOS

A nuestro asistente de campo Marvin Torres y al mandador de la hacienda La Virgen Rufino Flores. También agradecemos a las personas que nos brindaron información técnica: Ellen Paul, Tim Norman y Juan Criado, al igual que información ornitológica: Juan Carlos Martínez-Sánchez y Jørgen Peter Kjeldsen. Finalmente a Hilario Sánchez por asistirnos con la logística en la fase de campo.

ANTECEDENTES

El presente estudio se enmarca en una evaluación rápida sobre la influencia de un proyecto de construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos a realizarse en el sureste de la ciudad de Rivas por la sociedad COVENSA. Para esto se celebra en diciembre del 2005 un convenio de trabajo con el M.S.c Mauricio Lacayo, encargado del estudio ambiental del proyecto con una duración de un mes.

La información proporcionada para este diagnóstico manifestaba que la zona de influencia del proyecto consistiría aproximadamente en la construcción de entre 20 a 40 torres eólicas situadas 100 ó 200 metros de la costa del Lago de Nicaragua con una altura 60 m por torre, de diseño aún no determinado, con una separación entre torres de 200 m ubicados entre la zona de Cangrejal y los márgenes del Río Las Lajas. El proyecto también considera la posibilidad de construcción de torres en el propio lago.



I. INTRODUCCIÓN

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Nicaragua tiene el privilegio de estar situado en medio del istmo centroamericano rodeado de dos grandes masas de agua donde se producen evaporaciones arrastrando masas de aire a nuestro territorio sobre todo las masas de aire proveniente del Noreste del caribe llamados alisios, siendo estos muy secos y de gran intensidad haciendo que los meses de diciembre a febrero sean meses ventosos.

El aprovechamiento de estas masas de aire posibilita la creación de fuentes de energía más económica, renovable y limpia a través de torres eólicas. Estas estructuras permiten la generación de energía eléctrica sin la contaminación asociada a otras estructuras de fuentes de energía como es la contaminación atmosférica, contaminación de cuerpos de agua, efecto invernadero, entre otros. Esta tecnología “verde” puede beneficiar significativamente al medio ambiente, sin embargo los problemas asociados a estas estructuras sobre aves y murciélagos sigue siendo un punto de discusión en los países desarrollados que cuentan con este tipo de proyectos. El objetivo de soluciones sostenibles a los contaminantes no debe de ir a costa de otro objetivo importante que es la conservación de los recursos naturales.

Centro América ha incursionado en este tema, en especial Costa Rica siendo el único país del istmo con parques eólicos conectados a la red eléctrica. Próximos proyectos eólicos están en fase de preinversión en Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. A medida que estos proyectos se vayan desarrollando y cuenten con planes de monitoreo biológico, comprenderemos los verdaderos impactos de esta tecnología sobre nuestro medio ambiente.

II. OBJETIVOS

1. Realizar una evaluación preliminar de aves y murciélagos determinando el uso que hacen en la zona de influencia del proyecto en tierra.
2. Determinar los posibles impactos de la construcción de torres eólicas sobre estos organismos en tierra.
3. Establecer medidas de mitigación para disminuir el impacto posible de esta infraestructura sobre las poblaciones de aves y murciélagos en tierra.

III. METODOLOGÍA

El estudio se enmarcó en dos fases:

1. Búsqueda de información bibliográfica. Se consultaron redes electrónicas ornitológicas tanto internacionales NEOORN (Neotropical Ornithology) como nacionales ROAN (Red de Observadores de Aves de Nicaragua), consulta a especialistas en este tema, ornitólogos en general y búsqueda de información por internet.
2. Diagnóstico de campo. Del 27 al 29 de diciembre del 2005 se procedió a visitar la finca La Virgen (UTM 0633090 - 1261976) localizada a unos 5 km al sureste de la ciudad de Rivas contiguo al

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Lago de Nicaragua, la cual se sitúa en la zona céntrica del proyecto. En el Anexo 1 se especifica la ubicación de nuestro campamento y los recorridos realizados.

Aves

- Redes de niebla. En la Finca La Virgen se colocaron el primer día 3 redes de niebla de 12 m de largo por 2 m de alto y 34 mm de luz de malla de 16:00 a 18:00. En el segundo día se abrieron 3 redes de 6:00 am a 8:00 am y 5 redes de 16:30 a 17:30 y en el tercer día 5 redes de 6:00 am a 9:00 am. Además se registraron todas las aves observadas en el circuito de redes de niebla con ayuda de binoculares Zeiss 8x40 y Canon 7x35. Todos los individuos fueron identificados a nivel de especie utilizando el libro de Styles and Skutch (1995). El estatus de migratorias – residentes y nombres comunes en español en Nicaragua se basó en la publicación de Martínez-Sánchez (2000).

- Transectos. Se realizaron dos transectos sin estimado de distancia desde el punto centro (campamento). Uno hacia el norte (2 km) buscando la zona de El Cangrejal a 200 m del margen del límite de costa sobre tierra regresando por la costa del lago (2 km) y el segundo hacia la parte sur (2.5 km) buscando el río Las Lajas a la misma distancia del límite de costa sobre tierra, regresando también sobre la costa del lago de Nicaragua (2.5 km)

Murciélagos

- Redes de niebla. En La Finca La Virgen se colocaron 6 redes de niebla de 12 m de largo por 2 m de alto y 34 mm de luz de malla en la primera noche, operadas de 18:00 a 20:00 y 5 redes la segunda noche de 18:00 a 20:00. Hubo dos localidades distintas para este muestreo dentro de la finca. Todos los individuos fueron identificados a nivel de especies utilizando el libro de LaVal y Rodríguez (2002). Los nombres comunes en español fueron obtenidos de Martínez-Sánchez (2002).

IV. RESULTADOS

Aves

Se registró un total 59 especies, 10 migratorias, 5 migratoria pero que también dejan poblaciones residentes, 3 de paso y 41 residentes, correspondientes a 24 familias en un total de 32 horas red (una red de 12 m equivale a una hora red) en un recorrido de 9 km de transecto costero-terrestre. En el Anexo 2 se listan las especies observadas en tres tipos de hábitat: potreros-cultivos, costero y bosque de galería, aunque en esta última zona no se invirtió el mismo esfuerzo de búsqueda que en las otras dos. La mayoría de estas especies (42), se observaron en zonas abiertas y charrales y asociados a la actividad humana, 21 especies fueron identificadas en los recorridos costeros y 20 especies en bosque de galería. En el Anexo fotográfico se observan algunas especies capturadas.

No se registró ninguna especie dentro de la lista roja de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Con fines de resguardo y protección, según datos actualizados del sistema de vedad de Nicaragua período 2004-2006 emitido en el 2003 (Resolución Ministerial No 46-2003) se observó durante nuestro período de estudio cuatro especies con veda nacional indefinida, la Lora Nuquiamarilla (*Amazona auropalliata*), *Buteo magnirostris* (Gavilán Chapulinero), *Ardea alba* (Garzón

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Grande) y al *Pandion haliaetus* (Águila Pescadora), cuatro especies con vedas parciales nacionales como *Aratinga canicularis* (Perico Frentinaranja), *Brotogeris jugularis* (Chocoyo Barbinegra), *Icterus galbula* (Chichiltote Norteño) y *Turdus grayi* (Sensontle Pardo). Bajo apéndice II de CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) se encuentra el *Pandion haliaetus* (Águila Pescadora), *Buteo magnirostris* (Gavilán Chapulinero), *Caracara plancus* (Caracara Crestado) *Aratinga canicularis* (Perico Frentinaranja), *Brotogeris jugularis* (Chocoyo Barbinegra), *Amazilia saucerrottei* (Amazilia Rabi azul), *Amazilia rutila* (Amazilia Canela), *Heliomaster constantii* (Colibrí Pochotero) y *Archilochus colubris* (Estrellita Pasajera) (CITES, Decreto 8-98).

Murciélagos

En el área de influencia del proyecto se registraron 10 especies de murciélagos, pertenecientes a dos familias en 33 horas red (una red de 12 metros equivale a una hora red). En el Anexo 3 se listan las especies capturadas. La especie más común fue *Artibeus jamaicensis*. Todas las especies son generalistas, es decir, que pueden encontrarse en cualquier hábitat. Seis de las diez especies fueron frugívoras. Sólo una especie fue nectarívora, una omnívora, una insectívora y una piscívora. En el Anexo fotográfico se observan algunas de las especies capturadas.

Vegetación

Según Salas (2002), esta zona se encuentra en la Región Ecológica I, caracterizada por ser la más cálidas y seca de Nicaragua formadas por tierras comprendidas entre 0 y 200 msnm. Se caracteriza también por ser bastante poblada, muy usada con cultivos anuales intensivos, mucha tierra con matorrales, reductos de bosques y cercas vivas. El clima de la región es bastante uniforme en las partes bajas hasta los 300 m de altitud en donde la temperatura promedio anual está entre 26 y 28 °C y los promedios de precipitación pluvial oscilan entre 1000 y 1500 mm.

V. DISCUSIÓN

Las torres eólicas pueden afectar de manera negativa a las aves y murciélagos de tres formas.

- Impacto directo con las torres, hélices o cables de soporte.
- Cambio en las rutas migratorias
- Alteración de hábitat durante la incorporación de nuevos caminos e infraestructura auxiliar.

El lugar de instalación, diseño de las torres y estructuras auxiliares juegan un papel importante en el impacto de aves y murciélagos. Según el US Fish and Wildlife Service (2003), en un comunicado interno sobre torres eólicas en ese país se recomienda evitar torres cuya estructura permita e incite el perchado de aves y evitar en lo posible el uso en exceso de luces de seguridad aérea, con un mínimo brillo y un mínimo de pulsos por tiempo que puedan atraer a las aves. Estas luces se convierten en trampas sobre todo si son rojas y permanentes pues incitan al ave a volar en círculos aumentando las posibilidades que colisionen con la torre o con cualquier tensor o alambre de sostén de la misma.

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

El hábitat en sí corresponde a una zona extensa modificada para la agricultura y ganadería por lo que no habría una alteración adicional de la cobertura de bosque, de hecho el área es utilizada por una red eléctrica primaria que conecta a Nicaragua con países de Centroamérica. Un ave observada característica de este tipo de hábitat lo constituye el *Molothrus aeneus* el cual parasita los nidos de otras especies de aves depositando sus huevos en estos. Sin embargo, son varias las publicaciones en nuestra región que señalan la importancia de sistemas fragmentados sobre todo los remanentes de bosque de galería tanto para aves y murciélagos entre ellas Cárdenas et al. (2003), Medina et al. (2004), Vélchez et al. (2004). Los principales remanentes de árboles se encuentran a lo largo de las quebradas y ríos al igual que una cobertura mixta de árboles y matorral denso a lo largo de la costa. De Norte (Cangrejal) a Sur (Río Las Lajas) corren dos ríos que se ven influenciados por la época de lluvia: Río de En medio y Río El Obrajuelo, los cuales sirven de refugio a diferentes especies aves y murciélagos. En nuestro recorrido observamos bandadas de *Dendroica petechia* (Reinita Amarilla) y *Vermivora peregrina* (Reinita Verduzca) en los bosques de galería que actúan como corredores biológicos. En el mismo Río Las Lajas, de caudal permanente, escuchamos los sonidos de *Amazona aurocapilliata* y observamos al Martín Pescador Verde (*Chloroceryle americana*), este último asociado a este tipo de hábitat. La otra fuente de cobertura arbórea son las cercas vivas utilizadas en la zona de potreros brindando hábitat a varias especies. Según Lang et al. (2003), las cercas vivas en Río Frío, Costa Rica, sobre todo las más complejas presentan una gran riqueza y abundancia de aves en paisajes ganaderos.

Los Quirópteros constituyen uno de los grupos más importantes en la evaluación del impacto de la fragmentación sobre la diversidad del paisaje, por ser un grupo abundante, diverso y fácil de muestrear (Medellín et al. 2000). Además son un grupo que pueden encontrarse en cualquier hábitat desde pasturas hasta bosques maduros y presentan una amplia variedad de hábitos alimenticios. La facilidad de moverse en el aire los ha hecho un grupo exitoso en su supervivencia, aunque muchas especies son susceptibles al cambio de hábitats por alteraciones humanas. La escasa información sobre la diversidad de este grupo en hábitats alterados, no provee una base para establecer estrategias de conservación o reducción de impacto.

Según Proceedings of the Wind Energy and Bird/Bats Workshop (2004), las colisiones por murciélagos en torres eólicas en los EEUU es de 3.4 fatalidades por turbina por año, aún se desconoce el por qué con su desarrollado sistema de ecolocalización impactan con estas torres. Según este informe, hay estudios que sugieren que las luces artificiales pueden atraer insectos incrementando la posibilidad de impacto, sin embargo otros estudios sugieren que no hay una correlación entre estos factores. Otras hipótesis aún por confirmar sobre el porqué de la colisión de murciélagos son: Fallas en detectar estas torres con su sistema de ecolocalización por la forma tubular, el confundir las torres como espacios de refugio, atracción acústica de las aspas, concentración de insectos en estratos altos de la superficie por masas de aire caliente, muerte por descompresión al encontrar turbulencia asociado a las turbinas y atracción por luz.

- Especies de consideración especial

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

El área es una importante ruta de migración de *Hirundo rustica* (Golondrina Común), hecho comprobado por la observación de algunos individuos, sin embargo las fechas de migración masiva se encuentran a inicios de agosto y a inicios de marzo (Stile and Skutch, 1989) por lo que no fue posible observar y evaluar esta actividad. Según Martínez-Sánchez (com. pers.), la especie *Hirundo rustica*, es la única que tiene esas migraciones masivas por Nicaragua (o sea, que por aquí solo está de paso entre Norteamérica y el Sur de Sudamérica) y que el grueso, sino toda la población del Nuevo Mundo de esa golondrina pasa por esa zona.

Otras especies de golondrinas observadas fue *Riparia riparia* (Avión Zapador) y *Tachycineta albilinea* (Golondrina Rabiblanca). Toda esta zona de Rivas corresponde un excelente hábitat por la gran disponibilidad de insectos asociados a cultivos y márgenes costeros del Lago de Nicaragua de la que se alimentan estas especies.

Otros grupos a considerar son los Cathartidae y Falconidae y otros grupos planeadoras, como el Zopilotes Negro, Cabecirroja y Caracaras ya que planean sobre esta zona en busca de bolsas ascendente de aire (termales) para desplazarse. La basura de poblados aledaños puede atraer a estos carroñeros.

VI. CONCLUSIONES

La selección del área de instalación de torres es uno de los principales componentes para disminuir los posibles impactos al ambiente, sin embargo esta premisa ya estaba considerada anterior a este diagnóstico.

La energía eólica apunta hacia una tecnología “verde” (limpia y renovable) con grandes beneficios al medio ambiente. Algunos de estos incluyen:

- No hay combustión ni emisión atmosférica de CO₂ u otros gases invernadero ni gases tóxicos.
- Menor dependencia a hidrocarburos.
- No crea residuos ni material desechable.

Sin embargo como cualquier otra construcción humana tiende a incidir en algunos aspectos de la ecología del paisaje y de las especies de flora y fauna. Según Serchuk (2003), el imperativo uso de energías renovables permanece tan simple y claro como:

- Todo uso de energía afecta al medio ambiente.
- Para cualquier recurso dado, el uso de tecnologías y prácticas de manejo modifica las consecuencias medioambientales.
- La tecnología de energía renovable es en la vasta mayoría de los casos, preferibles a tecnologías convencionales.
- La mayoría de la tecnología de la energía convencional es últimamente insostenible.

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Debe haber un equilibrio entre el costo económico-energético de un proyecto eólico y el medioambiente, asegurado por un componente de mitigación y de monitoreo biológico en las fases de pre y post construcción antes de su aprobación, de lo contrario podría dañarse la imagen de este tipo de energía “verde.”

Es difícil de predecir y controlar el impacto de aves y murciélagos con torres eólicas, sobre todo cuando en la región Centroamericana existen pocos estudios al respecto y los realizados en América del Norte son limitados debido al largo tiempo requerido y la dependencia a los factores medio ambientales de cada estación por lo que resulta difícil generalizar. El presente documento se espera que sea enriquecido a medida que otros proyectos de energía eólica sean desarrollados en Nicaragua.

VII. MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Las siguientes recomendaciones no deben de tomarse como definitivas y deberán estar sujetas a revisión y comprobación periódica.

1. El área de instalación de las torres debe ser una de las primeras variables a considerar en este tipo de proyecto.
2. Las torres eólicas deben construirse de forma tubular o que no presenten estructuras que atraigan al ave a percharse o que sirva de refugio a murciélagos.
3. Se debe evitar la menor cantidad de cables de soporte de la torre.
4. Si bien aún no hay conclusiones sobre el tema de iluminación de torres por seguridad aérea, se debe evitar la menor cantidad de luces, con menor intensidad y menor pulsación por tiempo. Para mayor información sobre este tema se puede consultar a: US Fish and Wildlife Service (2003), Proceedings of the Wind Energy and Bird/Bats Workshop (2004), American Bird Conservancy Wind Energy Policy (2004).
5. Las conexiones de cableado eléctrico deben ser subterráneo y de no ser posible se recomienda evitar pasarlos por sitios con altas concentraciones de aves y franjas de bosque, y que sean cables aislados para evitar electrocución. De La Zerda y Roseelli (2003), presentan un estudio sobre el uso de dispositivos de exclusión de aves para cableado eléctrico.
6. Es determinante la creación de programas de monitoreo de colisión de aves y murciélagos por lo menos de 3 años consecutivos, sobre todo en una zona importante de migración de aves como esta. Los resultados de estos estudios deberán ser de dominio público y utilizado para adoptar nuevas medidas de prevención, y en caso de ser necesario, nuevas medidas correctoras al proyecto. En el Anexo 4 se presenta una propuesta general para el monitoreo de aves y murciélagos.
7. Como medida preventiva se debe evaluar la posibilidad de apagar las generadores durante el período crítico de migración de *Hirundo rustica* ya que coincide con la temporada de pocos

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

vientos por lo que las pérdidas económicas puede ser baja y considerar la posibilidad de orientar las turbinas paralelo a los movimientos migratorios y no perpendicular a estos.

8. Se deben desarrollar estudios más completos sobre la ecología de murciélagos y aves residentes como migratorias (septiembre-marzo) para determinar los efectos de este tipo de proyecto en la fase de pre y post construcción con su respectivo seguimiento, tomando especial consideración la época de migración de *Hirundo rustica* con un diseño sencillo para determinar cantidad de migración (Ej: número de golondrinas en un punto/tiempo determinado) al igual que el impacto acumulativo de este tipo de proyecto sobre la ya degradada zona.
9. Realizar convenios con universidades locales u otras que contemplen estudios ecológicos a largo plazo.
10. Evitar la congregación de ganado y caballos cerca de las torres ya que los excrementos pueden generar la acumulación de insectos que pueda atraer a aves y murciélagos.
11. Evitar la concentración de basura cerca de estas instalaciones.
12. Propiciar cierta cobertura de vegetación para que mamíferos pequeños no sean divisados por rapaces y así evitar que estos colisionen con las torres. Además, ayuda a controlar la erosión eólica en general.
13. La estación debe de presentar las condiciones básicas para atención a aves o murciélagos vivos lesionados informando a las autoridades competentes y contar con la asistencia de un veterinario.
14. Generar un programa de educación ambiental comunitaria para resaltar los beneficios de la energía eólica.
15. En caso de torres eólicas en el agua se recomienda estudios de bentos, vertebrados e invertebrados marinos, influencia en la actividad pesquera artesanal antes de su aprobación. Un programa de monitoreo en estas condiciones podría no ser factible ya que las especies colisionadas se hundirían en el agua. Este tema necesita ser mejor evaluado.
16. Dado al posible desarrollo de otros proyectos similares en Nicaragua es recomendable una comisión multidisciplinaria integrada por compañías eléctricas y de comunicación, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Construcción y Transporte, sociedad civil, Organismos No Gubernamentales ambientalistas, comunidad ornitológicas entre otras y conformar un Plan Nacional de Torres Eólicas en Nicaragua donde se establezcan las normas a seguir para la construcción y procedimientos de evaluación de impacto ambiental en las fases de pre y post construcción.
17. Similar al punto anterior se recomienda una comisión Centro Americana nutriendose de la experiencia de los países con mayor experiencia en este tema, tal es el caso de Costa Rica y su parque en Arenal.

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

VIII. BIBLIOGRAFÍA

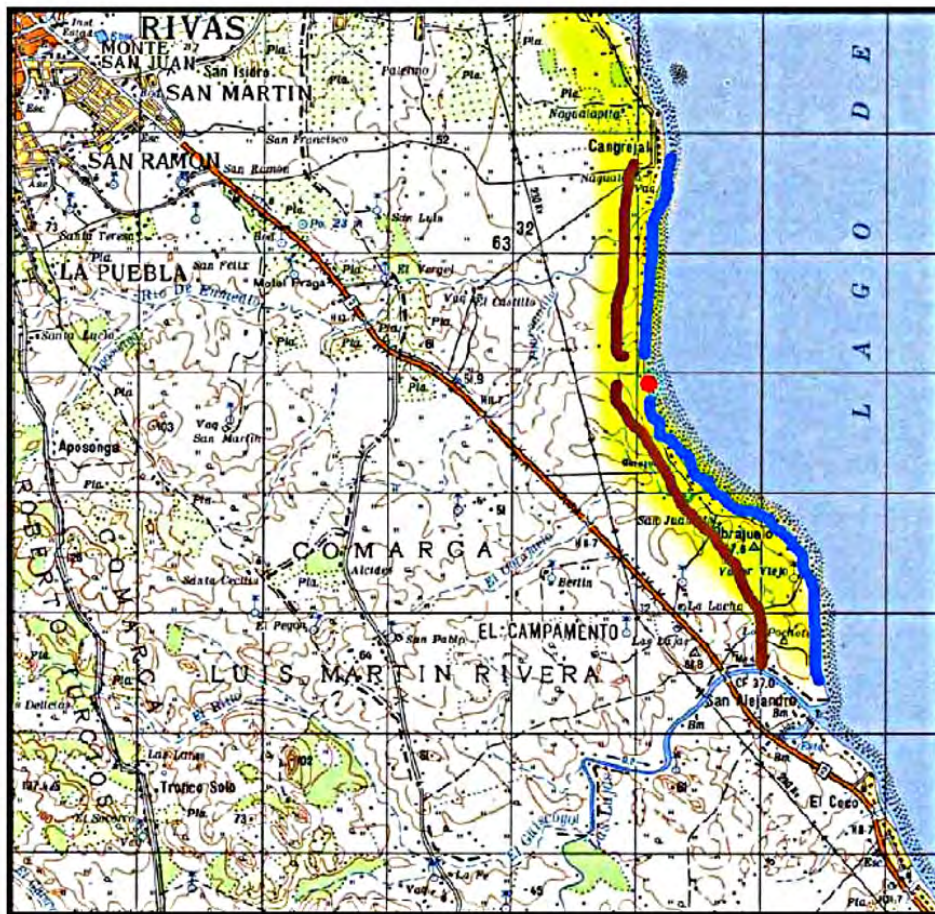
- American Bird Conservancy Wind Energy Policy. 2004 (activo noviembre 2005).
<http://www.abcbirds.org/policy/windenergy.htm>
- De La Zerda, S y L. Rosselli. 2003. Mitigación de colisión de aves contra línea de transmisión eléctrica con marcaje del cable de guarda. *Ornitología Colombiana* No 1: 42-62.
- Lang, I., Lorraine, H. L., C. Harvey y F. Sinclair. 2003. Composición de la comunidad de aves en cercas vivas de Río Frío, Costa Rica. *Agroforestería*, Vol 10 No 39-40. 86-92 p.
- LaVal, R y B. Rodríguez-H. 2002. *Murciélagos de Costa Rica*. 1 ed, Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. INBIO. 320 p.
- MARENA-Resolución ministerial No 46-2003. Actualización del Sistema de Vedas período 2004-2006 y reformas al artículo 13 de la resolución ministerial No 007-999 y sus reformas contenidas en la resolución No 023-99.
- MARENA-Decreto 8-98. Normas y procedimientos para la exportación e importación de especies de flora y fauna silvestres de Nicaragua.
- Martínez-Sánchez, J. C. 2000. *Lista Patrón de las Aves de Nicaragua*. Fundación Cocibolca. 60 p.
- Martínez-Sánchez, J. C. 2002. *Lista Patrón de los Mamíferos de Nicaragua*. Fundación Cocibolca. 35 p.
- Medellín, R., M. Equihua & M. Amin. 2000. Bat Diversity and Abundance as Indicators of Disturbance in Neotropical Rainforests. *Conservation Biology*, Volume 14, No. 6. 1666-1675 p.
- Medina, A., C. Harvey., D. Sánchez., S. Vilchez y B. Hernandez. 2004. Diversidad y composición de Chirópteros en un paisaje fragmentado de bosque seco en Rivas, Nicaragua. *Encuentro Año XXXVI* No 68. 24-43 p.
- Proceedings of the Wind Energy and Birds/Bats Workshop: Understanding and Resolving Bird and Bat Impacts, Washington, D. C., 2004. Co-Sponsored by The American Wind Energy Association and The American Bird Conservancy. 107 p. más anexos.
- Salas, J. B. 2002. *Biogeografía de Nicaragua*. 1 ed. Managua: INAFOR. 548 p.
- Serchuk, A. 2000. The environmental imperative for renewable energy: An up date. Renewable Energy Policy Project. Special Earth Day Report. 36 p.
- Service Interim Guidance on Avoiding and Minimizing Wildlife Impacts from Wind Turbines. United State Department of the Interior, Fish and Wildlife Service, 2003. 55 p.
- Stiles, F., Skutch, A. 1989. *A Guide to the Birds of Costa Rica*. First edition, Ithaca, New York, USA. 511 p.

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Vilchez, S., C. Harvey., D. Sanchez., A. Medina y B. Hernandez. 2004. Diversidad de aves en un paisaje fragmentado de bosque seco en Rivas, Nicaragua. Encuentro Año XXXVI No 68. 60-75 p.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Ubicación del área de estudio y recorridos para la observación de aves



Clave: Modificado de mapa topográfico 1:50000

- Campamento
- Área aproximada de influencia del proyecto
- Recorrido aproximado por tierra
- Recorrido aproximado costero

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Anexo 2. Listado de aves

Familia	Nombre Científico	Nombre Común en español	Estatus	Potreros y Cultivos	Costa del Lago	Bosque de Galería
PHALACROCORACIDAE	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Comorán Neotropical	R		X	X
FREGATIDAE	<i>Fregata magnificens</i>	Rabihorcado Magno	R		X	
ARDEIDAE	<i>Butorides virescens</i>	Garcilla Capiverde	R			X
	<i>Ardea herodias</i>	Garzón Azul	R		X	X
	<i>Ardea alba</i>	Garzón Grande	R		X	X
	<i>Egretta thula</i>	Garceta Patiamanilla	R,M		X	X
	<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla Bueyera	R,M	X		
	<i>Egretta caerulea</i>	Garceta Azul	R		X	X
CATHARTIDAE	<i>Coragyps atratus</i>	Zopilote Negro	R	X	X	X
	<i>Cathartes aura</i>	Zopilote Cabecirrojo	R,M	X	X	
ACCIPITRIDAE	<i>Pandion haliaetus</i>	Aguila Pescadora	M		X	
	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavián Chapulinero	R	X		
FALCONIDAE	<i>Caracara plancus</i>	Caracara crestado	R	X	X	
BURHINIDAE	<i>Buhinus bistrriatus</i>	Alcaraván Americano	R	X		
SCOLOPACIDAE	<i>Acititis maculana</i>	Andarrios Maculado	M			X
LARIDAE	<i>Sterna caspia</i>	Pagaza Piquirroja	M		X	
	<i>Sterna maxima</i>	Pagaza Real	M		X	
COLUMBIDAE	<i>Columba flavirostris</i>	Paloma Piquirroja	R	X		
	<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita Rojiza	R	X		
	<i>Columbina inca</i>	Tortolita Colilarga	R	X		
	<i>Zenaida asiatica</i>	Tortola Aliblanca	R,M	X		
	<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma Coliblanca	R			X
PSITTACIDAE	<i>Aratinga canicularis</i>	Perico Frentinaranja	R	X		
	<i>Brotoyeris jugularis</i>	Chocoyo Barbinaranja	R	X		X
	<i>Amazona auropalliata</i>	Loro Nuquiamanillo	R			X
CUCULIDAE	<i>Morococcyx erythropygus</i>	Cucillo Sabanero	R	X		X
	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Garrapatero Común	R	X		
TROCHILIDAE	<i>Amazilia rubila</i>	Amazilia Canela	R	X		
	<i>Amazilia saucerrottei</i>	Amazilia Rabiazul	R	X		
	<i>Archilochus colubris</i>	Estrellita Pasajera	M	X		
	<i>Helimaster constantii</i>	Colibrí Pochotero	R	X		
ALCEDINIDAE	<i>Ceryle torquata</i>	Martin Pescador Collajero	R		X	X
	<i>Chloroceryle americana</i>	Martin Pescador Verde	R		X	
PICIDAE	<i>Melanerpes hoffmannii</i>	Carpintero Nuquigualdo	R			X
TYRANNIDAE	<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Güis Crestoscuro	R	X		
	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Güis Común	R	X	X	
	<i>Myiozetetes similis</i>	Güis Chico	R	X		
	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano Tropical	R	X		
	<i>Tyrannus forficatus</i>	Tijereta Rosada	M	X		
CORVIDAE	<i>Calocitta formosa</i>	Uruca Copetona	R	X	X	X
HIRUNDINIDAE	<i>Tachycineta albilinea</i>	Golondrina Rabiblanca	R	X	X	
	<i>Riparia riparia</i>	Avión Zapador	P	X	X	
	<i>Petrochelidon pyrrhonota</i>	Golondrina Gorginegra	P	X		
	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina Común	P	X	X	
TROGLODYTIDAE	<i>Campylorhynchus rufinucha</i>	Saltapñuela Barreteada	R	X		
	<i>Thryothorus pleurostictus</i>	Charralero Fajeado	R	X		
TURDIDAE	<i>Turdus grayi</i>	Sensonte Pardo	R	X		
PARULIDAE	<i>Vermivora peregrina</i>	Reinita Verduzca	M	X		X
	<i>Dendroica petechia</i>	Reinita Amarilla	R,M	X	X	X
	<i>Seiurus aurocapillus</i>	Reinita Andarina	M			X
EMBERIZIDAE	<i>Volatinia jacarina</i>	Semillerito Negro	R	X		
	<i>Aimophila ruficauda</i>	Sabanero Cabecilistado	R	X		
CARDINALIDAE	<i>Passerina ciris</i>	Azulito multicolor	M	X		
ICTERIDAE	<i>Dives dives</i>	Cacique Piquinegro	R	X		
	<i>Icterus pectoralis</i>	Chichiltote Maculado	R	X		X
	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Zanate Grande	R	X	X	
	<i>Molothrus aeneus</i>	Vaquero Ojrojo	R	X		
	<i>Icterus galbula</i>	Chichiltote Norteño	M	X		
	<i>Psarocolius montezuma</i>	Oropéndola Mayor	R	X		X

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Anexo 3. Listado de Murciélagos

Familia	Sub Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Hábito Alimenticio
PHYLLOSTOMIDAE	Stenodermatinae	<i>Artibeus intermedius</i>	Frutero Breñero	frugívora
PHYLLOSTOMIDAE	Stenodermatinae	<i>Artibeus jamaicensis</i>	Frutero Común	frugívora
PHYLLOSTOMIDAE	Stenodermatinae	<i>Artibeus lituratus</i>	Frutero Vientremarrón	frugívora
PHYLLOSTOMIDAE	Stenodermatinae	<i>Artibeus phaeotis</i>	Frutero Menudo	frugívora
PHYLLOSTOMIDAE	Carollinae	<i>Carollia perspicillata</i>	Colicorto Común	frugívora
PHYLLOSTOMIDAE	Stenodermatinae	<i>Centurio senex</i>	Frutero Cariviejo	frugívora
PHYLLOSTOMIDAE	Glossophaginae	<i>Glossophaga soricina</i>	Lengüilargo Neotropical	nectarívora
PHYLLOSTOMIDAE	Phyllostominae	<i>Micronycteris microtis</i>	Orejudo Crestimellado	insectívora
PHYLLOSTOMIDAE	Phyllostominae	<i>Phyllostomus discolor</i>	Lancero Menor	omnívora
NOCTILIONIDAE		<i>Noctilio sp.</i>		piscívora

Anexo 4. Protocolo general para el monitoreo de colisiones de aves y murciélagos en torres eólicas

Parámetro	Descripción
Unidad	Torre
Parcela	Circular (torre en el medio)
Área de búsqueda	En dependencia de la torre. Por lo menos el doble de diámetro de la altura de la torre
Período de búsqueda	Época migratoria y no migratoria
Frecuencia de búsqueda	Diario/Semanal
Esfuerzo	Una hora por turbina
Investigadores	1 ó 2
Fecha	Día, mes, hora
Condiciones medioambientales	Temperatura, Precipitación, Viento, Fase lunar, etc.
Relación de la especie colisionada a la torre	Rumbo y distancia de la torre
Condición corporal	Completo, partes del cuerpo, comido por depredadores, conjunto de plumas
Condición física	Huesos rotos, en descomposición,
Identificación de la especie	- Aves: Especie, edad, sexo, peso, condición reproductiva. - Murciélago: Especie, sexo, peso, condición reproductiva, longitud de antebrazo.

Consideraciones especiales

La búsqueda de colisiones en tierra constituye el método básico para determinar la influencia de las torres sobre aves y murciélagos. Es conveniente un personal con un entrenamiento básico y equipo necesario (guías de campo, formatos de campo, regla de tope, pesolas, bolsas de tela, entre

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

otros) para llevar a cabo estos monitoreos. Es también conveniente contar con una estación meteorológica básica en el área.

Antes de iniciar un monitoreo de colisión se recomienda hacer un ajuste en la tasa de remoción de cadáveres por depredadores, ya que estos tienden a remover los cuerpos en los intervalos de cada monitoreo, dando la falsa impresión que no hay efecto alguno. Para evitar esto, es recomendable poner al azar desperdicios de carne dentro y fuera del área de monitoreo. El porcentaje de remoción de restos es tomado a diario para inferir en el intervalo de muestreo.

Adaptado y modificado de: Proceedings of the Wind Energy and Bird/Bats Workshop, 2004

X. DOSSIER FOTOGRÁFICO

HABITAT

Foto 1. Zona de potreros (José Zolotoff) - Foto 2. Cultivos de maíz (José Zolotoff)



Foto 1. Zona de potreros (José Zolotoff)



Foto 2. Cultivos de maíz (José Zolotoff)

3. Río Las Lajas (José Zolotoff) - Foto 4. Línea costera del Lago de Nicaragua (José Zolotoff)



Foto 3. Río Las Lajas (José Zolotoff)



Foto 4. Línea costera del Lago de Nicaragua (José Zolotoff)

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

AVES

Foto 5. *Columbina inca* - Tortolita Colilarga (José Zolotoff)

Foto 6. *Crotophaga sulcirostris* – Garrapatero Común (José Zolotoff)



Foto 5. *Columbina inca* - Tortolita Colilarga (José Zolotoff)

Foto 6. *Crotophaga sulcirostris* – Garrapatero Común (José Zolotoff)

Foto 7. *Dendroica petechia* – Reinita Amarilla (José Zolotoff)

Foto 8: *Archilochus colubris* – Estrellita Pasajera (José Zolotoff)



Foto 7. *Dendroica petechia* – Reinita Amarilla (José Zolotoff)

Foto 8: *Archilochus colubris* – Estrellita Pasajera (José Zolotoff)

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua

Foto 9. *Amazilia rutila* – Amazilia Canela (José Zolotoff)



Foto 9. *Amazilia rutila* – Amazilia Canela (José Zolotoff)

MURCIELAGOS



Foto 10. *Artibeus jamaicensis* – Frutero Común (José Zolotoff)



Foto 11. *Artibeus lituratus* – Frutero Vientremarrón (José Zolotoff)

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua



Foto 12. *Artibeus phaeotis* – Frutero Menudo (José Zolotoff)



Foto 13. *Carollia perspicillata* – Colicorto Común (José Zolotoff)



Foto 14. *Centurio senex* – Frutero Cariviejo (José Zolotoff)



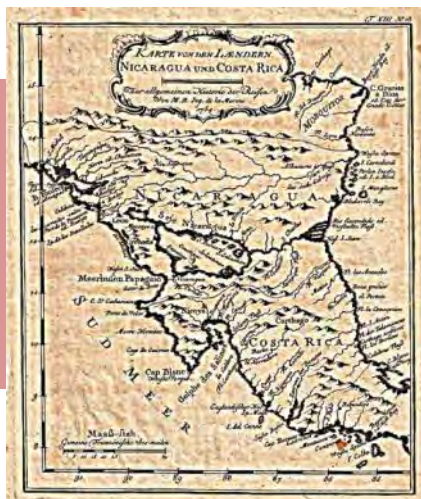
Foto 15. *Micronycteris microtis* – Orejudo Crestimellado (José Zolotoff)

Diagnóstico preliminar de la influencia de la construcción de torres eólicas sobre aves y murciélagos al sureste de la ciudad de Rivas, Nicaragua



Foto 16. *Phyllostomus discolor* – Lancero Menor (José Zolotoff)





GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias.



Las Nuevas Cuencas Hidrográficas de Nicaragua

revista se abre primeramente en la portada y hay que esperar varios segundos hasta que se abra la página buscada. El mapa de cuencas anterior, porque la nueva metodología sólo se ha aplicado para el primer nivel, de las cuencas, se muestra en la Figura 1. Este mapa delimita cuencas con base en la división de las aguas entre los ríos principales, aunque en la región del Pacífico, usa un criterio de regiones por tratarse de ríos muy pequeños.

El mapa de las seis cuencas, usando la topología de las cuencas es:



Figura 2. Mapa de las 6 cuencas.

En la Figura 2 debe notarse que las cuencas tienen números de cuatro dígitos porque México y América Central (hasta Panamá) forman una misma región. La numeración es en el sentido de las manecillas del reloj, yendo de norte a sur por el lado del Caribe, y de sur a norte por el lado del Pacífico, porque la numeración retorna desde Panamá. Las nuevas cuencas tienen los números 9516, 9517, 9518, 9519, 952 (los lagos y el río San Juan), y 9533 la región del Pacífico.

Para Nicaragua se espera identificar unas 540 unidades. «La fortaleza del sistema Pfafstetter de identificación de cuencas es que el sistema asigna Números de identificación basados en la topología. Es posible determinar las cuencas hidrográficas que están aguas arriba y aguas abajo de las cuencas hidrográficas basado exclusivamente en datos tabulares dado que incluye el código Pfafstetter. Por ejemplo, la intercuenca 843 está inmediatamente aguas abajo de la intercuenca 845, y drena la intercuenca 841. La cuenca 846 está aguas arriba de la intercuenca 845, pero no tiene una cuenca aguas arriba (que contiene las aguas tributarias de la cabecera). Un programa informático desarrollado en Visual Basic ha sido que automáticamente determina el código Pfafstetter de la cuenca. Inmediatamente aguas abajo de cada área de drenaje en una base de datos de acuerdo con el sistema Pfa-

stetter. Este programa, llamado el Device Identifier Downstream, lee la información del archivo .dbf o un archivo ArcView. Determina el número de identidad cuenca aguas abajo para cada cuenca, y luego escribe estos datos de nuevo en el archivo .DBF. El programa se puede trabajar como una aplicación independiente, o se puede trabajar en conjunción aplicaciones relacionadas con bases de datos tales como ArcGIS». ²

«En la metodología de Pfafstetter, la importancia de cualquier río está relacionada con el área de su cuenca hidrográfica. Se hace una distinción entre río principal y tributario, en función del criterio del área drenada. Así, en cualquier confluencia, el río principal será siempre aquel que posee la mayor área drenada entre los dos. Se denomina cuencas las áreas drenadas por los tributarios e intercuenas las áreas restantes drenadas por el río principal.

«El proceso de codificación consiste en: subdividir una cuenca hidrográfica, cualquiera que sea su tamaño, determinándose los cuatro mayores afluentes del río principal, en términos de área de sus cuencas hidrográficas. Las cuencas correspondientes a esos tributarios son enumerados con los dígitos pares (2, 4, 6 y 8), en el sentido desde la desembocadura hacia la naciente del río principal. Los otros tributarios del río principal son agrupados en las áreas restantes, denominadas intercuenas, que reciben, en el mismo sentido, los dígitos impares (1, 3, 5, 7 y 9).

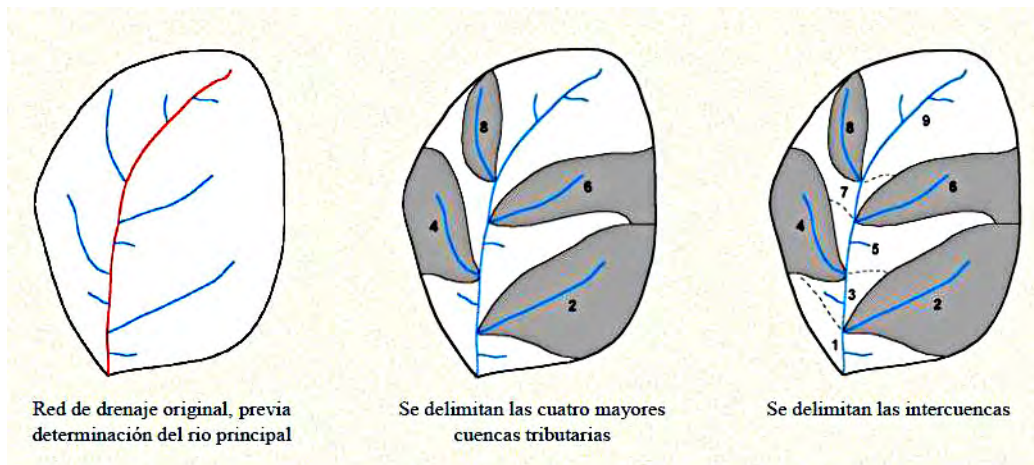


Figura 3. Determinación hipotética de cuencas e intercuenas.

«Cada una de esas cuencas e intercuenas, resultantes de esa primera subdivisión, pueden ser subdivididas de la misma manera, de modo que la subdivisión de la cuenca 8 genera las cuencas 82, 84, 86 y 88 y las intercuenas 81, 83, 85, 87 y 89. El mismo proceso se aplica a las intercuenas resultantes de la primera división, de modo que la intercuenca 3, por ejemplo, se subdivide en las cuencas 32, 34, 36 y 38, y en las intercuenas 31, 33, 35, 37 y 39. Los dígitos de la subdivisión son simplemente agregados al código de la cuenca (o intercuenca) que está siendo dividida.

² Jordan Furnans y Francisco Olivera. Watershed Topology - The Pfafstetter System. Viistado el 15 de mayo de 2015.

<http://proceedings.esri.com/library/userconf/proc01/professional/papers/pap1008/p1008.htm>

Las Nuevas Cuencas Hidrográficas de Nicaragua

«Una complicación puede aparecer en que las dos unidades finales y más altas del río principal, son cuencas. En este caso la unidad que presente mayor área de drenaje es asignado el código “9” y la otra, más pequeña, el código “8”».

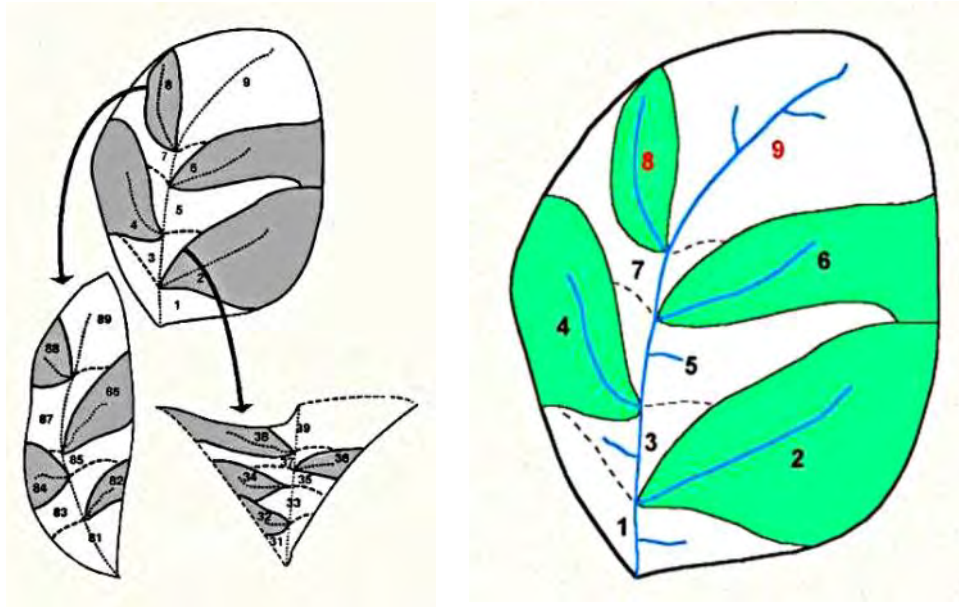


Figura 4. A la izquierda: Subdivisión de las cuencas e intercuencas. A la derecha: Identificación de las dos áreas finales.

«Si un área contiene cuencas internas, la cuenca interna más grande es asignado código “0” y las otras cuencas internas son incorporadas a las cuencas o intercuencas aledañas.»

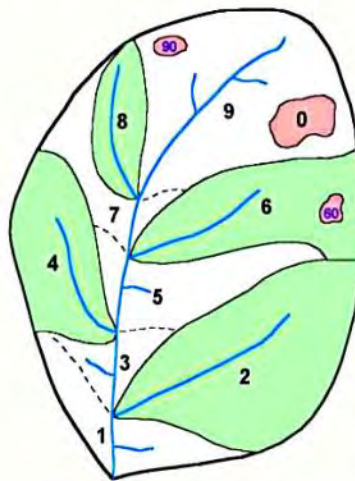


Figura 5. Cuenca interna

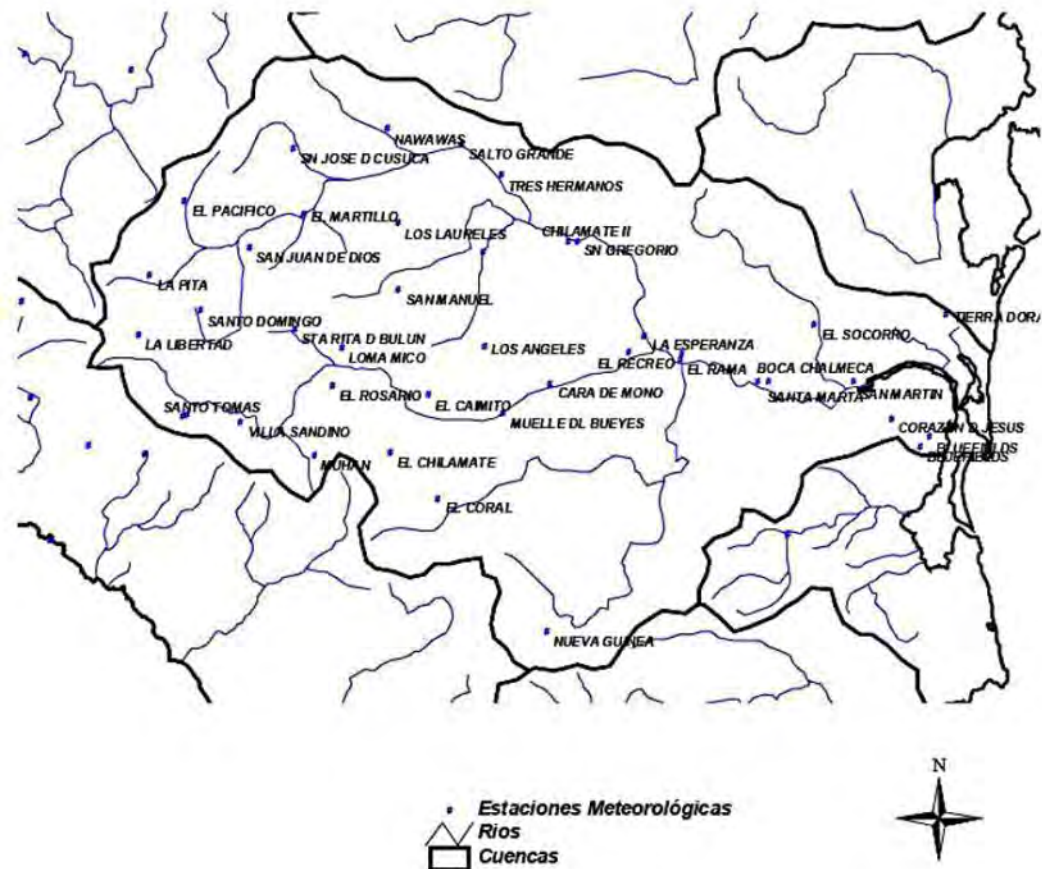


Figura 6. Mapa simplificado de la cuenca del Río Escondido.

Los cuatro afluentes más importantes del río Escondido son Kama, Rama, Mico y Siquia. Desde la desembocadura del Escondido, el afluente Kama entra por el norte, el Rama corre de sur a norte y entra al Escondido frente a Ciudad Rama. Un buen ejercicio sería la identificación de las unidades hidrográficas del río Escondido. El río Kama entra en el Escondido cerca de Santa Marta. El Rama frente a Ciudad Rama. El Mico y el Siquia juntos forman el Escondido, el Mico es el afluente por el sur, y el Siquia por el norte. Las intercuenas son: entre el mar y la confluencia del Kama, recibiría el primer dígito impar (1). La cuenca del Kama tendría el dígito 2. La intercuenca entre el Kama y la confluencia del Rama sería la intercuenca 3. La cuenca del Siquia sería la 4 porque es la más extensa y la del Mico la 6. La intercuenca entre el Rama y el Mico y Siquia tendría el número 5. El mapa de la Figura 6 no incluye todos los afluentes como para poder subdividir las cuencas. Lo importante es que los lectores entiendan los principios.





BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Octubre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim.



-
- 1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.
 - 2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.
 - 3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Biografía del tipógrafo Enrique Flores Joses

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias Genealógicas de Costa Rica.

www.francisco-ernesto.com

Referencia Bibliográfica: Martínez, Francisco-Ernesto. Biografía del tipógrafo Enrique Flores Joses. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 325-329, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=326>

Valoración:

Enrique Flores Joses desde joven defendió los derechos laborales de nuestra clase trabajadora, teniendo como trinchera la organización Redención Obrera, llegando a ser Secretario del Sindicato de las Artes Gráficas de Nicaragua. Por ello mi reconocimiento a este dirigente sindical que dejó huellas imborrables en nuestra historia en su dura labor de filántropo. En 1974, publicó sus memorias de los acontecimientos y costumbres de la Ciudad de las Flores (Masaya) de inicios del Siglo XX, en el libro "Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo", el cual es un anecdotario con mucho valor para conocer nuestra ciudad en esa época.

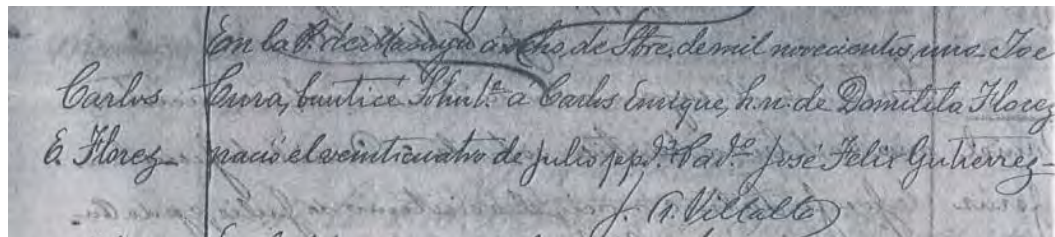
Álvaro Leiva Sánchez.

Secretario de Asuntos Laborales

Federación Democrática de Trabajadores del Servicio Público (FEDETRASEP-CUS).

Enrique Flores Joses nació en la calle de la Pila de Agua de San Jerónimo en Masaya, el miércoles 24 de julio del año 1901. Hijo de don Bruno Joses Flores (Masaya, 1847 – lunes 23/03/1908) y de doña Domitila de la Cruz Flores Cortés (Masaya, lunes 14/09/1863 – sábado 23/08/1924).

Se inserta su copia del registro de Bautismo obtenida por el suscrito en el archivo de la Párroquia Nuestra Señora de la Asunción en Masaya:



Biografía del tipógrafo Enrique Flores Joses

“En la Parroquia de Masaya á ocho de Septiembre de mil novecientos uno yo el Cura, bauticé solemnemente a Carlos Enrique, hijo natural de Domitila Flores, nació el veinticuatro de julio próximo pasado. Padrino José Félix Gutiérrez.”

J. A. Villalta.”

La principal fuente de información para esta breve biografía, es lo que él mismo escribió en su libro Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo (1974).



Fue un autodidacta; se forjó con lectura y esfuerzo. Estudió hasta cuarto grado de primaria: Su segundo grado lo cursó en la escuela en que impartía clases el poeta Augusto Flores Z. (Masaya, 03/09/1885 – 24/10/1964); el tercer grado lo hizo en el Colegio cuyo director era el profesor Porfirio Rocha, localizado cerca de Las 7 Esquinas; y el cuarto grado lo finalizó en la escuela que dirigía el presbítero Corrales, siendo su profesor el abogado Dr. José María Flores Zúñiga.

También, a sus diez años de edad, recibió clases de lectura y números en la escuela o taller que dirigía el profesor don Nazario Obregón, en Avenida Zelaya (exactamente en donde ahora se localiza el edificio de la Biblioteca Municipal Dr. Andrés Vega Bolaños), y ahí mismo tuvo entrenamiento de barbería y hormadería de sombreros.

Fue aprendiz de tipografía en la imprenta de don Gustavo A. Prado, en la cual se editaba “El Diario de Masaya” y, por ser un buen trabajador, fue trasladado a León con mejor salario, para laborar en otro periódico, “El Cronista”; del mismo don Gustavo A. Prado.

Y así, a pesar de su poca preparación, fue aceptado como miembro del grupo selecto de intelectuales, con tendencia socialista en Masaya, conocido como “La Universidad”; en donde se nutrían con una fructífera retroalimentación de conocimientos sociales, políticos, económicos, culturales y otros; que seguramente eran mejores de los que ahora se obtienen en las universidades verdaderas del país. Así lo describe:

“Como decimos, por aquella época la tipografía “El Heraldo” de don Daniel Calvo Díaz era el centro de reunión de los elementos estudiosos amantes de las nuevas ideas. Se pude decir que este taller estaba convertido en una “Universidad”, a la cual concurrían moros y cristianos; basta conocer algunos nombres de aquella juventud inquieta: Manolo Cuadra, Manuel F. Zuri-



Doña Domitila Flores Cortés,
(Masaya, lunes 14/09/1863 – sábado 23/08/1924)

Biografía del tipógrafo Enrique Flores Joses

ta, Alejandro Maltez Matus, Benjamín Romero, Ernesto Mejía Sánchez, Orlando Cuadra Downing, Cornelio Hüeck Jr., Gustavo Mercado, Rodolfo Caldera Bellorini, Enrique Espinosa Sotomayor, Fanor Téllez Lacayo, Emilio Álvarez, Abelino Escorcía Z., Francisco Aranda, Eudoro Solís, Reynaldo Alemán, Rodolfo Prado, Guillermo Solís, Guillermo y Jorge Sánchez Arauz, Constantino Sandoval, Sebastián Picado, Dagoberto Palacios, Juan de la Cruz Ramírez, Roberto y Alejandro Bermúdez Alegría, Orlando Escobar, Alfonso y Alejandro Caldera y Escobar, Maravilla Almendárez, Venancio García, Alejandro H. del Palacio, Ernesto Moya, Virgilio Velásquez, Francisco Plata, Agustín Loáisiga Cuadra, Pablo Castillo, Nicolás Arrieta Sánchez, Antonio Téllez, Segundo López Arauz, César Vivas, Manuel Garay, Manuel Pérez Estrada, Ricardo Zeledón, etc., etc. Esta juventud era la que concurría asiduamente a la “Universidad” de Masaya en la calle de Zurita. En este recinto se exponía y comentaban las ideas con entera libertad y se discutía con acaloramiento en un ambiente de camaradería.”



Enrique Flores Joses junto a su hermana doña Francisca Flores Joses.

Logró ser el Director de la Tipografía El Heraldo para el año 1941, cuyo propietario era don Daniel Calvo Díaz (Masaya, 12/06/1902 – 18/07/1989), localizada en la calle Zurita en Masaya. Luego, por recomendación de don Alfonso Barreto (Jefe de Taller) trabajó en Managua en la famosa Tipografía y Litografía Robelo, propiedad de don Mauricio Robelo, y ahí se le encomendó de una manera exclusiva la edición de la Nueva Ley Arancelaria que regía en el país. Fue en esta misma imprenta en donde se hacían los grandes tirajes de los empaques de los cigarrillos Esfinge, de los Valencia y de los caramelos Gallitos; y ahí también se hizo la primera edición del famoso libro “El verdadero Sandino o el calvario de las Segovias”, publicado por el Presidente de la República de Nicaragua, general Anastasio Somoza García.

Biografía del tipógrafo Enrique Flores Joses

En el año 1944 fue nombrado Secretario de Conflictos de la Junta Directiva en el Sindicato de Artes Gráficas de Managua (que tuvo mucha repercusión en aquella época), cargo que desempeñó durante cuatro años.

Logró fundar una imprenta llamada Tipografía Flores, que estaba ubicada en Managua, propiamente de los Dormitorios Públicos ½ c. al Norte, la cual tuvo mucho prestigio en la capital, y cuyo final fue en el terremoto del año 1972.

A partir de ese año habitó un tiempo en Chinandega, en casa de su hija doña Lila Flores Santamaría de Cano, quien habitaba del Banco Nacional de Desarrollo 1 c. al Norte. Y luego emigró donde otros hijos a San Francisco, Estados Unidos, en donde falleció en los años noventa del Siglo pasado.



Enrique Flores Joses (a la izquierda del lector) junto a su sobrina doña Domitila Ortega Flores de Morales y don Ernesto Morales Cabezas.

Como una referencia genealógica, tres personalidades de su familia directa:

- Su abuelo: Dr. Rosalío Cortés Sánchez, nació en León, Nicaragua, en 1820; fue Jefe de Estado de Nicaragua del 19 de octubre al 15 de noviembre de 1857; Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua; primer Alcalde de Masaya; médico altruista de los heridos de la batalla de San Jacinto; y fundador, junto al Dr. Jerónimo Pérez y el Dr. Rafael Zurita, de la primera Universidad que existió en Masaya. Falleció a sus 84 años de edad en Masaya, el viernes 09 de mayo de 1884.
- Su padre: Dr. Bruno Joses Flores, nació en Masaya, Nicaragua, en 1847; fue Abogado y Notario; tuvo el cargo de Juez Local de lo Civil para 1903; fue Alcalde Segundo Encargado del Registro Civil de las Personas de Masaya; y fue propietario de varias casas y fincas. Fue bis-

Biografía del tipógrafo Enrique Flores Joses

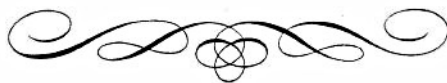
nieto, a su vez, de un judío de quien heredó su apellido. Murió el lunes 23 de marzo de 1908.

- Su sobrino en segundo grado: Alfonso Noguera Solórzano “El Serpentinero”, nació en Masaya, el lunes 10 de febrero de 1908, célebre beisbolista de la Selección Nacional de Nicaragua y del equipo San Fernando de Masaya, quien el domingo 17 de marzo de 1940 fue el pitcher que lanzó el Primer Juego Perfecto en Nicaragua. Falleció en la ciudad de León.

Enrique Flores Joses casó con doña Aida Enma Santamaría Robleto (Masaya) y tuvieron estos hijos: Salvador Jerónimo (Masaya, 31/05/1925); Horacio Enrique (Masaya, 22/06/1927); Ema Lila (Masaya, 28/05/1929); Oscar José (Masaya, 04/06/1930); Luz Argentina (Masaya, 30/01/1938); Donaldo Augusto (Masaya, 06/11/1940); y Aida Auxiliadora (Masaya, 19/07/1942).

Sindicalista y defensor de los derechos humanos de los trabajadores, fue testigo de representaciones populares; de tradiciones españolas; de los viajes familiares a La Conquista; del primer cine mudo en Masaya; de El Viático; del arroz chino y el petate; de la guerra del año 1909; del combate de Tisma; de las fiestas de la Cruz en el bajadero de El Carmen en la laguna de Masaya; del sitio de Masaya; de lo excelente, fino, honesto y honrado que fue el general Benjamín Zeledón; de la guerra del año 1912; de la vida en los talleres de imprentas; de las costumbres de León en el año 1920; de los funerales del presidente Diego Manuel Chamorro; del béisbol en sus inicios; del comportamiento de los militares “yanquis”; de la intelectualidad de esos años en Masaya; de cómo se reunían los jóvenes de la época; del ambiente socialista que existía; del exilio al que personas inocentes eran sometidas en la Costa Atlántica; del terremoto del año 1972. Y nos deja un resumen de todo ello en su maravilloso libro *Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo* (1974).

Gracias don Enrique Flores Joses por sus memorias, que constituyen una obra histórica maravillosa. Mil Gracias.



Biografía de Octavio Robleto Robleto (II entrega)

Alexander Zosa- Cano

Referencia Bibliográfica: Zosa- Cano, Alexander. Biografía de Octavio Robleto Robleto (II entrega). *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 330-338, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=331>

Vida Universitaria –León

Luego de ser expulsado de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería, es hora de tomar una decisión más sólida, así que resuelve estudiar otra profesión esta vez vinculada a las letras; sin embargo, la única opción era estudiar la Carrera de Derecho.

A los 22 años y “ya circulaba en la bohemia y tertulias de la Escuela de Bellas Artes y diarios de Managua de entonces, con Rodrigo Peñalba, Pablo Antonio Cuadra, Armando Morales, Carlos Martínez Rivas, Omar d’León, Mario Cajina Vega, Eudoro Solís, y otros poetas, periodistas, actrices y artistas”. (Nuevo Amanecer Cultural, 2009, 5B)

Al llegar a León, Octavio Robleto ya es visto con buenos ojos en los círculos literarios de la ciudad universitaria. Logra integrarse con algún grado de facilidad en los grupos de jóvenes propulsores del arte y la cultura. El motivo fue que consecutivamente había obtenido el “Premio Nacional de Poesía Rubén Darío” que lo concedía anualmente el Ministerio de Instrucción Pública durante la semana dedicada al poeta Rubén Darío. Por ello, los años de 1957 y 1958 fueron decisivos para la vida del poeta.

En 1959, lo recibe en la Universidad el padre de la autonomía don Mariano Fiallos Gil, quien había ingresado como Rector del Alma Mater el 06 de junio de 1957, y tenía en mente que la formación del estudiante debía ser integral. El Profesor Emérito de la UNAN-Managua, Erwing de Castilla Urbina (1974), citando un artículo publicado en el diario “La Noticia” el 08 de junio de 1957, señala: “Mi primera preocupación será la formación integral del estudiante universitario pues considero que la Universidad no debe procurar únicamente la formación profesional del estudiante, si no también atender a su formación moral” (p. 80)

Con don Mariano Fiallos en la rectoría de la Universidad, Octavio ya tenía trabajo asegurado, y la “acogida extraordinaria” del académico, nunca se borraría de la mente del bardo chontaleño. En una entrevista sobre la relevancia de los premios literarios, él responde: “Desde el momento que llegué ya éramos amigos y él una persona sobresaliente. Los profesores ya me conocían y se extrañaban que Octavio Robleto, un muchacho que acababa de ganar dos premios Rubén Darío, se metiera a estudiar derecho” (Robleto, 2009, p. 6B)

Biografía de Octavio Robleto Robleto

Fue mal alumno de leyes, pero tuvo que aprobar todas las asignaturas para obtener el título y “vivir de algo”, aunque en las clases de literatura era un joven sobresaliente, por ello, los doctores Edgardo Buitrago, Mariano Fiallos Gil y Fiallos Oyanguren lo asignaron como “alumno ayudante” o “profesor auxiliar”. Las clases eran magistrales y Octavio se encargaba de trabajar con los grupos pequeños, “haciendo comentarios sobre los mismos temas, pero ya especializados”, esta fue una experiencia nueva, pues el poeta debía estar presto a ayudar a los jóvenes que preguntaban o presentaban alguna dificultad. Aunque, como él lo expresa: “indudablemente el profesor magistral es el que tiene la responsabilidad académica” (Robleto, 2009, p. 6B)

También fue alumno de leyes del maestro de generaciones y Ex -Rector de la UNAN de los años de 1964-1974, Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, en la Facultad de Derecho de dicha universidad.

Sus estudios los culminó en 1965, a la edad de 30 años, pero con un largo camino en el mundo de las letras. Mientras tanto, Octavio se desarrolló como un excelente promotor de la cultura en León, y como bien lo expresó: “Mi primaria y secundaria fue en provincia, pero mi vida literaria comenzó en León” (Robleto, 2009, p. 6B)

En los años de estudiante se desempeñó múltiples funciones que a continuación, detallaremos:

Revista “Ventana”

La “Revista Ventana” nace en el proceso revolucionario de la Universidad. Los deseos de expresar libremente sus concepciones del mundo. El Dr. Sergio Ramírez Mercado, Fernando Gordillo y un grupo de estudiantes dieron inicio a este movimiento literario. En el libro “Mis días con el rector”, Ramírez Mercado (1965) comenta que el grupo de estudiantes le llevaron el borrador de lo que sería Ventana para que él lo autorizara, llevándose la sorpresa de su respuesta: “realicen la cotización en la imprenta y publíquenlo”. (p.23) Esta era una lección para los estudiantes, pues la Universidad era un lugar donde se fomentaba y se promovía la verdadera libertad de cátedra y pensamiento.

La autonomía se consigue a través de una pertinente lucha alcanzada el 27 de marzo de 1958. Dos años después de aquel evento que marcaría la historia universitaria surge la Revista. En la presentación del primer ejemplar el profesor Mariano Fiallos Gil (1960), puntualiza “Y con plena libertad. Nadie osará interferir en lo que ellos hagan. Nadie los perseguirá, así vayan a campo traviesa por la estación primaveral” (p.1). En la “Partida de nacimiento” se explican un sinnúmero de razones por la creación y publicación de este medio de difusión universitario, pero aduce, que el promotor inicial fue el Dr. Fiallos Gil, pues él les expresaba a sus estudiantes “La Universidad nunca ha tenido un movimiento literario, este año lo vamos hacer”. Y los jóvenes lograron crear un frente fuerte de arte literario. “Esta revista...ha traído al nacer una función múltiple: vamos abrir sobre el corazón universitario una brecha nueva, allí en esa parte en donde el espíritu de esta juventud ha tenido un letargo de siglos; vamos a injertar en nuestra carne una nueva hormona: poesía, arte, literatura”. (Gordillo, 1960, p.1)

Biografía de Octavio Robleto Robleto

Octavio Robleto comienza a escribir en el segundo número de la Revista Ventana, su primer poema “Un estudiante de derecho escribe a su amiga”, escrito en 1957, su primer año de ingreso a la UNAN-León, y aunque fue un escrito contemporáneo a “Vacaciones del estudiante”, está desligado del llano y se profundiza más en la vocación que había optado. En la Revista N° 3, están otros poemas de Robleto: “Postal a tus amistades” publicado después en “Enigma y Esfinge”, No quisiera... publicado en “Epigramas con catarro” y Nunca...; en la Revista N° 7, se revela como dramaturgo por primera vez, una obra en un solo acto, y dirigida para adolescentes “Las Naranjas rosadas” por su contenido erótico-educativo.

En el segundo año de existencia de la Revista Ventana, en su número 8, Octavio Robleto publica: Bienvenida, Después Midi, Reposos Antiguo y Autosoneto dedicado a Mariano Fiallos Gil; en la edición N° 9, se publica uno de los mejores poemas políticos de Robleto: “La Parábola”. Sergio Ramírez (1961), realizó un análisis sobre este poema, en esa edición: “Toda la profundidad de este poema no podríamos descubrirla en una sola de sus líneas, ni en una sola de sus partes. El poema es todo profundo. Ha sido construido especialmente para eso. De su comienzo viene descendiendo hacia nosotros con una voz que va haciendo las sentencias...¿Cuál es la parábola? Quién es el peregrino? El poema es la parábola, y el peregrino es el poeta. Hasta que el enigma se nos revele en el vórtice de nuestra tumba, como Hart Crane” (p.15)

La obra de teatro “La Luna y una Canción” (1954) aparece publicada en la Revista Ventana N° 11, páginas 7 y 10. El contenido es netamente campesino, aunque realiza una comparación del amor del campesino por la muchacha iletrada, y la muchacha de la ciudad asombrada porque su novio es escritor. La técnica que utiliza Octavio, es un dialogo interno, y la mención de Shakespeare y su obra Cressida es importante pues nos señala de alguna forma la enseñanza que poseía el poeta en ese momento y sus aficiones por la lectura.

Octavio no perteneció a ninguno de los grupos o movimientos literarios de la época. Para la celebración Pre-150 aniversario de la Universidad Nacional de Nicaragua, se invitaron a varios grupos para participar en las mesas de discusiones: Grupo U de Boaco, Generación Traicionada, Frente Ventana y Poetas independientes donde figura Octavio Robleto, Horacio Peña, Nicolás Navas, Lorenzo Medrano, Horacio Bermúdez, Beltrán Morales, Omar Lacayo, Emilio Miranda (originario de Juigalpa), Alberto Baca, Fanor Téllez h., Luis Armando Rocha V., Gustavo Tablada (originario de Juigalpa) y Edmundo Argüello. (Revista Ventana, N°10, p.6)

En la Revista Ventana N° 14, página 17, aparece publicado el poema: “Escrito en un texto de estudiante” (1957), en este escrito el poeta se siente desorientado por los dones de la “ramera” que interrumpe sus buenas intenciones de estudiar el Código Civil.

En 1962 se publica la Revista N° 15, correspondiente a los meses de octubre-diciembre, en la página 25 dedicada a la creación poética Octavio publica uno de sus más elogiosos poemas “Mi Novia”, de contenido bucólico y con influencias virgilianas, a estos se suma un poema político “Democracia” y por último “Descanso al anochecer” donde recurre nuevamente al campo, recordando a la muchacha que vive en la finca y que no se escapa de sus pensamientos.

En este volumen sus directores Sergio Ramírez y Fernando Gordillo (1962) realizan el siguiente comentario sobre Octavio: “Estudiante de leyes, Robleto ha obtenido algunos premios na-

Biografía de Octavio Robleto Robleto

cionales. Su poesía es fresca y en ella revive el campo, Chontales, el amor de los campesinos. Escribe también epigramas muy agudos. Es director de Cuadernos Universitarios, revista de la Universidad Nacional” (p. 38)

En el tercer año, Revista Ventana se volcó en divulgación de poesía nueva y buena de Nicaragua, en ese momento tenía 17 ejemplares y más de ciento cincuenta escritores jóvenes y consagrados. En este número de 1963 se publicaron una colección de poemas de Octavio Robleto: Cólera, Abulia, Buen humor, Lengua Viperina, Alegría, Las vecinas y Desprecio. En la nota editorial se explica que esos poemas epigramáticos de siete versos corresponden a una colección que el autor aún estaba trabajando.

En la publicación correspondiente a los meses octubre-diciembre, número 19, último número de la Revista Ventana, se elaboró una “Antología de Sonetos Nicaragüenses” (1963) en esta colección realizada por Sergio Ramírez, Director de Revista Ventana, Fidel Coloma González, Asesor de Castellano del Ministerio de Educación Pública, Mario Cajina Vega, Director de Editorial Nicaragüense y Fernando Gordillo, Director de Revista Ventana, presentan un poema de Octavio Robleto titulado: “Soneto”.

En 1990, el novelista Sergio Ramírez, treinta años después de aparecer el primer número de la Revista Ventana, explica la importancia de la Revista en aquel contexto de liberación universitaria.

Ventana proclamó una literatura comprometida —nos advierte Ramírez— porque nuestro compromiso iba más allá de la literatura y nosotros militábamos en una causa que defendía entonces sus rasgos fundamentales, ruptura y transformación, identidad nacional, justicia y participación popular, reforma agraria, antiimperialismo, ansiedad y conciencia que habría que desembocar poco después, en 1963, en la fundación del Frente Sandinista de Liberación Nacional. (Ramírez, 1990, p. 2)

En enero de 1954-1955 aparece el primer número de Revista Cuadernos Universitarios, su fundador fue el Dr. Roberto Arana Navas, la revista siguió apareciendo aun en tiempos de crisis universitaria (preautonomía). En ella se resaltan las colaboraciones de autores nacionales así como de autores extranjeros cuando estas se referían a la historia. El Dr. Navas solamente editó cinco números y luego la dirección estuvo a cargo del Dr. Modesto Armijo y por último la Revista ha estado a cargo de estudiantes siempre bajo la supervisión del Dr. Mariano Fiallos Gil, que ha sido posible su mantenimiento y divulgación.

Luego de la declaración de la autonomía universitaria, al mismo tiempo que se publicaba Revista “Cuadernos Universitarios”, “revista de la UNAN-León de gran prestigio histórico”, se comenzó a gestarse la Revista Ventana que funcionó hasta el mes de diciembre de 1963, con 19 publicaciones en su existencia, impresos en la Editorial Antorcha de León.

Este año, en la presentación de la Revista Ventana N° 19, comenta Sergio Ramírez y Fernando Gordillo, la desaparición de la Revista, “para dar paso a una nueva publicación que resultará de la fusión con CUADERNOS UNIVERSITARIOS, la otra revista que publica la Universidad Nacional” (p.1)

Ahora VENTANA y CUADERNOS UNIVERSITARIOS, sería una publicación trimestral de 200 páginas, en ella se crearía una sección llamada “Galeras de la Literatura” para mantener abier-

Biografía de Octavio Robleto Robleto

ta la publicación a las creaciones de los jóvenes universitarios. Cuadernos Universitarios estaría a cargo del Director (Octavio Robleto), un Secretario de Redacción y un Consejo Editorial. El número impreso correspondería a tres mil ejemplares. (Ramírez y Gordillo, 1963, pp. 1-2)

Pero, como se puede confirmar, en la edición N° 11 del mes de octubre de 1958 Octavio Robleto es mencionado como director de Cuadernos Universitarios junto con Cipriano Orue Mairena. En esta Revista se publicaban los nobles valores de la literatura y nos novísimos escritores que surgían desde las aulas de la UNAN. En el año de Noviembre del 1963 Octavio Robleto fue declarado Director de Publicación de Cuadernos Universitarios.

Estando en la dirección de Octavio Robleto la Revista Cuadernos Universitarios cambia de formato, la idea era que fuese más manejable a la hora de la lectura y para efectos de archivos.

Desde la Número nueve en estas revistas pasaron: René Schik, Poeta Ali Vanegas, Raúl Dilva Castro, Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Gutiérrez, Joaquín Pasos, Enrique Fernández Morales, Raúl Elvir Rivera, Alberto Baca, Julio Centeno, Armando Incer; en la diez, Carlos Cuadra Pasos, Francisco Pérez Estrada, Alberto Rondón, Enrique Fernández, Fernando Silva, Ernesto Cardenal; Mariano Fiallos, Sebastián Vega, Bertha Buitrago, Mario Cajina, Omar de León, Alberto Canales Collado, Emilio Borge, Modesto Valle, Mariana Sanson de Argüello, Rubén Cuadra, Antonio Martínez, Ramiro Arguello, Carlos Martínez Durán, Juan Aburto, Alberto Baca Navas, Francisco Pérez, Ernesto Mejía Sánchez, Ernesto cardenal, José Coronel Urtecho, Sergio Ramírez, Juan Aburto, Alejandro Casona, Leonardo Montalván y otra cantidad de intelectuales.

En este contexto histórico nace la “Gaceta Universitaria” de la cual Octavio Robleto fue su editor, el fin fue ser el “Diario Oficial de la Universidad, donde se publican todos los acuerdos, pronunciamientos y demás documentos oficiales, aprobados por el Consejo Universitario, Consejos de Facultad y demás instancias de la Institución” (UNAN-León, s.f) Ya se analizó anteriormente que Robleto fue editor de la nueva sección de “Ventana” en Cuadernos Universitarios, su trabajo en esa ediciones fue importante, por tales razones fue elegido Director de esta nueva publicación de la UNAN-León.

Todas las revistas antes mencionadas, fueron concebidas en su esencia por el profesor Mariano Fiallos Gil, dirigidas, tuteladas y en otros casos costeadas. Así lo señala el profesor Erwin de Castilla Urbina (2007): “Con la obtención de la Autonomía Universitaria se inicia la publicación de diversos materiales de difusión: La Gaceta Universitaria, Cuadernos Universitarios, la revista Ventana y se funda la Orquesta Universitaria” (p.2)

Incursión en la lucha de la autonomía

El proceso de la Autonomía Universitaria Nicaragüense fue largo y tedioso. La Universidad antes de 1958 estaba sustentada por el gobierno y regida por el Ministerio de Instrucción Pública. Se necesitaba una revolución. Un grupo de intelectuales consientes de una reforma universitaria comenzaron a luchar por sus derechos, entre ellos la libertad de cátedra. Este proceso surge al margen de las autonomías de las universidades latinoamericanas. Aunque dicho proceso fue largo. El 27 de marzo de 1947 fue elevada a Universidad Nacional, y en 1953, comienza la lucha por la autonomía

Biografía de Octavio Robleto Robleto

que culminó con la firma del decreto presidencial N° 38 de 1958, firmado por el Presidente Luis Somoza Debayle y el Ministro de Instrucción René Schick Gutiérrez.

En un estudio que realizara el entonces estudiante de derecho, Alejandro Serrano Caldera (1960) sobre la importancia de la autonomía expone: “La Autonomía es tan importante, como importante es la vida propia de una universidad, su transcendencia es palpable puesto que pone de manifiesto la capacidad de gobierno y administración de un organismo como es la universidad” (p.6)

Esta lucha había iniciado en 1952 por un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho (CEJIS) inspirados y alineados por el Dr. Mariano Fiallos Gil, ya que consideraban que “estos nuevos tiempos requerían una nueva orientación, una nueva estructura, una nueva razón de ser.” (Castilla, 1974, 122) Y tras conquistar el primer peldaño de la libertad, esta estaba amenazada, pues jurídicamente era débil, bastaba una derogación al decreto presidencial. No obstante, los universitarios se mostraron en desacuerdo con el decreto, el universitario Denis Martínez Cabeza (1960) escribió el ensayo “Problemas de la Autonomía” donde manifiesta su descontento con la ley:

La situación jurídica de la Universidad en el presente es que su autonomía ha sido creada por un decreto ejecutivo, en contradicción de la característica universitaria latinoamericana en cuyos países la autonomía universitaria figura como un precepto constitucional, es decir que la autonomía universitaria para considerarla tal, debe figurar en la Constitución Política de cada país. (p.10)

La lucha continuó, y la masacre no se hizo esperar por manos de la Guardia Nacional. El 23 de julio, los estudiantes de la Universidad, apoyados por los estudiantes de secundaria del Instituto Nacional de Occidente, la manifestación pacífica, tenía como fin, protestar por los crueles asesinatos de la GN realizados en el Chaparral, donde había sido herido el estudiante Carlos Fonseca Amador, a la vez exigía la liberación de estudiantes que se encontraban detenidos. A las seis de la tarde ocurrió aquella escena atroz, más de cien personas heridas y 4 estudiantes muertos: Erick Ramírez Medrano, Sergio Octavio Saldaña González, Mauricio Martínez Santamaría y José Rubí Somarriba. Este fue el embrión de lo que posteriormente se llamaría Movimiento Estudiantil Revolucionario.

María Haydee Terán novia de Octavio Robleto esposa de Carlos Fonseca Amador

Octavio Robleto visitaba con frecuencia una librería en que se ubicaba cerca de la Universidad, además de frecuentar la Editorial La Antorcha, donde se imprimía la Revista Ventana. Ahí conoce a María Haydee Terán hija del dueño de la editorial, de quién se enamora profundamente. Octavio trae a memoria este hecho en su libro “Noches de Oluma” (1972-1999) bajo el título “Carraspeó y dijo”: “[...] Estudiaba yo y me enamoré. Ella jugó con mi corazón, pudo hacerlo. Y lo perdí”.

El padre y hermano de María Haydeé eran disidentes liberales. Ella estaba al tanto de las marchas y reuniones que tenía los muchachos en contra de Somoza y participaba en ellas. Ella conoce a Carlos Fonseca en una de las reuniones clandestinas; sin embargo, no logra identificarlo hasta que su novio Octavio Robleto se lo presenta, esta vez en circunstancias adversas, pues él se encontraba en la cárcel. Entonces ella comenzó a visitar a Carlos los sábados y domingos junto con Octavio Robleto para llevarle víveres. Algunas veces los guardias dejaban pasar lo que ellos le llevaban en otras ocasiones no lo habían.

Biografía de Octavio Robleto Robleto

Octavio en su poema agrega “[...] No era coqueta. Ni mal intencionada, tampoco quiso hacerme daño. Sin embargo, ella sufría mucho...La conocí y esa misma noche me enamoré de ella...Con ella fue distinto. La conocí y ya sentí la herida. Me costó decirle que la amaba. Tuve problemas, pero al fin le solté todo. Quedó pensativa. Gran rato de tortura. Me dijo que no...Entonces yo insistí. Rogué. Oyendo música...Vislumbé alegría. Antes del año fue mi novia...Se enamoró de otro. Cuando estaba preso se enamoró. Cuando lo visitaba en la cárcel. En uno de los documentos que se encuentran en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, don Octavio Robleto señala que en una ocasión le correspondió entrar a la cárcel, y le preguntó de forma afirmativa que si estaba enamorado de María Haydeé, a lo que respondió afirmativamente. Pero “Ella tendrá que escoger entre la pluma y la espada”.

En 1965 el guerrillero Carlos Fonseca Amador lo sacan de la cárcel, deportándolo a Guatemala y posteriormente a México, María Haydeé pide viajar a México, efectivamente llega acompañada de su padre y hermano, ese mismo año contrae matrimonio el 03 de abril de 1965 en casa del maestro y biógrafo de Rubén Darío Edelberto Torres. En efecto, María Haydeé había escogido la espada.

“Octavio pasó su cabanga en una pequeña finca del poeta Mario Cajina Vega, en las afueras de Masaya”. En 1966 Octavio Robleto recibe una beca para estudiar en Educación de Adultos y Literatura en la República Federal de España, lo que le hizo olvidar a esa mujer que amó con toda su sinceridad, y luego de mucho tiempo (1972) escribió que “Mujeres no me faltan. Siempre las consigo. Pero el cosquilleo de corazón ya no lo siento”. Don Franklin Caldera escribió “Su primera desilusión fue el fin de su noviazgo con María Haydeé Terán, hija de los dueños de la editorial Antorcha [...] Para darse importancia ante la muchacha, la llevaba a visitar a su amigo Carlos Fonseca Amador, fundador del FSLN, que guardaba prisión en las cárceles de la Aviación.” (p.5)

En 1968 contrajo matrimonio con la actriz profesora, promotora y empresaria teatral nicaragüense Socorro Bonilla Castellón. Quien desarrolló una importante carrera “Su trayectoria como pionera del teatro nicaragüense se inició en 1960, año en que fundó la primera escuela de Declamación y Teatro de grupos experimentales en Managua.... La maestra de generaciones ganó una beca otorgada por el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica para estudiar en Madrid, España, en la cátedra Tirso de Molina donde se graduó como actriz, directora teatral y en filosofía y letras.” (La Prensa, 2010)

Participación política en la UNAN-León

En 1959 Octavio está en segundo año de Derecho y participa en la protesta del 23 de julio. Estas protestas nacen por el grupo de estudiantes (CEJIS) pues, ellos habían “logrado despertar cierta conciencia revolucionaria en los estudiantes”. Octavio conoce a Carlos Fonseca Amador y forma una interesante amistad, además de Jorge Navarro, Víctor Tirado López que fue comandante de la Revolución y miembro de la Dirección Nacional del FSLN y Camilo Ortega. Los primeros combatientes “vivieron con una mística sin fisuras, con un sentido de tránsito, de provisionalidad respecto a la propia vida, y para eso se requería una convicción casi religiosa” (Rocha, 2013).

Biografía de Octavio Robleto Robleto

El poeta sandinista Leonel Rugama (2010) describe a estos jóvenes en poema “Como los santos” donde figura a Jorge Navarro: “Fue tan valiente como para no morir de tristeza. Hablaba en las asambleas / y una vez hizo un periódico / tenía un acordeón / pero sabía que hay un deber de cantar / y otro de morir / murió con los pies engusanados / por el lodo de Bocaycito / pero resucitó / el mismo día / y por todos lados”. (p. 89)

Un medio de difusión política fue la Revista Ventana, la protesta airada de sus colaboradores llegó fuera de las fronteras Nicaragüenses. Sus voces desgarradas en contra la dictadura no se puede ignorar. “La revista por increíble que parezca, asume una actitud francamente rebelde, con colaboraciones de vanguardia, mostrando un coraje intelectual que aplaudimos y que ahora en adelante ninguna dictadura podrá sojuzgar. Ni de dictaduras heredadas de viejos tiranos ni de castristas, tendencias de las cuales sabemos que los jóvenes de ventana se encuentran alejados de igual manera” (Baciu, 1962, p. 37). Esta fue la primera generación de poetas verdaderamente airados en contra un sistema político inclemente contra la clase obrera, y por esas razones las protestas a través de la poesía, pintura y canciones soñaban o hacían alusión a la libertad del hombre dueño de su tierra.

Revista Ventana también fue motivos de blancos, acusaciones que sus creadores o colaboradores salieron en defensa, pues se concebía la naturaleza de este medio de difusión: la creación e innovación. El poeta Napoleón Chow h. (1963) escribió un ensayo titulado “El artista y las exigencias de los tiempos modernos” donde se refiere en contra de estas acusaciones:

“Es pobre literariamente porque es marxista”. Sencillamente no existe ninguna casualidad rigurosa entre ser marxista y ser mal poeta o mal escritor. Cuando alguien, marxista o no, publica algún poema de inspiración social o escribe algún artículo sobre una necesidad concreta, material, la tendencia reaccionaria de nuestros poetas católicos es que tal actitud compromete la “pureza de la poesía”. Una toma de conciencia se hace necesaria en nuestros medios intelectuales. No ha existido jamás una tal pureza de la poesía tomada así, en ese sentido absoluto... (pp. 3-5)

Octavio Robleto, como todos los jóvenes de esa época fueron influenciados por el maestro Mariano Fiallos Gil. El Dr. Carlos Tünnermann (2013) en su artículo publicado en La Prensa, sostiene “Las relaciones entre la Universidad y la política fue otro de los aspectos más analizados por el rector Fiallos. Su pensamiento, al respecto, fue siempre muy claro. En repetidas ocasiones afirmó su propósito de espantar de la Universidad toda clase de politiquerías, tanto de arriba como de abajo, puesto que no es esa la razón de ser de la Universidad. A quienes propugnaban por el activismo político dentro de los recintos universitarios el rector los detuvo valientemente diciéndoles: “¡No queremos aquí barricadas ni estatuas de políticos!” A quienes incitaban a los estudiantes a lanzarse a la lucha callejera, el rector advirtió: Señores, “¡ni servilismo, ni cerrilismo!”...” (p. 11 A) Si bien en la Universidad no se permitía la política, ni a los politiqueros, se fue gestando un movimiento en contra del Gobierno de los Somoza que fue un brazo fuerte de lo que después fue el FSLN. La autonomía conquistada por el Profesor Mariano fue elemental para el surgimiento de ideas liberadoras en aquel contexto político.

Formación literaria

Biografía de Octavio Robleto Robleto

La formación literaria en un escritor tiene muchos factores. En el caso de Octavio Robleto, sus primeras letras fueron enseñadas por su madre doña Celmira Robleto que era amante a la literatura Española, se sabía de memoria el discurso de Marcela del Quijote de la Mancha. Solo para ejemplificación, se transcriben algunos versos:

—No vengo, ¡oh Ambrosio!, a ninguna cosa de las que has dicho —respondió Marcela—, sino a volver por mí misma, y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así, ruego a todos los que aquí estáis me estéis atentos: que no será menester mucho tiempo, ni gastar muchas palabras, para persuadir una verdad a los discretos. Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera, que, sin ser poderosa a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura, y por el temor que me mostráis, decís, y aun queréis que esté yo obligada a amaros. Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir: “Quiérote por hermosa: hazme de amar aunque sea feo.” Pero, puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos; que no todas las hermosuras enamoran; que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y desencaminadas, sin saber en cuál habían de parar; porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, finitos habían de ser los deseos. (Cervantes, 2009, pp. 42-43)

El crecimiento en un escritor también está relacionado no solamente a la lectura de los libros sino la reflexión y la creación de los debates en tornos a sus lecturas. Esta formación debe ser un compromiso personal.

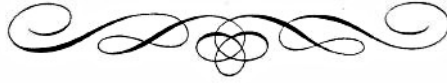
En el caso de Robleto fueron muchos sus escritores predilectos. Esencialmente se podrían resumir en los siguientes: Miguel de Cervantes Saavedra y su obra “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”, Rubén Darío, el Padre del Modernismo, y los poetas Españoles del Renacimiento, del Barroco, del Romanticismo y toda la poesía española hasta nuestro días.

En las lecturas de Robleto encontramos a los españoles: José María Blanco-White, Alberto Lista, Juan Nicasio Gallego, José Somoza, José Joaquín Mora, Francisco Martínez de la Rosa, Ángel de Saavedra, Manuel de Cabanyes, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Enrique Gil y Carrasco, José Zorrilla, Gustavo Adolfo Bécquer y Mariano José de Larra.

Encontramos a Marqués de Santillana (1398-1458), en los poemas iniciales de Robleto, se descubre esta veta, leamos: “El Marqués de Santillana / hermosas vaqueras vio. / ¡Y que bien las cantó! / Buen Marqués de Santillana / Ojalá que haya mañana / quien las cante como vos”. (Vacaciones de Estudiante, p. 69) En los poemas de Santillana podemos encontrar los versos de arte menor bien trabajados, pero en su trasfondo el encuentro del caballero con la campesina. Sin lugar a dudas un libro que marcó profundamente a Octavio Robleto fue los versos “Serranilla” del poeta Santillana. Es una composición a la mujer de la Sierra. Una mujer campesina es pastora del campo, y aunque aparentemente se observaban indefensas eran mujeres fuertes que conquistaban a los hombres ofreciendo hospedaje en sus puertos de montaña, en otros casos ofrecían servicios sexuales. Posteriormente Ramón Menéndez Pidal, escribió una de las serranillas más conocidas:

Biografía de Octavio Robleto Robleto

“Ni vendrá esta noche / ni mañana a yantar; / comeréis de la leche / mientras el queso se hace. / Haremos la cama / junto al retamal; / haremos un hijo, / llamarse a Pascual: / o será arzobispo, / papa o cardenal / o será porquerizo / de Villa Real.”





BIBLIOGRAFÍA

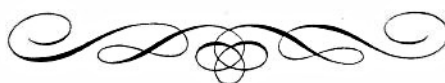
Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre “crear” una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones.



La Lengua Tesoro del Pueblo Rama Documentación y Difusión 1985-2015

Maricela Kauffmann

Referencia Bibliográfica: Kauffmann, Maricela. La Lengua Tesoro del Pueblo Rama Documentación y Difusión 1985-2015. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 340-343, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=341>

1985 A 1994: DESCRIPCIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL RAMA

- Cartillas para enseñar los números y el abecedario rama (www.turkulka.net); (www.ailla.utexas.org).
- Artículos en Revista Wani Nos. 4, 6 y 12. Managua, CIDCA: 1986; 1987; 1992.
- **Un cuento rama: How to make a kiskis.** Sunrise. Bluefields, 1986.
- ***Tkwuskwus ngalaali is u.* El conejo y la cera. The rabbit and the wax.** Managua, CIDCA, University of Oregon, 1990.
- Calendarios temáticos ilustrados en Rama con traducción Inglés y Español: 1986, 1987, 1990, 1991, 1992, 2010 en www.turkulka.net.
- **Diccionario Elemental Rama.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1987.
- Diccionarios temáticos ilustrados en Rama con traducción Inglés y Español:
 - **Hablemos Rama.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1989.
 - **Pájaros y bestias.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1990.
 - **A book of animals.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1992.
 - **More animals.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1994.
 - **Como hacer un cayuco.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1994.
 - **El sol y la luna.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1994.
 - **El libro de los vientos.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1994.
 - **Está lloviendo.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1994.
- **Ethnographic notes on the rama indians of Nicaragua.** Managua, CIDCA. Colección Autonomía, 1993.
- **Rama relational affixes: from postpositions to verbal prefixes.** En: Tomlin, Russell y Scott DeLancey (eds.): *Proceedings from the Second Annual Pacific Linguistics Conference*, Eugene, pp. 51-71. Eugene, Oregon: University of Oregon, 1986.



La Lengua Tesoro del Pueblo Rama Documentación y Difusión 1985-201

- **The indigenous languages of Nicaragua of Chibchan affiliation.** En: Peña, E.M. (ed.): Estudios de Lingüística Chibcha, 4: 47-57. San José: Universidad de Costa Rica, 1986.
- **A rama language for the Rama people.** En: Peña, E.M. (ed.): Estudios de Lingüística Chibcha, 7: 39-65. San José: Universidad de Costa Rica, 1988.
- **Review of Rigby, Nora and Robin Schneider.** In International Journal of American Linguistics 56/2:293-304, 1989.
- Gramática Rama. CIDCA. Colección Autonomía, 1990.
- **A Grammar of Rama. Report to National Science Foundation.** C. Grinevald. BNS 8511156 <http://wals.info/refdb/record/Grinevald-1988>.
- **Ways to go in Rama: a case study in polygrammaticalization.** In E. Traugott & B. Heine (Eds.). Approaches to Grammaticalization. Vol. II. Benjamins. J. Amsterdam, pp. 455-492, 1992.
- **A constitutional response to language endangerment: the case of Nicaragua.** Language, 68-1, pp. 11-16, 1992.
- **Language shift and language death: the case of Rama in Nicaragua.** International Journal of the Sociology of Language, 93: 11-26, 1992.
- **Miss Nora, rescuer of the Rama language: A story of power and empowerment.** In Kira Hall, Mary Bucholtz, and Birch Moonwomon (Eds.), Vol. 1: Locating Power, Proceedings of the Second Berkeley Women and Language Conference, Berkeley, pp. 80-89, 1993.
- **Linguistic fieldwork on endangered languages: issues of methodology and ethics.** Craig, Colette in André Crochetière, Jean-Claude Boulanger, and Conrad Ouelton (eds.). Proceedings of the XVth International Congress of Linguists, vol. 1, 33-42 Sainte-Foy, Canada: Les Presses de l'Université Laval, 1993.

1995- 2004: DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

- Depósito de materiales en el Archivo de lenguas indígenas de América Latina (http://www.ailla.utexas.org/site/welcome_sp.html)
- **CD Rom Rama. Juegos interactivos para aprender de la lengua y cultura rama.** DDL-PLR, 2006.
- Talleres de Lengua Rama en Bluefields, Rama Cay, Bangkukuk Taik, 2002.
- Artículos en Revista Wani# 34 y 38. Managua, CIDCA, 2003 y 2004.
- Topónimos del Territorio Rama y Kriol para el proceso de demarcación. GTRK-PLR, 2005.

2005- 2015: REVITALIZACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- **Turkulka. Diccionario y Centro de Conocimientos de la lengua y cultura rama.** www.turkulka.net.

La Lengua Tesoro del Pueblo Rama Documentación y Difusión 1985-201

- **Why the Tiger language and not Rama Cay Creole? Language revitalization made harder.** In P. Austin (ed). Language contact and variation in language documentation. Londres: HRELP SOAS. pp. 196-224, 2007.
- **Endangered Languages of Mexico and Central America.** In Language Diversity Endangered M. Brenzinger (Ed.), Mouton de Gruyter. pp. 59-86, 2007.
- **Encounters at the brink: linguistic fieldwork among speakers of endangered languages.** In The Vanishing Languages of the Pacific Rim. Chapter 3. Osahito Miyaoka, Osamu Sakiyama, and Michael E. Krauss (eds.). Oxford: Oxford University Press. pp. 36-76, 2007.
- Talleres de Lengua Rama en Bluefields, Rama Cay, y Bangkukuk Taik: 2009, 2010, 2014, 2015.
- Artículo en Revista Wani # 54. Managua, CIDCA, 2008.
- **Afiche del Proyecto de Lengua Rama de Nicaragua. Descripción, Documentación, Revitalización de una lengua extremadamente amenazada.** LED-TDR; DDI; PLR, 2009.
- **A Rama Calendar.** Managua, Grafitex, 2009.
- **Salpka, El diccionario de los peces.** GTRK- PLR- IBIS. Colección Miss Nora Rigby, 2009.
- **Nuunik, El libro del sol.** GTRK- PLR- IBIS. Colección Miss Nora Rigby, 2009.
- **Alimentos Tradicionales del pueblo rama.** Unesco San José, Colección Identidades y Patrimonio Cultural, 2012.
- **Arco y flecha rama.** Unesco San José, Colección Identidades y Patrimonio Cultural, 2012.
- **Toponimia del territorio en la lengua y cultura del pueblo rama.** C. Grinevald- M. Kauffmann. En Gonzalez, Jentoft, Koskine, Lopez. (eds) El pueblo rama luchando por tierra y cultura. URACCAN-IPILC, 323-371. 2006.
- **El diccionario Turkulka del Proyecto de Lengua Rama y el Vocabulario de Lehmann en el Index Lehmann.** C. Grinevald-M. Kauffmann. Revista de Historia, No. 23-24, pp. 227-241. Managua, IHNCA, Mayo 2010.
- **Bibliografía Rama.** C. Grinevald-M. Kauffmann. Revista de Historia, No. 23-24, pp. 243-246. Managua, IHNCA, Mayo 2010.
- **Quarante ans de perspective sur deux langues en danger: le jakalteq popti' du Guatemala et le rama du Nicaragua.** Grinevald, C. Faits de Langues 35: 39-78, 2010.
- **Linguistique de terrain sur deux langues en danger: locuteurs et méthodes.** Grinevald, C. Faits de Langues 35: 133-77, 2010.
- **Evaluation d'une situation de revitalisation d'une langue en danger, le cas du rama Nicaragua.** B. Pivot. Tesis de Maestría. Universidad de Lyon. Francia, 2010.
- **Linguistique de terrain sur langues en danger: locuteurs et linguistes.** Special issue of Faits de Langues. Paris : Ophrys. Grinevald, C., and Michel Bert. Speakers and community.

La Lengua Tesoro del Pueblo Rama Documentación y Difusión 1985-201

In Peter K. Austin and Julia Sallabank (eds.), *The Cambridge Handbook of Endangered Languages*, 45–65. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.

- **¿Que didáctica para una lengua tesoro? El caso de la lengua rama de Nicaragua.** Pivot, B. Symposium on Teaching and Learning Indigenous Languages of Latin America, (STLILLA), University Notre-Dame, Indiana, USA, 29 oct-01 nov., 2011 .
- **The symbolic and otherness values of an ethnic language: the case of Rama language revitalization in Nicaragua.** Pivot, B. 2nd university of Westminster linguistics conference on language contact-change-maintenance and loss, Londres, 23 juillet, 2011.
- **The revitalization of a treasure language: update on the Rama Language Project of Nicaragua.** Grinevald, C. and B. Pivot. In Sarah Ogilvie and Mari Jones (eds.), *Language Endangerment: Documentation, Pedagogy and Revitalization*, 181–97. Cambridge: Cambridge University Press, 2013.
- **Whose Ideology, Where, and When? Rama (Nicaragua) and Francoprovençal (France) Experiences.** C. Grinevald & Michel Bert. *Endangered languages* ch 17. Proceedings of The British Academy, 199, 357–386. The British Academy, 2014.
- **Revitalisation de langues postvernaculaires : le francoprovençal en Rhône-Alpes et le rama au Nicaragua.** B. Pivot. Tesis de Doctorado. Universidad de Lyon. Francia, 2014. Sous la direction d'Harriet Jisa et la co-direction de Michel Bert.
- **Rama & Francoprovençal revitalization of postvernacular languages.** Pivot, B. In Sociolinguistics Symposium 20, University of Jyväskylä, Finland, June 15-18, 2014
- **Fortalecimiento de capacidades locales y la gobernabilidad para la adaptación de los pueblos indígenas y afrodescendientes al Cambio climático y desarrollo.** blueEnergy-Proyecto de Lengua Rama, 2015. <http://bluenergygroup.org/>



Pablo Lévy (1840-1886)

José Mejía Lacayo

Referencia Bibliográfica: Mejía Lacayo, José. Pablo Lévy (1840-1886). *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 344-348, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=345>

Esta es una contribución bibliográfica y una mini biografía de Pablo Levy, autor de *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*, publicada en 1873¹. Aunque en ese libro su autor se identifica como Pablo Lévy, su nombre en Francia es Paul Lévy, y si el lector desea encontrar escritos sobre él, es mejor que busque bajo Paul Lévy.

El primer contrato con el gobierno fijaba en 300 a 400 páginas la extensión que debía tener la obra que escribiría Lévy. Más tarde, un contrato adicional acordó mayor amplitud al autor.² Levy, de acuerdo con el contrato, recibió la compensación correspondiente (500 pesos), denominada entonces premio (Gaceta de Nicaragua, 20-IV-1872).³ El origen de la subvención que le otorgara el gobierno, lo explica el mismo Lévy diciendo «Apenas había escrito algunas páginas, quise comunicarlas á algunos ciudadanos ilustrados, para sujetar mis opiniones personales á la censura agena. No solamente estos se dignaron dar su aprobación sin reserva á todo lo hecho, sino que también resolvieron solicitar del Supremo Gobierno de la República [de Fernando Guzmán Solórzano, 1867-1871], el favor de una subvención que me permitiese acabar, mas pronto y en perfecta tranquilidad de espíritu, una obra que, ejecutada según el plan que había yo concebido, les pareció que podría ser de una utilidad indisputable para el país».⁴

En su intervención ante la Comisión del Canal ante la *Société de Géographie de Paris* del 15 de Mayo de 1876 Paul Levy y dice que ha «residido en Nicaragua por 10 años [posiblemente entre 1869-1879], que el país es muy sano y que la ejecución de canal no presentará ningún problema».⁵ La fecha de su residencia se puede estimar porque el Prólogo de la Edición Francesa (1873) en su libro *Notas Geográficas y Económicas* dice que «En 1868, a la vuelta de un peligroso viaje á la costa occidental de África, tomé la resolución de renunciar para siempre á las exploraciones científicas y de fijarme en Europa. Pero tuve muy pronto que reconocer la imposibilidad de realizar mi proyecto, por encontrarme demasiado acostumbrado á los calores de la zona intertropical, y, retrocediendo ante los rigores del clima de mi propia patria, me embarqué para la América Española cuya espléndida natu-

¹ Lévy, Pablo. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua ... y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración, con una lista bibliográfica, las más completa hasta el día, de todos los libros y mapas relativos á la América central y general y á Nicaragua en particular*. Paris: E. Denné Schmitz, 1873.

² Observaciones en *Notas económicas y geográficas*, 1873.

³ Arellano, Jorge Eduardo, *Don Vicente Quadra: lección histórica de gobernante ejemplar*. Pp. 91. Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2008.

⁴ Prólogo de la edición francesa en *Notas económicas y geográficas*, pp.VII. 1873.

⁵ Corriols, Maritza, comunicación personal, 28 de mayo de 2015.

raleza. y costumbres hospitalarias, me habían dejado, poco años antes, durante siete años de residencia en Méjico y otras repúblicas, un recuerdo tan grato como indeleble que muchas veces me ha servido de consuelo en medio de la adversidad.» Los detalles de su viaje los relata en su carta a D’Avezac, fechada en el valle Menier el 9 de abril de 1869 en la que dice haber llegado a Colón-Aspinwal; el 28 de febrero. De Colón, tomó el tren a Panamá. El 03 de marzo emprendió el viaje a América Central llegando a Managua el 5 de abril de 1869.⁶

Si regresó de África en 1868 y pasó el invierno en Francia, debe haber llegado a América en 1869. Y más específicamente sabemos que en el verano de 1869 exploró la costa occidental desde Panamá a Managua, en un viaje de 32 días a caballo.⁷ Es esa publicación se le identifica como emprendedor francés, naturalista.

Residió posiblemente en Granada entre 1869 y 1879, porque en la Advertencia de su libro⁸ dice haber terminado de escribir el texto en francés en 1871 e iniciado él mismo la traducción al español; y agradece a don Enrique Guzmán (1843-1911) de revisar su traducción; y a Faustino Arellano [Cabistán] [1837 – 1905], Emilio Benard [Doudé 1840-1879] y Macario Álvarez [Valero 1809-1887] por «el concurso amistoso é inteligente, y el apoyo moral y constante que no han dejado un momento de prestarme esos cuatro caballeros». Todos los cuatro caballeros son granadino y residentes en Granada; Arellano, Guzmán y Benard contemporáneos de Levy. Recuérdese que Paul Levy tendría 31 años cuando terminó de escribir sus Notas Económicas y Geográficas.

El Diario Íntimo de Enrique Guzmán comenzó a ser escrito en 1876 cuando su autor residía en Guatemala; las anotaciones, por lo tanto, son necesariamente posteriores a la fecha de publicación de la traducción al español (1873) a la cual don Enrique prestó su colaboración. La entrada del Diario de 21 de octubre de 1879 dice: «Por la noche voy donde Belly. Hablamos de Paul Levy a quien Belly no conoce personalmente: dice que su libro sobre Nicaragua le parece muy bien hecho, hablamos también de Thomas de Franco del que vuelve a expresarse muy mal; dice que ahora no sale del cuarto de don Fernando Guzmán en París». La redacción sugiere que Paul Levy ya no residía en Granada en octubre de 1879.

En 1883 Levy ya había visitado la Guayana Francesa como jefe de la misión de exploración de los yacimientos auríferos de esa colonia francesa. En un informe ante la Sociedad Geográfica de Paris en 23 de noviembre de 1883, M. Lévy, ingeniero civil, se dirigió a los reunidos informándoles sobre las minas de oro de la Guayana y mostró varias fotografías que mostraban detalles de la industria de extracción de oro, el carácter de la selva del interior, y a fisonomía de la población.⁹ La

⁶ «De Panama a Managua par Paul Levy» en *Bulletin de la Société de Géographie*, Cinquième Série. — Tome Dix-Huitième, Année 1869 Juillet — Décembre. Pagina 177-191. Paris: Au Bureau De La Société, 1869. [Hiperenlace](#); visitado el 31 de mayo de 2015

⁷ *The American Annual Cyclopædia and Register of Important Events ...: Embracing Political, Civil, Military, and Social Affairs; Public Documents; Biography, Statistics, Commerce, Finance, Literature, Science, Agriculture, and Mechanical Industry*. Pagina 294. D. Appleton, 1870

⁸ Lévy, P. (1873). *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua, su historia, topografía, ... y una exposicion completa de la cuestion del Canal Interoceánico y de la inmigracion, etc.* [Traducido del francés]. Paris.

⁹ *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record of Geography*, página 46. Volume 6. Edward Stanford, 1884.

fotografía de la portada de Revista de Temas Nicaragüenses data de 1883; tomada por Molteni. El original se puede descargar aquí:



Paul César Levy en 1883

<http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb407765499>

«Pero la prolija empresa intelectual de Levy (en las Notas Geográficas y Económicas) fue cuestionada. Primero por un extranjero con diez años de residir en Nicaragua: Adolfo Schiffmann, administrador de la hacienda cacaotera "Valle Menier", y luego por el cronista historiográfico Jerónimo Pérez. Todo un libro de 160 páginas le dedicó Schiffmann a Levy: Una ideal sobre la jeología (sic) de Nicaragua (Managua, Imprenta de El Centro-Americano, 1873, 159 páginas).

«En ese texto le señala sus axiomas perogrullescos, contradicciones e imprecisiones (afirmaba que el San Juan era, más que un río, una quebrada), pretenciosa voluntad enciclopédica y oscuridad en la exposición. Por ejemplo, Schiffmann ofrecía 25 pesos a cualquiera y 50 a Persius (Enrique Guzmán Selva) si le desarrollaban de un modo más claro el trozo de lo que intentó decir su autor sobre el cráter de alzamiento del volcán Ometepe. También, refiriéndose a

las numerosas citas bibliográficas de Levy, comentaba:

*«Al leerlas, el lector sencillo e incrédulo se figurará que el jeógrafo (sic) de Nicaragua, nuevo Humboldt, ha tenido a su disposición los archivos del mundo; que ha viajado a Londres, Sevilla, Méjico (sic), Edimburg, etc. en busca de algún documentito, cuya existencia sospechaba; que las canas vinieron al abismarse en la lectura de los manuscritos más escondidos desde la conquista. Y la verdad es que no tuvo otro trabajo que extraer aquellas citas de las obras de Squier, Brasseur de Bourbourg, Peláez, Belly y otros (Schiffmann, 1873: 36)».*¹⁰

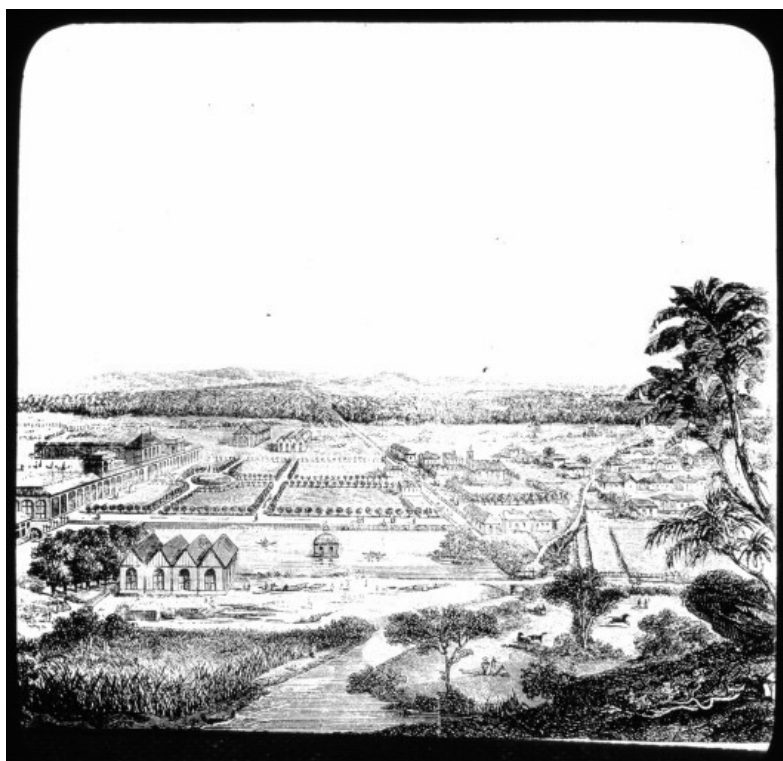
«Jerónimo Pérez desde su periódico *Los Anales*, publicado en Masa ya, calificó la obra de Levy de pérfida e inexacta, aludiendo a sus observaciones antropológicas y hechos históricos. Pérfida -afirmó- porque ha abusado de lo que él llama simplicidad patriarcal. .. mi patria no es la que ha pintado el señor Levy. Sobre todo cuando se refiere a la religión: Con la burla tan sin gracia que hace de nuestro culto, no ha probado tener más que incredulidad, ignorancia e ingratitud. Ingratitud porque no debe haber escrito así del pueblo en que ha llenado sus aspiraciones. Ignorancia porque le parece nuevo y ridículo lo que la iglesia enseña y practican nuestros correligionarios de allende los mares. (Pérez, 1976: 516-521). Al inicio del siglo XX, un ilustrado costarricense también la descalificó exageradamente; hablo de León Fernández, quien la redujo a colección de desatinos dichos con más seriedad, más magistralmente, y mejor impresos y empastados (Biolley, 1902: 379)».¹¹

¹⁰ Arellano, Jorge Eduardo, *Don Vicente Quadra: lección histórica de gobernante ejemplar*. Pp. 91. Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2008.

¹¹ Arellano, Jorge Eduardo, *Don Vicente Quadra: lección histórica de gobernante ejemplar*. Pp. 92. Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2008.

Resumiendo las críticas descalifican la geología, la religión, y el haber copia las referencias bibliográficas de Squier sin haber tenido acceso a las fuentes. « Para Jaime Íncer las Notas... no sólo orientaban a los nicaragüenses; daban a conocer el país y sus recursos para estimular una colonización que aprovechara esos mismos recursos desconocidos por el atraso de la tecnología, la falta de capacitación y adiestramiento, y sobre todo por la falta de interés hacia lo constructivo y permanente, en un ámbito de convulsiones políticas, de economías inestables y, en general de desconfianza a toda idea o empresa Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 25, septiembre-octubre, 1978: pp. 67).

Las otras fotos de la conferencia incluyen el valle Menier en Nicaragua, un mapa del istmo de América Central, y estatuas estilo Zapatera; más otras fotografías de Guatemala, el terremoto de El Salvador (fechada en 1880). Esa conferencia posiblemente es *Le Naturaliste en Voyage* presentada en 1879 ante la *Société D'Acclimatation*; en ella Molteni proyectó con luz eléctrica esas fotos. En el texto de la conferencia se llama a Paul Levy ingeniero civil y explorador.¹² El texto de *Le Naaturaliste en Voyage* no tiene valor científico.



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Le Val Menier, Nicaragua, 1880. Tamaño 10 x 8,5 cm

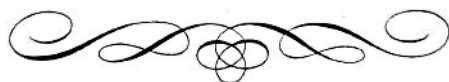
¹² *Bulletin de la Société d'acclimatation*, Pp. XXXVII Volume 6. Acta De La Sesión Pública Anual. XV. Paris: 1879

Quiero agradecer y dar reconocimiento a *Maritza Corriols* quien localizó todas las fuentes que hicieron posible este escrito. Esta investigación bibliográfica espera esclarecer el personaje, bien conocido en Nicaragua por sus *Notas Geográficas y Económicas*, sin que se sepa quién es él.

BIBLIOGRAFÍA

Se incluyen las obras de Lévy listadas en la Bibliothèque nationale de France más aquellas catalogadas en WorldCat.

- Lévy, P. (n.d.). *Le Nicaragua (légendes et notes)*, lettre á M. Michel Chevalier,... par Paul Lévy. [15 octobre 1869.]. Paris: impr. de E. Martinet.
- Lévy, P. (n.d.). *Notes ethnologiques et anthropologiques sur le Nicaragua*, par Paul Lévy. Paris: impr. de E. Martinet.
- Lévy, P., & Maunoir, C. (1873). *Mapa de la República de Nicaragua y parte de las de Honduras y Costa Rica conteniendo los mejores datos conocidos hasta*. S.l.: s.n..
- Lévy, P. (1873). *Notes sur une nouvelle carte du Nicaragua et sur les projets de percement du canal interocéanique*, par Paul Lévy. Abbeville: impr. de Briez, C. Paillart et Retaux.
- Lévy, P., Erhard, S. G., & Imprimerie Gaillac-Monrocq (Paris). (1873). *Mapa de la Republica de Nicaragua y parte de las de Honduras y Costa Rica Conteniendo los mejores datos conocidos hasta 1873*. Paris: Monrocq, imp.
- Lévy, P. (1873). *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua, su historia, topografía, ... y una exposición completa de la cuestión del Canal Interoceánico y de la inmigración, etc.* [traducido del francés].
- Lévy, Paul. *Le Naturaliste en voyage*, par M. Paul Lévy,...Material description : In-8° , 16 p. Note : Note : Extrait du "*Bulletin de la Société d'acclimatation*". Edition : Paris : impr. de E. Martinet, (1879)
- Molteni., & Lévy, P. (1882). *Amérique centrale*: 42. S.l: s.n.
- Lévy, P. (1885). *Mapa de la republica de Nicaragua y parte de las de Honduras y Costa Rica, conteniendo los mejores datos conocidos hasta 1875*, dibujado por. Paris: Erhard.
- Lévy, P., & Incer, B. J. (1976). *Notas geográficas y económicas sobre la Republica de Nicaragua*. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América.
- Lévy, P. (1976). *Mapa de la República de Nicaragua: Y parte de las Honduras y Costa Rica*. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América.





RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las reseñas pueden ser críticas y descriptivas. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro.



Maritza Guerrero Téllez: 50 Bodas de Oro Magisteriales

Harlan Oliva Regidor

Panamá, 15 de mayo de 2015.

Referencia Bibliográfica: Oliva Regidor, Harlan. Maritza Guerrero Téllez: 50 Bodas de Oro Magisteriales. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 87: 350-355, Julio 2015. Enlace directo: <http://www.temasnicas.net/rtn87.pdf#page=351>

*Seguramente Dios te ha conducido
para regar el árbol de mi fe,
hacia la fuente de noche y de olvido,
Maritza, acompáñame¹...*

He querido escribir estos apuntes sobre la trayectoria de la maestra Maritza Guerrero al conmemorar 50 años de su vida magisterial. Sabía del néctar que había en su voz, en su palabra. Tuve la oportunidad de escucharla recitando cuando era un estudiante, después fue parte del jurado calificador cuando yo participaba de los Concursos de Oratoria y Ortografía. Más tarde, cuando empezaba a caminar en la vida magisterial tuve el honor de ser su sustituto en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, aquella mujer cargaba consigo una experiencia única. Trashojaba sus planes de clase y en ellos reflejaba perfección y pulcritud.

Llegué después a las aulas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, y me la encontré de nuevo: era mi maestra; me acompañó en los cinco de años de formación profesional. Era admirable, sin duda tenía la vocación de enseñar, ciencia que corría en sus venas. Era entre los demás catedráticos la más admirada, siempre decían mis compañeras “cuanto sabe esa señora”.

Maestra Maritza ha hecho patria de la mejor manera, alzó la bandera desde siempre, esa bandera bicolor con esta historia que pasa hoy después de 50 años frente a nuestros ojos y que nos trae al aquí y al ahora. Honramos su espíritu, su empeño, su dedicación, su amor por enseñar. Quisiera que todos sus alumnos fueran un Momotombo, Momotombito, chipas, llamas encendidas, corazones que fueran incensario en agradecimiento a su entrega. Me honoro en recordarla en estas páginas que se graban en nuestra historia.



¹ <http://www.poesiaspoemas.com/ruben-dario/a-francisca>

Nota del Editor: En el original de Darío se cita a Farcisca, su pareja al final de su vida; el autor de esta reseña, cambió el nombre a Maritza.

Fue en la capital nicaragüense que nació Maritza del Socorro Guerrero Téllez, con seguridad el mejor regalo de Noche Buena para sus padres, pues vino al mundo el 24 de diciembre de 1949. Hija de Gerardo Napoleón Guerrero Fernández, Contador Público de la vieja escuela, quien tenía gusto por la poesía, era un hombre de clara inteligencia y muy recto. Su madre es Rosa Elba Téllez Somarriba, actualmente de 95 años. Sus padres se trasladaron después a Jinotega, bautizada “La Ciudad de las Brumas” por don Alfredo Alegría, el poeta segoviano.

Un 15 de mayo de 1965 Maritza Guerrero Téllez inició su vida magisterial; fue la apelación primera de “maestra”. Aquel calificativo, sin duda, ahondó su ser. Enseñó por primera vez en una escuelita del departamento de Jinotega, era una adolescente enseñando con ternura el A-B-C. Tuvo después como directora a la maestra Lolita González de Chavarría en la Escuela Josefanita Martínez. Ahí emuló con talento la mística de aquella maestra revestida de disciplina, rectitud y diáfana inteligencia. En 1966 la maestra Lolita González había sido galardonada como la Mejor Maestra de Nicaragua. La Maestra Lolita era y sigue siendo sin duda un fortín para el magisterio jinotegano.

Maritza llevaba el sello indiscutible de la Escuela Normal de Señoritas de San Marcos, Carazo, donde se había graduado precisamente en 1966. La Normal había funcionado también en Managua bajo la dirección de la “Mujer de las Américas”, doña Chepita Toledo de Agüerri. La Normal en San Marcos se llamaba “Salvadora de Somoza”. En aquella escuela se graduaban maestras de alta calidad; habían implementado metodologías pedagógicas novedosas con la asistencia técnica que habían recibido de Chile, logro que se obtuvo mediante gestiones del gobierno ante la UNESCO.

Así había llegado también a Nicaragua el maestro y poeta Luis Agurto Montesinos, esposo de la María Luisa Lezama Picado, jinotegana. En 1966 también fue nombrado René Schick presidente de la República por Anastasio Somoza Debayle. Unos años después el doctor René Schick Gutiérrez, nombró a la maestra Luisita como subdirectora de la Normal de Señoritas de San Marcos. Lezama era una mujer recta, disciplinada, respetada por la sociedad de la época por su eficiencia como formadora. Jinotega estaba bien representada en la persona de aquella mujer epicúrea de letras.

En la Escuelita Josefanita Martínez Maritza mostró su gusto por la lengua y la literatura, empezó a recitar poemas para sus niños, y así rememoro a la maestra de Elquí, conocida como Gabriela Mistral que en las aulas de clases hacía poemas y los recitaba a las niñas de su Liceo.

*La maestra era pobre. Su reino no es humano.
Así en el doloroso sembrador de Israel.
Vestía sayas pardas, no enjuyaba su mano
y era todo su espíritu un inmenso joyel²!*

² <http://www.poemas-del-alma.com/la-maestra-rural.htm>

Maritza Guerrero Téllez: 50 Bodas de Oro Magisteriales

Maritza trabajó en varias escuelas de la localidad como maestra de educación Pre-escolar y Primaria por 11 años, muchas veces viajando a otros lugares, como se estilaba en la época, tiempos aquellos en que el maestro era respetado; era un honor y una distinción de hecho ser llamado “maestro” en la época de los Somoza. Los maestros, de igual manera tenían un salario digno. Era a su vez una época de transformaciones en la política nacional, surgían en la patria pequeña movimientos revolucionarios en contra de Somoza. En 1979 triunfa en Nicaragua la Revolución Popular Sandinista y se empieza un nuevo proyecto socio-político que en su momento fue bien visto por la comunidad internacional y, sobre todo, por el pueblo que anhelaba un cambio en la vida nacional y en la política de gobierno.

Se inició el proceso de alfabetización en todo el país. Los maestros salieron de sus aulas y fueron a alfabetizar en las zonas rurales de todos los departamentos. Maritza, como las demás maestras, cumplió con aquel deber encomendado. La mayoría de los nicaragüenses simpatizaba con los nuevos ideales de los sandinistas; pero aquel proyecto revolucionario comenzó a derrumbarse. Inició la guerra en Nicaragua, costó 60, 000 vidas y destruyó la infraestructura y la economía total del país.



Personal docente del Instituto Nacional Benjamín Zeledón. De izq. a derecha en el cuarto lugar aparece en primera fila la profesora Maritza Guerrero junto al profesor Alfonso Hernández.

En un ambiente de debacle social y económica, Maritza inició sus estudios en Managua, en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Había contraído matrimonio con Emilio Blandón; era una joven madre. Procreó cuatro hijos, de ellos viven tres: Itzmara, Glaynes y Leonardo. Con tesón no abandonó su sueño y, pasando enormes dificultades, logró culminar su carrera; obtuvo su título de Licenciada en Ciencias de la Educación, con mención en Español, en el Recinto Universitario Rubén Darío, en 1985.

Se incorporó rauda como maestra de Secundaria, trabajó en varios centros educativos, entre ellos el CEFLE-Jinotega, el Instituto Nacional Benjamín Zeledón, donde asumió la sub- dirección y

luego la dirección de aquel instituto que hace algunos años albergaba a la mayoría de estudiantes de la ciudad. Tenía los maestros más preparados. Era un orgullo bachillerarse en aquella casa de estudios. Se desempeñó entonces como Coordinadora y Promotora de educación de adultos. Más tarde fue nombrada Metodóloga Municipal Regional de la VI Región.

Interiorizó desde sus primeros años de magisterio la filosofía griega, entendiendo a plenitud la ética de las virtudes. La Real Academia de la Lengua Española precisa esta virtud y la llama excelencia, y puesto que la virtud es la excelencia, consistiría en ser “*aristos*”, el mejor. Iniciaron también otros estudios que complementarían su formación docente. Realizó su primer posgrado “Enseñar- aprender” en la Universidad Centroamericana, en 1994. Recibió talleres sobre producción, diseño y validación de textos por la UNESCO, viajó luego a Santa Tecla, El Salvador, a



ser partícipe del Taller centroamericano de formación de autores de libros de textos, el que fue auspiciado por la UNESCO en 1995. Tuvo entonces por estos años el deseo de escribir un libro, logró escribir un borrador, pero no pudo publicarlo. Había trabajado sin descanso para ello.

Despertó la necesidad filosófica de la observación de los fenómenos metafísicos que abren tantas interrogantes en la vida. Ya desde Grecia, los primeros filósofos, los presocráticos, se preguntan por el principio, las causas, lo que explica, lo que puede dar razón del devenir, de la apariencia, del cambio. Se busca un fundamento para tratar de explicar el movimiento y el cambio, aparecen respuestas que nos hablan de la sustancia, de lo sólido, de lo que permanece.

Desde 1997 inicia su trayectoria y afán por la Metodología de la Investigación, lo que complementó con otros estudios académicos, entre ellos: Psicopedagogía de los medios de enseñanza, Psicología educativa, Fundamentos psicopedagógicos del proceso docente, Comunicación pedagógica, Planificación y organización de la asignatura, Habilidades del pensamiento, Gerencia educacional, Diseño curricular, Tendencias pedagógicas contemporáneas. Realizó cerca de 10 posgrados en su vida profesional.

Y la maestra vivía, era carne y hueso: era mujer. El amor tocó a su puerta, y rehízo su vida con el profesor Jorge Adalberto Chavarría, catedrático universitario. Era licenciado en Biología y tenía vasto dominio de su materia. Con él emprendió una nueva faceta en su vida, pues fue su amor de siempre. Él arranco de ella sus más nobles sentimientos y tal vez poesías al oído, al estilo de José Antonio Ochaita.

*Y hasta el día en que la tierra
con otra tierra te tape,
por encima del montón,
mis besos han de notarse:
vivos, aunque te hayas muerto,
nuevos, aunque tú los gastes,
calientes aunque te enfríes,
verdad, aunque los negaste,*

Maritza Guerrero Téllez: 50 Bodas de Oro Magisteriales

*para que Dios te conozca
por lo bizarro del traje
y sean los besos míos,
al cabo, los que te salven³.*

Con dedicación y perseverancia hizo de su nombre sinónimo de verso, se distinguió por su habilidad para recitar y poseía como un don innato, el don de la palabra. Así se empezó a destacar en las aulas de clase, en veladas y actos cívicos. Había recibido en la universidad Cátedra Dariana, se empapó del influjo permanente del gran Fidel Coloma, aquel dariísta que en las aulas demostró erudición, agudeza y rigurosidad crítica. El maestro Coloma personificaba la perfección en didáctica de la literatura española. La Maestra Maritza en su pecho grabó el nombre del nicaragüense universal y se hizo peregrina de su prosa y de su verso. En las aulas se propuso despertar en sus estudiantes el interés por conocer a Darío, el dueño y señor del *Azul*... a Darío: erótico, preciosista, ocultista, melancólico, solitario, carente, desconocido, filósofo, católico, ateo, masón.... hijo, esposo y padre. Al Darío humano. Fue edificando un magisterio dariano.

Maestra Maritza en el aula siempre hablaba del Maestro Rubén, el padre y maestro mágico del Modernismo. Parecía que era un amor ciertamente platónico, pues su pecho acompañaba las tristezas del aedo inmortal. Fue el Lazarillo que muchas veces compartió con él sus *Abrojos*.

De manera personal la recuerdo recitando el extenso cuento “La cabeza del Rabí” y “La rosa niña”. Cuando había alguna efeméride especial y desfilaba en las calles alguna carroza con motivos darianos, su voz siempre estaba allí. El aire se contagió airoso de su voz, hizo suyo cada verso y lo prendió gozoso en la bóveda celeste.

Con espíritu altruista inició en el año 1998 un Diplomado en Psicopedagogía en la Universidad de La Habana, aquilatando así cada nuevo conocimiento y llevándolo al aula. Era, además, aplicada al estudio de la ortografía y la sintaxis. Preciso aquí que los alumnos que ella preparaba, siempre ocupaban regularmente el primer lugar; de sus manos salieron brillantes alumnos que fueron a concursar a otros países de la región centroamericana. Su afán despertó la envidia de otros maestros, utilizaron su nombre para pedir la destitución de un funcionario público. Batalló en el Lepanto de la ignominia. Contra todo persiguió su camino. Formalizó otros estudios en los que se mencionan: Curso de Ingeniería didáctica, realizado en la UNAN- 2002 Seminario Internacional "La formación IDEUCA-UNESCO-MINED- docente: camino a su fortalecimiento" cursado en la UCA- 2008, además el Taller de Capacitación sobre Planificación, en la Universidad Paulo Freire. UPEL-2008, así mismo, el Taller Curricular, Psicopedagogía, Didáctica Moderna y Evaluación de los aprendizajes.

En su andar fue siempre perseverante. La recuerdo también como jurado calificador de los concursos de oratoria en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, donde trabajó muchos. Certera es Santa Clara de Asís al expresar que el camino del amor tiene rosas, tiene espinas y es que, en efecto,

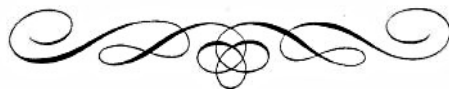
³ <http://www.desdemitrinchera.com/2011/10/31/los-besos-que-yo-te-di/>

Maritza Guerrero Téllez: 50 Bodas de Oro Magisteriales

no faltaron quienes criticaron duramente su trabajo. La envidia siempre ha existido, pues en este mundo no falta ese sentimiento miserable. La fuerza de su nombre no era algo fácil de esquivar. Había labrado ya su trayectoria como maestra y catedrática. Desde su fundación en Matagalpa, la maestra Maritza se incorporó a trabajar en el Recinto Regional de la UNAN, donde se desempeñó por un período como coordinadora del Departamento de Español.

Lengua humana, viva, que atravesó ultramar de Cervantes a Darío, de Teresa la Santa a Delmira Agustini, de Sor Juana a Gabriela Mistral, de Lorca a Neruda, y así tendió versos en su andar. Esgrimió en distintas universidades de Jinotega su retórica incisiva. Su vida dio un giro por completo, se moldeó como barro en las manos del alfarero, se integró al Camino Neocatecumenal, dedicando su vida al servicio de Dios en el escrutinio de su palabra. Hoy sus dones están al servicio de la Iglesia Católica.

Su labor destacada le mereció recibir en el año 2002 la Medalla Presidencial como la Mejor Maestra de Secundaria a nivel nacional. Se desempeñaba en ese entonces como Técnica del Área Humanística del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, administrado por las religiosas Bethlemitas. En dos ocasiones la UNAN-Managua la ha distinguido con reconocimientos: el primero como docente destacada de la UNAN y, recientemente, con el Diploma de Honor al Mérito en el año 2012. Ha impartido por 23 años la Cátedra de Estudios Rubendarianos en la UNAN-Matagalpa. Su fructífera labor le ha merecido el reconocimiento y respeto de la sociedad jinotegana.

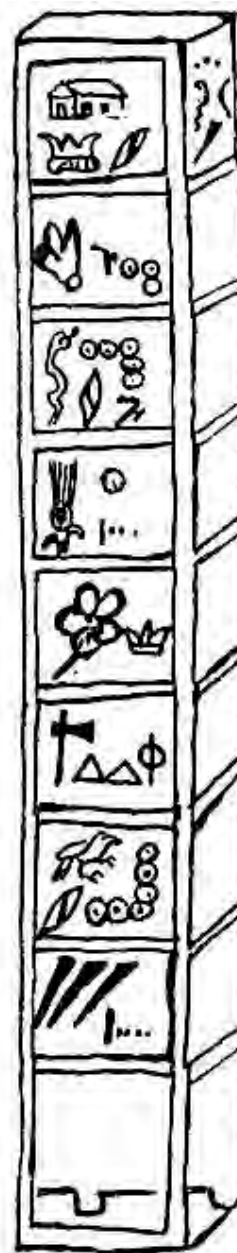


MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se stampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Juteucuali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicarao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»²



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reino de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahuatl Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989